

EntreCulturas

Revista de Traducción y Comunicación Intercultural



Número 14 (2024) - ISSN: 1989-5097

umaeditorial 



COMARES | editorial


Interlingua



EntreCulturas

Revista de Traducción y Comunicación Intercultural

Esta revista se ha editado gracias a la colaboración del Grupo Interuniversitario de Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM 767 – PAI Junta de Andalucía) y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y está integrada en la Colección Interlingua de la Editorial Comares de Granada.

Dirección de la Revista:

Giovanni Caprara

Diseño y Maquetación:

Rosana Bazaga Sanz

Imagen de portada:

obra de Vicente López Folgado

Logotipo:

basado en el diseño original de Esperanza Alarcón Navío

© Los Autores

ISSN: 1989-5097

ENTRECULTURAS

Número 14 (2024)

Dirección:

caprara@uma.es

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga

umaeditorial 



DIRECCIÓN

Giovanni Caprara **Universidad de Málaga**

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Victoria García Alarcón **Universidad de Málaga**

Isabel Jiménez Gutiérrez **Universidad Pablo de Olavide**

Julia Lobato Patricio **Universidad Pablo de Olavide**

Ana Belén Martínez López **Universidad de Córdoba**

CONSEJO EDITORIAL

Esperanza Alarcón Navío **Universidad de Granada**

Tanagua Barceló Martínez **Universidad de Málaga**

Nicolás A. Campos Plaza **Universidad de Murcia**

Miguel A. Candel Mora **Universidad Politécnica de Valencia**

Iván Delgado Pugés **Universidad de Málaga**

Francisca García Luque **Universidad de Málaga**

Laura Jiménez Cáceres **G. I. HUM 767**

Jeffrey A. Killman **University of North Carolina, EE. UU.**

Giorgia Marangón **Universidad de Córdoba**

M^a Isabel Martínez Robledo **Universidad de Granada**

José Manuel Muñoz Muñoz **Universidad de Córdoba**

Lucila Pérez Fernández **Universidad Europea del Atlántico**

M. Cristóbal Rodríguez Martínez **Universidad de Oviedo**

Verónica Román Mínguez **Universidad Autónoma de Madrid**

Enriqueta Tijeras López **Universidad de Málaga**

Mercedes Vella Ramírez **Universidad de Córdoba**





ÍNDICE

PÁG

REESCRITURAS MÍTICAS Y EL GIRO DE FICCIÓN EN TRADUCCIÓN: <i>ACHILLES</i> , DE ELIZABETH COOK	
Daniel Nisa Cáceres	6-21
ESCUCHAR CON LOS OJOS: EL SUBTITULADO PARA SORDOS DE LA MÚSICA EN EL CINE DE TERROR	
Beatriz Reverter Oliver y José Fernando Carrero Martín	22-38
LIDERAZGO Y NEGOCIACIÓN ENTRE CULTURAS Y EL PAPEL DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL: RESULTADOS PRELIMINARES DE UN ESTUDIO CENTRADO EN EL SECTOR DE LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA	
Marina Aguarales y Almudena Nevado	39-56
SEXO Y LENGUAJE OFENSIVO: EL DOBLAJE DE SEX EDUCATION PARA EL PÚBLICO DE ESPAÑA Y EL DE LATINOAMÉRICA	
Javier Menzei Barbero Alonso y Alicia Bolaños Medina	57-79
ANÁLISIS CUANTITATIVO DE TRADUCCIONES DEL INGLÉS AL ESPAÑOL POSEDIDAS POR TRADUCTORES INSTITUCIONALES	
Miguel Vega Expósito	80-99
ANUNCIOS ELECTRÓNICOS DE EMPLEO PARA TRADUCTORES EN MÉXICO: ¿QUÉ PIDEN Y QUÉ OFRECEN LOS ANUNCIANTES?	
Dorit Heike Gruhn, Thomas McElwaine y Gaspar Ramírez Cabrera	100-117
LA TRADUCCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA: PERFIL PROFESIONAL, CARACTERÍSTICAS Y RELEVANCIA DE UN ELEMENTO CLAVE	
Concepción Martín Martín-Mora	118-129
<i>EL MISMO MAR DE TODOS LOS VERANOS</i> : DESDE UNA TRADUCCIÓN FEMENINA HACIA UNA TRADUCCIÓN FEMINISTA	
Sicong Yu	130-144



REPRESENTACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN EN DOS UNIVERSIDADES MEXICANAS	
Santiago Iván Sánchez Galván y María del Pilar Ortiz Lovillo	145-160
UN ANÁLISIS SOBRE LAS NOTICIAS OCCIDENTALES AL DISCURSO DE XI JINPING EN EL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA	
Anning Wang	161-177
EL TRADUCTOR VISTO. GLOCALIZACIÓN Y RECEPCIÓN DEL MANGA TRADUCIDO AL ESPAÑOL EN ARGENTINA	
Diego Labra	178-195
THE ROLE OF LEXICAL PRIMING THEORY IN THE INVESTIGATION OF THE FORMAL CHARACTERISTICS OF METAPHORICITY	
Natalia Baena Franco	196-206
TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL: ¿GÉNERO O CONTEXTO PROFESIONAL?	
María Aurora Moral Sánchez	207-220
ENFOQUE PRETRADUCTOLÓGICO EN EL PROCESO TRADUCTOR DE TEXTOS PUBLICITARIOS: EL CASO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DE CRUZCAMPO «CON MUCHO ACENTO»	
Marta Carrillo-Orozco y Nuria Ponce-Márquez	221-237
RESEÑAS	
Caprara, Giovanni; Datteroni, Silvia (2023): DANTE ALIGHIERI EN ESPAÑA. TRADUCCIONES, TRADICIONES Y FORTUNA LITERARIA DEL <i>SOMMO POETA</i>	
Lorenzo Cittadini	238-240
Vargas-Sierra, Chelo; Sánchez Fajardo, José A. (2023): LA TRADUCCIÓN EN LA ENCRUCIJADA INTERDISCIPLINAR: TEMAS ACTUALES DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA, DOCENCIA, TRANSCREACIÓN Y TERMINOLOGÍA	
Trinidad Díaz Sánchez	241-242



Entreculturas 14 (2024) pp. 6-21 — ISSN: 1989-5097

Reescrituras míticas y el giro de ficción en traducción: *Achilles*, de Elizabeth Cook

Rewriting Myth and the Fictional Turn in Translation: Elizabeth Cook's Achilles

 Daniel Nisa Cáceres

Universidad Pablo de Olavide (España)

Recibido: 5 de septiembre de 2023

Aceptado: 17 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

This article explores Elizabeth Cook's novel *Achilles* (2001) in engaging the so-called fictional turn in translation against the backdrop of the blurred, fluid boundaries between translating processes and contemporary women's rewritings of the classical tradition. Critical emphasis and consideration are placed not only on how Cook problematises traditionally androcentric attitudes towards the Homeric epic, but also on the novel's 2003 Spanish translation. While Cook builds up this complex rhetorical crossover between translation and fictionality through dialogic intratextuality and intertextuality, she also draws upon multiple translational and liminal tropes, such as Achilles' cross-dressing, consequently informing and reshaping Homer's narrative, which eventually emerges as a composite theorisation of translation embedded in open-response fiction.

KEYWORDS: cross-dressing, fictional turn in translation, women's rewritings, Elizabeth Cook, Achilles.

RESUMEN

Este artículo explora la novela *Achilles* (2001), de Elizabeth Cook. El objetivo es abordar analíticamente el llamado giro de ficción o novelesco contra el telón de fondo de la ardua tarea de deslindar las fluidas categorías que conforman el acto traslativo y las reescrituras contemporáneas de autoría femenina de la tradición clásica. Con ese fin, se explora críticamente cómo Cook interroga actitudes tradicionalmente androcéntricas hacia la épica homérica y cómo estas quedan vertidas en la traducción de la novela al español en 2003. Si bien Cook construye su compleja transversalidad retórica entre la traducción y la ficcionalidad sobre un dialogismo intratextual e intertextual, también lo hace sobre múltiples tropos traslativos y de transición liminal, entre ellos el travestismo de Aquiles. La remozada narrativa homérica resultante sintetiza así una teorización traductológica y la integra en una ficción de respuesta abierta.

PALABRAS CLAVE: travestismo, giro de ficción en traducción, reescrituras de autoría femenina, Elizabeth Cook, Aquiles.

1. Introducción

En virtud del análisis crítico textual del llamado giro de ficción en traducción en la novela *Achilles* (2001), de Elizabeth Cook, dos son los objetivos fundamentales del presente artículo. Por un lado, interrogar los fluidos nexos o fronteras discursivas existentes entre la práctica de la traducción y un creciente corpus narrativo de autoría femenina que reescribe la tradición clásica desde una contestataria apertura creativa eminentemente feminista. El segundo propósito es el de indagar comparativamente cómo el revisionismo explícito de dicha reescritura contemporánea y su única traducción al español (2003) a cargo de Jordi Doce y Nuria González Oliver repositionan actitudes androcéntricas de la tradición épica clásica. Dichos planteamientos se sustituyen por elementos retóricos y estructurales que priman el diálogo interno entre los tres capítulos que componen la novela. Estos a su vez ponen de manifiesto la sempiterna transicionalidad de la textualidad homérica y el tenso equilibrio que se establece entre dos fuerzas antagónicas: los condicionamientos que ejercen, por un lado, la canonicidad autorial y textual; y por otro, el potencial del texto para generar respuestas abiertas y transcreativas en recepción. Con objeto de ejecutoriar o establecer un juicio firme sobre la naturaleza bidireccional de ambas zonas de interacción, se examinan las principales decisiones discursivas que autora y traductores asumen en dichos términos, al igual que sus complejas implicaturas en textos origen y meta a la hora de integrar la traducción como tema de ficción y validarlos como campo analítico de teoría traductológica.

1.1. Achilles, de Elizabeth Cook

En *Achilles* (2001), Elizabeth Cook reescribe el mito del héroe por excelencia. Además de figura central de la Guerra de Troya en la *Ilíada* de Homero, Aquiles es uno de los referentes principales de la recepción clásica, ya sea literaria o en las artes plásticas, audiovisuales y musicales. En este contexto, y dentro del estilo sintético, conciso y marcadamente lírico que caracteriza esta novela corta dividida en tres capítulos, el primero –titulado «TWO RIVERS» (1-58;

mayúsculas en el original)– narra el origen de Aquiles hasta el momento de su muerte. El capítulo comienza con la *nekýia* de Odiseo, que invoca las sombras del inframundo, entre ellas la de Aquiles, en la sección «Two Rivers» (3-12); sigue con la concepción y nacimiento de Aquiles en «Quicken» (13-20) y sus días como muchacha de rubios cabellos en «His Girlhood» (21-29).

Su madre, la ninfa o diosa Tetis, le obliga a adoptar un disfraz femenino en la corte del rey Licomedes, en la isla de Esciros. Dicho episodio narrativo, de gran repercusión artística, se desarrolla en el texto inacabado de la *Aquileida* de Estacio (poeta romano del s. I d. C.) y no en la *Ilíada*. Tetis desea evitar por todos los medios que Aquiles muera en Troya, de cuya presencia depende la victoria aquea. So pretexto formativo de haberse criado en ambientes nada femeninos, el héroe en ciernes asume por medios convencionales la personalidad y guisa de la joven Pirra –«He is not even a proper immortal. He cannot shape change» (89), concluye su maestro Quirón–. Con la paciencia aprendida del centauro más su sensibilidad y dotes artísticas innatas, logra integrarse en las dinámicas y costumbres cortesanas de las otras muchachas de su edad, incluida la hija de Licomedes, la princesa Deidamía. Solo ella logra penetrar su disfraz, hasta que es descubierto en público por Odiseo, quien emplea una artera estratagema marca de la casa¹. Tras convencerle de que le acompañe, parten rumbo a Áulide para reunirse con la flota griega. Siguen las secciones «The Choice» (30-40), donde Héctor mata a Patroclo y Aquiles a Héctor; «Father» (41-49), donde Príamo recupera el cadáver de su hijo Héctor; y finalmente «Cut Off» (50-58), que narra la muerte de Aquiles.

El segundo capítulo –«GONE» (59-91; mayúsculas en el original)– desarrolla las exequias de Patroclo y Aquiles en «Urn» (61-70); la conquista de Troya en «Fire» (71-82); y concluye en «Vulnerable» (83-91) con Quirón, que recapitula su vida a través de una profunda meditación sobre

¹ Odiseo ofrece regalos a las muchachas de la corte, mezclados con armas. Ordena a sus compañeros hacer ruido fuera. Instintivamente, al pensar Aquiles que están siendo atacados, empuña las armas, revelando así su identidad.

la inequívoca interrelación de hechos y personas, las artes de la sanación y la inmortalidad. El tercer y último capítulo –«RELAY» (93-107; mayúsculas en el original)– posee como hilo conductor al malhadado poeta romántico inglés John Keats (1795-1821). Sus cavilaciones y divagaciones entreveran su vida con la de Aquiles, al tiempo que amalgaman su obra poética con la traducción de la *Ilíada* de George Chapman –publicada en 1611–. En conjunto, supone sin duda un acto de introspección metafictiva cuya complejidad y experimentación formal radican en los múltiples diálogos intratextuales que establece con los dos capítulos precedentes, así como otros intertextuales con la tradición traductológica de los poemas homéricos y su *continuum* historiográfico, literario y cultural.

1.2. Reescrituras contemporáneas de autoría femenina en el siglo XXI

Jordi Doce y Nuria González Oliver se hacen cargo de la traducción al español de *Achilles*, labor publicada en 2003 bajo el sello editorial Turner. Ese mismo año ve la luz *Sappho's Leap* (2003), de Erica Jong; dos años después, Margaret Atwood publica *The Penelopiad* (2005), posteriormente autotraducida al lenguaje escénico (2007). Estas tres novelas prefiguran y allanan el terreno a un fenómeno cultural y literario ya iniciado en el s. xx, pero de indudable e insuperable entidad en las últimas décadas. En su inmensa mayoría de autoría femenina, las reescrituras buscan resignificar el desequilibrio masculinizante y heteronormativo no solo de la tradición clásica, sino también de aquellas directrices y estructuras de poder afines que aún perviven en la cultura occidental en otros discursos y (meta)narrativas ideológicas, económicas y religiosas. También pretenden crear modelos y roles literarios no exentos de identificaciones transgenéricas –como hace Cook con Aquiles– que permitan a las lectoras contemporáneas identificarse con las mujeres de la antigüedad clásica (Zajko, 2006: 47). Si la sombra de Penélope en *The Penelopiad* repasa y revisa su periplo vital en tono sardónico-confesional desde el inframundo, el Patroclo de Madeline Miller en *The Song of Achilles* (2011) recapitula con la intención manifiesta de poner las cosas

en su sitio, de revelar lo que había permanecido oculto o disimulado ante la vista ajena. Patroclo y Penélope moran en los márgenes textuales homéricos, pero asumen desde su alteridad –su condición o capacidad para ser otro o distinto– una meridiana centralidad narrativa.

Esta pulsión revisionista e integradora de la perspectiva de género se bifurca principalmente en dos tipos de reelaboración. El principal adopta las mismas directrices espaciotemporales que los hipotextos, otorgando nuevas y elocuentes angularidades y geometrías mayoritariamente a personajes femeninos, que moraban sin voz en los márgenes del texto, o simplemente empequeñecidos por la grandilocuencia belicista y androcéntrica de buena parte de la tradición clásica. Muchas de estas novelas refiguran los textos clásicos sin variar la ambientación, como atestiguan *Black Ships* (2008) de Jo Graham, Ursula K. Le Guin en *Lavinia* (2008), Irene Vallejo y su *El silbido del arquero* (2015)² o Costanza Casati en *Clytemnestra* (2023). A la mencionada *The Song of Achilles*, Madeline Miller añade el relato “Galatea” (2013) y *Circe* (2018). Natalie Haynes suma tres novelas con *The Children of Jocasta* (2017), *A Thousand Ships* (2019) y *Stone Blind* (2022). Pat Barker, dos con *The Silence of the Girls* (2018) y *Women of Troy* (2021). En apenas tres años Jennifer Saint publica *Ariadne* (2021), *Elektra* (2022) y *Atalanta* (2023), mientras que Hannah M. Lynn, Janell Rhiannon y Emily Hauser poseen una trilogía³ cada una.

La otra senda tipológica la componen aquellas novelas que parten de un enfoque indirecto mediante su transposición imaginativa hacia contextos más o menos contemporáneos. Sin ser exhaustivos, de esta variación dan muestra *The Seven Sisters* (2002) de Margaret Drabble, *Cassandra's Disk* (2002) de Angela Green o *The Tattooed Girl* (2003) de Joyce Carol Oates; y más recientemente, Natalie Haynes

² Para un análisis de cómo Le Guin y Vallejo epitomizan esta modalidad literaria, véase Nisa Cáceres y Moreno Soldevila (2020; 2022).

³ Agrupadas respectivamente, por mor de su unidad temática e interconexiones explícitas, como *The Grecian Women Series* (20-22), *Homeric Chronicles* (2018-) y *The Golden Apple Trilogy* (2016-2018). Cabe asimismo mencionar la reciente antología de relatos inclusivos *Fit for the Gods* (2023), editada por Jenn Northington y S. Zainab Williams.

con *The Amber Fury* (2014), *Home Fire* (2017) de Kamila Shamsie, y *The Cassandra* (2019), de Sharma Shields. Taxonómicamente, la mayoría pueden categorizarse como «Hybrid Interventions» al ser obras que refunden lo clásico en otra cultura y reescriben los hipotextos «to create a political, social or aesthetic critique of the receiving society» (Hardwick, 2003: 9). Que un número abundante tenga, además, traducción española –o esté en preparación– atestigua la vigencia contemporánea cultural y editorial de esta poética o modo literario.

El siglo XXI se puede considerar, pues, la gran era de las reescrituras al igual que, por derecho propio, ha sido reconocido como la gran época de la traducción (Bassnett 2014: 1). A la luz de su relevancia y del reconocimiento asentado de los traductores como «those in the middle, the men and women who do not write literature, but rewrite it» (Lefevere, 1992: 1), siendo las traducciones las reescrituras más explícitas, la crítica literaria y traductológica coincide al señalar las contigüidades e interdependencias existentes entre la refiguración literaria y el acto traslativo, como atestigua el reciente número monográfico de *Synthesis* titulado «*Recomposed: Anglophone Presences of Classical Literature*», cuyas contribuciones

survey developments in the practices and study of classical translation, which inevitably entail problematisations of the boundaries of translation, as we often veer into spaces of adaptation and rewriting. Especially the experiences of reading and translating classical authors has extensively contaminated Anglophone traditions, and keeps encountering spaces between appropriation and inspiration, and towards a wealth of ‘angloclassical’ textual experiments and expression (Nicholau, 2019: 1-2).

Algunas autoras actuales que reescriben la tradición clásica pertenecen a la academia (como Emily Hauser o Elizabeth Cook) o bien poseen una sólida formación en clásicas y experiencia docente (como Madeline Miller o Jennifer Saint), luego parten o pueden partir del griego o el latín. Quienes no, han de recurrir a los textos clásicos en

traducción, mediadores privilegiados, como la traducción de George Chapman para Keats, de unos textos, los homéricos –que no la *Eneida* virgiliana–, que surgieron en un contexto oral y fueron así transmitidos y reelaborados durante siglos hasta su fijación por escrito.

Indistintamente, pues, estas autoras⁴ de ficción son en la actualidad, treinta años después de la afirmación de Lefevere, tan responsables de la recepción general y supervivencia de la tradición literaria clásica entre lectores no especialistas como los traductores profesionales, críticos y docentes, especialmente a tenor del estatus venido a menos de las clásicas en los planes de estudio a nivel global en las últimas décadas. Cabe señalar que hoy día –con pocas excepciones, entre ellas Cambridge y Oxford– los estudios clásicos de grado en Reino Unido se conducen principalmente en traducción, quedando los textos literarios en griego y latín relegados a las postrimerías formativas de dicho período y a los programas de posgrado.

1.3. El giro de ficción: el caso de *Achilles*

Achilles es una novela representativa del llamado *fictional turn*, giro de ficción o novelesco. En esta tendencia, que ganó impulso a finales del siglo pasado (Thieme, 1995), la traducción se visibiliza como tema en la ficción literaria y audiovisual. Por consiguiente, abundan las tramas que giran implícita o explícitamente en torno a traductores e intérpretes⁵. Pym invita a subjetivizar el objeto en los estudios de traducción (2009: 8), lo que requiere centrarse más en ellos que en describir o analizar los textos traducidos. Se busca así entender la traducción no como «an abstract or ‘technical’ operation between words and sentences, but as cultural events occurring, or significantly not occurring,

⁴ Mayoritariamente en lengua inglesa, seguido del italiano y, en menor medida, francés y español.

⁵ Comparable a *Achilles* en su temática homérica, pero más explícita como giro de ficción, es la novela de Theresa Kishkan *A Man in a Distant Field* (2004), una *Odisea* irlandesa donde se funden la historia de Irlanda con respuestas traductológicas decimonónicas a la poesía de Homero (Macintosh, 2016).

between people and societies in the real world» (Delabastita y Grutman, 2005: 14). Eso incluye la ficcionalización de los textos origen y meta –sin olvidar sus autores y personajes–, así como el multilingüismo y los retos y sinsabores que rodean a la actividad profesional o creativa. Como resultado, se dan solapamientos ontológicos donde unos y otros, desde diversos marcos narrativos espaciotemporales y a medio camino entre ficción y realidad, conversan entre sí. A través de sus decisiones de índole creativa, este tipo de ficción ofrece un ingente potencial para generar reflexiones críticas «that can be potentially more insightful than those associated with what specialists tend to classify as ‘real’ theory» (Arrojo, 2018: 3); es, pues, un recurso indirecto de exploración traductológica (Ma, 2018: 188). Se constata así que el énfasis no recae únicamente en la creación narrativa.

Asimismo, se manejan varias conceptualizaciones teóricas en un intento de analizar la naturaleza perimetral de esta tipología narrativa que hibrida la traducción y la práctica creativa. Vidal Claramonte (2023) expande la definición de traducción al demostrar que los patrones de repetición derivativa en las reescrituras aportan nuevas perspectivas de originalidad y *différance* derridiana. Por otro lado, las respuestas abiertas u *open responses* son, según Jonathan Culler, casos transversales al igual que las *mistranslations* en la poesía de Ezra Pound y las autotraducciones; es decir, «essentially equivalent to intertextual conversation. It is a dialogue with the original text», al tiempo que divergen de su canonicidad (Fang, 2021: 172). *Achilles* es, a la sazón, un ejemplo de *(un)original repetition*, respuesta abierta y autotraducción, puesto que antes de que Cook le imprimiera forma novelística el primer capítulo (1-58) había sido un monólogo dramático, representado por el actor Greg Hicks y premiado con el Fringe First en el festival de Edimburgo (Maitland, 2001; Hardwick, 2016; Stoker, 2019: 40). Es por esta razón por la que el texto conserva cualidades dramáticas de una inmediatez y vehemencia rayana en el soliloquio isabelino. En ocasiones, partiendo del original, quien traduce sus propios textos realiza alteraciones significativas, pero estas preservan atributos clave del TO, lo que es aplicable a casi cualquier

reescritura⁶. Estas autotraducciones son, en consonancia con este planteamiento, lo que Ray (1995: 243-48) denomina transcreación o reencarnación, en las que cambios de calado variable en forma/discurso y contenido no opacan ni las preferencias de quien las ejecuta, ni los procesos traslativos o las estructuras léxicas, semánticas y míticas profundas del original.

Habida cuenta de que el giro de ficción ya estaba en auge a mediados de los 90, no es casual que Cook lo practique en 2001. De hecho, vuelve a emplearlo explícitamente en su novela *Lux* (2019), donde el poeta Thomas Wyatt imbrica el presente de la corte de Enrique VIII en el pasado perteneciente al bíblico Rey David mediante la traducción de sus salmos en una suerte de meditación tripartita: histórica, literaria y traductológica. La traducción es, de nuevo, la parte y el todo, forma y contenido, cuerpo y alma textual. En ambas novelas, dos poetas, Keats y Wyatt, proyectan sus voces extradiegéticas sobre el pasado bíblico y mítico, aglutinando traducción y ficción. Cabe observar cómo Cook armoniza su dimensión de escritora con su faceta académica y como crítica literaria. Lo demuestran sus ediciones de John Keats para la colección Oxford World's Classics (2009), y de las piezas teatrales *The Alchemist* (1991), de Ben Jonson, y *The Roaring Girl* (1997), de Thomas Dekker y Thomas Middleton, ambas para New Mermaids.

Sin embargo, la resignificación del cuerpo de Aquiles mediante la flexión de género no es la única manifestación del giro de ficción, que abarca conceptualmente desde el amplio abanico interpretativo de la transtextualidad o «transcendencia textual del texto» de Genette (1989: 9) y la respuesta abierta, hasta la autotraducción y la transcreación. El tejido textual literario y sus potenciales

⁶ Otro caso paradigmático de reescritura y autotraducción, además del de Cook, es el de Margaret Atwood en su texto dramatizado de *The Penelopiad: The Play* (2007), o los monólogos dramáticos de Carol Ann Duffy (Hardwick, 2016: 346).

⁷ Esta última corrobora que Cook estaba familiarizada con el motivo del travestismo, en concreto a través de Moll Cutpurse, su protagonista femenina, que se disfraza de hombre para sobrevivir en una sociedad, la jacobea inglesa, obviamente instalada en una férrea estructura de poder patriarcal.

traducciones no son una categoría estable, sino liminal⁸. Para representarlo, Cook recurre a varios tropos y paralelos de transformación, traducción y permanente transición temática, técnica, léxica, corpórea, espacial y temporal. Algunos, como la memoria, los elementos anacrónicos/transpositivos⁹ o las alusiones, coinciden con los que Dyson (2022) identifica en el extenso poema *War Music: An Account of Homer's Iliad* (1981-2016) de Christopher Logue. Otros adquieren una entidad propia: tal es el caso de la carga simbólica y antitética de los dos ríos al principio del primer capítulo y justo cuando Aquiles muere (58), coincidentes con el dilema de su elección entre morir joven y granjearse así gloria inmortal –*kleos* en griego–, o una vida larga y pacífica que le permita conocer a su hijo. De hecho, la sección «The Choice» (31-40) comienza sin ambages: «*Two destinies, Thetis said. You can choose*» (30; cursiva en el original).

Otro modo de representar la ficcionalización de la traducción –sin apuntar tan categóricamente a las oposiciones binarias pre-deconstructivistas en los estudios de traducción– lo aportan, entre otros, los cuerpos de Patroclo, Tetis, Helena de Troya, Quirón, Aquiles, Keats y el cadáver a cuya disección asiste. Dicha consideración subyace a la preocupación de Cook y otras autoras por reclamar «the materiality of experience from the abstractions of its literary representation» (Zajko y Leonard, 2006: 2). Este deseo también se encarna en la metonimia que habilitan las imágenes –tan impactantes para Keats– de los mechones de pelo de Aquiles y del poeta inglés John Milton (100-101; 106-107), significantes de un simbolismo «as expressive of identity, mortality, and literary legacy» (Stoker, 2019: 43);

⁸ Para un estudio sincrónico del concepto antropológico de la liminalidad y otras proposiciones teóricas contiguas, así como su aplicación en los estudios literarios y de traducción, véase Guldin (2020).

⁹ Con todo, para Hardwick, «Cook's method is to avoid anachronism since she considers that what makes ancient stories 'of the present' is a combination of physiology and chemistry which generate emotions enabling moderns to have a rapport with the ancients» (2016: 347); dado el diálogo homérico intratextual con Keats y su poesía, Hardwick se debe, pues, de referir a una transposición puramente contemporánea.

la urna con los restos de los héroes y la lanza de Quirón, objetos que adquieren la talla de reliquias que pasan de mano en mano; y, por supuesto, el travestismo de Aquiles. Estos recursos responden a la profunda convicción de Jorge Luis Borges de que la *Odisea* y su progenie directa, como *Don Quijote*, contenían dentro de sí y en estado latente sus diversas interpretaciones posteriores:

A few years later, Literary Theory, as well as Translation Studies, reached similar conclusions, declaring that a classical text encloses within it, potentially, the later unfolding of its countless translations, interpretations and readings, since it is experienced through the different forms of its perception each time (Zervou, 2014: 309).

Como ya se ha apuntado, Cook construye dicha liminalidad textual intrínseca mediante elaboraciones retóricas e iteraciones temáticas y estéticas. *Achilles* es fruto así de una suerte subjetiva de paralaje joyceano, donde diferentes ángulos en una trayectoria espaciotemporal proporcionan observaciones –lecturas e interpretaciones, en este caso– diferenciadas y alternativas del objeto contemplado.

2. «[T]he precious changed and changing thing»: apprehensiones críticas y culturales del travestismo literario de Aquiles en traducción

Aunque ausente en la *Iliada*, el travestismo pergeñado por Tetis en su hijo es un episodio indisoluble de la tradición transtextual y mitocrítica del héroe. Estas fuentes no homéricas –entre otras, Pseudo-Apolodoro, Higino, Ovidio y la *Aquileida* estaciana– han generado a su vez una profusión de variaciones plásticas, teatrales, operísticas y de danza (Heslin, 2005; Fantuzzi, 2012). Sin embargo, esta rica pervivencia no ha estado exenta de recibir actitudes encontradas y con firme sustentación sobre constructos

identitarios heteronormativos. Desde esta perspectiva, con frecuencia se ha problematizado cómo disfrazarse de Pirra socava la identidad varonil de Aquiles. De hecho, en la más reciente e iconográfica adaptación fílmica del mito, *Troy* (2008), de Wolfgang Petersen, con Brad Pitt en el papel del rubicundo héroe, no hay ni dioses ni homosexualidad (Von Tunzelman, 2008), lo que contrasta categóricamente con el Aquiles trans que Maya Deane construye en su novela *Wrath Goddess Sing* (2022).

2.1. Componentes articulatorios y semióticos del disfraz

Adoptar un disfraz no difiere sobremanera de traducir, pero en vez de darse un equilibrio entre las intenciones autoriales, textuales y lectoras, se enfatiza en cambio la funcionalidad del texto de llegada con el propósito de no llamar la atención sobre sí mismo. Quien se disfraza no desea ser reconocido y sí mantener la ilusión construida. Se dan así concomitancias con las tres modalidades traductológicas jakobsonianas; es decir, la intralingüística, la interlingüística y la intersemiótica (2013). Dichos visos de realidad fingidos descansan, entre otros componentes, sobre los semas y patrones sintácticos que componen las apariencias externas y su efectiva reconstrucción cognitiva por terceros; la asunción de estereotipos o normas de decoro o vestimenta; o la precisión y adecuación de procesos complejos de expresividad pragmático-verbal, así como gestual, corporal o performativa¹⁰.

El abanico casuístico de sus recepciones incluye desde omisiones a alteraciones significativas que pueden contrarrestar el componente desmitificador de este recurso. A este factor hay que añadir sin duda las variaciones en las

sensibilidades culturales y sociales hacia el motivo literario del travestismo a lo largo de la historia. En una de sus recepciones, Deidamía parte disfrazada como varón en pos de Aquiles¹¹, desarrollo del motivo que demuestra la productividad del mito. Es de destacar la oscilación del disfraz transgenérico entre una matizada aceptación y una abierta desaprobación, lógicamente con variaciones dependiendo de quién se disfraza de qué y con qué propósito. Asimismo, han de tenerse en cuenta las consecuencias e implicaciones resultantes de sus distintas articulaciones.

Pero si bien la transformación de Aquiles en la joven Pirra de rojizos cabellos pudiera aparentemente contradecir o desmerecer su fuero heroico, no se debe perder de vista que el motivo del disfraz transgénero en la literatura griega se ve fundamentado por un principio ritualista (Clark, 2012: 117). Este instaba a adolescentes de ambos sexos a adoptar el rol opuesto como parte de un proceso iniciático de incorporación a la sociedad. Por otro lado, la violación de Deidamía en una celebración dionisiaca en la *Aquileida* de Estacio, y la posterior anagnórisis o revelación identitaria de Aquiles equilibra lo que Carlà-Uhink (2017: 3) denomina performatividad transgenérica con un estereotipo heterosexual. Cook también contrarresta o amilana los visos de amor pseudosáfico entre Deidamía y Pirra al presentar una escena de revelación previa a la desencadenada por Odiseo. Solos, se bañan desnudos, con lo que Deidamía descubre que el significante sexual de Aquiles bajo el agua no se corresponde con su significado fuera de ella: «She dives down and sees—in spite of his efforts—what he’s been attempting to hide [...] Later that day, when they have arrived back at the court, Deidamia announces to her friends that Pyrrha will be sharing her bed» (25). Es preciso contraponer las tensiones generadas por el travestismo del futuro *aristos achaion* —mayor guerrero entre los aqueos— con las complejidades de su también venidera relación con Patroclo, quien en el inframundo será «his beloved for all eternity [...] who loves Achilles but not so much as he is loved»; Cook enfatiza la cualidad humana del héroe por encima de las otras: «Better at being human» (6).

¹⁰ Al llamar a los griegos escondidos dentro del caballo impostando las voces de sus esposas, Helena de Troya rivaliza en dotes escénicas con Aquiles/Pirra y en sagacidad con Odiseo: «She whispers to each of them, tenderly, caressingly, with the voice of each man’s wife. A life spent watching, listening, has made her flawless in mimicry. Odysseus, hearing the dark honey of his own Penelope, yearns to reply but suspects a duplicity that is equal to his own» (76).

¹¹ Al respecto, consúltense de Armas (1998) y Hagedorn (2004).

Madeline Miller conjuga dichas fuerzas opuestas en *The Song of Achilles* a través de la peripecia o giro de suerte que suscita Odiseo al provocar la anagnórisis del travestido Aquiles. Ante la negativa de Aquiles a marchar a Troya una vez revelado su subterfugio, Odiseo y los suyos amenazan con hacerlo conocido a los cuatro vientos. Este gambito del asendereado itacense —cuyas iteraciones recientes de autoría femenina suelen ser poco obsequiosas¹²— suscita una nada inocente reflexión intradiegetica en Patroclo: «Achilles flushed as if he's been struck. It was one thing to wear a dress out of necessity, another thing for the world to know of it. Our people reserved their ugliest names for men who acted like women; lives were lost over such insults» (2011: 154). Problematiza así Miller el grado de imbricación que exhiben la fama, gloria o reputación al dejar en entredicho con tanta facilidad la estabilidad preceptiva de sus identidades sexuales o de género dentro de un esquema binario o heteronormativo.

Esta dinámica consustancial a Pirra, fugaz alter ego femenino de Aquiles, se muestra en continuo diálogo con su parafernalia transgenérica. Encarna así a uno, otro, ambos a la vez o a ninguno. La elección léxica por parte de Cook no es baladí. Patroclo muere, dejando una fluida reconceptualización de la noción de viudedad, elusiva por tercera vez¹³ para Aquiles. La primera con la propia Deidamía, con quien engendrará en Esciros a Neoptólemo, también llamado Pirro. Posteriormente en el marco de los eventos que rodean a Ifigenia. Engañada por su padre con el pretexto de esposarla con Aquiles, su sacrificio desencadena la cólera del héroe. Esto es así tanto donde el sacrificio es real, como en las obras de Esquilo y Lucrecio, como en *Ifigenia en Áulide* de Eurípides y otras versiones donde Artemisa la trueca in extremis por una joven corza.

De capital importancia es la ambivalencia del connubio sugestivamente oficioso entre Aquiles y Patroclo. Resulta

nuevamente sintomática a este respecto la sensibilidad de Miller en *The Song of Achilles*. A la llegada de Patroclo a la corte de Licomedes, y para sorpresa de los presentes, Pirra abraza a Patroclo. Si bien Deidameia le espeta a su padre que no es nadie —«No one»—, Pirra/Aquiles responde un lapidario «My husband» (2011: 122). Esta variante ayuda a entender las decisiones de Cook. Miller recurre al doble encubrimiento al situar también a Patroclo en Esciros, decisión autorial que se aparta de la canonicidad hipotextual, y hacerle fingir otra identidad, pero masculina, en vez de la femenina de Pirra/Aquiles. De nombre ficticio «Chironides» —hijo de Quirón—, Patroclo es incapaz de frustrar la intención de Odiseo, implacable hasta que descubre a Aquiles.

Si bien el príncipe de Ítaca no reconoce a Patroclo —que de niño estuvo presente en la conjura de pretendientes de Helena orquestada por el propio Odiseo—, este sí sospecha de un aspecto articulatorio clave de todo disfraz: no son solo las vestimentas o el lenguaje corporal lo que hace al monje; también todos los elementos del lenguaje verbal. En este caso, Patroclo alega ser del sur, pero su acento no es meridional, como Odiseo le insinúa: «I would have sworn you were from the north. Somewhere near Thessaly say. Or Phthia. You have the same roundness to your vowels that they do»; también «the consonants were harder than elsewhere», piensa atemorizado Patroclo al darse cuenta de que debe de haber asimilado rasgos acentuales, prosódicos o tonales inadvertidamente una vez superado ciertos prejuicios estéticos por su trato continuado con Aquiles (2011: 147).

Aquiles muere en Troya en todas sus reescrituras, extinguiéndose real y simbólicamente, pese a todo lo cual, su fama y su mito perduran transformados y en perpetuo estado de transformación, siendo reinvestidos de nuevos y cambiantes significados precisados por la perspectiva histórica y cultural. No es de extrañar, pues, que las revisiones más recientes de los hipotextos homéricos y su pervivencia hayan encontrado un fértil contexto precisamente en la (re) presentación de esta acotación de respuestas revisionistas que apenas alteran el trasfondo de la Guerra de Troya. Una de las premisas que sustentan el presente estudio es la necesidad de dilucidar hasta qué punto la intencionalidad subversiva de *Achilles* con respecto a sus hipotextos,

¹² Ese es el caso de *The Penelopiad* (2005), *The Song of Achilles* (2011) y *A Thousand Ships* (2017).

¹³ A su vez, aunque no se dé en *Achilles*, existe un cuarto ámbito de viudedad habilitado por el personaje de Briseida en Hauser (2016) y Barker (2018), viuda por partida doble: de su marido y de Aquiles.

sancionados como son por el canon heteronormativo y androcéntrico, se mantiene en el texto meta¹⁴. Otra no menos pertinente es comprobar si la autoritativa posición cultural del referente homérico incide en el enfoque traslativo como para que pueda considerarse una estrategia compensatoria en su conjunto. En el caso específico de las traducciones de reescrituras contemporáneas de corte feminista, no solo se conjugarían, pues, la consideración literaria del autor en su contexto cultural y en el de la cultura receptora, sino también, y por partida doble, la de los hipotéxtos clásicos. Lo relevante son las actitudes del traductor ante ambos universos discursivos, utilizando la terminología de Lefevere (1992: 122):

This attitude is heavily influenced by the status of the original, the self-image of the culture that text is translated into, the types of texts deemed acceptable in that culture, the levels of diction deemed acceptable in it, the intended audience, and the ‘cultural scripts’ that audience is used to or willing to accept.

Cabe la posibilidad real, pues, de que la subversión textual de la reescritura se vea aminorada en su traducción, de que el peso abrumador de la huella literaria de Homero y la *Ilíada* influya en los traductores y los procesos traslativos. Más aún cuando uno de los pilares temáticos de *Achilles* es precisamente la exploración de la tensión entre la capacidad para elegir y la inevitabilidad del destino.

Como se ha indicado, *Aquiles* ve la luz en español en 2003. Por entonces ya existía una tendencia literaria y editorial asentada en décadas precedentes y que orbitaba sobre la deconstrucción y posterior reescritura de textos del pasado, en su mayoría oscilando entre la narrativa histórica y una intención subversiva y revisionista. Pero lo cierto es que el énfasis específico ejercido principalmente por una nómina de escritoras en lengua inglesa sobre, entre otras, la tradición clásica se visibiliza como categoría justo a partir de entonces.

¹⁴ Esto no incluye únicamente el disfraz femenino de Aquiles, sino las violaciones de Tetis por parte de Peleo en la sección «Quicken» (13-20) y de Helena de Troya con diez años por Teseo (77-79).

En este sentido y como ejemplo ilustrativo, resulta lógico observar que la traducción de *A Thousand Ships* (2019), de Natalie Haynes, a cargo de Aurora Echevarría Pérez y publicada como *Las mil naves* en 2022, surge de un contexto donde dicho revisionismo feminista es aún más evidente a tenor de la dominancia discursiva, cultural y de mercado de las ediciones en español de Madeline Miller o Pat Barker, así como la influyente estela académica y divulgativa de Mary Beard, y el creciente auge autorial de la también clasicista, ensayista y novelista española Irene Vallejo, entre otras autoras.

En el pasaje que dedica a la estancia de Aquiles en Esciros, Elizabeth Cook explora «this [new] sensation of being stared at from all sides» y subraya cómo «twenty-five pairs of girls’ eyes on him make him less free to move» (22); es decir, cómo la vista del sujeto puede alterar el objeto. El énfasis en la transformación inversa de Aquiles no puede pasar desapercibido. Su retorno a una ilimitada masculinidad supone una sutil pero elocuente representación de las limitaciones de la esfera femenina. Incluso la subversión homoerótica de Aquiles y Patroclo, cautiva como es de dictados heteronormativos, proporciona libertad siempre y cuando la relación se oculte. Sin embargo, Tetis intuye con razón que el mundo «is never large enough to hide in» (21); es decir, es imposible un disimulo eficaz y permanente. Dicho ocultamiento, literal y figurado, capitaliza la fluidez y el potencial articulatorio de la compleja noción de disfraz para Cook. Múltiple es el carácter de sus trazas, modos de ejecución y consecuencias.

2.2. «His Girlhood»: (in)flexiones de género en la traducción al español de *Achilles*

El mundo de la traducción literaria tampoco es lo bastante grande como para ocultar las dificultades inherentes a sus procesos ni al motivo del travestismo, así como sus implicaciones formales, semánticas y culturales. Cualquier acierto o yerro queda así realizado o cuestionado por la propia naturaleza transitiva, de cambio constante e identidad no fijada, que lo subyace.

De central relevancia es el reto que plantea la androginia léxico-sintáctica del título de la sección que narra el

travestismo aquileico: «His Girlhood» (21). De entrada, Doce y González Oliver optan por la simplificación o reducción que proporciona «La Joven» (33), elección que, llamativamente, no mantienen en las otras dos ocasiones en que aparece la frase. Esto es así a pesar de un elemento paratextual probablemente ajeno a los traductores: en concreto, que aparece en la edición española como título corrido de sección en las esquinas superiores en páginas impares —enfrentado al título de los capítulos en las pares—, a diferencia de la de Methuen, que no emplea este formato.

Su interpretación crítica es pertinente al ser uno de los elementos que completan y aportan significado dentro del marco teórico de la transtextualidad de Genette (1982). En la primera de las dos iteraciones sucesivas de «His Girlhood» (21), se vierte «these days of girlhood» (25) como «días de juventud femenina» (37); y «But there are times when girlhood chafes» (26) como «esta infancia femenina le irrita» (38). Es significativo que «girlhood» se traduzca con términos etarios que denotan períodos inequívocamente diferenciados, pues la «infancia» (38) antecede a la «juventud» (38) del individuo. En todo caso, la segunda sería más apropiada a la edad real de un Aquiles adolescente. Varios son los signos que sitúan a Aquiles y Deidamía en plena pubertad, habiendo quedado ya atrás su mundo infantil para hacer sitio a su despertar sexual. No obstante, en ambas opciones aparece el marcador de género al posmodificar estos sustantivos con el adjetivo «femenina» (37; 38), en una suerte de solución meridianamente aceptable o de resignado compromiso no solo con el potencial expresivo condensado y abstracción léxica que añade el sufijo *-hood* en inglés.

Cabe plantearse alternativas y examinar sus implicaciones. La voz *girlhood* no podría traducirse como ‘doncellez’ sin evitar una reducción, ya que, según el *DLE*, este término alude al estado de virgen, aunque no necesaria o únicamente femenino, de la persona. Además, solo sería aplicable aquí en sentido estricto al plano heteroerótico del héroe, y antes de conocer a Deidameia en la acepción carnal del verbo. El modo —o modos— de masculinidad de Aquiles, huelga decirlo, se proyecta a través del heteroerotismo y homoerotismo que definen su relación con Deidamía, Bri-seida y Patroclo respectivamente, lo que excluiría su condición de virginidad individual o compartida. Al no existir,

pues, un único vocablo que circunscriba edad y género, la frase nominal ‘mocedad femenina’ sería más operativa. El uso de ‘femenina’ como epíteto en premodificación plantea más dudas, ya que no se trata de una cualidad esencial, única o excluyente. Por tanto, ‘mocedad femenina’ admitiría al menos otro tipo en un esquema binario o más de uno de ser no binario. En cambio, otro término español, ‘muchachez’, ofrece la ventaja de solo denotar según el *DLE* el estado o condición de muchacho o adolescente masculino, lo que equivaldría a la voz inglesa *boyhood*. Por mor de su marca genérica podría posmodificarse con ‘femenina’, creando así un efecto de contraste híbrido más cercano al original.

Lo que sí que se antoja sintácticamente imposible en español es volcar la concordancia irreconciliable del género de masculino del adjetivo posesivo «His» —‘su’ de poseedor masculino—, y la femenina de «Girlhood». Que se use es pertinente, dado que la categoría de género gramatical del posesivo ‘su’ es ambivalente —masculino y/o femenino—, y especialmente si los otros dos elementos léxico-discursivos articulan el contraste genérico, como es el caso. Por tanto, la opción alternativa aquí propuesta ‘Su muchachez femenina’ se aproximaría más a «His Girlhood» tanto para el título como, por consistencia interna, para los otros dos usos de «girlhood» (25-26).

Esta ambivalencia del posesivo puede en cambio percibirse como problemática al vertirse «With these eyes still on him he burns. Senses his power» (22) como «Con estos ojos quietos sobre él se enciende. Percibe su poder» (34). Precedida por la frase «El suave encontronazo del metal» (34), «sobre él se enciende» genera en primer lugar una ambigüedad sintáctica en la que el referente del sujeto elíptico en tercera persona puede ser tanto Aquiles como el metal del que están hechos sus brazaletes. En segundo lugar, al no usarse una coma, la frase preposicional «sobre él» puede posmodificar la frase nominal «ojos quietos» o actuar como complemento circunstancial del predicado «se enciende». Pero se da una tercera complicación en la referencialidad con ambages de «su poder», ya que se puede adscribir indistintamente a Aquiles, al metal, o a los veinticinco pares de ojos que lo observan. Esta sucesión de imprecisiones, pues, en poco contribuye a las ambigüedades genéricas que sí forman parte legítima del texto.

3. Cuerpos y reliquias: autoría y traducción frente a la huella literaria

Ya desde el primer capítulo, Cook explora la semiótica mutable de los cuerpos, propios y ajenos. Desde una fluida perspectiva, estos son investidos de nuevos significados que cuestionan la normatividad de usos, sistemas, estructuras y convenciones. Los cuerpos heroicos son también femeninos en las reescrituras contemporáneas. Son vulnerables y liminales; habitan lo fronterizo y transgreden límites y limitaciones (MacDonald, 2017). Son además proteicos en su textura/textualidad. Los únicos que resisten al cambio en *Achilles* son el cadáver de Héctor, cuya pulpa informe es mágicamente restaurada y sus heridas cerradas (42); y el de Helena de Troya. Eso humilla a Menelao cuando la recupera: «Nothing in her appearance suggests the years that have gone by» (82). Su belleza sin parangón es «like a smooth wall which resists all impressions [...] You cannot hack into it to make your mark [...] Theseus, Menelaus, Paris. Each more inventive than the last in his futile attempts to mark her» (74). Cuando Paris muere, se la pasan «like a tasty bone from son of Priam to son of Priam» (75).

Cook ejemplifica «a desire of feminists to make visible and to fill in the ‘lacunae’ of tradition» (Zajko y Leonard, 2006: 2), al compensar la intrínseca invisibilidad de Helena recordando una atrocidad sufrida en su infancia: mientras jugaba con una aldea y un palacio en miniatura hechos de barro, Teseo la viola¹⁵ (78-79), una anticipación simbólica del saqueo y destrucción de Troya, cuya narración antecede (79-82): «The fat fingers keep walking till they come upon her and fasten. They push, tease, slide their way in where

they should not go [...] She tries to cry out to her brothers but the fingers clamp down to her mouth» (79).

Estos recuerdos sensoriales infantiles de Helena rivalizan con los de Aquiles¹⁶. Por medio de un énfasis ciertamente metafictivo, Cook usa tres *bullet-points* o puntos de enumeración para revelar la propia artificialidad de la narración. Numerados del 1 al 3, introducen descripciones marcadamente sensuales. Pertenecen a «the bodies Achilles knows» (22-23). En concreto, los de Tetis, su madre; del centauro y maestro Quirón; de Peleo, su padre; y un cuarto cuerpo, el de su primo Patroclo.

La sección «Urn» (61-70) –dentro del segundo capítulo– prefigura el rol de Keats mediante la referencia a su poema «Ode on a Grecian Urn» (1819), uno de cuyos temas es la capacidad de la cultura material para inspirar y transmitir relatos más allá de su tiempo. La muerte de Patroclo augura la de Aquiles, más consciente que nunca de la transitoriedad mortal de su propio cuerpo. El texto desdibuja la frontera entre la corporalidad presente, pasada y futura del héroe y su amigo. Sus muertes, cuerpos y cenizas se mezclan finalmente, vertidos por Tetis en una urna dorada hasta que los restos de su hijo quedan «indistinguishable from Patroclus» (70). Deslindarlos, como ocurre con lo reescrito y lo transcrito, supone un acto crítico cuyos resultados inestables y elusivos arrojan luz sobre la propia mutabilidad esencial del hipotexto literario. Sus cuerpos inertes experimentan, pues, un proceso no exento de concomitancias traslativas.

Sus exequias suponen un nuevo contexto comunicativo para su textualidad corporal, ahora sin vida. Es Briseida la encargada de preparar los restos de ambos para su viaje al inframundo, de traducirlos literal y metafóricamente para que su mortalidad objetivada sea comprensible y leída correctamente. También el texto, al que acechan imprecisiones léxicas:

Ahora tu cuerpo ha sido lavado. Lo ha hecho Briseida, su corazón de exiliada se rompe, sus lágrimas se

¹⁵ Es significativa la rectificación que realiza Cook de las malinterpretaciones o lecturas equivocadas de las representaciones y recepciones del rapto de Helena por parte de Teseo, que cree bajo el influjo de un androcentrismo histórico que fomenta las narrativas de culpa (Toney, 2012) y la llamada cultura de la violación o *rape culture*. Dicha preocupación la abordan otras autoras también desde una perspectiva de género e incluyen otras víctimas míticas femeninas, como evidencian Emily Hauser en *For the Immortal* (2018), Natalie Haynes en *Stone Blind* (2022) y Jennifer Saint en *Ariadne* (2021) y *Atalanta* (2023).

¹⁶ Ambos comparables en su tonalidad a los de la infancia temprana de Stephen Dedalus en *A Portrait of the Artist as a Young Man* (1916), de James Joyce.

mezclan con el agua limpia [...] Tu cuerpo reluciente, su única herida ya sanada, es depositado en el féretro. Viste cómo sería cuando enterraste a Patroclo (76).

El uso de «féretro» en esta proyección de la preparación futura del cadáver de Aquiles a través de la del de Patroclo no se corresponde con «laid out on the bier» (62). Posan sus restos sobre un armazón de madera o andas mientras duran sus exequias, de ahí la preposición «on», y no dentro de un ataúd o caja cerrada –costumbre a la que los griegos eran ajenos–, y que se suele asociar a «féretro». Dicho término vuelve a aparecer cuando el héroe Ayante –variante onomástica de Áyax– levanta a «Achilles from the bier» (66) para subirlo hasta la pira funeraria donde su cuerpo será nuevamente transformado, no enterrado, para poder transitar al inframundo y que sigan vivos en los recuerdos y ritos de los vivos.

Como todo traductor hace simbólicamente con los textos literarios que va a traducir y con sus autores –en especial cuando ya no forman parte de los vivos–, *Achilles* comienza y acaba con una *nekyia*; es decir, un ritual de invocación de las almas del Hades. En este caso, abre con el Odiseo del libro 11 de la *Odisea*. Aleccionado por Circe, se encamina «where two tributaries of Stix meet with Acheron» (4) para conversar, entre otras, con la sombra de Aquiles –que le niega su bendición (12)– y del vate Tiresias, quien le revela las causas de la ira de Poseidón que impide su retorno a Ítaca. La *nekyia* se cierra en el tercer capítulo en una suerte de composición en anillo. Keats asiste a una disección conducida por el anatomista y cirujano Astley Cooper, pionero de la cirugía vascular y del que fue alumno durante los diecisiete meses que estudió medicina (Friedman, 2023: 218). Firme creyente en demostraciones prácticas, Cooper le extrae el cerebro a un cadáver. Esta imagen hace que, además de la condición humana, Cook medite a través de Keats sobre los empeños esencialistas por parte de los traductores de verter el texto original con una imposible fidelidad absoluta, buscando sondear la mente del autor. Una y otra disección deconstruyen el texto/cuerpo como paso previo a su reconstrucción, orden que Cook subraya al teorizar sobre la traducción y la intertextualidad a través de las respuestas abiertas de su transcrea(fic)ción narrativa.

3.1. «[A] chain of fire»: relevos y traslado de reliquias

Elizabeth Cook realiza un complejo ejercicio narrativo en *Achilles* a través de su homónimo protagonista, pero también al replantear los vericuetos y conflictos emocionales de personajes como Peleo, Tetis, Deidamía, Casandra, Helena de Troya o Quirón, que a su vez sirven como telón y atlas humano del malogrado héroe. El tercer y último capítulo, «RELAY», es una profunda dislocación espacial, temporal y genérica, engranando sutilmente como hace, sin abandonar un discurso posmodernista, las reescrituras literarias con la ficción histórica *strictu sensu*. Si bien su traducción como «Relevo» es acertada como sinónimo del testigo en atletismo, cabe indicar que las otras acepciones y semas de la voz inglesa *relay* incluyen: a) un relé de personas o animales dedicados a una tarea y que son periódicamente reemplazados; b) un dispositivo electromagnético que abre o cierra circuitos y/o amplifica una señal; c) un proceso que habilita la recepción, transmisión o circulación de información. Este capítulo por tanto enfatiza ya desde el título la idea central de interconexión, traslado y cadena evolutiva que sugiere *Achilles* en su conjunto: «[t]he most intimate continuity between cell and cell. The part that's born has touched the part that dies and the dying body is parent to the living»; Keats y Cook son, pues, «a connection», relevos traductológicos y autoriales de Homero y Chapman: «Like a relay. The baton passed from hand to hand» (104).

Con razón puede que el público lector se sienta desconcertado y desubicado con el salto narrativo del mito griego a la Inglaterra decimonónica, pero Cook disemina pistas elocuentes que invitan a su comprensión. De hecho, acaba de allanar el terreno en la sección anterior, titulada «Vulnerary» (83-91), presentando las reflexiones del maestro de héroes Quirón. El término connota sentimientos y sensibilidad, pero denota tanto la planta medicinal, usada principalmente para curar heridas, como cualquier remedio con dicho fin por analogía epónima. En la conclusión del segundo capítulo (89-91), el centauro pondera las cualidades maleables de la madera de fresno: «Ash wood cleaves easily. It is tough and elastic and has the capacity to absorb

repeated shocks without communicating them to the handler's hand» (91). En su búsqueda constante de materiales con que elaborar enseres, medicinas y armas, concluye que es robusta y flexible como el mismísimo Aquiles, ideal para ser transformada en un arco o una lanza, como la que crea y se convierte doblemente en un testigo: de un relevo generacional y de la Guerra de Troya al pasar de sus manos a Peleo, posteriormente a Aquiles, y de este a su hijo Pirro o Neoptólemo.

Quirón medita sobre su responsabilidad –el adeudo del traductor-creador para con sus lectores– al transformar el dúctil tronco originario y su función en los acontecimientos posteriores, hechos que prevé o vaticina: «*Cuando Quirón, el que hizo la lanza de fresno, se la entregó a Peleo el día de su boda, vio por encima de Peleo al hijo. Y al hijo del hijo y lo que este haría con ella*» (97; cursiva en el original y traducción). El planteamiento de Doce y González Oliver es equívoco al no traducir «beyond Peleus» como ‘más allá’ en clave de anticipación temporal, y utilizar en cambio una perífrasis preposicional de altura espacial en «*por encima de Peleo al hijo*». Esta invita a entender la ascensión de una fama o gloria generacional creciente, correcta en el caso de Aquiles y su padre, pero no de Neoptólemo con respecto a Aquiles. Keats es un relevista más en la larga estirpe de portadores simbólicos de dicha lanza o testigo del pasado literario. Desde su presente, que también es nuestro, Cook explora así las posibilidades retóricas de una pregunta primordial: hasta qué punto una identidad transformada en otra se ve preservada, como si de capas se tratase, en la resultante; cómo conversan entre ellas; y qué fuerzas y contingencias las moldean y preparan para la siguiente transliteración.

Son precisamente estos interrogantes a los responde la compleja textualidad reflexiva de las palabras de Keats, el lirismo romántico de sus emociones y su sentido estético de profundo calado clásico. Sobre ellos proyecta sus recuerdos, estofa liminal que el tiempo moldea a su antojo. Las acciones que Cook traba o empeña hacia la recepción homérica revelan «a self-conscious intertextuality which is characteristic of the post-modern aesthetic» (Zajko y Leonard, 2006: 2), como atestigua la amalgama de cavilaciones del poeta sobre Aquiles, la condición humana, ráfagas de

versos propios y ajenos, pasajes de Shakespeare y versos de Milton y Homero, procedentes estos últimos de la barroca traducción de George Chapman.

En definitiva, dicho capítulo final hermana, en doble clave, narrativa y poética, las mentes de Aquiles y Keats, que porta consigo un sentido de continuidad e identificación redimensionada con el héroe y el acervo homérico. Aparte de la edad aproximada de sus muertes, con veinticinco años, también les une una nota emocional y volitiva que Polly Stoker identifica con un principio programático de Cook: Aquiles y su «unmisgiving commitment to being alive» (2019: 39). Dicha sincronía subjetiva se convierte en un vehículo expresivo de primer orden para adscribir nuevas significaciones al texto clásico. Pero también para recordar cómo de alargada es la sombra del pasado en la cadena sincrónica de presentes posteriores, como le ocurriera al propio Keats. Mientras no se supera el estrés de la influencia, no es efectiva la recepción imaginativa. Así lo sugiere Cook al proyectar la siguiente reflexión a través del efímero poeta, que a su vez explora en voz alta la ambivalencia que preside la reescritura como modalidad de premisa creativa:

The relicts of a saint are not moved by those acquisitive of their virtues. They are *translated*: carried across. A chain of hands across the waters, across the mountains, across time, conveying the precious changed and changing thing (196; versalitas y cursiva en el original).

Con una sutil parafernalia retórica, Cook declara sus intenciones creando conciencia sobre la delgada línea que separa la traducción de las reescrituras imaginativas. Se sirve así de una metafórica relación entre la corporeidad de un vestigio humano y la fluidez intersemiótica e interlingüística intrínseca de cualquier texto: no son «movidas de sitio», sino «*traducidas*: transportadas» (120).

Cabe observar que «RELICTS», que Doce y González Oliver vuelcan inevitablemente como «RELIQUIAS» (120; versalitas en el original), no solo denota artefactos de veneración religiosa, como hace su variante ortográfica *relic*.

También es una especie animal o miembro aislado que ha sobrevivido a la extinción del resto, así como una mujer que —y aquí radica su relevancia— sobrevive a su marido; es decir, una viuda. En la traducción española, sin embargo, y pese a su valor intrínseco al esquematizar con suma elocuencia el planteamiento autorial, estas acepciones se pierden por partida doble. Aquello que sobrevive, observa la voz de Keats, es a su vez trasladado en un sentido múltiple y ambivalente en tanto en cuanto lo cambiado lo hace desde un estado mutable, en permanente transición, en una constante liminalidad.

4. Conclusiones

Como se ha podido comprobar, la prosa poética y dramática de Elizabeth Cook en *Achilles* participa del permanente retorno o *nostos* de los poetas Alfred Tennyson en su poema «Ulysses» (1842) y Constantin Cavafis en «Ítaca» (1911), en este caso a los poemas homéricos, desde su inceptión oral y performativa hasta esta época de fluidas reescrituras con voz de mujer. Asimismo, además de invitar a reflexionar¹⁷ sobre las complejas y sutiles relaciones que se establecen entre traductor y autor, escritura y traducción, *Achilles* ofrece una profunda meditación sobre la reescritura como traducción y la traducción como reescritura, tal y como sugieren las elocuentes palabras de Keats: «*We read fine things but never feel them to the full until we have gone the same steps as the Author*» (105; cursiva en el original).

A la secular tradición creativa del travestismo de Aquiles y su consiguiente debate académico se añade aquí el escurtinio crítico de la recepción del mito en esta y otras refiguraciones de la tradición clásica de autoría femenina, publicadas —no exclusiva pero sí mayoritariamente— en inglés en lo que va de siglo XXI, así como los condicionamientos y decisiones específicas que atañen a la traducción de *Achilles* en español a cargo de Doce y González Oliver. El análisis efectuado corrobora la hipótesis planteada en los objetivos:

Elizabeth Cook encuentra en esta novela un lenguaje propio de amplio registro a través de su proyección e imbricación intertextual e intratextual de sucesivos tropos liminales y traslativos. Entre ellos, las imágenes y metáforas de corporalidad en transición se convierten en vehículos expresivos con los que mediar en varias confluencias de intrínseca polivalencia crítica y creativa. Estas intersecciones incluyen la recepción clásica, la traducción literaria y cómo las reescrituras contemporáneas las revisitan y redimensionan; la representación y reposicionamiento consciente que Cook realiza en ellas de preocupaciones, tensiones y ansiedades actuales —tales como el influjo que determinadas actitudes androcéntricas continúan ejerciendo sobre la cultura de la violación— desde una perspectiva de género de cariz profundamente revisionista; y, de forma fehaciente, su firme apuesta como autora por integrar cabalmente el giro de ficción en su narrativa. Logra así articularlas sin hacer concesiones que no pueda cumplir, lo que le permite aplicar en último término un enfoque estilístico y estructural de suma funcionalidad, un marchamo netamente identitario, en definitiva, para conversar en igualdad de condiciones con el acervo homérico, la literatura inglesa y los estudios traductológicos.

Bibliografía

- de Armas, Frederick Alfred (1998). *A Star-crossed Golden Age: Myth and the Spanish Comedia*. Bucknell University Press.
- Arrojo, Rosemary (2018). *Fictional Translators: Rethinking Translation through Literature*. Routledge.
- Atwood, Margaret (2005). *The Penelopiad*. Canongate.
- Atwood, Margaret (2007). *The Penelopiad: The Play*. Faber.
- Barker, Pat (2018). *The Silence of the Girls*. Penguin.
- Barker, Pat (2021). *Women of Troy*. Penguin.
- Bassnett, Susan (2014). *Translation*. Routledge.
- Carlà-Uhink, Filippo (2017). “Between the human and the divine”: Cross-Dressing and Transgender Dynamics in the Graeco-Roman World. En Domitilla Campanile, Filippo Carlà-Uhink y Margherita Facella (eds.), *TransAntiquity: Cross-dressing and Transgender Dynamics in the Ancient World*, (pp. 3-37). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315673844-1>

¹⁷ Como ocurre en la novela *Ways to Disappear* (2016) de Ildra Novey (Woodsworth, 2017: 173).

- Casati, Constanza (2023). *Clytemnestra*. HarperCollins.
- Clark, Matthew (2012). *Exploring Greek Myth*. Wiley-Blackwell.
- Cook, Elizabeth (2001). *Achilles*. Methuen.
- Cook, Elizabeth (2003). *Aquiles*. Jordi Doce y Nuria González Oliver (trads.). Turner.
- Cook, Elizabeth (ed.) (2009). *John Keats: The Major Works: Including Endymion, the Odes and Selected Letters*. Oxford University Press.
- Cook, Elizabeth (2019). *Lux*. Scribe.
- Deane, Maya (2022). *Wrath Goddess Sing*. William Morrow.
- Delabastita, Dirk y Grutman, Rainier (2005). Fictionalising Translation and Multilingualism, *Linguística Antwerpen-sia*, 4, 11-34.
- Drabble, Margaret (2002). *The Seven Sisters*. Penguin.
- Diccionario de la lengua española (s.f.). *DLE*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/>
- Dyson, M. (2022). *Visible Translation: A Study of Christopher Logue's 'War Music'* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Exeter.
- Genette, Gerard (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Celia Fernández Prieto (trad.). Taurus.
- Graham, Jo (2008). *Black Ships*. Orbit.
- Fang, Xia (2021). Translation as Creative Writing Practice, *New Writing*, 18(2), 162-176. <https://doi.org/10.1080/14790726.2020.1762665>
- Fantuzzi, Marco (2012). *Achilles in Love: Intertextual Studies*. Oxford University Press.
- Friedman, Steven (2023). The Poet and the Prince: John Keats and Astley Cooper, *Annals of Vascular Surgery*, 90, 218-221.
- Green, Angela (2002). *Cassandra's Disk*. Peter Owen.
- Guldin, Rainer (2020). From Threshold to Threshold. Translation as a Liminal Activity. *Journal of Translation Studies*, 4(1), 5-25.
- Hagedorn, Suzanne (2004). *Abandoned Women: Rewriting the Classics in Dante, Boccaccio & Chaucer*. University of Michigan Press.
- Hardwick, Lorna (2003). *Reception Studies*. Oxford University Press.
- Hardwick, Lorna (2016). "Shards and suckers": Contemporary Receptions of Homer. En Justine McConnell y Edith Hall (eds.), *The Cambridge Companion to Homer* (pp. 344-362). Cambridge University Press.
- Hauser, Emily (2018). *For the Immortal*. Transworld.
- Haynes, Natalie (2014). *The Amber Fury*. Corvus.
- Haynes, Natalie (2017). *The Children of Jocasta*. Pan Macmillan.
- Haynes, Natalie (2019). *A Thousand Ships*. Pan Macmillan.
- Haynes, Natalie (2022). *Stone Blind*. Mantle.
- Haynes, Natalie (2022). *Las mil naves*. Aurora Echevarría Pérez (trad.). Salamandra.
- Heslin, Peter Joseph (2005). *The Transvestite Achilles: Gender and Genre in Statius' Achilleid*. Cambridge University Press.
- Jakobson, Roman (2013). On Linguistic Aspects of Translation. En Reuben Arthur Brower (ed.), *On Translation* (pp. 232-239). Harvard University Press.
- Jong, Erica (2003). *Sappho's Leap*. W. W. Norton.
- Joyce, James (1976). *The Portable James Joyce*. Harry Levin (ed.). Penguin.
- Le Guin, Ursula K. (2008). *Lavinia*. Orion.
- Lefevere, André (1992). *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Routledge.
- Ma, Dong-mei (2018). Fictional Turn in Translation. En Jerry Liu y Karen Luz Teves (eds.), *Proceedings of the 2018 2nd International Conference on Education, Economics and Management Research (ICEEMR 2018), Advances in Social Science, Education and Humanities Research (ASSEHR)*, 182, 188-191. <https://doi.org/10.2991/iceemr-18.2018.41>
- Macintosh, Fiona (2016). Writing a New Irish *Odyssey*: Theresa Kishkan's *A Man in a Distant Field*. En Justine McConnell y Edith Hall (eds.), *Ancient Greek Myth in World Fiction since 1989* (pp. 123-134). Bloomsbury Academic.
- MacDonald, Ruth (2017). *Rethinking the Homeric Hero in Contemporary British Women's Writing: Classical Reception, Feminist Theory and Creative Practice* [Tesis doctoral no publicada]. Royal Holloway, Universidad de Londres.
- Maitland, Sara (17 de marzo de 2001). A Hero and His Choices. *The Spectator*.
- Miller, Madeline (2011). *The Song of Achilles*. Bloomsbury.
- Miller, Madeline (2018). *Circe*. Bloomsbury.
- Nikolaou, Paschalis (2019). Introduction: Angloclassical? *Recomposed: Anglophone Presences of Classical Literature*,

- Synthesis: An Anglophone Journal of Comparative Literary Studies* 12, 1-20. <https://doi.org/10.12681/syn.25255>
- Nisa Cáceres, Daniel y Moreno Soldevila, Rosario (2020). "A dream within a dream": liminalidad y creación poética en *Lavinia* de Ursula Le Guin y *El silbido del arquero* de Irene Vallejo. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 40(2), 345-366. <http://dx.doi.org/10.5209/cfcl.73012>
- Nisa Cáceres, Daniel y Moreno Soldevila, Rosario (2022). Hopes Woven in Smoke: Reimagining Virgil's *Aeneid* in Irene Vallejo's *El silbido del arquero*. *Neophilologus*, 106, 267-282. <https://doi.org/10.1007/s11061-021-09721-6>
- Oates, Joyce Carol (2003). *The Tattooed Girl*. HarperPerennial.
- Oxford English Dictionary (2023). *OED Online*. Oxford University Press. <https://www.oed.com>
- Pym, Anthony (2009). Humanizing Translation History. *Hermes. Journal of Language and Communication Studies*, 42, 1-26.
- Ray, Mohit K. (1995). Translation as Transcreation and Reincarnation. *Perspectives: Studies in Translatology*, 3(2), 243-251.
- Saint, Jennifer (2021). *Ariadne*. Wildfire.
- Saint, Jennifer (2022). *Elektra*. Wildfire.
- Saint, Jennifer (2023). *Atalanta*. Wildfire.
- Shamsie, Kamila (2017). *Home Fire*. Bloomsbury.
- Shields, Sharma (2019). *The Cassandra*. Henry Holt.
- Silveira Cyrino, Monica (1998). Heroes in D(u)ress: Transvestism and Power in the Myths of Herakles and Achilles. *Arethusa*, 31(2), 207-241.
- Stoker, Polly (2019). Romantic Encounters with Homer in Elizabeth Cook's *Achilles*. En Fiona Cox y Elena Theodorakopoulos (eds.), *Homer's Daughters: Women's Responses to Homer in the Twentieth Century and Beyond* (pp. 39-56). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198802587.003.0002>
- Thieme, Jon (1995). The Translator as Hero in Postmodern Fiction. *Translation and Literature*, 4(2), 207-218.
- Toney, Polly (2012). *Elizabeth Cook's Achilles: Women's Writing of Classical Reception and Feminism* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Birmingham.
- Vallejo, Irene (2015). *El silbido del arquero*. Contraseña.
- Vidal Claramonte, M.^a Carmen África (2023). *Translation and Repetition: Rewriting (Un)original Literature*. Routledge.
- Von Tunzelman, Alex (28 de agosto de 2008). No gods or gay men but a whole lot of llamas. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/film/2008/aug/28/bradpitt.troy>
- Woodsworth, Judith (2017). *Telling the Story of Translation: Writers Who Translate*. Bloomsbury.
- Zajko, Vanda y Leonard, Miriam (2006). Introduction. En Vanda Zajko y Miriam Leonard (eds.), *Laughing with Medusa: Classical Myth and Feminist Thought* (pp. 1-20). Oxford University Press.
- Zajko, Vanda (2006). "Who are we when we read?" Keats, Klein, Cixous, and Elizabeth Cook's *Achilles*. En Vanda Zajko y Miriam Leonard (eds.), *Laughing with Medusa: Classical Myth and Feminist Thought* (pp. 45-66). Oxford University Press.
- Zervou, Alexandra (2014). The *Mnesterophonía* and the Game of Reception(s): Conflictual Readings, Opposite Versions and Other Narratives. En Menelaos Christopoulos y Machi Païzi-Apostolopoulou (eds.), *Crime and Punishment in Homeric and Archaic Epic* (pp. 309-336). Centre for Odyssean Studies.



Entreculturas 14 (2024) pp. 22-38 — ISSN: 1989-5097

Escuchar con los ojos: el subtulado para sordos de la música en el cine de terror

Listening with your eyes: the subtitling for the deaf of horror film music

 Beatriz Reverter Oliver

 José Fernando Carrero Martín

Universitat de València (España)

Recibido: 12 de septiembre 2023

Aceptado: 17 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

This study aims to analyse and describe the subtitling of the music of a catalogue of horror films on the Spanish RTVE Play platform. The interest of this object of study lies in the particular use of music in this film genre. This is a quantitative research with a descriptive and exploratory scope. The results show that, although the main tendency is to subtitle the music indicating the sensation it produces, there is no homogeneity in the solutions. Furthermore, we observed that the second most frequently used option in the subtitling of the films analysed is to announce the presence of music without providing further information about it, which departs from the guidelines of the UNE norm 153010 (2012). Furthermore, we note that in three of the 17 films analysed, the presence of music is not subtitled.

KEYWORDS: SDH, music, horror films, UNE norm 153010:2012, RTVE Play.

RESUMEN

Este estudio pretende analizar y describir el subtulado de la música de un catálogo de películas de terror presentes en la plataforma RTVE Play. El interés de este objeto de estudio radica en el uso particular que se hace de la música en este género cinematográfico. Se trata de una investigación de enfoque cuantitativo con alcance descriptivo y exploratorio. Los resultados muestran que, si bien la principal tendencia es subtitular la música indicando la sensación que esta produce, no existe una homogeneidad en las soluciones. Además, observamos que la segunda opción más empleada en el subtulado de las películas analizadas es anunciar la presencia de música sin indicar información sobre ella, lo cual se aleja de las pautas de la norma UNE 153010 (2012). Además, observamos que en tres de los 17 filmes analizados no se subtitula la presencia de música.

PALABRAS CLAVE: SpS, música, cine de terror, norma UNE 153010:2012, RTVE Play.

1. Introducción

Desde los orígenes del cine ha existido una conexión entre este medio y la música. Ya en los años del cine mudo, las películas solían acompañarse con «la música de un piano o incluso de una orquesta» (Martínez Sierra, 2012: 32). El estreno de la película *Don Juan* (Crossland, 1926) marcaría la primera banda sonora grabada de una película tan solo un año antes de la llegada del *cine hablado* (Gubern, 2014: 219-220). A partir de ese momento, la música se convertiría en una parte intrínseca del medio cinematográfico. En palabras de Neves (2010: 124):

Film is frequently the context that carries memorable music [...] Classics such as *Dr. Jivago* (1965), *2001: A Space Odyssey* (1968) or *Chariots of Fire* (1981), only to mention a few, have lived in time much due to their ear catching musical scores making it obvious that sound, and music in particular, is one of the most important elements in film-making.

Asimismo, la música en el cine no solo cumple funciones básicas, como ayudar a comprender los sentimientos y pensamientos de los personajes o potenciar aquellas emociones que se pretende que el espectador experimente a partir de la imagen, sino que también contribuye a entender aspectos más complejos que participan en la narración e interpretación de la obra, tales como el uso de *leitmotiv*, reforzar la caracterización de los personajes y mitigar o, incluso, contradecir los sentimientos que percibimos a través del canal visual, entre otros (Green, 2010: 82-93).

El valor de la música es aún más significativo, si cabe, en algunos géneros cinematográficos, como, por ejemplo, el cine de terror. Como señala Donnelly (2005: 90-93), las bandas sonoras de las películas de terror son diferentes a las del resto de géneros, dado que tienen unas características y convenciones muy particulares que buscan, en palabras de Lerner (2010: VIII-IX), participar de forma activa en inducir miedo y tensión en el espectador hasta el punto

de llegar a producir reacciones físicas en el público normoyente¹.

Contrariamente a lo que quizá se pudiera pensar, muchas personas con discapacidad auditiva pueden percibir la música, o algunos de sus elementos (véanse Ann-Darrow, 2006; Amber-Dahan et al., 2015; Mazaheryazdi et al., 2018). Por ello, Neves (2010: 124) defiende que:

This ability that deaf people have to pick up the sound of music physically would be, in itself, reason enough for all those working in the sphere of accessibility services for deaf people, and subtitlers in particular, to pay special attention to the conveyance of music.

Estos espectadores pueden necesitar apoyarse en el subtítulo para sordos (SpS) para acceder a la información musical de una obra, por lo que traducir la música a palabras se plantea como una cuestión necesaria, a la par que particularmente compleja. No obstante, Neves (2010: 125) defiende que el traductor debe intentar que el subtítulo de la música produzca los mismos efectos estéticos y narrativos para que tenga un impacto significativo incluso en personas que jamás hayan podido percibir sonidos. Por esta razón, la autora considera que es necesario no solo que la música se subtitule, sino que, en la medida de lo posible, los subtítulos cumplan la función del componente acústico del texto audiovisual en todos sus efectos. Como veremos en el epígrafe 2, la música se emplea con múltiples funciones en el cine, por lo que representarlas de forma verbal supone todo un reto.

En consecuencia, nos preguntamos qué tratamiento se le está dando a la música, y, en particular, a las obras de terror en el SpS. Para responder a esta pregunta, nuestro principal objetivo consiste en desarrollar un estudio en el

¹ La mayoría de los estudios realizados hasta la fecha sobre recepción de la música en el género de terror se centran en las personas sin discapacidad auditiva, por lo que, en adelante, entiéndase que los resultados de estas investigaciones se vinculan a personas normoyentes, a no ser que se indique lo contrario.

que se analice el subtítulo de la música y efectos musicales presentes en un catálogo de obras de terror extraídas de la plataforma de vídeo bajo demanda RTVE Play. Asimismo, se han establecido los siguientes objetivos específicos:

1. Explorar y describir cuántas de las obras de terror analizadas incluyen subtítulo de la música y comparar el número de subtítulos, así como la variedad de fórmulas para describirla, que contiene cada obra.
2. Identificar las fórmulas para describir la música más frecuentemente empleadas en dichas obras de terror y clasificarlas en función de si recogen el tipo de música, la sensación que transmite, la pieza musical u otras alternativas.
3. Valorar en qué medida estos subtítulos cumplen con la norma UNE 153010 de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR, 2012).
4. Identificar tendencias existentes (así como posibles divergencias) en el subtítulo de la música de las películas analizadas.

Seguidamente ahondaremos en cuestiones teóricas clave para el desarrollo del estudio: las funciones de la música en el cine y, más concretamente, en el género de terror; las pautas actuales sobre cómo subtítular la música en el SpS en nuestro país, y los estudios que, hasta la fecha, han analizado empíricamente la recepción de la música en el SpS mediante distintas maneras para describirla o, incluso, sin descripción alguna.

2. La música en el cine

Ya avanzábamos que, desde los orígenes del cine, la música –que, con la banda de diálogos y los efectos sonoros o ambientales, conforma la banda sonora de un producto audiovisual (Duran Castells, 2012: 110)– se ha convertido en un elemento intrínseco a este medio (Green, 2010: 81-82). Además, esta ha ido evolucionando con el paso de los años: a la música orquestal y sinfónica que viene utilizándose desde los primeros compases del cine sonoro se sumó la música comercial (como el jazz o el pop) en los años cin-

cuenta o el uso de instrumentos o estilos propios de la música rock o electrónica en la actualidad (Larreina Morales, 2019: 13-15). Esta música cinematográfica puede categorizarse, de acuerdo con la fuente que emite el sonido, en diegética, «donde los personajes la cantan o la escuchan» (Duran Castells, 2012: 111), o extradiegética (también denominada incidental), donde «la fuente sonora no está presente en la imagen y los personajes no son conscientes de ella» (Larreina Morales, 2019: 24), algo que puede influir en la toma de decisiones del traductor sobre qué música debe incluir ineludiblemente en su subtitulación.

Las funciones de la música en los productos audiovisuales también han variado con el paso de los años, como recoge Larreina Morales (2019: 25-27): si bien se utilizaba inicialmente como mero telón sonoro neutro u ornamental –uso que continúa dándosele en la actualidad (función ornamental)–, esta se emplearía posteriormente con otros objetivos, como informar sobre el espacio o tiempo en el que tiene lugar la acción, el género del filme o los sentimientos de los personajes, etc. –función descriptiva (véase Prendergast, 1977)–; comprender la acción o el significado de una secuencia al combinarse con la imagen –función argumental (véase Nasta, 1991)–; aportar información nueva a la acción que no se da mediante otro código cinematográfico –función dramática o simbólica (véanse Adorno y Eisler, 1976; Evans, 1979; Martínez-Martínez, 2015)–; reforzar la información que ofrecen otros elementos como el diálogo o la imagen –función intensificadora (véase Evans, 1979)–, o emplearse para estructurar la película entrelazando escenas y secuencias –función conectora (véase Radigales, 2008)–. Dicho esto, son muchos los autores que destacan que el principal propósito de la música en el cine es generar o potenciar las emociones en el espectador e identificar situaciones y personajes –función expresiva (véase Martínez-Martínez, 2015)–. Como señala Aleksandrowicz (2019: 59): «most often music is used to set the mood or tone of the film and elicit an intended emotion».

En relación con las palabras del anterior autor, tanto Kivy (1997: 322) como Blandford et al. (2001: 156) coinciden en destacar que la principal función de la música en un filme es reforzar las emociones del espectador, aun cuando

el público no siempre es consciente de ella (Blanco Malla-da, 2010: 47). De hecho, Radigales (2008: 9) apunta a que este lleva siendo el uso principal de la música ya desde los orígenes del teatro: «Desde las primeras representaciones teatrales documentadas [...] la música ha acompañado gestos y palabras y ha servido para definir personajes o ayudar a incidir psicológicamente en situaciones de miedo, de angustia, de alegría, etc.». Igualmente, Donnelly (2005: 4) destaca que la música cinematográfica tiene un marcado carácter manipulativo, pues busca generar unas actitudes y provocar unas reacciones determinadas en el público. A esto, Kalinak (2010: 1-5), quien también afirma que la música es una de las principales herramientas para transmitir emociones, suma la posibilidad de que esta busque provocar una sensación contraria a lo que se ve en la imagen con el fin de generar sentimientos contradictorios en el espectador; algo especialmente interesante para el subtitulador, pues resultará más necesario todavía explicitar el efecto musical cuando este aporte información contraria a la imagen.

Así pues, observamos que la música cumple principalmente con la función de generar o intensificar emociones en el espectador con el fin de enriquecer la experiencia cinematográfica, pese a que puede emplearse con otros muchos fines. No obstante, debemos preguntarnos para qué se emplea en concreto la música dentro del cine de terror, al considerarse, como apuntan distintos autores (Donnelly, 2005; Lerner, 2010; Hayward, 2009 o Yeung, 2016, 2019), un caso muy particular de música cinematográfica.

2.1. La música en el cine de terror

Ya decíamos que la importancia de la música se ve aún más acentuada en el cine de terror; de hecho, así lo afirman autores como Hayward (2009: 2), quien destaca que su uso como elemento generador de tensión y susto complementario a la narración y la imagen resulta clave en este género cinematográfico, o Lerner, para quien la música en estas películas tiene «a heightened responsibility for triggering feelings of horror, fear, and rage» (2010: VIII). En esta línea se sitúa Donnelly, quien señala también que el propósito

específico de la música en las películas de terror es lo que le confiere verdadera importancia: «Music is often a featured aspect - indeed a vital participant - in horror films. It can be a scary entity in itself, or at least an ambiguous one, which can confuse and undermine the audience's feelings of security» (2005: 88).

Además, este autor apunta que la música del género de terror tiene un sonido muy particular, con características y elementos definidos muy específicos (como golpes súbitos de sonido, disonancias u ostinatos) que buscan producir o liberar tensión en el espectador (Donnelly, 2005: 90-92). Sobre esto, Yeung explica que las bandas sonoras del cine de terror «are identifiable as horror scores even when removed from the horror film context», algo que podría deberse a «the persistence of some generic elements and common practices» (2016: 2). Entre las principales estrategias empleadas en las bandas sonoras de terror, los compositores tienden a recurrir a música atonal, un timbre desestabilizado, la falta de armonía o técnicas como el glissando, el trémolo o los clústeres tonales (Brownrigg, 2003: 112-149; Scheurer, 2008: 176-204).

Es importante destacar que las anteriores características se perciben por el canal auditivo, por lo que puede resultar difícil trasladar un mismo efecto a la audiencia con discapacidad auditiva mediante palabras —razón por la que, de nuevo, nos preguntamos cómo se está haciendo hasta ahora—. Además, Hayward (2009: 10-11) añade que la presencia de música popular o canciones (originales o existentes), en especial de género rock, también ha sido algo común en estas películas desde los años noventa.

Amén de generar un ambiente y sentimientos determinados o contar con unas características más o menos definidas, estas bandas sonoras generan unos efectos fisiológicos concretos en el público. Stilwell (2001: 171) reflexiona sobre esto con las siguientes palabras:

Sound... forces a surrender of control; we cannot turn away. Closing our eyes only serves to intensify our experience of the sound because of lack of interference from visual input; putting our hands over our ears rarely shuts out the sound completely.

En consonancia con esto, Donnelly afirma que la música de las películas de terror tiene un *acceso directo* en los espectadores que produce unos efectos fisiológicos concretos a partir de la activación del sistema nervioso, algo que puede observarse en las alteraciones del ritmo cardíaco, de la respiración o de la actividad cerebral del espectador (2005: 88, 94-95). En otras palabras, la música produce una serie de efectos visibles en el cuerpo humano y participa de forma activa en provocar miedo y susto en el espectador. Un ejemplo sería el uso de golpes de sonido o estridencias musicales para causar sobresaltos (*jump scare*).

Al hilo de lo anterior, conviene destacar la investigación de Meinel y Bullerjahn (2022). Las autoras presentan un fragmento de la película *REC* (Balagueró y Plaza, 2007) a tres grupos: uno con la banda sonora original de la película (que no tiene música, al tratarse de una película de metraje encontrado), otro con música estereotípica del género de terror compuesta específicamente para el estudio y en el que los momentos de sobresalto se ven precedidos de música de tensión y se acompañan por estridencias musicales, y un tercer grupo para el que la música se modifica con el objetivo de que las estridencias musicales precedan a los sustos con la intención de generar un doble sobresalto. Los resultados obtenidos a partir de la medición de la conductancia de la piel señalan que los dos grupos que visualizaron el fragmento con la nueva banda sonora experimentaron una mayor sensación de miedo que aquellos que lo hicieron con la banda sonora original (Meinel y Bullerjahn, 2022: 1849-1850). Estos datos refuerzan la afirmación de Donnelly (2005) acerca del impacto fisiológico de la música del cine de terror en el espectador.

Como hemos observado, el principal uso de la música en el cine de terror es también provocar emociones y sensaciones, si bien en este tipo de películas cumple con una función, si cabe, más importante: participar de forma activa en provocar reacciones y respuestas físicas intensas en el público (Yeung, 2016: 1). No obstante, conseguir la misma reacción en un público con discapacidad auditiva mediante el SpS parece un reto particularmente complejo, como apuntábamos.

A continuación, examinaremos la normativa española, la ya mencionada norma UNE 153010 (AENOR, 2012),

que rige unos criterios de calidad del SpS con la intención no solo de conocer sus directrices para poder valorar en qué medida los filmes de nuestro corpus las siguen, sino también de llevar a cabo una reflexión crítica sobre las mismas.

3. La música en el SpS

3.1. La música en la norma española UNE 153010 (2012)

El SpS es una modalidad de subtitulación intralingüística, intersemiótica e intercanal (Bartoll, 2012: 44) que supone un medio de apoyo a la comunicación y comprensión de los productos audiovisuales para, principalmente, las personas con discapacidad auditiva –un colectivo que, como recoge Reverter Oliver (2019), tiene perfiles heterogéneos– (véase Martínez-Martínez, 2022). En España, la norma *UNE 153010 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva*, desarrollada a partir de la norma anterior (AENOR, 2003) y publicada en 2012 (véase Cuéllar Lázaro, 2018), supone un documento de referencia para garantizar unos criterios de calidad y uniformidad en el redactado del SpS. Aunque no es de obligado cumplimiento, cadenas como RTVE, de cuya plataforma en línea proceden las películas de nuestro corpus, la siguen (Gómez Maciá, 2015: 11). En ella, se recogen pautas sobre los aspectos visuales y espaciotemporales de la presentación del subtítulo en pantalla, así como recomendaciones para la identificación de los personajes, de la información contextual y la voz *off*, y de los efectos sonoros y la música en los subtítulos. En el caso que aquí nos ocupa, nos detendremos a analizar las recomendaciones de la norma sobre la subtitulación de la música.

Según este documento (AENOR, 2012: 15), la música debería subtitularse si es importante o ayuda a comprender la trama. Para ello pueden emplearse tres fórmulas: (1) describir el tipo de música (por ejemplo, *música rock*), (2) describir la sensación que transmite dicha música (*música de terror*) y (3) identificar la pieza con el título o autor (*Adagio de Albinoni*). Cuando aparezcan canciones en las que la letra pueda ser importante para la trama (por ejemplo, en un musical), esta se subtitulará en el mismo idioma en que

se presenta la obra. Asimismo, deberá identificarse el personaje que la canta. La norma explica, además, la posición que debe ocupar el subtítulo de la música en pantalla, su formato e incluso los símbolos (corcheas o almohadillas) que deben emplearse al subtítular letras de canciones. Sin embargo, coincidimos con Larreina Morales (2019) en que estas pautas resultan un tanto imprecisas y escuetas, lo cual puede traducirse en una mayor dificultad para saber cuándo y cómo subtítular la música.

Como recogen Cerezo Merchán y Caschelin (2017: en línea), en un texto audiovisual ningún elemento aparece por casualidad; la música supone un *valor añadido* que permite al espectador asociar lo que ve y escucha, por lo que representa un papel esencial en el texto fílmico. De igual modo, el CESyA (s.f.: en línea) explica:

Un aspecto muy relevante de la comunicación audiovisual es la información que contiene la música; tanto en la banda sonora de una película, que en algunos momentos es puramente “decorativa” pero que en otros muchos es consustancial a la trama, como los efectos sonoros que matizan con mayor o menor profundidad la acción y predisponen al espectador. La percepción [*sic*] del espectador respecto en el [*sic*] evento artístico al que asiste es pobre si no percibe todo lo que el creador ha querido transmitirle. Los importantísimos matices que el autor ha depositado en la música es imposible transmitirlos cuando se utiliza puramente la norma de subtítulado actual, ya que utiliza una vía neuronalmente racional para transmitir información que no lo es. (El resaltado es nuestro)

Sin embargo, la norma no menciona las funciones que puede tener la música en un texto audiovisual, solamente explicita que debe considerarse importante cuando ayude a entender la trama. Esto resulta llamativo, ya que, como decíamos, en realidad, la función principal de la música es contribuir a generar emoción, lo que no siempre se relaciona con la *comprensión* del argumento en sí. En este sentido, el CESyA (s.f.: en línea) denuncia la problemática de que las indicaciones de la actual norma no permiten trasladar las

emociones que genera la música y declara estar investigando acerca de cómo replicar esas sensaciones en la audiencia sorda, como explicamos más adelante.

A su vez, la norma pone en manos del subtitulador valorar en qué medida la música es importante para la comprensión de la trama –normalmente, sin consultar al equipo creativo de la obra, algo que autores como Font Bisier (2023) critican– y cómo la describe; es decir, si subtítula la sensación, el tipo de música o si considera que es más relevante ofrecer el título y autor de una pieza, pues es, a su juicio, lo suficientemente conocida para el público. A nuestro entender, estas pautas adolecen de demasiada subjetividad y podrían traducirse en soluciones poco consistentes en la práctica, como confirman nuestros datos. Estas imprecisiones de la norma y las dificultades que conllevan para el traductor podrían ser todavía más acuciantes si tenemos en cuenta la importancia que puede llegar a tener la música en algunos géneros cinematográficos, como el cine de terror, ya no solo para la comprensión de la trama, sino también para generar tensión, miedo, angustia, identificar a los personajes, etc.

Pese a que existen otras guías, tanto en nuestro país como en el extranjero, que aportan pautas similares a la norma UNE en cuanto a la subtitulación de la música, lo cierto es que la mayoría contiene indicaciones igualmente vagas. Por ejemplo, guías como las inglesas *Ofcom's Guidelines on the Provision of Television Access Services* (Ofcom, 2021) y *BBC Subtitle Guidelines* (BBC, 2022), la francesa *Charte relative à la qualité du sous-titrage à destination des personnes sourdes ou malentendantes* (Conseil supérieur de l'audiovisuel, 2011), las canadienses *Closed Captioning Standards and Protocol for Canadian English Language Television Programming Services* y su homóloga en francés (Canadian Association of Broadcasters, 2012) o, incluso, la guía de estilo propia de Netflix (2023), por citar algunas, recogen pautas muy similares. A grandes rasgos, indican que la música debe describirse de forma prioritaria cuando sea *relevante* o *crucial* para entender la trama, que puede describirse el tipo de música, la sensación o el nombre del cantante y de la canción, y que deben transcribirse las letras cuando sea posible. Merece especial atención la guía de la BBC, que indica que la música diegética debe subtitu-

larse siempre, mientras que se desaconseja subtitular la extradiegética que genera una atmósfera o efecto dramático. Netflix, por su lado, también explicita que debe priorizarse la descripción del tipo de música o las sensaciones que genera a subtitular el título de la obra o cantante si este no es suficientemente conocido. Con todo, del mismo modo que ocurre en la norma española, estas guías delegan en el subtitulador la tarea de interpretar qué música es importante (o suficientemente conocida) y cuál no lo es, algo complejo, especialmente si no se tiene formación en Estudios sobre Comunicación Audiovisual o Música. De hecho, Neves (2010: 126, 129) explica que solo unos pocos subtituladores con formación musical o con un talento especial para la música parecen tener las habilidades para decodificar la información musical, pues esta cuestión no se aborda en los programas de formación de los traductores.

En cualquier caso, dado que nuestro corpus se ha extraído de la plataforma de RTVE Play –que sigue la norma UNE 153010, como ya indicaba Gómez Maciá (2015), y que, tras hacer la consulta, se nos confirma desde la unidad de accesibilidad de RTVE (comunicación personal, 1 de diciembre de 2023)–, queda fuera de nuestros objetivos realizar un exhaustivo análisis comparativo de las guías o normas internacionales con la española (véase Neves, 2010). Pese a ello, pensamos que la reflexión sobre las carencias que presentan estos documentos podría sugerir la necesidad de revisarlos teniendo presentes los hallazgos de los últimos años sobre música y SpS, que recogemos seguidamente.

3.2. Estudios previos sobre música en el SpS

La producción académica en torno al subtitulado de la música para personas sordas es, aún hoy, relativamente escasa, pese a la complejidad que puede entrañar subtitular este elemento. Neves se preguntaba hace más de diez años el porqué del discreto interés que parecía despertar la música entre los traductores y académicos de la Traducción, pese a la relevancia de este código en el texto audiovisual. La autora lo justificaba así: «The answer might be found in the fact that apparently music falls outside the sphere of language or that one will need specialised knowledge or skills

to approach it. Both beliefs are not quite true» (2010: 129). Aunque, con el tiempo, han surgido algunas investigaciones, el papel de la música y cómo representarla en los subtítulos aún parece una cuestión poco abordada desde los Estudios de Traducción.

Algunos trabajos destacables en el campo surgieron en el Reino Unido. Precisamente, Neves (2009 y 2010) hace una reflexión sobre el papel de la música en el cine y sobre las razones por las que se debería dedicar más atención a esta cuestión en el SpS. Así, aporta el ejemplo de la película *Dejà vu* (Scott, 2006), en la que la información musical puede llegar incluso a modificar la percepción de la historia que narra la imagen, y llama la atención sobre la importancia de subtitularla del modo más detallado con el objetivo de que el espectador sordo no pierda esta valiosa información para comprender la obra. También Weber (2010) centra su tesis doctoral, titulada *The Acoustic Channel: Conveying Sound, Tone, Mood and Music in SDH Across the British Audiovisual Media*, en esta cuestión, pero es un trabajo inédito de difícil consulta.

Otras interesantes aportaciones las encontramos en Polonia. Szarkowska y Laskowska (2014) investigan las preferencias de las personas sordas y con hipoacusia sobre cómo subtitular la música; a saber, describiendo la sensación, el tipo de música o indicando la presencia de música solamente con un subtítulo como (*Música*). Las investigadoras concluyen que más del 60 % de personas sordas y de las hipoacúsicas prefieren que se indique la sensación; el 41 % de los sordos y el 30 % de los hipoacúsicos, aproximadamente, se decantan por que se subtitule el tipo de música y, por último, cerca del 18 % de los sordos y del 28 % de los hipoacúsicos eligen un subtítulo que solamente indique la presencia de música. Posteriormente, Szarkowska et al. (2015) realizan un estudio similar, aunque los resultados difieren. En este caso, un 49 % de los participantes opta por que se describa el título de la canción, un 16 % prefiere que se indique la presencia de música únicamente, otro 16 %, que no se aporte información sobre la música y solamente el 11 % prefiere que se describa el tipo de música.

Mención aparte merece la investigación del polaco Aleksandrowicz (2019) si tenemos presentes nuestros objetivos.

El autor realiza un estudio de recepción para comprobar si el SpS puede transmitir la emoción de tristeza que refleja la música en una escena de la película *Pena de muerte* (Robbins, 1995) y de miedo en dos escenas de *El resplandor* (Kubrick, 1980). Una de estas escenas de miedo la vemos al comienzo del filme: se trata de un coche circulando por unas carreteras de montaña mientras escuchamos una composición musical espeluznante (*Dies Irae*, de Carlos Wendy). La representación visual *a priori* no genera miedo o inquietud, pero sí la música, por lo que seleccionar este fragmento permite valorar en qué medida la descripción del elemento sonoro puede, por sí misma, provocar miedo si la imagen no contribuye a ello. Así, el investigador propone tres tipos de subtítulo que testa tanto con personas normoyentes como con discapacidad auditiva: con la descripción de la música, con el nombre del intérprete y la composición, y sin información sobre la música. Entre sus resultados destaca que las tres propuestas consiguen efectos muy similares en cuanto a la emoción que transmiten, por lo que se muestran igualmente efectivas. Además, la emoción que se transmite a las personas sordas es similar en intensidad a los resultados de los normoyentes. El autor reflexiona sobre cómo, especialmente cuando la imagen ya aporta información suficiente para generar una sensación y la música únicamente la intensifica, la descripción de los elementos musicales resulta redundante y no aporta una mayor carga emocional a las personas sordas. No obstante, cuando la imagen no contribuye a generar miedo, el subtítulo que describe el tipo de música permite provocar ligeramente esa sensación y parece despertar mayor interés o captar la atención del espectador sordo ante la posibilidad de que ocurra algo inesperado. Pese a la relevancia de estos datos, la investigación de Aleksandrowicz presenta limitaciones, por lo que el propio autor advierte de que deben interpretarse con cautela. Por ello, creemos que, para estar seguros de las opciones más efectivas para subtítular la música (y cuándo es realmente necesario hacerlo), en el caso que aquí nos ocupa, el cine de terror, se debería desarrollar un mayor número de investigaciones en esta línea.

Por otro lado, en Italia, González Fernández (2019) desarrolla una tesis doctoral en la que explora la relación

sinestésica entre visión y audición a través del sonido, la escritura, las formas y su significado. La autora propone el uso de subtítulos cinéticos para transmitir una gama más amplia de sensaciones y emociones paralingüísticas que las que transmiten los subtítulos estáticos que describen la música. En España encontramos el trabajo de Carlucci y Puerta Capa (2018), quienes revisan la norma UNE de SpS y, al igual que nosotros, llegan a la conclusión de que las directrices sobre cómo subtítular la música son *insuficientes*, razón por la que desarrollan propuestas de enriquecimiento para subtítular las bandas sonoras empleando subtítulos más connotativos. En concreto, se centran en el género de los musicales y realizan un estudio de recepción con personas con distintos grados de discapacidad auditiva para testar un subtítulo *enriquecido* (es decir, que no sigue las pautas de la norma estrictamente), que trata de expresar en mayor medida las emociones que transmite la música en una escena de la película *La La Land* (Chazelle, 2016). En general, su propuesta tiene una buena acogida y unos resultados positivos en cuanto a la calidad, grado de accesibilidad alcanzado y funcionalidad del SpS para entender los sonidos musicales. También Martínez-Martínez et al. (2019) llevan a cabo un estudio en el que recogen, mediante un corpus de 52 películas, cómo se traduce el sonido (diálogo, música, efectos sonoros y ruidos) en el SpS y evidencian la inconsistencia en las soluciones de los traductores de nuestro país, incluso dentro de una sola obra traducida por un mismo traductor. En cuanto a la música, los autores apuntan a que tiende a darse una sobrecarga informativa que puede generar confusión o fatiga al espectador sordo y defienden la necesidad de «relacionar tipo de música con una tipología de las diferentes funciones expresivas que pueda provocar» (2019: 417).

En paralelo a los Estudios de Traducción, Revuelta et al. (2020) analizan mediante mapeos de la actividad cerebral cómo procesan las emociones que transmiten los sonidos y la música, con y sin subtítulos, los normoyentes y las personas con discapacidad auditiva. En este caso, los autores concluyen que la información sonora y los subtítulos activan áreas de procesamiento cerebrales similares, aunque con distinta intensidad en sordos y normoyentes. Sin

embargo, el sonido genera un número significativo de reacciones emocionales que no consiguen producir los subtítulos: si bien estos aumentan el nivel de atención necesario para procesar al mismo tiempo la información visual y verbal, no conllevan una mayor respuesta emocional. Además, existen otros estudios centrados en explorar una alternativa háptica para la evocación de las emociones transmitidas por la música para las personas con discapacidad auditiva (véanse Lucía Mulas et al., 2020; García López, 2022, Lucía Mulas, 2022). Sin embargo, estas investigaciones guardan menor relación con los objetivos de este estudio, por lo que nos permitiremos no ahondar en ellas.

Tras esta revisión, podemos apreciar que la literatura sobre música en el SpS no es demasiado extensa, y aún lo es menos en relación con el subtítulo de la música de terror. Así, creemos que es necesario llevar a cabo un mayor número de estudios que permitan entender la relación entre el papel de la música en el cine de terror y su representación y recepción en el SpS. Para ello, serán necesarias investigaciones tanto de alcance descriptivo que recojan cómo se está subtitulando la música de terror en la actualidad (cuestión de la que nos ocupamos en este artículo), como de recepción que permitan entender en qué medida las soluciones aportadas por los traductores (o posibles alternativas futuras) son eficaces para transmitir adecuadamente los matices, contribuir a entender la trama, o, incluso, para generar emociones, si fuera posible, en los espectadores sordos.

4. Metodología

4.1. Paradigma del estudio

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, pues pretende buscar y medir frecuencias y tendencias (Williams y Chesterman, 2002: 64-65). Respecto al alcance, este es, de acuerdo con la terminología de Hernández Sampieri et al. (2010: 78-87), descriptivo, pues busca especificar propiedades y características del fenómeno estudiado, y exploratorio, dado que examina un tema poco estudiado con anterioridad, como es la subtitulación de la música en el SpS dentro del cine de terror. Por otro lado, se trata de un estudio de caso,

pues se analiza el SpS de las películas de una sola plataforma, RTVE Play, y de un solo género cinematográfico: las películas de terror. Igualmente, este es un estudio de corpus, formado por las obras que exponemos a continuación.

4.2. Corpus

Nuestro corpus de trabajo está compuesto por un total de 17 películas de género de terror: *La torre de los siete jorobados* (Neville, 1944), *Psicosis* (Hitchcock, 1960), *La cabina* (Mercero, 1972), *Caníbal* (Martín Cuenca, 2013), *Las brujas de Zugarramurdi* (De la Iglesia, 2013), *Retornados* (Carballo, 2013), *Mi otro yo* (Coixet, 2013), *REC 4: Apocalipsis* (Balagueró, 2014) *Extinction* (Vivas, 2015), *Sweet Home* (Martínez, 2015), *La mina: The night watchman* (Jiménez, 2016), *Errementari (El herrero y el diablo)* (Urkijo Alijo, 2017), *La piel fría* (Gens, 2017), *Musa* (Balagueró, 2017), *El pacto* (Victori, 2018), *A 47 metros 2* (Roberts, 2019) y *La influencia* (Rovira, 2019). En total, la suma del metraje de las películas equivale a 1588 minutos. La mayoría de los filmes analizados se extrajeron de la sección de películas de terror de RTVE Play, si bien dos (*La torre de los siete jorobados* y *La cabina*) no se encontraban en dicha sección. Pese a ello, decidimos incluirlas en el corpus por tratarse de obras que tienen cabida dentro del género analizado. Todas las películas se visualizaron en dicha plataforma, de dónde se extrajeron los SpS de cada obra para después aislarlos y clasificarlos en función del contenido que describían.

4.3. Fases del proceso de análisis e interpretación de datos

Para llevar a cabo nuestro análisis, en primer lugar, visionamos las películas del corpus con el fin de extraer los subtítulos utilizados para describir la música y anotar el número de casos en que aparecían. En segundo lugar, los agrupamos según la información que transmitían de acuerdo con las indicaciones de la norma UNE 153010 (AENOR, 2012): tipo de música, sensación que transmite e identificación de la pieza o autor. Igualmente, anotamos aquellos casos en los que el subtítulo de la música difería de las pautas de la

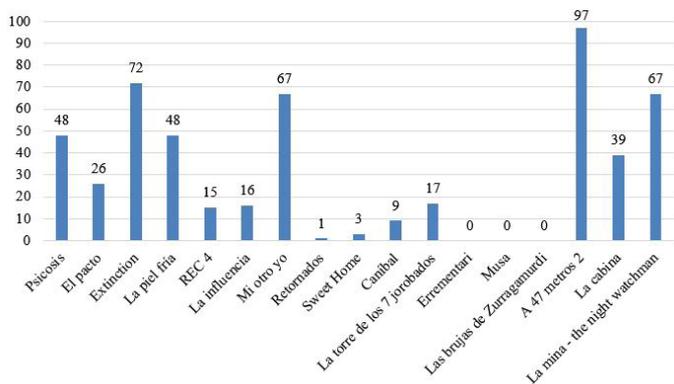
norma. Mediante el uso del programa Microsoft Excel, calculamos: (1) el número de subtítulos total que conforma el corpus, (2) el número de subtítulos en cada una de las películas analizadas y (3) el número de veces que se repetía una misma descripción, lo que nos permitía observar qué fórmulas de descripción eran las más comunes. Los resultados se plasmaron mediante diagramas de barras y de sectores.

Antes de continuar, conviene señalar que los datos no se han analizado teniendo presente una perspectiva diacrónica; es decir, no se ha tenido en cuenta si las obras que componen el corpus son anteriores o posteriores al 2003 y 2012 (años de publicación de las normas UNE de SpS). Esta decisión se justifica a raíz de una consulta con la unidad de accesibilidad de RTVE (comunicación personal, 1 de diciembre de 2023), quienes nos indicaron que el subtítulo de los productos audiovisuales almacenados en RTVE Play anteriores a la norma de 2012 se está actualizando paulatinamente para que cumpla con dichas pautas. Así, no nos es posible saber con certeza qué obras han sido ya actualizadas y cuáles todavía están pendientes de actualizar, por lo que no podríamos introducir esta variable y extraer conclusiones fiables.

5. Resultados

En total hemos constatado 525 subtítulos que explicitan la música en el SpS de las 17 obras del corpus. En la Figura 1 podemos apreciar el número de subtítulos que se ha encontrado en cada una.

Figura 1. Número de subtítulos totales en cada obra.



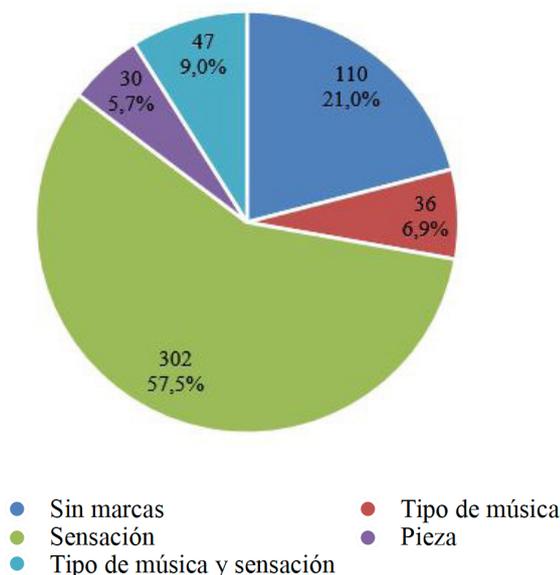
Vemos que las películas con mayor número de subtítulos para indicar la presencia de música son *A 47 metros 2*, *Extinction* y *La mina*, con 97, 72 y 67 subtítulos, respectivamente. Sobre esto, debemos destacar que, en ocasiones, la música que explicitan estos subtítulos no parece estrictamente necesaria para entender la trama, si bien se ha optado igualmente por explicitarla. Por el contrario, es interesante fijarnos en ciertos filmes en los que, pese a haber música, no se ha incluido subtítulo alguno para describirla, como en *Errementari (El herrero y el diablo)*, *Musa* o *Las brujas de Zugarramurdi*. También vemos ejemplos en los que el subtítulo de la música es anecdótico; por ejemplo, *Canibal*, *Sweet Home* y *Retornados* únicamente tienen nueve, tres y un subtítulo, respectivamente, que informan de la música. Es decir, parece haber una tendencia desigual sobre en qué medida se subtitula la música y cuál se decide incluir en el SpS: mientras que en algunos casos la música ambiental no relacionada con la comprensión de la trama se incluye; en otros casos similares, esta no se ha subtitulado. Por citar algunos ejemplos: en *La piel fría* vemos subtítulos como (*Música*) que únicamente indican la presencia de música ornamental o conectora de planos. En cambio, en *Sweet home* solo se han subtitulado los tres casos de música diegética que se dan en la película, mientras que toda la extradiegética se ha mantenido sin subtitular, incluso cuando parece aportar información para interpretar imágenes *neutras*. En *Musa*, por su lado, la música que acompaña e intensifica las escenas de tensión o tristeza se ha subtitulado.

Lo anterior evidencia que es responsabilidad del subtitulador decidir cuándo explicita la información musical, pues, como veíamos, las pautas de la norma UNE son poco claras en este sentido. Además, como decíamos, más allá de contribuir a comprender la trama, la música juega otros papeles en el texto audiovisual, si bien en las películas en las que el SpS de la música es inexistente no se ha considerado relevante ninguna de ellas, razón por la que no se ha dado cuenta de esta información sonora. Así, los espectadores sordos perderían información que sí percibe el normoyente.

En cuanto a la información que dan los subtítulos, hemos encontrado un total de 302 casos (57,5 %) en los que se indica la sensación que transmite la música, 36 casos (6,9 %) en los que se describe el tipo de música y 30 casos

(5,7 %) en los que se identifica la pieza, autor o intérprete. Igualmente, hemos encontrado 47 casos (9 %) en los que se da información combinada del tipo de música y la sensación. Es interesante señalar, no obstante, que hasta en 110 casos (21 %), la música se ha subtulado sin cumplir con las indicaciones de la norma UNE, al no haberse incluido ninguna información, como seguidamente veremos. Presentamos estos datos de forma gráfica en la Figura 2 con los números totales y los porcentajes que representan:

Figura 2. Información que contiene el subtítulo de la música (número de subtítulos por cada tipo de descripción y porcentajes).



Es interesante señalar aquí que no parece haber una relación entre el número de subtítulos empleados en cada película y la diversidad de fórmulas de descripción que ofrece. Dicho de otro modo, aquellas películas con mayor número de subtítulos no muestran necesariamente una mayor variedad de opciones al describirla.

En lo referido a los subtítulos que describen la sensación que transmite la música (57,5 % del total del corpus), la opción más frecuentemente empleada es (*Música de tensión*), por lo que vemos, en este sentido, cierta tendencia a recurrir a esta nomenclatura cuando se dan escenas que

pueden inducir a este estado de ánimo, algo común en el cine de terror. Esta opción aparece seguida de lejos por (*Música dramática*), (*Música de suspense*), (*Música de misterio*), (*Música de acción*) y otras alternativas menos frecuentes (véase tabla 1).

Tabla 1. Subtítulos que describen la sensación que transmite la música.

Subtítulo	N.º de casos
Música de tensión	168
Música dramática	75
Música de suspense	21
Música de misterio	14
Música de acción	12
Música de terror	3
Música suave	2
Música de intriga	1
Música melancólica	1
Música sentimental	1
Música inquietante	1
Música triste	1
Música terrorífica	1
Música tranquila	1

En lo referido a los subtítulos que describen el tipo de música, mucho menos frecuentes (6,9 %), se observa que las opciones más comunes, o bien describen el género musical, o bien el instrumento que suena. Los más habituales son (*Música de ópera*) o (*Música rock*). Es interesante destacar que encontramos soluciones heterogéneas para subtítular un mismo efecto sonoro, como (*Estridencia musical*) (*Estridencias musicales*) o (*Música estridente*). Además, se aprecia una serie de subtítulos con menor presencia en nuestro corpus, lo cual, de nuevo, es una muestra de cómo se crean soluciones diferentes en función del subtitulador: (*Música de cámara*), (*Música clásica*), (*Música de cámara por la radio*) o (*Música de cuerda*), (*Música de violín*), (*Música de violines*), etc. (véase tabla 2).

Tabla 2. Subtítulos que describen el tipo de música.

Subtítulo	N.º de casos
Música de ópera	8
Música rock	4
Música de organillo	3
Música jazz	3
Estridencia musical	3
Música de Navidad	2
Música tradicional rumana	2
Música de percusión	1
Música de cámara por la radio	1
Música de violines	1
Folklore eslavo	1
Música de cuerda	1
Música de cámara	1
Música clásica	1
Música sacra	1
Música de violín	1
Estridencias musicales	1
Música estridente	1

Sobre los subtítulos que identifican la pieza o intérprete, los menos frecuentes del corpus (5,7 %), debemos destacar que, en los dos casos más comunes, estos se emplean para identificar las bandas sonoras de las películas *La torre de los siete jorobados* y *Mi otro yo*. Esto resulta llamativo, pues, a no ser que el espectador con discapacidad haya podido escuchar esa música en concreto, esta descripción no informa sobre sus características. Conviene mencionar aquí que en solo dos casos se han subtulado las letras: ambas de la canción *You haunt me* (de Richard Hawley), de la película *Mi otro yo*. En la tabla 3 pueden observarse otras soluciones.

Al contrario que en los casos anteriores, es de especial interés analizar los subtítulos en los que no se ha seguido ninguna de las tres posibles alternativas para subtitar la música que indica la norma UNE (véase tabla 5), los cuales se dan hasta en 110 casos (21 %) de los 525 totales. Apreciamos que la fórmula de descripción más frecuente es la de (*Música*), que explicita la presencia de música en una escena, sin aportar más información al respecto. Otras opciones, como (*Música de fondo*), (*Canción en inglés*), (*Mú-*

sica de créditos) o, incluso, (*Canción*) dan información que no está en consonancia con la norma UNE y que no solo es imprecisa, sino que cabría plantearse en qué medida es necesaria para comprender la trama o transmitir otras funciones de la música.

Tabla 3. Subtítulos que describen la pieza musical.

Subtítulo	N.º de casos
BSO La torre de los siete jorobados	12
BSO “Mi otro yo”	10
Richard Hawley “You Haunt Me”	2
“Penitent Man”, Dead Bronco	2
BSO “La cabina”	1
“Freight Train”, Dead Bronco	1
“Old Cold Mountain”, Dead Bronco	1
“Rambling on My Mind”, Dead Bronco	1

Tabla 4. Subtítulos que describen una solución combinada.

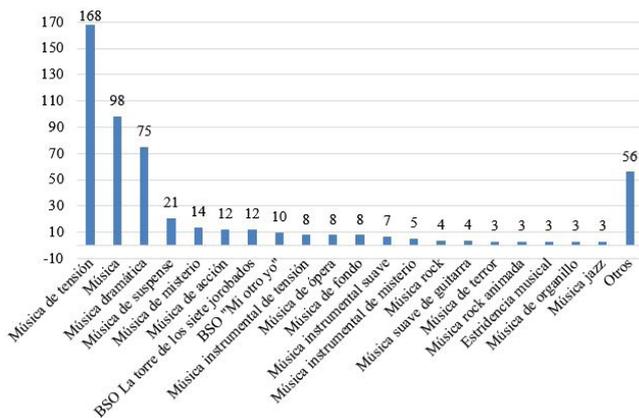
Subtítulo	N.º de casos
Música instrumental de tensión	8
Música instrumental suave	7
Música instrumental de misterio	5
Música suave de guitarra	4
Música rock animada	3
Música instrumental de intriga	2
Música instrumental de suspense	2
Música suave de piano	2
Música dramática de piano	2
Música suave de percusión	2
Música instrumental de acción	1
Música instrumental melancólica	1
Música tensa de percusión	1
Música tranquila de piano	1
Música dramática de percusión	1
Música jazz animada	1
Música animada de percusión	1
Música dramática de ópera	1
Música suave de acordeón	1
Música de guitarra dramática	1

Tabla 5. Subtítulos que no siguen las pautas de la norma UNE.

Subtítulo	N.º de casos
Música	98
Música de fondo	8
Canción en inglés	2
Música de créditos	1
Canción	1

Para terminar, en la Figura 3 pueden observarse los subtítulos más frecuentemente empleados de forma global en las 17 obras analizadas. No es de extrañar que la más común sea (*Música de tensión*) si pensamos que, como vimos al comienzo de este artículo, la principal función de la música es transmitir emociones, algo aún más acuciante en el cine de terror.

Figura 3. Subtítulos más empleados para describir la música en las películas analizadas.



6. Conclusiones

Los anteriores resultados nos permiten extraer una de las principales conclusiones del estudio: parece existir una tendencia a la descripción de las sensaciones que transmite la música en el SpS de las películas del cine de te-

rror (57,5 %), una fórmula más frecuente que otras posibilidades que ofrece la norma UNE, como tipo de música (6,9 %), pieza (5,7 %) y combinación de tipo de música y sensación que transmite (9 %). Conviene recordar aquí los resultados del estudio de Szarkowska y Laskowska (2014), que indican que existe una preferencia por parte de las personas sordas e hipoacúsicas a que la música se subtitule indicando la sensación. Así, los resultados de nuestro análisis se situarían en la línea de preferencia de la comunidad sorda, según el trabajo de estas autoras. No obstante, es especialmente destacable el hecho de que la segunda opción más común en el subtítulo de la música de las obras de terror analizadas sea no aportar ningún tipo de descripción (21 %), una fórmula que se da en hasta 10 de las 17 películas. En esta línea, es necesario destacar que tres de estas 17 obras no cuentan con subtítulos que indiquen la presencia de música, aunque no parecen hacer un uso de la música diferente a lo observado en otros filmes del corpus.

Esto apunta, pues, a una falta de homogeneidad en el subtítulo de la música: mientras que en ocasiones parece haber numerosos subtítulos (con películas que llegan a contar con 97 casos), en otras, estos son escasos o inexistentes (lo que es, presumiblemente, una elección del subtítulo). Esta falta de consistencia entre filmes en lo referido al subtítulo de la música puede observarse también en las descripciones. Si bien algunas fórmulas se emplean de forma generalizada, por ejemplo, (*Música de tensión*) o (*Música*); otras parecen incluir matices de la sensación que percibe el subtítulo o aportar información complementaria, por ejemplo, (*Música triste*) y (*Música melancólica*) o (*Música rock*) y (*Música rock animada*). Esta disparidad de soluciones podría deberse, como decíamos, a la falta de concreción en la norma UNE, la cual tampoco aporta un catálogo de posibles soluciones ni tiene en cuenta la relevancia que podría tener la música dependiendo de la función que desempeñe en el entramado audiovisual o del género cinematográfico.

Sobre el uso de la música en el cine de terror, hemos señalado que su principal función es generar sensaciones de miedo y tensión, lo que participa de forma activa en causar

sobresaltos en el público. En el SpS, esto se traduce en que el subtítulo más utilizado sea (*Música de tensión*) (32 %). No obstante, observamos que el segundo subtítulo más frecuente es, sencillamente, (*Música*) (18,7 %), lo cual no sigue las pautas de la norma UNE ni aporta información alguna sobre la función de la música, más allá de su mera presencia en la escena.

En relación con lo anterior, es necesario plantearse en qué medida es posible replicar de forma verbal los matices de la música y las sensaciones que provoca para transmitirlos a la comunidad sorda. Recordemos los resultados de Aleksandrowicz (2019), quien observó que, en los casos en los que la música cumplía con una función intensificadora de la imagen, subtítularla indicando la sensación podía resultar redundante para el espectador sordo. Sin embargo, cuando la imagen era neutra y la música buscaba provocar miedo o tensión, subtítularla despertaba ligeramente ese sentimiento en el público con discapacidad auditiva. Pese a ello, los resultados del autor no eran generalizables, por lo que creemos necesarios futuros estudios de recepción mediante los que comprobar si las actuales prácticas de subtítulo de la música en el cine de terror que aquí recogemos resultan realmente eficaces para transmitir emoción. Si se demostrara que estos subtítulos son ineficientes o innecesarios, se debería plantear una búsqueda de estrategias alternativas o reconsiderar, incluso, cuándo merece la pena incluir información de la música en el SpS.

Así, pensamos que el valor de nuestro estudio, si bien humilde en cuanto a su alcance, reside en recoger y describir las prácticas actuales en torno a la subtitulación de la música en el cine de terror como primer paso con el fin de formular nuevas preguntas de investigación que abran las puertas a futuros estudios de recepción. Estos podrían tener como objetivo comprobar, como ya se ha comentado, la eficacia de las actuales prácticas, testar posibles alternativas o medir la relevancia del subtítulo de la música en los espectadores sordos, amén de otras posibilidades. Finalmente, pensamos que sería interesante preguntar a los miembros de los equipos de accesibilidad acerca de cómo afrontan el subtítulo de la música en el contenido audiovisual, en qué medida les resultan útiles las indicaciones

presentes en la norma UNE y si tienen contacto con los equipos creativos de películas o series.

Bibliografía

- AENOR (2003). Norma UNE 153010:2003. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto. AENOR.
- AENOR (2012). Norma UNE 153010:2012. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. AENOR.
- Adorno, Theodore W. y Eisler, Hanns (1976). *Composición para el cine*. Akal.
- Aleksandrowicz, Paweł (2019). Can subtitles for the deaf and hard-of-hearing convey the emotions of film music? A reception study. *Perspectives*, 28(1), 58-72. DOI: 10.1080/0907676X.2019.1631362
- Ambert-Dahan, Emmanuèle, Giraud, Anne-Lise, Sterkers, Olivier y Samson, Séverine (2015). Judgment of musical emotions after cochlear implantation in adults with progressive deafness. *Frontiers in Psychology*, 6, 1-11. DOI: 10.3389/fpsyg.2015.00181
- Ann-Darrow, Alice (2006). The Role of Music in Deaf Culture: Deaf Students' Perception of Emotion in Music. *Journal Music Therapy*, 63(1), 2-15.
- Bartoll, Eduard (2012). *La subtitulació. Aspectes teòrics i pràctics*. Eumo Editorial.
- Blanco Mallada, Lucio (2010). Música para el cine. *Trama y fondo: revista de cultura*, 29, 45-60.
- Blandford, Steve, Keith Grant, Barry y Hillier, Jim (2001). *The Film Studies Dictionary*. Arnold.
- British Broadcasting Corporation (BBC) (s.f.). *Subtitle Guidelines*. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/accessibility/forproducts/guides/subtitles/>
- Brownrigg, Mark (2003). *Film Music and Film Genre*. [Tesis doctoral no publicada]. University of Stirling.
- Canadian Association of Broadcasters (2012). *Closed Captioning Standards and Protocol for Canadian English Language Television Programming Services*. Recuperado de: https://assets.corusent.com/wp-content/uploads/2021/10/Closed_Captioning_Standards_Protocol.pdf

- Carlucci, Laura y Puerta Capa, Clara (2018). La música en el subtítulo para sordos. Analogías intersemióticas. En M.^a José de Córdoba Serrano (ed.), *Sinestesia, Ciencia y Arte* (pp. 138-146). Editorial Fundación Internacional Artecittà.
- Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESYA) (s.f.). *Otros proyectos*. Recuperado de: <https://cesya.es/index.php/actividades/investigacion/proyectos/>
- Cerezo Merchán, Beatriz y Caschelin, Sylvain (2017). Vue d'ensemble et analyse comparative du sous-titrage pour sourds et malentendants en France et en Espagne. *Palimpsestes*, 30, 132-153. DOI: 10.4000/palimpsestes.2473
- Conseil supérieur de l'audiovisuel (2011). *Charte relative à la qualité du sous-titrage à destination des personnes sourdes ou malentendantes*. Recuperado de: <https://www.csa.fr/Reguler/Espace-juridique/Les-relations-de-l-Arcom-avec-les-editeurs/Chartes-et-autres-guides/Charte-relative-a-la-qualite-du-sous-titrage-a-destination-des-personnes-sourdes-ou-malentendantes-Decembre-2011>.
- Cuéllar Lázaro, Carmen (2018). Traducción accesible: Avances de la Norma española UNE 153010:2012. *Revista Ibero-Americana Pragmática*, 1, 51-65. DOI: 10.14712/24647063.2018.22.
- Donnelly, Kevin J. (2005). *The spectre of sound: music in film and television*. Bloomsbury.
- Duran Castells, Jaume (2012). Los recursos auditivos del cine y el audiovisual. En Josep Gustems (coord.). *Música y sonido en los audiovisuales* (pp. 101-114). Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona
- Evans, Mark (1979). *Soundtrack: the music of the movies*. Da Capo Press.
- Font Bisier, Miguel Ángel (2023). Análisis de la norma UNE 153020 sobre audiodescripción. *Ética y Cine Journal*, 13(1), 41-52. DOI: 10.31056/2250.5415.v13.n1.40640.
- García López, Álvaro (2022). *Nuevos sistemas hápticos para la evocación de emociones en eventos audiovisuales en personas con discapacidad auditiva*. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Carlos III de Madrid.
- Gómez Maciá, María (2015). La accesibilidad al medio audiovisual para personas sordas: Estudio de caso de TVE. *Miguel Hernández Communication Journal*, 6, 5-28.
- González Fernández, Alicia Paule (2019). *Eyes to hear. A study about an accessible way to translate music in film*. [Tesis doctoral no publicada]. Politécnico de Milán.
- Green, Jessica (2010). Understanding the Score: Film Music Communicating to and Influencing the Audience. *The Journal of Aesthetic Education*, 44(4), 81-94. DOI: 10.1353/jae.2010.0009
- Gubern, Román (2014). *Historia del cine*. Anagrama.
- Hayward, Philip (2009). Introduction. Scoring the edge. En Philip Hayward (ed.), *Terror tracks: music, sound and horror cinema* (pp. 1-13). Equinox.
- Hernández Sampieri, Carlos Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Kalinak, Kathryn (2010). *Film Music: A Very Short Introduction*. Oxford.
- Kivy, Peter (1997). Music in the movies: A philosophical enquiry. En Richard Allen y Murray Smith (eds.), *Film Theory and Philosophy* (pp. 308-328). Clarendon Press.
- Larreina Morales, María Eugenia (2019). *La música en los subtítulos para personas sordas y con discapacidad auditiva*. [Trabajo de Fin de Máster no publicado]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lerner, Neil (2010). Preface: Listening to Fear/Listening with Fear. En Neil Lerner (ed.), *Music in the Horror Film. Listening to Fear* (pp. VII-XI). Routledge.
- Lucía Mulas, María José (2022). *Estudio de alternativas de subtítulo accesible de estímulos sonoros no verbales para discapacidad auditiva*. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Carlos III de Madrid.
- Lucía Mulas, María José, Revuelta, Pablo, García, Álvaro, Ruiz-Mezcua, Belén, Vergaz, Ricardo, Cerdán, Víctor y Ortiz, Tomás (2020). Vibrotactile Captioning of Musical Effects in Audio-Visual Media as an Alternative for Deaf and Hard of Hearing People: An EEG Study. *IEEE Access*, 8, 190873-190881. DOI: 10.1109/ACCESS.2020.3032229
- Martínez-Martínez, Silvia (2015). *El subtítulo para sordos: Estudio de corpus sobre tipología de estrategias de traducción*. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Granada.

- Martínez-Martínez, Silvia (2022). *Subtitulación para personas sordas*. Recuperado de: https://www.aieti.eu/enti/subtitling_deaf_SPA/index.html
- Martínez-Martínez, Silvia, Jiménez Hurtado, Catalina, y Jung, Linus (2019). Traducir el sonido para todos. Nuevos retos del subtitulador para sordos. *E-Aesla*, 5, 411-422.
- Martínez Sierra, Juan José (2012). *Introducción a la traducción audiovisual*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Mazaheryazdi, Malihe, Aghasoleimani, Mina, Karimi, Maryam y Arjmand, Pirooz (2018). Perception of Musical Emotion in the Students with Cognitive and Acquired Hearing Loss. *Iranian Journal of Child Neurology*, 12(2), 41-48.
- Meinel, Larina Sue y Bullerjahn, Claudia (2022). More horror due to specific music placement? Effects of film music on psychophysiological responses to a horror film. *Psychology of Music*, 50(6), 1837-1852. DOI: <https://doi.org/10.1177/03057356211073478>
- Nasta, Dominique (1991). *Meaning in film: relevant structures in soundtrack and narrative*. Peter Lang.
- Netflix (s.f.). *Castilian & Latin American Spanish Timed Text Style Guide*. Recuperado de: <https://partnerhelp.netflixstudios.com/hc/en-us/articles/217349997-Castilian-Latin-American-Spanish-Timed-Text-Style-Guide>.
- Neves, Josélia (2005). *Audiovisual Translation: Subtitling for the Deaf and Hard-of-Hearing*. [Tesis doctoral no publicada]. University of Roehampton de Londres.
- Neves, Josélia (2009). Interlingual subtitling for the deaf and hard-of-hearing. En Jorge Díaz-Cintas y Gunilla Anderman (eds.), *Audiovisual translation: Language transfer on screen* (pp. 151-169). Palgrave Macmillan.
- Neves, Josélia (2010). Music to my eyes... Conveying music in subtitling for the deaf and the hard of hearing. En Łukasz Bogucki y Krzysztof Kredens (eds.), *Perspectives on Audiovisual Translation* (pp. 123-144). Peter Lang.
- Ofcom (2021). *Ofcom's Guidelines on the Provision of Television Access Services*. Recuperado de: https://www.ofcom.org.uk/__data/assets/pdf_file/0025/212776/provision-of-tv-access-services-guidelines.pdf
- Prendergast, Roy M. (1997). *Film Music: A Neglected Art. A Critical Study of Music in Films*. W.W. Norton & Company
- Radigales, Jaume (2008). *La música en el cine*. Editorial UOC.
- Reverter Oliver, Beatriz (2019). *Inclusión del alumnado con discapacidad sensorial y traducción audiovisual en las aulas de inglés de las EEOOI de la Comunitat Valenciana: un estudio exploratorio*. [Tesis doctoral no publicada]. Universitat de València.
- Revuelta, Pablo, Ortiz Tomás, Lucía María J., Ruiz-Mezcua, Belén y Sánchez-Pena, José Manuel (2020). Limitations of standard accessible captioning of sounds and music for deaf and hard of hearing people: An EEG study. *Frontiers in Integrative Neuroscience*, 14, 1-9. DOI: 0.3389/fnint.2020.00001
- Scheurer, Timothy E. (2008). *Music and mythmaking in film: genre and the role of the composer*. McFarland.
- Stilwell, Robynn J. (2001). Sound and Empathy: Subjectivity, Gender and the Cinematic Soundscape. En Kevin J. Donnelly (ed.), *Film Music: Critical Approaches* (pp. 167-181). Edinburgh University Press.
- Szarkowska, Agnieszka y Laskowska, Monika (2014). *Jakie powinny być napisy? Raport z badania preferencji widzów dotyczących napisów telewizyjnych*. Instytut Lingwistyki Stosowanej UW.
- Szarkowska, Agnieszka, Pietrulewicz, Joanna y Jankowska, Anna (2015). Long questionnaire in Poland. En Pablo Romero-Fresco (ed.), *The reception of subtitles for the deaf and hard of hearing in Europe* (pp. 45-74). Peter Lang.
- Williams, Jenny y Chesterman, Andrew (2002). *The Map – A Beginner's Guide to Doing Research in Translation Studies*. St. Jerome Publishing.
- Yeung, Lorraine K. C. (2016). Musical Meaning as Embodied Meaning: The Case of Horror Film Music. En *The Asian Conference on Ethics, Religion & Philosophy 2016 Official Conference Proceedings* (pp. 1-12). The International Academic Forum (IAFOR).
- Yeung, Lorraine K. C. (2019). An Aesthetic of Horror Film Music. *Film and Philosophy*, 23, 159-178. DOI: <https://doi.org/10.5840/filmphil2019239>

Filmografía

- Balagueró, Jaume y Plaza, Paco (2007). *REC* [Película]. Filmax.
- Balagueró, Jaume (2014). *REC4* [Película]. Filmax.
- Balagueró, Jaume (2017). *Musa* [Película]. Filmax.

- Carballo, Manuel (2013). *Retornados* [Película]. Filmax.
- Chazelle, Damien (2016). *La La Land* [Película]. Summit Entertainment, Gilbert Films, Impostor Pictures, Marc Platt Productions.
- Coixet, Isabel (2013). *Mi otro yo* [Película]. Rainy Day Films, Tornasol Films.
- Crossland, Alan (1926). *Don Juan* [Película]. Warner Brothers.
- De la Iglesia, Alex (2013). *Las brujas de Zugarramurdi* [Película]. Enrique Cerezo P.C., La Ferme! Productions.
- Gens, Xavier (2017). *La piel fría* [Película]. Skin Producciones, A.I.E., Kanzaman France, Babiaka Entertainment, Babiaka Films, Pontas Films.
- Hitchcock, Alfred (1960). *Psicosis* [Película]. Shamley Productions.
- Jiménez, Miguel Ángel (2016). *La mina: The night watchman* [Película]. Impala, Radioevisión Española, Caos Films.
- Kubrick, Stanley (1980) *El resplandor* [Película]. Hawk Films, Peregrine, Warner Bros.
- Martín Cuenca, Manuel (2013). *Caníbal* [Película]. La Loma Blanca, Mod Producciones, CTB, Libra Film, Luminor.
- Martínez, Rafa (2015). *Sweet Home* [Película]. Castelao Pictures, Film Produkcja.
- Mercero, Antonio (1972). *La cabina* [Película]. Radiotelevisión Española.
- Neville, Edgar (1945). *La torre de los siete jorobados* [Película]. España Films-Germán López.
- Robbins, Tim (1995) *Pena de muerte* [Película]. Polygram Filmed Entertainment, Working Title Films, Havoc.
- Roberts, Johannes (2019). *A 47 metros 2* [Película]. The Fyzz Facility
- Rovira, Denis (2019). *La influencia* [Película]. The Influence Movie, A.I.E., La Fermé Sas, Nadie es Perfecto P.C., Recording Movies
- Scott, Tony (2006). *Déjà vu* [Película]. Scott Free Productions, Touchstone Pictures, Jerry Bruckheimer Films, FortyFour Studios.
- Urkijo Alijo, Paul (2017). *Errementari (El herrero y el diablo)* [Película]. Gariza Produkzioak, Ikusgarri Films, Kinoskopik Film Produktion.
- Victori, David (2018). *El pacto* [Película]. El Pacto La Película, A.I.E., Sony Pictures Entertainment Iberia, S.L.U., 4 Cats Pictures, Ikiru Films, S.L.
- Vivas, Miguel Ángel (2015). *Extinction* [Película]. Ombra Films.



Entreculturas 14 (2024) pp. 39-56 — ISSN: 1989-5097

Liderazgo y negociación entre culturas y el papel de la competencia intercultural: resultados preliminares de un estudio centrado en el sector de la educación internacional en España

Cross-cultural leadership and negotiation and the role of the intercultural competence: Preliminary results from a study focused on the field of international education in Spain

 Marina Agualeles

 Almudena Nevado

Universidad San Jorge (España)

Recibido: 24 de julio de 2023

Aceptado: 10 de octubre de 2023

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

This article, which presents the preliminary results of a case study focused on the field of international education in Spain, explores the effect of the cultural component in the development of agreements, negotiations and cooperations involving culturally diverse people. In particular, it examines the role of intercultural communication in relation to leadership and negotiation in intercultural business contexts and establishes the preliminary bases for the design of training proposals conducive to the development of intercultural competence in this setting. Considering the data collected, by means of a questionnaire completed by professionals from different companies in the industry, it seems that there is a correlation between success or failure in intercultural business relationships and the degree of intercultural competence of the professionals working in these contexts.

KEYWORDS: intercultural communication, intercultural competence, cross-cultural leadership, cross-cultural negotiation, international education.

RESUMEN

El presente artículo, que presenta los resultados preliminares de un estudio de caso centrado en el sector de la educación internacional en España, estudia el efecto del componente cultural en el desarrollo de acuerdos, negociaciones y cooperaciones en los que participan personas culturalmente diversas. En concreto, examina el papel de la comunicación intercultural en relación con el liderazgo y la negociación en contextos empresariales interculturales y establece las bases preliminares para el diseño de propuestas formativas conducentes al desarrollo de la competencia intercultural en este contexto. Mediante un cuestionario cumplimentado por profesionales de distintas empresas del sector, se han obtenido datos que parecen evidenciar la existencia de una relación de correlatividad entre el éxito o el fracaso en las relaciones empresariales interculturales y el grado de competencia intercultural de los profesionales que trabajan en estos contextos.

PALABRAS CLAVE: Comunicación intercultural, competencia intercultural, liderazgo intercultural, negociación intercultural, educación internacional.

1. Introducción

La sociedad actual presenta un carácter pluricultural que se ha ido forjando en las últimas décadas como resultado de los flujos migratorios y los frecuentes contactos internacionales y, por ende, del fenómeno de la globalización en el que estamos inmersos. Convivimos y nos relacionamos con personas de orígenes culturales muy diversos con las que, en numerosas ocasiones, no compartimos la lengua ni los patrones culturales. El mundo globalizado de hoy en día lleva implícita la necesidad de colaborar, cooperar, negociar o trabajar en equipo con personas cuyas ideas, valores, comportamientos y convicciones distan, en mayor o menor medida, de los nuestros, lo que puede dificultar la interacción y provocar malentendidos y conflictos. Por lo tanto, en lo que respecta al ámbito laboral, debemos prestar especial atención a los conceptos de liderazgo y negociación entre culturas, ya que el componente cultural afecta, de una manera clave, al desarrollo de procesos, cooperaciones y acuerdos internacionales.

Partimos de la idea de que un liderazgo intercultural efectivo es posible y facilita los procesos de internacionalización, así como las negociaciones y relaciones laborales en las que participan personas culturalmente diversas. En este sentido, cabe reseñar que el liderazgo y la negociación en contextos interculturales no serán exitosos con la mera presencia de una lengua común entre los implicados, sino que será asimismo necesaria la competencia intercultural, gracias a la cual será posible interactuar de manera efectiva con personas de otras culturas y lograr acuerdos fructíferos para la empresa. Con competencia intercultural nos referimos a «un conjunto holístico y aplicado de componentes cognitivos, actitudinales y comportamentales que permiten apreciar y dar respuesta a los requerimientos del trabajo y de relación generados por la diversidad cultural de la organización» (Aneas, 2010).

En las últimas décadas, el desarrollo de la competencia intercultural ha comenzado a considerarse imprescindible, especialmente en el seno de las compañías multinacionales. Para alcanzar dicho desarrollo, de acuerdo con diversos estudios (De Santos, 2004; Aneas, 2010; Elboj et al., 2017) es necesaria la formación conducente a la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que

permitan relacionarse con éxito con personas de orígenes culturales diversos. Sin embargo, en nuestro país, y particularmente en lo que respecta a las pequeñas y medianas empresas (pymes), la formación para el desarrollo de esta competencia no es lo suficientemente profunda, ni en duración ni en contenidos, como para alcanzar los resultados esperados (Rey et al., 2016; Elboj et al., 2017). Así, en España, el desarrollo de la interculturalidad como paradigma educativo es bastante reciente, y las iniciativas políticas al respecto todavía no están completamente desarrolladas (Antolínez, 2011; Baches y Sierra-Huedo, 2019; Cernadas et al., 2021). Sin embargo, el tejido empresarial de nuestra sociedad parece ser cada vez más consciente de la necesidad de que sus plantillas adquieran determinadas competencias que les permitan trabajar en equipo con trabajadores o colaboradores con un bagaje cultural diferente, con el fin de obtener resultados empresariales exitosos. En concreto, como argumentan Elboj et al. (2017), se aprecia en las organizaciones españolas un mayor flujo de relaciones en las que participan profesionales de distintos orígenes culturales, así como la demanda creciente de la competencia intercultural. Sin embargo, según estos mismos autores, «esto no implica necesariamente que los miembros de la organización, o la organización en sí, esté preparada para abordar los retos que la multiculturalidad implica» (2017: 88). Asimismo, añaden que el concepto de competencia intercultural en el ámbito empresarial parece no estar lo suficientemente desarrollado todavía, por lo que «la formación en este ámbito todavía requiere de un profundo impulso y perfeccionamiento» (Elboj et al., 2017: 88). Por consiguiente, resulta evidente la necesidad de llevar a cabo estudios como el presente que pretendan investigar y concienciar, con el fin de garantizar el éxito de las relaciones internacionales y, de este modo, facilitar los procesos de internacionalización y las actividades relacionadas con el comercio internacional.

Gracias al desarrollo de la competencia intercultural, logramos modificar nuestra perspectiva cultural y adaptar nuestra forma de actuar de acuerdo con los patrones culturales de la otra parte, lo que nos permite navegar, de forma exitosa, entre distintas culturas (Bennett, 2015: 484). Hoy en día, esta navegación se hace, por tanto, totalmente

necesaria en el mundo de las organizaciones, ya que nos movemos en un mercado laboral globalizado, en el que la diversidad cultural es una realidad que, tal y como apunta Bennett (2015), preocupa tanto a los directores como a los empleados. Aun existiendo esta preocupación y siendo evidente el importante papel que juega la competencia intercultural para garantizar interacciones interculturales apropiadas y efectivas en el ámbito empresarial, como señalan Carballal-Broome y Pinillos (2020: 367):

[...] existen dificultades por parte de las organizaciones a la hora identificar y formar este tipo de competencias. Esto se debe principalmente a dos razones. Por una parte, una minimización de las diferencias culturales que conduce a la falsa creencia de que debido a la globalización estamos abocados a una homogeneización cultural. Por otra parte, la falta de un denominador común a la hora de definir la competencia intercultural y de entender su aplicación en entornos profesionales, que, a su vez, provoca un desconocimiento de los beneficios profesionales que esta competencia supone para el éxito empresarial.

A pesar de las dificultades señaladas por estas autoras, en los últimos años parece que se está viendo cierto despertar en cuanto a la conciencia de la necesidad de trabajar la competencia intercultural en las organizaciones de nuestro país. Así, de acuerdo con Elboj et al. (2017:75):

Cada vez son más las organizaciones que reflejan la multiculturalidad en alguna de sus facetas. La necesidad de que las relaciones que se establecen entre ellos sean exitosas es un imperativo organizativo. Pese a ello, las investigaciones demuestran un amplio fracaso en estos ámbitos, por lo que las empresas están acudiendo a consultorías para obtener formación que faculte a sus trabajadores para desempeñarse con éxito en estas relaciones multiculturales.

En esta formación, en la que cabría incluir tanto a líderes de equipo como a empleados, se debería incidir en

aspectos que favorecieran la comunicación intercultural, especialmente en lo que respecta a la gestión de malentendidos, la comunicación asertiva y empática, y las técnicas para facilitar los procesos de negociación en contextos en los que participan personas de orígenes culturales diversos. En suma, consideramos fundamental que se lleven a cabo investigaciones como la que se presenta en estas páginas, con el fin de detectar necesidades, carencias, debilidades y fortalezas en las personas que lideran grupos interculturales, así como en sus equipos. Sus resultados permitirán diseñar, en el marco de futuras investigaciones, derivadas de esta, propuestas formativas adecuadas y específicas que ayuden a las pymes de nuestro país a capacitar a su plantilla, para que logren forjar relaciones internacionales e interculturales fructíferas y exitosas.

2. Antecedentes

De acuerdo con expertos como Ayoko y Härtel (2006), una globalizada y cada vez más competitiva economía mundial, unida a los sustanciales cambios en las tendencias demográficas, genera importantes retos y desafíos en los procesos de liderar y gestionar personas y organizaciones. Por su parte, Heames y Harvey (2006) defienden que, en el siglo actual, una de las mayores preocupaciones para investigadores, académicos y líderes es la de poder construir una organización o empresa efectiva que pueda competir con éxito en un mundo global extremadamente competitivo y complejo. Y, para ello, es necesario que los líderes del siglo XXI comprendan que las personas tienen distintas formas de percibir el mundo y asuman la importancia de dichas diferencias, así como de determinadas herramientas o competencias que les ayudarán a alcanzar los objetivos de la organización o empresa. Otros autores, como Dickson et al. (2003), hacen referencia a la complejidad de las situaciones a las que los líderes y futuros líderes deben enfrentarse en un mundo globalizado, pues estas están cambiando constantemente e incluso pueden llegar a ser difícilmente interpretables. En suma, un liderazgo organizacional efectivo es clave para el éxito de las relaciones y las negociaciones en contextos internacionales,

pero, tal y como apuntan los autores mencionados, esta globalización en la que estamos inmersos lleva implícitos innumerables retos en cuestión de liderazgo. Entre otros, podemos destacar el desafío que puede suponer para una organización y, por ende, para su capacidad de liderazgo, la diversidad cultural de sus empleados (Dickson et al. 2003). De todo lo expuesto, cabe afirmar que, en el mundo actual, el componente cultural afecta de una manera importante a las cuestiones vinculadas con las relaciones interpersonales en las organizaciones y, en consecuencia, con el liderazgo.

En las relaciones interculturales empresariales, el desconocimiento de la otra parte puede acarrear consecuencias negativas que dificulten o impidan el avance de una relación personal o profesional. En este sentido, como se afirma en la literatura al respecto, (véase, por ejemplo, House et al., 2004; Elboj et al., 2017; Carballal-Broome y Pinillos, 2020), para liderar y negociar en contextos interculturales es necesario conocer a fondo los patrones culturales de los profesionales con los que interactuamos, así como demostrar respeto e interés por acercarse y negociar con ellos. En definitiva, es fundamental adquirir y desarrollar la competencia intercultural y ser capaces de mantener una comunicación intercultural efectiva.

Cuando hablamos de comunicación intercultural, estamos haciendo referencia a la disciplina que estudia cómo las personas procedentes de diferentes países y culturas se comportan, se comunican y perciben el mundo, a través de la creación de una sinergia cultural (Bakic-Miric, 2007). Atendiendo a otras definiciones de expertos en la materia, cabe referirse a la que presentamos a continuación, en la que se hace una clara referencia al contexto que nos ocupa, el contexto empresarial, según la cual, la comunicación intercultural comprende:

[...] a wide range of communication issues that inevitably arise within an organization composed of individuals from a variety of religious, social, ethnic and technical backgrounds. Each of these individuals brings a unique set of experiences and values to the workplace, many of which can be traced to the culture in which they grew up and now operate.

(*Encyclopedia of Small Business*, 2007, citado en Vitalaru, 2020: 196).

En lo que concierne a la competencia intercultural, Bennet (1993, citado en Deardorff, 2009: 122) expone que «there is an emerging consensus around what constitutes intercultural competence which is most often viewed as a set of cognitive, affective, and behavioral skills and characteristics that support effective and appropriate interaction in a variety of cultural contexts». Esta misma idea es apoyada por autores como Byram, Nichols y Stevens (2001: 5), quienes apuntan que los componentes de esta competencia intercultural « [...] are knowledge, skills, and attitudes, complemented by the values one holds because of one's belonging to a number of social groups, values which are part of one's belonging to a given society».

Asimismo, existen una serie de modelos que cabe tener en cuenta a la hora de conocer las características culturales de las personas que trabajan en el seno de las empresas, los cuales se presentan seguidamente.

2.1. Dimensiones culturales

En cuanto a los estudios sobre liderazgo y cultura, las investigaciones de autores como House et al. (2004) son de las más completas que se han realizado hasta la fecha. Algunos de los hallazgos más relevantes se encuentran recogidos en la obra *Culture, Leadership and Organizations: The Globe Study of 62 Societies*, que forma parte del proyecto de investigación Globe (GLOBE Research Program), iniciado por House en 1991. Uno de los fines principales de este proyecto era sentar las bases de la relación entre cultura y liderazgo para poder determinar qué características y atributos definen a un líder eficaz en las diferentes culturas. Para ello, se analizaron las dimensiones culturales de 17 000 líderes pertenecientes a 950 organizaciones distintas y 62 culturas diferentes. Cabe reseñar que dichas dimensiones culturales parten de las 6 dimensiones culturales establecidas por Hofstede (2010), a saber: distancia de poder (PDI, por sus siglas en inglés), aversión a la incertidumbre (UAI), individualismo (IDV), masculinidad (MAS), orientación a largo plazo (LTO) y, por último, indulgencia (IND).

Tabla 1. Definición de las dimensiones culturales
(Hofstede, 1985, 1994, 2010).

Dimensión	Definición
Distancia de poder (PDI)	Grado en el cual una sociedad acepta la distribución desigual del poder en instituciones y organizaciones.
Aversión a la incertidumbre (UAI)	Grado en el cual los miembros de la sociedad se sienten incómodos en situaciones no estructuradas.
Individualismo (IDV)	Grado en que las personas se sienten más cómodas actuando de forma individual o como parte de un grupo.
Masculinidad (MAS)	Grado en el cual valores como asertividad, desempeño, éxito y competición, es decir, los que tradicionalmente se asocian al rol masculino, prevalecen sobre los valores que se asocian al rol femenino, como la calidad de vida, las relaciones personales, el servicio o la solidaridad.
Orientación a largo plazo (LTO)	Grado en el que las personas de una sociedad aceptan posponer o aplazar la recompensa de sus necesidades no solo materiales, sino también emocionales y sociales.
Indulgencia (IND)	Capacidad que tienen las personas de una determinada sociedad para satisfacer sus deseos y necesidades inmediatas, con base en cómo han sido educadas.

Veamos cómo se aplican estas dimensiones al contexto que nos ocupa. Por ejemplo, una empresa que presenta una gran «distancia de poder», relacionada con la distribución de la riqueza y la autoridad, no cuestionaría las diferencias entre el más y el menos privilegiado y, además, no toleraría el poner en duda las decisiones de un superior. Asimismo, los empleados mostrarían un enorme respeto hacia sus superiores, y los títulos y cargos tendrían muchísimo peso (Quiroz y Valtierra, 2010). Además, a la hora de entablar relaciones de negocios con países en los que se aprecia una

gran distancia de poder, es recomendable que en las negociaciones intervengan representantes con cargos o títulos similares. En contraste, una empresa con escasa distancia de poder minimizaría las desigualdades existentes en la medida que fuese posible. En estos casos, los superiores conservarían su autoridad, pero serían cercanos con los empleados y estos no se sentirían temerosos ante ellos (Quiroz y Valtierra, 2010).

En cuanto a la segunda de las dimensiones, vinculada a la gestión y reacción ante situaciones desconocidas, en las sociedades con un alto grado de «aversión a la incertidumbre» (UAI) es muy probable que los individuos se sientan amenazados por la incertidumbre y lo desconocido y desconfíen de las nuevas ideas o conductas (Moya, 1997). Por ello, las empresas y organizaciones de países con un alto índice en esta dimensión se rigen por reglas formales, y son poco tolerantes con las desviaciones de ideas y comportamientos (Quiroz y Valtierra, 2010). En consecuencia, en estas empresas y organizaciones, por lo general, se aprecian una movilidad profesional relativamente baja y una gran tendencia al empleo vitalicio. Por el contrario, en las sociedades con un bajo UAI, se percibe una mayor rotación de empleados, se cree que los conflictos pueden solucionarse de manera informal y se observa una mayor tendencia y capacidad para la innovación (Hofstede, 2010).

Un alto grado de «individualismo» (IDV), dimensión que alude a cómo se constituyen y a cómo son (fuertes o débiles) los lazos y las relaciones en la empresa (Quiroz y Valtierra, 2010), implica que la preparación personal prime más que los contactos o las relaciones que el individuo pueda tener con otros. Por el contrario, en empresas y organizaciones cuyo IDV es bajo, es decir, aquellas pertenecientes a las sociedades colectivistas, las relaciones que los individuos mantengan con personas de mayor rango o poder en la organización adquieren un peso muy importante. Igualmente, en las sociedades de naturaleza colectivista, los empleados esperan que la organización vele por ellos y les proteja en situaciones difíciles. Ellos, a cambio, responden con una lealtad absoluta a la organización.

Al respecto de la cuarta de las dimensiones, conocida como «masculinidad» (MAS), cabe señalar que: «en una sociedad más ‘femenina’ (bajo índice MAS) prevalecerían las

personas, el ayudar a otros, la igualdad o el preservar el medio ambiente» (Hofstede 1985; Dawar et al. 1996, citado en Farías Nazel, 2007: 92)¹. En este sentido, de acuerdo con expertos como Helgstrand y Stuhlmacher (1999: 92), diríamos que «en una cultura masculina se vive para trabajar», mientras que «en una cultura femenina se trabaja para vivir».

En referencia a la quinta de las dimensiones, un alto grado de «orientación a largo plazo» (LTO) indica que en dicha sociedad se valoran los compromisos duraderos, así como el posicionamiento en el mercado y las ganancias futuras. Además, según Swaidan y Hayes (2005), en estas sociedades se suele esperar recompensas como resultado de la realización de un arduo trabajo. Por el contrario, en las sociedades que presentan una baja LTO, los cambios pueden darse más rápidamente, y se centran en el momento presente y en las ganancias actuales (Hofstede y Bond, 1988; Hofstede, 2001).

Por último, las sociedades con un alto grado de «indulgencia» (IND) tienden a valorar por igual tanto el éxito profesional como el personal. Asimismo, suelen tener preferencia por asistir a distintos eventos para hacer contactos y establecer vínculos con fines profesionales, por las prácticas para fomentar el espíritu de equipo y, por ende, por interactuar con otros profesionales de una manera más informal. Sin embargo, en las sociedades con un bajo índice de IND, se pone menos énfasis en el ocio y, además, se da una separación más evidente entre la vida personal y la profesional.

2.2. Culturas de alto y de bajo contexto

Igualmente, en el contexto que nos ocupa, resulta pertinente mencionar la teoría de Hall (1976)² sobre el modelo con-

textual, especialmente, en lo que respecta a su clasificación de las culturas en alto y bajo contexto, puesto que esta categorización también juega un papel muy importante a la hora de entablar relaciones interculturales positivas. Según Hall, las culturas de alto contexto son aquellas en las que «most of the information is either in the physical context or internalized in the person, while very little is in the coded, explicit, transmitted part of the message» (1976: 91), mientras que en las culturas de bajo contexto, «the mass of the information is vested in the explicit code» (*op. cit.*). En líneas generales, y por lo que respecta a la comunicación en particular, podemos decir que las culturas de alto contexto, como su propio nombre indica, tienen tendencia a prestar mayor atención a la situación comunicativa, así como a interpretar el significado de los mensajes de manera implícita, sin valorar demasiado la información verbal o explícita. El mensaje, más que por su contenido en sí, debe interpretarse por los gestos, las miradas, el tono de la voz, la vestimenta o las expresiones faciales. En las culturas de alto contexto, además, se utilizan menos los documentos legales, como los contratos, o estos no son plenamente vinculantes, lo que deriva en que los procesos de negociación sean mucho más lentos. Por su parte, las culturas de bajo contexto, en contraposición con las anteriormente descritas, dan mayor importancia a la información verbal o explícita, sin prestar demasiada atención a la información contextual. Así, por culturas de bajo contexto entendemos aquellas que se comunican mediante las palabras y no mediante la interpretación del contexto comunicativo. En ellas, por tanto, se aprecia que las personas tengan un estilo de comunicación directo, ya que, para los miembros de estas culturas, esto denota honestidad y franqueza. En el caso de las negociaciones, suelen ser más rápidas, pues los detalles y puntos clave se analizan con agilidad. Además, a diferencia de las culturas de alto contexto, los procesos de negociación no se conciben sin la presencia de documentos legales, y se prefiere un estilo directo de negociación y confrontación.

¹ Somos conscientes de que la presencia y el rol de la figura femenina en el ámbito empresarial ha cambiado significativamente en las últimas décadas. Sin embargo, la asociación de unos u otros atributos con los roles masculino y femenino persiste en la sociedad y, en cualquier caso, sigue vigente en los estudios que se basan en las dimensiones culturales de Hofstede.

² A pesar de los años transcurridos desde que se planteó este modelo, sigue siendo empleado como referencia en estudios centrados en el componente cultural dentro el ámbito empresarial. Véase, por ejemplo, Jenkins

(2020), Tong y Yuqing (2020), Broeder (2021), Ursu y Ciortescu (2021), y Burmann y Semrau (2022).

3. Metodología

Los resultados que se presentan en el presente artículo derivan de la fase inicial de una investigación más amplia, en concreto, de una tesis doctoral³, que versa sobre el liderazgo y la negociación entre culturas en el ámbito empresarial. De los objetivos generales (OG) y específicos (OE) de dicha tesis, en este artículo se abordan los siguientes:

- OG1: estudiar cómo afecta el componente cultural en el desarrollo de acuerdos, negociaciones y cooperaciones en los que participan personas de orígenes culturales diversos.
- OE1: examinar el papel facilitador de la comunicación intercultural en lo referente a la negociación y al liderazgo en contextos empresariales interculturales.

Además, parcialmente, trataremos de dar respuesta al siguiente:

- OE2: establecer las bases para el diseño de propuestas formativas adecuadas y específicas que ayuden a los líderes y a los equipos de las pymes de nuestro país a forjar relaciones internacionales e interculturales fructíferas y exitosas.

Como uno de los ejes centrales de nuestra investigación se encuentran las pymes españolas que deben relacionarse con empresas o colaboradores de otros países y culturas para poder ejercer su actividad de forma próspera. En este sentido, el sector empresarial elegido es el de la educación internacional, puesto que se trata de un sector en el que, intrínsecamente, se dan relaciones interculturales y que, además, conocemos en profundidad por nuestra dilatada experiencia profesional en el mismo.

En el sector de la educación internacional, las pymes españolas se centran en el diseño, la organización y la gestión de programas formativos en el extranjero, por lo que se

relacionan diariamente con colaboradores y proveedores de los distintos países en los que desarrollan su oferta formativa. Es decir, estamos ante un sector en el que, indudablemente, las pymes de nuestro país deben trabajar y relacionarse diariamente con personas de distintos orígenes culturales, tanto en sus propias oficinas, como fuera de ellas. Por consiguiente, nos encontramos ante un contexto ideal para llevar a cabo la investigación planteada. En concreto, nuestra investigación se centra, principalmente, en Newlink Education, una pyme española, líder y especialista en el sector de la educación y la formación internacional, si bien hemos incluido también a otras empresas de España, pertenecientes a la organización Aseproce⁴.

El método elegido para la realización de esta investigación es el estudio de caso, ya que este facilita la aproximación de manera directa al fenómeno objeto de estudio, así como el análisis en su contexto (Yin, 1994). Con la elección de este método, pretendemos analizar, en un contexto real, el papel y la importancia de la competencia intercultural en el ámbito empresarial, de acuerdo con diferentes sujetos, y desde distintas perspectivas centradas en las relaciones interpersonales, el liderazgo, la negociación y la formación. A pesar de que, en el desarrollo de la tesis doctoral en la que se enmarca la presente investigación, se emplean otras técnicas adicionales de recogida de datos, en el presente artículo, vamos a centrarnos en los resultados obtenidos a través de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas⁵, que fue pretestado y validado en una fase piloto⁶.

⁴ Aseproce (Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero) es una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es promover la calidad y profesionalidad de las empresas del sector de la educación internacional y defender los intereses de los estudiantes

⁵ El cuestionario puede consultarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/rqw79fj12CC9PnRr9>

⁶ Se envió el cuestionario a tres potenciales informantes. Una vez recibidas sus respuestas, se comprobó si estas se correspondían con la información por la que se estaba preguntando y, en caso negativo, se reformularon las preguntas. Tras ello, nos reunimos con los tres informantes y verificamos si la nueva formulación resultaba más clara y les solicitamos que nos facilitaran sus impresiones sobre el cuestionario. Con todo ello, procedimos a elaborar la versión final.

³ Agualeles, Marina (2023). *Liderazgo y Negociación entre culturas y el papel de la competencia intercultural. Estudio de caso de la empresa Newlink Education* [Tesis doctoral en desarrollo]. Universidad de Vic.

Nuestro instrumento cuenta con un total de 16 preguntas que versan sobre distintas cuestiones relacionadas con el desarrollo de la competencia intercultural por parte de los profesionales que ejercen su actividad laboral en el contexto empresarial objeto de estudio, así como con el liderazgo propio de este mismo entorno. De estas 16 preguntas, la mitad se han realizado mediante una escala Likert y el resto son preguntas tanto de respuesta abierta como de opción múltiple. Además, las preguntas giran en torno a cuatro bloques, que se corresponden con las siguientes categorías: el papel de la comunicación intercultural, relaciones interculturales, habilidades interculturales, y la formación como factor clave. Consideramos pertinente destacar que tanto el cuestionario, en particular, como la investigación en su conjunto, en general, han obtenido la valoración favorable⁷ por parte del CER (Comité de Ética de la Investigación) de la Universidad de Vic, en la cual se está llevando a cabo la mencionada tesis doctoral.

Enviamos nuestro cuestionario a los directores de las principales empresas de Aseproce, quienes, a su vez, lo distribuyeron entre sus equipos. En total, hemos obtenido 35 respuestas de profesionales de, al menos, 12 pymes distintas⁸. Los perfiles profesionales que encontramos entre nuestros encuestados son los siguientes: directores (7), subdirectores de área (7), jefes de equipo (4), responsables de desarrollo de negocio (2), y gestores o coordinadores de estudiantes y programas internacionales (15). En concreto, el 64 % de los informantes cuenta con una consolidada trayectoria en el área que nos ocupa, por lo que consideramos que se trata de una muestra muy rica e interesante para la investigación⁹. De ese

64 %, el 28,5 % de los encuestados tiene una experiencia en el sector de entre 5 y 9 años; el 13,5 %, entre 10 y 14 años; y el 22 % lleva más de 20 años trabajando en la industria de la educación internacional. El total de las empresas que han participado en el cuestionario se ubican en territorio español y todas ellas diseñan, organizan y gestionan estancias académicas y formativas para participantes españoles (adolescentes, adultos y profesionales) en distintos países, siendo comunes a todas ellas: Irlanda, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá. No obstante, la mayor parte de estas empresas también se relaciona con otros países, como Malta, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Francia y Alemania.

En lo que concierne al análisis e interpretación de los datos, nos hemos basado en las investigaciones de Taylor y Bogdan (1986), quienes sostienen que, para llevar a cabo el procesamiento de los datos, se debe utilizar un análisis comprensivo y articulado que permita comprenderlos y rastrearlos, mediante la detección de categorías fundamentales en los hallazgos descubiertos. Dichas categorías, según Santos (1990: 30), se entienden como «ideas, temas, conceptos, interpretaciones, proposiciones, topologías (surgidas de los datos observados o de los criterios del evaluador)». En concreto, cabe reseñar que, en el análisis de los datos, hemos aplicado el procedimiento estadístico elemental, mediante el cálculo de porcentajes y frecuencias de respuesta. Además, se ha llevado a cabo la lectura comprensiva de las respuestas proporcionadas en las preguntas abiertas, con el fin de clasificarlas y agruparlas en las categorías establecidas.

4. Análisis de resultados y discusión

En el presente apartado pretendemos compartir los primeros resultados de nuestra investigación, a través del análisis de los datos obtenidos gracias al cuestionario de preguntas cerradas y abiertas mencionado en la sección de Metodología. El análisis se va a organizar en los cuatro bloques generales en los que se distribuían las preguntas del cuestionario, a saber: relaciones interculturales, el papel de la comunicación intercultural, habilidades interculturales, y la formación como factor clave.

⁷ Código interno del informe de valoración favorable: 200/2022.

⁸ Cabe mencionar que la respuesta a la pregunta relacionada con la pertenencia a una determinada empresa era opcional, por lo que, en algunos casos, no ha sido respondida.

⁹ Es importante destacar que no se contabilizaron las respuestas de los profesionales con menos de dos años de experiencia en el sector, puesto que consideramos que, en ese breve periodo de tiempo, no habrían podido entender con suficiente profundidad en qué consiste el sector y cómo son las relaciones con los proveedores, por lo que sus respuestas podrían dar lugar a resultados sesgados.

4.1. Relaciones interculturales

Cabe mencionar que algunos de los resultados son, cuando menos, sorprendentes, puesto que, si bien más del 86,1 % de los encuestados coinciden en que el componente cultural afecta en el desarrollo de negociaciones y acuerdos en el ámbito profesional, solo el 41 % afirma estar familiarizado con los conceptos de comunicación y competencia intercultural y tener amplios conocimientos sobre la materia.

En este sentido, esta primera comparativa nos permite reflexionar sobre el hecho de que, tal vez, no se esté dando la suficiente importancia a una competencia que resulta ser clave para el éxito de este sector. Del mismo modo, resulta interesante el dato que arroja la pregunta sobre la existencia de problemas y dificultades que aparecen de forma recurrente al establecer relaciones con profesionales de distintos orígenes culturales, ya que el 71 % de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con esta afirmación. En relación con estos problemas o dificultades, una gran parte de los encuestados coinciden en que estos tienen que ver, principalmente, con cuestiones como las siguientes: los distintos estilos comunicativos; la percepción del tiempo (especialmente, por lo que respecta al cumplimiento de los plazos); la forma de enfocar o enfrentarse a las adversidades o a los problemas o los distintos puntos de vista sobre lo que supone una adversidad o una incidencia; los prejuicios generados de forma recíproca; la dificultad de establecer relaciones duraderas y generar confianza; el cumplimiento de contratos y acuerdos (verbales y por escrito); la falta de empatía; el método de trabajo o el ritmo a la hora de dar celeridad a cuestiones que se consideran importantes; o, finalmente, la dificultad de contacto por trabajar en distintas zonas horarias.

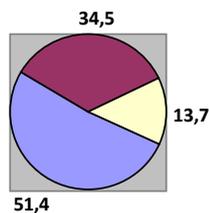
Igualmente, en lo relativo a las dificultades o problemas a la hora de establecer relaciones con profesionales de distintos orígenes culturales, podemos apreciar cómo los ejemplos que nos brindan los encuestados encajan también con diversos aspectos de las seis dimensiones de la cultura nacional propuestas por Hofstede (1994, 2010). Así, las barreras o problemas mencionados acerca de las relaciones y de la concepción del tiempo se englobarían dentro de la dimensión cultural denominada «orientación a largo

plazo» (LTO). Con respecto a esta dimensión, las empresas ubicadas en sociedades con un alto índice de LTO tienen una mentalidad de futuro, por lo que son más pragmáticas y proclives a la innovación, están más preocupadas por su posicionamiento en el mercado, y suelen poner su foco de atención en las ganancias futuras. Esto también implica dotar de menor importancia a los plazos y objetivos cercanos. Por el contrario, en las empresas de culturas con orientación a corto plazo, la preocupación se concentra, especialmente, en las ganancias actuales. Asimismo, dan más valor a las relaciones presentes y prefieren los métodos tradicionales para realizar proyectos, por lo que son más normativistas y, en consecuencia, tienen una menor tendencia a la innovación. España se encuentra a caballo entre ambas orientaciones y cuenta con un índice similar al de países como Reino Unido o Malta, lo que contrasta con los resultados de países como Estados Unidos, Irlanda, Canadá, Australia, Sudáfrica o Nueva Zelanda, que presentan una puntuación muy baja en este índice, así como con los casos de Francia o Alemania, que cuentan, por el contrario, con un alto índice de LTO, siendo este último país el que ha obtenido la puntuación más alta en relación con esta dimensión cultural.

Asimismo, las barreras o dificultades relacionadas con el grado de cumplimiento de acuerdos y contratos, así como las relativas a la percepción sobre lo que supone una adversidad o incidencia, se pueden vincular con la dimensión de Hofstede (2001) denominada «evitación de la incertidumbre» (UAI). En este sentido, las sociedades con un alto índice de UAI tienen una baja tolerancia a la incertidumbre y a la ambigüedad, por lo que en ellas se prefieren las reglas, las normas, los controles y los contratos escritos (*op. cit.*), puesto que estas cuestiones ayudan a reducir el nivel de incertidumbre. Malta, España y Francia cuentan con una elevada puntuación en este índice, seguidas de Alemania. Sin embargo, las sociedades con un bajo índice de UAI están menos orientadas a las reglas, aceptan el cambio más fácilmente, están más abiertas a comportamientos alternativos y adquieren mayores riesgos (*op. cit.*). Reino Unido e Irlanda cuentan con un bajo índice en esta dimensión, seguidos de Estados Unidos y Canadá. Por su parte, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica cuentan con puntuaciones intermedias a este respecto.

En relación con las barreras, dificultades o problemas mencionados en párrafos anteriores, se plantea la pregunta siguiente: «¿crees que tú, tu equipo o tu empresa habéis fracasado alguna vez en la relación con profesionales de distintos orígenes culturales?». Aproximadamente la mitad de los informantes manifiesta que lo ha hecho en pocas ocasiones; poco más de un tercio afirma haberlo hecho en numerosas ocasiones; y solo una minoría admite haber fracasado en numerosas ocasiones, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico:

Figura 1. Sobre el fracaso en la relación con profesionales de distintos orígenes culturales.



■ En pocas ocasiones ■ En algunas ocasiones □ En numerosas ocasiones

4.2. El papel de la comunicación intercultural

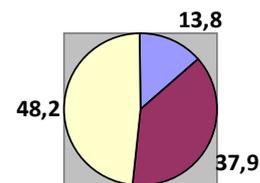
En lo referente al idioma, aunque no se ha mencionado como un problema o barrera como tal (puesto que todos los encuestados cuentan con un nivel mínimo de C1 de inglés, que es el idioma que utilizan para las relaciones internacionales), sí se ha hecho mención a la forma de expresarse o comunicarse, utilizando expresiones como «ser demasiado directos o imperativos». A este respecto, consideramos pertinente reflexionar sobre la clasificación de Hall (1990) relativa a las culturas de alto y bajo contexto, pues, indirectamente, los encuestados están haciendo referencia a los estilos de comunicación de esta clasificación cultural. Por un lado, es preciso recordar que la comunicación en las culturas de bajo contexto tiende a ser detallada, precisa, específica, directa y clara; mientras que, por otro lado, las culturas de alto contexto tienen tendencia a ser menos directas y menos precisas y a poner el énfasis en el contexto y en las

relaciones humanas, por lo que las actitudes y circunstancias en las que tiene lugar la negociación se consideran más importantes que la información que contiene el mensaje en sí (Hall, 1990). Asimismo, y en relación con la dificultad mencionada sobre la existencia de contratos o acuerdos, es pertinente señalar que, en las culturas de bajo contexto, los contratos y acuerdos suelen realizarse por escrito y se les otorga una gran importancia, así como valor o efectos legales. En contraposición, en las culturas de alto contexto, se tiene tendencia a cerrar acuerdos simplemente de forma verbal. En este sentido, cabe reseñar que España podría considerarse una sociedad más bien orientada al alto contexto, mientras que Estados Unidos, Canadá o Alemania se consideran sociedades de bajo contexto.

4.3. Habilidades culturales

Resulta interesante comparar los resultados expuestos hasta el momento con los obtenidos en la pregunta concerniente a cuál consideran que es su grado de competencia intercultural, pues, según se puede observar en el siguiente gráfico, aproximadamente, algo menos de la mitad de los informantes afirma tener amplios conocimientos en materia de competencia intercultural, más de un tercio asevera que tiene ciertos conocimientos, y una minoría indica que tiene muy pocos conocimientos.

Figura 2. Sobre el grado de competencia intercultural de los informantes.

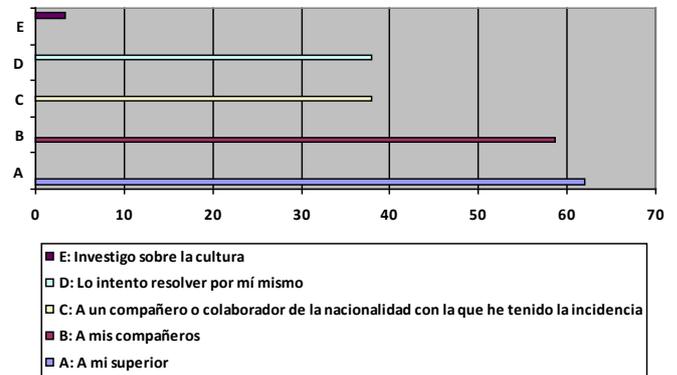


■ Muy pocos conocimientos ■ Ciertos conocimientos
 ■ Amplios conocimientos

En este sentido, podemos observar cómo el porcentaje de encuestados que sostiene haber fracasado en pocas ocasiones (51 %) es muy cercano al que indica contar con amplios conocimientos y, del mismo modo, sucede con el porcentaje de encuestados que señala haber fracasado en numerosas ocasiones (13,7 %) y el de encuestados que afirman tener muy pocos conocimientos en materia de competencia intercultural. Con estos datos realizamos un análisis individualizado de las respuestas, a través del cual descubrimos que aquellos informantes que aseguran tener conocimientos más amplios se corresponden con aquellos que manifiestan haber fracasado en menos ocasiones. Por tanto, a la luz de los datos obtenidos, se puede establecer una casuística de correlatividad: cuanto menor es el grado de competencia intercultural, mayor es la probabilidad de fracasar en acuerdos o relaciones con profesionales de orígenes culturales diversos.

En lo relativo a la dimensión del liderazgo, el 100 % de los encuestados creen firmemente que los líderes de las empresas que trabajan y se relacionan frecuentemente con profesionales de orígenes culturales diversos juegan un papel fundamental en el éxito de las relaciones interculturales. Además, cuando surgen incidencias o problemas con profesionales de distintos orígenes culturales, de las distintas opciones planteadas, el 62 % de los encuestados recurren a su superior para tratar de encontrar una solución, por lo que resulta evidente que los líderes o responsables de equipo son una figura de referencia dentro de sus respectivas empresas. Asimismo, el 58,6 % recurre a sus compañeros para tratar de buscar una solución, de lo que podemos deducir que el trabajo en equipo y la colaboración juegan un papel relevante en este sector. Cabe señalar también que el 37,9 % de los encuestados sostiene que recurre a un compañero o colaborador de la misma nacionalidad que la persona con la que ha tenido la incidencia, por lo que se atisba una cierta sensibilidad intercultural a este respecto. No obstante, llama la atención la escasa selección de la respuesta que hace referencia a la investigación sobre la cultura con la que se ha producido la incidencia, puesto que solo un 3,4 % optan por esta vía de solución.

Figura 3. Sobre cómo se intentan resolver las incidencias culturales.



Del mismo modo, cabe destacar algunos comentarios de los participantes que hacen referencia a la importancia de haber vivido en el extranjero, puesto que esto les ha permitido relacionarse mejor con personas de otras culturas, ser flexibles, tener una mente abierta y estar predispuestos al cambio, lo que, ciertamente, les ha ayudado a gestionar determinadas situaciones complejas en su entorno laboral. De nuevo, nos encontramos con componentes que están íntimamente relacionados con el desarrollo de la competencia intercultural y que pueden ser abordados desde el componente vivencial, a través del contacto directo con otras culturas (De Santos, 2004).

Por último, a la pregunta «¿consideras que los líderes de las empresas que trabajan y se relacionan frecuentemente con profesionales de orígenes culturales diversos juegan un papel fundamental en el éxito de las relaciones interculturales?», el 100 % de los participantes ha respondido de forma afirmativa. A continuación, en lo que concierne a las características que debe presentar un líder para tener éxito en un contexto empresarial intercultural, destacan algunas respuestas que encajan perfectamente con los cinco atributos propuestos por Adler y Bartholomew (1992) para los líderes globales, resumidos a continuación: comprender los entornos político, económico y cultural a nivel mundial; estudiar las perspectivas, las preferencias, las tendencias y la situación a nivel de evolución tecnológica de otras culturas; desarrollar la capacidad para trabajar en equipo con personas de distintas culturas; desarrollar la capacidad de

adaptarse para vivir y comunicarse con otras culturas; y, por último, aprender a relacionarse con personas culturalmente diversas desde una perspectiva de igualdad y no de superioridad cultural (1992: 52-65). En particular, algunos participantes consideran que el líder que trabaja en entornos multiculturales

[d]ebería tener formación en comunicación intercultural, capacidad de adaptación, conocimiento de las culturas con las que está trabajando y conciencia de su propia cultura, predisposición a seguir aprendiendo, conocimiento del comportamiento humano, capacidad de ponerse «en la piel del otro» y no caer en estereotipos, capacidad de proyectarse como líder a ojos de otras culturas, carisma, capacidad de mediar entre culturas. (Participante n.º 1).

[Un buen líder a nivel intercultural] debe tener conocimiento sobre las culturas con las que trabaja, empaparse de ellas, conocer sus orígenes y costumbres. Especializarse en los idiomas nativos de dichas culturas, para facilitar el entendimiento. En este contexto creo que es muy importante saber «leer» a las personas y conseguir, casi de manera automática, entender sus lenguajes (y no sólo sus idiomas) para establecer una comunicación eficaz. En mi opinión, se debería abordar desde el respeto máximo por otras culturas y una curiosidad constante por aprender de ellas, sabiendo que son esas diferencias las que nos enriquecen. (Participante n.º 16).

[d]ebe conocer las culturas meta con las que trabaja y conocer las carencias de su cultura origen; comprender que, muchas veces, sus trabajadores no han tenido formación y, por tanto, no han hecho ese *click* intercultural de empatía con respecto a la otra cultura, por lo que debe proporcionarles formación; y comunicar con asertividad y justicia. (Participante n.º 6).

4.4. La formación como factor clave

Otra de las cuestiones planteadas que suscita mayor interés es la que versa sobre si los encuestados han recibido formación específica para el desarrollo de la competencia intercultural. Si bien es cierto que el 77,5 % indica que su grado de competencia intercultural ha aumentado considerablemente desde que empezó a trabajar en el sector de la educación internacional, tan solo un 37,9 % afirma haber recibido formación específica en la materia. Además, dentro del porcentaje de encuestados que han sido formados en esta competencia, un tercio lo ha hecho en la universidad, un tercio en el seno de la empresa, y un tercio lo ha hecho por su cuenta y gracias a su propia experiencia mientras trabajaba.

La posible interpretación de los datos anteriores es que, aunque la necesidad de formación para el desarrollo de la competencia intercultural en este sector sea evidente, y así lo suscriben las empresas participantes en nuestro estudio, los esfuerzos realizados en materia de formación son muy dispares. En concreto, tan solo un tercio (12,6 %) de los profesionales que han recibido formación específica para el desarrollo de su competencia intercultural lo han hecho en el seno de la empresa, porcentaje que resulta extremadamente bajo, teniendo en cuenta que el 82,7 % del total consideran de suma importancia recibir formación específica en temas relacionados con la comunicación y la negociación interculturales para lograr resultados óptimos en su sector y mejorar profesionalmente. Asimismo, esto coincide con lo que exponen Carballal-Broome y Pinillos (2020: 367) acerca de las dificultades existentes, por parte de las organizaciones, a la hora de identificar y formar en este tipo de competencias, siendo una de las principales razones «la falta de un denominador común a la hora de definir la competencia intercultural y de entender su aplicación en entornos profesionales. Esta falta de definición o concreción sobre lo que supone el desarrollo de la competencia intercultural en entornos profesionales puede resultar en una merma en el rendimiento profesional, puesto que la competencia intercultural, tal y como hemos expuesto previamente, es una de las competencias clave del éxito empresarial en la era de la globalización.

Siempre en relación con la formación, tratamos de conocer, desde el punto de vista de los encuestados, qué tipo de formación sobre temas relacionados con la comunicación y la negociación intercultural les gustaría recibir o haber recibido. Al respecto, dos de los participantes hacen énfasis en la comunicación intercultural, así como en las diferencias culturales y la evitación del conflicto, tal y como puede observarse en las siguientes citas textuales extraídas de los cuestionarios cumplimentados:

Pienso que sería interesante tener una formación genérica en comunicación intercultural sobre cómo lidiar con otras culturas y cómo gestionar los choques; y formación específica en las culturas con las que se vaya a trabajar, tratando, sobre todo, diferencias culturales destacadas, problemas recurrentes, protocolos y maneras de gestión de la susodicha cultura, además de formación específica en la negociación con cada país. (Participante n.º 14).

Toda aquella formación que me ayude a captar de manera más rápida esas *cues* sociales y culturales que hagan más fluida la comunicación. Quizá, en un comienzo, sea interesante recibir formación específica sobre aquellas culturas con las que se trabaja más estrechamente, mientras, paralelamente, se entrenan aquellas competencias que nos permitan identificar, de manera casi inconsciente, las diferencias interculturales de nuestros interlocutores, sin necesidad de conocerlas de antemano, para ir adaptando nuestro discurso/lenguaje no verbal durante la interacción. Asimismo, algunas cuestiones que me gustaría trabajar son la inteligencia emocional y las diferencias culturales, para dar respuesta a preguntas recurrentes como las siguientes: ¿Qué aspectos de mi cultura resultan chocantes y/o se perciben de manera desagradable en otros contextos? (Creo que es importante para poder modularnos con aquello que para nosotros es «normal»); ¿Cómo abordar un conflicto que ha surgido a raíz de un malentendido cultural?; ¿Cómo influye mi lengua materna en mi manera de comunicarme en inglés?; ¿Cómo puede

influir en mi interlocutor dependiendo de su origen y/o lengua materna? (Participante n.º 28).

Desde un punto de vista más práctico y concreto, otro de los participantes opina:

Me gustaría haber recibido formación sobre resolución de conflictos con un fin óptimo para ambas partes; y con una metodología de puesta en práctica en el día a día con problemas reales (por ejemplo, que alguien con formación en este campo nos enseñe qué respuestas dar por teléfono cuando necesitas una buena solución para tus estudiantes, pero a la vez quieres respetar y conseguir que la otra persona no sienta que estás invadiendo o menospreciando su forma de pensar y resolver un conflicto). En definitiva, saber gestionar con rigor, elegancia y templanza situaciones en las que se debe saber cuánto ceder, pero, al mismo tiempo, no perder tu autoridad y objetivos (Participante n.º 5).

Estas primeras respuestas seleccionadas constituyen una oda clara a las cuestiones básicas que se deben dominar, desde la perspectiva de la comunicación y la negociación intercultural, a la hora de relacionarnos con profesionales de distintos orígenes culturales. En este sentido, hacen referencia a cómo se deben gestionar los conflictos interculturales, de tal forma que se logren soluciones satisfactorias que no dañen la relación entre las partes. Sin embargo, ninguno menciona explícitamente el término «competencia intercultural» en sus respuestas, por lo que resulta evidente que hay una falta de familiarización con este concepto, aunque sí se hace referencia a lo que este representa, así como a distintos componentes intrínsecos a su desarrollo (conocimientos, habilidades y actitudes).

Cabe señalar que no son pocas las referencias de los participantes a la necesidad de contar con un equipo «bien formado» y, sin embargo, tal y como se puede desprender de sus respuestas, las acciones formativas han sido breves y puntuales, especialmente, por falta de tiempo, cuando, como hemos comentado previamente, deberían ser continuas y prolongadas. A este respecto, creemos relevante

destacar la información ofrecida por dos participantes que hacen referencia a la formación interna recibida dentro de su empresa, lo que refleja que, en este caso, hay una clara voluntad por desarrollar la competencia intercultural de los profesionales que la conforman.

Lo que he recibido, básicamente, me lo proporcionó mi jefa (que sabe muchísimo del tema) e impartía formación interna trabajando estos conceptos. Me hubiera gustado que fuese algo más continuo y alargado en el tiempo. La pobre lo hacía cuando tenía huecos/momentos y, en este sector, encontrar momentos de calma es difícil. (Participante n.º 9).

Nos impartía formación interna nuestra responsable, que tiene amplios conocimientos sobre el tema. Pero, lamentablemente, fueron poquitas sesiones y me hubiese gustado ampliarlas, especialmente trabajando con casos específicos que han sucedido en el pasado (lo hicimos, pero muy por encima por falta de tiempo). (Participante n.º 14).

Estas citas vienen a confirmar que las acciones formativas no suelen partir de iniciativas empresariales, sino de acciones realizadas por voluntad propia de los responsables o jefes de equipo. Igualmente, cabe destacar dos respuestas proporcionadas por participantes que solicitan recibir información sobre las formaciones existentes en el mercado sobre este tema, puesto que sostienen que la realización de este cuestionario les ha hecho plantearse una necesidad en relación con sus formaciones futuras. Es decir, hay profesionales que están, incluso, barajando la posibilidad de recibir formación para el desarrollo de su competencia intercultural fuera de su empresa, aunque no descartan proponer determinadas acciones formativas, a este respecto, a sus correspondientes departamentos de recursos humanos, con el fin de hacerlo extensible a todos los equipos involucrados en la gestión internacional. Adicionalmente, es interesante analizar cómo la realización del presente cuestionario ha suscitado también la reflexión entre los participantes sobre una competencia que está presente en su día a día, pero que, en ocasiones, parece ser «invisible».

En el análisis de los datos recabados, hay una serie de «ingredientes» que aparecen reflejados en la gran mayoría de las contribuciones de los encuestados que desgranaremos en la siguiente sección. En resumen, prácticamente la totalidad de las respuestas menciona la relevancia de aspectos como el conocimiento de la cultura, el conocimiento de las estructuras organizativas, las habilidades de comunicación intercultural, las habilidades de negociación intercultural, la adquisición de herramientas de liderazgo y gestión para trabajar con equipos multiculturales y, finalmente, la mediación intercultural como medida de cohesión social y resolución de conflictos.

Resulta pertinente también comentar algunas de las respuestas proporcionadas por profesionales que ostentan cargos de liderazgo, y que cuentan con más de 20 años de experiencia en el sector, quienes reconocen la importancia de formar a sus equipos, especialmente, teniendo en cuenta sus propias experiencias personales. A este respecto, cabe reseñar, como hemos podido observar en párrafos anteriores, que los empleados reconocen que existe una evidente necesidad de formación. En este contexto, varios de estos profesionales experimentados sostienen que, en su caso, la experiencia en el terreno y el desarrollo de sus habilidades (inter)culturales han sido adquiridas a través de su propia experiencia, apoyándose en las habilidades que tenían previamente, así como en la empatía que habían desarrollado tras vivir o realizar estancias prolongadas en el extranjero. Por otro lado, reconocen que les hubiese sido de gran ayuda contar con formación en competencias específicas (aludiendo a componentes inherentes al desarrollo de la competencia intercultural). Uno de ellos, por ejemplo, argumenta lo siguiente:

creo que esas habilidades sociales adquiridas a lo largo de los años te ayudan a salvar esas diferencias culturales en las relaciones internacionales, pero si hubiera tenido la posibilidad de recibir formación al respecto, la hubiera agradecido [...]. Por eso, quiero que mi equipo esté lo mejor formado y preparado posible. (Participante n.º 16).

Sin embargo, aunque exista una clara voluntad por parte de los líderes para formar a sus equipos, aparece, de forma recurrente, el obstáculo de la falta de tiempo para hacerlo en el seno de la propia organización, tal y como hemos mencionado anteriormente. En este sentido, podemos afirmar que determinadas empresas del sector pueden encontrarse ante un fenómeno de diáspora o círculo vicioso, puesto que, si las acciones formativas no están bien planificadas ni son sostenibles en el tiempo, difícilmente las organizaciones podrán contar con equipos bien formados, con un alto grado de competencia intercultural, que sean capaces de navegar con éxito entre las distintas culturas con las que trabajan. En este sentido, tal y como hemos podido constatar a lo largo del presente artículo, la formación para el desarrollo de la competencia intercultural en el seno de la empresa constituye un factor clave para el éxito de las relaciones interculturales y, por tanto, debería ser considerada una prioridad dentro del área de recursos humanos.

5. Propuesta formativa preliminar

Uno de los objetivos perseguidos en nuestro estudio de caso consiste en analizar las dificultades que surgen en las relaciones interculturales empresariales, así como la necesidad de desarrollar la competencia intercultural, tanto en los líderes como en los equipos. Esto nos va a permitir establecer las bases para diseñar propuestas formativas a medida, que ayuden a la pyme objeto de estudio y a otras pymes de nuestro país a capacitar a su plantilla para que establezca y forje relaciones internacionales e interculturales exitosas. En este sentido, en lo que concierne a la formación, teniendo en cuenta la literatura y el trabajo de campo realizado hasta la fecha, podríamos aseverar que existen determinados elementos que podrían ser considerados como «ingredientes» clave para lograr una formación eficaz para el desarrollo de la competencia intercultural en las organizaciones, así como para poder ejercer un liderazgo intercultural efectivo. A este respecto, podemos partir de las competencias que, según Adler y Bartholomew, deben tener los líderes globales (1992: 54), a saber:

1. Comprender los entornos político, económico y cultural a nivel mundial.
2. Estudiar las perspectivas, preferencias, tendencias y la situación a nivel de evolución tecnológica de otras culturas.
3. Capacidad para trabajar en equipo con personas de distintas culturas.
4. Capacidad para adaptarse para vivir y comunicarse con otras culturas.
5. Aprender a relacionarse con personas culturalmente diversas desde una perspectiva de igualdad y no de superioridad cultural.

En nuestro caso, hemos tratado de organizar estas competencias, detectadas en esta primera etapa de la investigación, en distintas áreas de conocimiento, que estarían relacionadas con los hallazgos recogidos en la literatura existente, en el análisis de nuestro cuestionario, así como en algunas de las competencias señaladas por Adler y Bartholomew (1992).

1. **Sociedad, religión y cultura:** consideramos fundamental conocer distintas cuestiones que giran en torno a la relación entre cultura, religión y comportamiento humano, como el etnocentrismo y el relativismo cultural o el concepto de identidad, entre otros.
2. **Globalización, diversidad cultural y estructuras organizativas:** en esta área de conocimiento, nos acercáramos al fenómeno migratorio global, su impacto en la sociedad y su papel en las organizaciones y empresas. Asimismo, es imprescindible conocer cómo se estructuran y cómo funcionan las organizaciones en distintas partes del mundo.
3. **Comunicación intercultural:** en nuestra opinión, resulta imprescindible conocer los principios de la comunicación intercultural, así como otras cuestiones inherentes a la misma, como los clústeres culturales, las culturas de alto y bajo contexto, habilidades de comunicación intercultural, comunicación empática, etc.
4. **Negociación en contextos interculturales:** creemos firmemente que resulta esencial desarrollar habilidades

de negociación intercultural y, para ello, es necesario conocer los distintos tipos de negociación, los rituales de negocios más comunes en distintas culturas, ser consciente de cómo se realiza una adecuada preparación de las reuniones o negociaciones en las que participan actores culturalmente diversos, etc.

5. **Liderazgo y gestión de equipos multiculturales:** en este marco, es imprescindible adquirir herramientas de liderazgo y gestión para trabajar con equipos multiculturales, mediante el conocimiento de las características de un líder intercultural, el desarrollo de habilidades de trabajo en el equipo y la adquisición de competencias relacionadas con la gestión de equipos culturalmente diversos.
6. **Mediación intercultural como medida de cohesión social y resolución de conflictos:** en este apartado, englobaríamos cuestiones relativas a la mediación intercultural que nos ayudasen a adquirir conocimientos y habilidades relacionados con el logro de la cohesión social y la gestión de conflictos interculturales.

6. Conclusiones

Para concluir el presente artículo, creemos pertinente retomar los objetivos planteados en el contexto de nuestra investigación, con el fin de analizar el actual grado de cumplimiento de estos.

En cuanto al primero de nuestros objetivos generales (OG1), este se centra en estudiar cómo afecta el componente cultural en el desarrollo de acuerdos, negociaciones y cooperaciones en los que participan personas de orígenes culturales diversos. Teniendo en cuenta la literatura existente y los datos extraídos de nuestro cuestionario, podemos aseverar que el componente cultural tiene un gran impacto en el desarrollo de las relaciones laborales interculturales y, especialmente, en lo relativo a los acuerdos y a las negociaciones.

Estos datos, por su parte, se relacionan con los resultados que perseguíamos cuando planteamos el primero de nuestros objetivos específicos (OE1), derivado del anterior, que

versa sobre el examen del papel facilitador de la comunicación intercultural en lo referente a la negociación y al liderazgo en contextos empresariales interculturales. De nuevo, a través de los datos recabados, observamos que se da una relación de correlatividad entre el éxito o el fracaso en las relaciones empresariales interculturales y el grado de competencia intercultural de los profesionales que desempeñan su labor en este contexto. Es decir, cuanto menor es el desarrollo de la competencia intercultural, mayor es la probabilidad de fracasar en acuerdos o relaciones con profesionales de orígenes culturales diversos. Para paliar esta carencia en el desarrollo de la mencionada competencia, debería recurrirse a la formación en el seno de las organizaciones.

Siguiendo a Carballal-Broome y Pinillos (2020), las organizaciones se encuentran con ciertas dificultades a la hora de identificar y formar a sus equipos para que estos desarrollen su competencia intercultural, cuestión que también podemos observar en las respuestas obtenidas sobre la formación recibida o la formación deseada por parte de los encuestados. Igualmente, a través de nuestro cuestionario, hemos podido constatar la dificultad a la que se enfrentan los profesionales de las pymes objeto de estudio a la hora de «poner nombre» al concepto de competencia intercultural. A este respecto, podemos reflexionar sobre la dificultad de identificar y comprender algo que ni siquiera sabemos nombrar.

Sin embargo, también podemos percibir, tal y como afirman Elboj et al. (2017), que parece que ya va naciendo la conciencia de la necesidad de trabajar la competencia intercultural en las organizaciones de nuestro país, lo que se puede apreciar en el sector estudiado. En concreto, podemos ver reflejada esta realidad en el elevado número de encuestados que considera de suma importancia recibir formación específica en temas relacionados con la comunicación y la negociación interculturales para lograr resultados óptimos en su sector y mejorar profesionalmente, aunque, en contraposición, son muy pocos los que han tenido la oportunidad de recibir formación de esta índole en el seno de su empresa.

Dicha formación deberá tener como objetivo principal la adquisición y el desarrollo de la competencia intercultural, la cual permitirá identificar y responder a las dificultades

de relación y cooperación que surgen en el contexto empresarial derivadas de la diversidad cultural dentro de la organización. En relación con esta competencia, teniendo en cuenta la literatura existente y los resultados, hasta la fecha, de nuestra investigación, hemos logrado identificar una serie de atributos que son esenciales para las personas que lideran equipos en entornos empresariales interculturales, tales como el conocimiento de los patrones culturales y de los principios de la comunicación intercultural, las habilidades de gestión de equipos multiculturales o las herramientas para fomentar la cohesión social entre personas procedentes de distintas culturas. Estos atributos nos servirán como punto de partida para diseñar y desarrollar, en fases posteriores de la investigación, acciones formativas, específicas y adecuadas, que ayuden a las pymes de nuestro país a forjar relaciones internacionales e interculturales fructíferas y exitosas, tal y como se establece en nuestro segundo objetivo específico (OE2).

Finalmente, resulta fundamental la concienciación y la formación no solo de líderes de equipo, sino también de empleados, para el desarrollo de su competencia intercultural, especialmente, en lo que respecta a sus necesidades más evidentes para lograr tener éxito en el desempeño de sus funciones, como puede ser la gestión de malentendidos y conflictos, la comunicación asertiva y empática, y las técnicas para facilitar los procesos de negociación en contextos en los que participan personas de orígenes culturales diversos. En definitiva, consideramos de suma importancia identificar las necesidades, carencias, debilidades y fortalezas de los líderes de colectivos interculturales, así como de los miembros de sus equipos, con el propósito de desarrollar, tal y como hemos expuesto en páginas anteriores, propuestas formativas pertinentes y específicas que ayuden a las pymes de nuestro país a capacitar a sus profesionales, de modo que logren construir y mantener relaciones internacionales e interculturales productivas y exitosas.

Bibliografía

- Aneas, Assumpta (2010). Formación intercultural en las organizaciones. Bases para diseños formativos orientados al tratamiento de la interculturalidad en las organizaciones. *Creative Commons Universitat de Barcelona*, 1-94. <http://hdl.handle.net/2445/13842>
- Aneas, Assumpta (2010). Las competencias laborales. Una breve clarificación de su sentido y aplicación. *Revista Galega do Ensino*, (59), 1-10.
- Antolínez, Inmaculada (2011). Contextualización del significado de la educación intercultural a través de una mirada comparativa: Estados Unidos, Europa y América Latina. *Papeles del CEIC*, (73), 1-37. <http://hdl.handle.net/10810/41615>.
- Ayoko, Oluremi y Hartel, Charmine (2006). Cultural diversity and leadership: A conceptual model of leader intervention in conflict events in culturally heterogeneous workgroups. *Cross Cultural Management*, 13(4), 345-360. <https://doi.org/10.1108/13527600610713431>
- Baches Gómez, Jorge y Sierra Huedo, María Luisa (2019). La educación intercultural y el desarrollo de la competencia intercultural a través de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual: Retos y oportunidades. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 23(1), 161-181. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9149>
- Bakic-Miric, Natasa (2007). Intercultural Communication And Culturing - New Vistas And New Possibilities. *Facta Universitatis, Series: Linguistics and Literature*, 5(1), 79-84.
- Bennett, Janet (ed.) (2015). *The SAGE encyclopedia of intercultural competence*. (Vols. 1-2). SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781483346267>
- Bennett, Milton J. (1993). Toward Ethnorelativism: A Developmental Model of Intercultural Sensitivity. En Michael Paige (ed.), *Education for the Intercultural Experience* pp. 21-71). Intercultural Press.
- Byram, Michael; Nichols, Adam y Stevens, David. (2001). *Developing Intercultural Competence in Practice*. Multilingual Matters.
- Carballal-Broome, Ana y Pinillos, María José. (2020). Competencias profesionales y organizaciones multiculturales: identificación e instrumentos de medida de la competencia intercultural. *Revista Internacional De Organizaciones*, (24), 367-391. <https://doi.org/10.17345/rio24.367-391>

- Cernadas, Francisco Xabier; Lorenzo, María del Mar y Santos, Miguel Ángel (2021). Intercultural education in Spain (2010-2019). A review of research as reflected in scientific publications. *Publicaciones*, 51(2), 329-349. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v51i2.16240>
- Dawar, Niraj; Parker, Phillip y Price, Lydia. (1996). A Cross-Cultural Study of Interpersonal Information Exchange. *Journal of International Business Studies*, 27(3), 497-516.
- De Santos, Francisco Javier (2004). *Desarrollo de la competencia intercultural en el alumnado universitario: una propuesta formativa para la gestión de empresas multiculturales*. [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. <http://hdl.handle.net/11162/16738>
- Deardorff, Darla K. (2009). *The SAGE Handbook of Intercultural Competence*. Sage Publications.
- Dickson, Marcus; Den Hartog, Deanne y Deuling, Jacqueline. (2003). Research on Leadership in a Cross-cultural Context: Making Progress and Raising New Questions. *The Leadership Quarterly*, 14, 729-768.
- Elboj Saso, Carmen; Valero Errazu, Diana; Iñiguez Berrozpe, Tatiana y Gómez Bahillo, Carlos. (2017). La competencia intercultural en las organizaciones: una aproximación teórica. *Revista Internacional De Organizaciones*, (19), 75-92. <https://doi.org/10.17345/rio19.75-92>.
- Farías Nazel, Pablo (2007). Cambios en las distancias culturales entre países; un análisis de las dimensiones de Hofstede. *Opción*, 23(52), 85-103.
- Hall, Edward T. (1976). *Beyond culture*. Anchor.
- Hall, Edward T. (1990). *The Silent Language* (2ª ed.). Anchor Books Ed.
- Helgstrand, Kristina K. y Stuhlmacher, Alice F. (1999). National culture: an influence on leader evaluations? *The International Journal of Organizational Analysis*, 7, (2), 153-168. <https://doi.org/10.1108/eb028898>.
- Hofstede, Geert (2001). *Culture's Consequences: Comparing Values, Behaviors, Institutions, and Organizations Across Nations*. (2ª ed.). Sage Publications.
- Hofstede, Geert (2010). The GLOBE debate: Back to relevance. *Journal of International Business Studies*, 41, 1339-46.
- Hofstede, Geert y Bond, Michael. (1988). The Confucius connection: From cultural roots to economic growth. *Organizational Dynamics*, 16, 4-21.
- House, R.J., Hanges, P.J., Javidan, M., Dorfman, P.W., y Gupta, Vipin. (eds.). (2004). *Culture, Leadership, and Organizations: The GLOBE Study of 62 Societies*. Sage Publications.
- Moya, Ruth. (1997). Interculturalidad y reforma educativa en Guatemala. *Revista Iberoamericana De Educación*, 13, 129-155. <https://doi.org/10.35362/rie1301140>
- Quiroz Guzman, Tamara, y Valtierrez Angel, David Arnoldo (2010). Cultural dimensions in the state self-service company branch Delicias, Chihuahua (Mexico). *Revista Mexicana de Agronegocios*, 14(27), 375-386.
- Rey, Juan; Caro González, Francisco Javier y Balhadi, Said (2016). Los retos de la comunicación intercultural en la era de la globalización. *Prima Social*, 17, 415-437.
- Santos, Miguel Ángel. (1990). *Hacer visible lo cotidiano*. Evaluación cualitativa de centros escolares. Editorial Akal.
- Swaidan, Z., y Hayes, L. A. (2005). Hofstede theory and cross-cultural ethics conceptualization, review, and research agenda. *Journal of American Academy of Business*, 6(2), 10-15.
- Taylor, Steve J. y Bogdan, Robert (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Vitalaru, Bianca. (2020). Sociocultural Awareness, Cultural Perspectives and Strategies in Language Assistants' Academic Papers in Spain. *Tejuelo*, (31), 175-227. <https://doi.org/10.17398/1988-8430.31.175>.
- Yin, Robert. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications.



Entreculturas 14 (2024) pp. 57-79 — ISSN: 1989-5097

Sexo y lenguaje ofensivo: el doblaje de *Sex Education* para el público de España y el de Latinoamérica

Sex and offensive language: the dubbing of Sex Education for Spanish and Latin American audiences

 Javier Menzei Barbero Alonso

 Alicia Bolaños Medina

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

Recibido: 29 de septiembre de 2023

Aceptado: 17 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

Given the present growing trend of products focused on a teenage audience in the streaming platforms, it is fundamental to provide their dialogues with verisimilitude both in the audiovisual original discourse and the dubbed one, in the framework of prefabricated spoken language (Chaume Varela, 2012). One of the features that exhibits greatest difficulties for its translation is the dubbing of sexual colloquial expressions and the offensive language. The aim of this study is to describe the techniques used for translating offensive, taboo, and non-offensive language related to sex in the dubbing for the Spanish and Latin American markets in an audiovisual corpus of the third season of the series *Sex Education* (Nunn et al, 2019-2023). Additionally, it aims to determine whether the expressive load remains the same, increases, or decreases in both versions.

KEYWORDS: audiovisual translation, dubbing, offensive language, taboo language.

RESUMEN

Teniendo en cuenta el auge actual de los productos destinados a adolescentes en las plataformas de vídeo bajo demanda, dotar de verosimilitud a los diálogos resulta fundamental tanto en el discurso audiovisual original como en el doblaje, en el marco de la oralidad prefabricada (Chaume Varela, 2012). Uno de los aspectos que presenta mayores dificultades para el traductor es el doblaje de las expresiones vulgares de índole sexual y el lenguaje ofensivo. El objetivo de este trabajo es describir las técnicas utilizadas para la traducción del lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo en las versiones traducidas para el mercado español y para el latinoamericano, en un corpus audiovisual de la tercera temporada de la serie *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023) y establecer si la carga expresiva se mantiene igual, se incrementa o se reduce en ambas.

PALABRAS CLAVE: traducción audiovisual, doblaje, lenguaje ofensivo, lenguaje tabú.

1. Introducción

En el proceso de traducción para doblaje existen varias formas de traducir el lenguaje ofensivo y el tabú, cuyo grado de aceptabilidad variará dependiendo de la cultura meta a la que esté dirigida la traducción. El objeto de estudio de este trabajo es el análisis del denominado lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo, es decir, aquel que abarca todas aquellas expresiones que se considera que pueden herir la sensibilidad del espectador.

Los medios audiovisuales han adquirido gran importancia en los últimos años, y la investigación de la traducción audiovisual (TAV) lo ha hecho a su vez (Fuentes-Luque, 2015), de ahí que el estudio de la oralidad prefabricada característica de este tipo de productos y su traducción para doblaje haya atraído cierto interés académico (Baños, 2014; Baños-Piñero y Chaume Varela, 2009; Romero Fresco, 2009; Pujol, 2006; Zabalbeascoa, 2008), sobre todo en los últimos años (Gutiérrez Lanza, 2023; Rabadán y Gutiérrez Lanza, 2023; Trencia, 2019). No obstante, debido a la complejidad de los factores implicados en la producción de la oralidad prefabricada y la multiplicidad de enfoques posibles todavía constituye, en cierta medida, una laguna bibliográfica a cuya atenuación pretende contribuir el presente trabajo.

Analizaremos un corpus bilingüe formado por la versión original en inglés y dos versiones dobladas al español, la dirigida a España (VE) y la destinada al público latinoamericano (VL), de tres capítulos de la tercera temporada de la galardonada serie *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023), emitida en Netflix. Se han elegido los capítulos que contenían mayor volumen de lenguaje ofensivo, tabú y relacionado con el sexo de la temporada más reciente en el momento de la realización del estudio. A la hora de seleccionar este objeto de estudio, hemos tenido en cuenta también la importancia cada vez mayor que están cobrando las series dirigidas a adolescentes en el creciente consumo de productos audiovisuales por parte de este colectivo, favorecido por el mayor control sobre el momento, el lugar, la plataforma y el tipo de dispositivo en el que se pueden visualizar los servicios de vídeo bajo demanda (Evens et al.,

2021). Otro motivo por el que nos hemos decantado por este producto audiovisual en nuestro análisis es que parece existir cierto consenso en que se trata de «una de las primeras veces que en una serie televisiva aparecen expresiones tabú sexuales y donde la sexualidad se habla con naturalidad, sin ningún tipo de tapujos o eufemismos lingüísticos» (Miralles Nieto, 2020: 5). En efecto, la serie está dirigida a un público adolescente, y presenta discurso oral prefabricado creado con intención de conferirle una apariencia juvenil y espontánea, hecho que conlleva la problemática de intentar reproducir un lenguaje restringido a un grupo de edad sin pertenecer a la misma.

La traducción de un lenguaje que no es tan aceptado resulta especialmente interesante en la sociedad actual, en la cual el discurso políticamente correcto cobra cada vez más relevancia y en la que no se debe trivializar el hecho de que son quizás los productos en los que abunda dicho lenguaje los que atraen a los espectadores más jóvenes y generan en ellos el interés por el mundo audiovisual en general; por lo tanto, creemos que merecen un hueco probablemente más importante en la investigación. A diferencia de otros trabajos anteriores sobre el producto audiovisual objeto de estudio (Miralles Nieto, 2020; Pardo Cabellos y Zabaleta Constantino, 2021), abordaremos el análisis desde una perspectiva comparativa entre la VE y VL de nuestro corpus, enfoque de investigación aplicado únicamente en el ámbito de la subtitulación hasta ahora (De Laurentiis y Marra, 2023).

Los objetivos de este estudio son:

- Identificar la frecuencia de uso de lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo en la versión original en inglés de un corpus bilingüe extraído de la serie *Sex Education*.
- Describir las técnicas utilizadas en cada caso para la traducción al español del lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo presente en la versión original, y realizar un estudio comparativo, es decir, establecer similitudes y diferencias entre las técnicas utilizadas en la VE y la VL del mismo corpus. Para ello, usaremos una adaptación de la clasificación de técnicas de traducción de Martí Ferriol (2010).

- Evaluar si la carga expresiva de los diferentes tipos de lenguaje analizados se mantiene igual (homofuncionalidad), se incrementa (adición) o se reduce (pérdida), entre el texto origen (TO), por un lado, y la VE y la VL, respectivamente, por el otro.

2. El doblaje del lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo

El doblaje consiste en sustituir una pista de sonido con los diálogos originales de un producto audiovisual, por otra pista de sonido en la que se han grabado los diálogos en la lengua meta (Chaume Varela, 2012), mientras el resto del sonido e imagen originales se mantienen inalterados. De esta forma, se considera el doblaje como una de las modalidades encubiertas y patentes de la TAV, pues se oculta el proceso de traducción al eliminar los diálogos originales y no esconden que se trata de una traducción (Díaz-Cintas y Orero Clavero, 2010), pero aun así, para que un producto doblado tenga éxito es necesario que se mantengan tres tipos de sincronismo con el original (Agost, 1999: 16): sincronismo de caracterización o «armonía entre la voz del actor que dobla, el aspecto y la gesticulación del actor o actriz que aparece en la pantalla»; el sincronismo de contenido, que implica la «congruencia entre la nueva versión del texto y el argumento de la película»; y el sincronismo visual, o «armonía entre los movimientos articulatorios visibles y los sonidos que se escuchan» e incluye la sincronía labial o fonética, la sincronía cinésica y la isocronía (Bartoll, 2015).

En la actividad de traducción del doblaje, teniendo en cuenta que los espectadores no tienen acceso a los diálogos originales, se permite cierta libertad al traductor. No es necesario que la traducción sea tan literal como en el subtulado; se pueden añadir voces en *off* que no están presentes en el original y nuevas expresiones cuando los actores están de espaldas o fuera de pantalla (Díaz-Cintas y Orero Clavero, 2010).

Hay que destacar que en las películas se habla un lenguaje distinto al de las situaciones reales y al de un texto escrito (Chaves García, 2000). Los diálogos doblados poseen características tanto de los textos orales como de los escritos (Baños-Piñero y Chaume Varela, 2009). La traducción para doblaje ha de ser «un texto lingüísticamente correcto, fiel al sentido del original y adecuado para ser doblado» (Chaves García, 2000: 104). En definitiva, se trata de lo que Baños-Piñero y Chaume Varela (2009) denominan lenguaje oral prefabricado. Así la «connotación negativa» de la oralidad aparentemente se ha perdido y, como resultado, ha adquirido presencia en la investigación, y también en la traducción. En este contexto, aunque como veremos más adelante el ámbito concreto de la traducción del lenguaje tabú constituye una de las áreas de investigación en expansión, como señala Fuentes-Luque (2015), todavía «son deseables estudios de corpus más amplios que abarquen diversos géneros, modos de traducción audiovisual y combinaciones lingüísticas, y que permitan un mayor grado de generalización» (Fuentes-Luque, 2015: 10).

El lenguaje «emocionalmente cargado», como lo denominan Díaz-Cintas y Remael (2007), cumple una función fática o exclamativa más que denotativa, y puede servir para marcar la identidad de un personaje o grupo, por lo que es importante que su efecto no desaparezca de la traducción. Se trata de términos que hieren la sensibilidad de quien los oye, ya sea porque causan repugnancia u ofenden a quien los percibe (Kotsinas, 1994; Ljung, 2006 apud. Rundblom 2013: 11). Se ha empleado gran variedad de terminología para referirse a este tipo de lenguaje, como, por ejemplo: lenguaje grosero, lenguaje soez, lenguaje ofensivo, lenguaje profano, lenguaje fuerte, lenguaje tabú o lenguaje vulgar (Barrera-Rioja 2023). Un ejemplo de esto lo encontramos en Rundblom (2013: 11), quien define el lenguaje soez, como aquel que contiene: «palabrotas, tacos, palabras obscenas, palabras tabúes, el maldecir y palabras y expresiones malsonantes», si bien es conveniente especificar que para los fines de este estudio el tabú es considerado otra categoría del lenguaje. Así, aunque el lenguaje soez y el lenguaje ofensivo sean denominaciones que pudieran utilizarse indistintamente en algunos casos, en aras de la

simplificación emplearemos, para los fines de nuestra investigación, las categorías de lenguaje ofensivo y de lenguaje tabú, incidiendo en su uso en el contexto del producto analizado.

Ávila Cabrera (2015b: 15) identifica su objeto de estudio como el argot y el registro coloquial «definido por términos ofensivos». Considera pues, que el lenguaje ofensivo se refiere a aquellos términos lingüísticos o expresiones formadas por palabrotas, expletivos y demás, que son considerados a menudo despectivos o insultantes (Ávila Cabrera 2016). Se trata de un tipo de lenguaje que se asocia al coloquial (Chaume Varela, 2012) y a un registro bajo (Murray et al., 1884, apud. Ávila Cabrera 2016: 28).

Ávila Cabrera (en 2016: 28 y en 2015a: 42) describe los términos ofensivos como aquellos considerados despectivos e insultantes, en contraposición a las palabras tabúes, que son aquellas que se pueden considerar inapropiadas o inaceptables según el contexto, cultura, lengua o medio en el que se utilicen. Ambos tipos de lenguaje nos dan información sobre «el estado anímico, la clase social y el entorno cultural» de los hablantes (2015b: 8). Por un lado, la traducción de este tipo de lenguaje supone un reto debido a que se corre el riesgo de ofender al espectador y el hecho de que diferentes países tengan distintas sensibilidades al respecto constituye una dificultad añadida (Díaz-Cintas y Remael, 2007). Por el otro, las decisiones del traductor al trasladar el significado del lenguaje ofensivo, tendrán un impacto ideológico, cultural y sociolingüístico implícito en la traducción (Filmer, 2012).

La palabra «tabú» proviene del tongano (lengua de la Polinesia) *tabu*, que tiene un significado más amplio; sin embargo, en el sentido que nos concierne significa prohibido (Cook 1967 apud. Allan y Burridge, 2006). Según la RAE (2014), este término denomina la «condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar». Cabe destacar que, hasta fechas relativamente recientes, el lenguaje tabú era un tema tabú en sí mismo en la investigación académica, y existía una resistencia a su análisis (Fuentes-Luque, 2015). Hay que destacar también que, en el ámbito lingüístico, el tabú haya sido sobre todo estudiado desde la semántica, como «fuerza emotiva, bien

como presión social [o] como un tipo de connotación» y la dialectología, con estudios de corte descriptivo de palabras tabuizadas y eufemismos (López Morales, 2005). De hecho, pese al reconocimiento temprano de la gran importancia del contexto social en la génesis del lenguaje tabú, este ha sido objeto de relativamente pocos estudios sociolingüísticos de cierto calado (Calvo Shadid, 2008; Cestero Mancera, 2015), quizá por el lento desarrollo de una base teórica sólida para el análisis de la variación lingüística (López Morales, 2005).

Sin embargo, como apunta Cestero Mancera (2015), aunque el lenguaje tabú suele ser asociado con el léxico, realmente los tabús hacen referencia a «comportamientos y realidades» por lo cual es el hecho de «conceptualizar» dichas realidades lo que lleva al tabú. Así, si «la tabuización de elementos léxicos» está condicionada por la sociedad, esto supone también la «creación de eufemismos» (López Morales, 2005: 8). De hecho, son factores sociales tales como el sexo, el género, el estrato social o la edad los que controlan el comportamiento del tabú lingüístico y el del eufemismo (López Morales, 2005: 17). Como afirma Fuentes-Luque (2015), el lenguaje tabú es una parte intrínseca de la cultura a la que pertenece: cualquier tema puede ser considerado tabú, ya que esta cualidad es específica para cada sociedad (Soler Pardo, 2013).

Allan y Burridge (2006) clasificaron los tabús de la siguiente manera: corporales (cuerpos y sus efluvios), sexuales y escatológicos (órganos y actos sexuales, de micción y defecación), relacionados con la enfermedad y la muerte y, por último, relativos a los actos de matar. Por su parte, Ávila Cabrera (2015a: 43) se apoya en clasificaciones previas de este tipo de lenguaje (Wajnryb, 2005; Hughes, 2006; Jay, 2009, apud. Ávila Cabrera, 2015a) para crear su tabla taxonómica del lenguaje ofensivo y tabú. Así, por un lado, divide el lenguaje ofensivo en tres subcategorías: el lenguaje abusivo (que comprende maldiciones, tono despectivo, insultos y juramentos), las exclamaciones expletivas y las invectivas (insultos sutiles); y, por el otro, el tabú en otras diez: nombres de animales, muerte o acto de matar, drogas, insultos referentes a la etnia, la raza, el género o la orientación sexual, suciedad, blasfemias, enfermedades físicas o

psicológicas, sexual (partes del cuerpo y actividades sexuales), escatología y violencia.

En este trabajo, la mayor parte del lenguaje ofensivo y tabú que analizaremos proviene de personajes adolescentes, que se desenvuelven en un lenguaje coloquial desenfado propio de los jóvenes. El lenguaje coloquial se caracteriza por ser espontáneo, natural y carente de planificación (Boháčková, 2008; Beinhauer, 1991), y es precisamente esta espontaneidad lo que provoca que sea tan dinámico y cambiante con expresiones se quedan rápidamente obsoletas (Fuentes-Luque, 2015). Se ha relacionado el argot con los adolescentes y jóvenes universitarios con un uso centrado a menudo en temas como el sexo y el consumo de alcohol (Carrasco Castellano, 2021). Los adolescentes usan el lenguaje coloquial «por la cohesión del grupo, afán de diferenciación, muestras de rebeldía, etc.» (Boháčková, 2008: 17). Para esta autora:

El lenguaje de los jóvenes presenta para los lingüistas una paradoja, por una parte, se caracteriza por la pobreza léxica y, por otra parte, goza de la riqueza expresiva que sirve de fuente inagotable de enriquecimiento del lenguaje coloquial. Estas formas del lenguaje cumplen las funciones de delimitarlos como grupo social y caracterizarlos (Díaz-Cintas y Remael, 2007) y se pueden convertir en el elemento distintivo de muchos productos audiovisuales.

La censura en la TAV afecta principalmente a temas políticos, religiosos, sexuales y relacionados con funciones fisiológicas (Chaume Varela, 2012). Es decir, este tipo de prácticas pueden desempeñar un papel importante en la traducción, al ser capaces de restar protagonismo a, entre otros, la libertad sexual, ciertos términos políticamente incorrectos y el lenguaje tabú.

Según Soler Pardo (2013), quienes apoyan la atenuación del lenguaje soez en el doblaje consideran que el producto debe poder llegar a todos los públicos sin importar la edad y el sexo entre otras características del espectador y para evitar el uso de lenguaje inapropiado, inmoral o peligroso, mientras que los que señalan que el lenguaje obsceno se

debería mantener en el cine tienen la opinión de que es necesario para conservar el realismo de la caracterización de los personajes (Chaume Varela, 2012).

Para Chaume Varela (2012), estos términos aportan riqueza y vitalidad a los diferentes discursos, exceptuando quizás las situaciones en las que las restricciones de espacio, tiempo y sincronía propias de la TAV requieran la omisión. En este contexto, por ejemplo, cabría considerar que, aun cuando el argot adolescente se caracteriza por un léxico relativamente pobre, su ausencia en un producto audiovisual en el que este sociolecto esté presente afectaría a la naturalidad y credibilidad de este.

2.1. Estado de la investigación sobre la traducción del lenguaje ofensivo y tabú en productos audiovisuales

En este apartado, revisaremos la bibliografía disponible hasta la fecha acerca de la traducción del contenido audiovisual con lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo, en especial, en el ámbito de las series juveniles.

En las dos últimas décadas, el estudio del lenguaje ofensivo (Formentelli y Ghia, 2019; Pérez Fernández, 2019; Soler Pardo, 2013), tabú (Al-Yasin y Rabab'ah, 2019; Fuentes-Luque, 2015; Iaia, 2011; Montoya Galvis y Silva Sánchez, 2021; Pratama 2017; Rojo López y Valenzuela Manzanara, 2000), el ofensivo y tabú conjuntamente (Ávila Cabrera, 2015a; Ávila Cabrera, 2015b), y el lenguaje tabú relacionado con el argot (Carrasco Castellano, 2021; Domenech Fernández, 2020; Ogea Pozo y Botella Tejera, 2023) ha atraído un mayor interés académico, como lo demuestra el incremento de trabajos sobre el tema.

Montoya Galvis y Silva Sánchez (2021) evaluaron las técnicas y expresiones empleadas en la versión original y la española (doblada y subtitulada) de la serie de Netflix *Big Mouth*, que sigue de cerca las vidas sexuales, amorosas y psicológicas de un grupo de adolescentes en un instituto. Según las autoras del estudio, el doblaje de Netflix al español es demasiado neutro, por lo que los espectadores pueden no sentirse identificados, y proponen traducciones específicas para España, Colombia y México.

Domenech Fernández (2020) analizó la serie *Euphoria* (Levinson et al., 2019-presente), emitida por HBO, que transcurre a su vez en el entorno de un instituto, aunque incluye situaciones más extremas como el consumo de drogas, violencia, armas y asesinato y determinó que el lenguaje empleado por la mayoría de sus personajes incluye lo que denomina argot adolescente o *teen slang*. De acuerdo con su trabajo, que abarcaba tanto el doblaje como la subtitulación, se llegó a la conclusión de que al doblar se asumen más riesgos. En este producto, los resultados del estudio mostraron que en el doblaje se mantuvo el argot adolescente en el 57% de los casos, mientras que en el subtítulo solo se mantuvo en el 52%. La misma autora también señala que se han observado ciertas tendencias en ambas modalidades: pérdida de argot adolescente, intensificación de argot adolescente, pérdida de carga expresiva e intensificación de la carga expresiva.

Fuentes-Luque (2015) afirma que ha existido un patrón a la hora de resolver los problemas de traducción del lenguaje ofensivo mediante el uso de eufemismos, práctica que a su juicio se mantiene en Latinoamérica. Además, señala que, en un estudio sobre la traducción de la película *Pulp Fiction* (Tarantino, 1994), el grado de uso de eufemismos es del 98% de los casos, de unos 45 ejemplos. En definitiva, parece existir una tendencia actual en la TAV latinoamericana a omitir aquellos términos que puedan resultar ofensivos y a utilizar eufemismos, en lugar de mantener la carga expresiva de los términos de la versión original.

Carrasco Castellano (2021: 3), por su parte, analiza entre otros elementos el argot sexual exclusivamente en el doblaje de dos productos audiovisuales de las llamadas *hood comedy movies*, que parodian a las *ood movies*, originarias de Estados Unidos, y que «presentan aspectos de la vida y la cultura de afroamericanos y/o latinoamericanos de clase baja dentro de las ciudades de dicho país». Según el mismo autor, las *comedy hood movies* están dirigidas a un público joven, lo que explica el uso en general de lenguaje argótico hallado.

A su vez, Soler Pardo (2013) estudia la violencia verbal en la película *Reservoir Dogs* (1992) de Tarantino, al comparar la versión original con el doblaje español, centrándose en el lenguaje malsonante relacionado con el acto sexual.

Uno de los objetivos de esta autora (Soler Pardo, 2013) es comprobar si existe una menor presencia de este en la versión doblada. En definitiva, sus conclusiones coinciden con la opinión de Chaume Varela (2012) expuesta anteriormente, según la cual eliminar el lenguaje ofensivo es un error, ya que el resultado, ejemplificado por la traducción de *Reservoir Dogs* (Tarantino, 1992) traiciona al TO, que, por ende, no refleja la intención del autor o las personalidades de los personajes.

García Aguiar y García Jiménez (2013) analizaron a su vez el doblaje para Latinoamérica de la película *Death Proof* (2007), también de Quentin Tarantino y, por ende, caracterizada por la abundancia de diálogos cargados las expresiones coloquiales y vulgares. Dicho doblaje fue llevado a cabo en español neutro, es decir, no vinculado a ninguna zona geográfica determinada, y en él predomina la atenuación, hecho que las autoras justifican precisamente por la presencia de esta variante del español, que «condiciona las expectativas de los espectadores, habituados a escuchar en estos doblajes un lenguaje plano, neutro» (García y García, 2013: 147). Asimismo, subrayan la influencia del hecho de que los coloquialismos y vulgarismos se encuentren precisamente entre los términos que suelen estar en mayor medida marcados diatópicamente en la toma de decisiones del traductor.

El lenguaje ofensivo suele ser frecuente también en las películas policíacas. Rodríguez-Medina (2015) analizó los disfemismos en el discurso oral prefabricado y concluyó que el uso de técnicas tales como el uso de «omisión, atenuación y algunos tipos de elementos adjetivales como jodido/a o maldito/a» resulta innecesario en estos casos.

Al analizar el doblaje de un conjunto de diálogos de la película *Sausage Party* (Tiernan y Vernon, 2016), Pérez Fernández (2019) también constató que la VE tiende a mantener la carga expresiva más frecuentemente que la VL, en la que abunda la atenuación, sobre todo mediante la técnica de omisión, aunque destaca que la VL recurre en mayor medida al eufemismo.

Valdeón (2020) describió la existencia de una cierta tendencia en los doblajes al español de series estadounidenses de géneros diferentes hacia el incremento del número de palabras malsonantes mediante la adición, la intensificación

y la sustitución de expresiones o palabras neutras por otros elementos pertenecientes a este tipo de lenguaje (hecho que describió en más de la mitad de los casos detectados en su estudio). Así, su principal conclusión es que la VE de las series no solo preserva la fuerza emotiva de las versiones originales en inglés, sino que en ellas se aprecia cierto incremento de palabras malsonantes.

Ogea Pozo y Botella Tejera (2023) estudian el lenguaje juvenil en las series adolescentes, especialmente el relacionado con el argot sexual, mediante un corpus bilingüe que incluye 4 episodios de cada una de las series *Euphoria* (Levinson et al., 2019-presente), *Never Have I Ever* (Mindy Kaling et al., 2020-2023) y *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023). Dividen los casos en categorías de lenguaje juvenil entre las que destacan, por su frecuencia de uso, las prácticas sexuales, los insultos, las relaciones y las partes del cuerpo. Las autoras concluyen que las series de adolescentes no buscan educar sobre sexo seguro, sino reflejar las realidades de los jóvenes y que el número de términos de este tipo utilizado en la lengua original y en español es similar. En su opinión, las plataformas no han promovido ningún tipo de censura y aventuran que para amortiguar la caducidad terminológica del lenguaje adolescente sería acertado combinar expresiones novedosas con aquellas más comprensibles para un público más general. A su vez, determinan que las traducciones realizadas son de tal calidad que el público español que perciba estas series a través de su versión doblada se encontrará en igualdad de condiciones con aquellos que vean la original.

Algunos trabajos también han analizado el lenguaje ofensivo y sexual de *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023): Miralles Nieto (2020), Pardo Cabellos y Zavaleta Constantino (2021), Hidalgo Bujalance y Ogea Pozo (2022) y De Laurentiis y Marra (2023). Cabe destacar que, aunque algunos artículos previos hayan ahondado específicamente en el doblaje de las expresiones sexuales de este producto audiovisual, a diferencia de ellos, el presente trabajo abarca todo tipo de lenguaje ofensivo, no solo el relacionado con el sexo, añade la categoría de lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo y compara las versiones de España y Latinoamérica, algo que hasta ahora solo se

había realizado en el ámbito del subtitulado (De Laurentiis y Marra, 2023).

Miralles Nieto (2020) estudia las técnicas traductológicas más frecuentes desde una perspectiva descriptiva. Se analizan los principales problemas a los que se enfrenta el traductor al encargarse del lenguaje tabú y sexual (principalmente partes del cuerpo y acto sexual) en el episodio piloto y el primer episodio de la segunda temporada de dicha serie. La técnica del equivalente acuñado ha sido la más usada, seguida por la creación discursiva, siendo la primera la más eficaz para mantener la carga pragmática.

La atenuación del lenguaje soez se observa en la tesis de Pardo Cabellos y Zavaleta Constantino (2021) a través de tres técnicas: la omisión, el uso de circunloquios y el uso de eufemismos, en la VL para el doblaje de los cuatro primeros episodios de la primera temporada de *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023). El uso del eufemismo contó con un mayor número de casos, por tanto, fue la técnica más empleada por el traductor para enfrentarse a los problemas de traducción del lenguaje tabú.

El corpus seleccionado por Hidalgo Bujalance y Ogea Pozo (2021) en su artículo incluye la primera temporada en inglés y su doblaje al español de España. En él analizan exclusivamente los casos del argot sexual, se categorizan y posteriormente se realiza un estudio de recepción para diferenciar la intensidad de los términos a través de una encuesta realizada a traductores con conocimientos de ambas lenguas.

Al comparar la recepción de los términos del argot sexual, la tendencia en la lengua inglesa es utilizar en mayor medida la atenuación, incluso en situaciones informales, mientras que en español se suelen usar con mayor frecuencia términos considerados malsonantes. En la actualidad los temas tabúes lo son cada vez menos, como lo refleja el éxito de la serie y la presencia de este tipo de lenguaje a lo largo de esta.

Por último, De Laurentiis y Marra (2023) realizan un análisis cuantitativo y cualitativo de las técnicas empleadas para subtitular el argot vinculado a las relaciones sexuales y la anatomía sexual en la VE y la VL, en una selección de escenas de la primera temporada de *Sex Education* (Nunn et al.,

2019-2023). Concluyen que, si bien ambas versiones tienden a adoptar soluciones que preservan la carga expresiva, cuando se producen casos de omisión de los términos equivalentes considerados ofensivos en la VE, esto suele deberse a la necesidad de respetar las restricciones propias del subtítulo; sin embargo, en la VL, sí se distinguen casos de atenuación y neutralización de la carga expresiva. Al mismo tiempo, en la VL también destacan, en palabras de las autoras (De Laurentiis y Marra, 2023: 17):

ejemplos de elevación del registro lingüístico en la traducción de términos y expresiones que podrían plantear problemas de aceptabilidad en las culturas receptoras. Precisamente, por el abanico de países a los que se dirige esta versión subtitulada, se justifican los casos de traducción literal y de atenuación.

Así, las autoras coinciden con García Aguiar y García Jiménez (2013) al aludir a la gran variabilidad inherente a los regionalismos existentes para la representación de los conceptos de índole sexual en las diferentes culturas de los países a los que va destinada la VL para explicar este hecho.

En definitiva, son varias las conclusiones de interés para nuestro trabajo que se desprenden de estos estudios. Entre otras:

- El lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo cuenta con una elevada presencia en las series juveniles.
- La eliminación de este tipo de lenguaje supone ir en contra de las decisiones tomadas por el autor del TO y puede interferir en la caracterización de los personajes.
- En el doblaje se asumen más riesgos que en el subtítulo en este sentido.
- Por un lado, en las VE se suele mantener la carga expresiva o incluso puede aumentar (Valdeón, 2020), dada la ausencia de censura por parte de las plataformas de vídeo bajo demanda, para así intentar garantizar a los espectadores del TM una experiencia lo más similar posible a la del espectador del TO (Ogea Pozo y Botella Tejera, 2023); esto se consigue mediante el uso de dife-

rentes recursos, tales como el equivalente acuñado o la creación discursiva (Miralles Nieto, 2020).

- Por el otro, en las VL, la tendencia actual es omitir los términos ofensivos y usar eufemismos y circunloquios más propios del lenguaje neutro de este tipo de productos, al estar destinado a un amplio conjunto de países de Latinoamérica.
- Este último hecho puede deberse al deseo de acomodarse mejor a las expectativas de los espectadores, dado que los términos ofensivos y tabúes están profundamente marcados diatópicamente, es decir, varían mucho de unos países a otros (García Aguiar y García Jiménez, 2013).

3. Metodología

Con el fin de identificar las técnicas utilizadas para el doblaje del lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo tanto en la VE como en la VL, así como evaluar si la carga expresiva de estos tipos de lenguaje se mantiene constante, se incrementa o se reduce.

3.1. Descripción del corpus

Hemos elegido la serie de *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023) debido principalmente a que su temática principal gira en torno al sexo y a que emula el lenguaje adolescente; por tanto, la presencia del lenguaje ofensivo, tabú y sexual es ubicua y constante. Asimismo, esta serie ha sido identificada por Hidalgo Bujalance y Ogea Pozo (2022: 91) como una obra que se atreve a «representar de un modo fiel y natural el comportamiento y el habla de los adolescentes frente a situaciones cotidianas relacionadas con la sexualidad, reproduciendo su lenguaje sin ningún tipo de tabú». Este producto audiovisual goza también de cierto prestigio, habiendo recibido varios premios (entre ellos, un BAFTA británico, un BAFTA escocés y el British LGTB Award).

El corpus está formado por tres episodios de la tercera temporada de la serie *Sex Education* de Laurie Nunn (2019-2023), y se han analizado en total 163 minutos. Los

tres episodios seleccionados (T3 E1, T3 E4 y T3 E5) son aquellos en los que, tras el visionado de toda la temporada, hemos hallado un mayor número de casos de lenguaje ofensivo y tabú. Hemos escogido la tercera temporada por ser la más reciente emitida en el momento de redacción de este trabajo, que fue estrenada en septiembre de 2021.

Si bien las dos primeras temporadas de la serie fueron traducidas al español de España por Mario Pérez Cuartero, el corpus elegido para ser analizado en el presente trabajo recoge el lenguaje ofensivo y de índole sexual que se contempla en la tercera temporada de *Sex Education*, que fue traducida por Ignacio López Echeverría. Yael Zamorano tradujo la primera temporada para Latinoamérica y Daniel Pérez Rivera elaboró la VL de la segunda y tercera.

3.2. Clasificación de categorías del lenguaje

Nos basamos en la taxonomía (ver tabla 1) de Ávila Cabrera (2015a) para crear nuestra propia tabla (ver tabla 2) con

ejemplos en inglés de la serie *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023) de la que hemos extraído nuestro corpus.

Como se puede apreciar, nuestro estudio pretende hacer un análisis no solo de la traducción del lenguaje ofensivo y tabú, sino de cualquier tipo de traducción empleada para el lenguaje sexual, no ofensivo inclusive. Siguiendo a Ávila Cabrera (2015a), para los fines de esta investigación consideraremos lenguaje ofensivo a aquel de carácter despectivo e insultante, en contraposición al tabú, formado por vocablos y expresiones que se pueden juzgar inapropiadas o inaceptables en determinados contextos, culturas, lenguas o medios.

Dada la naturaleza del objeto de estudio, en el que la sexualidad es un elemento diegético, nos pareció relevante no solo mantener la subcategoría de lenguaje tabú relativa a la sexualidad, ya presente en la clasificación de Ávila Cabrera, sino también incluir el análisis de aquel lenguaje relacionado con el sexo no considerado ofensivo según la definición anteriormente expuesta.

Tabla 1. Clasificación de subcategorías del lenguaje ofensivo, abú y lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo utilizada en el presente estudio.

Categorías	Subcategorías	Tipos	Ejemplos
Lenguaje ofensivo	Lenguaje abusivo	Maldecir	Fuck you.
		Tono despectivo	Shut the fuck up, <i>tromboner!</i>
		Insulto	Fuckwits.
	Expresión enfática	Exclamativo (frases o palabrotas)	Tits!
Lenguaje tabú		Nombre de animal	Life's a bitch
		Muerte/matar	I fucking destroyed the defendant, I mean, I just like... dismembered them.
		Insulto referente a la etnia, la raza, el género o la orientación sexual	You're a poofter now, Groff?
		Violencia	Give me that Curly Wurly or I will break your face.
		Enfermedades físicas o psíquicas	She's basically a nympho[maniac].
		Escatológico	Crap.
		Sexual (partes del cuerpo y actividades sexuales)	Fuck in the bushes.
Lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo	Sexualidad (órganos sexuales y acciones relacionadas con el sexo en un registro no tan coloquial)		Yeah, at least I can touch my own penis.

Tabla 2. Adaptación de la clasificación de Martí Ferriol (2010).

TÉCNICA DE TRADUCCIÓN	DESCRIPCIÓN
Préstamo	Incorporación de una palabra de una lengua extranjera sin modificarla, puede ser puro (se mantiene su forma gráfica) o naturalizado (se adapta a la grafía de la lengua meta).
Calco	Traducción literal de una palabra o sintagma de otra lengua, puede ser léxico o estructural.
Traducción literal	La traducción es idéntica al original en la lengua meta, sin embargo, no necesariamente coincide el número de palabras o se modifica el orden de la frase.
Equivalente acuñado	Consiste en emplear un término aceptado como oficial, ya sea por el diccionario o por su uso lingüístico, como equivalente en la traducción.
Omisión	Eliminación total de un elemento informativo que se halla en el TO, por tanto, este no aparece en el TM.
Particularización	Uso de un término más concreto o específico, como un hipónimo.
Generalización	Uso de un término más general, como un hiperónimo.
Transposición	Cambio de categoría gramatical, o de la voz, de activa a pasiva o de pasiva a activa de un verbo.
Amplificación	Adición de elementos no presentes en el TO tales como informaciones, elementos de paráfrasis explicativa, que cumplen una función metalingüística. Incluye la introducción de cualquier elemento que no exista en el TO.
Modulación	Cambio del punto de vista, enfoque o categoría de pensamiento de la manera de formular el TO, ya sea léxica o estructuralmente.
Adaptación	Sustituir un elemento de la cultura origen por otro de la cultura de la lengua meta.
Creación discursiva	El uso de una equivalencia efímera, que no es previsible fuera de contexto.

3.3. Técnicas de traducción analizadas en el corpus

En cuanto a la tabla de Martí Ferriol (2010), recogida en la tabla 2, en aras de una mayor claridad y de evitar el solapamiento de las técnicas descritas, hemos realizado una simplificación de esta. Hemos fusionado la traducción literal, la traducción uno por uno y la traducción palabra por palabra en una sola técnica, la traducción literal. En un pro-

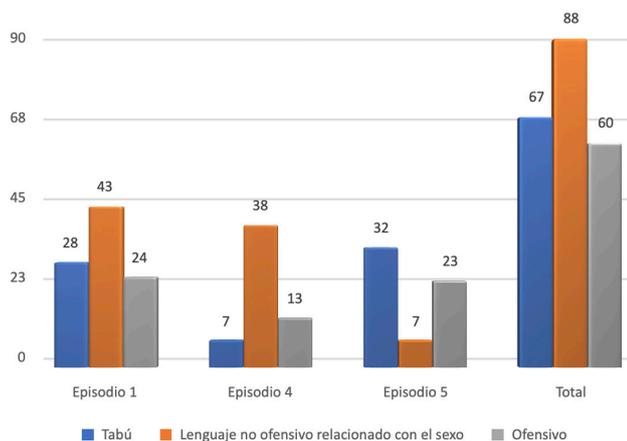
ceso análogo, la omisión engloba a su vez la reducción y la compresión. Finalmente, la amplificación incluye en nuestra metodología a la ampliación. La variación, la descripción y la substitución a su vez son probablemente técnicas demasiado concretas como para que sea plausible hallarlas en el corpus analizado y utilizadas para traducir el tipo de lenguaje analizado aquí. Por lo tanto, de la tabla inicial de Martí Ferriol de 20 técnicas, nos hemos quedado con 12 técnicas que identificaremos en el corpus.

4. Resultados y discusión

4.1. Análisis de la frecuencia de las categorías lingüísticas

La categoría de lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo es la categoría más recurrente en la totalidad de la versión original de los episodios de este corpus, con un total de 88 casos, seguidos, en orden de frecuencia decreciente, de abundantes instancias de lenguaje tabú (67 casos) y de lenguaje ofensivo (60 casos), tal y como se puede apreciar en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Frecuencia de categorías lingüísticas analizadas.



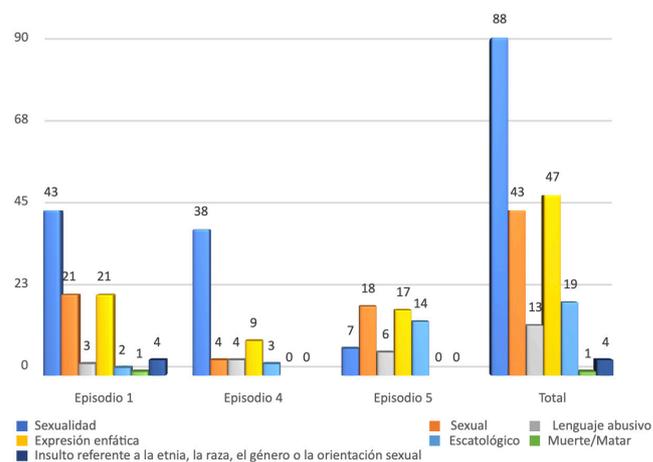
Por tanto, es evidente que las expresiones relacionadas con el sexo son las más utilizadas, lo cual resulta coherente con el hecho de que el producto audiovisual elegido se centre en el sexo como temática principal. Asimismo, el lenguaje tabú solo supera al ofensivo en 17 casos. Como muestra la gráfica, en los episodios 1 y 4 el lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo supera con creces a las otras dos categorías, sin embargo, en el episodio 5 el lenguaje tabú es el más usual en los casos recopilados. Esto puede deberse a que se hace alusión de forma muy constante a términos escatológicos, ya que este es el episodio en el que Rahim lanza sus heces por la ventana del autobús. Por otro lado, los términos y expresiones ofensivos

tienen una frecuencia similar en el episodio 1 y en el episodio 5 y disminuyen en el episodio 4.

4.1.1. Análisis de la frecuencia de las subcategorías lingüísticas

En la Gráfica 2 se muestran los resultados del análisis de las subcategorías lingüísticas presentes en la versión original del corpus. Cabe mencionar que la sexualidad es la única subcategoría lingüística asociada al lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo de la clasificación utilizada y, por ello, es la subcategoría más presente en nuestro corpus.

Gráfica 2. Frecuencia de subcategorías lingüísticas.



A esta subcategoría la sigue la expresión enfática, una de las dos subcategorías en las que dividimos el lenguaje ofensivo; esta tiene lugar cuando algún personaje expresa su sorpresa, frustración, enfado o molestia a través de un término o expresión malsonante, lo cual tiene lugar hasta 47 veces en nuestro corpus. Si consideramos la temática principal de la serie tiene sentido que la tercera subcategoría más empleada sea la sexual, enmarcada esta vez en la categoría de lenguaje tabú a la que pertenece. De nuevo, debido a que el episodio 5 es aquel en el que Rahim lanza sus heces por la ventana del autobús, podemos ver que, de los tres episodios de nuestro corpus, este tiene mayor cantidad

de casos (14) que se pueden incluir en la subcategoría de expresiones escatológicas, escasamente presente en el resto de los episodios y que cuenta con un total de 19 casos en el corpus. El lenguaje abusivo sigue en frecuencia al escatológico, al que le acompañan los escasos casos de insultos referentes a la etnia, la raza, el género y la orientación sexual y la subcategoría relacionada con la muerte o el acto de matar.

4.2. Técnicas de traducción más utilizadas

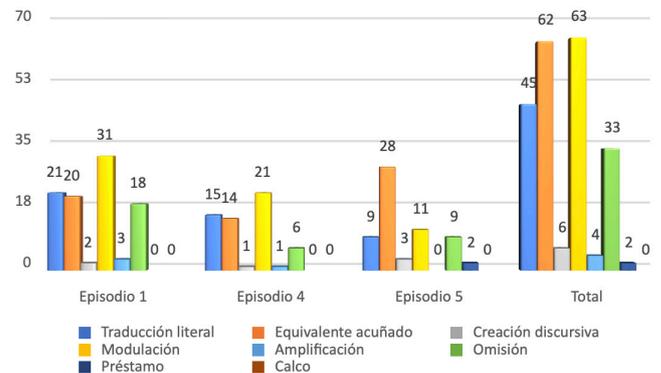
Las técnicas de traducción halladas en el corpus en las dos versiones, es decir, tanto en VE como en la VL, son: traducción literal, equivalente acuñado, creación discursiva, modulación, amplificación, omisión, préstamo y calco. El préstamo está presente solo en la VE y el calco exclusivamente en la VL. No hallamos ejemplos de particularización, generalización, transposición ni adaptación en los casos extraídos del corpus.

4.2.1. Técnicas de traducción más utilizadas en la VE

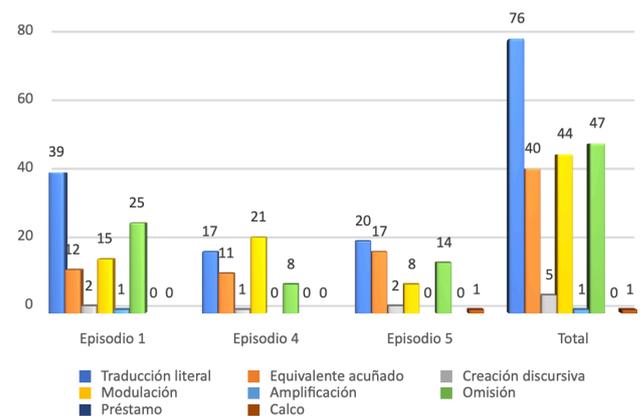
Como se observa en la Gráfica 3, la modulación ha sido la técnica de traducción preferida por el traductor de la VE a la hora de verter el lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo, el ofensivo y el tabú, con un total de 66 casos. Sin embargo, esta técnica de traducción solo supera en un caso a la segunda predilecta, el equivalente acuñado. De cualquier modo, ambas técnicas se alejan un poco de la versión original, probablemente con la intención de mantener la naturalidad en el TM, lo cual es de esperar y cumple con la tendencia de las traducciones al español de España, cuyas expresiones y características idiomáticas dificultan hacer gala de esa fidelidad literal al producto original.

Sin embargo, la tercera técnica más empleada es la traducción literal (45 casos), algo que podría ser más específico de la traducción del tipo de lenguaje analizado en este trabajo, y que evita la atenuación de este. Con un total de 33 casos, la omisión es la cuarta técnica más empleada. Los casos de creación discursiva no son abundantes (6), como tampoco lo son las amplificaciones (4) y las dos únicas apariciones de préstamos.

Gráfica 3. Técnicas de traducción presentes en la VE.



Gráfica 4. Técnicas de traducción presentes en la VL.



4.2.2. Técnicas de traducción más utilizadas en la VL

La traducción literal es, con diferencia, la más empleada de las técnicas de traducción en el lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo, tabú y ofensivo en la VL de nuestro corpus (76 casos), como se aprecia en la Gráfica 4. Este hecho pone de manifiesto, por una parte, que la traducción más cercana al original propia de la VL no resulta tan forzada para el público meta como podría serlo para el de la VE, debido a que, en general, se percibe una mayor cercanía entre las culturas de estos países y la cultura estadounidense también de habla inglesa; y, por la otra, la posible conveniencia del uso de dicha estrategia en aras de una mayor aceptabilidad en el

amplio abanico de países latinoamericanos al que se dirige la VL, dada la gran variabilidad propia de los regionalismos existentes para denominar los tipos de lenguaje analizados (García Aguiar y García Jiménez, 2013).

La segunda técnica de traducción más utilizada en la VL es la omisión (47 casos), por lo que se manifiesta cierta tendencia a evitar el uso del lenguaje sexual, tabú y ofensivo dirigido a este tipo de público. El número de casos que se han traducido mediante la técnica de modulación no es mucho menor (44 casos), y se aproxima también al de los casos de equivalente acuñado detectados (40 en total). Aunque solo aparecen 5 casos de creación discursiva, son quizá los que resultan más interesantes a la hora de su análisis. Finalmente, hallamos un único caso de calco y la ausencia de préstamos.

Estos datos parecen estar en cierta medida en consonancia con los hallados por Pardo Cabellos y Zavaleta Constantino (2021), en tanto en cuanto señalan que el eufemismo fue el recurso más utilizado con diferencia, seguido de la omisión y el circunloquio, con idéntico número de casos en la traducción del lenguaje soez en la VL de los cuatro primeros episodios de la primera temporada de *Sex Education* (Nunn et al., 2019-2023). Si dejamos a un lado la traducción literal, técnica predominante en nuestro corpus pero no abordada por ellos al centrarse en el estudio de la atenuación, en orden decreciente, son la omisión, la modulación y el equivalente acuñado las más frecuentes en nuestro caso; y es a estas dos últimas a las que hemos asignado el uso de eufemismos, y en cierta medida también de circunloquios.

4.2.3. Comparación del uso de técnicas en ambas versiones

Como podemos comprobar, en ambas versiones, aunque en diferente proporción, las cuatro técnicas más usadas son: traducción literal, equivalente acuñado, omisión y modulación. En la VE predominan la modulación y el equivalente acuñado, prácticamente con la misma frecuencia, siendo la modulación la más empleada con una diferencia de un solo caso (ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Frecuencia total VE.



Gráfica 6. Frecuencia total VL.



En cambio, en la VL (ver Gráfica 6) se utiliza la traducción literal como técnica principal, si bien con una diferencia de 29 casos con la omisión, la segunda más utilizada. Se observa, por lo tanto, que en la VE parece existir un distanciamiento mayor del producto original, lo que sugiere que la cultura de este país requiere de este distanciamiento para mantener la naturalidad y que la versión traducida no resulte forzada. En la VL, por su parte, se aprecia un ma-

yor acercamiento al producto original, patente en el frecuente uso de traducciones literales, lo que a su vez podría indicar que, a diferencia de en España, las construcciones del inglés no resultan tan inapropiadas en la traducción. Comparando el uso de la técnica de omisión en ambas versiones, como quizá cabía esperar, esta es mayor en la versión dirigida a países de Latinoamérica, ocupando el segundo lugar de las técnicas más utilizadas, mientras que en la versión dirigida a España ocupa el cuarto lugar. Cabe destacar que la omisión de elementos de carga expresiva o sexual suele ser una circunstancia más recurrente en las traducciones dirigidas a países latinoamericanos, debido probablemente a características culturales que difieren de las de España, en las que actualmente este tipo de lenguaje no se suele evitar con tanta frecuencia. Y es que, en España, por regla general, los responsables de las plataformas de *streaming* no suelen ejercer ningún tipo de censura y abogan por que los diálogos de las series juveniles «reflejen la naturalidad y la crudeza del original» (Ogea y Botella 2023, p. 271).

Los resultados obtenidos en el presente trabajo se pueden contrastar solo parcialmente con los de investigaciones previas. Miralles Nieto (2020), en su análisis de dos episodios, el primero de la primera temporada y el primero de la segunda temporada de la misma serie aquí estudiada observa que el equivalente acuñado es la técnica más utilizada con diferencia en la VE, si bien en nuestro corpus es la modulación la técnica más empleada, superando en un solo caso al equivalente acuñado. Ahora bien, esta comparación es únicamente ilustrativa, al haber identificado ciertas discrepancias formales a la hora de identificar los equivalentes acuñados y las traducciones literales entre ambos trabajos y podría obedecer también en parte a que ambos corpora fueron traducidos por profesionales diferentes.

4.3. Evaluación de la carga expresiva

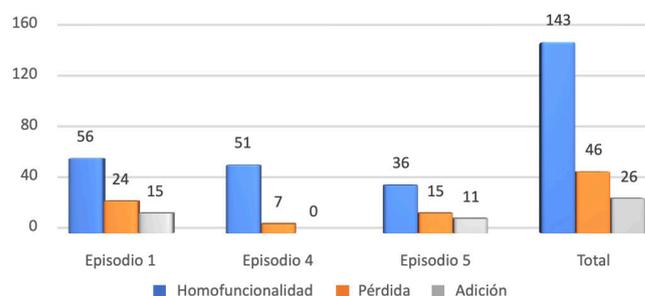
A continuación, analizaremos si la carga expresiva del original en inglés se atenúa, se mantiene o se intensifica, utilizando la terminología empleada por Miralles Nieto (2020).

En su trabajo se indica la atenuación de la carga como pérdida; cuando esta se mantiene, se denomina homofuncionalidad y, si dicha carga aumenta, se considera adición.

4.3.1. Evaluación de la carga expresiva en la VE

La carga expresiva se mantiene en la mayoría de los casos de la VE, como demuestra la preponderancia de la homofuncionalidad presente tanto en los tres episodios analizados como en el recuento total de casos (143 casos) recogidos en la Gráfica 7, que casi triplica el número de instancias de pérdida de carga expresiva (46 casos). En cuanto a la adición, es la categoría menos frecuente, con 26 casos en total y un episodio en el que no se identificó ninguno que correspondiera a esta categoría.

Gráfica 7. Evaluación de la carga expresiva en la VE.



Cabe destacar que analizar este resultado en términos porcentuales podría aportar mayor claridad, debido al número variable de casos encontrado en cada uno de los episodios (95 casos en el primero, 58 en el cuarto y 62 en el quinto). Tal y como muestra la Gráfica 7, la homofuncionalidad va disminuyendo a lo largo de los episodios analizados, la pérdida y la adición bajan en frecuencia en el episodio 4, pasando la pérdida a ocupar un 12,07% (no hay ningún caso de adición en este episodio) y vuelven a aumentar en el episodio 5 (17,74% la adición y 24,19% la pérdida) sin llegar esta última a alcanzar la alta frecuencia de casos del episodio 1 (25,26%).

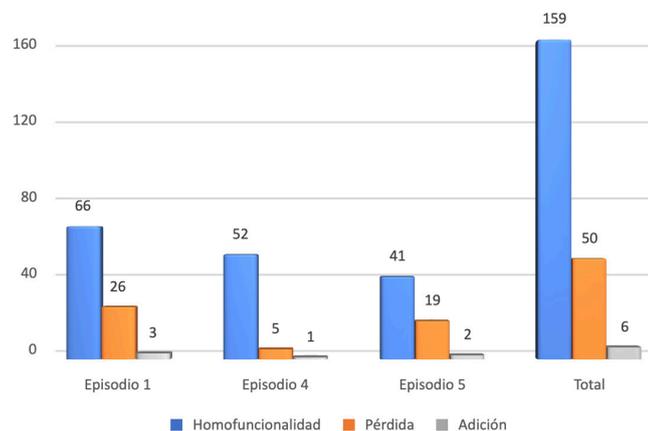
En cuanto a la carga expresiva, las conclusiones de nuestro análisis coinciden con las de Miralles Nieto (2020) en que la homofuncionalidad es el fenómeno que se produce

en mayor medida en la VE. Sin embargo, en su corpus la adición ocupa un porcentaje mayor de los casos (15,83%), mientras que en el nuestro en la VE la pérdida lo supera (21,40%), aunque de las dos versiones, la adición está más presente en la VE.

4.3.2. Evaluación de la carga expresiva en la traducción al español de Latinoamérica

En los casos analizados en la VL, la homofuncionalidad es el resultado más común y está presente en un total de 159 casos (ver Gráfica 8).

Gráfica 8. Carga expresiva en la VL.



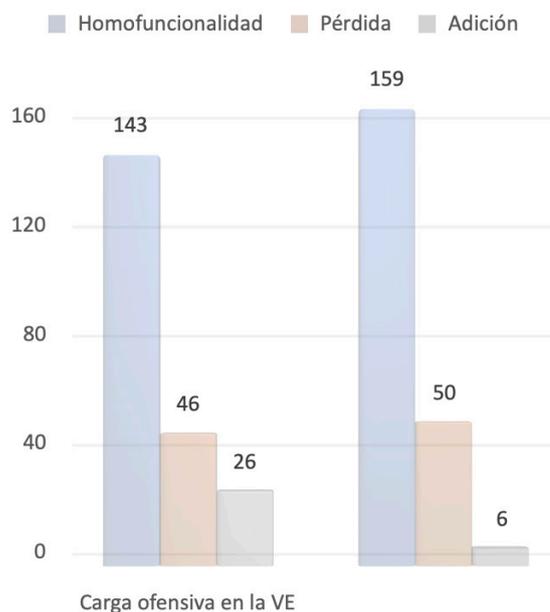
Como se muestra en la Gráfica 8, se produce un descenso en los casos con homofuncionalidad mientras que los casos en los que se detecta pérdida de carga expresiva disminuyen en el episodio 4 (8,62%). Se comprueba que la adición de carga expresiva es la que menos ocurre, con un total de 6 de los 215 que hemos hallado, lo que equivale a un 2,79%.

Mientras Pardo Cabellos y Zavaleta Constantino (2021) hallaron 41 casos de atenuación del lenguaje soez en la VL, en cuatro episodios de la primera temporada de nuestro objeto de estudio, nosotros hemos encontrado un volumen muy inferior por episodio en la tercera temporada, con 50 casos de pérdida de carga expresiva en los tres episodios de esta analizados.

4.3.3. Comparación de carga expresiva en ambas versiones

A pesar de que se utiliza la pérdida más a menudo en la VL, la carga expresiva no varía tanto como cabría esperar; de hecho, como muestra la Gráfica 9, los casos en los que se detecta la homofuncionalidad son más numerosos (un total de 159 o un 74%) que en la VE, con un total de 143 casos (67%). Esto podría explicarse debido a que, aunque relativamente se use más la omisión, estamos analizando también los datos del lenguaje sexual no ofensivo, y en estos casos la omisión no suele suponer un cambio en la carga expresiva.

Gráfica 9. Carga expresiva total en la VE y la VL.



Si bien no resulta impactante que la pérdida en la carga expresiva en la totalidad de los casos sea mayor en la VL, es sorprendente que la diferencia sea tan escasa, superando solo en cuatro casos la VL a la VE. Podemos apreciar una mayor frecuencia de casos en los que está presente la homofuncionalidad y la pérdida que en la VE. Por otro lado, la adición es claramente más común en la VE, con solo 6 casos de adición (2,79%) en los 3 episodios de la VL en nuestro corpus, frente a los 26 de la VE (12,09%). En definitiva,

en la VE la incidencia de variación de la carga expresiva es más frecuente, y en la VL, cuando esta variación tiene lugar, aunque ocurra menos que en la VE, la probabilidad de que se trate de una pérdida es mayor.

Estos resultados coinciden con los obtenidos por De Laurentiis y Marra (2023) en el ámbito de la subtitulación del argot vinculado con las relaciones y la anatomía sexuales, cuando afirman que, ambas versiones tienden a adoptar soluciones que preservan la carga expresiva. Ahora bien, la mayor o menor vinculación de estas decisiones de traducción con el respeto de las restricciones de la TAV o la voluntad de atenuar y neutralizar la carga expresiva para evitar posibles problemas de aceptabilidad descrita por las autoras no es fácilmente detectable en la modalidad de doblaje ni constituía un objetivo de nuestro trabajo, por lo que el esclarecimiento de este hecho en la modalidad analizada requiere de mayor investigación.

Aunque nuestros hallazgos están en cierta medida en consonancia con la constatación por parte de Valdeón (2020) de la existencia de cierta predisposición hacia la «vulgarización» en las VE, también parecen indicar que la intensidad de esta tendencia es mucho menor en el caso de las series juveniles de contenido sexual. VE de las series no solo preserva la fuerza emotiva de las versiones originales en inglés, sino que en ellas se aprecia cierto incremento de palabras malsonantes. algo que resulta extrapolable a las conclusiones de nuestra investigación.

4.3.4. Evaluación de la carga expresiva en los diferentes tipos de lenguaje

Analizamos a continuación los resultados obtenidos al estudiar los tres tipos de lenguaje por separado. Hemos incluido algunos ejemplos que creemos que contribuirán a esclarecer la metodología de trabajo y a ilustrar ciertos casos, casi siempre atípicos, presentes en el corpus analizado.

4.3.4.1. Lenguaje ofensivo

En cuanto al lenguaje ofensivo, encontramos el mismo patrón general hallado tanto en la mayoría de los tipos de lenguaje por separado como al contabilizarlos en su conjunto,

y esto en las dos versiones: preponderancia más o menos marcada de la homofuncionalidad, seguida de la pérdida y de la adición. No obstante, sobresalen, por un lado, la menor incidencia de la adición en la VL (1,67%), frente al 6,67% de la VE; y, por el otro, la escasa superioridad numérica de los casos totales de homofuncionalidad (52,17%) en comparación con los de pérdida (48,33%) en la VL (frente al 60% y el 33,33% hallados, respectivamente, en la VE).

En la VE recogida en el Ejemplo 1, se observa una pérdida de carga expresiva a través del uso de la técnica de modulación. Este tipo de situaciones en las que el traductor de la VE realiza un cambio que disminuye la carga expresiva son destacables, pues la tendencia muestra que suele ser en la VL y no en la VE en la que se suele producir este fenómeno de forma más habitual, tanto si consideramos el cálculo realizado en el conjunto de lenguajes como en el caso del lenguaje ofensivo.

EJEMPLO	1
Episodio	1
TCR	27:57
Original	I don't...I don't want people to think I'm a pussy.
Tipo de lenguaje	Ofensivo
Subcategoría	Lenguaje abusivo
Traducción en VE	No quiero que la gente piense que soy una nenaza.
Técnica en VE	Modulación
Carga expresiva en VE	Pérdida
Traducción en VL	N...no quiero que piensen que soy un marica.
Técnica de traducción en VL	Equivalente acuñado
Carga expresiva en VL	Homofuncionalidad

La solución adoptada en la VE no solo hace que se pierda la carga expresiva, restándole importancia a la situación, sino que cabría discutir si el término «nenaza» es adecuado

o usual en el sociolecto adolescente actual en España o si quizás resulta un poco anticuado. Cabe mencionar que, pocos minutos después, en la misma escena, sin embargo, el término «pussy» vuelve a aparecer y es omitido en la traducción, lo cual también supone una alteración innecesaria del original que podría causar una pérdida a nivel humorístico.

Presentaremos a continuación en el Ejemplo 2 otro caso atípico de tratamiento del lenguaje ofensivo, en el que se han utilizado en ambas versiones técnicas relativamente poco frecuentes en cada una de ellas con resultados dispares (pérdida en la VE y homofuncionalidad en la VL), al tiempo que existe, de nuevo, pérdida de carga expresiva en la VE y homofuncionalidad en la VL. El traductor de la VE realiza una omisión que elimina completamente la carga expresiva del original, volviendo esta intervención del personaje más plana y menos característica. Sin embargo, la traducción dirigida a países latinoamericanos («parezco el puto Quasimodo») aporta hilaridad al diálogo, incluso añadiendo una comicidad que no está presente en el original, pero que evidentemente encaja con el tono de la serie.

EJEMPLO	2
Episodio	4
TCR	11:45
Original	I look like a crazy fucking mofo.
Tipo de lenguaje	Ofensivo
Subcategoría	Lenguaje abusivo
Traducción en VE	Parezco un boxeador.
Técnica en VE	Omisión
Carga expresiva en VE	Pérdida
Traducción en VL	Parezco el puto Quasimodo.
Técnica de traducción en VL	Creación discursiva
Carga expresiva en VL	Homofuncionalidad

Se podría considerar que se trata de una creación discursiva, por lo alejado que está del significado lingüístico de la intervención en la versión original; pese a ello, es una forma

creativa de mantener la intención de esta. Este caso podría ser un ejemplo que muestra que, en ocasiones, la traducción supera en calidad al original. Ahora bien, cabría plantearse si la referencia cultural al *Jorobado de Notre Dame* es, en general, comprendida o no por el público al que va dirigido el producto audiovisual, pues tal vez no sea un elemento cultural muy presente en el mundo adolescente actual.

4.3.4.2. Lenguaje tabú

En este tipo de lenguaje, se puede identificar el mismo patrón general descrito en el apartado anterior. Sin embargo, comparativamente, destaca de nuevo la menor incidencia de la adición en la VL (3,41%), frente al 10,23% de la VE. Asimismo, queda patente en los resultados de ambas versiones la elevada ocurrencia de casos de adición producida en el lenguaje tabú del episodio 5. Así, si atendemos a los casos de adición contabilizados en el conjunto de episodios, en este en concreto figura el 84% de todos los presentes en la VE y el 100% de los casos en la VL. Recordemos que en este episodio aparece un elevado porcentaje de lenguaje tabú de índole escatológica, dado que en la trama uno de los alumnos atasca el inodoro del autobús y, para que no se note tanto, tira el contenido por la ventanilla y se estampa contra el parabrisas de un coche que pasa, lo que será objeto de la conversación de buena parte del episodio.

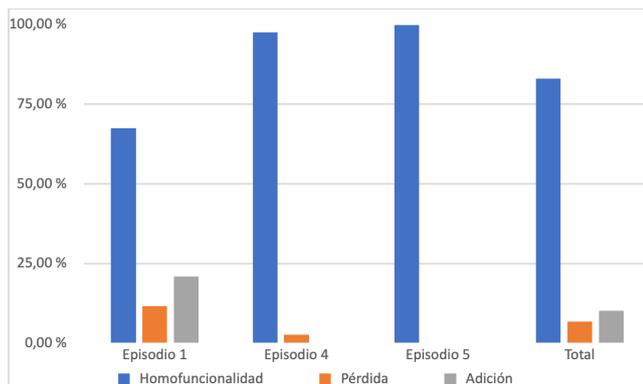
EJEMPLO	3
Episodio	1
TCR	19:40
Original	«Pubes are overrated»?
Tipo de lenguaje	Tabú
Subcategoría	Sexual
Traducción en VE	¿«El pubis está sobrevalorado»?
Técnica en VE	Traducción literal
Carga expresiva en VE	Homofuncionalidad
Traducción en VL	¿«Los vellos no son bellos»?
Técnica de traducción en VL	Creación discursiva
Carga expresiva en VL	Pérdida

Un caso interesante de traducción del lenguaje tabú extraído del corpus lo encontramos en el Ejemplo 3, ya que, a pesar de producirse una pérdida de carga expresiva, el empleo la creación discursiva en la VL ayuda a aumentar la hilaridad, rima, y tiene más sentido que la traducción literal de la VE. El lenguaje de la VL es más fluido y no causa confusión al espectador, y creemos que constituye uno de los pocos casos en los que la pérdida de carga expresiva no afecta demasiado a la finalidad del original.

4.3.4.3. Lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo

El lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo predomina en el primer episodio analizado, dado que dos de los protagonistas asesoran sobre sexo a un chico. Merece la pena mencionar el hecho de que, en ambas versiones, el patrón general hallado en esta categoría varía considerablemente en el primer episodio analizado, tanto con respecto a la general obtenida a partir del resto de episodios, como en comparación con la hallada en el resto de tipos de lenguaje por separado y al sumar todos los tipos de lenguaje; es decir, ya no se produce una preponderancia más o menos marcada de la homofuncionalidad, seguida, en orden decreciente, de la pérdida y de la adición.

Gráfica 10. Carga expresiva del lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo en la VE.

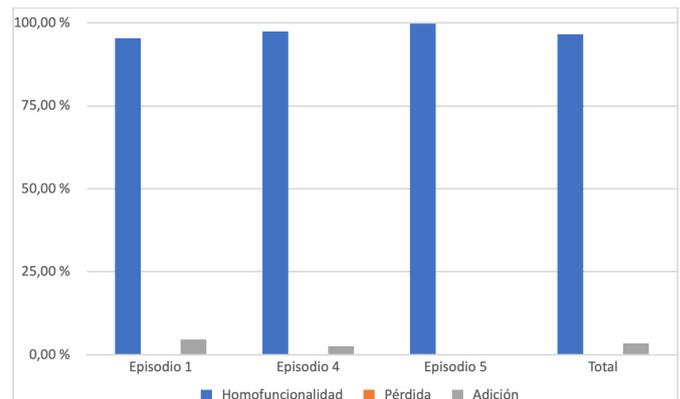


Así, en la VL no se ha producido ningún caso de pérdida en ninguno de los episodios, mientras que esta sí ha estado presente en el primer episodio de la VE (11,63%) con una

tasa superior a la hallada en el resto, si bien, si tenemos en consideración los datos totales, su presencia global ha sido escasa (ver Gráficas 10 y 11). Llama la atención también que en el 96,59% de los casos de la VL se ha producido homofuncionalidad, mientras que esta solo ha estado presente en el 73% de los casos de la VE (con un 9% de adición y un 6% de pérdida). Asimismo, si consideramos el porcentaje de uso de la adición detectado, en dicho episodio se ha acumulado también el mayor porcentaje de este parámetro a la hora de tratar el lenguaje no ofensivo relacionado por el sexo, tanto en la VE (con el 100% de los casos) como en la VL (con el 66,67%).

Se trata del único tipo de lenguaje en el que, en el recuento global, los casos de pérdida registrados en la VE son inferiores a los de adición, tendencia que, en la VE, solo detectamos puntualmente en el episodio 5 al analizar el lenguaje tabú. Recordemos que, en la VL, este hecho se ha producido, de forma generalizada, en todos los episodios y en el recuento total de este tipo de lenguaje, en los que no ha aparecido ninguna instancia de este procedimiento.

Gráfica 11. Carga expresiva del lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo en la VL.



En el Ejemplo 4 se muestra un caso representativo de la técnica de omisión del término ofensivo «fuck», mediante el cual se produce no solo una pérdida de un elemento informativo del TO, sino que además la carga expresiva se pierde totalmente en ambas versiones traducidas. En esta situación, los traductores han utilizado la misma técnica

en ambas versiones, decisión que resulta poco congruente dada la tendencia hacia la homofuncionalidad propia de la VE, pero sí lo es en mayor medida en la VL, ya que cumple con la tendencia a reducir la carga expresiva.

EJEMPLO	4
Episodio	1
TCR	07:42
Original	Fuck!
Tipo de lenguaje	Ofensivo
Subcategoría	Expresión enfática
Traducción en VE	¡Ah!
Técnica en VE	Omisión
Carga expresiva en VE	Pérdida
Traducción en VL	¡Uh!
Técnica de traducción en VL	Omisión
Carga expresiva en VL	Pérdida

Tal y como se aprecia en el Ejemplo 4, la pérdida del elemento informativo y a su vez del lenguaje denominado ofensivo, resta importancia y naturalidad a la escena de forma innecesaria, pudiendo ser más apropiado el uso de una modulación que disimulara el elemento malsonante al menos en la versión dirigida a los países de Latinoamérica, e incluso cabría emplear la equivalencia en la VE ya que esta tendencia no resulta en la actualidad tan incómoda a los espectadores.

En el Ejemplo 5, ilustramos uno de los raros casos en los que la VL se desvía de la tendencia ya que en su traducción al español de Latinoamérica se ha utilizado un lenguaje que aumenta la carga expresiva frente a la homofuncionalidad de la VE. Aquí la técnica utilizada para ambas versiones es el equivalente acuñado. La expresión «hazme el amor», equivalente en significado a «have sex with me», parece dotar de cierta viveza a la escena. Al comparar ambas versiones se puede considerar que llegan a un nivel de calidad equivalente y ayudan a la percepción de los personajes y de la situación.

EJEMPLO	5
Episodio	1
TCR	23:15
Original	Shut up and have sex with me.
Tipo de lenguaje	Lenguaje no ofensivo relacionado con el sexo
Subcategoría	Sexualidad
Traducción en VE	Cállate y hazme el amor.
Técnica en VE	Equivalente acuñado
Carga expresiva en VE	Homofuncionalidad
Traducción en VL	Cállate y coge conmigo
Técnica de traducción en VL	Equivalente acuñado
Carga expresiva en VL	Adición

5. Conclusiones

El lenguaje oral prefabricado que se emplea a la hora de escribir guiones audiovisuales, tanto originales como traducidos, puede provocar, de evitarse expresiones ofensivas, tabúes y no ofensivas relacionadas con el sexo menos aceptadas socialmente, que no se produzca esa apariencia de naturalidad y de discurso oral espontáneo que se persigue. Por supuesto, hay una intención en muchos productos de ficción de permitir al receptor, ya sea espectador o lector, escapar de la realidad y provocar en este un estado de suspensión de la incredulidad; esta última premisa puede verse afectada si se producen incoherencias como el hecho de que en un producto para adolescentes los personajes se comuniquen entre ellos de manera formal y eviten tacos y expresiones emocionalmente cargadas, especialmente los propios adolescentes.

Creemos haber logrado los objetivos propuestos en este estudio. En primer lugar, hemos podido constatar la riqueza de nuestro objeto de estudio para el análisis de la traducción para doblaje del lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo (Miralles Nieto, 2020), al haber identificado 88 casos de lenguaje no ofensivo relacionado

con el sexo, seguidos, en orden de frecuencia decreciente, de abundantes instancias de lenguaje tabú (67 casos) y de lenguaje ofensivo (60 casos).

Si bien a la hora de describir las técnicas de traducción más empleadas en la VE y la VL cabía esperar que la censura del lenguaje ofensivo, tabú y sexual fuera una tendencia muy destacable en esta última (Fuentes Luque, 2015; García Aguiar y García Jiménez, 2013), con un amplio uso de la omisión y de modulaciones que eliminaran los elementos ofensivos y tabúes, hemos podido comprobar que, aunque la omisión es la segunda técnica más empleada, lo que destaca indudablemente es la cercanía al TO, mediante el uso de técnicas como la traducción literal, la más frecuentemente utilizada en esta versión. La VE, por su parte, se caracteriza por un uso de la modulación y del equivalente acuñado que, como hemos visto anteriormente, alejan a la traducción de la literalidad estricta del original dotándola de mayores dosis de espontaneidad y naturalidad.

La pérdida de carga expresiva es mayor en la VL; sin embargo, la diferencia entre el número de casos de la VL y la VE que producen pérdidas en este sentido no es tan marcada como hubiera cabido imaginar. Mientras que los casos identificados como homofuncionalidad son más frecuentes en la VL y la adición es escasa en esta versión, en la VE, el cambio de carga es ligeramente más común, ya se manifieste como pérdida, lo que ocurre más a menudo, o como adición.

Los resultados del análisis parecen corroborar el hecho de que la pérdida de carga expresiva que tiene lugar cuando se omite el lenguaje ofensivo, tabú y sexual de un producto audiovisual suele conllevar que este pierda parte de su originalidad y la caracterización de sus personajes se vea perjudicada, hecho ya apuntado por Chaume Varela (2012). Asimismo, en los casos en los que la VL parecía superar a la VE en calidad, como en un par de ocasiones en las que se usó la técnica de creación discursiva, el resultado de la VL fue extraordinario. También cabe mencionar que creemos que tanto la VE como la VL son traducciones apropiadas y, exceptuando algunas instancias en las que se utiliza la omisión en momentos en que se podría haber evitado, nos parece que, en general, mantienen el aspecto

cómico y rebelde del lenguaje ofensivo, tabú y sexual de la serie.

Pese a las potenciales limitaciones impuestas por el tamaño del corpus, o por aspectos tales como la lejanía geográfica, que puede haber pesado a la hora de dilucidar la calidad de la posible recepción en Latinoamérica, el enfoque comparativo adoptado en este trabajo y el hecho de que sea el único que haya analizado la tercera temporada de la serie, que es más reciente y que ha sido traducida por un traductor distinto, creemos que le aporta cierto interés. Haber estudiado y comparado de forma sistemática y conjunta las dos versiones españolas, la VL y la VE nos ha permitido obtener una perspectiva global del doblaje en nuestro idioma y que parece indicar, sobre todo con la prevalencia de homofuncionalidad en los casos analizados en la VL, que este tipo de lenguaje es cada vez menos censurado.

Creemos que todavía no existe una base teórica suficientemente sólida sobre la traducción específica del lenguaje ofensivo y tabú en el doblaje, pero puede que ello esté contribuyendo precisamente a dotar al traductor de un mayor margen de maniobrabilidad y creatividad, capaces de aportar la frescura requerida por la oralidad prefabricada de este tipo de productos dirigidos mayoritariamente a un público adolescente. En cualquier caso, podría alcanzarse una mayor sistematización teórica a partir de un modelo descriptivo que se apoye en los cada vez más numerosos trabajos aplicados sobre la materia; entre ellos tendrían cabida, sin duda, los estudios de recepción sobre el impacto de este tipo de lenguaje para, a partir de las reacciones reflejadas por los hablantes nativos de las culturas analizadas, desarrollar ciertas recomendaciones de cara a la futura ejecución de traducciones que contengan lenguaje ofensivo, tabú y no ofensivo relacionado con el sexo.

Bibliografía

- Agost, Rosa (1999). Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes. Ariel.
- Allan, Keith y Burridge, Kate (2006). *Forbidden Words. Taboo and the Censoring of Language*. Cambridge University Press.

- Al-Yasin, Noor y Rabab'ah, Ghaleb (2019). Arabic audiovisual translation of taboo words in American hip hop movies: A contrastive study. *Babel*, 65, 2. 222-248. https://www.researchgate.net/publication/331284862_Arabic_audiovisual_translation_of_taboo_words_in_American_hip_hop_movies_A_contrastive_study
- Ávila Cabrera, José Javier (2015a). An Account of the Subtitling of Offensive and Taboo Language in Tarantino's Screenplays. *Sendebare*, 26. 37-46. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendebare/article/view/2501/3789>
- Ávila Cabrera, José Javier (2015b). Propuesta de modelo de análisis del lenguaje ofensivo y tabú en la subtitulación. *Verbeia. Journal of English and Spanish studies. Revista de estudios filológicos*, 0. 8-27. <https://journals.ucjc.edu/VREF/article/view/4067/2990>
- Ávila Cabrera, José Javier (2016). The treatment of offensive and taboo terms in the subtitling of "Reservoir Dogs" into Spanish. *TRANS: Revista de traductología*, 20, 25-40. <https://doi.org/10.24310/TRANS.2016.v0i20.3145>
- Baños, Rocío (2014). Orality Markers in Spanish Native and Dubbed Sitcoms: Pretended Spontaneity and Prefabricated Orality. *Meta*, 59, 2. 406-435. <https://doi.org/10.7202/1027482ar>
- Baños-Piñero, Rocío y Chaume Varela, Frederic (2009). Prefabricated Orality: A challenge in Audiovisual Translation. *inTRAlínea* Edición especial: *The Translation of Dialects in Multimedia*. www.intralinea.org/specials/article/Prefabricated_Orality
- Barrera-Rioja, Noemí (2023). The Rendering of Foul Language in Spanish-English Subtitling: The Case of "El Vecino" *Íkala: Revista de Lenguaje y Cultura*, 28, 2. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v28n2a10>
- Bartoll, Eduard (2015). *Introducción a la traducción audiovisual*. UOC.
- Beinhauer, Werner (1991). *El español coloquial*. Gredos.
- Boháčková, Eva (2008). *Creación léxica en el lenguaje juvenil* [Tesis de Maestría, Universidad de Masaryk]. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fis.muni.cz%2Fth%2F109912%2Fff_m%2FDiplomova_prace_bez_priloh.doc&wdOrigin=BROWSELINK
- Calvo Shadid, Annette (2008). *Análisis sociolingüístico sobre el tabú sexual en el español de Costa Rica* [Tesis doctoral, Universidad de Bergen]. <https://bora.uib.no/bora-xmlui/handle/1956/3954>
- Carrasco Castellano, Javier (2021). *La traducción para el doblaje del argot sexual, racial y de la droga y la delincuencia en las hood comedy movies "How High" (2001) y "The Trap" (2017)* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/115851/1/La_traducion_para_el_doblaje_del_argot_sexual_ra_Carrasco_Castellano_Javier.pdf
- Chaume Varela, Frederic (2012). *Audiovisual Translation: Dubbing*. St. Jerome.
- Chaves García, María José (2000). *La traducción cinematográfica. El doblaje*. Universidad de Huelva Publicaciones.
- Cestero Mancera, Ana M. (2015). La expresión del tabú: estudio sociolingüístico. *Boletín de Filología* 50, 1. 71-105. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/36729/38323>
- De Laurentiis, Antonella y Marra, Laura (2023). Sex Education: subtitular el argot sexual en español peninsular y latino. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 42, 1-19. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n42.2023.15917>
- Díaz-Cintas, Jorge y Remael, Aline (2007). *Audiovisual Translation: Subtitling*. St. Jerome.
- Díaz-Cintas, Jorge y Orero Clavero, Pilar (2010). Voiceover and dubbing. En Yves Gambier y Luc Van Doorslaer (ed.), *Handbook of Translation Studies* (pp. 441-445). John Benjamins Publishing Company.
- Domenech Fernández, Paola (2020) *Analysis on the Subtitling and Dubbing of English-Spanish Translation of Teen Slang The Case of "Euphoria"* [Trabajo de Fin de Grado, UNED]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:grado-Filologia-EI-Pdomenech>
- Evens, Tom, Henderickx, Amandine y De Marez, Lieven (2021). Generation Stream: The Audiovisual Repertoire of Teenagers. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 65, 2. <https://doi.org/10.1080/08838151.2021.1944146>
- Filmer, Denise (2012). The 'gook' goes 'gay': Cultural interference in translating offensive language. *inTRAlínea*, 14. <https://www.intralinea.org/archive/article/1829>

- Formentelli, Maicol, y Ghia, Elisa (2021). "What the hell's going on?" A Diachronic Perspective on Intensifying Expletives in Original and Dubbed Film Dialogue. *Textus*, 34, 1. 47-73.
- Fuentes-Luque, Adrián (2015). El lenguaje tabú en la traducción audiovisual: límites lingüísticos, culturales y sociales. *E-AESLA*, 1. <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/01/70.pdf>
- García Aguiar, Livia Cristina y García Jiménez, Rocío (2013). Estrategias de atenuación del lenguaje soez: algunos procedimientos lingüísticos en el doblaje para Hispanoamérica de la película "Death Proof". *Estudios de Traducción* 3, 135-148. <https://doi.org/10.5209/rev ESTR.2013.v3.41995>
- Gutiérrez Lanza, Camino (2023). Film dialogue synchronization and statistical dubbese. A corpus-based pilot study of English-Spanish conversational markers. En Marlén Izquierdo y Zuriñe Sanz-Villar (ed.), *Corpus Use in Cross-linguistic Research: Paving the way for teaching, translation and professional communication* (pp.124-141). Universidad del País Vasco.
- Hidalgo Bujalance, Lara y Ogea Pozo, María del Mar (2022). La traducción del argot sexual en series juveniles: el doblaje de "Sex Education" *Seriarte*, 1. 89-114. <http://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/seriarte/article/view/13596/12656>
- Iaia, Pietro Luigi (2011). Adaptation processes of taboo words in the Italian dubbing of "Family Guy" *Lingue e linguaggi*, 5, 173-180. <http://siba-ese.unisalento.it/index.php/lingueinguaggi/article/view/11448>
- Kaling, Mindy, Fisher, Lang, Klein Howard, Miner, David y Shapeero, Tristram (Productores ejecutivos). (2020-2023) *Never Have I Ever* [Serie de Televisión Web] Kaling International Inc.; Original Langster; 3 Arts Entertainment; Universal Television.
- Levinson, Sam, Graham, Aubrey Drake, Lennon, Gary, Leshem, Ron, Mozes-Lichtenstein, Hadas, Mokady, Yoram, Nandan, Ravi, Toovi, Mirit, Turen, Kevin, Levin, Daphna, Yardeni, Tmira, Nur, Adel, Greenfield, Will, Levinson, Ashley, Stoermer Coleman, Zendaya Maree y Kleverweis, Jim (Productores ejecutivos). (2019-presente) *Euphoria* [Serie de Televisión] A24 Television; The Reasonable Bunch; Little Lamb; DreamCrew; Tedy Productions.
- López Morales, Humberto (2005). Sociolingüística del tabú. *Interlingüística* 16, 1, 7-20. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2514205>
- Martí Ferriol, José Luís (2010). *Cine independiente y traducción*. Tirant lo Blanch.
- Miralles Nieto, María (2020). *La traducción del lenguaje tabú y sexual inglés-español: el caso del doblaje de "Sex Education"* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Alicante]. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/107693/1/La_traducion_del_lenguaje_tabu_y_sexual_inglesespanol_Miralles_Nieto_Maria.pdf
- Montoya Galvis, Angie Ximena y Silva Sánchez, Karen Tatiana (2021). Traducción audiovisual: Análisis del lenguaje tabú y sexual en la serie de Netflix "Big Mouth" [Tesis de pregrado, Universidad ECCI]. <https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/1553>
- Nunn, Laurie, Campbell, Jamie y Taylor, Ben (Productores ejecutivos). (2019-2023) *Sex Education* [Serie de Televisión Web]. Eleven Film.
- Ogea Pozo, María del Mar y Botella Tejera, Carla (2023). Sexo, amor y palabras: la traducción para doblaje de las series de adolescentes *Hikma*, 22, 1, 249-275. <https://journals.uco.es/hikma/article/view/15165/14464>
- Pardo Cabellos, Heidy Carmen y Zavaleta Constantino, Juli Claudia (2021). Atenuación del lenguaje soez en el doblaje al español de una serie de comedia británica, Lima, 2021 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84805>
- Pérez Fernández, Lucila María (2019). La traducción del lenguaje soez: diferencias entre la traducción al español de España y de Latinoamérica en la película "Sausage Party". *Estudios de Traducción* 9. 97-111 <https://doi.org/10.5209/estr.65704>
- Pratama, Agus Darma Yoga (2017). The Functions Of Taboo Words And Their Translation In Subtitling: A Case Study In "The Help". *Retorika: Jurnal Ilmu Bahasa*, 2, 2, 350-363. <https://doi.org/10.22225/jr.2.2.65.350-363>
- Pujol, Dídac (2006). The Translation and Dubbing of 'Fuck' into Catalan: The Case of From Dusk till Dawn. *The Jour-*

- nal of Specialized Translation*, 06-Julio, 121-33. https://jostrans.org/issue06/art_pujol.php
- Rabadán, Rosa y Gutiérrez Lanza, Camino (10-12 de mayo de 2023). *English-Spanish fictive dialogue vs prefabricated orality: A study on addressee-oriented conversational markers*. XIV International Conference on Corpus Linguistics. CILC 2023. Corpus Linguistics in the Digital Era: Genres, Registers and Domains. Universidad de Oviedo.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es/tab%C3%BA?m=form>
- Rodríguez-Medina, María Jesús (2015). Appraising the Translation of Dysphemisms. Insights into the Spanish Crime Film Dubbing. *inTRAlínea*, 17. <https://www.intra-linea.org/archive/article/2139>
- Rojo López, Ana María y Valenzuela Manzanares, Javier (2000). Sobre la traducción de las palabras tabú. *Revista de investigación Lingüística*, 1, 3, 207-220. <https://revistas.um.es/ril/article/view/4351/4231>
- Romero Fresco, Pablo (2009). Naturalness in the Spanish Dubbing Language: a Case of Not-so-close Friends. *Meta*, 54, 1, 49-72. <https://doi.org/10.7202/029793ar>
- Rundblom, Mette (2013). *Un estudio del lenguaje soez entre jóvenes en Madrid: ¿Hay diferencias entre géneros?* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Estocolmo]. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:645651/FULLTEXT01.pdf>
- Soler Pardo, Betlem (2013). Translating and Dubbing Verbal Violence in “Reservoir Dogs”. Censorship in the Linguistic Transference of Quentin Tarantino’s (Swear)Words. *The Journal of Specialized Translation*, 20, 122-133. https://www.jostrans.org/issue20/art_pardo.pdf
- Tarantino, Quentin (Director). (1992) *Reservoir Dogs* [Perros de Reserva] [Película]. Live America Inc.; Dog Eat Dog Productions.
- Tarantino, Quentin (Director).(1994). *Pulp Fiction* [Literatura Barata] [Película]. A Band Apart; Jersey Films.
- Tarantino, Quentin (Director). (2007). *Death Proof* [A Prueba de Muerte] [Película]. A Band Apart; Dimension Films; Double R Productions.
- Tiernan, Greg y Vernon, Conrad (Directores). (2016). *Sausage Party* [La Fiesta de las Salchichas] [Película]. Columbia Pictures; Annapurna Pictures; Point Grey Pictures; Nitrogen Studios.
- Trencia, Pascale (2019). *Pluricentric dubbing in French and Spanish: the translation of linguistic variation and prefabricated orality in films* [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra].
- Valdeón, Roberto A (2020). Swearing and the vulgarization hypothesis in Spanish audiovisual translation. *Journal of Pragmatics*, 155, 261-272. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2019.09.005>
- Wajnryb, Ruth (2005). *Expletive Deleted: A good look at bad language*. Free Press.



Entreculturas 14 (2024) pp. 80-99 — ISSN: 1989-5097

Análisis cuantitativo de traducciones del inglés al español poseídas por traductores institucionales

Quantitative analysis of English-Spanish translations post-edited by institutional translators

 Miguel Vega Expósito
Universidad de Granada (España)

Recibido: 29 de septiembre de 2023

Aceptado: 13 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

Human post-editing of machine translation keeps growing in the professional translation sector and is getting increasingly prominent in the academic world. However, there is limited research focused on professional practice in specific language combinations which may be used to create training materials for prospective professionals. In this article, we present our findings from quantitative analyses of texts that were translated from a variety of English-language sources into Spanish by the neural machine translation system eTranslation and post-edited by experienced translators from the Directorate-General for Translation of the European Commission. We discuss our findings regarding the use of automated suggestions, text length, and lexical richness.

KEYWORDS: post-editing, machine translation, text length, lexical richness.

RESUMEN

La práctica de la posesición humana de traducciones automáticas no deja de crecer en la traducción profesional y cobra cada día más protagonismo en el ámbito académico. Sin embargo, no existen suficientes estudios centrados en la práctica profesional en combinaciones lingüísticas concretas que permitan desarrollar materiales pedagógicos para futuros profesionales. En este artículo damos cuenta de las observaciones que hemos hecho tras diversos análisis cuantitativos de textos traducidos a la lengua española por el sistema de traducción automática neuronal eTranslation y poseídos por traductores profesionales de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea a partir de textos de diversa tipología en lengua inglesa. Presentamos observaciones hechas relativas al aprovechamiento de las propuestas automáticas, la extensión de los textos y la riqueza léxica.

PALABRAS CLAVE: posesición, traducción automática, extensión del texto, riqueza léxica.

1. Introducción

La práctica de la posesición humana de traducciones automáticas crece año tras año (ELIS, 2020, 2021, 2022, 2023). Frente a otras formas más tradicionales de ejercer la actividad traductora, no cabe duda de que el uso combinado de la traducción automática (TA) y la posesición en diversos contextos profesionales acelera el proceso de traducción y, por lo tanto, aumenta la productividad (Jia y Lai, 2022: 34-35). Los sistemas de TA no han dejado de prosperar, especialmente desde que se comenzaron a popularizar los sistemas neuronales a partir del año 2016.

Sin embargo, estos sistemas no llegan a alcanzar los mismos niveles de calidad y fiabilidad que los traductores profesionales (Koehn, 2020: 20). Los programas de TA neuronal, al igual que ChatGPT y otros sistemas de aprendizaje profundo, son herramientas basadas en estadísticas y probabilidades. Reproducen lo que encuentran en los datos, pero no tienen una comprensión en el sentido humano de la palabra. Mientras sigan basándose, como lo hacen hoy, en el entrenamiento con ingentes cantidades de datos de buena calidad y no en el desarrollo de capacidades humanas como la comprensión y el razonamiento, los sistemas de TA seguirán cometiendo errores que un traductor profesional no comete. Es cierto que esa tasa de errores se reduce conforme pasan los años, se usan memorias de traducción y corpus bilingües de mayor calidad para entrenar los sistemas, y se mejoran los algoritmos, pero incluso en el caso de que en algún momento la tasa de errores se aproximara a cero, la posesición humana seguiría siendo imprescindible en multitud de contextos, porque los poseedores también deben validar las propuestas automáticas y consecuentemente asumir la responsabilidad de la calidad del texto final (Trojszczak, 2022: 188-189).

La posesición es una forma de traducción diferente de los otros modos más tradicionales de practicar esta actividad y requiere algunas destrezas especiales (Gaspari et al., 2015: 334-336; Cadwell et al., 2018: 309-310; Ginovart Cid et al., 2020; Do Carmo y Moorkens, 2020; Pym y Torres-Simón, 2021: 14-15; O'Brien, 2022: 118). Por ello, el

uso de herramientas de TA y la práctica profesional de la posesición deberían ocupar un lugar más prominente en la formación de traductores profesionales en nuestro país. Esto exige que quienes nos dedicamos a la enseñanza conozcamos mejor tales tecnologías y rutinas profesionales, sepamos distinguir la posesición de otras actividades muy emparentadas como las de revisar o traducir con memorias de traducción, sigamos venciendo las resistencias que aún quedan frente a la TA (Vieira, 2020; Ragni y Vieira, 2022), y estemos convencidos de su utilidad. Todo esto es un proceso muy lento, pero afortunadamente la producción científica en estos ámbitos comienza a ser abundante y confiamos en que pronto las herramientas de TA y la posesición ocupen el lugar que merecen en la formación de futuros traductores.

Los aspectos más estudiados por ahora en relación con la posesición son la calidad, el esfuerzo, la productividad y el proceso. También existen estudios comparativos de directrices de trabajo, propuestas formativas, algunos manuales de carácter general muy útiles, etc. Sin embargo, no conocemos aún investigaciones que se hayan centrado en analizar las diferencias entre las traducciones automáticas y los correspondientes textos poseídos por profesionales con el objeto de definir y recopilar buenas prácticas. Estudios de esta índole, especialmente si están centrados en pares de lenguas concretas, permitirían dar pasos muy importantes en el terreno de la enseñanza.

La pequeña aportación que queremos hacer aquí es exponer algunos de los resultados de una investigación en la que hemos analizado posesiciones completas en lengua española elaboradas por profesionales de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea a partir de textos traducidos por un sistema de TA neuronal desde el inglés. Los objetivos de tal proyecto han consistido en recabar toda la información que nos pudiera aportar sobre la práctica profesional de la posesición un análisis cuantitativo y cualitativo de los textos poseídos publicados, así como de los textos intermedios involucrados en el proceso, y elaborar a partir de los resultados algunas propuestas pedagógicas. En esta publicación presentamos solamente

los resultados de los análisis cuantitativos. Queda fuera de los límites de este artículo la presentación del análisis cualitativo de los datos, la recopilación de prácticas recomendadas para la posesición completa inglés-español y los desarrollos pedagógicos.

2. Materiales y métodos

La entidad que hemos escogido para conocer mejor la práctica de la posesición es el Departamento de Lengua Española de la Dirección General de Traducción (DGT) de la Comisión Europea. En él, las traducciones automáticas se realizan desde el año 2019 con el sistema neuronal eTranslation, que es entrenado con las memorias de traducción de las propias instituciones europeas, recogidas en el conjunto de bases de datos Euramis (Oravec et al., 2019: 320), por lo que está perfectamente adaptado para la traducción de nuevos documentos de la misma institución.

Mientras los profesionales de la DGT trabajan en su traducción, lo hacen en un entorno adaptado de Trados Studio en el que pueden identificar a simple vista la procedencia de las propuestas de traducción que reciben. Si lo desean, no hay celdas vacías y nunca tienen que partir de cero, a no ser que tomen esa decisión voluntariamente. También pueden decidir libremente qué propuestas de traducción quieren usar y cómo quieren hacerlo. Si las propuestas proceden de las memorias de traducción, aparecen en color verde o naranja y los traductores tienen que hacer las adaptaciones necesarias. Si proceden de eTranslation, el color azul y una penalización de 25 puntos porcentuales les sirven de aviso. En ese caso su tarea es la de hacer una posesición completa para que el producto final alcance cotas de calidad similares a las de las traducciones humanas y sea apto para ser publicado.

Para este estudio hemos confeccionado una base de datos y diversos corpus de textos a partir de 406 archivos XLIFF y TMX cedidos por la DGT. Estos ficheros corresponden, por un lado, a 203 documentos distintos en formato XLIFF con un total de 219 643 palabras redactadas originalmente en lengua inglesa y las correspondientes 260 384 palabras de las versiones finales en lengua español

la aprobadas por los traductores de la DGT. Por otro lado, los 203 archivos TMX corresponden a los mismos documentos originales que los XLIFF y contienen las mismas 219 643 palabras en inglés, así como las correspondientes traducciones automáticas a la lengua española hechas por eTranslation, que suman un total de 258 757 palabras. Los metadatos de los archivos TMX revelan que los traductores solo utilizaron una parte de estas traducciones automáticas y desearon o utilizaron solo de forma parcial el resto de propuestas. El número total de segmentos asciende a 16 826 unidades.

Los 203 documentos de partida son de muy diversa índole y temática. Todos proceden de las instituciones europeas y se pusieron a disposición del público general a lo largo del año 2019 en diferentes medios. Se redactaron en lengua inglesa y comprenden textos legales, documentos administrativos, comunicados de prensa, textos de páginas web, etc. Los temas tratados en los textos son también muy variados: agricultura, transporte, cultura, justicia, medio ambiente, educación, tecnología, salud pública, migración y energía son solo unos pocos de ellos. La selección de los textos fue llevada a cabo por personal de la DGT sin más criterio que el de que ya estuvieran publicados o fueran de carácter no sensible y, por lo tanto, pudieran usarse con fines de investigación. Las personas que hicieron la selección sabían que nuestro estudio se centraría en la posesición, pero el hecho de que se hubiera usado o no la traducción automática al verter los textos a la lengua española no fue uno de los criterios de selección usados, pues de hecho en 67 de los documentos no hay registro de su uso.

Las versiones finales de los documentos traducidos al español recogidas en los 203 archivos XLIFF fueron elaboradas por personal propio y externo de la DGT en una proporción que desconocemos. Sí sabemos que en todos los casos se trata de versiones finales, por lo que los textos fueron validados por personal de la DGT conforme a sus exigentes directrices de calidad (Comisión Europea, 2010; European Commission, 2015, 2020). Gracias a los metadatos, también sabemos que la traducción automática se usó al menos en un 30,7 % del volumen total de palabras. Entendemos que en estos casos siempre se persiguió una

posedición completa. Destacamos en este sentido una de las mencionadas directrices:

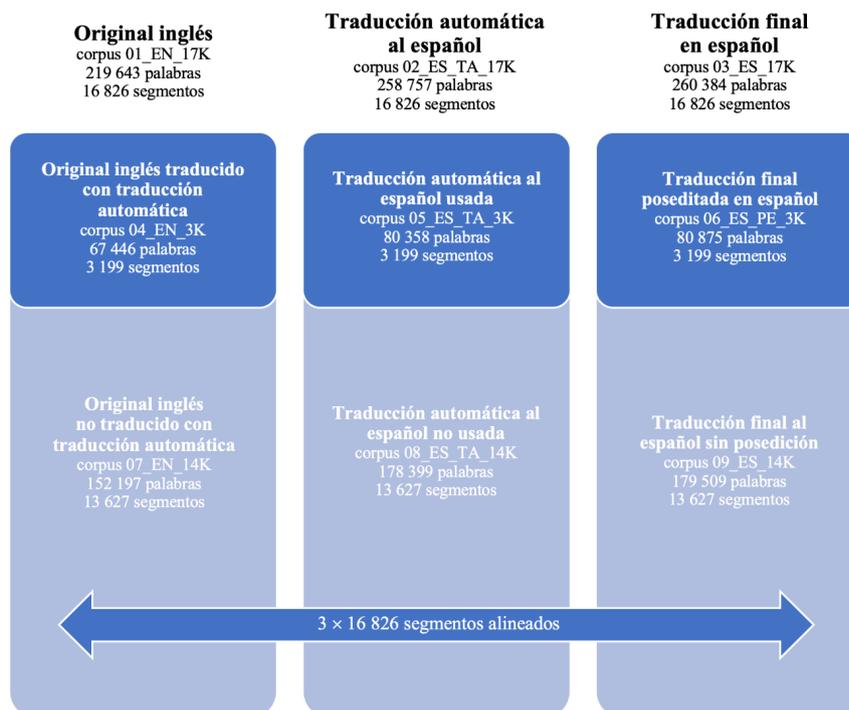
[...] la calidad en traducción depende en cierta medida de las circunstancias en las que se desenvuelve el trabajo. En muchos casos, el peticionario antepone la adecuación a la finalidad de la traducción (el principio de *fit for purpose*) a su propia calidad lingüística. De cualquier forma, el mandato de la DGT exige la excelencia en los textos que produce, especialmente los destinados al público o los de carácter legislativo (Comisión Europea, 2010: 14).

Los archivos XLIFF permiten identificar los segmentos en los que los traductores tomaron como punto de partida las traducciones automáticas, pero no registran los casos en que, después de tomar esa decisión, optaron finalmente por borrar la traducción automática completamente para traducir desde cero. Asimismo, los archivos XLIFF

tampoco permiten identificar otros usos de la traducción automática a través de funciones como el autocompletado inteligente (*autosuggest*) o la búsqueda de concordancias (Arnejšek y Unk, 2020). Por razones de protección de datos de carácter personal y por problemas técnicos durante la seudonimización de las traducciones, los archivos XLIFF no nos han permitido distinguir entre las tareas de diversos profesionales.

A partir de todos estos documentos, hemos generado una base de datos que aglutina toda la información en formato CSV. Asimismo, hemos creado diversos grupos de corpus alineados en Sketch Engine (figura 1). El primer grupo lo componen las 16 826 unidades de traducción con datos válidos extraídas de los 406 archivos procesados. Es decir, el primer corpus consta de 16 826 segmentos y 219 643 palabras originales en inglés (lo hemos denominado 01_EN_17K). El segundo consta de 16 826 segmentos alineados con los del primero y contiene 258 757 palabras traducidas automáticamente al español (02_ES_TA_17K).

Figura 1. Descripción de los nueve corpus alineados creados para este estudio.



El tercero comprende la misma cantidad de segmentos alineados y contiene las 260 384 palabras de las traducciones finales en español (03_ES_17K).

En segundo lugar, hemos creado otros tres corpus alineados usando subconjuntos de los tres primeros. Así, hemos creado uno con los 3 199 segmentos originales en los que los traductores decidieron partir de la traducción automática (04_EN_3K), otro para los mismos segmentos traducidos automáticamente al español que realmente se utilizaron (05_ES_TA_3K) y un tercero con los mismos segmentos poseídos en español (06_ES_PE_3K). Respectivamente, constan de 67 446 palabras en inglés, 80 358 palabras traducidas automáticamente al español y 80 875 palabras poseídas.

Finalmente, hemos creado un tercer grupo de corpus alineados usando los subconjuntos complementarios. Es

decir, un corpus con los 13 627 segmentos originales en inglés con un total de 152 197 palabras para las que los traductores decidieron no usar directamente la traducción automática (07_EN_14K), otro con la misma cantidad de segmentos y 178 399 palabras traducidas automáticamente al español (08_ES_TA_14K) y un último corpus con las correspondientes 179 509 palabras de las traducciones finales en español en las que no queda registro de que se haya usado la posesión (09_ES_14K).

Reproducimos en la tabla 1 un pequeño extracto del segundo grupo de corpus alineados, aquel que contiene las traducciones poseídas. Ocultamos aquí los metadatos irrelevantes para la ocasión, aunque mostramos, eso sí, una cuarta columna con los cambios que nos interesan resaltados. Hemos analizado los datos descritos hasta aquí haciendo

Tabla 1. Extracto de los corpus alineados.

Segmento origen 04_EN_3K	Traducción automática 05_ES_TA_3K	Traducción poseída 06_ES_PE_3K	Cambios resaltados
...
<i>The EU worked on a Strategy on connecting Europe and Asia, with the fight against climate change and regional cooperation at its heart.</i>	<i>La UE trabajó en una estrategia para conectar Europa y Asia, con la lucha contra el cambio climático y la cooperación regional en su centro.</i>	<i>La UE trabajó en una estrategia para conectar Europa y Asia, entre cuyos pilares se encuentran la lucha contra el cambio climático y la cooperación regional.</i>	<i>La UE trabajó en una estrategia para conectar Europa y Asia, <u>entre cuyos pilares se encuentran</u> la lucha contra el cambio climático y la cooperación regional en su centro.</i>
<i>To develop relations to their full potential, the EU adopted a new Strategy on India and ratified the EU-Philippines Partnership and Cooperation Agreement.</i>	<i>Para desarrollar todo su potencial, la UE adoptó una nueva estrategia sobre la India y ratificó el Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la UE y Filipinas.</i>	<i>Para desarrollar las relaciones en todo su potencial, la UE adoptó una nueva estrategia sobre la India y ratificó el Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la UE y Filipinas.</i>	<i>Para desarrollar <u>las relaciones en</u> todo su potencial, la UE adoptó una nueva estrategia sobre la India y ratificó el Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la UE y Filipinas.</i>
<i>The EU and Thailand launched a labour dialogue to promote decent labour conditions.</i>	<i>La UE y Tailandia han iniciado un diálogo laboral para promover unas condiciones laborales dignas.</i>	<i>En el ámbito laboral, la UE y Tailandia iniciaron un diálogo para promover unas condiciones de trabajo dignas.</i>	<i>LaEn el ámbito laboral, <u>la</u> UE y Tailandia han iniciado<u>iniciaron</u> un diálogo laboral para promover unas condiciones laborales<u>de trabajo</u> dignas.</i>
...

uso de diversos métodos y herramientas de observación. En primer lugar, hemos utilizado una simple hoja de cálculo, concretamente Microsoft Excel, para cuantificar las unidades de traducción, computar los recursos usados por los profesionales y medir la extensión de los segmentos en número de palabras, así como la distancia de edición y el grado de similitud porcentual entre las traducciones automáticas y sus posesiciones. La distancia de edición o de Levenshtein calcula el número mínimo de inserciones, eliminaciones o sustituciones requeridas para pasar de un texto a otro, en nuestro caso del segmento creado por el sistema de TA al segmento final poseditado. Este dato comparativo ofrece una idea sobre el alcance de la intervención humana en las traducciones automáticas.

En segundo lugar, hemos utilizado una herramienta de análisis de textos, concretamente Sketch Engine, para tareas sencillas de recuento de palabras por casos y tipos, así como por categorías gramaticales, con el objetivo primordial de identificar diferencias numéricas manifiestas entre los textos traducidos automáticamente y los textos poseditados, sobre todo en lo referente a su riqueza léxica.

3. Resultados

3.1. Grado de utilización de la traducción automática

Un vistazo rápido al mero número de palabras y segmentos que contienen cada uno de los nueve corpus utilizados para este estudio ya nos permiten hacer algunas observaciones significativas. Las proporciones en la tabla 3 ya nos indican que, en el contexto profesional que aquí analizamos, se hace uso de la traducción automática en un porcentaje muy significativo, pero no mayoritario, del volumen de los textos. Sobre un total de 16 826 segmentos, los traductores utilizaron la propuesta de eTranslation en 3 199 de ellos, es decir, en el 19 % de los segmentos. Convertida esta cuenta en palabras, sobre un total de 219 643 palabras en lengua inglesa, la traducción automática se aprovechó en 67 446 de ellas, es decir, en un 30,7 %.

Tabla 2. Número de palabras y segmentos de todos los corpus usados.

	Todos los corpus de textos			
	Palabras	%	Segmentos	%
Textos originales inglés 01_EN_17K	219 643	100 %		
Traducción automática español 02_ES_TA_17K	258 757	100 %	16 826	100 %
Versión final español 03_ES_17K	260 384	100 %		

Tabla 3. Número de palabras y segmentos de los corpus de textos en los que se usó traducción automática y posesición.

	Corpus de textos poseditados			
	Palabras	%	Segmentos	%
Textos originales inglés 04_EN_3K	67 446	30,7 %		
Traducción automática español 05_ES_TA_3K	80 358	31,1 %	3 199	19,0 %
Versión poseditada español 06_ES_PE_3K	80 875	31,1 %		

Tabla 4. Número de palabras y segmentos de los corpus de textos en los que no se usó traducción automática.

	Corpus de textos no poseditados			
	Palabras	%	Segmentos	%
Textos originales inglés 07_EN_14K	152 197	69,3 %		
Traducción automática español 08_ES_TA_14K	178 399	68,9 %	13 627	81,0 %
Versión final español 09_ES_14K	179 509	68,9 %		

Tabla 5. Origen de las propuestas de traducción.

	Origen de las propuestas de traducción usadas para textos originales en inglés 01_EN_17K	
	Palabras	Porcentaje
eTranslation	67 446	30,7 %
Memorias de traducción	108 562	49,4 %
Traducción humana nueva	42 346	19,3 %
Copia del original	1 289	0,6 %
Total	219 643	100,0 %

Como término de comparación, en la tabla 5 puede verse que las memorias de traducción se usaron en un 49,4 % del volumen de los textos. Se tradujeron desde cero un 19,3 % de las palabras y se transfirieron directamente desde el segmento original el 0,6 % de palabras restantes.

En otras palabras, las memorias de traducción se siguen priorizando, aunque no exclusivamente por decisión del traductor, pues recordemos que el Departamento de Español de la DGT establece que en Trados Studio las traducciones automáticas se deben penalizar con 25 puntos.

También es reseñable el hecho de que la traducción automática no parece haberse usado, al menos no de forma directa, en 67 de los 203 documentos analizados, como se puede desprender de la tabla 6. De tales documentos, en 8 casos la razón para no usar la traducción automática fue que para todos los segmentos existían propuestas en las memorias de traducción. Sin embargo, en los otros 59 documentos había un total de 1 923 segmentos y casi 40 000 palabras para los que no existían propuestas en las memorias de traducción. En esos casos los profesionales o bien tomaron la decisión consciente de prescindir por completo de la traducción automática, lo cual no es habitual en la DGT (Caddwell et al., 2016: 234), o bien la usaron de forma parcial a través de recursos como el autocompletado inteligente. Representan un 29,1 % de los documentos de nuestro estudio y un 18,1 % de las palabras.

Tabla 6. Combinaciones de recursos de traducción utilizados por documentos originales.

Recursos utilizados	Documentos	Memorias de traducción		Traducción automática poseída		Traducción humana nueva		Copia del original		Total	
		Segm.	Palab.	Segm.	Palab.	Segm.	Palab.	Segm.	Palab.	Segm.	Palab.
Todos los recursos	64	5 458	44 887	2 155	45 624	268	2 559	511	732	8 392	93 802
Memorias y traducciones humanas nuevas	53	2 659	22 260	0	0	1 866	38 173	232	281	4 757	60 714
Memorias y traducciones automáticas poseídas	56	1 699	27 333	955	19 667	0	0	133	166	2 787	47 166
Solo memorias de traducción	8	725	14 076	0	0	0	0	1	1	726	14 077
Solo traducciones humanas nuevas	6	0	0	0	0	57	1 439	9	9	66	1 448
Solo traducciones automáticas poseídas	9	0	0	59	1 273	0	0	0	0	59	1 273
Traducciones automáticas poseídas y humanas nuevas	7	0	0	30	787	9	78	0	0	39	865
Total	203	10 541	108 556	3 199	67 351	2 200	42 249	886	1 189	16 826	219 345

3.2. Extensión del texto traducido

Otra observación interesante que podemos hacer a partir de los datos generales de las tablas 3 y 4 es que, cuando el profesional hace uso de la traducción automática, la diferencia de extensión entre el original inglés y la traducción española es mayor que cuando no hace uso de esta. En la tabla 4 podemos comprobar que los textos originales en inglés tienen 152 197 palabras, mientras la versión final española tiene 179 509 palabras, un 17,9 % más. Sin embargo, en los textos en los que intervino activamente la traducción automática, las palabras pasan de 67 446 a 80 875 entre un idioma y otro, un 19,9 % más. Se trata de una diferencia de 2 puntos porcentuales, que en un volumen de textos como el que hemos usado no creemos que sea fruto del azar: los traductores usaron más palabras en español cuando se dejaron ayudar por la traducción automática. Esto se debe posiblemente a que las máquinas suelen traducir hasta los últimos pormenores del original y llegan hasta un nivel de detalle al que los traductores en otras circunstancias no le habrían dado importancia.

Ante algunas traducciones poseditadas, cabe preguntarse, por lo tanto, si el profesional lo habría trasladado de forma tan detallada al español de no haber sido por la traducción automática. El segmento «*These proposals are now under final consideration by Member States and the European Parliament*», por ejemplo, fue traducido con la ayuda de eTranslation y después de introducir varios cambios por «*Estas propuestas están siendo actualmente examinadas por los Estados miembros y el Parlamento Europeo*», cuando en otras circunstancias probablemente se habría omitido el adverbio *actualmente*, puesto que no aporta información que no esté expresa en el tiempo verbal y resta algo de fluidez a la lectura. De hecho, hemos encontrado ejemplos de omisiones similares a la que proponemos en el resto del corpus.

Abundando en esta misma idea, es interesante comprobar que, cuando los traductores tomaron como punto de partida traducciones automáticas, no solo usaron más palabras que cuando no lo hicieron, sino que además usaron algunas palabras más que el propio sistema automático al corregir sus textos. Así se puede comprobar en la tabla 3,

donde vemos que la máquina produjo 80 358 palabras y el traductor las engrosó ligeramente hasta llegar a 80 875. Una vez más, parece que el poseedor, ante la profusión de detalles que recibe en las propuestas, abunda algo más en tales detalles en lugar de aligerar el texto.

3.3. Extensión de los segmentos traducidos

En la tabla 3 llama la atención el hecho de que la proporción de los segmentos poseditados con respecto al total de segmentos sea del 19 %, mientras la proporción de palabras poseditadas supera el 30 %. Esto quiere decir que los poseedores aprovecharon más las propuestas de eTranslation cuando los segmentos eran considerablemente más largos que la media. De hecho, como se puede observar en la tabla 7, la longitud media de todos los segmentos originales del corpus bruto es de 13,0 palabras, mientras la longitud media de los segmentos originales que se tradujeron automáticamente y poseditaron es de 21,1 palabras. Sin duda, esto está relacionado con dos hechos evidentes: por un lado, la probabilidad de contar con propuestas de las memorias de traducción es mayor cuando los segmentos son cortos; por otro lado, la probabilidad de copiar originales directamente a las celdas de la traducción es mayor cuando los segmentos son muy cortos.

Tabla 7. Longitud media de segmentos según la forma de traducir.

	Longitud media de segmentos originales	
	Palabras	σ
1. Todos los segmentos originales 01_EN_17K	13,0	14,5
2. Segmentos en los que se usó TA 04_EN_3K	21,1	13,9
3. Segmentos en los que no se usó TA 07_EN_14K	11,2	14,0
4. Segmentos en los que se usaron las memorias	10,3	13,8
5. Segmentos en que se hizo una traducción humana nueva	19,2	14,1
6. Segmentos que se copiaron del original	1,3	1,1

Nada de lo anteriormente dicho explica, sin embargo, por qué la longitud media de los segmentos que se tradujeron sin ayuda es de 19,2 palabras y la de los segmentos que se poseditaron es de 21,1 palabras. La justificación de esta diferencia debe buscarse exclusivamente en aquellos documentos donde se usan tanto la traducción automática como las traducciones humanas nuevas, puesto que no tiene sentido buscarla en los documentos en los que los profesionales decidieron prescindir expresamente de una u otra forma de traducir de principio a fin. Cuando prescinden de una de ellas, está claro que tuvieron algún motivo para decidirse por una u otra forma de trabajar y lo que encontramos son segmentos de longitudes medias prácticamente idénticas: 20,6 palabras (con una desviación típica de 13,5) de promedio en los segmentos de los documentos que los profesionales decidieron traducir sin usar en ningún caso la ayuda directa de eTranslation; 20,7 palabras de promedio (con una desviación típica de 13,3) en los segmentos traducidos con ayuda de eTranslation cuando los profesionales decidieron usarlo en todos los casos de un mismo documento en los que Trados Studio no les ofreció nada mejor.

Sin embargo, si nos limitamos a observar aquellos documentos en los que los profesionales optaron por usar las dos formas de traducir –poseditar traducciones automáticas en unos casos y traducir desde cero en otros cuando no había propuestas procedentes de las memorias–, la diferencia de extensión de los segmentos se acentúa notablemente: la longitud media de los segmentos que tradujeron sin ayuda es de 9,5 palabras (13,8), mientras la longitud media de los segmentos en los que optaron por partir de la propuesta de eTranslation es de 21,2 palabras (14,1). Estos datos concuerdan perfectamente con la diferencia observada entre las líneas 2 y 5 de la tabla 7. A pesar de la alta dispersión de los datos, es evidente que esto no es fruto del azar y debe de haber alguna explicación. Es posible que esté relacionada con la expectativa de esfuerzo y calidad por parte del profesional antes de acometer la traducción de un segmento: si este consta de unas pocas palabras, será muy fácil y rápido traducirlo sin ayuda, y la calidad estará garantizada; si el segmento es largo merecerá la pena aceptar la oferta de ayuda del sistema. Esta conjetura, sin embargo, no concuerda

del todo con el grado de aprovechamiento de las propuestas automáticas en segmentos cortos, cercana al 90 %.

3.4. Aprovechamiento de las propuestas automáticas

Centrándonos en los segmentos en los que sí se hizo uso de eTranslation para después poseditar la propuesta automática, lo primero que hemos querido saber es hasta qué punto se aprovecharon tales propuestas. Para ello, hemos calculado la distancia de Levenshtein o distancia de edición entre el segmento creado por el sistema de TA y el segmento final poseditado. En otras palabras, hemos calculado para cada segmento el número mínimo de inserciones, eliminaciones o sustituciones de caracteres requeridas para pasar de la propuesta automática a la versión final y lo hemos convertido para cada caso en el grado de similitud porcentual. Los datos observados dan una idea de la elevada calidad de las propuestas de eTranslation, pues el grado medio de similitud es del 85,6 %. Dicho de otro modo, los profesionales no cometieron el error de hacer cambios excesivos (Nunziatini y Marg, 2020; Nitzke y Gros, 2021) y en promedio tuvieron que cambiar menos de un 15 % de cada uno de los segmentos traducidos automáticamente para considerar que podían ser publicados. No olvidemos que eTranslation fue entrenado, entre otras cosas, con memorias de traducción de la propia Comisión Europea.

Como muestra de lo que es una unidad de traducción en la que el grado de similitud entre la propuesta de eTranslation y el segmento final poseditado ronda el promedio hallado, reproducimos en la tabla 8 (ver página siguiente) un ejemplo extraído de nuestros corpus.

También hemos querido averiguar si el grado de aprovechamiento es notoriamente mayor o menor en los segmentos más cortos o más largos. Como se puede observar en la tabla 9, efectivamente, en los cien segmentos más cortos en los que se usó la propuesta de eTranslation, la afinidad se eleva unos puntos hasta alcanzar el 88,7 %. En otras palabras, en los segmentos más cortos los poseedores hicieron menos correcciones. No obstante, en el caso de los cien segmentos más largos, la similitud se mantiene estable en un 85,3 %.

Tabla 8. Ejemplo de una unidad de traducción con un grado de similitud del 85,6 %.

Original	Directive 2008/56/EC does not prohibit the construction of wastewater treatment plants as long as these works do not impair the achievement of good environmental status in the region.
eTranslation	La Directiva 2008/56/CE no prohíbe la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en la medida en que estas obras no vayan en detrimento de la consecución de un buen estado medioambiental en la región.
Posedición	La Directiva 2008/56/CE no prohíbe la construcción de depuradoras de aguas residuales siempre que estas obras no vayan en detrimento de la consecución de un buen estado medioambiental en la región.
Cambios	<i>La Directiva 2008/56/CE no prohíbe la construcción de <u>plantas de tratamiento de depuradoras</u> de aguas residuales en la medida en <u>siempre</u> que estas obras no vayan en detrimento de la consecución de un buen estado medioambiental en la región.</i>

Tabla 9. Similitud media entre traducciones automáticas y traducciones poseídas.

	Similitud media entre TA y PE	
	%	σ
Los 100 segmentos más cortos (TA de 1 a 20 caracteres)	88,7 %	24,9 %
Los restantes 2999 segmentos (TA de 21 a 369 caracteres)	85,5 %	15,6 %
Los 100 segmentos más largos (TA de 370 a 759 caracteres)	85,3 %	12,2 %
Todos los segmentos	85,6 %	15,9 %

Sabemos que los segmentos más largos son los más complicados y los que más esfuerzo cognitivo exigen por parte del traductor. Sin embargo, no observamos que ese hecho se traduzca en nuestros corpus, con respecto a segmentos de menor extensión, en un mayor o menor grado de similitud entre la versión traducida en bruto y la versión poseída. Mayor similitud habría podido interpretarse como una señal de menor atención al detalle o mayor confianza en el sistema cuando los segmentos son largos. Menor similitud habría podido interpretarse como una renuncia a tomar las propuestas del sistema de traducción automática como punto de partida o como señal de menor confianza en el sistema cuando los segmentos son largos. Sin embargo, ninguna de las dos cosas se ha observado. No olvidemos que estamos analizando el trabajo de profesionales experimentados que ejercen su labor con altos niveles de exigencia de calidad.

Como término de comparación de los datos que acabamos de interpretar, conviene resaltar que, mientras la similitud entre las propuestas de eTranslation y las poseídas finales es del 85,6 %, el parecido entre las ofertas de eTranslation y las traducciones humanas que no tomaron el sistema automático como punto de partida es del 75,7 %. Como es lógico, este último dato refleja una mayor distancia entre las traducciones automáticas y las humanas, pero el hecho de que sea tan alto sugiere que la traducción automática se aprovechó a través del autocompletado inteligente o *autosuggest*, del que no queda registro en los datos. De hecho, sabemos que es una práctica común descartar las traducciones automáticas completas y aprovecharlas parcialmente con *autosuggest*, especialmente al trabajar con segmentos largos, puesto que es una forma de trabajar que a algunas personas les resulta más cómoda por exigir menor concentración.

No deben sorprendernos otros parecidos elevados que se pueden observar en la tabla 10, como los que existen entre las proposiciones automáticas y los segmentos copiados del original (87,6 %), puesto que habitualmente son direcciones URL, códigos y nombres propios que el sistema también transfiere tal cual. Asimismo, es razonable la semejanza entre eTranslation y las memorias de traducción (85,1 %), puesto que aquel fue entrenado con estas.

Tabla 10. Similitud media entre traducciones automáticas y versiones finales.

	Similitud media entre TA y versión final	
	%	σ
1. Todos los segmentos 02_ES_TA_17K vs 03_ES_17K	84,1 %	20,6 %
2. Segmentos en los que se usó TA 05_ES_TA_3K vs 06_ES_PE_3K	85,6 %	15,9 %
3. Segmentos en los que no se usó TA 08_ES_TA_14K vs 09_ES_14K	83,7 %	21,5 %
4. Segmentos en los que se usaron las memorias	85,1 %	21,1 %
5. Segmentos en que se hizo una traducción humana nueva	75,7 %	19,0 %
6. Segmentos que se copiaron del original	87,6 %	27,6 %

Si nos volvemos a concentrar en los segmentos en los que se utilizó eTranslation para después poseer las propuestas automáticas, hemos querido observar los datos

segmentándolos según los grados de similitud. Así lo hacemos en la tabla 11.

Estos datos nos indican algunas cosas sobre cómo los profesionales aprovecharon la traducción automática en nuestro estudio. Para empezar, conviene resaltar que el número medio de palabras por segmento ronda las 24-25 cuando hablamos de afinidades de entre el 70 % y el 99 %. Sin embargo, el número medio de palabras por segmento en las traducciones automáticas que los poseedores dieron por válidas sin alteración alguna es de aproximadamente 12. Es decir, cuando los segmentos son cortos los poseedores están más dispuestos a dejar la traducción automática inalterada.

Por otro lado, el hecho de que el grueso de los segmentos poseídos se concentre en la parte alta de la tabla es muy positivo y significa que eTranslation les es de mucha utilidad a los traductores: más de la mitad de los segmentos poseídos requirieron muy pocos cambios. La información que nos ofrece la tabla 11 si la analizamos junto con los datos generales es muy interesante también en lo que nos puede revelar sobre el acierto o desacierto de los traductores cuando decidieron usar o no las propuestas de eTranslation. Le dedicamos un nuevo apartado.

Tabla 11. Número y extensión de segmentos por rangos de similitud entre traducciones automáticas y traducciones poseídas.

Similitud entre TA y PE	N.º de segmentos	% segmentos	Palabras inglés	% palabras inglés	Promedio de palabras por segmento inglés	
					Palabras	σ
100 %	681	21,3 %	8 269	12,3 %	12,1	10,5
90 % - 99 %	953	29,8 %	22 342	33,2 %	23,4	13,8
80 % - 89 %	723	22,6 %	18 115	26,9 %	25,1	12,8
70 % - 79 %	398	12,4 %	9 945	14,8 %	25,0	13,4
60 % - 69 %	221	6,9 %	4 947	7,3 %	22,4	14,4
50 % - 59 %	94	2,9 %	1 853	2,8 %	19,7	13,2
0 % - 49 %	129	4,0 %	1 880	2,8 %	14,6	13,0
Total	3 199	100,0 %	67 351	100,0 %	21,1	13,9

3.5. Decisión de usar o no usar las propuestas de traducción automática

Si volvemos la vista atrás y nos fijamos brevemente en la tabla 6, concretamente en los documentos en los que los profesionales decidieron usar la traducción automática, vemos que eso ocurrió en 136 documentos de los 203 analizados. Esos 136 documentos suman 11 275 segmentos y 143 105 palabras. En ellos usaron las memorias de traducción o copiaron los segmentos originales en 7 799 segmentos (69,2 %) y 73 117 palabras (51,1 %). Eso nos deja con 3 476 segmentos y 69 988 palabras en los que solo quedaban dos opciones: o bien usar eTranslation, o bien no usarlo y traducir desde cero.

Todo indica que los traductores decidieron usarlo en 3 199 segmentos (92 %) y 67 351 palabras (96,2 %). El hecho de que en 2 755 (86,1 %) de esos segmentos haya más de un 70 % de similitud entre la traducción automática y la final, tal y como se desprende de la tabla 11, puede interpretarse como un indicador de que los poseedores acertaron al tomar la decisión de partir de la TA como base porque les pareció suficientemente buena. La decisión de partir de eTranslation no fue tan acertada con los otros 444 segmentos (13,9 %) en que se usó el sistema. En otras palabras, si establecemos el 70 % de similitud como el límite entre los casos en que mereció y no mereció la pena usar la traducción automática como punto de partida, estos datos nos llevan a pensar que, por lo general, los poseedores profesionales saben bien cuándo deben usar la traducción automática. Las tablas 12 y 13 muestran ejemplos con similitudes del 70 % y del 55 %, respectivamente.

Debemos tratar estos datos con cautela puesto que Trados Studio registra como usos de eTranslation aquellos segmentos en los que el sistema inserta la propuesta automática en la celda correspondiente del editor incluso cuando el profesional decide posteriormente borrar a mano todas y cada una de las palabras de la propuesta (no así cuando escoge la combinación de teclas Alt + Supr o la opción de borrar el segmento de destino). Es probable que en una parte nada despreciable de los 444 supuestos errores haya ocurrido lo que acabamos de describir. Esta peculiaridad de

Tabla 12. Ejemplo de una unidad de traducción con un grado de similitud del 70 %.

Original	Public authorities will be able to access data for scrutiny and supervisory control wherever it is stored or processed in the EU.
eTranslation	Las autoridades públicas podrán acceder a los datos con fines de control y supervisión dondequiera que se almacenen o procesen en la UE.
Posedición	Las autoridades públicas podrán acceder a los datos para realizar supervisiones y controles de vigilancia dondequiera que se almacenen o traten los datos en la UE.
Cambios	<i>Las autoridades públicas podrán acceder a los datos con fines para realizar supervisiones y controles de control y supervisión <u>vigilancia</u> dondequiera que se almacenen o procesen <u>traten</u> los datos en la UE.</i>

Tabla 13. Ejemplo de una unidad de traducción con un grado de similitud del 55 %.

Original	Within three months, the Africa-Europe Alliance was already delivering on its first projects.
eTranslation	En el plazo de tres meses, la Alianza África-Europa ya estaba cumpliendo sus primeros proyectos.
Posedición	En el plazo de tres meses, los primeros proyectos de la Alianza África-Europa ya estaban dando sus frutos.
Cambios	<i>En el plazo de tres meses, los <u>primeros</u> proyectos de la Alianza África-Europa ya estaba cumpliendo <u>estaban dando sus primeros</u> proyectos <u>frutos</u>.</i>

Trados Studio complica la interpretación de nuestros datos en relación con la decisión de usar o no usar las propuestas de eTranslation una vez vistas por el traductor.

Veamos lo que ha ocurrido cuando la decisión de los traductores fue la de descartar las propuestas de eTranslation.

Tabla 14. Ejemplo de una unidad de traducción en la que no se usó la propuesta automática.

Original	<i>ECODISTRIC-ICT - Integrated decision support tool for retrofit and renewal towards sustainable districts</i>
Propuesta de eTranslation desechada	<i>ECODISDISTIC-TIC: herramienta de apoyo a la toma de decisiones integrada para modernizar y renovar los distritos sostenibles</i>
Traducción humana	<i>ECODISTRIC-ICT: instrumento de apoyo a la toma de decisiones integrada para modernizar y renovar los distritos sostenibles</i>
Diferencias	<i>ECODISDISTIC-TIC: herramienta</i> <i>ECODISTRIC-ICT: instrumento de apoyo a la toma de decisiones integrada para modernizar y renovar los distritos sostenibles</i>

Pues bien, en 277 (8 %) de los 3 476 segmentos optaron por la traducción humana en lugar de la automática posestada. El dato llamativo aquí es que en solamente 87 de tales segmentos la similitud resultó siendo menor del 70 %. En otras palabras, tradujeron desde cero 190 segmentos que se acabaron pareciendo mucho a las propuestas de eTranslation. Estos datos nos hacen pensar que los profesionales acertaron en su decisión de no tomar eTranslation como punto de partida solamente en 87 segmentos (31,4 %) y erraron en 190 segmentos (68,6 %). La tabla 14 muestra uno de esos 190 casos. No olvidemos, sin embargo, que existe la posibilidad de que hicieran uso de las propuestas de eTranslation a través del autocompletado inteligente y procedieran de esta forma por comodidad.

3.6. Riqueza léxica y las diferencias entre categorías gramaticales

Lo siguiente que hemos querido observar en nuestros corpus ha sido la riqueza léxica (palabras diferentes divididas entre palabras totales) de los diferentes conjuntos de textos. Queremos saber si las traducciones automáticas usan más o menos variedad de palabras que las traducciones posestadas y, en caso de que así sea, nos interesa conocer el

comportamiento de las diferentes categorías gramaticales y algunos ejemplos de las expresiones que se usan en unos casos, pero no en otros. También queremos saber si las traducciones posestadas tienen mayor o menor variedad léxica que aquellas en las que eTranslation no ha intervenido.

Para todo ello, hemos utilizado Sketch Engine, concretamente las funciones de recuento de palabras por ocurrencias o casos, por palabras diferentes o tipos léxicos, distinguiendo entre categorías gramaticales, y hemos creado listas paralelas de frecuencias de palabras. Puesto que la riqueza léxica solamente tiene sentido compararla en corpus de extensión similar, aparte de utilizar los tres corpus correspondientes a los segmentos en lengua inglesa para los que realmente se usó la traducción automática (04_EN_3K, véase la figura 1), a los segmentos traducidos al español por eTranslation (05_ES_TA_3K) y a los segmentos finales posestados (06_ES_PE_3K), también hemos creado tres nuevos corpus de extensión similar a estos tres a partir de los textos en los que la traducción automática no intervino de forma directa. Concretamente, hemos hecho una selección aleatoria de segmentos alineados del corpus de originales ingleses con los que los traductores decidieron no usar la traducción automática (07_EN_14K), del corpus de segmentos traducidos automáticamente al español que no se tomaron como punto de partida (08_ES_TA_14K) y del corpus de traducciones finales en español en las que no se hizo uso de la posestación (09_ES_14K). Estos corpus reducidos los hemos bautizado con los nombres 10_EN_3K, 11_ES_TA_3K y 12_ES_3K, respectivamente.

El análisis de los corpus con Sketch Engine confirma lo que ya observamos con otras herramientas en el apartado 3.2.: los traductores humanos usaron al traducir del inglés al español más palabras que los sistemas automáticos y más aún cuando posestaron. Lo interesante es que, tal y como se puede desprender de las tablas 15 y 16, algo parecido ocurre también con la riqueza léxica: los humanos usaron en nuestros corpus más palabras distintas que el sistema de TA, lo cual concuerda también con las observaciones hechas por Toral (2019: 276). Posiblemente esto se deba a que, a diferencia de los sistemas automáticos, entre los humanos en general, y por supuesto entre los traductores de la

Tabla 15. Número de palabras totales y palabras diferentes en los corpus de textos en los que se usó traducción automática y posesición (Sketch Engine).

	CORPUS DE TEXTOS CON POSEDICIÓN		
	Palabras totales	Palabras diferentes	Riqueza léxica
Textos originales inglés 04_EN_3K	65 590	7 756	11,82 %
Traducción automática español 05_ES_TA_3K	78 273	8 416	10,75 %
Versión poseeditada español 06_ES_PE_3K	78 768	8 701	11,05 %

Tabla 16. Número de palabras totales y palabras diferentes en corpus de textos similares en los que no se usó traducción automática y posesición (Sketch Engine).

	CORPUS DE TEXTOS SIN POSEDICIÓN		
	Palabras totales	Palabras diferentes	Riqueza léxica
Textos originales inglés 10_EN_3K	64 347	8 064	12,53 %
Traducción automática español 11_ES_TA_3K	75 863	8 821	11,63 %
Versión final español 12_ES_3K	76 188	9 018	11,84 %

Tabla 17. Ejemplo en el que el poseedor introduce mayor variedad léxica.

Original	<i>Artificial intelligence is already part of our everyday lives – from helping doctors make faster and more accurate medical diagnoses to assisting farmers in using fewer pesticides on crops.</i>
Posedición	<i>La inteligencia artificial ya forma parte de nuestra vida cotidiana: <u>de ayudar</u> <u>facilita</u> a los médicos <u>a hacer diagnósticos</u> <u>médicos diagnosticar con más rápidos</u> <u>rapidez</u> y <u>precisos para ayudar</u> <u>exactitud</u>, <u>ayuda</u> a los agricultores a utilizar menos plaguicidas en los cultivos, <u>y un largo</u> etcétera.</i>

lengua española en particular, se intenta evitar la repetición de vocablos dentro de una misma oración o en oraciones cercanas si con ello no se compromete la claridad del mensaje, además de que está muy bien valorada la capacidad de utilizar un vocabulario variado. Los sistemas de TA actuales buscan siempre la traducción más plausible sin importar si ello implica que dos palabras distintas de una sola oración original o de dos segmentos consecutivos se viertan a la lengua meta con la misma palabra traducida (como ocurre en el ejemplo de la tabla 17), mientras los traductores humanos hacemos un esfuerzo añadido no solo para evitar repeticiones de palabras a escasa distancia sino también para introducir variedad cuando la ocasión lo permite.

Como se desprende de las tablas 18, 19, 20 y 21, este mismo fenómeno se puede observar en varias categorías gramaticales, aunque en algunos casos las diferencias entre la riqueza léxica de los textos humanos y de los textos automáticos son más notables que en otros. Es especialmente notorio el caso de los verbos, donde vemos que tanto traductores como poseedores usaron casi un 10 % más de vocablos distintos que los sistemas automáticos. No es infrecuente encontrar en nuestro corpus que los traductores humanos sustituyeran estructuras como «el requisito de sostenibilidad de las actividades pesqueras» por «el requisito de que las actividades pesqueras sean sostenibles» o estructuras como «exista falseamiento de la competencia»

por «se falsee la competencia». Esto nos hace pensar que posiblemente los traductores y poseedores hacen de esta forma un esfuerzo por contrarrestar el estilo nominal de los textos administrativos y lo sustituyen por un estilo verbal más eficiente, más claro y menos abstracto. La tabla 22 muestra otro claro ejemplo de esta práctica.

Tras advertir esta destacable diferencia entre los números de verbos distintos que usan humanos y máquinas al traducir los mismos textos de partida, quisimos averiguar cuáles son los verbos que habían introducido los poseedores y que eTranslation no había usado ni una sola vez. Para ello, elaboramos listas paralelas de frecuencias de palabras y casamos los lemas idénticos de los corpus 05_ES_TA_3K y 06_ES_PE_3K. Algunos de esos verbos que no usó en ningún caso el sistema automático, pero sí los poseedores, son los siguientes: *atajar, aunar, atañer, escolarizar, colegir, perpetrar*. La máquina usó en su lugar expresiones más comunes como *poner fin, unir, respetar, a la escuela* o *aparecer*.

Evidentemente, el *software* usa el vocabulario que aparece en los textos con los que ha sido entrenado y escoge siempre la manera más probable (es decir, frecuente) de traducir algo de acuerdo con esos textos. Precisamente por esa razón, no es de extrañar que la lista de verbos de los que prescindió eTranslation esté compuesta de voces mucho menos comunes que sus alternativas. En otras palabras, hay vocablos y expresiones poco comunes que pueden desaparecer de los textos traducidos y, por lo tanto, existe el peligro de que tales textos se empobrezcan si los poseedores no consiguen remediarlo. Por lo pronto, es mala señal que, como veremos más abajo, la riqueza léxica del corpus de textos poseídos 06_ES_PE_3K sea menor que la del corpus de tamaño y características similares 12_ES_3K, en el que la traducción automática o bien no intervino o lo hizo solo de forma parcial.

Con los adjetivos las observaciones son similares a las de los verbos, aunque con cifras mucho más moderadas: los poseedores y traductores usaron respectivamente un 2,5 % y un 5,3 % más de adjetivos distintos que los sistemas automáticos. De nuevo, es interesante comprobar que aquellos adjetivos que no usó en ningún caso el sistema eTranslation, pero sí los poseedores, como *extensivo, ci-*

trícola, probatorio, septentrional e inveterado, son vocablos mucho menos cotidianos en la lengua española actual que las expresiones que usó la máquina en su lugar: *ampliarse, de los cítricos, aportar pruebas, norte, firme*.

En el caso de los sustantivos, también es algo mayor la riqueza léxica en los textos poseídos y traducidos directamente por humanos. El vocabulario introducido por los poseedores y pasado por alto por el sistema en este caso también confirma lo observado ya con verbos y adjetivos: *portavocía, memorando, escrutinio, banderola, psicopedagogía, cibercapacidades, agarradera* y *cualidad* son algunos de los sustantivos inexistentes en las propuestas de eTranslation y que los poseedores introdujeron en sustitución de otros más habituales, como *portavoz, memorándum, controlado, banner, psicólogo educativo, competencias digitales, empuñadura* y *calidad*.

También queremos llamar la atención sobre lo que ocurre con el número total de sustantivos. A pesar de que, tal y como se puede comprobar en las tablas 15 y 16, las traducciones al español tienen un 18-20 % más de palabras que los textos originales ingleses, se pueden constatar dos hechos interesantes en las tablas 18 y 19: por un lado, las traducciones tienen menos sustantivos en total que los originales, sean automáticas o humanas; por otro, tienen menos sustantivos todavía si pasan por las manos de poseedores o traductores humanos. Lo primero es una diferencia habitual entre los dos idiomas. Lo segundo es compatible con la idea expuesta más arriba de que los traductores y poseedores hacen un esfuerzo por contrarrestar el estilo nominal.

Algo parecido ocurre con las preposiciones, que se usan en menor número en los textos traducidos o poseídos por humanos que en las traducciones automáticas en bruto. Junto con los sustantivos, son las únicas categorías verbales en las que se da este fenómeno, pues verbos, adjetivos, adverbios, conjunciones y pronombres se usan en mayor número cuando los textos pasan por las manos de poseedores o traductores.

De hecho, resulta muy llamativo lo que ocurre con los pronombres, evidentemente no tanto por la variedad de los que se usan como por la cantidad. No sorprende que en los textos poseídos se use el pronombre *cuanto* (por

ejemplo, «habida cuenta de cuanto precede») y en los automáticos no, o que los poseedores eliminaran las propuestas automáticas de usar el pronombre *usted* (por ejemplo, «puede usted contribuir»). Sin embargo, es muy interesante observar que los poseedores introdujeron en los textos un 10 % más de pronombres cuando hicieron la revisión de las traducciones automáticas. Así, cambiaron por ejemplo «el acceso a esas aguas» por «el acceso a las mismas», «podrían ahorrar a las empresas» por «podría suponer para estas un ahorro» o sencillamente introdujeron el pronombre

allí donde la TA optó por la omisión: «Habida cuenta del interés [...] para la Unión, esta debe adoptar [...]». Este fenómeno lógicamente está relacionado con la dificultad que tienen los sistemas de traducción automática para tratar correctamente las referencias anafóricas, derivado a su vez, como sugiere Koehn (2020: 7-9), de su incapacidad para razonar, aplicar el sentido común o el conocimiento del mundo. Las inferencias de información que conlleva cualquier anáfora siguen siendo complejas para una máquina y sencillas para un redactor humano.

Tabla 18. Número de sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios en los corpus en los que se usó traducción automática y posesición (Sketch Engine).

CORPUS DE TEXTOS CON POSEDICIÓN												
	Sustantivos			Verbos			Adjetivos			Adverbios		
	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza
Textos originales inglés 04_EN_3K	25 304	3 185	12,6 %	8 174	786	9,6 %	5 689	943	16,6 %	1 635	261	16,0 %
TA español 05_ES_TA_3K	25 257	2 845	11,3 %	8 210	684	8,3 %	6 736	794	11,8 %	1 565	169	10,8 %
Versión poseeditada español 06_ES_PE_3K	25 151	2 867	11,4 %	8 615	750	8,7 %	6 813	814	11,9 %	1 655	177	10,7 %

Tabla 19. Número de sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios en corpus similares en los que no se usó traducción automática y posesición (Sketch Engine).

CORPUS DE TEXTOS SIN POSEDICIÓN												
	Sustantivos			Verbos			Adjetivos			Adverbios		
	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza
Textos originales inglés 10_EN_3K	24 856	3 076	12,4 %	7 712	809	10,5 %	5 307	946	17,8 %	1 466	264	18,0 %
TA español 11_ES_TA_3K	25 010	2 887	11,5 %	7 422	730	9,8 %	6 526	780	12,0 %	1 392	160	11,5 %
Versión final español 12_ES_3K	24 813	2 892	11,7 %	7 643	799	10,5 %	6 692	821	12,3 %	1 440	158	11,0 %

Tabla 20. Número de preposiciones, conjunciones y pronombres en los corpus en los que se usó traducción automática y posesición (Sketch Engine).

CORPUS DE TEXTOS CON POSEDICIÓN									
	Preposiciones			Conjunciones			Pronombres		
	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza
Textos originales inglés 04_EN_3K	10 349	64	0,6 %	2 837	9	0,3 %	906	19	2,1 %
Traducción automática español 05_ES_TA_3K	17 169	21	0,1 %	3 747	14	0,4 %	1 621	38	2,3 %
Versión posesitada español 06_ES_PE_3K	17 139	21	0,1 %	3 829	13	0,3 %	1 804	42	2,3 %

Tabla 21. Número de preposiciones, conjunciones y pronombres en corpus similares en los que no se usó traducción automática y posesición (Sketch Engine).

CORPUS DE TEXTOS SIN POSEDICIÓN									
	Preposiciones			Conjunciones			Pronombres		
	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza	Totales	Diferentes	Riqueza
Textos originales inglés 10_EN_3K	10 952	63	0,6 %	2 891	8	0,3 %	805	18	2,2 %
Traducción automática español 11_ES_TA_3K	17 183	21	0,1 %	3 936	14	0,4 %	1 876	38	2,0 %
Versión final español 12_ES_3K	17 161	21	0,1 %	4 055	14	0,4 %	2 048	38	1,9 %

Tabla 22. Ejemplo en el que el poseedor sustituye sustantivos por verbos.

Original	<i>The rules on electronic identification for electronic transactions in the internal market have entered into force offering Europeans a new freedom: to rely on a notified electronic identification means to securely access digital services provided everywhere across Europe ranging from enrolling in a foreign university, accessing electronic health records, registering a company and filing tax returns online to digitally opening a bank account.</i>
Posedición	<i>Las <u>Entraron en vigor las</u> normas sobre <u>la</u> identificación electrónica para las transacciones electrónicas en el mercado interior <u>han entrado en vigor ofreciendoque ofrecen</u> a los europeos una nueva libertad: utilizar medios de identificación electrónica notificados para acceder de forma segura a servicios digitales prestados en <u>toda-cualquier otro lugar de</u> Europa, <u>que van desde la matriculaciónpor ejemplo matricularse</u> en una universidad extranjera, <u>el accesoacceder</u> a los historiales médicos electrónicos, <u>el registro de registrar</u> una empresa y <u>la presentación de, cumplimentar</u> declaraciones de <u>impuestosrenta</u> en línea <u>parao</u> abrir una cuenta bancaria en línea.</i>

En lo que se refiere a la diferencia en riqueza léxica entre los textos poseditados, por un lado, y los textos traducidos desde cero, por otro, observamos en nuestros corpus una ligera diferencia a favor de los segundos. Es decir, cuando comparamos la densidad de palabras totales, sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios del corpus 06_ES_PE_3K con la del corpus 12_ES_3K en las tablas 15, 16, 18 y 19, vemos que esta es en todos los casos más elevada en las traducciones humanas, aunque no de forma muy acusada. En otras palabras, parece desprenderse de los datos que, cuando el profesional no toma las propuestas automáticas como punto de partida, usa más palabras distintas que cuando sí lo hace. Ya concluimos más arriba que los traductores humanos utilizan un vocabulario más variado que los sistemas automáticos. Probablemente estos datos nos sugieren que además las propuestas automáticas tienen un efecto de facilitación (*priming*) en el comportamiento del poseedor, tal y como indica Toral (2019: 276). Es decir, condicionan su decisión de traducir de una forma u otra y provocan en última instancia que la variedad léxica de las posesiciones sea menor que la de las traducciones humanas. En otras palabras, estos datos refuerzan la idea de que el uso de la traducción automática deja una huella en la traducción final (Toral, 2019; Castilho y Resende, 2022).

4. Conclusiones

El estudio que aquí hemos presentado se enmarca en una investigación más amplia cuyos objetivos son entender en qué consiste la posesición completa a través de ejemplos reales de textos poseditados por traductores profesionales y hallar en ellos los principios generales de una buena praxis profesional. En este artículo damos cuenta de las observaciones que hemos hecho tras diversos análisis eminentemente cuantitativos de textos traducidos automáticamente a la lengua española y poseditados por traductores de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea a partir de textos de diversa tipología en lengua inglesa.

A partir de una muestra de 406 documentos, 16 826 segmentos, 219 643 palabras originales en inglés, 258 757

palabras traducidas con el sistema de TA neuronal eTranslation al español y 260 384 palabras de las versiones finales publicadas en español que nos facilitó la DGT, hemos observado que la traducción automática fue de utilidad a los traductores en más de un 30 % del volumen total de palabras y no fue el punto de partida directo en un 18 % del volumen de palabras (29 % de los documentos analizados), mientras el uso de las memorias de traducción ascendió prácticamente al 50 %.

En cuanto al aprovechamiento de las propuestas automáticas, en aquellos segmentos en los que los profesionales aceptaron la ayuda de eTranslation, tuvieron que cambiar menos de un 15 % del texto para considerar que podían ser publicados. Llama la atención que aprovecharon más las propuestas de eTranslation cuando los segmentos eran considerablemente más largos que la media. Por otro lado, en los segmentos más cortos los poseedores hicieron menos correcciones y dejaron la traducción automática inalterada con más frecuencia. También hemos concluido que, ante la decisión de usar o no usar las propuestas de traducción automática, los poseedores profesionales acertaron en más del 80 % de las ocasiones si establecemos el 70 % de similitud entre la traducción automática y la final como el límite entre los casos en que mereció y no mereció la pena usar la sugerencia de eTranslation como punto de partida en lugar de traducir desde cero.

En lo que respecta a la extensión de los textos, resulta interesante advertir que los traductores usaron más palabras en español cuando se dejaron ayudar por la traducción automática. En general, usaron un mayor número de verbos, adjetivos, adverbios, conjunciones y nada menos que un 11 % más de pronombres, aunque menos sustantivos y preposiciones que eTranslation. Asimismo, fue mayor la riqueza léxica de los traductores y poseedores, pues usaron más palabras distintas que el sistema de TA. El caso más acusado es el de los verbos: los profesionales usaron en torno a un 10 % más de verbos distintos que eTranslation. Es interesante notar que, cuando los profesionales no tomaron las propuestas automáticas como punto de partida, usaron un número ligeramente mayor de palabras distintas que cuando sí lo hicieron.

Creemos que es importante seguir investigando las diferencias entre las traducciones automáticas y los correspondientes textos poseditados por traductores expertos con el objeto de definir y recopilar buenas prácticas, y trasladar este aprendizaje al aula. Conviene para ello tratar de sortear limitaciones como las que nos hemos encontrado en este estudio, en el que no se han podido identificar el 100 % de los usos de la traducción automática (a través de funciones como el autocompletado inteligente o la búsqueda de concordancias) ni hemos podido distinguir entre las posesiones de diversos profesionales. Puede ser especialmente valioso realizar estudios de carácter cualitativo centrados en las modificaciones de las traducciones automáticas realizadas por poseedores experimentados.

Bibliografía

- Arnejšek, Mateja y Unk, Alenka (2020). Multidimensional assessment of the eTranslation output for English-Slovene. En André Martins, Helena Moniz, Sara Fumega, Bruno Martins, Fernando Batista, Luisa Coheur, Carla Parra, Isabel Trancoso, Marco Turchi, Arianna Bisazza, Joss Moorkens, Ana Guerberof, Mary Nurminen, Lena Marg y Mikel L. Forcada (Eds.), *Proceedings of the 22nd Annual Conference of the European Association for Machine Translation* (pp. 383-392). European Association for Machine Translation. <https://aclanthology.org/2020.eamt-1.41>
- Cadwell, Patrick, Castilho, Sheila, O'Brien, Sharon y Mitchell, Linda (2016). Human factors in machine translation and post-editing among institutional translators. *Translation Spaces*, 5(2). <https://doi.org/10.1075/ts.5.2.04cad>
- Cadwell, Patrick, O'Brien, Sharon, y Teixeira, Carlos S. C. (2018). Resistance and accommodation: factors for the (non-) adoption of machine translation among professional translators. *Perspectives*, 26(3). <https://doi.org/10.1080/0907676X.2017.1337210>
- Carmo, Félix do y Moorkens, Joss (2020). Differentiating editing, post-editing and revision. En Maarit Koponen, Brian Mossop, Isabelle S. Robert y Giovanna Scocchera (Eds.), *Translation revision and post-editing* (pp. 35-49). Routledge.
- Castilho, Sheila y Resende, Natália (2022). Post-Editese in literary translations. *Information*, 13(2). <https://doi.org/10.3390/info13020066>
- Comisión Europea. Dirección General de Traducción (2010). *Guía del Departamento de Lengua Española*. (2010).
- ELIS (2020). *European Language Industry Survey 2020*.
- ELIS (2021). *European Language Industry Survey 2021*.
- ELIS (2022). *European Language Industry Survey 2022*.
- ELIS (2023). *European Language Industry Survey 2023*.
- European Commission, Directorate-General for Translation (2015). *DGT translation quality guidelines*.
- European Commission, Directorate-General for Translation (2020). *DGT guidelines for evaluation of outsourced translations (TRAD19)*.
- Gaspari, Federico, Almaghout, Hala y Doherty, Stephen (2015). A survey of machine translation competences: insights for translation technology educators and practitioners. *Perspectives*, 23(3). <https://doi.org/10.1080/0907676X.2014.979842>
- Ginovart Cid, Clara, Colominas, Carme y Oliver, Antoni (2020). Language industry views on the profile of the post-editor. *Translation Spaces*, 9(2), 283-313. <https://doi.org/10.1075/ts.19010.cid>
- Jia, Yanfang y Lai, Si (2022). Post-Editing metaphorical expressions: Productivity, quality, and strategies. *Journal of Foreign Languages & Cultures*, 6(2).
- Koehn, P. (2020). *Neural machine translation*. Cambridge University Press.
- Nitzke, Jean y Gros, Anne-Kathrin (2021). Preferential changes in revision and post-editing. En Maarit Koponen, Brian Mossop, Isabelle S. Robert y Giovanna Scocchera (Eds.), *Translation revision and post-editing* (pp. 21-34). Routledge.
- Nunziatini, Mara y Marg, Lena (2020). Machine translation post-editing levels: breaking away from the tradition and delivering a tailored service. En André Martins, Helena Moniz, Sara Fumega, Bruno Martins, Fernando Batista, Luisa Coheur, Carla Parra, Isabel Trancoso, Marco Turchi, Arianna Bisazza, Joss Moorkens, Ana Guerberof, Mary Nurminen, Lena Marg y Mikel L. Forcada (Eds.), *Proceedings of the 22nd Annual Conference of the European*

- Association for Machine Translation* (pp. 309-318). European Association for Machine Translation. <https://www.aclweb.org/anthology/2020.eamt-1.33>
- O'Brien, S. (2022). How to deal with errors in machine translation: postediting. En Dorothy Kenny (Ed.), *Machine translation for everyone: Empowering users in the age of artificial intelligence* (pp. 105-120). Language Science Press. https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/61713/1/external_content.pdf#page=117
- Oravecz, Csaba, Bontcheva, Katina, Lardilleux, Adrien, Tihanyi, László, y Eisele, Andreas (2019). eTranslation's submissions to the WMT 2019 news translation task. En Ondřej Bojar, Rajen Chatterjee, Christian Federmann, Mark Fishel, Yvette Graham, Barry Haddow, Matthias Huck, Antonio Jimeno Yepes, Philipp Koehn, André Martins, Christof Monz, Matteo Negri, Aurélie Nével, Mariana Neves, Matt Post, Marco Turchi y Karin Verspoor (Eds.), *Proceedings of the Fourth Conference on Machine Translation (Volume 2: Shared Task Papers, Day 1)* (pp. 320-326). Association for Computational Linguistics. <https://doi.org/10.18653/v1/W19-5334>
- Pym, Anthony y Torres-Simón, Ester (2021). Is automation changing the translation profession? *International Journal of the Sociology of Language*, 2021(270), 39-57. <https://doi.org/10.1515/ijsl-2020-0015>
- Ragni, Valentina y Vieira, Lucas Nunes (2022). What has changed with neural machine translation? A critical review of human factors. *Perspectives*, 30(1). <https://doi.org/10.1080/0907676X.2021.1889005>
- Toral, Antonio (2019). Post-editeese: an exacerbated translational. En Mikel Forcada, Andy Way, Barry Haddow y Rico Sennrich (Eds.), *Proceedings of machine translation summit XVII: research track* (pp. 273-281). European Association for Machine Translation. <https://aclanthology.org/W19-6627>
- Trojszczak, Marcin (2022). Translator training meets machine translation – Selected challenges. En Barbara Lewandowska-Tomaszczyk y Marcin Trojszczak (Eds.), *Language use, education, and professional contexts* (pp. 179-192). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-96095-7_11
- Vieira, Lucas Nunes (2020). Automation anxiety and translators. *Translation Studies*, 13(1).



Entreculturas 14 (2024) pp. 100-117 — ISSN: 1989-5097

Anuncios electrónicos de empleo para traductores en México: ¿qué piden y qué ofrecen los anunciantes?

Electronic job advertisements for translators in Mexico: What do employers want and what do they offer?

 Dorit Heike Gruhn
 Thomas McElwaine
 Gaspar Ramírez Cabrera

Facultad de Lenguas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)

Recibido: 8 de febrero de 2023

Aceptado: 3 de octubre de 2023

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

The present study analyzes a sample of 120 electronic job advertisements for translators in Mexico. The working conditions advertised, the job profiles and the corresponding requirements were investigated. Methodologically, the contents of the advertisements were classified according to the categories of the O*Net-Content-Model, a taxonomy published by the United States Department of Labor's Employment and Training Administration. The results show a demand for highly specialized translations, particularly from the private sector, combined with interpreting and more general duties. Many advertisers exhibit a lack of awareness of the complexity of translation work which leads them to ignore the professional training and the linguistic level required. To this can be added the precarious employment and the low salaries offered by the majority of these posts.

KEYWORDS: electronic job advertisements, translators in Mexico, requirements for translators.

RESUMEN

Se analiza una muestra de 120 anuncios de empleo electrónicos para traductores en México para conocer las condiciones de trabajo anunciadas, el perfil de las vacantes y los requisitos a cumplir. Metodológicamente, el contenido de los anuncios fue codificado según las categorías del O*Net-Content-Model, una taxonomía del United States Department of Labor's Employment and Training Administration. Como resultados se perfila una demanda de traducciones altamente especializadas, proveniente esencialmente del sector privado, a menudo en combinación con actividades de interpretación y tareas de tipo asistencial. Se observó una falta de conciencia en gran parte de los anunciantes ante la complejidad de la actividad traductora, lo que los lleva a ignorar la formación profesional y el nivel lingüístico que esta requiere. Esto va de la par con la situación laboral precaria y el bajo nivel salarial que implican la mayoría de estos puestos.

PALABRAS CLAVE: anuncios de empleo electrónicos, traductores en México, requisitos de empleo para traductores.

1. Introducción

La formación universitaria de traductores¹ toma sus inicios en la primera mitad del siglo xx y, desde la segunda mitad, la oferta de estudios en la disciplina se multiplica en todo el mundo (Kadrik et al., 2016:5-6). En cuanto al continente americano, con un poco de retraso, el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT), institución privada ubicada en la Ciudad de México, marca el punto de partida a este respecto: «El ISIT se fundó en 1980. Fue la primera institución en toda América en ofrecer las licenciaturas en Interpretación y en Traducción» (ISIT, 2020). De allí que, progresivamente, se van constituyendo más licenciaturas en México, contando en la actualidad con dos opciones en universidades públicas, además de la oferta en varias universidades privadas. A esto se agregan diversos programas de maestría y especialidad, así como diplomados en temas de traducción (toda la oferta nacional fue compilada por Libreros Cortéz y Ortiz Lovillo, 2021).

Ahora bien, es de suponerse que los egresados de estos programas encuentren una alta demanda laboral. Las interrelaciones estrechas a nivel global en términos políticos, comerciales, científicos, culturales, etc., han hecho de los servicios de traducción un mercado en auge. Para el mercado de los Estados Unidos de América, por ejemplo, el Bureau of Labor Statistics (2022) proyecta un crecimiento del 24% durante la década actual, muy encima del promedio de otras profesiones. En Europa, la European Union of Associations of Translation Companies (EUATC, 2022) realiza una encuesta anual entre diferentes actores del ramo (empresas y profesionistas) y el reporte de 2022 llega a la conclusión de que «2021 performance has largely restored the industry's confidence in continued growth and development after the 2020 Covid disruption» (EUATC, 2022:8). Las áreas en las que se espera el mayor crecimiento son la traducción legal, gubernamental, médica, técnica/ingeniería y de *software* (EUATC, 2022: 15). Sin embargo, el estudio arroja también

que la mayoría de las actividades comerciales de las empresas del ramo se lleva a cabo dentro de Europa y que sólo el 12% corresponde a interacciones comerciales con otros continentes (EUATC, 2022: 14). Lo que deja abierta la interrogante sobre la situación del mercado de servicios lingüísticos en México.

Desgraciadamente, no se cuenta con datos análogos para el contexto mexicano. Los dos estudios existentes son las encuestas que Fernández Acosta (2018) y la Fundación Italia Morayta (2017) aplicaron a traductores e intérpretes activos en México. Esta última logró reunir una muestra de 1087 encuestados. Para elaborar su perfil, el estudio recopiló información acerca de una amplia gama de aspectos, tales como su sexo, distribución geográfica, combinación lingüística, estudios formales, certificaciones, situación laboral, productividad, ingresos y cobertura social. También se establecieron correlaciones tales como ingresos según la edad o según la combinación lingüística.

Lo que hasta la fecha queda aún sin explorar es la perspectiva de los empleadores. He aquí una laguna de investigación que, a través del presente trabajo, esperamos reducir. Para tal efecto, se recabó una muestra de anuncios electrónicos de empleo para traductores. Los objetivos de la investigación son los siguientes: conocer las condiciones de trabajo anunciados (lugar y/o modalidad de trabajo, jornada, tipo y duración del contrato, remuneración) así como el perfil de las vacantes (áreas de especialidad, combinación lingüística, tareas, manejo de tecnología) y, por el otro, las expectativas de los empleadores en cuanto al perfil de los traductores a contratar (estudios formales, conocimientos, habilidades, experiencia, licencias), todo según la información proporcionada en los anuncios. Se espera que los hallazgos complementen la perspectiva de los profesionales, recabada en estudios anteriores.

2. Un enfoque desde la economía laboral

Los estudios de anuncios de empleo se realizan a menudo con objetivos propios de las ciencias de la educación. Identificar la cualificación formal y las competencias que

¹ En el presente trabajo se emplea el masculino genérico, siendo un género gramatical no marcado y entendiéndose que incluye a personas de cualquier sexo.

solicita el mercado permite sacar conclusiones acerca de las necesidades educativas de una sociedad. La presente investigación se limita a explorar algunas tendencias de este mercado, agregando tan solo consideraciones generales sobre el panorama formativo a partir de los hallazgos. Se descartó enfocarla desde una perspectiva pedagógica o traductológica como, por ejemplo, un modelo de competencias traductoras (véase EMT, 2022 o Hurtado Albir, 2017), dado que esto hubiera sido restringir de antemano el horizonte a explorar. No puede suponerse que los anunciantes estén familiarizados con estos modelos o que los usen como referente. Por otro lado, poner el foco en las competencias dejaría en la sombra otros aspectos de las vacantes, tales como las condiciones de trabajo.

La perspectiva que rige esta investigación proviene de la economía laboral. Esta estudia «los mercados en los que se “compran” y se “venden” los servicios de trabajo» (McConnell et al., 2007: 2) y, en su dimensión microeconómica, «se ocupa de las decisiones de las unidades económicas individuales y del funcionamiento de mercados específicos» (McConnell et al., 2007: 7). La perspectiva económica sobre el mercado de trabajo parte de tres supuestos: «la escasez de recursos en relación con los deseos, la conducta intencionada basada en comparaciones de los beneficios y los costes y la adaptabilidad de la conducta a los cambios de las circunstancias» (McConnell et al., 2007: 5). Aplicado a nuestro contexto: el anuncio de empleo es el resultado de un balance que hizo el empleador entre los beneficios deseados (plusvalía de los productos o servicios ofrecidos) y costes (salario, capacitación, etc., del nuevo trabajador). Definimos el anuncio de empleo como un texto escrito de carácter público que caduca al cumplir su función apelativa (la contratación de un candidato). Para poder ser eficaz (atraer a los escasos candidatos idóneos y mantener alejados a los demás), el anuncio debe seguir ciertas convenciones textuales tales como: ser breve, sucinto, monológico y usar un lenguaje sencillo. Debe incluir información clave como título del cargo, descripción de la vacante, rango salarial, etc. La relativa homogeneidad de los anuncios facilita, por lo tanto, aislar determinados segmentos de contenido para su estudio.

3. Diseño del estudio

3.1. La muestra del estudio

Las ventajas de un análisis de anuncios son el carácter no-reactivo de la muestra (contrariamente a las entrevistas o encuestas, por ejemplo), además de ser de fácil accesibilidad y gratuita. La muestra de 120 anuncios electrónicos aquí analizada fue obtenida de la plataforma LinkedIn (mediante aviso automático) en el período del 01/08/2021 al 31/05/2022. LinkedIn, por su lado, integra también anuncios de otras plataformas, tales como Computrabajo, Confidencial, Jobtify y trabajos.mx, etc., por lo que consideramos haber reunido una muestra representativa de los anuncios del período. Sólo hubo dos criterios de inclusión a la muestra: el cargo anunciado debía ser el de traductor y el trabajo debía localizarse en México². Hay que hacer hincapié en que el período de recolección corresponde a la crisis sanitaria por COVID 19, pero no existen datos que permitiesen comparar volumen o características de los anuncios con períodos anteriores³. Por otro lado, es de subrayarse que la cantidad de anuncios no refleja la totalidad de oferta de trabajo del período, ya que hay solicitantes de servicios de traducción que contactan de forma directa a agencias o profesionales independientes.

3.2. El O*Net Content-Model

Para poder clasificar la información de los anuncios recopilados necesitamos un modelo que abarque tanto los requisitos para el trabajador como el perfil del puesto de

2 La muestra no incluye anuncios dirigidos exclusivamente a intérpretes.

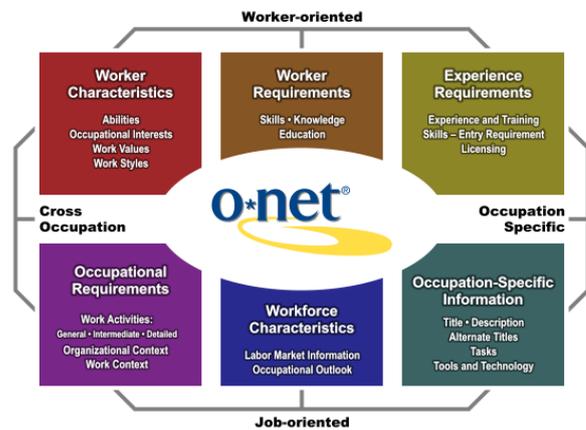
3 Chen (2020: 14) apunta que «en 2020, las tendencias de anuncios de vacantes laborales [de todos los sectores] sufrieron una acusada caída del 50% en promedio en determinados países en las primeras semanas de la pandemia de COVID-19 y continúan claramente por debajo de los niveles de años anteriores». México forma parte de la muestra. Por su lado, Weller (2020: 12) constata un notable aumento del teletrabajo como modalidad que atenúa el impacto de las medidas de contención del COVID-19. Es de observarse que las actividades de traductor/intérprete parecen ser fácilmente adaptables a esta modalidad.

trabajo. Desde 1998, el United States Department of Labor's Employment and Training Administration (ETA) publica el O*Net-Content-Model (*Occupational Information Network*) (O*NET Resource Center, 2022 –en lo subsiguiente O*NET–), el cual cubre ambos aspectos. El modelo consiste en una taxonomía con seis dominios-base. Los tres superiores están centrados en el trabajador. En cambio, los tres inferiores están centrados en el empleo. Para cada una de las 1016 ocupaciones (última actualización de 2022) se puede desplegar una gama de descriptores por dominio. Estos descriptores son el resultado de encuestas estandarizadas, las cuales fueron aplicadas a un gran número de actores del mercado laboral de los EE. UU. En un análisis de su validez, Handel (2016: 172) llega a detectar una serie de flaquezas en cuanto a los ítems del O*Net como, por ejemplo, falta de nitidez y redundancia, pero, a modo de conclusión, le acredita utilidad para investigaciones sobre el mercado laboral. Los traductores e intérpretes (O*NET SOC Occupation Group 27-3091.00) están representados mediante un total de 138 descriptores. Sin embargo, no recurrimos a los descriptores detallados del grupo 27-3091.00, dado que han sido elaborados a partir del mercado estadounidense y no forzosamente representan al mexicano.

La figura 1 reproduce la matriz del O*Net-Content-Model con los seis dominios-base, así como las categorías que estos comprenden, y las tablas 1 y 2 (ver página siguiente) presentan resúmenes explicativos en español⁴. Ahora bien, tomar en cuenta también los dos dominios que se entienden independientes de un puesto en específico⁵ (del lado izquierdo de la matriz) significaría exceder los límites y posibilidades del presente estudio, por lo que se excluyen del análisis. Los cuatro dominios-base (en medio y a la derecha), junto con las categorías incluidas en cada uno, proveen la cuadrícula-marco del presente trabajo que per-

mite organizar el contenido de los anuncios, conservando la mayor apertura posible. Por orden lógico, se empieza con el perfil de los puestos (dominios inferiores), prosiguiendo con el perfil de los trabajadores (dominios superiores).

Figura 1. Matrix del O*Net-Content-Model (O*Net 2022).



3.3. Procedimiento metodológico

El análisis de contenido se fundamenta en la segmentación del cuerpo de textos. Se aíslan pequeñas unidades de texto de los anuncios que pueden ser asignadas a alguna de las categorías preestablecidas por el O*Net-Content-Model. Anteriormente se procedió a describir cada una de las categorías y determinar los criterios para que un dato se incluya en ella. De allí, las unidades de texto son capturadas en una lista de Excel, cuyas columnas corresponden a las 11 categorías (más una columna con el nombre del anunciante y otra con la fecha de recuperación). Por otra parte, cada renglón corresponde a la información de un anuncio. Las unidades de texto a clasificar pueden consistir en una sola palabra («meticulosidad») o –más frecuente– unidades semánticas de varias palabras («Licenciatura concluida en traducción o afín»). Posteriormente, a cada dato se le asigna un código numérico según su categoría (si esta contiene varios apartados también la subcategoría) a la que pertenece. Por cada código se recaban todas las opciones de respuesta que aparecen en los anuncios y se les asigna una letra que va a formar parte del código.

⁴ La traducción inglés-español de la información contenida en la tabla es de los autores del presente artículo.

⁵ Comprenden, entre otros, en cuanto al empleo, el contexto laboral o actividades laborales no específicas y, en cuanto al trabajador, aptitudes personales permanentes o valores.

Tabla 1. Resumen de los dominios centrados en el puesto de trabajo de la matriz del O*Net-Content-Model (O*Net 2022), así como de las categorías que comprenden.

DOMINIOS CENTRADOS EN EL PUESTO DE TRABAJO	
Características del campo laboral	
Factores socioeconómicos que influyen en la actividad laboral. Estadísticas sobre situación actual y perspectivas	
Información sobre el mercado laboral	Perfil actual de la fuerza laboral en el campo (características, sueldos, etc.)
Pronóstico ocupacional	Perspectivas (demanda, sueldos, etc.)
Información específica del puesto (En función de un puesto específico)	
Conjunto de elementos que aplican a un puesto en específico	
Título del puesto	Título, títulos alternativos
Descripción	Obligaciones importantes con las que el trabajador debe cumplir en el puesto
Tareas	Tareas específicas del puesto
Manejo de tecnología y herramientas	Manejo de tecnología, <i>software</i> , máquinas, equipo y herramientas necesarios para cumplir con las funciones del puesto

Tabla 2. Resumen de los dominios centrados en el trabajador de la matriz del O*Net-Content-Model (O*Net 2022), así como de las categorías que comprenden.

DOMINIOS CENTRADOS EN EL TRABAJADOR	
Requisitos para el trabajador	
Atributos del trabajador adquiridos o desarrollados durante su formación o con la experiencia	
Habilidades básicas	Habilidades desarrolladas que faciliten el aprendizaje o la adquisición más rápida de conocimientos (como comprensión lectora, escritura, matemáticas, etc., así como determinados procesos: pensamiento crítico, estrategias de aprendizaje, etc.)
Habilidades interfuncionales	Habilidades que faciliten el desempeño laboral (tales como sociales, resolución de problemas, técnicas, comprensión de sistemas socio-técnicos y uso eficiente de recursos)
Conocimientos	Conocimientos y principios relacionados con el área
Formación	Nivel de educación formal Certificaciones relacionadas con la actividad profesional Programa instruccional requerido para el puesto Nivel educativo en áreas o materias específicas
Experiencia requerida	
Requisitos relacionados con actividades laborales anteriores en función de determinados tipos de actividades del puesto	
Experiencia y capacitación	Experiencia laboral, capacitación, etc.
Habilidades básicas e interfuncionales – requisitos de ingreso	Misma descripción como la del dominio anterior
Licencias	Todo tipo de licencias, certificados o registros que demuestran determinadas habilidades adquiridas, necesarias para el puesto

En el caso de palabras o unidades de texto sinónimas o equivalentes por traducción, éstas se registran con la misma letra (por ejemplo: modalidad presencial – trabajo en las instalaciones de la empresa; *team player* – trabajo en equipo). A la opción «sin datos» se le asignará el número «0». Teniendo toda la información codificada de esta manera, se procede al conteo automático con las herramientas de Excel para obtener la distribución de frecuencias. A manera de ejemplo, a continuación, la descripción, codificación y el conteo de la subcategoría 3.2. (para ubicarla dentro de la cuadrícula-marco véase la tabla 3).

Estamos conscientes de que los valores numéricos obtenidos a partir de la muestra no representan la «realidad laboral». Lo que reflejan son las actitudes de los anunciantes y, en este sentido, son datos cualitativos: «Job adverts may be written to reflect a desired future state, rather than a current reality. They can be viewed as qualitative data which reflect ideal values» (Xu, 1996: 29).

4. Resultados

4.1. Perfil de los anunciantes

Inicialmente se establece un perfil de los anunciantes, dividiéndolos tanto en organismos sin fines de lucro y gubernamentales como en empresas privadas del sector secundario y terciario, determinando también su giro de actividades.

Dos de los anuncios no incluyen el nombre del anunciante. Siete anuncios son de organizaciones sin fines de lucro (asistencia médica y legal), uno de una embajada extranjera. Los demás anunciantes (110)⁶ son empresas del sector privado. De estos, más del tercio proviene de agencias de traducción (19) o subcontratistas (25), es decir, agencias que colocan personal en otras empresas. Otros siete se dedican a servicios educativos o legales, dos son editoriales y cuatro plataformas temáticas (p. ej. de recetas

Tabla 3. Subcategoría 3.2: Combinaciones lingüísticas. Fuente. Elaboración propia.

DOMINIO: INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO			
Conjunto de elementos que aplican a un puesto en específico			
Categoría	Descripción de la subcategoría	Criterios de inclusión (elaboración propia)	
3. Descripción (de obligaciones importantes del puesto)	3.2 Combinación lingüística (como dato fundamental del puesto)	Mención explícita de la combinación lingüística a manejar en el puesto. Ejemplo: «español – inglés»	
Combinaciones lingüísticas (en uno o ambos sentidos). (Combinaciones de tres lenguas van resaltadas con sombreado)			
	Código	Conteo	
Sin datos	3.2 0	1	
Alemán/español	3.2 A	3	
Chino mandarín, chino cantonés, chino (sin especificar)/español	3.2 B	25	
Chino (sin especificar)/inglés	3.2 C	1	
Chino (sin especificar)/español/inglés	3.2 D	5	
Coreano/español	3.2 E	2	
Farsi/inglés/español	3.2 F	1	
Francés o francés criollo/español	3.2 G	4	
Francés o francés criollo/inglés/español	3.2 H	3	
Inglés/español	3.2 I	44	
Inglés/alemán/español	3.2 J	1	
Inglés/portugués	3.2 K	1	
Inglés/(diversas lenguas del mundo)*	3.2 L	4	
Español/(diversas lenguas del mundo)*	3.2 M	5	
Japonés/español	3.2 N	12	
Japonés/inglés	3.2 O	2	
Japonés/inglés/español	3.2 P	3	
Portugués/español	3.2 Q	3	
Total		120	

* El anuncio despliega una gama de lenguas (con poca o nula difusión en México), tales como tatar, minangkabau, árabe, mizo, vasco, dinka, tsonga, santali, hindi, finés, griego, etc., de las cuales el traductor seleccionará una como lengua de llegada.

⁶ Se están contando los anuncios, no la cantidad de empresas u organismos (de los cuales algunos han publicado varios anuncios en el período).

de cocina) o de ventas. Cinco anunciantes producen material multimedia de diversa índole.

Los 48 anuncios restantes, en su mayoría, provienen de multinacionales, 18 del sector productivo, principalmente del ramo automotriz o de construcción y, en menor medida, de tecnología médica. Con la cuarta parte de todos los anuncios (30), la cohorte más grande corresponde al sector de servicios (sociedades financieras, consultorías, grupos bursátiles, servicios logísticos o digitales, seguros, etc.).

En cuanto a la nacionalidad de los anunciantes, se constata una estrecha mayoría de anunciantes nacionales (55 %). La casi totalidad de las agencias de traducción y subcontratistas son mexicanas (con dos excepciones). Por lo demás, predominan netamente los extranjeros: la embajada y todos los organismos sin fines de lucro son extranjeros, con establecimiento en México. Las instituciones que ofrecen servicios educativos o legales, así como las plataformas de internet son extranjeras (una excepción). De las empresas productoras de material multimedia, tres son mexicanas y dos extranjeras y las dos editoriales son mexicanas.

De los 18 anuncios del sector productivo, la totalidad fue publicada por multinacionales con matriz extranjera. Predominan las empresas asiáticas (10 anuncios), además de cuatro empresas estadounidenses (6 anuncios), una alemana y una colombiana. Todas tienen subsidiarias con razón social en México. De los 30 anuncios del sector terciario (servicios) 18 son de empresas mexicanas y 12 de extranjeras con sedes en México (de las cuales una multinacional de Indonesia, dos estadounidenses y dos inglesas). De todos los anuncios de empresas extranjeras sólo el 25 % son estadounidenses.

4.2. Dominios centrados en el puesto de trabajo

4.2.1. Dominio «Condiciones de trabajo y sueldos»

El O*Net-Content-Model recoge las características del campo laboral desde una perspectiva socioeconómica, algo que no aplica en el caso del presente trabajo. En su lugar, se analizará la información sobre las condiciones laborales y la remuneración de los puestos.

Tabla 4. «Perfil laboral del puesto» (adaptación de O*Net 2022).

DOMINIO: CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO LABORAL

Condiciones laborales y remuneración		
Categoría	Descripción/ subcategorías	Criterios de inclusión (elaboración propia)
1. Perfil laboral del puesto	1. Lugar y modalidad de trabajo 2. Jornada de trabajo 3. Tipo y duración del contrato 4. Remuneración	Mención explícita de: lugar y modalidad de trabajo, jornada, forma de contratación, duración del contrato, sueldo / prestaciones. Ejemplos: híbrido, CDMX, jornada completa, sueldo competitivo, prestaciones de ley

Lugar de trabajo: Sigue predominando el modo presencial:

Tabla 5. Lugar de trabajo (elaboración propia).

Modo	Anuncios	n = 120
Presencial	90	75 %
Home Office	17	14,17 %
Híbrido	11	9,17 %
s/d	2	1,67 %
Total	120	100 %

De los puestos presenciales, casi la mitad (44) se localiza en la Ciudad de México. Los demás se reparten en 15 estados, siendo predominantes tres estados con importantes asentamientos industriales: Guanajuato (9), Nuevo León (6) y Baja California (norte) (4). En cuanto a los trabajos híbridos, predomina también la Ciudad de México como sede de las horas presenciales (5/11).

Jornada de trabajo: El 85,8 % de los anunciantes requiere que se trabajen jornadas completas (a veces con horas extras), el 1,7 % anuncia un medio tiempo y el 3,3 % un horario flexible o pago por proyecto. En los casos restantes no hay datos al respecto.

Tipo de contratación y/o duración del contrato: En cuanto al tipo de contratación, el 63,3% de los anuncios no señala nada al respecto, el 24,2% ofrece una contratación por obra/proyecto o como *freelance* y sólo el 12,5% busca explícitamente a un empleado de planta, con un contrato de tiempo indeterminado.

Sueldo y prestaciones: La mayoría de los anuncios (72,5%) no señala ningún sueldo, en algunos casos sólo se promete un sueldo «competitivo»⁷ o «negociable». El 15% menciona prestaciones de ley o superiores a la ley. Algunos anunciantes subrayan el valor simbólico de trabajar con ellos («formar parte de una empresa importante», etc.), sin mencionar el sueldo.

Tabla 6. Sueldos a partir de 20 000 Pesos/mes en correlación con la combinación lingüística requerida y el giro empresarial.
Fuente: elaboración propia.

Sueldo/mes	Combinación lingüística	Giro de la empresa
20 000-40 000	Chino/español/inglés	Subcontratista
25 000-35 000	Chino mandarín/español	Subcontratista
30 000	Chino/inglés/español	Subcontratista
30 000-35 000	Chino mandarín/español	Logística
30 000-35 000	Chino/español	Subcontratista
30 000-35 000	Chino mandarín/inglés/español	Soc. financiera
30 000-35 000	Chino/español	TI
29 000-41 000	Japonés/español	Sector textil
40 000	Chino/español/inglés	Construcción
45 000-50 000	Japonés/español	TI

⁷ Algunos anuncios presentan errores ortográficos y/o sintácticos, los cuales han sido corregidos en las citas.

Del 27,5% de los anuncios que sí publica el sueldo, la mayoría oscila entre 12 000 y 20 000 pesos mexicanos/mes⁸. Los sueldos más bajos, entre 9000 a 12 000, son ofrecidos por agencias de traducción o de colocación de personal, siempre para la combinación inglés/español, salvo un caso de alemán/español. Una sola agencia publica un pago por palabra (0,45 pesos, inglés/español), otra por cuartilla (120 pesos, español/inglés). Los sueldos a partir de 20 000 y hasta 50 000 Pesos/mes (10 anuncios = 8,3%) se correlacionan con combinaciones lingüísticas que incluyen el chino o el japonés y en todos los casos se trata de empresas privadas de los sectores secundario o terciario, tanto nacionales como extranjeras, o subcontratistas que colocan personal en estos sectores.

4.2.2. Dominio «Información específica del puesto»

Aquí se incorporan todos aquellos datos que describen la vacante y que no se consideran para los dominios centrados en el trabajador (algunos datos pueden ser interpretados desde ambas perspectivas). Conforme a la matriz del O*Net-Content-Model, el manejo de tecnología y herramientas también se coloca aquí (ver tabla 7 en página siguiente).

Título del puesto: Los títulos de los anuncios suelen reproducir el título del puesto con mayor o menor precisión. Generalmente incluyen el nombre de la profesión, seguido de la combinación lingüística o lengua extranjera requerida: «traductor de chino», ocasionalmente también de la disciplina a traducir: «traductor técnico». A veces señalan que el solicitante deberá cubrir doble funciones, tales como «traductor/instructor», «asistente de ventas/traductor», etc. 15 de los títulos explicitan que se está buscando a un traductor e intérprete a la vez. Pero hay otros 29 anunciantes que buscan lo mismo, sin anunciarlo en el título. No es hasta leer la descripción de puesto o tareas que se aclara este punto. En total son 44 (36,7%) vacantes que requieren de ambas actividades, 28 de las cuales con los idiomas chino o japonés.

⁸ Cuatro anunciantes especifican que el sueldo publicado es neto, los demás no suelen aclarar este punto y debe suponerse bruto. Al 20/01/2023, 1€ equivale a aproximadamente 20,49 pesos mexicanos.

Tabla 7. «Información específica del puesto» (O*Net 2022).

DOMINIO: INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
Conjunto de elementos que aplican a un puesto en específico		
Categoría	Descripción/subcategorías	Criterios de inclusión (elaboración propia)
2. Título del puesto	Título, otros títulos, título abreviado	Título del anuncio. Ejemplo: «traductor chino-español-inglés»
3. Descripción	Obligaciones importantes con las que el trabajador debe cumplir en el puesto Se refiere a una descripción general de la profesión, la cual subsumimos en la categoría 4. Aquí sólo se incluyen: 1. Tipo de traducciones requeridas (giro) y 2. Combinación lingüística requerida (como dato fundamental del puesto)	Mención explícita de la temática en la que el traductor habrá que desenvolverse. Ejemplo: «textos científicos, técnicos o de interés general» Mención explícita de la combinación lingüística a manejar en el puesto. Ejemplo: «español-inglés»
4. Tareas	Tareas específicas del puesto	Actividades notificadas en el anuncio. Ejemplo: «Se encargará de traducir y/o corregir traducciones del alemán al español realizadas mediante un asistente (inteligencia artificial)»
5. Manejo de tecnología y herramientas	Manejo de tecnología, <i>software</i> , máquinas, equipo y herramientas	Mención de algún <i>software</i> en específico. Ejemplo: «conocimiento de Trados (deseable)»

Especialidad de las traducciones: La especialidad de las traducciones a realizar se desprende de los rubros de actividades o experiencia. En ocasiones hay que deducir el dato del giro de la empresa/organización ya que el anunciante no lo hace explícito. Más del 10 % de los anunciantes –todos agencias de traducción o subcontratistas– no señala de qué tipo de traducciones se trata.

Los temas más representados son traducciones técnicas y de ingeniería, seguidas por el sector de servicios empresariales tales como financieros, consultoría y ventas. Siguen ya muy por detrás los temas médicos, farmacéuticos o de biotecnología, así como los legales y humanitarios (migrantes). Todos juntos suman alrededor del 90 % de la demanda de traductores. Cualquier otro contenido representa menos del 5 % de la muestra de anuncios. En resumen, lo que se requiere son casi exclusivamente traductores de textos especializados o altamente especializados.

Tabla 8. Especialidad de los textos a traducir/giro.
Fuente: elaboración propia.

Especialidad/giro	Conteo
Técnico/automotriz, ingeniería	42
Financiero, consultoría, logística, ventas, <i>marketing</i>	34
Médico, farmacéutico, biotecnología	16
Legal, ayuda humanitaria	15
Administrativo, documentación	6
Académico, educativo	5
Construcción, obras civiles	4
Auditivo, subtitulador	4
General	4
Científico	2
Sin datos	13
Subtotal	144
Varias menciones en un mismo anuncio	-24
Total	120

Combinación lingüística: En cuanto a las combinaciones lingüísticas que deben manejarse en el puesto anunciado (véase tabla 3), la lengua inglesa sigue siendo la lengua de mayor demanda con 65 anuncios (54,2%). Sin embargo, de ellos hay 21 donde se solicita el inglés en combinación con otra lengua, especialmente el chino o el japonés, es decir que sólo 44 anuncios (36,7%) abarcan combinaciones clásicas de español/inglés. Poco más del 10% de las vacantes son para traductores con tres lenguas.

El 25,8% de los anunciantes requiere traductores de/a una lengua china⁹, el 14,2% del/al japonés. Cualquier otra lengua queda relegada a una demanda insignificante.

Tareas: Casi el tercio de los datos recabados (en palabras) corresponde a la descripción de las tareas del puesto, lo que deja entrever que los anunciantes le conceden importancia. Sólo el 19,2% de los anunciantes omitió dar información al respecto.

Las descripciones son divergentes y difíciles de clasificar. Aproximadamente el tercio tiende a ser breve: se incluye la actividad principal (p. ej. traducir), el giro temático (p. ej. legal), a veces se mencionan los plazos a cumplir o el contexto laboral: «Traducción en juntas sobre temas de producción, traducción de documentos en ambos idiomas»; «Que traduzca artículos académicos arbitrados del español al inglés»; «Cumplimiento de objetivos diarios y semanales», etc.

La demanda por retrabajos de traducciones generadas automáticamente es todavía poca (9 anuncios). Dos veces se pide también el perfeccionamiento del sistema: «In charge of providing translation rules feeding the auto-translation system in order to improve the auto-translation result in a more sustainable way». Un anunciante busca a un *chatbots translator* y provee una descripción muy detallada de las habilidades lingüísticas y técnicas que esto implica.

Como ya se ha visto más arriba, a menudo las actividades de traducción van combinadas con otras tareas, administrativas o asistenciales, o más estrechamente vinculadas

a la traducción, como revisión de estilo, control de calidad, edición, coordinación de proyectos, dirección de equipos de traducción, manejo de archivos técnicos, actualización de bases de datos, etc. Algunas tareas implican conocimientos especializados de los procesos del empleador, aquí dos ejemplos: «Además de traducir toda la documentación relacionada al producto y al sistema de calidad, [el traductor] también conoce el formato y el contenido de todos los documentos. Tiene la habilidad para convertir documentos de otras compañías al formato de la compañía. Asiste en actividades de JDE/ERP relacionadas a PDM y controla registros de firmas, sellos, desviaciones, validaciones»; «Construir y perfeccionar el sistema de capacitación, las reglas/reglamentos de capacitación y los procedimientos relacionados». De algunos traductores se espera que representen los valores de la empresa/organización o incluso ser su portavoz.

Un poco menos del 20% de los perfiles de tareas son muy detallados e incluyen, por ejemplo, nociones de competencias¹⁰ culturales, estratégicas o de prestación de servicio (véase EMT, 2022 o Hurtado Albir, 2017): «Investigación: en el caso de textos muy especializados, es necesario que sepa encontrar fuentes de apoyo para la traducción de conceptos o términos técnicos»; «Estar en comunicación con el solicitante del documento o con colaboradores expertos en la materia para asegurar precisión en la parte técnica de la traducción»; «Garantizar que el supervisor conozca los matices culturales al tratar con las autoridades y con las contrapartes del Ministerio de Salud»; «Review original assets provided by the client and flag any issue on time». Sin embargo, no identificamos una relación proporcional entre la complejidad de las tareas y el sueldo. Los sueldos más altos están reservados exclusivamente a traductores de/a chino o japonés.

Manejo de tecnología y herramientas: La mayoría de los anunciantes (62,5%) no menciona ningún *software*. El 22,5% requiere que el solicitante maneje el PC, paquetería

⁹ La mayoría de las veces sin especificar a cuál variante del chino se refiere. Donde sí se menciona predomina el chino mandarín.

¹⁰ Los anunciantes no usan el término «competencias» (salvo pocas excepciones, donde en realidad se refieren a *soft skills*).

Office Windows o la nube One Drive. Y sólo 23 empleados, es decir, menos del 20%¹¹, solicitan que el trabajador esté familiarizado con CAT-Tools, o sea, un *software* de traducción, como Trados y/o Wordfast, World Server, MemoQ o un *software* para subtitular. Un anunciante pide el manejo de la plataforma SDL (Simple DirectMedia Layer), otro conocimientos de SEO (posicionamiento en buscadores).

4.3. Dominios centrados en el trabajador

4.3.1. Dominio: Requisitos para el trabajador

Se trata de requisitos que el solicitante debe cubrir en cuanto a habilidades personales y sociales, conocimientos y educación formal (ver tabla 9).

Aclaración: El dominio: «Características del trabajador» –omitido en este trabajo por entenderse independiente de un puesto en específico– refiere a atributos personales permanentes del trabajador. Estos abarcan aptitudes cognitivas, psicomotoras, físicas y sensoriales del individuo, así como valores y estilos personales de trabajo y preferencias por determinados entornos de trabajo. No siempre es posible delimitarlas claramente de las habilidades a las que se refiere la tabla 9, adquiridas por formación o experiencia.

Habilidades: Alrededor de 20 anunciantes mencionan explícitamente que el trabajador debe tener muy buenas habilidades en cuanto a gramática, ortografía y redacción. En cuanto a las habilidades interfuncionales, éstas también pueden interpretarse como *soft skills* y se entienden aquí como actitudes adquiridas. Lo que más se pide a este

Tabla 9. «Requisitos para el trabajador» (O*Net 2022).

DOMINIO: REQUISITOS PARA EL TRABAJADOR		
Requisitos relacionados con habilidades adquiridas o desarrolladas, estudios formales y conocimientos del trabajador		
Categoría	Descripción/subcategorías	Criterios de inclusión (elaboración propia)
6. Habilidades	<ol style="list-style-type: none"> Habilidades básicas (contenidos y procesos) Habilidades interfuncionales (sociales, técnicas, sistémicas, resolución de problemas y administración de recursos) 	<p>Mención explícita de habilidades básicas, aquí: relacionadas con el lenguaje</p> <p>Ejemplo: «excelente ortografía, gramática y redacción»</p> <p>Mención explícita de habilidades sociales, técnicas, etc.</p> <p>Ejemplos: «<i>team player</i>», «<i>excellent multitasking skills</i>»</p>
7. Educación formal	<ol style="list-style-type: none"> Nivel de educación formal Programa instruccional requerido para el puesto (carrera estudiada) Certificaciones relacionadas con la actividad profesional (aquí: certificación en el idioma) Nivel educativo en áreas o materias específicas (no aplica aquí) 	<p>Requisitos explícitos de nivel de estudios y carrera estudiada.</p> <p>Ejemplo: «Licenciatura concluida en traducción o afin (deseable)»</p> <p>Especificación del nivel de idioma requerido / certificación en la(s) lengua(s) de trabajo.</p> <p>Ejemplo: «DELE C1 o C2»</p>
8. Conocimientos	Conjunto de conocimientos y principios relacionados con el área	<p>Mención de conocimientos específicos.</p> <p>Ejemplo: «Tener conocimientos básicos en etiqueta comercial»</p>

¹¹ El total no suma 100% porque en ocasiones se pide paquetería Office junto con alguna CAT-Tool.

respecto son habilidades sociales, especialmente para trabajar en equipo (17 veces).

Muchas de las formulaciones dejan entrever ambientes laborales de presión y estrés: resistente al estrés, *excellent multitasking skills, ability to adhere to tight and overlapping deadlines*, disponibilidad de tiempo, vivir cerca del lugar de trabajo, etc.

Educación formal: Es sorprendente que la mayoría de los anunciantes no le otorga ninguna o muy poca importancia a la educación formal: Casi la mitad (48,3%) ni siquiera contestó esta parte del cuestionario de la plataforma y cinco se conforman con un nivel de educación media superior del solicitante. 13 piden un nivel de Licenciatura (terminada o trunca), pero sin especificar la carrera, otros ocho buscan a personas con licenciatura en lenguas/idiomas/ algo afín o literatura. Dos piden una licenciatura en otra área (administración, música), sin mencionar los idiomas. Uno pide una licenciatura con especialización en mandarín. Ninguno pide un posgrado. Los 33 (27,5%) anuncios restantes donde sí se menciona la traducción entre los requisitos de estudios formales, se reparten de la manera mostrada en la tabla 10.

Como es de observarse, menos del 10% de los anunciantes piden forzosamente una licenciatura en traducción y uno se contenta con una carrera técnica. Podría pensarse que, habiendo más profesionistas del inglés en el país, los requisitos fueran más estrictos para ellos. Pero no es así: menos del tercio de los anunciantes de vacantes de inglés exige que los traductores tengan estudios de traducción.

Otro hallazgo es que no existe una correlación neta entre educación formal y sueldo. Para ninguna de las diez vacantes mejor pagadas (véase tabla 5) es necesario tener una Licenciatura en traducción o área afín, y sólo para tres de ellas es requisito estar titulado siquiera de alguna.

Certificación en idiomas: Son pocos los anunciantes que publican criterios claros en cuanto al nivel que esperan tenga el solicitante en las lenguas de traducción o interpretación. En la tabla 11 se muestra una vista de conjunto.

Muchos formulan requisitos sin nitidez o bastante vagos tales como: «bueno, avanzado, fluido, 99%», o

Tabla 10. Requisitos de estudios formales en traducción (elaboración propia).

Requisitos de estudios formales	Conteo
Licenciatura concluida en traducción (forzoso/excluyente)	5 (5 de inglés)
Licenciatura en traducción (forzoso) + título otra disciplina (deseable) como área sanitaria, publicidad	6 (2 de inglés)
Carrera técnica o profesional como traductor	1 (1 de inglés y alemán)
<i>Total: Formación en traducción forzosa</i>	<i>12</i>
Licenciatura concluida en traducción o afín (forzosa)	10
Licenciatura en traducción o afín y/o un título en otra disciplina (deseable), como área sanitaria, ingeniería, derecho, lingüística	7
Licenciatura concluida en traducción o afín (deseable)	4
<i>Total: Formación en traducción o afín (forzosa o deseable)</i>	<i>21</i>
Total	33

Tabla 11. Requisitos nivel de idiomas (elaboración propia).

Requisito nivel de idioma	Conteo	De los cuales piden estudios formales de traducción o área afín (lenguas)
Sin datos	49	14
Bueno, avanzado, fluido, bilingüe, excelente, etc.	42	18
Nativo del idioma	15	7
Total:	106 (88,3%)	39
Certificación en idioma	14 (11,7%)	1
Total	120	40

—muy enigmático—: «puede alcanzar el rango de nivel estándar». Algunos se contentan con un «nativo del idioma». En ciertos casos, la falta de datos o nitidez podría explicarse en el sentido de que el nivel de idioma puede entenderse como implícito en el requisito de estudios formales.

De los 14 anunciantes que sí piden una certificación oficial del idioma, cinco son de japonés (entre N3 y N1, siendo N1 el más alto), cuatro de chino mandarín (nivel HSK 5 o HSK 6, siendo este último el más alto), algunos de ellos junto a una certificación en español (DELE C1 o C2) y/o niveles de inglés. Donde se pide una certificación de inglés, alemán o portugués, el nivel es de C1 o superior. Llama la atención que de todos los anunciantes que formulan requisitos precisos en cuanto a la certificación del idioma, sólo uno exige al mismo tiempo estudios universitarios de traducción o lenguas.

Conocimientos: En cuanto a conocimientos específicos, 86 anunciantes no hacen ninguna mención al respecto (71,7%). Cabe señalar que esta información puede entenderse como implícita en los estudios formales e, incluso, la experiencia.

De los 34 anuncios restantes, la mayoría menciona varios conocimientos específicos a la vez, ante todo conocimientos técnicos del área y de su terminología (33 veces). Cuatro puestos requieren de conocimientos editoriales (*proofreaders'*

marks, SEO copywriting, etc.), uno conocimientos en administración de proyectos. Siete exigen conocimientos culturales o sociales de algún país. Sólo dos anunciantes hacen mención de conocimientos teóricos en traductología.

Otros requisitos: Hay ciertos requisitos que no encajan en las categorías anteriores. Se pide, por ejemplo, residir cerca del lugar de trabajo, tener disponibilidad para viajar o haber residido en determinado país. También van fijando límites de edad, solicitan que se tenga conexión de internet o que el candidato esté dado de alta en Hacienda.

4.3.2. Dominio: «Experiencia requerida»

Experiencia y capacitación: Un solo anunciante pide «diplomados, talleres y cursos en traducción» como requisito, otro asienta que «related training will be an asset». En los demás anuncios no aparece ningún requisito de capacitación.

Más del tercio de los anunciantes tampoco menciona requisitos de experiencia. El 65,8% sí la pide, pero un 22,5% de ellos con formulaciones nada específicas como, por ejemplo: «preferentemente tener experiencia previa» o «deseable experiencia en traducción». A menudo se señala un período y/o las lenguas en cuestión: «experiencia de 2

Tabla 12. «Experiencia requerida» (O*Net 2022).

DOMINIO: EXPERIENCIA REQUERIDA		
Requisitos relacionados con actividades laborales anteriores en función de determinados tipos de actividades del puesto		
Categoría	Descripción	Criterios de inclusión (elaboración propia)
9. Experiencia y capacitación	Experiencia laboral, capacitación, etc.	Mención explícita de experiencia laboral o antecedentes de capacitación en el anuncio. Ejemplo: «Mínimo 6 meses de experiencia en traducción (área farmacéutica o financiera)»
10. Habilidades básicas e interfuncionales – requisitos de ingreso	Son las mismas que se enumeran en el dominio «Requisitos para el trabajador». Para evitar repeticiones son tratadas en 4.3.1.	
11. Licencias	Todo tipo de licencias, certificados o registros que demuestran determinadas habilidades adquiridas, necesarias para el puesto	Mención explícita de licencias o registros (que no sean certificación de idioma). Ejemplo: «Licencia de conducir: A»

años como traductor de chino/español». El 26,7% de los anunciantes es más preciso, señalando el giro de la empresa o el tipo de textos especializados, ejemplo: «al menos 5 años de experiencia en puesto similar en la industria metal-mecánica preferentemente automotriz». Por último, hay un 16,7% de los anunciantes más exigentes: más allá de la traductora, piden experiencia en determinados ambientes de trabajo y conocimientos de ámbitos o procesos específicos: «experiencia mínima de 1 año como traductor, deseable en programas humanitarios a población en situación de vulnerabilidad y de preferencia bajo escenarios emergentes de desplazamiento forzado»; «2+ years of marketing or copywriting experience in English and Spanish»; «Prior experience in a sales and marketing environment. Basic proofreading experience», etc.

En cuanto a los años de experiencia ocupa el primer lugar el requisito de 2 años (30), seguido por 1 año o menos (19). Sólo 14 anunciantes piden 3 años o más de experiencia.

Licencias: Dos anunciantes piden una licencia de conducir A, uno solo desea que el solicitante esté afiliado «a asociaciones o colegios (ATA, OMT, etc.)» y otro solicita que esté «reconocido por la Embajada Alemana como perito traductor»¹².

5. Discusión de los resultados

En este capítulo se busca explicar algunos de los hallazgos más relevantes a partir de su contexto económico-social, así como relacionarlos con otros estudios pertinentes.

5.1. Dominios centrados en el puesto de trabajo

El estudio arroja que el mercado laboral mexicano (al menos la parte que se refleja en los anuncios) requiere principalmente de traductores para documentos de tipo técnico (automotriz, ingenierías, etc.) y empresarial (financiero, consultoría, logística, etc.) y, en menor medida, médico-far-

macéutico y legal. El dato no coincide con los hallazgos de las encuestas de Morayta (2017) donde el derecho, la educación y la medicina encabezan la lista temática (Morayta, 2017: 50). La divergencia puede ser debida a las fechas en las que se recabaron los datos, pero también a que cierto tipo de solicitantes de servicios de traducción (juzgados, dependencias de gobierno, editoriales, consulados, particulares, etc.) suelen recurrir a otros canales de búsqueda. En resumidas cuentas: los anuncios no reflejan por igual a todas las actividades traductoras.

Esto explica también que en los anuncios no aparece ninguna lengua indígena, mientras que en el estudio Morayta incluso hay dos que se encuentran entre las lenguas de traducción más frecuentes (Morayta, 2017: 48). Pero ambos estudios coinciden en lo que se refiere a la lengua extranjera con mayor demanda: el inglés (37% de los anunciantes). Sin embargo, esta cifra parece baja si se considera que los EE. UU. siguen siendo el primer socio comercial de México y que la casi totalidad de los programas educativos en traducción/idiomas en México maneja el inglés como L2. El inglés va seguido por el chino (25,8%, principalmente la variante mandarín) y el japonés (14,2%); juntos incluso superan la demanda inglés/español (ambos no configuran entre las lenguas más frecuentes del estudio Morayta). Se perfila aquí una tendencia del panorama empresarial en México, es decir, un marcado ascenso del número de empresas chinas y japonesas, que también se refleja en la prensa económica y se conoce bajo el concepto de *nearshoring* (acercar la producción al cliente para recortar la cadena de suministros y evitar aranceles y gastos de transporte) —fenómeno que ha ido intensificándose con la pandemia (véase Hernández, 2022).

Un dato inesperado es la clara predominancia de la modalidad presencial (jornada completa), incluso en tiempos de pandemia. Una explicación podría ser la diversidad de las tareas —algunas, como por ejemplo ciertas formas de interpretación o acompañamiento, exigen estar en sitio—, otra sería la necesidad de estar en contacto con o manejar algún tipo de equipo o programa (instalaciones industriales, *software* de la empresa, etc.) que no fácilmente puede tenerse en el domicilio del trabajador.

¹² La Embajada de Alemania publica una lista con traductores recomendados, pero no otorga ningún reconocimiento como perito traductor.

Gran parte de los anuncios va dedicada a las tareas, aunque la mayoría de las veces con poca precisión. Más del tercio está buscando a un trabajador que sea traductor e intérprete a la vez, a menudo combinado con otro tipo de actividades, tales como administrativas o editoriales. En estos casos, lo que en realidad se busca es un *all-rounder*, encargado de cualquier asunto que involucre la lengua extranjera. Queda patente que el término «traductor», en el entendimiento de gran parte de los anunciantes, no deja lugar a dudas, por lo que omiten completar muchas de las casillas del cuestionario de la plataforma.

Salta a la vista que el sueldo promedio no se correlaciona ni con la complejidad de las actividades laborales ni con el perfil de formación del candidato. Hay puestos que requieren de estudios especializados y varios años de experiencia, pero se ubican en el rango inferior de sueldos. El factor determinante para los sueldos más altos es exclusivamente la escasez de oferta de mano de obra (combinaciones lingüísticas que incluyen el chino o japonés). «La teoría neoclásica como enfoque dominante de la actualidad pretende que se llega a un equilibrio óptimo entre sueldos y empleo a través de la interacción entre demanda y oferta de fuerza de trabajo», reza Smith (2003: 2). Si bien es cierto que puede observarse dicha interacción, el resultado dista mucho de ser óptimo, ya que equivale a un desprecio de la formación del candidato con lenguas de trabajo más frecuentes. Si el sueldo mensual promedio de entre 12 000 y 20 000 pesos es confrontado con el costo promedio de la renta mensual de un departamento de dos recámaras en la Ciudad de México (ciudad con la mayor demanda de traductores en México) que, según una encuesta¹³ en junio de 2022 era de 13 725 pesos mexicanos, se observa que este sueldo apenas cubre una renta.

Este tema va íntimamente relacionado con la poca seguridad laboral que se brinda al traductor. Sólo el 12,5% de los anunciantes ofrece un contrato por tiempo indeterminado, menos del 25% una contratación por proyecto o como *freelance*, y los demás evitan pronunciarse al respec-

to. Es un dato que se refleja también en el estudio Morayta (2017: 85). «En materia normativa, hay un vacío legal en torno de la profesión del traductor en México a diferencia de otros países latinoamericanos como Costa Rica que ha avanzado en esa materia», constata Fernández Acosta (2018: 51). Según él, una vía para avanzar en la materia podrían ser las asociaciones de traductores, pero también lamenta que la tasa de afiliación está muy baja (Fernández Acosta, 2018: 58). Esta observación concuerda con otro hallazgo del presente estudio: los empleadores no les conceden ningún valor a las afiliaciones. Sigue abierta la pregunta del porqué de tan poco interés entre los mismos traductores por afiliarse a alguna de ellas.

5.2. Dominios centrados en el trabajador

Asombra que la mayoría de los anunciantes no presta ninguna o muy poca atención a los estudios formales de los solicitantes. Sólo el 10% pide forzosamente una licenciatura o carrera técnica en traducción, ninguno pide un posgrado. Otro 18,3% menciona los estudios de traducción como deseable pero acepta también una carrera afín. Hay que tener presente que en México las opciones para estudiar un pregrado en traducción son relativamente escasas (véase Libreros Cortéz y Ortiz Lovillo, 2021: 89 y 91) y que estos programas suelen manejar el inglés como L2. Por lo tanto, cabía esperar que al menos los requisitos formales para traductores de/al inglés eran más estrictos (habiendo una mayor oferta de mano de obra), pero en realidad el desnivel es mínimo. En suma, menos de la mitad de los anunciantes siquiera pide una licenciatura —no en todos los casos terminada—. Estos datos coinciden a grandes rasgos con el estudio Morayta (2017) donde más del 80% de los traductores encuestados señalan tener estudios superiores (Morayta, 2017: 85), pero sólo el 13,24% afirmó tener una Licenciatura en traducción (Morayta, 2017: 63).

En este punto es preciso plantear algunas preguntas: ¿los diferentes pregrados en traducción realmente logran en todos los casos desarrollar en los estudiantes las competencias traductorales proclamadas en sus perfiles de egreso? ¿Un lingüista, filólogo, especialista en otra disciplina (con

¹³ www.inmuebles24.com/noticias/sabias-que/cuanto-se-paga-de-renta-en-mexico

un nivel pertinente del idioma) no puede llegar a realizar traducciones de calidad profesional? Después de todo, en la historia de la traducción, esto ha sido la normalidad.

Podría justificarse hasta cierto grado la renuncia a estudios de pregrado en traducción siempre y cuando se exija, en su lugar, junto a otro tipo de estudios, un posgrado o alguna capacitación (diplomado, cursos, etc.) en la materia. Sin embargo, esto no es el caso (sólo dos anunciantes lo mencionan). Al igual que en otros países, en México «traductor» no es una profesión legalmente protegida (salvo en el caso de los peritos traductores, nombrados por el poder judicial), y cualquiera puede llamarse y ser contratado como traductor.

Del mismo modo, pocos son los empleadores que tienen una idea precisa del nivel de idioma que debe tener el solicitante (tabla 11). Sólo un 10% logra expresarlo en términos de alguna escala internacional de competencias lingüísticas (como, por ejemplo, el Marco Europeo Común de las Lenguas). Pero es notorio que los que sí explicitan el nivel, piensan que este sustituye los estudios académicos en la materia y no los piden. Hay una serie de mitos que siguen haciendo de las suyas, ideas románticas sobre el proceso de traducción como aquel de que «ser nativo de algún idioma» equivaldría a saber traducirlo. Así, se sigue teniendo la «falsa» idea que cualquiera que haya tomado un curso en alguna lengua extranjera puede fungir como traductor.

En cierta medida, la experiencia laboral podría contrarrestar la negligencia de títulos y certificaciones con el 66% de los anunciantes que la pide, generalmente en el campo temático a traducir. Otro 28,3% exige conocimientos del área, incluyendo la terminología técnica. En la escala de prioridades de los empleadores, la experiencia prevalece entonces netamente sobre la formación. Sin embargo, la experiencia (medida en años) por sí sola no deja sacar conclusiones sobre la capacidad del candidato.

Los anunciantes también dan prioridad a atributos personales y *soft skills* ya que éstos se exigen con mayor frecuencia (43,3%) que la educación formal. Siendo muy valoradas en contextos laborales de la actualidad, las habilidades blandas no pueden, sin embargo, sustituir a las demás competencias necesarias para la actividad traductora.

6. Conclusiones

Para concluir, se retoman brevemente los principales hallazgos del estudio y, al mismo tiempo, se abre el horizonte a la reflexión sobre posibles implicaciones para el contexto educativo.

La muestra de anuncios permitió trazar tendencias en cuanto al perfil de las vacantes para traductores en México y las expectativas de los empleadores. Entre los anunciantes predominan las empresas del sector privado y entre ellas las agencias de traducción o subcontratistas nacionales, así como multinacionales (en su mayoría extranjeras) del sector secundario o terciario. Por consiguiente, se requiere principalmente a traductores de textos altamente especializados.

Sorprende la todavía poca demanda de retrabajo de traducciones por inteligencia artificial, así como de traductores que manejen una CAT-Tool (menos del 20% de las vacantes). Pero de ninguna manera esto debe tomarse como incentivo para descuidar la enseñanza de dichas herramientas, ya que será inevitable su auge a corto plazo. Asimismo, es sorprendente que sigue predominando el modo presencial (de tiempo completo), con concentración en la Ciudad de México.

En cuanto al listado de tareas, sólo el 20% de los anunciantes llega a desplegarlo de manera detallada. Los demás, o bien recurren a fórmulas superficiales, o bien dan por hecho que todo queda dicho con el nombre del puesto: «traductor». Una de las observaciones de este trabajo es entonces la poca seriedad con la que la mayoría de los empleadores anuncian su búsqueda de traductor, algo que puede interpretarse también como desconocimiento de la complejidad de la actividad traductora e, incluso, de las necesidades de la propia empresa u organización.¹⁴ Es común encontrar anunciantes (casi el 37%) que buscan un «todoterreno» –traductor e intérprete a la vez, en ocasiones

¹⁴ Desgraciadamente, no tenemos forma de saber si los anunciantes logran encontrar la persona idónea para cubrir la vacante. En el período estudiado hemos observado que algunos repiten regularmente su publicación.

también especialista en edición, asistente gerencial, etc.—. Ciertamente esto contradice las prácticas y saberes académicos. La traducción y la interpretación suelen enseñarse por separado, pues no descansan en todo sobre las mismas competencias. Sin embargo, sería pertinente aceptar esta realidad laboral como desafío para diseños curriculares.

Como dato importante se encontró que un 90% de los anunciantes piensa poder prescindir de una formación en la disciplina a la hora de contratar a un traductor. Relacionando este hallazgo con los programas de formación de traductores en México, surge entonces la duda acerca de si es factible acercar los programas al perfil del mercado (a sabiendas de que aquellos que poseen el poder de contratación de traductores a menudo no tienen ideas realistas de lo que implica esta actividad). ¿O acaso sería posible crear mayor conciencia entre los empleadores? Cuestión difícil, cuando éstos últimos no valoran la formación per se. Lo que, según los hallazgos, sí valoran, son la experiencia y los conocimientos técnicos de los solicitantes. De allí que podría considerarse alejar la formación traductora de los pregrados y concentrarla esencialmente en una fase más tardía del ciclo de la vida de los estudiantes (posgrados, diplomados). Los estudios de traducción podrían resultar más efectivos y, por ende, corresponder mejor a las necesidades del mercado laboral, iniciándolas cuando ya se tenga experiencia laboral y mayores conocimientos —también de algún área técnica—.

No sorprende que la lengua extranjera con mayor demanda sigue siendo el inglés, en combinación con el español —casi el 37% de los anunciantes requieren traducciones entre estos dos idiomas (ambos sentidos). Lo que sí sorprende es que el inglés va seguido por el chino (mandarín) y el japonés y que la suma de ambos incluso supera la demanda inglés/español. Relacionando este resultado con la formación traductora, se sugiere fortalecer la enseñanza de otras lenguas (como L2 o L3), más allá del inglés, ya que el mercado representa fluctuaciones —no siempre predecibles— en cuanto a los requisitos lingüísticos. Una preparación lingüística más amplia podría resultar ventajosa tanto para el egresado como para el mercado, más que los sueldos ofrecidos obedecen a la ley de la oferta y la demanda, es-

tando reservados los más altos a traductores con combinaciones lingüísticas de poca oferta de mano de obra (ahora chino y japonés), como lo revela la muestra de anuncios.

Y más aún: en México, el traductor titulado de inglés tiene como competencia a un ejército de personas con conocimientos rudimentarios o empíricos de la lengua, ya que alrededor del 90% de los empleadores no logra formular, en términos de alguna escala internacional de competencias lingüísticas, el nivel de idioma que se requiere para la vacante.

Hennecke (2017: 23) hace notar «que muchas empresas [alemanas] no se dan cuenta todavía de la gran importancia de las buenas y adecuadas traducciones para el éxito comercial y financiero de su empresa». Hace referencia a estudios que demuestran que las traducciones mal hechas pueden originar pérdidas económicas importantes. Es una verdad con vigencia más allá de las fronteras. Mientras no se tengan mecanismos más confiables para seleccionar a traductores y mientras para muchos empleadores el balance entre beneficios y costes se incline netamente a favor de los bajos costos, también en México las «traducciones mal hechas» ocasionarán pérdidas de dinero y de oportunidades, ya sean comerciales, tecnológicas, científicas o de cualquier otra naturaleza.

Se espera que los estudios de encuestas y el presente análisis de anuncios podrán complementarse con estudios de seguimiento de egresados de los programas de formación traductora del país, pero también de idiomas (y afines). Por otro lado, sería importante conocer la trayectoria de traductores que no se formaron en la disciplina, sino en otra (ingeniería, medicina, derecho, etc.). De esta manera, se llegará a un panorama más completo de las oportunidades de trabajo para traductores en México lo que, por su lado, permitiría sacar más conclusiones sobre las necesidades formativas.

Bibliografía

Bureau of Labor Statistics, U.S. Department of Labor (2022). *Occupational Outlook Handbook, Interpreters and Translators*. www.bls.gov/ooh/media-and-communication/interpreters-and-translators.htm

- Chen, Wenjie (2020). Disparidades en tiempo real. El análisis de los anuncios de empleo en Internet muestra el alcance del daño causado por la pandemia, especialmente a las mujeres y los jóvenes. *Finanzas y Desarrollo*, 7/4, 12-15. www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/12/pdf/value-of-real-time-data-in-covid-crisis-chen.pdf
- EMT (European Master's in Translation) (2022). *Competence Framework 2022*. https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/about_the_european_commission/service_standards_and_principles/documents/emt_competence_fwk_2022_en.pdf
- European Union of Associations of Translation Companies (EUATC) (2022). *European Language Industry Survey. Trends, expectations and concerns of the European language industry*. <https://elis-survey.org/>
- Fernández Acosta, Luis Raúl (2018). En busca del reconocimiento de la profesión del traductor en México. En Luis Raúl Fernández Acosta (coord.), *La profesión del traductor en México* (pp. 11-63). Universidad Intercontinental.
- Fundación Italia Morayta (2017). *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*. Fundación Italia Morayta [en el texto abreviado como Morayta].
- Handel, Michael J. (2016). The O*NET content model: strengths and limitations. *Journal for Labour Market Research*, 49, 157-176. <https://doi.org/10.1007/s12651-016-0199-8>
- Hennecke, Angelika (2017). El entorno actual del mercado y la necesidad de traducción especializada en Alemania. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 19-41. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/6186
- Hernández, Enrique (10 de noviembre 2022). Nearshoring: México ya es el centro manufacturero de las empresas chinas. *Forbes México*. www.forbes.com.mx/nearshoring-mexico-ya-es-el-centro-manufacturero-de-las-empresas-chinas
- Hurtado Albir, Amparo (ed.) (2017). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. Benjamins Translation Library.
- ISIT (2020). <https://www.isit.edu.mx/inicio/el-isit/>
- Kadric, Mira y Kaindl, Klaus (2016). *Berufsziel Übersetzen und Dolmetschen, Grundlagen, Ausbildung, Arbeitsfelder*. UTB.
- Libreros Cortéz, Héctor y Ortiz Lovillo, María del Pilar (2021). La formación en traducción en México. *Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, 11, 85-104. <https://revistas.uma.es/index.php/revtracom/article/view/12105>
- McConnell, Campbell R., Brue, Stanley L. y Macpherson, David A. (2007). *Economía Laboral*. 7ª ed. McGraw-Hill Interamericana.
- O*NET Resource Center (2022). *The O*NET Content®Model*. <https://www.onetcenter.org/content.html> [en el texto abreviado como O*NET].
- Smith, Stephen W. (2003). *Labour Economics*. 2ª ed. Routledge.
- Weller, Jürgen (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. CEPAL Naciones Unidas, 2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf
- Xu, Hong (1996). The impact of automation on job requirements and qualifications for catalogers and reference librarians in academic libraries. *Library Resources and Technical Services*, 40/1, 9-31.



Entreculturas 14 (2024) pp. 118-129 — ISSN: 1989-5097

La traducción en la Unión Europea: perfil profesional, características y relevancia de un elemento clave

*Translation in the European Union: professional profile,
characteristics, and relevance of a key element*

 Concepción Martín Martín-Mora
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

Recibido: 30 de septiembre de 2023

Aceptado: 22 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

The language regime of full multilingualism and the European Union's vocation for integration and democracy imply that large number of translations are carried out within its main institutions. This article analyses the characteristics of EU translation and how it differs from what is considered traditional translation. We also look at the profile of the EU translator and the procedure to be followed to find a job in the EU. Finally, we reflect on the role of translation in the EU, from the point of view of the organisation and of the Member States and their citizens.

KEYWORDS: European Union, institutional translation, EU translation, language regime, multilingualism.

RESUMEN

El régimen lingüístico del multilingüismo integral y la vocación integradora y democrática de la Unión Europea implican que se lleven a cabo numerosas traducciones en sus principales instituciones. En este artículo analizamos las características de la traducción en el seno de la UE y sus diferencias respecto a la traducción considerada tradicional. Asimismo, abordamos el perfil que debe tener el traductor comunitario y el procedimiento que debe seguir para acceder a un puesto de trabajo en la UE. Finalmente, reflexionamos sobre el papel que desempeña la traducción en la Unión, desde el punto de vista de la organización y de los Estados miembros y sus ciudadanos.

PALABRAS CLAVE: Unión Europea, traducción institucional, traducción en la UE, régimen lingüístico, multilingüismo.

1. Introducción: multilingüismo y política de traducción de la Unión Europea

En los años 50, cuando se fundó la Unión Europea (en adelante, UE), los responsables de tomar decisiones respecto a cuál sería su régimen lingüístico, optaron por adoptar uno que reflejara el carácter democrático de la organización y que fuera lo más inclusivo posible. En último término, no debemos obviar que la mayor parte de los países del continente europeo se encontraban recuperándose de las guerras acontecidas durante la primera mitad del siglo, por lo que resultaba vital mantener la paz y que no se volvieran a producir nuevos conflictos. Y uno de los elementos que podía contribuir a fomentar esta ansiada armonía era, sin dudas, el régimen lingüístico. Este régimen lingüístico, conocido como *multilingüismo* o *multilingüismo integral*, supone que todas las lenguas oficiales de los Estados miembros sean, a su vez, una vez que se haya producido la adhesión, lenguas oficiales de la UE. Así se indica en el Reglamento 1/1958 (Comunidad Económica Europea, 1958: 1), en el cual se especifica, en su primer artículo, que:

Las lenguas oficiales y las lenguas de trabajo de las instituciones de la Unión serán el alemán, el búlgaro, el castellano, el checo, el croata, el danés, el eslovaco, el esloveno, el estonio, el finés, el francés, el griego, el húngaro, el inglés, el irlandés, el italiano, el letón, el lituano, el maltés, el neerlandés, el polaco, el portugués, el rumano y el sueco.

Este compromiso supone, además, que los ciudadanos de la UE pueden dirigirse a las instituciones en su lengua materna y que tienen derecho a recibir una respuesta en esta misma lengua. Además, gran parte de los textos vinculantes de la UE, entre los que se encuentra la legislación comunitaria¹ y el Diario Oficial, se publicarán en todas

sus lenguas oficiales, tal y como establecen las disposiciones de los artículos 4 y 5 del reglamento anteriormente citado. De este modo, la UE se acerca a los ciudadanos, al poner a su disposición la información más relevante en su lengua materna y facilitar que estos se comuniquen con las instituciones comunitarias en esta misma lengua, sin que existan barreras lingüísticas ante una institución que, en algunos casos, les puede resultar lejana. Entre los ejemplos más recientes de esta desafección de la ciudadanía ante la UE, cabe destacar el fracaso del proyecto de constitución europea por la falta de ratificación del referéndum popular en algunos Estados miembros como Francia o los Países Bajos (Ward, 2010) o la baja participación en las elecciones europeas (Movarelli, 2020).

Para implementar un régimen lingüístico con un número tan elevado de Estados miembros y, por ende, de lenguas oficiales, y que se dé una comunicación efectiva entre todas ellas, es necesario que exista un equipo de traductores que lo hagan posible. Al respecto se pronuncia Meylaerts, quien afirma con rotundidad que la existencia de un régimen lingüístico implica necesariamente que se implemente un régimen de traducción (2011). En la misma línea, Acuyo (2005) nos recuerda que, a lo largo de sus años de desarrollo, una organización de carácter multilingüe va realizando una serie de elecciones en lo que respecta a la traducción. Para esta autora, si estas elecciones se llevan a cabo de forma sistemática y se repiten a lo largo del tiempo, acabarán por convertirse en la política de traducción de esta institución. Meylaerts (2011), abundando en esta idea, sostiene que mediante estas decisiones relacionadas con qué se traduce y qué no, la organización en cuestión adopta decisiones que se vinculan directamente con el acceso o la exclusión de los ciudadanos de la vida pública.

Por lo tanto, por las razones anteriormente expuestas, en el contexto de la UE, régimen lingüístico y traducción se han convertido en un binomio inseparable. Al fin y al cabo,

tario, es decir, la base legislativa de derechos y obligaciones que comparten el conjunto de países de la Unión Europea. Este acervo normativo de la UE debe trasladarse a la legislación nacional de los Estados miembros, que todos los ciudadanos deben cumplir» (Universidad de Granada, s.f.).

¹ El Derecho de la UE se rige por el principio de primacía, mediante el cual «la pertenencia a la Unión Europea implica la aceptación del acervo comuni-

del mismo modo que el régimen lingüístico comunitario implica que necesariamente exista la traducción para que haya comunicación en el seno de las instituciones, podemos afirmar que, gracias a la traducción, este régimen lingüístico se ha mantenido con éxito a lo largo de estos más de cincuenta años de funcionamiento de la UE.

Por otro lado, resulta evidente que esta necesidad de traducir un gran volumen de documentación ha implicado una evolución de los servicios de traducción en la UE, tanto en lo que respecta a los recursos humanos como en el desarrollo de las tecnologías de apoyo a la traducción. Según afirma Gazzola (2016), en la actualidad, la UE es la principal consumidora de servicios de traducción en todo el mundo. De hecho, se calcula que en las instituciones de la UE trabajan más de 5000 traductores, que cuentan además con el apoyo puntual de traductores autónomos (Maslias, 2014). A modo de ejemplo, cabe señalar que, solo en la Dirección General de Traducción (DGT), el servicio de traducción de la Comisión Europea, su equipo, formado por unas 2000 personas, tradujo durante el año 2022 más de dos millones y medio de páginas (CE, 2023).

Estas necesidades de traducción han llevado consigo una evolución tecnológica de tal modo que, en la actualidad, la UE se encuentra a la vanguardia en lo que respecta a las nuevas tecnologías de apoyo a la traducción y la interpretación. Al respecto, la Comisión Europea, apunta que, además, el frenético ritmo de trabajo y las exigencias de las diferentes instituciones comunitarias han traído consigo numerosos cambios y mejoras tecnológicas de aplicación para el mundo de la traducción en general, no solo en lo relativo al ámbito comunitario (CE, 2014). Como plantea Drugan (2004), aunque la UE nunca se haya dedicado específicamente a investigar en materia de traducción, ante una demanda cada vez mayor de traducciones, con un número creciente de lenguas oficiales, ha tenido que adaptarse a los tiempos y se ha visto en la obligación de buscar soluciones innovadoras y rentables. Cabe destacar, por ejemplo, el desarrollo de los sistemas de gestión terminológica, como la base de datos iate, o las memorias de traducción a gran escala, como Euramis. Del mismo modo, no podemos olvidar que la UE fue de las primeras organizaciones a la hora

de hacer uso de la traducción automática al implementar el sistema SYSTRAN en 1976 (Petrits, 2001) o, más recientemente, la herramienta eTranslation, lanzada en 2017 y que ofrece, de forma gratuita, servicios de traducción automática neuronal multilingüe en todas las lenguas oficiales (Comité Europeo de las Regiones, s.f.).

2. La traducción en la UE

La traducción en la UE podría incluirse, aunque con ligeros matices, en la especialidad conocida como traducción institucional, es decir, la que se produce en el marco de las instituciones internacionales. Estas instituciones, en su mayoría, se caracterizan por poseer un régimen lingüístico multilingüe que hace necesario traducir gran parte de su documentación, si bien el número de lenguas oficiales es considerablemente inferior. De igual forma, respecto a la traducción que se produce en el contexto que nos ocupa, el comunitario, Castellano argumenta que, más que de traducción institucional propiamente dicha, la de la UE, por sus características, es más bien traducción de índole supranacional (2015) puesto que, habitualmente, la traducción institucional se emplea únicamente en el contexto de la institución que la produce. Sin embargo, en la UE, trasciende los límites de las instituciones y llega a los Estados miembros.

2.1. Traducción comunitaria frente a la traducción considerada como tradicional

La traducción en la UE presenta una serie de características que la diferencian de lo que podríamos denominar *traducción tradicional*² llevada a cabo en cualquier otro contexto y de los conceptos acuñados por la traductología como veremos a continuación. Para comenzar, desaparecen los conceptos de texto origen y lengua origen y de texto meta y lengua meta, ya que la peculiaridad de que en la UE

² A lo largo de este artículo, emplearemos la expresión *traducción tradicional* para establecer comparaciones entre la traducción producida en el seno de la UE y aquella que se realiza en el resto de los contextos.

se traduzca de una lengua a otras veintitrés lenguas oficiales hace que se produzcan modificaciones significativas. En el este caso, se utilizan las denominaciones de *lenguas oficiales* y de *primera versión* y *versiones lingüísticas*. En lo que respecta a la *primera versión*, a partir de la cual se obtienen el resto de las versiones, Dollerup (2004) considera que, dadas las circunstancias en las que se redactan (o se traducen) estos textos, no hay un único *original* propiamente dicho. En este caso, según este autor, en lugar de texto origen, los traductores trabajan con una especie de *masa textual* compuesta por fragmentos de traducciones procedentes de textos de reuniones, acuerdos, negociaciones o de otros documentos anteriores. A este primer texto, Bednárová-Gibová lo denomina *prototexto* (2017).

Otra particularidad de la traducción comunitaria hace referencia al ámbito cultural al que pertenecen las versiones lingüísticas. Habitualmente, en la traducción tradicional se produce una transferencia del contenido del texto desde una cultura origen a una cultura meta (Acuyo, 2018). Así lo afirma Ponce (2007: 4), quien defiende que el traductor debe adecuar «el sentido expresado en la lengua origen marcada por una cultura origen a una lengua meta marcada por una cultura meta». Sin embargo, en el caso de la UE, la *primera versión* y las versiones lingüísticas obtenidas como resultado de la traducción comparten un mismo contexto cultural, que es el de la UE (Yankova, 2003).

Otro concepto al cual desafía la UE es el de equivalencia. Tradicionalmente, como afirma Ponce (2008), «se considera que una unidad traducida ha alcanzado el nivel de equivalencia con respecto al segmento origen cuando lo traducido presenta el mismo “valor” que la unidad original en la lengua origen». Sin embargo, en la UE existe la presunción de que las diferentes versiones lingüísticas de un texto son idénticas y, por lo tanto, equivalentes (Šarčević, 1997). Koskinen (2000) considera que se trata de una *equivalencia existencial*, un acto simbólico impuesto por el régimen lingüístico del multilingüismo. Esta misma autora acuña la expresión de *equivalencia asumida* (Koskinen, 2001) mediante la cual se presupone automáticamente que todas las versiones son iguales. Además, añade que no se trata simplemente de una equivalencia entre un texto origen y

un texto meta, sino entre todos los textos entre sí, es decir, entre veinticuatro versiones de un mismo texto. Para Tosi (2005), se está produciendo una distorsión del concepto de equivalencia, ya que, más que una cualidad demostrable o modificable, es un atributo axiomático. Por lo tanto, podríamos afirmar que esta equivalencia existe incluso antes de que se lleven a cabo las traducciones, puesto que es una característica que se le presupone de antemano. Castellano (2015b: 90) la considera «una ficción formal que antepone el instrumento y el fin del mismo al contenido».

2.2. Rasgos propios de la traducción en la UE

Teniendo en cuenta las características propias de la UE y, en particular, su régimen lingüístico, Mossop (1990) argumenta que la actividad traductora se ve controlada y limitada por la institución. Así pues, para Carbajal (2002), esta tarea se ve condicionada por la dependencia terminológica derivada del requisito de coherencia entre documentos, la necesidad de lo que denomina *corrección política* resultante del respeto por la propia institución y su funcionamiento y, en especial, por el régimen lingüístico del multilingüismo integral.

Entre estos condicionantes que limitan la labor del traductor, encontramos en primer lugar la necesidad de que exista armonización entre las versiones lingüísticas que se presuponen iguales entre sí. Esta armonización debe darse en dos planos claramente diferenciados: el plano horizontal y el vertical. El plano vertical hace referencia a una sola lengua oficial, es decir, la armonización de un documento con el resto de los documentos redactados en dicha lengua (Biel y Koźbiał, 2020). El plano horizontal, por su parte, es el de todas las versiones lingüísticas en paralelo. En este plano, las versiones lingüísticas deben poseer una apariencia similar, por lo que deberán cumplir con el principio conocido como de *aproximación sinóptica*. En virtud de este principio, todas las versiones lingüísticas de un mismo documento deberán presentar el mismo número de páginas, la misma estructura y una longitud similar de sus oraciones (Martín y Jiménez-Salcedo, 2022). De este modo, resultará más sencillo identificar la información que se ofrece en

cada idioma y, especialmente en el caso de los instrumentos legislativos, realizar comparaciones entre ellas.

El régimen lingüístico del multilingüismo también condiciona la redacción de la primera versión, ya que un texto correctamente redactado facilitará enormemente la traducción posterior y se evitarán problemas de traducción y divergencias, lo que redundará en un menor coste para la institución (CE, 2013). En consecuencia, el redactor de este primer borrador, a la hora de realizar su trabajo, deberá tener en cuenta que el texto se va a traducir a un gran número de lenguas con posterioridad (Robertson, 2010). En la misma línea se expresa Veroz González, quien pone de manifiesto que «cuando el traductor comunitario desempeña su labor, ha de tener en cuenta que se encuentra ante textos de una naturaleza bastante concreta» (2014: 88).

En lo que respecta a la autoría, la mayoría de los textos producidos en la UE son de carácter anónimo y, como afirma Koskinen, (2014) en muy raras ocasiones llega a conocerse la identidad del autor. Según esta autora, la propia UE es la encargada de esconder el papel de los traductores en su empeño por tratar de ocultar que las diferentes versiones lingüísticas son traducciones de una primera versión (Koskinen, 2001). Por otro lado, en la mayoría de las ocasiones no se trata de textos elaborados por un solo autor, sino que intervienen varios autores (o, más bien, traductores). Respecto al idioma de redacción, cabe señalar que, habitualmente, estas primeras versiones se suelen redactar, sobre todo, en inglés (Dollerup 2001), a pesar de que no sea la lengua materna de la persona encargada de llevar a cabo esta labor (Robertson, 2010). Otra peculiaridad de estos textos es que, en la mayoría de las ocasiones, las instituciones de la UE desempeñan ambos roles en función del texto; dicho de otro modo, pueden ser tanto autores de la primera versión como traductores del resto de las versiones lingüísticas (Koskinen 2008).

Debido a esta necesidad de igualdad de versiones establecida por el multilingüismo integral, en los textos redactados y traducidos en la UE se incluye una serie de fórmulas tipificadas establecidas en las diferentes guías de estilo destinadas a conseguir una armonización entre versiones. Entre las guías de estilo más utilizadas, destaca el *Libro de*

Estilo Interinstitucional (UE, 2022), de aplicación obligatoria para todas las tipologías textuales y todas las lenguas oficiales. También encontramos otras destinadas a la redacción de actos legislativos, como la *Guía práctica común del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión para la redacción de textos legislativos de la Unión Europea* (UE, 2015) o el *Manual común para la presentación y la redacción de actos sujetos al procedimiento legislativo ordinario* (UE, 2020). Como resultado del uso de estas fórmulas, se consigue la llamada *convergencia inducida*, que consiste en el uso de denominaciones o convenciones comunes a todas las versiones lingüísticas que no tienen por qué coincidir necesariamente con la norma en el país de origen (Muñoz y Valdivieso, 2004).

En lo que respecta a las tipologías textuales que se traducen con más frecuencia en la UE, Biel, Koźbiał y Wasilewska (2019) establecen cuatro grandes categorías. En primer lugar, encontramos la legislación (es decir, los actos jurídicos como reglamentos, directivas o recomendaciones), en segundo lugar, estarían las sentencias, seguidas de los informes sobre diversas temáticas y de las páginas web. De estos cuatro grandes grupos, la principal categoría textual del comunitario es la legislación, que supone el 40 % de la traducción que se realiza en la UE (Wagner, 2001). Se trata de textos prescriptivos aplicables a todos los Estados miembros por igual que se traducen a las veinticuatro lenguas oficiales.

Respecto a los plazos de los que disponen los traductores para llevar a cabo su trabajo, estos serán más o menos restringidos en función de la tipología textual. No obstante, gran parte de los autores está de acuerdo en que en la mayoría de las ocasiones son breves y bastante estrictos (Seljan y Pavuna, 2006; Wagner, 2004). Y esto ocurre especialmente cuando se trata de política comunitaria o de asuntos relacionados con defensa, para los cuales es necesario que exista una respuesta rápida (Bakul, 2016). Asimismo, cabe destacar que, en el caso de actos legislativos, los plazos de los encargos de traducción van unidos a los procedimientos para adoptar las propuestas legislativas y a las diferentes fases por las que estos pasarán en las instituciones respectivas, así como las negociaciones que tienen

lugar. De hecho, la prensa se ha hecho eco recientemente de que existe un colapso en la traducción de la normativa europea más reciente puesto que la demora que implica traducir las propuestas legislativas y posteriormente, la legislación definitiva, a las veinticuatro lenguas oficiales (*El Economista*, 2023).

3. El traductor comunitario: perfil y procesos de selección

En lo que respecta al traductor en organismos internacionales, según Pegenaute (2004: 580), «[s]e trata de entidades con una oferta laboral muy cotizada, tanto por el alto nivel retributivo como por el reconocimiento social que el desempeño de las funciones comporta». Respecto al perfil del traductor comunitario, en el sitio web de la UE se pone de manifiesto que estos profesionales realizan siempre traducciones directas (UE, s.f.). Sobre la especialización que debe poseer un traductor de la UE, Biel (2012) señala que, la especialización del traductor comunitario no deberá limitarse a la traducción jurídica, puesto que en la UE se traducen textos pertenecientes a numerosas temáticas. De hecho, como afirma Parra-Galiano (2004), las plantillas de los servicios de traducción institucionales están compuestas por profesionales que poseen formación en filología o en traducción, sin un campo de especialidad determinado. Asimismo, esta autora llama la atención sobre la presencia de traductores pertenecientes a otras ramas, como puede ser la economía, el derecho o incluso la medicina. Castellano, por su parte, afirma que «las competencias traductorales deben coordinarse con las de los especialistas y técnicos que trabajan en las instituciones, por lo que resulta difícil establecer el límite concreto sobre hasta qué punto el traductor, como profesional, puede o no intervenir en el nuevo texto traducido» (2012: 64).

Asimismo, y para dotar al traductor de los conocimientos necesarios para el servicio concreto en el que va a trabajar, una vez pasa a formar parte de la plantilla de traductores de la UE, recibe formación específica consistente en el perfeccionamiento de las lenguas de trabajo o aprendizaje

de una nueva, actualización de conocimientos sobre temas concretos, especialmente de carácter jurídico o seminarios sobre nuevas herramientas informáticas (Acuyo, 2005). A modo de ejemplo, cabe destacar que la DGT cuenta con una unidad de formación exclusivamente destinada a las personas que trabajan en ella, en la cual se ofrecen cursos tanto individuales como en grupo, en materias como la lingüística computacional o la gestión de datos. Asimismo, se encarga de formar al personal de la Comisión en el uso del lenguaje claro y la simplificación del lenguaje administrativo (CE, 2020).

Una figura especialmente importante, dado el gran volumen de legislación que se traduce en la Unión, es la del jurista lingüista, cuya labor es garantizar la calidad del texto de carácter jurídico en todas sus versiones lingüísticas y la equivalencia entre todas ellas (2010). Esta figura se creó en los años 60 en el Consejo, que la incluyó dentro de su departamento jurídico. En la actualidad, otras instituciones como la Comisión, el Parlamento Europeo o el Banco Central Europeo también cuentan con juristas lingüistas en sus equipos de traducción (Piris, 2004).

Determinados autores establecen diferencias notables entre el trabajo de los juristas lingüistas y el de los traductores (Künnecke, 2013). Sin embargo, aunque en ocasiones la tarea del jurista lingüista consiste más en asesorar en la redacción de actos legislativos o sobre terminología jurídica (Siekiera, 2018) y asistir a las negociaciones de las propuestas legislativas, también realizan traducciones, como ocurre en el caso del TJUE (Pontrandolfo, 2019).

3.1. Procesos de selección para personal interno

Los procesos de selección para los traductores de las diferentes instituciones comunitarias los lleva a cabo la EPSO, la Oficina Europea de Selección de Personal. Se trata procesos de selección de carácter público que se desarrollan a lo largo de un período que habitualmente se prolonga entre 8 y 10 meses. El proceso consiste en la realización de dos pruebas, una escrita y otra oral, y si el candidato es seleccionado, pasa a formar parte de una lista de espera y se convocará cuando haya una plaza libre para sus lenguas de

trabajo (CE, 2018). En lo que se refiere al perfil requerido, se indica lo siguiente:

Los/las candidatos(as) deben poseer un dominio perfecto de una lengua de la UE y un profundo dominio de, al menos, otras dos lenguas, además de un título universitario en cualquier disciplina. Las cualificaciones principales pueden variar, por lo que siempre se recomienda comprobar los requisitos específicos de cada proceso de selección. (EPSO, s.f.)

Entre los requisitos para poder acceder a estos puestos de trabajo, se indica que es necesario ser ciudadano de uno de los Estados miembros de la UE y contar con una titulación universitaria, aunque no se especifica cuál. Paradójicamente, y aunque se afirma que el candidato debe tener aptitudes para la traducción, no se exige específicamente un grado o licenciatura en traducción. Del mismo modo, los candidatos deberán dominar como mínimo tres lenguas oficiales: su lengua materna y otras dos, con un nivel C1 o C2 del Marco Europeo Común de Referencia. Respecto a las tareas que llevará a cabo el traductor comunitario:

Entre sus responsabilidades se incluyen, entre otras, la traducción de documentos jurídicos, financieros y científicos, comunicaciones políticas, informes, correspondencia y textos técnicos; la prestación de asesoramiento lingüístico sobre una gran variedad de temas; la gestión de sitios web multilingües y la edición de documentos originales redactados por otros funcionarios de la UE. (EPSO, s.f.)

Como podemos observar, se alude directamente al carácter multilingüe de la UE y a la función que la traducción desempeña en ella. No obstante, no se requiere una especialidad concreta, ya que se señala que el traductor trabajará con textos cuyo contenido será diverso.

Al igual que ocurre con el acceso al cuerpo de traductores, los juristas lingüistas también deben aprobar una oposición convocada por la EPSO. En el caso de esta figura, estas oposiciones no tienen una temporalidad fija y se

convocan según van surgiendo las necesidades concretas en las diferentes instituciones que trabajan con juristas lingüistas. Como podemos comprobar en la página web del Tribunal de Justicia de la UE, para poder acceder a las pruebas de acceso, es necesario que los candidatos cumplan una serie de requisitos (Curia, s.f.). En primer lugar, en este caso se precisa que deberán ser graduados en Derecho. Además, como ocurría en el caso del cuerpo de traductores, resulta necesario que contengan conocimientos en dos lenguas oficiales además de la materna. Sin embargo, en este caso, una de ellas deberá ser obligatoriamente el francés (Siekiera, 2018) ya que se trata de la lengua de trabajo de esta institución comunitaria.

Una vez superado este proceso de admisión, los candidatos deberán realizar pruebas tanto escritas como orales. Las pruebas escritas consisten en traducir, sin apoyo de un diccionario, una serie de textos jurídicos redactados en las dos lenguas de trabajo del candidato. Respecto a las pruebas orales, no se concreta en qué consisten, si bien cabe la posibilidad de que sea una entrevista. Si se superan estas pruebas, los candidatos son incluidos en unas listas de reserva y se les ofrecerá una plaza cuando surja la necesidad. En lo relativo a su perfil, se insiste en que «[e]l alto nivel de calidad que, debido a su responsabilidad en el desarrollo de los procedimientos, se exige a los juristas lingüistas, así como el ritmo de trabajo acelerado, requieren de éstos capacidad para trabajar bajo presión y para respetar plazos» y que «deben asimismo ser capaces de adaptarse a la naturaleza del trabajo y a la evolución de los métodos, y seguir formándose continuamente» (Curia, s.f.). Por lo tanto, se trata de un perfil extremadamente tecnificado y específico, que trabaja sometido a una presión constante.

3.2. Licitaciones para personal externo

Además de traductores en plantilla, la UE cuenta con una serie de traductores autónomos que realizarán colaboraciones de forma puntual cuando los servicios institucionales no pueden asumir determinados encargos porque estos sean demasiado voluminosos. Para ello, al igual que ocurre con el personal en plantilla, se lleva a cabo un proceso de selección

de carácter público. Desde los sitios web de la UE, se lanzan una serie de licitaciones que permanecen constantemente abiertas y a las que pueden acceder tanto traductores individuales como empresas de traducción que cumplan los criterios establecidos. Si el traductor o la empresa en cuestión resulta adjudicatarios, se le incorpora en una base de datos en la que se clasifican los traductores en función de diferentes parámetros para facilitar su posterior selección: calidad de la prueba de traducción realizada, tarifa, etc.

Dado que estas traducciones se realizan al margen de los servicios de traducción comunitarios, para garantizar que la calidad sea similar a las que se realizan en el seno de las instituciones comunitarias, la unidad de traducción que las ha encargado las somete a un riguroso proceso de control de calidad. Además, para garantizar que la evaluación es objetiva, las traducciones consideradas no aptas por las unidades de traducción se someten, además, a un comité interinstitucional de evaluación de la traducción que proporciona una segunda opinión. En función del resultado final de la evaluación de la traducción, se adoptan medidas que, en el caso de una traducción deficiente, van desde la notificación de advertencia o incluso la rescisión del contrato (CE, 2018: 9).

Sobre la distribución del volumen de traducción entre el personal externo y el interno, Policastro (2016) afirma que los traductores en plantilla de la UE traducen principalmente aquellos trabajos que exigen un nivel máximo de calidad, especialmente las traducciones que van a ser publicadas, las que forman parte de una campaña pública de la UE o la legislación comunitaria. Sin embargo, esta tendencia a contar con personal externo se ha visto aumentada en los últimos años y cada vez se practica con más frecuencia (Strandvik, 2017).

4. El papel de la traducción en la UE

Podemos afirmar con bastante rotundidad que, como avanzábamos en la introducción, la traducción constituye un elemento esencial para el funcionamiento de las instituciones que forman parte de la UE (Palacio, 1997) y para reforzar los vínculos de esta con los ciudadanos. En este sentido, la propia organización reconoce que «la traducción de los documentos entrantes y salientes resulta cru-

cial para el buen funcionamiento de las instituciones, así como para la comunicación con los Estados miembros y sus ciudadanos» (UE, 2006: 5). Por lo tanto, el traductor comunitario se ha convertido en un mediador entre las instituciones de la UE y los ciudadanos, así como entre los diferentes Estados miembros (Vieilledent-Monfort, 2012). Así lo manifiesta Nordland (2002), para quien esta labor es esencial ya que, si los traductores no realizaran su trabajo, la comunicación no tendría lugar, lo que iría en detrimento de las instituciones de la Unión. Koskinen (2008), por su parte, sitúa al traductor en un punto intermedio entre las instituciones comunitarias y los Estados miembros. De este modo, lo define como el garante de los intereses de todas las partes, alguien que desempeña su función manteniendo siempre un equilibrio entre su lealtad a la organización y a los ciudadanos de los diferentes Estados miembros.

Asimismo, coincidimos con Koskinen (2000) cuando afirma que la traducción es una verdadera necesidad para la Unión. Esta misma autora (Koskinen, 2014) incluso llega a afirmar que la UE gobierna a través de la traducción, puesto que, dado que la función principal de las instituciones como sistemas organizativos reguladores es la de gobernar, en un entorno multilingüe, estas instituciones hacen uso de la traducción para desempeñar esta función. Del mismo modo, Biel et al. (2019) indican que los textos que se traducen en las diferentes instituciones constituyen el modo en que estas actúan e interactúan en hasta veinticuatro lenguas, a través de la mediación de equipos formados por numerosos traductores e intérpretes.

En lo que respecta a los Estados miembros y a sus ciudadanos, la traducción también desempeña un papel fundamental, puesto que es el modo en el que esta se comunica tanto de forma interna como de forma externa con ellos (Koskinen, 2008). Se podría afirmar, por lo tanto, que «representa un intento de acercamiento de la UE a la ciudadanía» (Martín y Jiménez, 2021: 214). De hecho, en un Eurobarómetro especial realizado en 2012, se incluyó una pregunta concreta sobre el papel que desempeña la traducción para los ciudadanos con el objetivo de recabar información sobre su percepción. Resulta especialmente llamativo que, como respuesta a esta pregunta, siete de

cada ocho ciudadanos europeos afirmaron que consideran que la traducción desempeña un papel importante o muy importante para la sociedad europea (UE, 2012: 131).

Asimismo, no cabe duda de que esta práctica cobra una especial importancia cuando se trata de textos legales, ya que estos están dotados de valor vinculante en todos los Estados miembros (McAuliffe, 2009). De este modo, las diferentes versiones lingüísticas permiten que los ciudadanos accedan a la legislación comunitaria, por lo que se fomenta la transparencia democrática y la seguridad jurídica (Monjean-Decaudin, 2010), así como la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

Para finalizar, y en línea con los valores defendidos por la UE, podemos concluir que la traducción contribuye a preservar la riqueza cultural de los diferentes Estados miembros (Argüelles y Benavides, 2018) como expresión directa de la identidad de sus pueblos (Carvalho y Da Silva, 2017). Del mismo modo, se fomenta la igualdad jurídica entre todas las lenguas oficiales y el derecho de cada ciudadano a hablar su propia lengua (Leal, 2016). Por lo tanto, podríamos afirmar que, gracias a la traducción, se ha podido implementar y mantener en el tiempo el régimen del multilingüismo (Ginsburg y Moreno-Ternero, 2022). Y el mantenimiento del régimen lingüístico resulta fundamental, ya que como afirman Chartier-Brun y Mahler (2018), el éxito del multilingüismo es fundamental para construir puentes ante la diversidad lingüística de la UE, una organización con veintiocho Estados miembros, quinientos millones de ciudadanos, tres alfabetos y veinticuatro lenguas oficiales. En la misma línea se expresa Acuyo, quien afirma que el multilingüismo integral «ha[n] logrado mantenerse y sobrevivir a pesar de la amalgama de personas, culturas, religiones, sistemas jurídicos y políticas nacionales que confluyen en esta entidad supranacional» (Acuyo 2005: 475).

5. Conclusiones

No cabe duda de que la traducción en la UE presenta una serie de rasgos propios que la convierten en una disciplina al margen de lo que podríamos considerar la *traducción*

tradicional e incluso de la traducción en el resto de los organismos internacionales. Se trata de una práctica que ha supuesto un desafío para la traductología y para sus conceptos habitualmente empleados y ha dado lugar a la creación de otros nuevos. Asimismo, esta práctica se encuentra sometida a una serie de normas que, en caso de no cumplirse, pueden tener consecuencias directas sobre el régimen lingüístico de una organización formada por un elevado número de países. Por este motivo, reviste un interés especial.

Del mismo modo, desde el punto de vista de su función en el ámbito de la Unión, podemos concluir que la traducción se ha convertido en un elemento fundamental, tanto en lo que respecta a la propia organización como en lo que respecta a los Estados miembros y, por ende, a sus ciudadanos. Prueba de la importancia que supone son los numerosos recursos que destina la UE (Leal, 2016) y el hecho de que las principales instituciones cuenten con sus propios servicios de traducción.

Por otro lado, coincidimos con Grietēna (2011) quien estima que, en ningún momento de la historia, ha habido ningún traductor que haya desempeñado un papel tan crucial como el del traductor comunitario. De hecho, hay autores que incluso se aventuran a decir que el traductor jurídico de la UE podría considerarse un legislador, ya que interviene de forma activa y determinante en el proceso legislativo (Martín y Jiménez, 2021).

Para finalizar, podríamos concluir afirmando que el desarrollo de la UE y la convivencia armoniosa en el seno del continente europeo no se podrían haber alcanzado si, en estos más de cincuenta años, no hubiera habido un equipo de traductores encargándose, desde el anonimato, de hacer llegar su mensaje a todos y cada uno de los ciudadanos de sus Estados miembros.

Bibliografía

- Acuyo Verdejo, María del Carmen. (2005). La traducción en las instituciones europeas: nuevos retos tras la ampliación. En M. L. Romana García (Ed.), *II AIE/II. Actas del II Congreso Internacional Translation and Public Policy: Inter-*

- disciplinary Perspectives and Case Studies de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005* (pp. 475-487). AIETI.
- Acuyo Verdejo, María del Carmen. (2018). *La traducción de documentos del derecho de marcas: aspectos jurídicos, profesionales y textuales*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio institucional de la Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/50909?locale-attribute=en>
- Argüelles, Margarita y Benavides, Carmen. (2018). Economic implications of linguistic pluralism within the European Union. En Sibe De Vries, Elena Ioriatti, Paolo Guarda, y Elisabetta Pulice (Eds.), *EU Citizens' Economic Rights in Action: Re-Thinking Legal and Factual Barriers in the Internal Market* (pp. 205-226). Edward Elgar.
- Bakul, Halil Ibrahim. (2016). Translation Technologies: A Dilemma between Translation Industry and Academia. *International Journal of Language Academy*, 4(4), 100-108.
- Bednárová-Gibová, Klaudia. (2017). Translating from a Lingua Franca in the Setting of EU Translation. *RUDN Journal of Language Studies, Semiotics and Semantics*, 8(1), 148-157.
- Biel, Łucja y Koźbiał, Dariusz. (2020). How do translators handle (near-) synonymous legal terms? A mixed-genre parallel corpus study into the variation of EU English-Polish competition law terminology. *Estudios de Traducción*, 10, 69-90.
- Biel, Łucja, Koźbiał, Dariusz y Wasilewska, Katarzyna. (2019). The formulaicity of translations across EU institutional genres: A corpus-driven analysis of lexical bundles in translated and non-translated language. *Translation Spaces*, 8(1), 67-92.
- Carbajal, Isabel. (2002). Traducción institucional y neologismos: el caso de «género». *El español, lengua de traducción*, 1, 377-393.
- Castellano, José María. (2012). Análisis del concepto de equivalencia en la traducción institucional del ámbito de la Unión Europea. *Futhark. Revista de Investigación y Cultura*, (7), 43-84.
- Castellano, José María. (2015). *Aproximaciones a la traductología institucional: teoría, descripción y aplicación en el panorama actual*. UMA Editorial. Universidad de Málaga.
- Chartier-Brun, Pascale y Mahler, Katharina. (2018). Machine Translation and Neural Networks for a multilingual EU *Zeitschrift für Europäische Rechtslinguistik (ZERL)*. <https://d-nb.info/1274118697/34>
- Comisión Europea. (2013). *Quantifying Quality Costs and the Cost of Poor Quality in Translation*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Comisión Europea. (2014). *Traducción y multilingüismo*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Comisión Europea, Dirección General de Traducción. (2018). *Translating for a multilingual Community*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Comisión Europea. (2020). *Strategic Plan 2020-2024*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Comisión Europea. (2022). Libro de Estilo Interinstitucional. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Comisión Europea. (2023). *Translation in figures*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Comité Europeo de las Regiones. (s.f.). *eTranslation un sistema fiable de traducción en línea creado por la UE, a su servicio*. Extraído de <https://cor.europa.eu/es/engage/Pages/e-translation.aspx>
- Comunidad Económica Europea. (1958). *Reglamento n.º 1 por el que se fija el régimen lingüístico de la Comunidad Económica Europea*. DO, L 1, 6 de octubre.
- Dollerup, Cay. (2001). Complexities of EU language work. *Perspectives: studies in translatology*, 9(4), 271-292.
- Dollerup Cay. (2004). The vanishing original. *Hermes. Journal of Linguistics*, (32), 185-199.
- Drugan, Joann. (2004). Multilingual document management and workflow in the european institutions. En *Proceedings of Translating and the Computer 26*. Aslib.
- eEconomista. (2023). Lost in Translation: el colapso en la traducción de documentos atasca 200 leyes en la UE. eEconomista.es. <https://www.eeconomista.es/legal/noticias/12313845/06/23/lost-in-traslation-el-colapso-en-la-traducccion-de-documentos-atasca-200-leyes-en-la-ue.html>
- Faber, Pamela y Jiménez, Catalina. (2004). *Traducción, Lenguaje y Cognición*. Editorial Comares.
- Gazzola, Michelle. (2016). Multilingual communication for whom? Language policy and fairness in the European Union. *European Union Politics*, 17(4), 546-569.
- Grietēna, Indra. (2011). Translation Problems Within the EU Context. *Vertimo studijos*, 4(4), 125-137.

- Koskinen, Kaisa. (2000). Institutional Illusions. *The Translator*, 6(1), 49-65.
- Koskinen, Kaisa. (2001). How to research EU translation?. *Perspectives: Studies in Translatology*, 9(4), 293-300.
- Koskinen, Kaisa. (2008). *Translating institutions: An ethnographic study of EU translation*. St. Jerome
- Koskinen, Kaisa. (2014). Institutional translation: the art of government by translation. *Perspectives*, 22(4), 479-492.
- Künnecke, Martina. (2013). Translation in the EU: Language and Law in the EU's Judicial Labyrinth. *Maastricht Journal of European and Comparative Law*, 20(2), 243-260.
- Leal, Alice. (2016). Translation at the European Union and English as a Lingua Franca: Can erasing language hierarchy foster multilingualism?. *New Voices in Translation Studies*, 14(1), 1-22.
- Martín, Concepción y Jiménez-Salcedo, Juan. (2021). La política lingüística institucional de la Unión Europea: multilingüismo frente a simplificación. *Revista de Llengua i Dret*, (75), 204-221.
- Martín-Mora, C. y Jiménez-Salcedo, J. (2022). Redacción multilingüe y uniformización en las guías de estilo de la UE: Análisis de un corpus de recursos prescriptivos en castellano, inglés y francés. *LFE: Revista de lenguas para fines específicos*, 28(2), 181-203.
- Maslias, Rodolfo. (2014). Combine EU terminology with communication and ontology research. En *Terminology and Knowledge Engineering, Berlin, 19-21 June 2014* (pp. 48-56). CCSd.
- McAuliffe, Karen. (2009). *Translation at the Court of Justice of the European Communities*. En Frances Olsen, Alexander Lorz y Dieter Stein (Eds.), *Translation issues in language and law* (pp. 99-115). Palgrave Macmillan.
- Meylaerts, Reine. (2011). Translational Justice in a Multilingual World: An Overview of Translational Regimes. *Meta*, 56(4), 743-757.
- Monjean-Decaudin, Sylvie. (2010). Territorialité et extraterritorialité de la traduction du droit. *Meta: journal des traducteurs/Meta: Translators' Journal*, 55(4), 693-711.
- Mossop, Brian. (1990). Translating institutions and idiomatic translation. *Meta*, 35(2), 342-355.
- Movarelli, Margherita. (2020). EU democracy in the times of coronavirus. *European View*, 19(2), 180-187.
- Muñoz, Francisco Javier, y Valdivieso, María. (2004). Autoridad y cambio lingüístico en la traducción institucional. En L. González y Póllux Hernández (Coord.), *Actas del II Congreso Internacional "El Español, lengua de traducción"* (pp. 445-80). Póllux Hernández. ESLEtRA.
- Nordland, Rasmus. (2002) Equality and power in EU language work. *Perspectives: Studies in Translatology*, 10(1), 31-53.
- Oficina Europea de Selección de Personal. (s.f.). *Lenguas*. Extraído de <https://epso.europa.eu/es/domain/languages>.
- Palacio, José. (1997). El papel de la traducción en el entramado comunitario (una perspectiva institucional y jurídica). *Senex: itzulpen aldizkaria*, (19), 41-56.
- Parra-Galiano, Silvia. (2004). Multilingüismo, traducción y ciclo de trabajo en las instituciones de la Unión Europea. *Puentes*, 3, 51-60.
- Pegenaute, Luis. (2004). La situación actual. En Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (Eds.), *Historia de la traducción en España* (pp. 579-621). Ambos Mundos.
- Petrits, A. (2001). *EC Systran: The Commission's Machine Translation System*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Piris, Jean Claude. (2004). The Legal Orders of the European Union and of the Member States: Peculiarities and Influences in Drafting. *European Journal of Law Reform*, 6(1/2), 1-14.
- Ponce, Nuria. (2007). El apasionante mundo del traductor como eslabón invisible entre lenguas y culturas. *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 13.
- Ponce, Nuria. (2008). Diferentes aproximaciones al concepto de equivalencia en traducción y su aplicación en la práctica profesional. *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 15.
- Pontrandolfo, G. (2019). Gerundios 'revelando'normalización en el lenguaje judicial español: consideraciones a partir del corpus JustClar. *Orillas Rivista d'ispanistica*, 8, 725-749.
- Policastro Ponce, Gisela. (2016). La importancia de la traducción y la interpretación en el ámbito de la Unión Europea. *SKOPOS. Revista Internacional de Traducción e Interpretación*, 7, 169-178.
- Robertson, Colin. (2010). Legislative drafting in English for non-native speakers: some do's and don'ts (with reference to EU legislation). En Maurizio Gotti y Christopher Williams (Eds.), *ESP across cultures. Special issue: Legal English across cultures*, 147-163. Edipuglia.

- Šarčević, Susan. (1997). *New Approach to Legal Translation*. La Haya/Londres/Boston: Kluwer Law International.
- Seljan, Sanja y Pavuna, Damir. (2006). Translation Memory Database in the Translation Process. En *Proceedings of the 17th International Conference on Information and Intelligent Systems IIS* (pp. 327-332).
- Siekiera, Joanna. (2018). European Opportunities in the Field of Lawyer-Linguists–Irish Perspective. *Polish Political Science Yearbook*, 47(3), 581-586.
- Strandvik, I. (2017). Evaluation of outsourced translations. State of play in the European Commission's Directorate-General for Translation (DGT). En Tomáš Svoboda, Łucja Biel, y Krzysztof Łoboda (Eds.), *Quality aspects in institutional translation*, 8, (pp. 123-137). Language Science Press.
- Tosi, Arturo. (2005). EU translation problems and the danger of linguistic devaluation. *International Journal of Applied Linguistics*, 15, 384-388.
- Unión Europea. (s.f.). *Translation at the EU institutions*. <https://europa.eu/translation/>
- Unión Europea. (2006). Informe Especial N.º 9/2006 sobre los gastos de traducción de la Comisión, el Parlamento y el Consejo, acompañado de las respuestas de las instituciones. *Diario Oficial de la UE*, C 284/1, 21 de noviembre.
- Unión Europea. (2012). *Eurobarómetro especial 386: Los europeos y sus lenguas*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Unión Europea. (2015). *Guía práctica común del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión para la redacción de textos legislativos de la Unión Europea*. Oficina de Publicaciones de la UE.
- Unión Europea. (2020). *Manual Común para la Presentación y la Redacción de Actos Sujetos al Procedimiento Legislativo Ordinario*.
- Universidad de Granada. (s.f.). *Traducción en la UE: multilingüismo e igualdad ante la ley*. https://www.ugr.es/~clarailr/comunicadania/ue_15.htm
- Veroz González, María Azahara. (2014). *La traducción en el Parlamento Europeo. Estudio de los textos técnicos y de comunicación administrativa*. [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba].
- Wagner, Emma. (2001) Translation in the EU machinery, *Perspectives: Studies in Translatology*, 9(4), 263-270.
- Wagner, Emma. (2004). The quest for translation quality in international organisations. GITRAD: Legal Translators' Website. GITRAD
- Ward, T. (2010). The European Union: a crisis of legitimacy?. *European View*, 9(1), 115-127.
- Yankova, Diana. (2003). Translation of EU legislation: some terminological considerations. *Buletinul Stiintific al Universitatii Politehnica din Timisoara, Seria Limbi Moderne*, (02), 51-58.



Entreculturas 14 (2024) pp. 130-144 — ISSN: 1989-5097

El mismo mar de todos los veranos: desde una traducción femenina hacia una traducción feminista

The Same Sea as Every Summer: *From a Feminine Translation towards a Feminist Translation*

 Sicong Yu

Universidad de Sevilla (España)

Recibido: 8 de septiembre de 2023

Aceptado: 12 de diciembre de 2023

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

With a style of narration that could be framed in the technique of the flow of consciousness, Esther Tusquets reflects in her novel *The Same Sea as Every Summer* a female voice restricted to the patriarchal yoke through the controversial theme of lesbianism. The present work takes this novel as an object to carry out both extratextual and intratextual analysis of its Spanish-Chinese translation. The objective is to observe the factors that contribute to the publication of the work in China and whether the strategies adopted by the translator have contributed, on the one hand, to conveying the intended meaning, and on the other hand, to ensuring that the target text serves a purpose similar to that of the original text.

KEYWORDS: lesbian narrative, feminine translation, translation strategy, feminist translation.

RESUMEN

Con un estilo de narración que podría enmarcarse en la técnica del flujo de conciencia, Esther Tusquets refleja en su novela *El mismo mar de todos los veranos* una voz femenina restringida bajo el yugo patriarcal mediante el controvertido tema del lesbianismo. El presente trabajo toma esta novela como objeto para llevar a cabo un análisis tanto extratextual como intratextual de su traducción castellano-china. El objetivo es observar los factores que contribuyen a la publicación de la obra en China y si las estrategias adoptadas por la traductora han contribuido, por una parte, a que se transmita la intención emisora y, por otra, a que el texto meta cumpla una funcionalidad aproximada a la del texto original.

PALABRAS CLAVE: narrativa lésbica, traducción femenina, estrategia traductora, traducción feminista.

1. Introducción

En países occidentales como Reino Unido, Francia, Estados Unidos y Canadá, los movimientos feministas han dejado un impacto significativo en la producción de textos tanto teóricos como literarios. Sin embargo, en China, la teorización feminista apenas comenzó a tener presencia a partir de la década de 1980, lo que ha resultado en una falta evidente de influencia en el ámbito de la traducción en este país oriental. Incluso a principios del siglo XXI, prácticas traductorales similares a las llevadas a cabo en Occidente no han sido observadas, ni se han identificado traductores que adopten conscientemente esta tendencia o posición ideológica (Mu, 2007: 25). Este déficit se manifiesta claramente en la cantidad limitada de estudios y análisis enfocados en la traducción con perspectiva de género en China.

Durante el periodo comprendido entre 2002 y 2008, las investigaciones en el campo de la traductología con un enfoque feminista se centraron principalmente en la presentación de teorías occidentales. No fue hasta el año 2009 cuando los estudiosos chinos comenzaron a desplazar progresivamente su enfoque desde la perspectiva teórica hacia la empírica (Liu, 2018: 321-323). Este cambio marca un momento crucial en el desarrollo de la traductología con perspectiva de género en China, evidenciando una evolución y adaptación progresiva a las demandas contemporáneas de la disciplina. Desde 2009 hasta 2013, los estudios de traducción con perspectiva feminista en China experimentaron una época relativamente prolífica. Sin embargo, a partir de 2014, se observa una evidente declinación en los resultados en esta área de investigación (Sun *et al.*, 2023: 2). La utilización de China National Knowledge Infrastructure (CNKI) para realizar búsquedas mediante la palabra clave 女性主义翻译 (traducción feminista) arrojó un resultado sorprendentemente limitado, revelando tan solo 49 textos relacionados con este tema en los últimos cinco años. Esta escasa cantidad de publicaciones podría indicar una brecha significativa en la investigación sobre traducción feminista en el contexto chino, lo que destaca la necesidad de un mayor enfoque en este campo específico.

Además, es interesante notar que la mayoría de los estudios registrados se centran en la traducción entre chino e inglés, relegando las obras españolas a un plano marginal en este ámbito de investigación. Este patrón refleja una notable carencia de atención hacia las traducciones desde el español, señalando así un área concreta propensa a la expansión y al examen detenido de las dinámicas de género en las traducciones de obras españolas en el contexto chino. En virtud de contribuir a este ámbito, hemos seleccionado como objeto de estudio *El mismo mar de todos los veranos*, una novela escrita por Esther Tusquets y publicada por Anagrama en 1990, así como su traducción al chino a cargo de Shan Bu, editada por la Editorial de la Literatura del Pueblo en 2007. La novela en cuestión está incluida en la serie titulada «她世纪丛书» (La serie de *La mitad del cielo* o La serie del *Siglo de ella*), un proyecto surgido de la cooperación entre China y España, cuyo objetivo principal radica en fomentar la escritura femenina y promover la igualdad de género en el ámbito literario y cultural.

En el presente trabajo se aplica la teoría del escopo propuesta por Christiane Nord (2012: 48-164) para llevar a cabo un análisis retrospectivo de la traducción china de la obra mencionada. La teoría postula que, en lugar de buscar la equivalencia como objetivo principal de la traducción, es preferible que los textos traducidos cumplan una funcionalidad compatible con la del texto original. Para lograr esto, el traductor debe tener en cuenta los factores pretraslativos, como el motivo, el contexto espacial y la situación temporal de la producción, así como el tema, la sintaxis, las características suprasegmentales y el léxico del texto.

Por otra parte, es importante señalar que la escuela canadiense ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la práctica de la traducción feminista, proporcionando una sólida base teórica y referencias significativas para el estudio en este campo. Por lo tanto, en el análisis también se pretende constatar si las estrategias de «supplementing, prefacing and footnoting, and ‘hikacking’» expuestas por Luise von Flotow (1991: 74) han sido adoptadas por la traductora de la novela en cuestión.

Nuestro objetivo principal es analizar los factores que influyen en la publicación de la novela en su versión china,

con el fin de determinar si las decisiones tomadas por la traductora durante el proceso contribuyen eficazmente a que el texto transmita la voz femenina a través de la escritura. Además, nos proponemos evaluar si la traductora ha empleado estrategias para reflejar una perspectiva feminista. Esto incluiría la adición de información amplificadora, la realización de apropiaciones en el texto, o el uso de elementos paratextuales como el prefacio o las notas a pie de página. Estamos especialmente interesados en descubrir si se ha buscado otorgar a la traducción un rasgo explícitamente feminista, con el objetivo de resaltar y fortalecer la expresión femenina en la obra traducida.

2. Esther Tusquets y su traducción en China

Esther Tusquets (1936-2012) vivió desde joven en el mundo de las letras. Se licenció en Filosofía y Letras con excelentes resultados antes de dedicarse al sector editorial, donde igualmente obtuvo grandes éxitos. Pese a su tardío inicio de la carrera como escritora, Tusquets ha conquistado, con su excelencia en el manejo de los recursos lingüísticos y la expresión del flujo de conciencia plasmada en el estilo de la composición, una posición de prestigio en el mundo literario. A través de las novelas que ha creado, muestra su habilidad para expresar las vivencias y reflexiones de las mujeres y logra emitir su voz femenina y abrir «una ventana al cuerpo y los sentimientos femeninos (López-Cabrales, 2000: 152)».

Durante la época de postguerra, la escritura femenina adquirió una creciente relevancia en España. La aparición de autoras como Carmen Laforet, Carmen Martín Gaité, Soledad Puértolas, entre otras, marcó un hito en el panorama literario del país. Asimismo, se establecieron y concedieron una serie de premios específicos para reconocer el talento de las escritoras. Estos acontecimientos, junto con las investigaciones académicas centradas en la literatura femenina, constituyen un testimonio elocuente del florecimiento de la escritura femenina en ese período histórico. Tal como manifiesta Ruiz Guerrero:

A lo largo del siglo XX se va produciendo un proceso gradual de incorporación de la mujer a la escritura, frenado lamentablemente por la guerra civil, que va adquiriendo fuerza en los años de la postguerra hasta llegar al “boom” de la literatura femenina de la década de los setenta y ochenta. (1996: 152)

En este contexto histórico nació *El mismo mar de todos los veranos*. Publicada en el año 1978, la obra «fue una publicación que abrió una serie de controversias por retratar el erotismo femenino de una manera abierta e inconcebible bajo el periodo franquista (Silva, 2006: 412)» y posicionó a Esther Tusquets como una de las primeras escritoras españolas en publicar sobre el tema del amor lésbico en su narrativa. Su valiente exploración de la sexualidad femenina y su representación honesta de las relaciones entre mujeres contribuyeron a abrir un espacio para la visibilidad y la aceptación de la diversidad sexual en la literatura española. Por consiguiente, resulta relevante examinar cómo se ha transmitido su escritura en la versión china y observar si se han mantenido los elementos transgresores y desafiantes de la obra original en el texto meta.

Es importante destacar que la traducción es un proceso que no se limita únicamente al traductor, sino que involucra a múltiples actores y entidades, como el autor, la editorial, el editor y otros (Von Flotow, 2012:129). En este sentido, la traducción de una obra literaria implica una colaboración y una deliberación conjunta entre todos los implicados para garantizar que se transmita de manera efectiva el mensaje y la voz original. En el caso de la serie del *Siglo de ella* y su publicación en China, es evidente que los esfuerzos institucionales y gubernamentales desempeñan un papel crucial en la promoción y divulgación de la traducción de la literatura femenina española. El hecho de que esta serie pueda ser publicada en China muestra la intención tanto del gobierno español como del chino de amplificar la voz de las mujeres en un ámbito que trasciende las fronteras nacionales. Gracias a estas colaboraciones y publicaciones, las mujeres escritoras tienen la oportunidad de reclamar su subjetividad en un ámbito más amplio mediante las obras en las que «mujer es la

autora, mujer es la narradora y mujer es la protagonista (Díez de Revenga, 2012: 204)».

La serie fue una colección publicada por la Editorial de La literatura del Pueblo durante los años 2007, 2008 y 2009 en colaboración del Instituto Cervantes en Beijing y contó con la financiación del Ministerio de Cultura de España a fin de «presentar mayores conocimientos al pueblo chino (Ku, 2012: 176)». En dicha colección están incluidas 12 novelas creadas por las escritoras españolas que pertenecen a las generaciones de posguerra, entre ellas, se encuentra *El mismo mar de todos los veranos* firmada por Esther Tusquets, titulado 年年夏日那片海 en la versión china. Se trata de la primera y única traducción de esta escritora publicada en la China continental, llevada a cabo por Shan Bu, profesora de la Universidad de Pekín, doctora de la misma institución que se dedica a las investigaciones centradas en la poesía y el teatro modernos de España. La elección de Shan Bu como traductora para esta obra puede tener implicaciones significativas en términos de cómo se transmite la voz y la temática femenina en la versión traducida.

Es relevante destacar que en 2006 se estableció el Centro de Investigación de Género y Asuntos Globales en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, siendo la primera institución en China dedicada al estudio de las relaciones internacionales con un enfoque de género. En ese mismo año, se llevó a cabo el seminario «El género y las relaciones internacionales» en la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (Hu, 2015: 351). Este período también presenció un mayor interés en la literatura femenina en la esfera de las investigaciones académicas, con un creciente intercambio entre profesionales chinos y sus pares en otros lugares (Qiao, 2015: 425). Dada la atención y los avances favorables para la recepción de la escritura femenina en China durante este tiempo, resulta interesante analizar las decisiones y estrategias de traducción que emplea la traductora para verificar si logra capturar la esencia y el mensaje de la novela original en su adaptación al contexto y la cultura chinos.

3. Análisis extratextual e intratextual de *El mismo mar de todos los veranos* en su versión china

Siguiendo la perspectiva de Christiane Nord en su obra de 2012, se sostiene que la traducción no constituye meramente una transformación lingüística. En el proceso traslativo, el traductor debe considerar de manera meticulosa tanto los factores extratextuales como los intratextuales a la hora de tomar decisiones. En términos de los primeros, se incluyen elementos tales como la audiencia a la cual se dirige el texto, el contexto cultural, el propósito comunicativo, las expectativas del cliente y cualquier otra condición externa que pueda ejercer influencia sobre la comunicación. Por otro lado, los factores intratextuales se centran en los elementos internos del propio texto, tales como el léxico, la sintaxis y las características suprasegmentales, que abarcan aspectos como la entonación y el ritmo. En este apartado, se explorarán los elementos que se supone influir en la toma de decisiones de la traductora de la novela en cuestión, con el objetivo de garantizar que la traducción exhiba una funcionalidad congruente con la versión original.

3.1. Factores extratextuales influyentes para la producción de la versión china

En el año 2007, se conmemoró el «Año de España en China», una iniciativa gubernamental destinada a fortalecer la amistad y la cooperación entre ambas naciones. Este evento tenía como propósito principal fomentar el entendimiento mutuo, impulsar las relaciones institucionales y dinamizar las actividades económicas entre España y China. En este contexto, la serie denominada «La mitad del cielo» destaca como un ejemplo alentador de la cooperación cultural entre ambos países. Su lanzamiento tiene como objetivo principal promover la escritura femenina y abogar por la igualdad de género. Esta colección concebida para el público chino está compuesta por un total de 12 novelas creadas

por talentosas escritoras españolas y busca introducir a los lectores en el estilo de escritura, el pensamiento y las experiencias de las mujeres españolas.

La versión china de *El mismo mar de todos los veranos* presenta un estilo de edición similar al de las otras 11 novelas que forman parte de la serie mencionada. Cuenta con dos prólogos y un prefacio. El primer prólogo es de carácter institucional y está firmado por María Teresa Fernández de la Vega, por entonces vicepresidenta de Gobierno de España. En el texto, apuntó que en muchas obras literarias las mujeres son representadas a través de las imágenes que la sociedad les asigna, y a menudo aceptan y se identifican con estas imágenes, pero los libros tienen el poder de desafiar y cuestionar esta concepción social, permitiendo reconocer que la diferencia de género es una construcción social y no una realidad inmutable. El segundo prólogo lo dedicó Zhongyi Chen, hispanista y director del Instituto de Literaturas Extranjeras de la Academia China de Ciencias Sociales. Ofreció una visión panorámica de las 12 obras seleccionadas para la colección y planteó una pregunta provocadora: «¿podríamos estar presenciando el surgimiento de un “siglo de ella”, es decir, un siglo marcado por la literatura y el arte femeninos?»

Al analizar los factores extratextuales, se revela la intención tanto de la editorial como de la autora de dar voz a la experiencia femenina, la cual históricamente ha sido restringida e incluso silenciada bajo el dominio patriarcal, mediante la expresión escrita. En este sentido, es crucial que la traductora tenga en cuenta estos factores, los cuales se presentan beneficiosos para la producción de una traducción que cumpla la funcionalidad de fomentar y difundir la escritura femenina española.

3.2. Factores intratextuales influyentes para la toma de decisión de la traductora

Después de concluir el análisis de los factores extratextuales que pueden influir en la función del texto meta, resulta pertinente examinar los elementos intratextuales que podrían afectar la actividad de traducción. Entre estos factores se incluyen la temática del texto, su macroestructura, la

sintaxis utilizada, las características suprasegmentales y la selección léxica (Nord, 2012: 50).

3.2.1. La temática del amor lésbico y el tratamiento del erotismo

En el contexto de la época en que se publica la obra, tanto para los lectores españoles como para la cultura receptora en China, el tema del amor lésbico se considera novedoso y tabú. Zhongli Yu, experta en traducción y género, recordó en uno de sus artículos:

I was advised not to work on it as they would not publish papers concerning politics and sexuality. Therefore, research on sexuality in translation in China has been rare, not to mention on homosexuality, which is unacceptable to most Chinese people. (2011: 427)

A partir de esta premisa, cabe considerar la posibilidad de que la traductora haya enfrentado restricciones de censura o que la editorial haya optado por realizar omisiones u ocultaciones de ciertos contenidos relacionados con la temática lésbica. Además, la novela contiene una considerable cantidad de descripciones eróticas que son fundamentales para su desarrollo narrativo, puesto que

Esther Tusquets constructs the psychological analysis of her characters with a language laden with many mythical and literary references and rich in erotic images [...] by defining female sexuality from a feminine point of view, she broadens the usual conception of eroticism in Spanish literature. Female sexuality emerges in her works as a positive, beautiful, and enjoyable force. (Bellver, 1984: 14)

Resulta obvio que Tusquets ha creado su novela bajo la influencia de la escritura corporal permitiendo a las mujeres «lograr liberarse de las censuras y los silencios impuestos a su sexualidad» y «recuperar sus bienes en la inscripción de lo femenino excluido y devaluado (González-Barrientos, 2017: 9)». Por lo tanto, no resulta sorprendente encontrar

fragmentos en *El mismo mar de todos los veranos* que abordan el acto sexual entre la protagonista y otros personajes de la novela, ya sean de sexo masculino o femenino. En la narración de Tusquets, se percibe que cuando el acto sexual se desarrolla entre dos mujeres, se caracteriza por suavidad, belleza, delicadeza y pasión. Sin embargo, cuando ocurre entre la protagonista y su esposo, se vuelve evidentemente violento y doloroso (véanse los ejemplos 1 y 2). La preservación de estos pasajes en la traducción beneficia a los lectores a comprender mejor el deseo de la narradora de buscar su propia subjetividad y liberarse de su vida restringida en el marco de la «normalidad». Como señala Bellver, el erotismo que adopta Tusquets en esta novela «serves her protagonists as a possible avenue to freedom and an opportunity for self-affirmation (1984: 25)».

Ejemplo 1

TO: [...] y acaricio sin prisas las piernas de seda, me demoro en la parte tiernísima, turbadora, del interior de los muslos, para buscar al fin el hueco tibio donde anidan las algas, y, aunque la ondina ha salido hace ya mucho del estanque, el rincón de la gruta está extrañamente húmedo, y la gruta es de repente un ser vivo, raro monstruo voraz de las profundidades, que se repliega y se distiende y se contrae como estos organismos mitad vegetales, mitad animales, que pueblan los abismos del océano [...] (138-139)

TT: 我缓缓地抚摩那丝绸一般的双腿, 让我的手停留在大腿内侧那柔软至极而又躁动不安的地方, 去寻找那长满了水藻的温暖的小洞。虽然小仙女已经很久以前就离开了她的池塘, 但那山洞却出人意料的潮湿, 突然之间, 那山洞活转过来, 成了海底世界中贪婪的妖怪, 收缩、放松、再收缩, 就像那些生长在深深的海沟里并慢慢退却的半是植物半是动物的生物体。(138)

Ejemplo 2

TO: [...] mientras Julio me acomoda sobre unos almohadones blancos, entre blancas colchas llenas de plumas blancas, y mientras él me lame, me toca, me

chupa, me babea, me muerde, yo no siento ya nada, ni siquiera tristeza [...] (214)

TT: 胡里奥将我放在一些白色的大垫子上, 让我躺倒在填满白色羽毛的雪白的被子中间。然后, 他开始舔舐我、抚摸我、吸吮我、将口水淌在我的身上、啃咬我的身体, 而我已经没有任何感觉, 甚至连悲伤也感觉不到..... (211)

Por otro lado, como afirma Santaemilia: «Besides the actual meanings of the sex-related expressions, there are aesthetic, cultural, pragmatic and ideological components, as well as an urgent question of linguistic ethics (2009: 227)». Por tanto, la traductora debe llevar a cabo una cuidadosa búsqueda de palabras que sean adecuadas para representar las escenas eróticas sin desviarse de la intención de la autora. También debe encontrar una forma de expresión que se ajuste culturalmente a las expectativas de los lectores en el idioma chino y evite posibles problemas de censura.

Tras una lectura exhaustiva de la novela, se puede observar que la mayoría de las palabras relacionadas con el sexo y las descripciones eróticas se han conservado en la traducción gracias al empeño de la traductora por encontrar sus correspondencias aceptables en la lengua meta. Cabe mencionar que estas partes son las que enfrentan el mayor riesgo de ser omitidas debido a las normas de censura, ya sea impuestas por las editoriales o por los propios receptores. Es necesario reconocer que esto representa un gran avance en el mercado literario, dado que el lesbianismo y la sexualidad femenina son temas novedosos que rara vez son abordados por los escritores contemporáneos españoles, y tampoco se encuentran con frecuencia en las obras literarias publicadas en China.

3.2.2. Macroestructura, sintaxis y características suprasegmentales

En la versión original, Tusquets diferencia los distintos capítulos mediante espacios, prescindiendo de epígrafes o numeración secundaria. No resultará difícil notar que esta característica se ha mantenido en la traducción, siguiendo así la estructura narrativa de la autora.

En cuanto al estilo de expresión, la autora española se distingue por el uso de oraciones largas con un tono culto y elaborado, lo que agrega una capa adicional de complejidad a la tarea de traducir su novela al chino. Este idioma cuenta con un sistema lingüístico totalmente diferente al español. En primer lugar, el español, siendo una lengua fusional, permite la formación de oraciones compuestas extensas con una gran cantidad de información. Por otro lado, el chino, al ser una lengua analítica, tiende a emplear frases cortas para expresar un significado completo. En consecuencia, la microestructura del texto ya presenta una complejidad inicial para la traductora, ya que en *El mismo mar de todos los veranos* abundan las oraciones compuestas extremadamente largas, a veces extendiéndose a lo largo de dos o tres páginas antes de encontrar un punto final. No en vano, se ha descrito que Tusquets tiene un «estilo que se ha llamado a la vez barroco, elíptico, y arabesco, centrado en una visión del lenguaje (Molinero, 1992: 112)».

En muchas ocasiones, los párrafos están compuestos por frases separadas principalmente por comas, con inserciones de oraciones incidentales o aclaratorias marcadas por guiones largos. Este formato representa un gran desafío para cualquier traductor que se embarque en la tarea de llevar la obra del español a otros idiomas, incluso en combinaciones como el español e inglés, que comparten algunas similitudes. Es comprensible imaginar que la versión en chino presenta aún más dificultades, ya que en chino los sentidos se expresan con mayor frecuencia a través de unidades claramente separadas. Resulta extraño encontrar un párrafo lleno de oraciones compuestas pausadas solo por comas o guiones, y con un único punto al final.

El traductor, al considerar su aproximación al texto original, se enfrenta a la necesidad de tener en cuenta las convenciones lingüísticas de los receptores del texto meta. Esto implica definir la unidad de traducción y, posiblemente, realizar divisiones en las oraciones, reemplazando las comas por puntos e incluso alterando elementos gramaticales. Sin embargo, es crucial que estas modificaciones no desvíen el efecto del texto original ni se perciban como una manipulación excesiva. En la traducción de *El mismo mar de todos los veranos*, se observa que la traductora ha

ajustado las características suprasegmentales, dividiendo el texto con un mayor uso de puntos y creando unidades más pequeñas. De esta manera, el texto traducido se adapta mejor al uso de la lengua china y resulta más legible para los lectores pertenecientes al círculo cultural sinohablante. En este aspecto, se pueden apreciar algunos ejemplos:

Ejemplo 3

TO: [...] sus labios me chupan como ventosas encendidas, y las garras terribles –de dónde demonios sacarán su fuerza insospechada– me lastiman el pecho y la garganta, desgranán en un gesto monótono, obsesivo, mis pezones asustados. (103)

TT: 她的双唇像燃烧的吸盘一样牢牢吸住我，而那双如利爪一般可怕的手正借着一股不知从何而来的出人意料的力量骚扰着我的胸口和咽喉，用一种单调的、着了魔一样的动作揉搓着我受惊的乳房。(103)

En el ejemplo 3, se puede observar que Tusquets presenta una estructura compleja con una enumeración de acciones y una oración incidental, destacando la intensidad y la naturaleza detallada de la descripción. Sin embargo, en la traducción, este elemento se convierte en un componente adverbial y la frase marcada se traduce literalmente en «y esas manos aterradoras tan temibles como garras afiladas que utilizan una fuerza inesperada y de origen desconocido están molestando mi pecho y garganta». Dado que la versión china no hace uso de ninguna puntuación para indicar la pausa, se percibe un cambio de ritmo en la traducción.

Ejemplo 4

TO: Entre la corola grasienta –color a carne muerta– de los lirios, asomaban los penes amarillos envueltos en pelusa, y todavía más obscenas, más sucias, más putrefactas, unas florecillas blancas diminutas –sólo las he visto en los altares blancos de la Virgen durante el mes de mayo– rodeaban como una lluvia de semen las rosas y los lirios. (19)

TT: 那个显得油腻腻的百合花冠呈现出一种失去生命的肉体的颜色，在花冠上的花朵中间，那些黄色的、包裹在一层绒毛中的花蕊如阴茎般冒出头来；而让人觉得更为淫秽、肮脏和腐败的是，一些我只在五月期间白色的圣母祭坛上看到过的小白花点缀在玫瑰和百合的周围，活像喷溅在那里的精液。(13)

En el caso del ejemplo 4, con una evidente alteración de la estructura gramatical, los dos elementos aclaratorios encerrados entre guiones se han tratado respectivamente como un atributo en la frase que significa literalmente «la colora de los lirios presentan un color a carne muerta» y una subordinada adjetiva de «unas florecillas blancas diminutas que solo he visto en los altares blancos de la Virgen durante el mes de mayo». En lugar de mantener la estructura original que presenta los elementos aclaratorios entre guiones, la traducción opta por reorganizar la información, lo que afecta la sensación de recuerdo repentino que la narradora experimenta en el texto original. Además, la elección de la forma en que se expresan los detalles pueden influir en la percepción del lector chino en comparación con el lector del texto original en español.

Ejemplo 5

TO: [...] las plumas de la boa magnífica que le acaricia los hombros desnudos –unos hombros anchos de diosa griega, porque la belleza comienza en el esqueleto– (9-10)

TT: 那些羽毛轻抚着她裸露出的肩膀（那是像希腊女神一样的宽阔肩膀，因为她的美丽始自身体里面的骨骼）(3-4)

Ejemplo 6

TO: Y después de que Clara muchacha flor, muy hermosa en el bañador entero, de reluciente seda negra, con los cabellos sueltos y lacios cayendo a sus espaldas –flotando luego a su alrededor– se ha lanzado al mar [...] (186-187)

TT: 克拉拉穿着一件闪闪发亮的黑丝泳装，像盛开的花朵一样光艳照人，她那披散的直发垂在背后，在她纵身跳入海水中后，那长发便漂浮在她的身边 (185)

En el ejemplo 5, la traductora ha elegido sustituir los guiones por paréntesis, preservando en gran medida la estructura de la oración original. Esta elección no altera significativamente el sentido y facilita una comprensión fluida en chino. En el ejemplo 6, se observa un cambio en el orden de la descripción del cabello de Clara en la traducción al chino. Mientras que en el texto original se resalta la belleza del cabello, la traducción al chino se centra más en la acción de flotar después de que Clara se lanza al mar. Este tipo de ajustes en el matiz son comunes en la traducción, ya que los traductores deben equilibrar la fidelidad al significado original con la fluidez y naturalidad en la lengua de llegada. En este caso, lograr una legibilidad óptima en la traducción mientras se mantiene la estructura original resulta sumamente desafiante.

A partir de los ejemplos expuestos anteriormente, se puede constatar que, en lo que respecta a la microestructura textual, la traductora ha empleado principalmente tres estrategias en la traducción: 1) Dividir el texto en unidades de traducción más cortas para adaptarlo a las convenciones lingüísticas de los lectores sinohablantes; 2) Sustituir las oraciones incidentales o aclaratorias por otros elementos gramaticales sin alterar el sentido del texto original; 3) Adoptar una forma equivalente a los guiones para mantener la estructura del TO en casos donde no afecta la legibilidad del texto traducido.

En suma, la novela en cuestión refleja el distintivo estilo narrativo de Esther Tusquets al abordar las experiencias femeninas. Aunque se ha conservado la estructura general de los capítulos, se han introducido modificaciones y alteraciones sintácticas en la traducción con el objetivo de mejorar la legibilidad para los lectores de la lengua meta. Sin embargo, como consecuencia de estas adaptaciones, se ha perdido en cierta medida el ritmo narrativo presente en la obra original, el cual guiaba a los lectores a pasear en el laberinto de la memoria construida por la narradora.

3.2.3. Tratamiento del vocabulario sensible

A nivel léxico, se ha realizado una revisión centrada en las palabras vinculadas a la sexualidad. Aunque hemos notado

que en el texto traducido no se han omitido dichos términos, la traductora no ha seguido una estrategia de traducción directa o literal en todos los casos durante el proceso de traslación (véase la tabla 1).

Tabla 1. Traducción de los órganos sexuales en *El mismo mar de todos los veranos*.

TO	TT	Trad. literal del TT
el sexo campea desnudo entre las piernas (p. 8)	那个代表性别的物件正赤裸裸地呆在那修长光滑的青铜双腿之间(p. 2)	objeto que representa el sexo
el sexo de bronce que blandía [...] (p. 11)	两腿间的青铜生殖器 (p. 5)	órgano sexual
el sexo inquieto contra los pantalones mal cortados (p. 39)	剪裁粗糙的裤子下面冲动的性欲难以抑制 (p. 34)	deseo sexual
tu inútil sexo de bronce (p. 68)	你那青铜制成的毫无用途的性别标志 (p. 65)	símbolo del sexo
sexo abultado bajo los pantalones (p. 132)	裤子下面藏着他那男人性别的标志 (p. 132)	símbolo del sexo masculino
los pechos blanquísimos (p. 13)	雪白的胸脯 (p. 7)	pecho
pechos redondos y agresivos (p. 38)	丰满而高耸的胸部 (p. 33)	pecho
pechos tibios [...] pechos mal velados (p. 43)	热乎乎的胸脯[...]半掩着自己胸脯 (p. 38)	pecho; pecho
el inicio palpitante de los senos de la bella, ahora más agitados (p. 44)	那个美丽女人太阳穴处的微微跳动此时变得更加迅速了 (p. 40)	parte de las sienas [sic]
mis pezones asustados (p. 103)	我受惊的乳房 (p. 103)	seno
senos pequeños y erguidos que culminan en unos pezones ásperos, rugosos y casi violetas (p. 110)	小而挺拔的乳房上, 那几乎呈紫红色的乳头显得有些粗糙 (p. 110)	seno; pezón
[...] dejando aparecer los senos de pezones oscuros (p. 113)	带着深色乳头的乳房时隐时现 (p. 113)	pezón; seno
pechos erizados (p. 114)	挺拔的胸脯 (p. 114)	pecho
ese alegre encrespase de pezones (p. 98)	乳房快活地挨挨蹭蹭 (p. 99)	seno
por los pechos chiquitos, por los pezones pálidos, de pezón a pezón mi boca mordisqueante (p. 154)	移到她小小的乳房上, 在那颜色淡淡的乳头上踮脚。我轻轻地轮番啃咬那两个乳头 (p. 154)	seno; pezón; pezón
el pubis rizado, húmedo y oscuro (p. 157)	卷曲而潮湿的黑色草丛 (p. 157)	hierba negra

Al analizar los ejemplos proporcionados en la tabla 1, se puede observar que, en el caso específico de la palabra «sexo», que hace referencia al órgano sexual masculino, la traductora tiende a utilizar eufemismos en lugar de términos más directos. En cuanto a las partes femeninas, a excepción de un evidente error de traducción que confunde «senos» y «sienes» durante el proceso de lectura, la traductora no ha empleado metáforas al abordar los términos de «senos» y «pezones». Solo en una ocasión recurre al eufemismo a través de una metáfora al traducir la palabra «púbis», cuya traducción literal sería «阴部» o «私处» (la parte íntima).

Estos ejemplos constatan que, aunque Tusquets utiliza numerosas metáforas en sus descripciones eróticas, no se abstiene de emplear términos sexuales explícitos. Sin embargo, en el texto traducido, la sexualidad sigue siendo un tema que se aborda de manera indirecta, ya que los lectores se encuentran inmersos en un contexto cultural donde están más acostumbrados al uso de eufemismos o metáforas en relación con los términos o expresiones asociados, especialmente cuando se trata de referencias a los genitales. Por lo tanto, al tener en cuenta las convenciones culturales de los lectores chinos, la traductora puede haber provocado que el TT incumpla en cierta medida con la funcionalidad del texto original al buscar la libertad sexual femenina y la expresión corporal que la autora emplea.

Merece la pena destacar que la traducción femenina, al igual que la escritura femenina, ha sido relegada a una posición secundaria durante mucho tiempo, ya que «atribuían a las mujeres un modelo deficitario de lenguaje, considerándolo poco creativo, inmaduro e irreflexivo (Cuéllar Lázaro & Adrada Rafael, 2013: 51)». Sin embargo, esta concepción se considera obsoleta en la actualidad, careciendo de fundamento. Desde una perspectiva contemporánea, la traducción femenina, supuestamente realizada por mujeres, tiene como propósito reflejar en su trabajo la condición femenina y la empatía que comparte con las del mismo sexo a través de un lenguaje femenino (*ibid.*: 52).

A través de la lectura general de la versión traducida, se aprecia que la traductora cuenta con una sólida competencia en la lengua de destino, presentando las descripciones

detañadas y bellas de la autora original. Mediante un análisis más profundo, se observa que, a nivel extratextual, la influencia de eventos culturales como el «Año de España en China» y la promoción de la escritura femenina se reflejan en la traducción, que busca respetar las expectativas y normas de la audiencia china. A nivel intratextual, se evidencia que la traductora, con el fin de adaptar el texto traducido a las convenciones lingüísticas y culturales del contexto meta, ha realizado modificaciones en la microestructura del texto, que incluyen aspectos sintácticos y léxicos. Estas adaptaciones, aunque buscan ajustarse al contexto chino, pueden resultar, en cierta medida, en un detrimento del ritmo de la obra original y de la expresión de las experiencias femeninas que la autora intenta transmitir a través de la escritura corporal.

4. Análisis de la traducción bajo una mirada feminista

Si la traducción femenina se centra principalmente en representar las voces y perspectivas femeninas, la traducción feminista asume un carácter más crítico, puesto que no solo reconoce las desigualdades de género presentes en el texto original, sino que también adopta medidas y estrategias de traducción específicas para abordar y resolver estas disparidades. A través de una cuidadosa elección de vocabulario, ajustes en la estructura gramatical y enfoques temáticos, la traducción feminista se esfuerza por promover la igualdad de género y desafiar los estereotipos tradicionales. Este compromiso activo con la equidad de género se traduce en decisiones conscientes que buscan reflejar y fortalecer la voz femenina, así como cuestionar y superar las barreras culturales y lingüísticas que perpetúan la desigualdad entre los sexos.

En este apartado, buscamos verificar si la traductora ha adoptado las medidas de «supplementing, prefacing and footnoting, and ‘hikacking’» propuestas por von Flotow (1991: 74) para incorporar la ideología feminista, facilitando así a los lectores una comprensión más profunda de las condiciones de las mujeres atrapadas en el sistema patriarcal.

Se ha señalado previamente que las teorías feministas llegaron a China en una etapa tardía, lo que dificulta que los traductores chinos aborden su labor de la misma manera que sus colegas occidentales, quienes conscientemente combinan los pensamientos feministas con la práctica de la traducción (Mu, 2007: 32). Dado que tanto la autora como la traductora son mujeres, resulta interesante examinar, a través de una comparación entre el TO y el TT, el uso del vocabulario, el tratamiento de los temas tabú, con el fin de determinar si existe una mayor comprensión y empatía entre ambas.

Al examinar las descripciones eróticas presentes en la obra, es importante revisar el vocabulario utilizado por la autora y las decisiones tomadas por la traductora, con el objetivo de determinar si el sentido de la escritura femenina se refleja también en la traducción. Al ser una novela destacada dentro de la literatura femenina, *El mismo mar de todos los veranos* inevitablemente presenta una crítica al falocentrismo. En el texto, abundan las descripciones que resaltan la belleza y la delicadeza de los personajes femeninos, mientras que los hombres que aparecen en la narración reciben menos atención, quedando en una posición menos relevante y, a menudo, se les atribuyen connotaciones negativas. A continuación, se presentarán algunos ejemplos que ilustran este aspecto:

Ejemplo 7

TO: [...] una muchacha que se veía tal vez a sí misma como una mezcla extraña de princesa de Éboli y de sensible alondra, esbeltísima gacela temblorosa, puesta por la inclemencia de la suerte en la cama de un toro, o de un oso, o quizá de un buey, en cualquier caso de una bestia torpe que nada podía entender de sus anhelos. (147)

TT: 她也许把自己看成了艾博利公主、敏感的云雀和颤抖瘦削的羚羊，而无情的命运让她躺上婚床，身边却是一头公牛、一只狗熊甚或是一条阉牛，总之是一头根本无法理解她愿望的蠢笨的野兽。(146)

En el ejemplo 7, donde la narradora expone el destino de su abuela, se percibe un tono de frustración que respon-

sabiliza al sistema patriarcal en el cual las mujeres no tienen otra opción más que vivir bajo el yugo matrimonial, incluso si esto implica ser completamente infelices. Sin embargo, en la traducción, se puede observar que, en la parte marcada, la traductora ha optado por dividir una oración larga en dos oraciones paralelas que se traducen literalmente como «la inclemencia de la suerte la deja acostarse en la cama de matrimonio, pero a su lado está un toro, un oso o quizás un buey». En contraste con el enfoque pasivo utilizado en el texto original, en la traducción se emplea una frase activa en la cual el sujeto es «la inclemencia de la suerte», y la palabra «让» (dejar o permitir) tiene un tono menos imperativo que la forma pasiva, lo cual da la sensación de que lo más triste no es el hecho de «acostarse en la cama de matrimonio», sino que aquel que se acuesta junto a ella en la cama es «un toro, un oso o quizás un buey». En este sentido, la crítica se ha vuelto menos contundente. Además, la frase de «una torpe bestia» ha sido traducida como «蠢笨的野兽» (una bestia estúpida y tonta). Merece la pena mencionar que, en el *Diccionario de la lengua española*, la palabra «torpe» tiene varios significados: 1). adj. Que se mueve con dificultad; 2). adj. Desmañado; 3). adj. Rudo, tardo en comprender; 4). adj. Dishonesto, impúdico, lascivo; 5). adj. Ignominioso, indecoroso, infame; 6). adj. Feo, tosco, falto de ornato. Considerando la intención del mensaje, a nuestro parecer, sería más adecuado seleccionar una palabra que resalte la naturaleza ruda y lasciva en lugar de una que se enfoque en el sentido de deficiencia intelectual.

Ejemplo 8

TO: [...] se lanzó –vestida en malla roja y con rabo y con cuernos de diablo– a un esplendoroso carnaval desolado, porque le estaban permitidos –como le han estado permitidos a mi madre o a mí misma– los disfraces y los amantes y hasta las orgías, pero no le estaba permitido liberarse del buey que la pisoteaba, que la poseía noche tras noche en la cama sin entenderla. (147-148)

TT: 她可以套着红色网格衫，拖着尾巴，戴着扮魔鬼的犄角去参加一场光怪陆离但又令人伤感的狂

欢，因为她获得了准许，就像我母亲和我也曾获得准许一样，可以穿上化妆服，可以和情人们调情，甚至可以喝个酩酊大醉，但却不可以从那个践踏着她、在一个又一个夜晚拥她在床却对她毫不了解的公牛一样的男人身边解放出来。(147)

En el ejemplo 8 se observa que la traductora transforma los tres sustantivos en forma plural introduciendo verbos correspondientes: 穿上化妆服 (ponerse los disfraces), 和情人们调情 (coquetear con los amantes) y 喝个酩酊大醉 (beber hasta emborracharse). La controversia radica en los últimos dos casos. Dado que este fragmento tiene como objetivo mostrar el contraste entre la libertad que una mujer puede llegar a disfrutar en su tiempo de ocio y la subyugación impuesta por el matrimonio, la palabra «coquetear» introduce cierta vaguedad y probablemente no alcanza el nivel de expresión que la autora intenta transmitir. Por otro lado, según el mismo diccionario citado anteriormente, la palabra «orgía» se define principalmente como «reunión de personas en la que se practica sexo sin moderación y, generalmente, se consume alcohol y otros estimulantes». En este caso, también se aprecia que la traducción, quizás por la preocupación moral o la censura editorial, ha debilitado su sentido original.

Además, en este párrafo, se encuentra una diferencia en la traducción del término «buey». En el caso anteriormente expuesto, esta palabra se traduce como «阉牛» (macho vacuno castrado) y, sin embargo, en el ejemplo 8 se utiliza «公牛一样的男人» (hombre como un toro). En el primer caso, se percibe una connotación de impotencia en el hombre, mientras que en el segundo, al asociar al hombre con un toro, que suele representar fuerza y valentía, se ha evitado el tono peyorativo hacia el personaje masculino. En el caso de «la poseía noche tras noche en la cama», la traductora ha utilizado el verbo «拥» (abrazar) como correspondencia de la palabra «poseía», lo cual debilita el sentido de conquista y dominación impuestas por parte del hombre. Es importante considerar estas diferencias en la traducción, ya que pueden influir en la forma en que se percibe la crítica hacia el falocentrismo y la subyugación de las mujeres en la obra.

Ejemplo 9

TO: su cuerpo pesando sobre el mío, sus brazos y sus piernas aferrándose en el cepo mortal, y no es posible ni volar, ni caminar sobre el mar, no es posible siquiera ya moverme, y entonces, en una embestida brutal, su sexo me traspasa [...] (214)

TT: 胡里奥的身体重重压在我的身体上面，他的手臂和双腿紧紧环绕住我，就像一个致命的圈套。我再也不可能飞翔，不可能在海面上漫步，甚至不可能动弹半分。这时，随着一次野蛮的冲击，他[...]刺透了我的身体 (212)

En el ejemplo 9, se presenta una escena sexual desagradable que ocurre entre la protagonista y su esposo Julio. La frase «sus brazos y sus piernas aferrándose en el cepo mortal» se traduce como «他的手臂和双腿紧紧环绕住我，就像一个致命的圈套» (sus brazos y sus piernas me aferran intensamente, como si fuera un cepo mortal). Aquí nuevamente se percibe una debilitación del sentido en la versión china. Además, la frase «su sexo me traspasa» se ha traducido como «他刺透了我的身体» (él traspasa mi cuerpo), donde se utiliza un eufemismo al reemplazar el término con el pronombre masculino en forma singular para representar el órgano sexual. Asimismo, en lugar de «me traspasa», se ha agregado información adicional para expresar «traspasa mi cuerpo», limitando el impacto perjudicial de esta acción violenta únicamente a lo físico, cuando en realidad también tiene implicaciones psicológicas. En este sentido, se puede constatar que, a pesar de ser una traducción realizada por mujer, el texto traducido no adquiere un enfoque feminista, ya que una traducción de esta naturaleza debería «escuchar el texto atentamente para no silenciar posibles interpretaciones presentes en las obras originales, no reiterar el discurso patriarcal (Álvarez Sánchez, 2021: 12)».

Además de la imperativa consideración de la perspectiva de género al abordar el propio texto, los elementos paratextuales surgen como herramientas significativas para los traductores que buscan reflejar su ideología. Es pertinente señalar que, según algunas investigadoras canadienses, entre las que se encuentran Von Flotow (1991; 1997) y Simon

(1996), los prefacios o prólogos comúnmente actúan como espacios donde el traductor o la traductora pueden reivindicar su posición feminista. No obstante, en el prefacio de *El mismo mar de todos los veranos*, Shan Bu, la traductora de la obra, opta por realizar una breve presentación de Esther Tusquets y llevar a cabo un análisis de la obra desde una perspectiva literaria, sin abordar directamente la estrategia o técnica utilizada en el proceso de traducción.

Aparte de los prólogos y prefacios, las notas a pie de página también han sido frecuentemente utilizados por los traductores para reclamar su posición feminista. Es interesante notar que, en el caso de la traducción de *El mismo mar de todos los veranos*, las notas a pie de página se han utilizado principalmente para proporcionar información adicional sobre los personajes, las referencias literarias o los elementos culturales que podrían ser desconocidos para los lectores chinos y no parecen abordar explícitamente ideas feministas ni ofrecer explicaciones sobre conceptos relacionados con el feminismo.

Al enfocarnos en la crítica de las desigualdades de género presentes en el texto original, hemos analizado ejemplos concretos que ilustran cómo la traductora, a pesar de ser mujer, a veces debilita el impacto del mensaje feminista. La elección de vocabulario, la transformación de sustantivos y la modificación de ciertas expresiones han revelado matices en la traducción que podrían afectar la percepción de la crítica hacia el falocentrismo y la subyugación de las mujeres. Por otro lado, los elementos paratextuales, como los prefacios y las notas a pie de página, no se utilizan explícitamente para reclamar una posición feminista.

5. Conclusiones

Desde una perspectiva extratextual, se observa que el contexto social y la colaboración entre los gobiernos español y chino, junto con el creciente interés de los investigadores en cuestiones de género y la escritura femenina, han favorecido la introducción y traducción de obras escritas por autoras españolas. Estas obras representativas pueden proporcionar a los lectores chinos un conocimiento más profundo de las experiencias femeninas de las mujeres es-

pañolas en su contexto sociohistórico y cultural. En el caso específico de *El mismo mar de todos los veranos*, la elección de una traductora altamente cualificada refleja la intención de la editorial de obtener un resultado de alta calidad. Teóricamente, la traducción femenina podría tener una mayor probabilidad de captar la sensibilidad femenina de la autora, ya que la traductora comparte, en cierta medida, experiencias y perspectivas similares. Además, esta colaboración y contexto social pueden afectar la recepción de estas obras por parte de los lectores chinos.

Mediante un análisis intratextual del texto traducido, se percibe un avance significativo en el tratamiento de temas tabú como el lesbianismo y la sexualidad, así como en la inclusión de contenidos eróticos en la novela. Esto refleja una importante evolución en el sector editorial chino desde una perspectiva de género. Sin embargo, para lograr una mayor compatibilidad entre el texto traducido y el original, sería preferible adoptar un enfoque de traducción más directo al tratar los términos relacionados con los órganos sexuales, tanto masculinos como femeninos, en lugar de recurrir a eufemismos. Además, aunque la traductora ha considerado las convenciones lingüísticas de los receptores en la cultura meta, algunas decisiones tomadas en este sentido han afectado el ritmo narrativo distintivo de la autora, dificultando así que los lectores aprecien el estilo de escritura de la autora y comprendan cómo ella hace resonar la voz femenina a lo largo de la obra.

Desde la perspectiva de la traducción feminista, se constata que la traductora no ha recurrido a elementos amplificadores o estrategias radicales, ni ha realizado apropiación o intrusión en el texto para reflejar la ideología feminista. Incluso algunas decisiones al seleccionar el vocabulario muestran una inclinación falocéntrica. Por ejemplo, la elección de ciertos términos ha debilitado el impacto del mensaje feminista. En adición, los elementos paratextuales, como los prefacios, el prólogo y las notas a pie de página, tampoco han sido aprovechados para revelar la inclinación feminista en la producción de la versión. Es importante reconocer que, aunque se han logrado avances en la traducción en términos de temas tabú y contenidos eróticos, aún existen

aspectos que podrían mejorarse para reflejar de manera más fiel la intención de la autora en la lengua meta.

En resumen, la versión de *El mismo mar de todos los veranos*, que se distingue por un lenguaje bello y fluido con abundantes descripciones detalladas y delicadas, se caracteriza principalmente como una traducción femenina. No obstante, se han identificado áreas específicas donde la traducción podría optimizarse para reflejar de manera más efectiva la intención de la autora en la lengua meta. Esta identificación sugiere la posibilidad de evolucionar hacia una traducción que abrace plenamente la perspectiva feminista, marcando un trayecto desde la traducción femenina hacia la feminista.

Bibliografía

- Álvarez Sánchez, Patricia (2021). La traducción feminista inclusiva y sus ausencias en la práctica de la traducción literaria. *Magazin*, 29, 7-15. <https://dx.doi.org/10.12795/mAGAzin.2021.i29.01>
- Bellver, Catherine G. (1984). The Language of Eroticism in the Novels of Esther Tusquets. *Anales de la literatura española contemporánea*, 1, 13-27. <http://www.jstor.org/stable/27741665>
- Cuéllar Serrano, María del Carmen y Adrada Rafael, Cristina (2013). Mujer, humanismo y traducción: la traducción femenina. En Antonio Bueno y Miguel Ángel Vega (eds.), *Traducción y Humanismo* (pp. 47-62). Bruxelles, Les Éditions du Hazard.
- Díez de Revenga, Francisco Javier (2012). *La novela política: novelistas españolas del siglo XXI y compromiso histórico*. Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid.
- González-Barrientos, Marcela (2017). Escritura femenina: un recorrido por la crítica literaria feminista. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 33, 1-19. <http://hdl.handle.net/10201/54046>
- Hu, Chuanrong (2015). 女性主义国际关系综述 (2006-2010年) [Síntesis de los estudios de las relaciones internacionales desde la perspectiva feminista (2006-2010)]. En Xiao Yang & Jiang Xiuhua (eds.), *中国妇女研究年鉴 (2006-2010)* [Anuario del estudio de las mujeres chinas (2006-2010)] (pp. 351-360). Beijing, Social Science Academic Press.
- Ku, Menghsuan (2012). Publicaciones en China y en Taiwán de las traducciones de las novelas españolas al chino. *Estudios de traducción*, 2, 167-184. <http://dx.doi.org/10.5209/rev ESTR.2012.v2.38985>
- Liu, Manyun (2018). 国内女性主义翻译研究 15 年 (2002-2016) ——基于 CNKI 559 篇期刊论文的文献统计分析 [Quince años de investigación traductológica enfocada en el feminismo (2002-2016) – un análisis estadístico basado en 559 artículos registrados en CNKI]. *Journal of University of Shanghai for Science and Technology*, 40 (04), 320-327.
- López-Cabrales, María del Mar (2000). *Palabras de mujeres*. Madrid, Narcea.
- Molinero, Nina L. (1992). La narrativa de Esther Tusquets. *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona, 21-26 de agosto de 1989, III-IV, 111-116. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx36t9>
- Mu, Lei. et al. (2008). 翻译研究中的性别视角 [Gender Perspective in Translation Studies]. Wuhan, Wuhan University Express.
- Nord, Christiane (2012). *Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis pretraslativo*. Valencia, Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Qiao, Yigang (2015). 女性文学研究综述 (2006-2010年) [Síntesis de los estudios de la literatura femenina (2006-2010)]. En Xiao Yang & Jiang Xiuhua (eds.), *中国妇女研究年鉴 (2006-2010)* [Anuario del estudio de las mujeres chinas (2006-2010)] (pp. 351-360). Beijing, Social Science Academic Press.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5. en línea]. <https://dle.rae.es>
- Ruiz Guerrero, Cristina (1996). *Panorama de escritoras españolas (Vol.II)*. Cádiz, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Santaemilia, José (2008). The Translation of Sex-Related Language: The Danger(s) of Self-Censorship(s)1. *TTR*, 212, 221-252. <https://doi.org/10.7202/037497ar>
- Silva, Yamile (2006). Penélope subvirtiendo textos: reflexiones sobre la escritura de Esther Tusquets. *Revista de la*

- Facultad de Filosofía y Letras*, 56, 411-427. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2368614>
- Simon, Sherry (1996). *Gender in translation: cultural identity and the politics of transmission*. Londres, Routledge.
- Sun, Fei., Wang, Xiaochen., Li, Hongbin & Wang, Siying (2023). Visualization analysis of feminist translation research in China (2002–2021) based on CiteSpace. *Front. Educ.* 8, 1-9. 10.3389/educ.2023.1015455
- Tusquets, Esther (1990). *El mismo mar de todos los veranos*. Barcelona, Anagrama.
- Tusquets, Esther (2007). 年年夏日那片海 [*El mismo mar de todos los veranos*]. Trad. Bu Shan. Beijing, Editorial de la Literatura del Pueblo.
- Von Flotow, Luise (1991). Feminist Translating: Contexts, Practices and Theories. *TTR: traduction, terminologie, redaction*, 4, 69-84. <https://doi.org/10.7202/037094ar>
- Von Flotow, Luise (1997). *Translation and Gender: Translating in the “Era of Feminism”*. Manchester, St. Jerome Publishing.
- Von Flotow, Luise (2012). Translating Women: From Recent Histories and Re-translations to “Queerying” Translation, and Metramorphosis. *Quaderns*, 19, 127-139. https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/quaderns_a2012n19/quaderns_a2012n19p127.pdf
- Yu, Zhongli (2011). Gender in Translating Lesbianism in *The Second Sex*. *MonTi*, 3, 421-445. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.15>



Entreculturas 14 (2024) pp. 145-160 — ISSN: 1989-5097

Representaciones profesionales de los estudiantes de traducción en dos universidades mexicanas

Professional Representations of Translation Students at Two Mexican Universities

 Santiago Iván Sánchez Galván

 María del Pilar Ortiz Lovillo

Universidad Veracruzana (México)

Recibido: 5 de julio de 2023

Aceptado: 17 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

Students who decide to enter a bachelor's degree program often base their decisions on the social representations they have about the different majors that exist. The objective of this article is to explore the collective images of translation students from two Mexican universities about the translator's work and its evolution from the beginning to the end of the degree. This is a qualitative study. The technique used was the semi-structured interview and it was applied to twenty students in the first and last semesters of the bachelor's degrees in translation. A qualitative content analysis was also carried out with the help of a CAQDAS, and we inquired about the conceptions they have about translation as a profession. We conclude that students had some ideas about the translation profession before entering the degree program and, as they progressed in their training, they appropriated beliefs, tacit rules, attitudes and values thanks to the learning process and the interaction with professors, classmates and practicing translators. The research lasted three and a half years.

KEYWORDS: professional identity, social representations, university education.

RESUMEN

Los estudiantes que deciden ingresar a una licenciatura, con frecuencia se basan en las representaciones sociales que tienen sobre las diferentes carreras universitarias que existen. El objetivo de este artículo es explorar las imágenes colectivas de los estudiantes de traducción de dos universidades mexicanas sobre el trabajo del traductor y su evolución desde el ingreso hasta el final de la carrera. Se trata de un estudio con enfoque cualitativo. La técnica que se utilizó fue la entrevista semiestructurada y se aplicó a veinte estudiantes de los primeros y últimos semestres de las licenciaturas en traducción. También se realizó un análisis cualitativo de contenido con ayuda de un CAQDAS e indagamos sobre las concepciones que tienen acerca de la traducción como profesión. Se concluye que los estudiantes poseían algunas ideas sobre la profesión de traductor antes de ingresar a la carrera y, al avanzar en su trayectoria formativa, se fueron apropiando de creencias, reglas tácitas, actitudes y valores gracias al proceso de aprendizaje y a la interacción con profesores, compañeros y traductores en ejercicio. La investigación que nos ocupa ha tenido una duración de tres años y medio.

PALABRAS CLAVE: identidad profesional, representaciones sociales, formación universitaria.

1. Introducción

Cada año ingresan miles de jóvenes a las diferentes instituciones de educación superior con la intención de desarrollar las aptitudes requeridas para el ejercicio de una profesión, mediante la preparación académica que reciben en la licenciatura o en otro programa educativo de su elección. Al elegir una carrera, los aspirantes se basan en suposiciones o imágenes acerca de lo que implica desempeñar cierta actividad laboral, las cuales han interiorizado por contacto directo con expertos o por la información que recibieron en su núcleo familiar, escuelas u otros dispositivos de socialización. Estas imágenes colectivas sobre lo que debe saber, hacer y ser un profesional de determinada disciplina, son representaciones sociales acerca de una profesión, las cuales forman parte del repertorio de disposiciones que los individuos adquieren cuando realizan su práctica profesional.

Cuando los estudiantes avanzan en su trayecto formativo, los conocimientos y saberes que adquieren con la práctica real de la profesión se van construyendo gracias a los cursos que reciben (Libreros-Cortez, 2023), al “contacto con los profesores de la carrera y profesionales graduados, así como por la interiorización con los contenidos y actividades académicas, y las experiencias en el campo profesional previas y posteriores a la graduación” (Mulone, 2016: 154). Estas experiencias modifican la concepción de lo que deben saber, hacer y ser en el campo profesional para el que se preparan, lo que puede generar satisfacción por el cumplimiento de expectativas o frustración por sentir que los contenidos del programa educativo y la profesión eran lo contrario de lo que creían. En el caso de la carreras de traducción, Ana Muñoz-Miquel señala que “se encuentra en un estado de profesionalización no completado [y] la titulación en [Traducción e Interpretación] no se exige para el ejercicio profesional” (2014: 66); esto puede provocar que el impacto del choque con la práctica profesional sea aún más impresionante. Las investigaciones realizadas por (autora) y Libreros (2021:100), así como por Valdez-Gutiérrez (2018: 78-79) dan cuenta de estos hechos. Los autores afirman que la formación de traducción e interpre-

tación en México se encuentra en vías de consolidación. Así mismo, en el *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*, de la Fundación Italia Morayta se menciona que solo 6.85% de los traductores encuestados, hasta ese periodo, contaban con estudios de maestría o doctorado en traducción; 4.38% con estudios de especialidad; 13.24% con formación en traducción a nivel licenciatura y 3.70% con una carrera técnica en traducción (Fundación Italia Morayta, 2017).

Aunque la posición geográfica de México y la interacción constante con países extranjeros en el ámbito diplomático, económico, científico y académico hacen suponer que la mediación lingüística es indispensable para nuestra nación, la realidad, como se indica anteriormente, es que no hay suficientes traductores formados en universidades y avalados como profesionales por títulos y certificados de competencia. Los estudios realizados sobre el estatus de los traductores profesionales mexicanos revelan que «existen solamente algunos profesionales con estudios en traducción debido a las escasas formaciones ofrecidas en el país» (Fernández-Acosta, 2018: 57). A pesar de que en la mayoría de las universidades e instituciones mexicanas de nivel superior se imparten programas educativos de lenguas extranjeras, solo existen cinco «licenciaturas en traducción ofrecidas en las universidades del país (UIC, ISIT, UTECA, UABC y UNAM); tres de ellas, en instituciones privadas» (Fernández-Acosta, 2018: 51). En 2017, la encuesta realizada por la Fundación Italia Morayta (2017), organización dedicada a la profesionalización de los traductores mexicanos, dio a conocer que, aunque el 81.16% de sus participantes (1,087) cuenta con estudios de nivel superior, la mayoría no tiene preparación especializada en traducción; incluso el 21.53% de los encuestados afirma ser autodidacta. Esto nos hace suponer que la cantidad de traductores profesionales con estudios certificados es insuficiente para un país de más de 130 millones de habitantes.

Las encuestas realizadas en México sobre el estado de la traducción profesional revelan que la mayoría de los traductores no cuenta con trabajo de planta en alguna institución, empresa o agencia. Fernández-Acosta (2018)

declara que el 80% de los traductores que participaron en su estudio (477) trabajan de manera independiente, mientras que solo el 5% tiene una fuente de ingresos fija. Estos datos dan cuenta de la falta de reconocimiento a los servicios que prestan los traductores en México, puesto que son muy pocos los que tienen un ingreso o empleo para dedicarse a traducir de manera exclusiva. Esto refleja también la imagen o concepción general sobre la traducción como actividad profesional en el público en general, puesto que muchas personas creen que para traducir “sólo se debe contar con una base sólida de conocimientos lingüísticos de la lengua materna y una segunda lengua, [cuando en realidad se requiere de] una serie de competencias que permitan al traductor servir como auténtico puente entre culturas” (Fernández-Acosta, 2018: 5).

El objetivo de este estudio es explorar las representaciones profesionales que los estudiantes de traducción de la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENALLT-UNAM) tienen acerca de la profesión de traductor y la evolución de esas representaciones desde el ingreso a la licenciatura hasta que concluyen su formación. Partimos del supuesto de que los estudiantes ingresan con diversas representaciones sobre la carrera de traductor, pero la influencia de la formación de cada institución las modifica y dota de nuevas concepciones, es decir, lo que deben saber, hacer, pensar y cómo actuar para posicionarse en el mundo como traductores. También nos interesaba saber si estas concepciones sociales eran las mismas que tiene el público en general o si habían cambiado al cursar estudios formales de traducción a nivel superior.

Como señalan Libreros y Autora, en México existen solo dos programas de formación de traductores a nivel superior en instituciones públicas; los que “se encuentran en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que se ubica en el norte de la República Mexicana, y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que tiene su campus central en CDMX” (2021: 88). La Facul-

tad de Idiomas de la UABC, desde el año de 1996, fue la primera institución universitaria pública a nivel nacional en ofertar un programa de licenciatura en traducción en México (Valdez-Gutiérrez, 2018; Libreros y Autora, 2021), el cual se imparte en la actualidad en las sedes de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Por su parte, durante el quincuagésimo aniversario del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjera (CELE), la UNAM fundó “la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), el 24 de marzo de 2017” (Memoria UNAM 2017/ENALLT, 2017: 1). Desde esta fecha, la ENALLT comenzó a “atender [...] la gran demanda del país de contar con profesionales en el área de lingüística aplicada y traducción” (Memoria UNAM 2017/ENALLT, 2017; 1). La otra sede de la UNAM en la que se imparte la licenciatura en traducción es la Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA) en el estado de Guanajuato, bajo la administración de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES-León).

Las representaciones en torno a las profesiones son una categoría especial de las representaciones sociales, un área de estudio dentro de la psicología social. Para Serge Moscovici, son ideas e imágenes mentales compartidas por miembros de un grupo social que están conformadas por:

Sistemas de valores, ideas y prácticas cuya función es doble: establecer un orden que les permita a los individuos orientarse y dominar su entorno físico, para facilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad al proporcionarles un código para designar y clasificar los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (1973: 13)

Por representaciones profesionales nos referimos a las concepciones que se forman los miembros de una comunidad de expertos en una disciplina u oficio que “se desarrollan en la acción y la interacción profesional por actores que las contextualizan, cuyas identidades profesionales se forman en correspondencia con grupos del ámbito profesional considerado y en relación con objetos

destacados para ellos en este campo¹” (Bataille, Blin, Jaquet-Mias & Piaser, 1997: 63).

Entre los elementos que podemos considerar como una de estas representaciones, Alain Piaser señala que son aquellos que “constituyen un proceso compuesto a través del cual los individuos evolucionan en situaciones profesionales: opiniones, actitudes, posiciones, saberes²” (2000: 60), así como las creencias o normas sociales que se transmiten en la interacción cotidiana. El saber es parte de los contenidos de información de las representaciones sociales de las profesiones, ya que por lo general se asume que los profesionales son expertos en la “aplicación de la teoría científica y de la técnica” (Schön, 1998: 31) de una ciencia o disciplina. Las creencias son certezas de lo que no se ha comprobado que exista o sea verdadero (Villoro, 1996). Las normas y reglas sociales son regulaciones de conducta que las instituciones y grupos humanos reproducen, las cuales provienen de contextos diferentes en los que se originó determinada profesión, aunque los miembros de un gremio de profesionales también desarrollan conocimientos y procedimientos propios que se perpetúan en sus prácticas cotidianas (Bourdieu & Passeron, 1970). Los valores y actitudes son el contenido axiológico de una profesión. Ana Morquecho y Lorenzo Vizcarra señalan que “toda organización social crea su propio orden, estructura jerárquica y provee a los miembros del grupo una serie de valores que hace posible la reproducción de actitudes y comportamientos hacia su trabajo” (2007: 280). La opinión, de acuerdo con Moscovici, es “por una parte una fórmula socialmente valorada a la cual un sujeto se adhiere y, por otra parte, una toma de posición sobre un problema controversial de la sociedad” (1961: 44); lo que permite que un profesional demuestre su postura individual y adhesión a un gremio

cuando comparte su parecer al respecto de asuntos que le competen como experto de su campo disciplinar.

De acuerdo con la clasificación de representaciones sociales de Moscovici (1988), las creencias de una profesión oscilan entre las hegemónicas y las emancipadas. Sobre la función que cumplen, Piaser (2000: 61) arguye que, aunado a su papel determinante en la construcción de la identidad profesional de los integrantes de un gremio o comunidad profesional, las representaciones profesionales:

Protegen la identidad grupal, proveen a sus miembros de un conocimiento útil de los objetos encontrados en el curso de sus actividades profesionales, orientan su comportamiento en situaciones de incertidumbre, facilitan la comunicación profesional y les permiten justificar sus opiniones y/o comportamientos *a posteriori*³.

Se comprende que, en el ámbito educativo, sobre todo en el nivel superior, se trabajen con ahínco las representaciones de las distintas profesiones, ya que “tienen una influencia sobre las conductas y las habilidades profesionales” (Baillauqués, 2012: 67) que las universidades buscan inculcar en sus estudiantes.

2. Entramado metodológico

El diseño de esta investigación se basa en un estudio de caso cualitativo, ya que “parte de los métodos de investigación naturalistas, holísticos, etnográficos, fenomenológicos y biográficos” (Simons, 2011: 40). Se eligió este diseño de investigación debido a su pertinencia para el estudio del significado y la acción de los actores desde sus perspectivas personales, narrativas y experiencias de vida (Simons, 2011; Peña-Cuanda & Esteban-Guitart, 2013; Stake, 2015).

¹ Original : « elles sont élaborées dans l'action et l'interaction professionnelle, qui les contextualisent, par des acteurs dont elles fondent les identités professionnelles correspondant à des groupes du champ professionnel considéré, en rapport avec des objets saillants pour eux dans ce champ ».

² Original : « Elles [...] constituent un processus composite grâce auquel les individus évoluent en situation professionnelle : opinions, attitudes, prises de position, savoirs, etc. »

³ Original : « elles en protègent l'identité, elles permettent à ses membres d'avoir une connaissance utile des objets rencontrés dans l'exercice professionnel, elles orientent les conduites dans les situations d'incertitude, facilitent la communication professionnelle et permettent a posteriori une justification des opinions émises et/ou des conduites tenues ».

El abordaje del objeto de estudio con este enfoque metodológico se debe al interés por los trabajos de investigadores que describen la cultura y el comportamiento de comunidades y grupos humanos para analizarlos desde la perspectiva de los participantes y la de las comunidades científicas o profesionales a las que se adscriben (Schwandt, 2007; Willis, Jost & Nilakanta, 2007; Duranti, 2009; Dietz & Mateos, 2011). En el campo de la investigación en traducción, Sela-Sheffy señala que los “estudios de orientación cualitativa intentan abordar con más detalle cuestiones relacionadas con el sentido propio que los traductores tienen de su mundo ocupacional y del papel que éste desempeña en la organización de sus vidas⁴” (2016: 134).

Este estudio de caso es de tipo comparativo, descriptivo, y explicativo, puesto que consideramos que es la forma más adecuada de dar cuenta de la manera en que las representaciones profesionales de los estudiantes se movilizan al aprender a traducir y desempeñar una “función social [que] es única y no puede ser cumplida por ningún otro fenómeno social⁵” (Tyulenev, 2016: 18). En el ramo de los estudios en traducción, Gabriela Saldanha y Sharon O’Brien señalan que los estudios de caso se utilizan para “investigar factores externos que afectan a los traductores, las circunstancias en las que las traducciones se realizan y cómo influyen en la cultura receptora⁶” (2014: 205). En este estudio, se buscó detallar el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes y maestros de ambas licenciaturas en traducción, las interacciones sociales que se dan en las aulas y fuera de ellas, la intersubjetividad que han creado sobre la profesión de traductor y la forma en que consideran debe llevarse a cabo el proceso de traducción de manera profesional.

⁴ Original: “qualitative-oriented studies attempt to tackle in more detail questions related to translator’s own sense of their occupational world and its role in organizing their lives”.

⁵ Original: “social function [than] is unique and cannot be fulfilled by any other social phenomenon”.

⁶ Original: “to investigate external factors affecting individual translators, the circumstances in which translations take place and how translations influence the receiving culture”.

Respecto a la selección de los participantes en estudios de caso, Ruiz-Olabuénaga señala que en la investigación cualitativa se le da mayor importancia a “establecer de antemano la posición estratégica con la que iniciar la [construcción] de datos, el proceso de acercamiento a los informantes, la orientación para no perderse o detenerse en aspectos secundarios o desorientadores” (2012: 63). Es por esta razón que optamos por un muestreo opinático, el cual es definido por Ruiz-Olabuénaga (2012: 64) como aquel en que:

El investigador selecciona los informantes que han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico personal: los más fáciles (para ahorrar tiempo, dinero,...), los que voluntaria o fortuitamente le salen al encuentro (son los únicos que puede lograr para una entrevista,...), los que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población a estudiar, o entran en contacto con el investigador a través de sujetos entrevistados previamente.

Debido a las razones antes enunciadas, decidimos centrarnos en los estudiantes del campus Mexicali de la Facultad de Idiomas de la UABC y de la ENALLT en la Ciudad de México para realizar el trabajo de campo de manera más eficiente.

Para optimizar el proceso de selección bajo esta modalidad de muestreo, los investigadores requieren definir criterios de inclusión, es decir “aquellas características que delimitan la población de estudio sobre la que nos planteamos una determinada pregunta [u objetivo] de investigación” (Cabello-López, 2021: 92). Establecimos como criterios de inclusión específicos el semestre que cursaban los estudiantes y su combinación de segundas y terceras lenguas para delimitar la población participante en la investigación, con la intención de encontrar así los actores clave que pudieran proporcionar información relevante que permitiera llevar a cabo el proceso de construcción de datos (Dietz, 2017). Debido a las diferencias entre los estudiantes de cada centro educativo y de su respectivo

programa de licenciatura⁷, se consideraron otros criterios no contemplados desde un inicio, como la situación escolar y su disposición para participar.

Para seleccionar a los estudiantes de la Facultad de Idiomas de la UABC, se convocó a estudiantes de quinto y séptimo semestres que cubrieran estos requisitos:

- Estar inscrito en la Licenciatura en Traducción de la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California en el campus Mexicali;
- Ser estudiante regular;
- Cursar inglés como segunda lengua y alguna de las siguientes terceras lenguas contempladas en el plan de estudios: francés, alemán, italiano y portugués;
- Tener interés y disposición para participar como informantes durante el trabajo de campo de la investigación.

Para seleccionar a los estudiantes de la ENALLT, se invitó a estudiantes de segundo y de séptimo semestres que cumplieran con los siguientes criterios:

- Estar inscrito en la Licenciatura en Traducción de la ENALLT;
- Ser estudiante regular;
- Cursar inglés como lengua B y alguna de las siguientes lenguas C contempladas en el plan de estudios: francés, alemán, italiano y portugués;
- Tener interés y disposición para participar como informantes durante el trabajo de campo de la investigación.

La razón por la que en esta investigación aparecen estudiantes de diferente semestre se debe al plan de estudios de cada programa educativo. Las licenciaturas de traducción en la UABC comparte los primeros cuatro semestres

como formación básica común con otra carrera, mientras que en la ENALLT se cursa la formación en traducción desde el inicio. Con base en los criterios antes señalados, se convocó de 8 a 16 estudiantes a participar en cada una de las dos instituciones, con lo que el número final de participantes fue de veinte estudiantes (8 de la UABC y 12 de la ENALLT). La técnica que se utilizó para la construcción de los datos fue la entrevista semiestructurada, la cual consiste en plantear “preguntas comunes en torno a las cuales se permite que surja una interacción en respuesta al encuadre por parte del entrevistado de las cuestiones centrales de la entrevista⁸” (Böser, 2016: 236). En el caso de esta investigación, se intentó que la atención de los actores se centrara en los sucesos, encuentros y objetos que hayan sido determinantes para tomar la decisión de formarse como traductores profesionales.

Por otra parte, debido a la intervención en contextos con diferentes tipos de actores, fue indispensable solicitar “el consentimiento informado de los participantes, que quiere decir informarles sobre la investigación e informarles de que ellos son parte de un proyecto de investigación, y pedirles formalmente (un contrato escrito y firmado)” (Flick, 2014: 163). Se recurrió al uso de consentimientos informados para explicitar las intenciones con las que fueron elaborados los instrumentos de investigación; de esta forma, los estudiantes y los investigadores contaron con un aval por escrito para garantizar que lo que ellos digan no será usado con otros fines más que los que busca cumplir este trabajo.

Para analizar los datos llevamos a cabo un análisis de contenido cualitativo, el cual es un procedimiento “que consiste en identificar temas, buscar patrones, hacer interpretaciones y construir una teoría (explicación)”⁹ (Saldanha & O’Brien, 2014: 190). Con ayuda del programa

⁷ El programa de licenciatura en Traducción de la Facultad de Idiomas de la UABC no contempla el chino mandarín como tercera lengua (UABC, 2017). A su vez, el plan de estudios de la licenciatura en la ENALLT no incluye al japonés como lengua C (UNAM/ENALLT, 2020). Por esta razón no se incluyeron estos idiomas dentro de los criterios de inclusión, puesto que no se podía hacer una comparación entre los estudiantes de estas lenguas de trabajo.

⁸ Original: “a core of common questions around which interaction in response to the interviewee’s framing of central interview issues is allowed to emerge”.

⁹ Original: “which consist of identifying themes, looking for patterns, making interpretations and building a theory (explanation)”.

Atlas.ti, “herramienta [informática] de apoyo al proceso de análisis de datos cualitativos¹⁰” (Friese, 2014: 1), realizamos la codificación de los archivos de texto generados a partir de la transcripción de los audios de las entrevistas. Las unidades de análisis fueron los fragmentos de las entrevistas donde los estudiantes respondieron las preguntas acerca de las categorías que conforman las representaciones profesionales: saberes, creencias, valores, actitudes y opinión sobre la profesión de traductor. El programa permitió identificar la presencia de las categorías en los datos, pasar el dato bruto a la unidad de análisis y a su presentación en el informe de resultados.

Más adelante, al concluir la fase de análisis de datos, se validó la calidad y transparencia con la que se llevó a cabo la investigación mediante la triangulación, es decir, “la combinación de métodos, teorías, datos o investigadores diferentes, o varios de estas posibilidades, en el estudio de un tema” (Flick, 2014: 182). Optamos por la triangulación integral, la cual consiste en contrastar las perspectivas de “investigadores, teorías, métodos y datos” (Flick, 2014: 182), para verificar que las categorías desarrolladas en el entramado teórico se advertían en las respuestas de los estudiantes. Debido a que se recurrió a un enfoque metodológico que se centra “en el conocimiento –cotidiano, experto o biográfico– de los participantes” (Flick, 2014: 94) se produjeron “datos que se encuentran en niveles diferentes de concreción y relación con [cada participante]” (Flick, 2014: 90).

3. Resultados

A continuación, presentamos los resultados de las entrevistas con los estudiantes de ambas universidades en torno a las categorías desarrolladas en el marco teórico: saberes, creencias, valores, actitudes y opinión.

3.1. Las representaciones profesionales de estudiantes de traducción de la UABC y la ENALLT

3.1.1. *Los saberes necesarios para los traductores*¹¹

Los estudiantes de los primeros semestres de la licenciatura en traducción de la UABC mencionaron, en su mayoría, que los saberes relacionados con las lenguas de trabajo son esenciales para desempeñarse como traductor: “Tener un amplio y profundo conocimiento lingüístico de la lengua nativa, la segunda lengua y todas las lenguas que manejemos, que en mi caso son tres” (Entrevista Est UABC 5º_Esp-Ing-Fra). La constante en los estudiantes que comienzan a cursar la licenciatura fue resaltar el conocimiento y habilidad de expresión y comprensión escrita en las lenguas extranjeras como saber esencial para ser traductor. Solo algunos estudiantes evocaron saberes extralingüísticos como “saber un poco de la cultura en general y del mundo, de cómo funcionan las cosas” (Entrevista Est UABC 5º_Esp-Ing-Jap).

En cambio, la mayoría de los estudiantes que se encontraban en los últimos semestres hicieron alusión a estos saberes, como “saber documentarse, saber relacionarse con otras personas para cuando llegue alguien y pida una traducción. Tenemos que conocer también todos los aspectos legales, para llegar a ser peritos” (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale). Este y otros estudiantes que estaban próximos a egresar recalcaron la importancia de los saberes y habilidades específicos del campo de la traducción, como saber realizar una investigación documental o el trato que debe brindar un traductor a sus clientes potenciales.

Los estudiantes de la ENALLT mencionaron varios tipos de saberes que consideraron relevantes para desempeñarse como traductores, desde los lingüísticos y específicos de diferentes disciplinas o, hasta los que tienen que ver con la for-

¹⁰ Original: “[informatic] tool for supporting the process of qualitative data analysis”.

¹¹ Hacemos uso de la noción de *saber* en lugar de *competencia* porque, de acuerdo con Libreros-Cortez, “los saberes funcionan como unidades elementales de una competencia. Aunado a ello, se reconoce que los conceptos de conocimiento y saber se utilizan, en algunos casos, como sinónimos debido a que su división conceptual y epistemológica es compleja” (2023: 81).

ma de ser y relacionarse en sociedad. Al igual que sus pares de la UABC, notamos que en las respuestas de los estudiantes del tercer semestre se advertía que daban mayor peso al componente lingüístico y normativo del saber del traductor:

Lo básico son las lenguas que vas a manejar. De ahí en adelante, tener cultura general y, bueno, aparte de manejar las lenguas sería bueno saberlas, como aprender un poco de estructura que, bueno, nos enseñan gran parte de la estructura de las lenguas y cómo se relacionan estas estructuras entre sí, gramática y pragmática. (Entrevista Est y ENALLT 3º [1] Esp-Ing-Por)

El estudiante y algunos otros que comenzaban el estudio de la traducción a nivel superior aún se adherían a la representación hegemónica de que el principal componente del saber del traductor es el dominio de lenguas extranjeras, sobre todo a nivel gramatical. Asimismo, llamó la atención que algunos de estos alumnos que recién comenzaban el segundo año de la licenciatura ponderaran que “hay saberes que no nada más son teóricos y tampoco nada más lingüísticos, sino saberes como muy prácticos de la vida real, [como] manejar relaciones interpersonales, porque te van a hacer mucha falta siempre” (Entrevista Est ENALLT 3º [1] Esp-Ing-Por). En esto podemos ver que docentes y compañeros de semestres más avanzados van influyendo en su representación del saber en la traducción.

Al preguntar a los estudiantes de séptimo semestre por los saberes que consideraban indispensables para traducir a nivel profesional, obtuvimos mayor variedad en las respuestas, en cuanto al tipo de saberes y la importancia que le daban. También advertimos en los datos de los estudiantes de la UABC, que los alumnos próximos a egresar de la ENALLT dan mayor peso a la documentación, incluso sobre el saber lingüístico-normativo:

El primero diría que es la documentación, me parece que es un saber muy importante aprender a saber qué buscar, o sea qué es lo que necesitas, dónde lo puedes buscar y cómo optimizar tu tiempo de bús-

queda. Creo que eso es muy importante, porque no siempre vas a tener toda la información en tu cabeza, sino que a mí me parece más importante saber dónde, cómo y qué buscar para que todo fluya de mejor manera. (Entrevista Est ENALLT 7º Esp-Ing-Por)

La mayoría de los alumnos de séptimo semestre opinan que saber documentarse de forma adecuada es uno de los saberes y habilidades que distinguen a los traductores profesionales de los principiantes, puesto que se requiere un conocimiento a profundidad del contexto y área disciplinar del texto fuente o producto a traducir (Gamero, 1996). Por otra parte, algunos de estos jóvenes priorizan saberes específicos del tipo de traducción que prevén realizar en los próximos años ya como egresados:

Algo que aprendí en la carrera es maquetación, me parece que eso muchas veces la gente lo da por sentado y luego te pueden mandar fotos feas y esperan que con ellas les hagas un documento en *Word*. Entonces creo que eso también distingue a un traductor profesional, que ellos conocen las herramientas de traducción y edición, también herramientas para subtitulaje, o sea hay muchas herramientas para cada tipo de traducción, claro que muchas veces depende del gusto de cada uno, pero me parece que sí es necesario conocerlas para poder desempeñarte en la traducción. (Entrevista Est ENALLT 7º [1] Esp-Ing-Fra)

Los estudiantes que piensan dedicarse a la traducción audiovisual o bien utilizar los últimos adelantos en la edición de textos dan prioridad al conocimiento y dominio de los programas y recursos de la tecnología digital que se han desarrollado en las últimas décadas, saber que los traductores principiantes generalmente no poseen.

3.1.2. Creencias de los traductores sobre la profesión

Los alumnos de la UABC de los primeros semestres no pudieron mencionar creencias que compartieran los profesionales de la traducción. Las creencias que evocaron fueron

“que cualquier bilingüe puede ser un traductor o intérprete” (Entrevista Est UABC 5º_Esp-Ing-Fra). Además de la idea generalizada en muchas sociedades sobre la relativa facilidad que debe tener un políglota para traducir (Nord, 2019), algunos mencionaron que muchos les han dicho “que he estado perdiendo mi tiempo, que voy a terminar de maestra dando clases en alguna escuela” (Entrevista Est UABC 6º_Esp-Ing-Fra).

En cambio, los estudiantes de la UABC de los últimos semestres compartieron creencias más enfocadas a la forma de realizar su labor como “a los traductores les gusta trabajar solos, es una profesión muy solitaria, no trabajamos mucho en equipo, en general somos introvertidos” (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale). Otros comentarios apuntaban a la creencia de la neutralidad y “que los sesgos personales no se tienen que meter absolutamente con nada de lo que estemos haciendo” (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale). Algunos más comentaron que no habían escuchado ningún tipo de creencia que tuvieran los traductores.

Al indagar a los alumnos de la ENALLT si conocían certezas no comprobadas que los traductores profesionales compartieron como gremio, fueron más los estudiantes de último año quienes declararon conocer afirmaciones compartidas por los traductores profesionales. Al igual que los estudiantes de la UABC, los estudiantes del primer año de estudios evocaron las creencias que se tienen acerca de la traducción de manera general en la sociedad:

Creo que los estigmas que hay son que te mueres de hambre porque no hay trabajo seguro, que hablas como 10,000 idiomas y otro también podría ser que los traductores son ratones de biblioteca, que son personas que no hablan, que son calladas, tímidas, introvertidos, algunos sí, pero no todos somos así. (Entrevista Est ENALLT 3º esp-ing-fra)

En un principio, la mayoría de los estudiantes de tercer semestre expusieron las creencias que han escuchado desde antes de ingresar a la universidad, sobre las suposiciones de que el traductor debe tener dominio de varias lenguas extranjeras (Nord, 2019), que el campo laboral es muy limitado y que los profesionales que se dedican a la traducción

“trabajan solos, o en grandes corporaciones impersonales, y luchan con la soledad, el aburrimiento y la depresión¹²” (Robinson, 2012: 99). En las respuestas de estos estudiantes se encontraron pocas referencias a creencias de la profesión de traductor, como la de no realizar traducciones inversas, como comparte un alumno al comentar que sus profesores le han dicho que “no es ético, no se debe hacer, o sea yo hablante nativo español y conozco el alemán podría traducir del alemán al español, pero no [debo] traducir a un idioma del que no soy nativo” (Entrevista Est ENALLT 3º [2] Esp-Ing-Ale).

En las respuestas de los estudiantes que están por egresar hallamos más referencias a creencias compartidas por los traductores, como las que se tienen respecto al grado de dificultad o prestigio de cierto tipo de traducción:

Respecto a creencias de los traductores, me parece que muchas veces se piensa que la traducción literaria es como el *top* de la dificultad traductora, es una percepción que tienen nuestros autores de sí mismos y me parece pues que no, que todo tiene una dificultad intrínseca y hay muchísimos tipos de traducciones que representan un reto tan grande como lo es la traducción literaria, o que también que en la traducción literaria siempre vas a traducir a Jane Austen o algún otro gran escritor, pero pues tampoco. (Entrevista Est ENALLT 7º [1] Esp-Ing-Fra)

Otros alumnos también comentaron el grado de dificultad y primacía que los traductores les dan a algunas modalidades de traducción sobre otras piensan que la traducción literaria posee un estatus preponderante no solo en el campo de la traductología sino en el de la lingüística en general y la creación artística. Pero por lo que advertimos en los datos, las nuevas generaciones de traductores están tomando cierta distancia de esta creencia debido a la situación actual del mercado de las traducciones, en el cual se obtienen más

¹² Original: “work alone, or in large impersonal corporations, and battle loneliness, boredom and depression”.

ingresos de otros tipos de traducción ya que, como señala Sorroche, “no es de extrañar que el sector del videojuego mueva y genere más dinero que las industrias del celuloide y de la música juntas. En total, acapara el 55 % del pastel audiovisual” (2022: 1).

Justo por la cuestión de las ganancias económicas que se obtienen por realizar determinados encargos de traducción, varios de los estudiantes que están por egresar mencionaron que existe la creencia de que quien cuenta con una certificación como especialista posee un estatus de superioridad:

También existe el mito que los peritos están más arriba de los demás, que como tienes el sello de perito certificado entonces eres más chido que un traductor literario o que un traductor de audiovisual que subtitula, ese tipo de cosas. (Entrevista Est ENALLT 7º [2] Esp-Ing-Fra)

En esta creencia coinciden varios de los estudiantes de la ENALLT del último año de carrera debido a que la traducción jurídica es un ámbito laboral con una demanda constante de encargos bien remunerados. Como se requiere de una certificación como perito traductor para ser contratado por los ministerios u otros clientes, los alumnos consideran que los traductores han dotado a esta investidura profesional de un grado de superioridad y privilegio sobre otros tipos de ejercicio de traducción.

3.1.3. Valores y actitudes de los traductores profesionales

Tanto los estudiantes de la UABC que inician la carrera, como los que la finalizan, evocan la fidelidad al mensaje original como el primer valor que debe poseer un traductor:

Ser fiel al texto original. Siempre existe el debate sobre este asunto, porque siempre te dicen que tienes que ser fiel. Mis maestros me decían, me dicen, todavía, tienes que ser fiel al mensaje original, porque nosotros como traductores no traducimos solo el texto, sino el mensaje. (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale)

En este testimonio podemos advertir la influencia que ejercen los maestros de la UABC, ya que, mediante la justificación argumentada logran que sus alumnos asimilen un concepto tan complejo como la fidelidad al texto y lo apliquen en su práctica traductora.

En los valores y actitudes en torno al trato entre traductores, encontramos que los estudiantes evocan el compañerismo y la solidaridad entre colegas, tanto para resolver problemas o dudas como para ser recomendados con clientes potenciales. Tanto los jóvenes de los primeros semestres como los del último año compartieron puntos de vista parecidos a lo que se expresa en este testimonio:

Una cosa importante entre traductores es el compañerismo, porque haz de cuenta que te pueden pasar clientes, contactos, trabajo, muchas cosas, así que hay que ser sociable entre nosotros. Somos una comunidad muy grande y si tú eres mi amigo pues yo soy tu amiga, y los traductores que son mis amigos son los tuyos también. (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale)

Esta estudiante y varios de sus compañeros manifiestan en sus respuestas una idea diferente a la que tienen algunos autores de que, la mayoría de las veces, “una traducción será realizada por un solo traductor, que trabajará solo¹³” (Gouadec, 2007: 104). Estos jóvenes ahora visualizan un campo laboral que requiere de una mayor interacción entre colegas y conciben a la cooperación entre traductores como la mejor defensa de su profesión.

Sobre el trato con los clientes, los estudiantes de quinto y sexto enunciaron en su mayoría el valor de la responsabilidad para cumplir con los encargos de traducción, los que se comprometen a realizar con competencia y entregar en el lapso acordado:

Principalmente la responsabilidad, porque como ahorita mencionaba por querer abarcar mucho a veces no quedamos bien, pues nos cuentan que por no querer perder clientes hay quienes dicen: ‘tal vez no

¹³ Original: “a translation will be carried out by a single translator, working alone”.

vaya a tener trabajo dentro de las próximas semanas', entonces quieren tomar muchos encargos y no se dan cuenta de que no van a ser capaces de cumplir con todo. (Entrevista Est UABC 5º_Esp-Ing-Fra)

Si bien en este momento de la carrera los estudiantes no han tenido la experiencia de cumplir con un encargo en una fecha pactada, gracias a las enseñanzas de sus profesores están creando consciencia de la importancia de ser responsable para cumplir con los tiempos de entrega de las traducciones que les solicitan, aunado a los valores de "ser muy respetuoso con el cliente, mantener la confidencialidad y ser fiel a sí mismo" (Entrevista Est UABC 7º_Esp-Ing-Ita).

En los últimos semestres los estudiantes recalcan el valor de la asertividad y honestidad con quienes les solicitan sus servicios, ya que en ocasiones les piden encargos o acciones que van en contra de la ética profesional de la traducción. Varios de los estudiantes de esta etapa afirman que "nos enseñan a tener una buena actitud, a no ser grosero, pero no aceptar hacer algo ilegal, hay que ser muy seguro, ser firme y ser asertivo, muy seguro de sí, seguro de lo que estás defendiendo" (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale). Los estudiantes de la etapa final de la carrera no solo hablan de su relación con el cliente en cuanto a la responsabilidad con el cumplimiento del encargo, sino de la forma en que actúan como profesionales íntegros, que respetan las leyes y normas éticas, los cuales nunca incurrirán en un acto ilícito por ningún motivo. En esto se puede ver que su profesionalismo no solo se manifiesta en la cuestión de cobrar alguna tarifa específica por lo que hacen, sino que prestan un servicio a la sociedad con acciones que van más allá de hacer traducciones.

Al preguntarles a los estudiantes de la ENALLT sobre los valores y actitudes de los traductores profesionales, tanto los jóvenes de tercer semestre como los de séptimo hicieron alusión a los valores de fidelidad, honestidad, responsabilidad, solidaridad y otras cualidades que advierten en los profesionales de la traducción. Los alumnos de tercer semestre, en su mayoría, destacan los valores que los traductores manifiestan cuando trabajan sus textos, como esta alumna destaca:

Los valores que presentan es mantener el sentido original del texto y mantener esa emoción que te-

nían los autores, en el caso de la literatura se busca mantener esa emoción con la que tú lo leíste y lo que te transmitió el autor en el idioma original y pasar esa misma emoción que tú sentiste al leer el texto. (Entrevista Est ENALLT 3º Esp-Ing-Chi)

Así como esta joven, varios de sus compañeros del mismo semestre resaltan estos valores de fidelidad hacia el sentido, en lugar de la equivalencia interlingüística exacta, para lo cual los traductores no solo aplican sus conocimientos y habilidades en la acción traslativa, sino también su compromiso, entrega y dedicación al hacer una obra paralela al texto fuente que genere el mismo impacto emocional o preserve el sentido del mensaje que busca dar el autor-emisor.

Los alumnos de la ENALLT de séptimo semestre evocaron los valores de los traductores no solo al momento de realizar traducciones, sino los que se requieren en la relación con clientes y colegas. Como señalaron en las respuestas de normas y valores, estas atienden a los valores de responsabilidad y respeto que promueven los traductores porque, como menciona una de las estudiantes, "eso es una de las cosas más importantes que nos inculcan, como que tienes que ser muy respetuoso de tu tiempo, el del cliente o el de tus colegas, porque pues en eso es donde reside toda nuestra labor" (Entrevista Est ENALLT 7º Esp-Ing-Ale). Uno de los valores que varios estudiantes reconocen y resaltan, sobre todo en sus profesores, es la solidaridad que demuestran los traductores mexicanos:

Como que es un gremio que, sobre todo en México que la historia de la traducción formal no es tan larga, he notado que hay mucha solidaridad entre mis profesores y entre traductores que llegamos a conocer en congresos, así como que todos se conocen y se apoyan y como que se siente un ambiente diferente al de otras profesiones que es como que 'si tú triunfas, entonces pues yo perdí' y aquí no, aquí es como que 'si tú triunfas pues yo también triunfo' porque es un logro para la traducción. (Entrevista Est ENALLT 7º Esp-Ing-Ale)

Estos jóvenes, que tienen en cuenta que el gremio de la traducción profesional en México es relativamente

reciente, pues data de “la segunda mitad del siglo xx [con la creación de] escuelas de traducción que [abrieron] la vía a la profesionalización del oficio” (Castro & Zaslavsky, 2013: 270), notan que los traductores mexicanos demuestran ser solidarios y empáticos. De acuerdo con Libreros y Autora (2020) el número de posgrados en instituciones públicas de México es reducido, ya que solo se cuenta con una especialidad y tres maestrías. Por otra parte, los estudiantes tratan de ayudarse promoviendo los servicios de otros traductores con clientes que les solicitan encargos con los cuales no pueden cumplir.

3.1.4. Opiniones de los estudiantes sobre la profesión

Se encuentran diferentes puntos de vista entre los estudiantes de ambas instituciones que recién comienzan la formación especializada en traducción y los que están terminando sus estudios. Los jóvenes de la UABC que recién comienzan su formación tienen una expectativa alta sobre el papel que cumple esta profesión en la sociedad actual:

En la actualidad, creo que es una profesión muy linda. Me da mucho gusto que ya se le esté dando el reconocimiento que merece. Creo que somos igual de importantes que cualquier otro trabajador de cualquier profesión y que no se nos debe de menospreciar, porque es gracias a nosotros que personas con barreras de lenguaje pueden comunicarse. (Entrevista Est UABC 6º_Esp-Ing-Fra)

Hay que tener presente que algunos de los estudiantes no tenían planeado estudiar traducción como primera opción, sino que vieron en esta licenciatura una alternativa de estudios universitarios que les permitiría obtener ingresos por medio de una actividad que disfrutaban hacer. En cambio, los alumnos de los últimos semestres manifiestan opiniones más apegadas a la realidad laboral que están próximos a enfrentar o que en algunos casos ya la están conociendo en sus primeros contactos con la traducción profesional:

Creo que en parte, sí hay un poquito de verdad en la creencia de que la traducción es algo solitaria y

creo que en la actualidad es muy importante. Antes, se decía que cualquier persona que hablaba inglés, por ejemplo, podía ser traductor y ahorita ya con la carrera podemos ver que no cualquier persona que sepa inglés te puede traducir un documento legal, de medicina, técnico-científico, etc. Creo que ahorita en la actualidad ya se está tomando mucho en cuenta la importancia de la traducción como una carrera. (Entrevista Est UABC 8º_Esp-Ing-Ale)

Podemos apreciar que este alumno, al igual que otros estudiantes, comparte su experiencia personal de que el trabajo de traductor se hace solo y sin ayuda, la mayor parte de las veces, lo cual puede ser decepcionante ante la concepción que tenía al iniciar la licenciatura. No obstante, también manifiesta su convicción, ahora comprobada, de que su profesión tiene una importancia legítima como actividad laboral.

Al solicitarles su opinión sobre la profesión de traductor en la actualidad, los estudiantes de la ENALLT tanto de tercer semestre como del séptimo manifestaron un sentir similar respecto a la situación que atraviesa la traducción en México desde hace algunas décadas, la cual corresponde a “un escenario en el que ni clientes ni proveedores tienen claro qué implica el servicio que van a proporcionar por lo que, probablemente, aceptarán una tarifa baja, pues eso les asegura un trabajo” (Guhl-Corpas, 2018: 114). Aunque los alumnos que apenas llevan cursado poco más de un año de la carrera no han tenido un contacto directo con el mercado laboral, varios de ellos se han dado cuenta de la infravaloración que otorga la sociedad a su profesión:

Es una profesión poco valorada tristemente y no nos damos cuenta de cuánta gente está detrás, por ejemplo, el doblaje o subtítulaje de una película, bueno, [...] hay alguien que tradujo el guion o alguien que tradujo el videojuego que tanto te gusta o el libro que llevas en la universidad y puedes buscar la información del autor y dices: ‘bueno, pero si está en español ¿por qué no ponen el nombre del traductor?’. (Entrevista Est ENALLT 3º Esp-Ing-Chi)

Así como manifiesta esta estudiante, otros jóvenes reconocen que la traducción es más importante de lo que la mayoría de las personas creen, porque inclusive ellos no habían advertido hasta ese momento que el trabajo del traductor es necesario en muchos campos del conocimiento y el entretenimiento, como en el doblaje y subtítulo de películas y programas de televisión, la programación informática, la creación de videojuegos, el registro de patentes y otros tipos de textos y productos.

Como el momento de ejercer la profesión está cercano, los alumnos de séptimo semestre expresan en su opinión una desazón como la de otros jóvenes que egresan de carreras con pocas oportunidades laborales o pagos de baja remuneración:

Me parece que en México no se paga lo justo, no puedo decir de manera absoluta que todo es injusto, no, sino que debemos luchar de manera constante para que sea realmente justo y algo complicado es que la traducción, muchas veces, es trabajo *freelance*, por lo que no recibes las prestaciones y todas esas cosas. Eso es algo que a mí me gustaría que existiera en la traducción, pero pues no es nada más aquí, es algo que en todos lados está pasando. (Entrevista Est ENALLT 7º [1] Esp-Ing-Fra)

La mayoría de los estudiantes de último año comparten esta percepción de que la carrera de traducción “es muy diferente en México al resto del mundo, donde ya lleva más tiempo siendo una actividad profesional con títulos universitarios” (Entrevista Est ENALLT 7º [2] Esp-Ing-Fra). A pesar del panorama adverso que perciben, estos jóvenes también demuestran estar decididos a seguir la indicación de sus profesores sobre “que se den su lugar y que no sean los primeros en hacer menos su trabajo porque si no, no va a haber una diferencia en cómo nos trata el mundo que no es del gremio” (Entrevista Est ENALLT 7º [2] Esp-Ing-Fra).

En resumen, este estudio comparativo permite abordar la evolución de las representaciones sociales en torno a la profesión de traductor de los estudiantes de traducción de dos instituciones de educación superior en México a lo lar-

go de su trayecto de formación. Al igual que en el estudio de Néstor Singer, Vania López y Rosa Basaure, notamos que las representaciones profesionales los estudiantes de primer semestre de licenciatura en ambas instituciones corresponden a “una baja agencia prerreflexiva” (2020: 471), pero conforme avanzan en su trayectoria académica se modifican hasta llegar a imágenes colectivas de la profesión de traductor de tipo emancipado. En los datos de la entrevista pudimos apreciar convergencias y divergencias entre los estudiantes de cada universidad en la concepción de la traducción como actividad profesional, las cuales son originadas por el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven, la formación recibida, la interacción con compañeros más avanzados y los primeros contactos con el campo laboral en el que van a ejercer. Si bien advertimos que las ideas compartidas que los estudiantes tenían sobre la traducción se fueron apartando de la visión general que tiene la mayoría de las personas, como lo constata María Virginia Mulone (2016) en su estudio con estudiantes de traducción argentinos, comprendimos que también toman distancia de ciertas representaciones y predisposiciones del gremio de la traducción que ya no son congruentes con la realidad económica y laboral a la que se enfrentarán al egresar.

4. Conclusiones

En lo que se refiere al saber profesional del traductor, notamos que los estudiantes de ambas instituciones, al inicio de su carrera dan prioridad al saber teórico y lingüístico y al final de su formación al dominio de las habilidades como saber documentarse, editar textos y crear bases terminológicas. Además de este cambio, el cual Muñoz-Miquel (2014) también advierte en su investigación entre estudiantes de licenciatura y posgrado en Traducción e Interpretación, apreciamos que varios de los estudiantes avanzados, sobre todo en la ENALLT, también consideran a los saberes sociales y actitudinales como parte de los principales recursos para desempeñarse como traductor profesional.

Observamos que la mayoría de los estudiantes que recién comienzan la carrera en ambas universidades no

conocen las creencias sobre lo que hace o debe hacer un traductor, tanto para traducir como para socializar pero, conforme van entrando en contacto con profesores, alumnos de otros semestres y profesionales de la traducción, se dan cuenta que existe un imaginario compartido por los traductores. Los estudiantes de la ENALLT de séptimo semestre fueron quienes evocaron más mitos compartidos por el gremio mexicano de la traducción, sobre todo los que refieren al trato con clientes y colegas. A diferencia de los hallazgos mostrados por Mulone (2016) y por Singer, López y Basaure (2020) que giran alrededor de creencias sobre el grado de complejidad de la formación y la profesión, las certezas no comprobadas que varios estudiantes de nuestro estudio dijeron conocer giraban alrededor de prácticas de trasvase interlingüístico y relaciones interpersonales.

En relación con los valores y actitudes de los traductores profesionales, apreciamos que los alumnos de nivel inicial en ambas instituciones resaltan los valores de fidelidad, honestidad y veracidad, las cuales consideran indispensables para llevar a cabo la labor de mediador entre individuos de diferentes lenguas y culturas. Si bien los estudiantes de los últimos semestres de la UABC y la ENALLT también reconocen estos valores como inherentes a la profesión de traductor, la mayoría añade la solidaridad, asertividad y empatía como cualidades de los traductores del presente y el futuro. Los traductores noveles están conscientes que requieren que los aconsejen tanto en la manera de conducirse en sus relaciones interpersonales como en las decisiones que toman sobre sus encargos.

Respecto a la opinión sobre el estado de la profesión, notamos que es el rubro donde los estudiantes de ambas universidades tienen más afinidad. Los estudiantes que recién ingresan no tardan en darse cuenta de que la traducción es más importante de lo que se piensa pero no tiene el reconocimiento que merece, gracias a lo que les comparten profesores y compañeros más adelantados. Los estudiantes de últimos semestres de los dos programas educativos comparten su preocupación, al igual que los egresados de otras carreras universitarias, por las pocas oportunidades para encontrar trabajo seguro y bien remunerado en la actualidad.

Concluimos que las representaciones acerca de la profesión del traductor que tienen los estudiantes de ambas universidades evolucionan desde el ingreso hasta la conclusión de los estudios, lo cual se debe no solo a la enseñanza sino a la influencia de otros factores y eventos a los que están expuestos los jóvenes que cursan alguna de las dos licenciaturas. Además de la presentación de los contenidos de enseñanza y narración de la experiencia propia como traductores que hacen los profesores, los estudiantes cambian sus representaciones profesionales mediante la interacción con compañeros de otros semestres, traductores profesionales, traductólogos, editores, clientes y demás agentes involucrados en el campo de la traducción profesional.

Los profesores de estas instituciones, al igual que los de otras universidades, deben considerar el hecho de que los aspirantes que reciben cada año no llegan como hojas en blanco que deben rellenar de información, sino que deben trabajar para que las concepciones sociales de los estudiantes sobre la traducción cambien hacia certezas comprobadas sobre la disciplina y el trabajo de mediador interlingüístico. Los estudiantes, por su parte, también requieren desarrollar una actitud abierta y autocrítica para asimilar los cambios no solo sobre sus concepciones, sino respecto a la misión que deben cumplir los traductores profesionales en la actualidad.

Bibliografía

- Baillauqués, Simone (2012). El trabajo de las representaciones en la formación de los maestros. En Philippe Perrenoud, Léopold Paquay, Marguerite Altet y Éveline Charlier (coords.). *La formación profesional del maestro: estrategias y competencias* (pp. 55-87). Fondo de Cultura Económica.
- Bataille, M., Blin, J. F., Jacquet-Mias, C., & Piaser, A. (1997). Représentations sociales, représentations professionnelles, système des activités professionnelles. *L'année de la recherche en sciences de l'éducation*, 1997, 57-89.
- Böser, Ursula (2016). 21 Interviews and focus groups. En Claudia Angelelli & Brian James Baer (eds). *Researching Translation and Interpreting* (pp. 17-31). Routledge.

- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1970). *La reproducción : éléments pour une théorie du système d'enseignement*. Éditions de Minuit.
- Castro-Ramírez, Nayelli y Zaslavsky Danielle (2013). México. En Francisco Lafarga & Luis Pegenaute (eds.). Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica (259-273). Editorial Iberoamericana / Vervuert. <https://elibro.net/es/lc/biblioteca/v/titulos/204524>
- Cabello-López, Juan Bautista. (2015). *Lectura crítica de la evidencia clínica*. Elsevier.
- Dietz, Gunther y Mateos, Laura (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. SEP.
- Dietz, Gunther (2017). La construcción e interpretación de datos etnográficos. En Ángel Díaz-Barriga y Carolina Domínguez (coords.). *La interpretación: un reto en la investigación educativa*. Newton/Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Duranti, Alessandro (2009). *Linguistic anthropology: A reader*. John Wiley & Sons.
- Fernández-Acosta, Luis (2018). En busca del reconocimiento de la profesión del traductor en México. En Luis Fernández-Acosta (coord.). *La profesión del traductor en México* (pp. 11-64). Universidad Intercontinental.
- Fundación Italia Morayta (2017). *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*. Fundación Italia Morayta.
- Flick, Uwe (2014). *La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa*. (Traducción de Tomás del Amo y Carmen Blanco). Morata.
- Friese, Susanne (2014). *Qualitative data analysis with ATLAS.ti*. SAGE
- Fundación Italia Morayta. (2017). *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*. México: Fundación Italia Morayta.
- Gamero, Silvia (1996). La enseñanza de la traducción científico-técnica. En Amparo Hurtado-Albir (ed.). *La enseñanza de la traducción* (pp. 241-51). Universitat Jaume I.
- Gouadec, Daniel (2007). *Translation as a profession*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamin Publishing Company.
- Guhl-Corpas, Mercedes (2018). Diversidad y adaptación: el panorama de la traducción en Jalisco. En Luis Fernández-Acosta (coord.). *La profesión del traductor en México* (pp. 107-124). Universidad Intercontinental.
- Libreros-Cortez, Héctor y autora (2021). La formación en traducción en México: documentación y análisis de los programas de estudio. *Entreculturas: revista de traducción y comunicación intercultural*, (11), 85-104. <https://revistas.uma.es/index.php/revtracom/article/view/12105/12538>.
- Libreros-Cortez, Héctor (2023) La construcción de los saberes en la traducción: el caso de una universidad pública en México. Tesis de doctorado. México: Universidad Veracruzana.
- Mayoral-Asensio, Roberto (2005). El polifacetismo del traductor (jurídico y jurado). En Cristina García de Toro e Isabel García-Izquierdo (eds.). *Experiencias de traducción: reflexiones desde la práctica traductora* (pp. 165-180). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Memoria UNAM 2017 /ENALLT (2017). *-ENALLT- Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción*. UNAM.
- Mulone, María Virginia (2016). El proceso de construcción de la identidad profesional de los traductores de inglés. *Revista iberoamericana de educación superior*, 7(19), 152-166. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722016000200152&lng=es&tlng=es
- Muñoz-Miquel, Ana (2014). *El perfil del traductor médico: análisis y descripción de competencias específicas para su formación*. Tesis de doctorado. Universitat Jaume I.
- Nord, Christiane (2019). *Traducir funciones: Manual de enseñanza y autoaprendizaje*. Universidad Católica de Chile.
- Ortiz Lovillo, M.P. y Libreros-Cortez, Héctor (2022). La educación continua en la traducción y la interpretación en la Universidad Veracruzana: el caso de un diplomado. *Colindancias*, 12 (2021) pp.193-209. Recuperado de <https://colindancias.uvt.ro/index.php/colindancias/article/view/2802022>
- Piasser, Alain (2000). Les différences statutaires en actes : le cas des représentations professionnelles d'enseignants et d'inspecteurs à l'école élémentaire. *Les dossiers des Sciences de l'Éducation*, 4(1), 57-70.

- Peña-Cuanda, María del Carmen y Esteban-Guitart, Moisés (2013). El estudio de las identidades desde un enfoque cualitativo. La multi-metodología autobiográfica extendida y los talleres lúdico-reflexivos. *Empíria: Revista de metodología de ciencias sociales*, (26), 175-200.
- Robinson, David (2012). *Becoming a translator: An introduction to the theory and practice of translation*. Routledge.
- Ruiz-Olabuénaga, José (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Saldanha, Gabriela, & O'Brien, Sharon (2014). *Research methodologies in translation studies*. Routledge.
- Schwandt, Thomas (2007). *The SAGE dictionary of qualitative inquiry*. SAGE.
- Schön, Donald (1998). *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. (Traducción de José Bayo). Paidós.
- Sela-Sheffy, Rakefet (2016). 10 Profession, identity, and status. En Claudia Angelelli & Brian James Baer (eds). *Researching Translation and Interpreting* (pp. 17-31). Routledge.
- Simons, Helen (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. (Traducción de Roc Filella). Morata.
- Singer, N., López, V., & Basaure, R. (2020). Identidad profesional en estudiantes de traducción chilenos: posicionamiento, percepciones y valoraciones iniciales. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(2), 455-473. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n02a01>
- Sorroche, Sebastián (2022) El traductor audiovisual y de video juegos. La linterna del Traductor. No. 25. Diciembre 2022 Recuperado de <https://lalinternadeltraductor.org/n4/traductor-videojuegos.html>
- Stake, Robert E. (2015). Investigación con estudio de casos. (Traducción de Roc Filella). Morata.
- Tyulenev, Sergey (2016). *1 Agency and role*. En Claudia Angelelli & Brian James Baer (eds). *Researching Translation and Interpreting* (pp. 17-31). Routledge.
- UABC (2017). Propuesta de Modificación del Programa Educativo Licenciatura en Traducción. Recuperado de http://idiomas.uabc.mx/documents/16822/0/PE_traducci%C3%B3n.pdf/97b170b1-a71b-4881-91c9-52cc556838c8
- UNAM/ENALLT (2020). Traducción | Licenciatura | Presentación y Plan de Estudios. Recuperado de <https://web.enallt.unam.mx/traduccion/licenciatura/presentacion-y-plan>
- Valdez-Gutiérrez, L. (2018). El traductor en Baja California. En Fernández Acosta, R. L. (Coord.) *La profesión del traductor en México* (65-106). Ciudad de México: UIC.
- Villoro, Luis (1996). *Crear, saber, conocer*. Siglo XXI.
- Willis, J., Jost, M. & Nilakanta, R. (2007). *Foundations of Qualitative Research*. SAGE.



Entreculturas 14 (2024) pp.161-177 — ISSN:1989-5097

Un análisis sobre las noticias occidentales al discurso de Xi Jinping en el centenario de la fundación del Partido Comunista de China

An analysis of Western news reports on Xi Jinping's Speech on the 100th Anniversary of the Founding of the Party

Anning Wang

Universidad de Salamanca (España)

Recibido: 8 de julio 2023

Aceptado: 22 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

In this paper, we have selected Hofstede's theory of cultural dimensions to explain the reasons why two diametrically opposed cultures obtain a large difference on the same dimension. By analyzing two Spanish reports on Xi Jinping's speech on the centenary of the Party's founding, we can conclude that the influence of ideology on the public narratives generated by the media is enormous and unavoidable. From another perspective, how ontology conducts its own editing to convey attitudes and messages that satisfy both the subject and the receiver is also a question for us to discuss.

KEYWORDS: ideology, critical discourse analysis, translation.

RESUMEN

En este trabajo, hemos seleccionado la teoría de las dimensiones culturales de Hofstede para explicar las razones por las que dos culturas diametralmente opuestas obtienen una gran diferencia en una misma dimensión. Al analizar dos reportajes españoles sobre el discurso de Xi Jinping en el centenario de la fundación del Partido, podemos concluir que la influencia de la ideología en las narrativas públicas generadas por los medios de comunicación es enorme e inevitable. Desde otra perspectiva, la manera en que la ontología lleva a cabo su propia redacción para transmitir actitudes y mensajes que satisfagan tanto al sujeto como al receptor es también una cuestión que debemos discutir.

PALABRAS CLAVE: ideología, análisis crítico discurso, traducción.

1. Introducción

La característica más importante de la investigación del análisis crítico del discurso (ACD) es la explicación de los mecanismos lingüísticos que articulan, entre otros, el ejercicio de la desigualdad y la injusticia, con todas sus implicaciones por lo que respecta a los juegos de poder que se dan entre individuos u organizaciones. Por ello, a través del ACD se trata de entender el papel del discurso en la explicación y perpetuación de la dominación social (Wodak, 1989: XIV). El uso del lenguaje está estrechamente vinculado al contexto social, y éste se puede abordar críticamente identificando las fuerzas ideológicas que se construyen mediante el uso de recursos lingüísticos como el lenguaje persuasivo o el uso ideológico de la metáfora y metonimia para la caracterización de sujetos sociales. La ideología, a su vez, está fuertemente vinculada a la cognición y a la psicología, originándose o reforzándose con la transmisión del lenguaje. Los prejuicios que surgen a través de los textos, tal y como los conocemos, suelen consistir en actitudes negativas (o, a la inversa, positivas) de las masas sociales y los estereotipos que las acompañan.

Los medios de comunicación no describen pasivamente las noticias del mundo, sino que las reconstruyen activamente, en un proceso en el que se priorizan las ideologías institucionales y nacionales en los medios de comunicación. Si buscamos la información o noticias con las palabras claves como: discurso, mediático y monopolio en chino, se suele asumir el fenómeno de que las perspectivas de los medios comentan los acontecimientos de las noticias mundiales desde una perspectiva mayoritariamente occidental. Por lo tanto, el ACD también se dirige a la parte más vulnerable del discurso, como Asia, África y América Latina que no es dominante en la cobertura en un momento en que los medios de comunicación occidentales monopolizan en gran medida el discurso global.

Las personas pueden experimentar percepciones distintas del significado del discurso debido a sus capacidades cognitivas y emociones (Ricoeur, 1988: 125, 132). En consecuencia, una serie de acciones, así como las influencias que proceden de ellas, pueden modificar la conexión

entre los individuos y entre ellos y entre los grupos (Gómez, 2013: 178). De ello se deduce que las narrativas individuales poseen sus propias percepciones y conciencias y pueden ser ambiguas e incluso malinterpretadas cuando las transmite el mismo grupo lingüístico. Por tanto, en la traducción, los discursos que han sido distorsionados o «contaminados» con distintos fines ideológicos u otros fines políticos pueden utilizarse para transformar la ideología o la percepción de una comunidad cultural de forma silenciosa. Entendemos «contaminación» en el sentido que desarrolla Mona Baker (1996), según el cual toda recontextualización de un relato que se lleva a cabo en traducción implica la introducción de elementos derivados de otros relatos o narrativas (*narratives*), más generales o más personales, aportadas por quienes reescriben el texto en traducción; estos elementos pueden reforzar, debilitar, añadir o eliminar aspectos de la narrativa original (Baker 1996: 22-23). Además, por la autoridad de la narrativa dominante, hay otras razones para despreciar o combatir las narrativas marginales, que pueden proyectarse en la vida real como intercambios de noticias entre países o choque entre culturas sin armas ni sangre.

El artículo de Conway (2015: 522-523) enumera tres enfoques del estudio de la traducción en el periodismo, es decir, tres enfoques muy utilizados antes de que los estudiosos comenzaran a incluir los choques culturales en los estudios de traducción. Se trata de la economía política y se pregunta cómo y dónde se difunden las noticias. El segundo se refiere a la lingüística y se pregunta cómo abordan los periodistas las cuestiones léxicas o estilísticas. El tercero, procedente de la sociología y los estudios culturales, se pregunta cómo entienden los periodistas su papel en la sociedad. Sin embargo, los tres utilizan términos como «cultura» de maneras diferentes, y también «periodismo» y «traducción». Por eso, en el transcurso de este análisis, he introducido espontáneamente la dimensión cultural de Hofstede en un intento de explicar cómo reaccionan las distintas culturas ante la propaganda de otras. La República Popular China, como país socialista, ha experimentado un crecimiento económico con rapidez en los últimos 20 años y ha seguido mostrando su importante influencia en

los asuntos internacionales. El análisis de los discursos y la ideología del gobierno que la dirige es, además, un tema de interés y actualidad para los estudiosos occidentales.

Por lo tanto, este trabajo selecciona la cobertura de los medios de comunicación occidentales del discurso del centenario del líder del Partido Comunista de China, Xi Jinping, para realizar un análisis crítico del discurso, con la intención de calibrar cómo la ideología y el sesgo han influido en los esfuerzos de traducción y en la difusión de los textos. La visibilidad o ausencia de los aspectos culturales implícitos en el texto serán también de gran importancia en nuestro análisis.

2. Método de investigación: análisis crítico del discurso y dimensión cultural de Hofstede

2.1. Análisis Crítico Discurso

Para los investigadores del ACD, el ACD no solo es un método de estudio de los patrones del discurso, sino que, teniendo en cuenta que la lengua no puede utilizarse sin su contexto, el ACD analiza también la lengua como práctica social. Y es innegable que la investigación del ACD no puede separarse de la relación entre lenguaje y derechos (Wodak, Meyer, Fernández Aúz, & Eguibar, 2003: 18). Esto se debe a que la organización y el uso del lenguaje por parte de las personas suelen estar influidos por ideologías personales o sociales y, por consiguiente, llevan la impronta de un círculo cultural o una conciencia social.

El análisis crítico del discurso no ha constituido un sistema teórico completo ni una metodología de investigación unificada, y en la actualidad existen tres vías y métodos de investigación principales en la comunidad académica. El primero es el análisis de las prácticas discursivas propuesto por Fairclough; el segundo es el enfoque de investigación social cognitiva defendido por van Dijk; y el tercero es el análisis histórico del discurso establecido por Ruth Wodak (Ma, 2016: 102). Estos tres tipos de métodos de investigación se centran en cómo se construye un discurso único de

un objeto y cómo afecta a los individuos o la sociedad que lo rodean. No obstante, hemos elegido un tema que se reporta en respuesta a un único discurso, al que se añaden las ideologías de distintos círculos culturales o grupos sociales en el proceso de transcripción discursiva. También requiere la aplicación de diversos métodos de investigación para analizar este cambio. Por ejemplo, la estrategia discursiva de Wodak se centra principalmente en «Referencia, o modo de nombrar, Predicación, Argumentación, Puesta en perspectiva, enmarcado o representación del discurso. Intensificación, atenuación» (Wodak et al., 2003: 114).

Este marco de análisis ofrece un ejemplo de marco de análisis para los futuros estudiosos del análisis del discurso, pero a medida que seguimos perfeccionando el objeto de estudio, nos encontramos con que para diferentes objetos de estudio y diferentes perspectivas de análisis, necesitamos también construir métodos de investigación más apropiados con el nuevo objeto. En el caso del Análisis Crítico de Traducciones (ACD) de Carbonell (2010), es importante tener en cuenta el ACD existente en el tratamiento de este tipo de discurso traductor y otros elementos que surgen en el proceso de traducción. Así, se distinguen tres apartados básicos: Dimensión cultural, Dimensión cognitiva y Dimensión pragmalingüística. El apartado cultural comienza con una reflexión sobre el contexto cultural del texto, seguida de la estructura narrativa del mismo texto y, por último, la posición argumentativa culturalmente específica. El panel cognitivo se centra en las orientaciones y estereotipos culturales presentes, la estructura de encuadre, la orientación hacia uno mismo y la cultura meta de la traducción, y las estrategias de asimilación y exclusión en la cultura. En la última sección sobre lingüística y pragmática, la atención se centra en la hermenéutica y el análisis dialéctico (Carbonell i Cortés, 2010). En el estudio de caso que hemos seleccionado haremos referencia a esta sección junto con ejemplos.

2.2. La dimensión cultural de Hofstede

La teoría de las dimensiones culturales de Hofstede es un marco de referencia desarrollado por el psicólogo holandés Gilder Hofstede para medir las diferencias culturales

entre países. La cultura es la programación mental que las personas comparten en un entorno y que diferencia a un grupo de personas de los demás. En sus investigaciones, clasificó las diferencias entre culturas en seis dimensiones básicas de valores culturales. A pesar de que este modelo se suele aplicar a la gestión organizativa de las empresas multinacionales, existen patrones de pensamiento y comportamiento que pueden generalizarse y clasificarse para los grupos sociales correspondientes, influidos por diferentes regiones, círculos culturales y políticas. Las soluciones a los problemas comunes varían de un país a otro e incluyen, en particular, las siguientes:

1. La igualdad social, así como las relaciones de poder.
2. La relación entre el individuo y el grupo, las nociones de masculinidad y feminidad, los significados sociales y emocionales de ser hombre o mujer.
3. Las formas de enfrentar la incertidumbre y la ambigüedad, que están relacionadas con el control de la agresividad y la expresión de los sentimientos (Hofstede, 1999: 46).

El criterio de referencia en este artículo es la relación de derechos, puesto que el informe objeto de análisis es la traducción de un discurso pronunciado por Xi Jinping¹, presidente de la República Popular China, en el centenario de la fundación del Partido. En sí, el discurso tiene un significado especial y su redacción revela la dimensión de los derechos en la sociedad china. También se sabe que Oriente y Occidente se sitúan de forma diferente en el módulo de la dimensión de los derechos, en función del sistema político, la cultura y el entorno histórico. Cuando dos culturas y sociedades diferentes entran en contacto,

es importante comprender la naturaleza de la otra cultura, así como las diferencias entre ambas, antes de evaluar a la otra, para llegar a una valoración relativamente objetiva. Al estudiar la conexión entre las puntuaciones específicas de los dos países, China y España, en la dimensión del poder de la teoría de Hofstadter, podremos determinar cómo la dimensión de los derechos influye en la ideología de una sociedad y reacciona ante la ideología de la otra, que es diametralmente opuesta. Esta reacción tiene ventajas e inconvenientes para ambas partes; por un lado, puede ayudarnos a reflexionar de manera más objetiva y ecuaníme sobre si respetamos una cultura y una sociedad que nos son ajenas. Por otro lado, también puede ayudar a una cultura a moderar sus elogiosas palabras y a reducir su perfil en el proceso de propaganda y exploración exterior, de manera que pueda integrarse mejor en sus interacciones con el resto del mundo.

2.3. Objeto de investigación: Noticias/Medios de comunicación

La palabra media se deriva del latín *medius*, que significa «entre dos personas». El medio de comunicación es el soporte a través del cual se transmite la información. De esta forma, se refiere a las herramientas, canales, soportes, intermediarios o medios técnicos que transmiten la información y se acceden a ella, así como también a las herramientas y medios de transmisión de información como el texto y el sonido. Los medios de comunicación también pueden ser definidos como todos los medios técnicos necesarios para transmitir la información desde la fuente hasta el destinatario. Los medios de comunicación suelen afirmar que son neutrales porque ofrecen un espacio para el debate público, reflejan los acontecimientos de forma desinteresada y no ocultan las opiniones y argumentos de quienes hacen las noticias (Wodak et al., 2003: 25).

Las noticias son un género de escritura que registra la sociedad, difunde información y refleja la época. El término periodismo tiene un sentido amplio y otro limitado. En su sentido amplio, pertenecen a la categoría de periodismo todos los textos comunes, salvo los comentarios y artículos

¹ Los múltiples títulos de Xi Jinping están relacionados con el actual sistema de liderazgo «trinitario» de China. La estructura de liderazgo «tres en uno» entre los Partidos Comunistas de China, la República Popular China y el Ejército Popular de Liberación. Sin embargo, el presidente de la República Popular China, el presidente de la Comisión Militar Central y el secretario general del Partido Comunista de China también se utilizan en la designación oficial. http://www.npc.gov.cn/zgrdw/npc/lfzt/rlyw/2018-03/02/content_2040507.htm última consulta en el 15 de enero de 2024

publicados en prensa, radio, Internet y televisión, incluidas las noticias, los boletines, los artículos de fondo y los sketches. En esencia, la noticia se refiere únicamente a la información, que es una narración general y un texto relativamente conciso que revela hechos nuevos y valiosos, tanto nacionales como extranjeros, de forma rápida y oportuna para que otros puedan estar informados. El estilo de redacción es principalmente narrativo, a veces con discusión, descripción, comentario, etc. El análisis de la teoría narrativa de Baker revela que el comportamiento de las personas está guiado en última instancia por las historias que crean sobre los acontecimientos en los que se encuentran, más que por su género, raza, color u otros atributos. En un momento dado podemos estar situados en una variedad de narrativas diferentes, que se entrecruzan y a menudo oscilan, reconociendo así la compatibilidad y fluidez de nuestro posicionamiento en relación con otros participantes que interactúan. Por otra parte, como las narrativas están constantemente abiertas al cambio a medida que nos exponemos a nuevas experiencias y nuevas historias, tienen un «importante potencial subversivo o transformador» (Baker, 2006: 3).

Morris (2007: 707) indicó que las denuncias de parcialidad por parte de los medios de comunicación en la información política son habituales desde hace décadas. Las autoridades, periodistas y grupos de interés debaten de manera continua si existe sesgo y qué actores políticos suelen resultar más beneficiados o perjudicados por ello. Un aspecto clave de la era de las noticias fragmentadas es la heterogeneidad del entorno informativo, en el que la cobertura mediática de un mismo asunto o acontecimiento puede variar enormemente en función de la fuente (Stepat, Castro Herrero, & Esser, 2022: 85).

A medida que la tecnología de la información continúa evolucionando, la forma en que la gente recibe las «narrativas» de los medios de comunicación se está volviendo más digital y se fundamenta más en las «palabras clave». En el pasado, cuando los periódicos físicos y la radio eran las fuentes dominantes de información, uno de los criterios para evaluar la importancia de la información era qué noticia ocupaba más espacio y cuál era la primera noticia

emitida en el informativo. A pesar de que, con la web y la digitalización de las noticias, todavía se puede apreciar la clasificación de la importancia de las diferentes noticias de hoy por parte del mensajero en la tipografía de la web o la aplicación. Los canales de recuperación de información de la web y la aplicación permiten al público en general seleccionar los acontecimientos noticiosos de los que desea enterarse de una manera más personalizada.

2.4. Material objeto de investigación

Puesto que el objeto de nuestro análisis es la identificación de determinadas narrativas ideológicas entre China y España, es necesario asegurar la representatividad de los textos seleccionados en ambas lenguas. Baker (2006: 4) señala:

En los modelos de Somers (1992², 1997³) y Somers y Gibson (1994⁴), las narrativas públicas se definen como historias que se articulan por y que circulan dentro de formas sociales e institucionales más amplias que el individuo, como la familia, las instituciones religiosas o educativas, los medios de comunicación y el Estado, entre otras.

La investigación ha demostrado que la elección del discurso de Xi Jinping en las celebraciones del centenario de la fundación del Partido Comunista de China es la que mejor demuestra la dimensión política mostrada por el gobierno

2 Somers, Margaret. (1992) 'Narrativity, Narrative Identity, and Social Action: Rethinking English Working-Class Formation', *Social Science History*, 16(4): 591-630.

3 Somers, Margaret. (1997) 'Deconstructing And Reconstruction Class Formation Theory: Narrativity, Relational, Analysis, and Social Theory' in John R. Hall(ed). *Reworking Class*. Ithaca NY and London: Cornell University Press, 73-105.

4 Somers, Margaret R. and Gloria D. Gibson. 'Reclaiming the Epistemological "Other": Narrative and the Social Constitution of Identity', in Craig Calhoun (ed.) *Social Theory and the Politics of Identity*, Oxford and Cambridge MA: Blackwell, 37-99.

chino en la comunicación exterior de sus políticas, ideas y actitudes. A continuación, se seleccionaron las noticias españolas de *El Mundo*, también conocido como *El Mundo del Siglo Veintiuno*, el segundo diario de mayor tirada en España, con una difusión diaria de más de 200.000 ejemplares; la página web de *El Mundo* también fue el diario electrónico más visitado en España a diario, con un tráfico mensual de 1.000 millones de euros. Sus orientaciones políticas son liberales y de centro-derecha. La segunda fuente seleccionada es *El Confidencial*, un periódico español en línea que abarca noticias políticas y financieras. Fue lanzado en 2001 y fue el primer periódico en línea en España que tiene una postura política liberal.⁵

El proceso de selección de estos dos periódicos también refleja la actual «las palabras claves» que influye profundamente en la recuperación de información. Cuando busqué en los medios de comunicación españoles noticias relacionadas con el discurso del centenario de Xi Jinping, estos dos términos de búsqueda ocuparon los primeros puestos, y dada la circulación y familiaridad de estos dos periódicos, estos dos términos de búsqueda ocuparon los primeros puestos. Opté por comparar y analizar discursivamente de forma crítica los informes de estas dos organizaciones y el discurso del centenario de Xi Jinping, publicado por el gobierno chino. Debido al espacio limitado de este trabajo, el análisis se centrará principalmente en los dos informes en español que son el resultado del acto de traducción.

El trabajo último consiste en utilizar estos dos textos como textos analíticos para analizar las actitudes de los países hacia otros países en diferentes contextos culturales e ideologías y analizar las razones que las sustentan.

3. Casos prácticos

Para identificar mejor la lógica y las técnicas particulares de incrustación en los dos informes españoles, me he centrado en las partes textuales del análisis. En la sección de

dispositivos retóricos se mencionan los siguientes aspectos de la plantilla de análisis ACD propuesta por Jäger (2003):

- Tipo y forma de la argumentación, estrategias argumentativas.
- Lógica y composición
- Implicaciones e insinuaciones
- Simbolismo colectivo o figuratividad, simbolismo, uso de metáforas, etcétera, tanto en el lenguaje utilizado como en los contextos gráficos (estadísticas, fotografías, imágenes, caricaturas, etcétera)
- Giros idiomáticos, dichos populares, estereotipos.
- Vocabulario y estilo
- Actos (personas, estructura pronominal)
- Referencias: a las ciencias, particularidades de las fuentes de conocimiento, etc (Wodak et al., 2003: 51).

Aunque Jäger divide cada uno de los componentes de análisis, al establecer la red temática de ambos textos, también encontramos que este estudio puede abarcar el requisito de múltiples elementos de análisis presentados en esta sección al mismo tiempo. En los patrones retóricos, la insinuación y el subtexto, el vocabulario y el estilo.

3.1. *El Mundo*

Empecemos por analizar la estructura de la noticia de *El Mundo*. Se abre con el comentario de un ingeniero de sistemas meteorológicos sobre los planes del gobierno chino de dispersar manualmente las nubes el día de las celebraciones para impedir que las lluvias afecten al evento, sugiriendo en tono de broma que la situación política en China está en la sombra y que nadie puede romperla. A continuación se describen los acontecimientos del día y se analiza el discurso pronunciado por Xi Jinping. La segunda mitad del informe ocupa la primera mitad de la historia, mientras que la segunda mitad de la narración se aleja de la narrativa de las celebraciones del Partido Comunista Chino y se centra en sucesos que suelen ser críticos con el gobierno chino en los medios de comunicación occidentales. Con los ejemplos de los comentarios sobre las Protestas en Hong Kong

⁵ <https://web.archive.org/web/20170107172606/http://journalismgrants.org/media/el-confidencial> última consulta en el 22 de marzo de 2023

de 2019-2021⁶ y los de otros académicos, periodistas e investigadores de grupos de reflexión de ONG que comentan sobre el gobierno chino.

Muchas partes de los periódicos parecen no ser citas de voces oficiales, sino, más bien, artículos escritos por el director o un periodista nombrado, que se hacen responsables de ello. Ellos están formados por una ideología oficial, debido a que están escritos de forma formal y autoritaria, que utilizan habitualmente las figuras a las que se accede, como políticos o expertos (Fowler, 1991: 23).

Roger Fowler señala que muchas secciones de los mismos periódicos no parecen ser citas de voces oficiales, sino más bien artículos escritos de los que parece ser responsable el director o un periodista conocido, y que tienen un matiz ideológico oficial debido a que están escritos en el estilo formal y autoritario que suelen vincular figuras visitantes como políticos o expertos.

Una selección de análisis sobre la continuidad del gobierno de Xi Jinping a cargo de Anna Busquets, profesora de la Universitat Oberta de Catalunya, cuyo interés de investigación se centra en la historia china y cuyos principales proyectos de investigación se han centrado en los intercambios entre China y España en el siglo XVII. Raquel Jorge Ricart, asesora política y analista del *think tank* European Leadership Network, afirma que esta organización es

una de las pocas ONG dedicadas a la seguridad que tiene un impacto mensurable en la elaboración de políticas de gobiernos nacionales y organizaciones internacionales. Esta empresa se dedica a elaborar y aplicar recomendaciones prácticas para alcanzar un rendimiento óptimo. El trabajo de la European Leadership Network ha sido respaldado por el *Wall Street Journal*, Reuters, Bloomberg, *The Economist*, *Le Monde*, *The Guardian*, *Politico*, *Newsweek*, *Deutsche Welle*, *Aftenposten*, *The Washington Post* y muchos otros.⁷ Willy Lam, experto en China afincado en Hong Kong, tiene más de 25 años de experiencia analizando y escribiendo sobre asuntos políticos, diplomáticos y militares chinos y las relaciones entre China y Taiwán. Se ubicó en Pekín entre 1986 y 1989 y ha ocupado altos cargos editoriales en medios regionales e internacionales como *Asia Week*, el *South China Morning Post* y la oficina de la CNN para Asia y el Pacífico.⁸

Asimismo, se han producido casos de sesgo preconcebido de la CNN en su cobertura de China y Asia Central. En septiembre de 2019, se encontraron los restos de 39 polizones en un camión frigorífico en el Reino Unido. Según el periodista de la CNN, la tragedia ocurrida en el Reino Unido se relacionó con la celebración por parte de China de sus grandes logros y progresos en los últimos 70 años; el eco de este posicionamiento fue calificado por la portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores Hua Chunying como una «sorprendente... muestra de prejuicios» así como «la insistencia en sustituir el pensamiento analítico por los valores ante sucesos concretos».⁹ Las víctimas también fueron identificadas en una encuesta posterior. En lugar de la buena vida que esperaban, estos vietnamitas murieron en un camión frigorífico en un país extranjero. El emparejamiento de ambas noticias hace inevitable que la audiencia

⁶ En 2018, Hong Kong encontró dificultades en su sistema legal de extradición en la acción judicial, debido a que en el proceso de enmienda de la Constitución, en línea con el principio de «una sola China», la China continental también se integró en el ámbito de la enmienda. Esto implica que, en el futuro, los delincuentes de Hong Kong podrán ser transferidos a China continental. Se trata primordialmente de un intento de eliminar las áreas del sistema judicial de Hong Kong; no obstante, algunos demócratas han manifestado su descontento ante el movimiento de enmienda constitucional, ya que no confían en el sistema judicial de China continental. Desde junio de 2019, la oposición en Hong Kong, así como ciertas fuerzas, han llevado a cabo diversas manifestaciones pacíficas en Hong Kong con el propósito de oponerse a la enmienda constitucional. A pesar del anuncio posterior del gobierno de Hong Kong de que la campaña de enmienda constitucional se ha detenido por completo, las manifestaciones pacíficas han continuado y se han enconado en manifestaciones violentas, marchas armadas, ataques a la policía y otras actividades deplorables que han afectado gravemente a la vida y la seguridad personal de los residentes locales.

⁷ <https://www.europeanleadershipnetwork.org/impact-media/> última consulta en el 22 de marzo de 2023

⁸ <https://web.archive.org/web/20090423063427/http://www.jamestown.org/aboutus/seniorfellows> última consulta en el 22 de marzo de 2023

⁹ http://www.xinhuanet.com/world/2019-11/03/c_1125186541.htm última consulta en el 22 de marzo de 2023

las relaciones y puede contribuir a una categorización negativa en la cobertura de China.

Otro estudio sobre las imágenes islamófobas de la CNN muestra el poder de los medios de comunicación para influir en la percepción que tiene la gente del islam como organización terrorista y para confundir la religión islámica y la cultura musulmana con el terrorismo. El estudio también concluyó que la islamofobia está efectivamente vinculada a la forma en que se representa a los musulmanes en los medios de comunicación (Kurebwa & Muchakabarwa, 2019: 31). A partir de la exposición de los dos casos adicionales que realizan estos autores, se puede constatar que la cadena televisiva CNN no solo exhibe narrativas y propaganda tendenciosas contra China, sino también contra el Islam. Por lo tanto, resulta difícil obtener una evaluación justa y objetiva de las noticias chinas seleccionando y citando a profesionales relevantes de periódicos que son en sí mismos ofensivos contra China. Es más probable que impulse a los lectores directamente a conclusiones que sean negativas y pasivas.

El subtítulo «MENSAJE A ESTADOS UNIDOS» y la frase inicial del párrafo antropomorfizan a Estados Unidos «Xi también ha lanzado un mensaje dirigido a su gran rival, Estados Unidos.» Ejemplos de este antropomorfismo nacional se pueden encontrar en la historia del pensamiento político (Villegas Contreras, 2013: 257). Se utiliza a menudo el antropomorfismo como recurso transitivo, lo cual posibilita que la cosa modificada experimente un impacto emocional y resuene de manera más eficiente en el lector. Heider y Simmel (1944¹⁰) habían descubierto que las personas tienden a describir el movimiento de formas geométricas abstractas como el comportamiento de animales y seres humanos vivos y emocionales, y esta tendencia cognitiva es similar a los recursos retóricos antropomórficos de la literatura. En consecuencia, investigadores posteriores propusieron el concepto de detección de agencia hipersensible / hiperactiva, es decir, la

tendencia a asignar propósito y motivación a personas o cosas que no los tienen (Mao, Guo, & Yang, 2021: 171). El proceso cognitivo del sesgo atribucional está basado en la sensibilidad a la conciencia motivacional: las personas tienden a buscar motivaciones en su entorno de forma puntual, llegando incluso a antropomorfizar las fuerzas sociales que subyacen a los acontecimientos, asumiendo el propósito, la motivación y la intención, creando así una creencia ideológica estable que sirve a los propósitos manipulativos en textos argumentativos y, especialmente, de carácter político (Mao et al., 2021: 172). Este tratamiento antropomórfico incita al lector a reforzar una imagen negativa de China cuando ya existe en textos previos una creación deliberada de una atmósfera oscura e información añadida con sesgo contrario a China.

3.2. *El Confidencial*

El titular marca el tono del artículo con su uso directo de palabras amenazadoras y provocadoras como advierte y desafío. El discurso de Xi Jinping comienza con un fragmento del discurso en el que afirma que China ha puesto fin por completo a su historia de opresión y sometimiento y en el que afirma que el pueblo chino es lo suficientemente fuerte como para proteger a su país. Como esta parte de la narración no se parafrasea con plena referencia o integración con los enlaces anteriores y posteriores en la versión china de la narración, esta parte de la paráfrasis se presenta aquí en términos más descriptivos, y su estrategia de traducción se revisará en una sección posterior. Otro punto elegido en la paráfrasis del discurso de Xi Jinping es la cuestión de Taiwán. Como es bien sabido, la cuestión de la soberanía de Taiwán está dividida en dos facciones principales en la comunidad internacional, con China continental argumentando que Taiwán es un territorio legítimo de China continental y un legado histórico en China. Las autoridades taiwanesas y la mayoría de los medios de comunicación occidentales consideran que Taiwán es un Estado soberano.

La segunda parte es una continuación de la narración sobre este tema, citando otras imágenes importantes de las

¹⁰ Heider, F., & Simmel, M. (1944). An experimental study of apparent behavior. *The American Journal of Psychology*, 57(2), 243-259.

celebraciones del centenario del PCCh y de los acontecimientos. El subtítulo muestra que el PCCh invirtió mucho dinero en esta celebración y la comenta en relación con la popularidad de la nueva corona de la época como contexto de su conclusión: «Pekín aspira al cetro de la nueva hegemonía global». Se añaden elementos narrativos a la evaluación del programa en respuesta a los festejos nocturnos y el desfile de zánganos, señalando que las actividades de representación del PCC se limitaron a mostrar su impacto positivo a lo largo de cien años, y que las iniciativas políticas que tuvieron un impacto negativo en su historia no se mencionaron de inicio a fin.

La tercera parte de esta sección es una referencia directa a la idea central de esta sección desde el subtítulo, El Confidencial, con «El partido soy yo», un comentario sobre la administración de Xi Jinping. En esta sección se menciona que el Partido Comunista Chino casi controla la vida del pueblo chino, y que estas acciones solo tienen como objetivo el beneficio personal de Xi Jinping. En la actualidad, se intenta enlazar con trazos sutiles otras palabras clave que tocan un nervio sensible en la valoración que Occidente hace de la política china: el mar de la China Meridional, el Tíbet y los uigures: «...algunos mensajes subliminales en forma de condecoración para ciudadanos de los puntos más calientes del país (nacidos en el Tíbet o el Mar del Sur de China), y hasta un miembro de la minoría uigur.»

4. Relación metatextual

Una vez enumeradas las secciones de los dos informes, el análisis se basa en los cuatro elementos de análisis propuestos por Carbonell para los textos traducidos: estructuras narrativas, establecimiento de sentido, capital simbólico y organización textual.

4.1. Estructuras narrativas

En el ámbito de estructura narrativa, se aprecia que tanto los artículos traducidos y recopilados por los medios españoles como los textos originales publicados por los

chinos forman parte de una narrativa pública. El discurso original del presidente chino habla a nivel nacional, tanto interna como externamente, mientras que el texto traducido aparece en el marco de una institución mediática con una amplia audiencia y lectores transnacionales. El nuevo artículo incorpora su propio punto de vista a la historia, seleccionando declaraciones de terceros que están más cerca o más en línea con su postura ideológica para apoyar las opiniones del nuevo artículo. Asimismo, el reportaje tiene una estructura en cierto modo antinarrativa, en la que los sucesos narrativos a los que se refiere el artículo original se reconstruyen en un nuevo modo narrativo, lo que proporciona al lector una perspectiva perceptiva muy diferente. En ambos casos, suele existir una historia dominante (la metanarrativa) que se narra sobre el trasfondo de supuestos que las personas creen ciertos y que utilizan para dar sentido a los acontecimientos y a los demás. La experiencia normativa y los significados compartidos se entretajan en estos supuestos. Las narrativas más dominantes y sus supuestos contextuales se utilizan para inferir las intenciones que se basan en las acciones de las personas y, con frecuencia, se enmarcan en sistemas culturales, sociales y políticos de poder (normas hegemónicas). Desde esta perspectiva, los supuestos contextuales dominantes que se dan cuando las personas cuentan y escuchan historias pueden, por sí mismos, hacer que resulte bastante difícil contar otras historias bajo supuestos contextuales diferentes. Estos supuestos diferentes –cuando se narran como antinarraciones– permiten que se cuenten y escuchan «verdades» diferentes, lo que permite diferentes perspectivas sobre los mismos hechos acerca del mismo acontecimiento.

4.2. Capital simbólico

El capital simbólico (Bourdieu 1994: 116) puede referirse a los recursos de que dispone un individuo o un colectivo en función del honor, el prestigio o el reconocimiento, y como el valor que tienen en una cultura. En cuanto a la integración de símbolos y significados, además de identificar dos

símbolos representativos de lugares emblemáticos chinos, como la plaza de Tiananmen y el Nido de Pájaro, se amplía el significado político de estos dos símbolos arquitectónicos y de los acontecimientos que tuvieron lugar en ellos. Por ejemplo, se menciona el movimiento revolucionario estudiantil que tuvo lugar en la plaza de Tiananmen, y el Nido de Pájaro fue el escenario de la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Pekín 2008. En cuanto a la estructura general del texto, el nuevo texto no incorpora ni acepta la redacción y estructura del texto original. A diferencia del texto original, el texto traducido minimiza el capital simbólico del texto original.

4.3. Establecimiento de sentido

La construcción actitudinal de la versión traducida revela una reescritura completamente nueva por parte de los medios de comunicación españoles. Mientras que la construcción actitudinal en el texto original estaba dirigida a su audiencia y reflejaba una actitud positiva y optimista, la versión reescrita por los medios españoles refleja una negatividad e intimidación en toda su extensión.

Todo aquel que recibe una narración de otra persona proyecta activamente sus propios pensamientos y su subconsciente directamente en ese discurso narrativo, y la narración reproducida ya es un discurso procesado. Puede parecer que no ha cambiado mucho desde el punto de vista pragmático, pero que ya tiene una orientación emocional positiva o negativa. En los textos traducidos, hay casos en los que se separa una frase del original para realizar un análisis emocional personal, sin contextualizar el original. En el caso del original, algunos elementos narrativos han sido eliminados, lo que da lugar a un cambio conceptual ambiguo que invierte por completo el significado del enunciado original. A continuación, comparamos las oraciones a partir de los textos originales y las adaptadas.

Adaptada: Un tipo de socialismo, con características chinas, que ha calificado como «un modelo de gobierno más exitoso que la democracia occidental»

Original: ...implementar integralmente el pensamiento sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva era; integrar persistentemente los fundamentos del marxismo con la realidad concreta de China y con su excelente cultura tradicional; observar la época, entenderla y conducirla empleando el marxismo, y seguir desarrollando el marxismo de la China actual y del siglo XXI.

Adaptada: El primero, que el régimen del Partido Comunista Chino (PCCh), el cual cumple hoy un siglo de historia, es el gran salvador del país. «Avanzamos con paso decidido hacia el objetivo del segundo centenario (el que se cumplirá en 2049, por los 100 años desde la fundación de la República Popular): convertir China en un gran país socialista y moderno a todos los niveles»

Original: ...y que estamos avanzando con desbordante vigor hacia el objetivo de lucha fijado para el segundo: culminar la construcción integral de un poderoso país socialista moderno. ¡Esta es una gran gloria de la nación china, del pueblo chino y del PCCh!

Adaptada: China no será subyugada»: el desafío de Xi al celebrar un siglo del comunismo en el país

Original: ...declararon solemnemente al mundo que el pueblo chino se había puesto en pie y que se había ido para siempre la época en que la nación china se dejaba atropellar y someter a toda clase de humillaciones!

Adaptada: «El pueblo de China nunca permitiría que ninguna fuerza extranjera los intimidara, oprimiera o subyugara. Cualquiera que se atreva a intentar hacer eso se golpearán la cabeza contra la Gran Muralla de acero forjada por más de 1.400 millones de chinos»

Original: El pueblo chino nunca ha atropellado, oprimido o esclavizado a los pueblos de los demás países del mundo; eso no lo hicimos antes ni lo hacemos ahora ni lo haremos en el futuro. Al mismo tiempo, no permitimos en absoluto que ninguna

fuerza exterior nos atropelle, oprima o esclavice; si alguien lo intenta, estampará su cabeza ensangrentada contra la férrea gran muralla de carne y hueso de los más de 1.400 millones de chinos

Un aspecto importante es el que tiene que ver con la reescritura simbólica. Así, el uso de negritas y el ajuste del color de las palabras resaltan las palabras sobre las que el reportero quiere llamar la atención del lector o que el escritor considera críticas, por ejemplo:

El Mundo

discurso emitido en pantallas gigantes
 «El tiempo en el que China era humillada se ha terminado»
 China se hace más fuerte, más militarizada y más autoritaria.
 lleva 72 años gobernando
 aquellos que sienten que tienen derecho a sermonearnos
 se golpearán la cabeza contra la Gran Muralla de acero
 con Xi se ha reconcentrado nuevamente todo en su figura
 miles de policías y furgones
 La oposición política ha sido aplastada
 128 personas han sido arrestadas

El Confidencial

«El pueblo chino nunca permitirá que ninguna fuerza extranjera abuse de él, le oprima o le subyugue».
 Taiwán derrotar por completo cualquier intento hacia la independencia de Taiwán
 dotará a las fuerzas armadas de mayor capacidad
 Propaganda
 crisis del coronavirus
 El Nido de Pájaro
 desde la miseria hasta su actual apogeo
 sus horas más oscuras
 Sin el Partido Comunista no habría una nueva China oficialmente al Partido Comunista
 Medalla del 1 de julio
 mensajes subliminales
 renovar a Xi en el poder

Las comillas más comunes también se utilizan para ironizar el significado semántico expresado por el uso original de palabras como: «El líder matizó pidiendo un proceso de «reunificación pacífica».

4.4. La red del tema del discurso de *El mundo* y lo de *El confidencial*

4.4.1. Redes isotópicas en El Mundo

Isotopía	Palabras representativas
Gris	nublado, tormenta, amenaza
Sumisión	el sol sometido, el clima manipulado estudiantes y niños cantando, personas vitoreaban, no han faltado aviones de combate, hijos díscolos, aplastada
Religión	supremo: ungir, predicación, fiesta, festejaban
Violencia y amenaza	pretensiones, más militarizada, aplastar, formidable, gigante asiático
Arrogancia	presumir de
Esclavo	No hay espacio para la disidencia o la crítica, salvar a China, menos derecho individuales, inversa, controla todos los niveles del país, intervención, iba a ser capaz de respetar, absorbida
Amañar y matizar	un culto a su personalidad, penetrar en todas las capas del país, hablando de su apuesta
Divisiones étnicas	China para los chinos (de la étnia han)

4.4.2. Redes isotópicas en El Confidencial

Isotopía	Palabras representativas
Aterrorizar	advierde, se dirigió al país –y al mundo–, simbólica Palza de Tiananmen, propagada, advertencia clara
Violencia	retumbó, determinación de Pekín, derrotar, Pekín aspira al centro de la nueva hegemonía global
Esclavo	gran salvador, dominando así la tríada de las fuerzas del régimen comunista, Replicados al unísono por funcionarios de Gobierno de todo nivel, control casi absoluto sobre la cotidianeidad del pueblo chino
Arrogancia	alardeó, ostenta
Religión	China está de fiesta
Oscuro o descontemporización	hambruna, revolución cultural, masacre, crónicas oficialista, teñían de rojo la noche pekinesa
Sumisión	otro baño de masas
Espectáculo político	mensajes subliminales, los puntos más calientes, hasta un miembro de la minoría uigur, correligionarios.

A partir del cotejo y la clasificación de la red de temas, podemos ver que los dos reportajes sobre el discurso de Xi Jinping presentan un tono general gris, centralizado y poco fiable en su redacción. Además de crear esta atmósfera específica, alienante y desagradable, ambos reportajes utilizan otros instrumentos discursivos a nivel pregmalin-güístico para conseguir el mensaje que la ideología que está detrás del reportaje desea presentar a su audiencia, como el uso de lo que se denomina como descontemporaneización

(*non-coevalness, denial of coevalness*, Fabian 2002:25-35): «Rejuvenecimiento nacional» «Lo que fue respondido por una gran oración.» Se utilizan adjetivos feudalizados para presentar un ambiente de China contrario a su desarrollo histórico. Tras referirnos a la aplicación de la herramienta de diálogo propuesta por Carbonell, vemos que los dos reportajes españoles utilizan la siguiente técnica: calificacio-nes peyorativas de la función experiencial, estereotipados de la expresión de la agencia, reescritura y sobreescritura de la dimensión de Foco. En la parte de «Rejuvenecimiento», podemos categorizarlo en las estrategias de extrañamiento.

5. La «distancia de poder» en las narrativas colectivas de Oriente y Occidente

El «giro cultural» surgió de los intentos de explorar los estudios de traducción en la década de 1990 y se refleja en investigaciones que van más allá de los aspectos lingüísti-cos para poner de relieve realidades más allá del lenguaje (Valero Garcés & Tipton, 2017:3).

En un mundo en el que siempre existe la posibilidad de conflictos y enfrentamientos entre individuos, grupos y naciones que piensan, sienten y actúan de formas distintas. El relativismo cultural no significa que no existan normas para una cultura o una sociedad, sino que aboga por que, al tratar con grupos o sociedades diferentes de la propia, se intente excluir la influencia que puedan tener esos juicios. Hay que pensárselo dos veces antes de aplicar a otros los criterios de un individuo, un grupo o una sociedad. Hay que comprender la naturaleza de las diferencias cultura-les entre sociedades, sus orígenes y consecuencias antes de emitir juicios y tomar medidas (Hofstede, 1999: 37). Timbalari (2019: 220) dice: «Desde una perspectiva más amplia, los sociólogos y antropólogos utilizan el término «cultura» como un blando mental: proceso de pensamien-to, sentimiento y acción de un individuo».

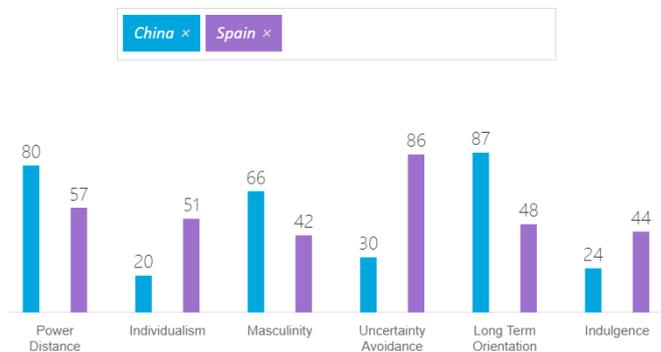
En su artículo: La Ruta de la Seda en el siglo XXI, Dellios (2017: 225-226) comienza identificando a Confucio, un maestro pionero que ha ejercido una gran influencia en la

cultura espiritual china. Por lo tanto, al hablar de la cultura china y la formación de las distancias de poder, también es importante mencionar que el pensamiento filosófico, social y político chino, a lo largo de milenios, ha tenido una influencia fundamental del confucianismo modificado de Dong Zhongshu.¹¹ Una sociedad con una distancia elevada de poder caracteriza un elevado nivel de respeto y confianza hacia aquellos que ejercen el poder. El confucianismo, estrechamente vinculado a la distancia de poder, utiliza la «lealtad y la presencia filial» para mantener las relaciones humanas y la estructura jerárquica de respeto e inferioridad en toda la sociedad. Al establecer una serie de estrictas jerarquías sociales que incluyen el «gobernante, ministro, padre e hijo», el confucianismo a su vez apuso una elevada distancia de poder en la sociedad china (Rao, He, Peng, & Bao, 2017: 69). Este núcleo espiritual se vio reforzado por el autoritarismo centralizado a lo largo de la historia feudal de China durante más de dos mil años, desde la dinastía Han hasta el final de la dinastía Qing.

Aunque nos hayamos adentrado en una nueva sociedad moderna, la influencia de este núcleo espiritual en una nación o cultura no es algo que pueda decaer fácilmente o desaparecer con rapidez. Dejando a un lado la historia y la cultura, Hofstede también afirma que en los países que tienen una historia de integración existen fuerzas poderosas que los impulsan hacia un mayor nivel de integración. Entre ellas figuran: una lengua nacional dominante, unos medios de comunicación de masas comunes, un sistema educativo nacional, un ejército nacional, un sistema político nacional, una representación nacional en acontecimientos deportivos altamente simbólicos y evocadores, y un mercado nacional de tecnologías, productos y servicios (Hofstede, 1999; 45).

¹¹ Durante el reinado del emperador Wu de la dinastía Han, Dong Zhongshu propuso la idea de «Desechar los pensamientos de otras académicas y respetar sólo el confucianismo», que ya no era el confucianismo del periodo de Primavera y Otoño y del periodo de los Estados Combatientes, sino un nuevo confucianismo que incorporaba otras doctrinas como el legalismo. Era un nuevo confucianismo que incorporaba otras doctrinas como el legalismo. Defendía el derecho divino de los reyes.

Tabla 1. Puntuaciones por categorías de China y España según la teoría de las dimensiones culturales de Hofstede¹².



La distancia de poder es el grado de desigualdad en la distribución del poder en una sociedad. En las sociedades con una elevada distancia de poder, existe una mayor distancia emocional entre subordinados y superiores; la distancia de poder está positivamente correlacionada con el colectivismo y negativamente con el individualismo (Basaibe & Ros, 2005: 191, 193). Del resumen del gráfico podemos ver que China puntúa más alto que España en la distancia de derechos, y como aspecto opuesto de la dimensión de derechos individualismo, España también puntúa mucho más alto que China. En cuanto a las seis dimensiones de la dimensión cultural de Hofstede, China y España obtienen puntuaciones opuestas en cada dimensión. En términos de patrones culturales y sociales, estos dos países difieren o son muy diferentes. Por lo tanto, se da y se justifica que exista una gran desviación ideológica entre ambos países.

Una manifestación de un menor índice de distancia de derechos es la percepción de que todas las clases son más iguales en términos de estatus social. Cuanto mayor sea el índice de distancia de derechos de una sociedad, más individuos de esa sociedad considerarán normal que exista una brecha de estatus social entre las clases.

La razón de la aparición de este fenómeno también está relacionada con las diferentes perspectivas filosóficas

¹² <https://www.hofstede-insights.com/>

entre las distintas culturas. En chino existe un modismo: 反经行权, que significa «ir contra la norma y adoptar acciones con el poder que ejercen». Según el estudio de Shen (2020), el 经 *jing* y 权 *quan* son categorías importantes en la filosofía china. El llamado *jing* del confucianismo se refiere principalmente a los principios y enseñanzas (doctrina), que se caracterizan por la constancia y la inmutabilidad, o «regularidad», mientras que el *quan* (poder) es opuesto al *jing*. El *quan* se caracteriza por el cambio, el cambio que ha sido determinado el poder (Shen, 2021: 6). Este uso del poder entonces genera inmediatamente una serie de modificaciones en la distribución de los recursos sociales para alcanzar un objetivo concreto, y tiene un impacto tanto en los intereses individuales como en los colectivos. Si el grupo que no puede utilizar el poder no está satisfecho con la determinación adoptada por el representante del poder, sería imposible que el representante empleara este instrumento, o debería emplear otros medios para persuadir a otras personas por su decisión. No obstante, debido al índice relativamente elevado de distancia de poder en China, se puede ocurrir en cambio otro fenómeno, en el cual los individuos consideran habitual la presencia de diferencias de clase y obedecerán y seguirán activamente las decisiones de los líderes del poder. Este fenómeno tiene que ver con el hecho de que, en chino, el significado de «poder» es la sabiduría práctica de la flexibilidad y la adaptabilidad, basada en la premisa de ciertas cualificaciones subjetivas (conocimiento, sabiduría, voluntad, ámbito cognitivo), y orientada al propósito correcto (bondad, rectitud, moralidad) (Shen, 2021: 7). La manifestación externa se caracteriza por cambios y anomalías, y el significado central reside en la dominación y la adaptabilidad (ibid.). Se trata tanto del reconocimiento por parte de las masas de la competencia del líder como de la selección de una persona (grupo) como líder debido a su reconocimiento de su competencia y cualificaciones. Este rasgo cultural único hace que el público en general se incline a obedecer y apoyar activamente las decisiones y el proceso de ejercicio de los derechos de la persona (grupo) que reconoce. Esto es muy diferente de la percepción occidental de los derechos individuales.

Timbalari (2019 :229) está de acuerdo con estos análisis, EE.UU. tiene una cultura de poder que cree en la desigualdad y los valores democráticos, la armonía entre los géneros y la igualdad de derechos, los comportamientos patrón, asumir responsabilidades por sí mismos, un fuerte apoyo a la indulgencia. En otras palabras, es un modelo de cultura nacional, en ese caso. A través de su análisis, Estados Unidos tiene una cultura del poder propia y cómo se manifiesta en otras dimensiones culturales. Es decir, en este caso, un modelo cultural nacional. Así pues, cuando el objeto de análisis pasa a ser China o cualquier colectivo cultural completamente diferente del occidental, ¿no deberíamos reconocer también pertinentemente que se trata de un modelo cultural nacional propio del otro lado y diferente del nuestro y ver las cosas a través del prisma de la pasión?

6. Discusiones sobre el discurso chino

En primer lugar, gran parte de la presentación se centra principalmente en la contribución del Partido Comunista Chino al pueblo chino en el pasado. Sin embargo, según la teoría de las necesidades de Maslow, las principales necesidades del pueblo chino moderno no son las de supervivencia, sino necesidades psicológicas de nivel superior, como la participación en la construcción de la sociedad y el proceso democrático. No se puede negar que en cada país hay formas de democracia que se adaptan mejor a la situación real de cada país, pero China sigue teniendo muchas carencias en este ámbito.

En segundo lugar, el discurso en su conjunto encaja bien con un rasgo social de las culturas con un alto índice de distancia de poder: existe un orden jerárquico estricto y barreras dentro de la jerarquía, que los individuos no cruzan activamente o ni siquiera consideran la norma. La sociedad en su conjunto cree que los titulares de derechos deben expresarlos en la mayor medida posible. En los últimos años, el gobierno ha fomentado la autoconfianza y la superación nacionales, lo cual es comprensible desde el punto de vista de la preservación de la cultura nacional y su

promoción en el exterior, pero también existe el riesgo de promover demasiado el nacionalismo.

Además, algunas de las palabras utilizadas en el discurso son grandilocuentes y muy valorativas, lo que puede parecer a los demás un alto grado de jactancia y un exceso de complacencia por lo que el gobierno chino ha conseguido, y que podría atribuirse a «grandes relatos» a ojos de los foráneos. Pero la «gran narrativa» aquí también debería analizarse críticamente, en lugar de caracterizarse directamente desde una perspectiva.

En la parte positiva: las «grandes narraciones» inspiran orgullo en el pueblo chino, reconocen y elogian positivamente los logros históricos del Partido Comunista Chino y del pueblo chino en los últimos 100 años. Y estos logros son, desde un punto de vista objetivo, dignos de reconocimiento y alabanza por derecho propio. El magnífico discurso pronunciado en una celebración de ámbito nacional está sensiblemente en consonancia con el nivel social del acontecimiento.

La otra cara de la moneda: las «grandes narraciones» pueden dar la impresión de exagerar los logros y la arrogancia. Cuando se analizan narrativas relacionadas con ideologías opuestas desde la ideología como punto fundamental, es más fácil suscitar emociones negativas en el analista.

7. Conclusiones

En los apartados anteriores hemos hablado del uso de herramientas de traducción en los medios de comunicación españoles en respuesta al discurso de Xi Jinping y de la nueva narrativa creada por su traducción, que tiene una actitud muy diferente de la narrativa original. El uso de estas antinarrativas tiene un cierto efecto negativo sobre la narrativa original, pero por otro lado también ofrecen una nueva perspectiva. En cierta medida, también permite al receptor de la narración mirar más allá de la ideología de la metanarrativa o narración pública y reexaminar el entorno narrativo actual con una mirada crítica.

Xie (2008: 30) intentan destacar la traducción no sólo como un medio de interpretación lingüística, sino más bien como una estrategia cultural en el proceso de globalización.

Como han señalado Peter Newmark (1991: 146¹³) y Christina Schaffner (2007¹⁴), la política es una noción amplia y flexible: todas las actividades humanas tienen implicaciones políticas, y cualquier tema puede convertirse en político o politizarse, lo que, por supuesto, significaría que los procesos de localización y los productos localizados también pueden tener, y de hecho tienen, dimensiones políticas (McDonough Dolmaya, 2018: 343).

En las traducciones y en los reportajes de los medios de comunicación españoles se roban conceptos y no se citan las frases de relleno y explicativas que preceden a partes del artículo. Desde el principio hasta el final, la actitud ante la cobertura del discurso de Xi Jinping y el subtexto que contiene son burlones y poco dignos de confianza. En el transcurso del debate sobre el acontecimiento principal, éste se vincula a otros sucesos que despiertan la sensibilidad de la población en el extranjero para reforzar su intención crítica.

El uso del lenguaje, codificado en textos apropiados y promovido por los medios de comunicación, se considera un poderoso medio para ejercer influencia (Wodak, 1989: 83). En el fondo está la lucha ideológica de larga data entre el capitalismo y el socialismo.

Como traductores, la traducción de obras literarias debe transmitir los símbolos culturales y los valores literarios que aportan sus textos traducidos. Pero en las traducciones no literarias, como el periodismo no funcional, no se pueden evitar los significados políticos y las influencias ideológicas que incorpora. Sólo cabe esperar que el traductor, al adquirir el texto traducido con sus significados, no sólo transmita los significados léxicos y los significados retóricos subyacentes, incluidos los implícitos e inferidos. Sino que debe subordinarse a la retórica lingüística del propio texto traducido, para transmitir con mayor precisión su concepto original. En lugar de limitarse a utilizar la traducción como arma de cooptación mutua, esta arma es,

¹³ Newmark, P. 1991. *About Translation*: Clevedon: Multilingual Matters.

¹⁴ Schaffner, C. 2007. 'Politics and Translation'. In *A Companion to Translation Studies*, edited by Piotr Kuhiwczak and Karin Littau, 134-147. Clevedon: Multilingual Matters.

por supuesto, más fácil de usar y puede llegar a todos los rincones del mundo como lo hacen las ondas.

Este artículo pretende demostrar que la influencia de la ideología en la traducción y la redacción de reportajes es significativa; no obstante, esta influencia no puede eliminarse por completo y está siempre presente. Como cada comunidad es culturalmente diferente, sus comunidades similares comparten sus valores e ideologías, y es fácil crear una red de comunidades que estén de acuerdo entre sí. Por lo tanto, sólo nos queda hacer un llamamiento a otros traductores o periodistas para que intenten eliminar sus ideologías a la hora de transmitir noticias y textos no literarios. También es de esperar que los estudiosos que investigan en profundidad el campo del ACD encuentren pronto un marco de investigación que pueda considerarse universalmente justo y objetivo.

Bibliografía

- Baker, Mona. (2006). *Translation and conflict: A narrative account* (1st ed., transferred to digital printing). Routledge.
- Basabe, Nakane., & Ros, María. (2005). Cultural dimensions and social behavior correlates: Individualism-Collectivism and Power Distance. *International Review of Social Psychology*, 18(1), 189-225.
- Bourdieu, Pierre (1994). *Raisons pratiques: Sur la théorie de l'action*. París: Seuil.
- Carbonell i Cortés, Ovidi. (2010). Análisis de pautas de traducción ideológica en el discurso periodístico. En Roberto. A. Valdeón (Ed.), *Translation Information* (pp. 87-124). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Conway, Kyle. (2015). What is the role of culture in news translation? A materialist approach. *Perspectives*, 23(4), 521-535. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2015.1026833>
- Cruz, Álvaro F. (2021, 01 de julio). "China no será subyugada": el desafío de Xi al celebrar un siglo del comunismo en el país. *El Confidencial*. https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-07-01/boato-xi-jinping-centenario-partido-comunista_3160640/
- Dellios, Rosita. (2017). Silk Roads of the Twenty-first Century: The Cultural Dimension. *Asia & the Pacific Policy Studies*, 4(2), 225-236. <https://doi.org/10.1002/app5.172>
- Fabian, Johannes. (2002). *Time and the Other: How Anthropology Makes Its Object*. Columbia University Press.
- Fowler, Roger. (1991). *Language in the news: Discourse and ideology in the press* (1st ed., imp). Routledge.
- Gómez, Eduardo Escalante. (2013). La perspectiva ricoeuriana y el análisis de las narrativas. *Fundamentos en Humanidades*, 14(27), 175-192.
- Hofstede, Geert. (1999). *Culturas y organizaciones: El software mental: la cooperación internacional y su importancia para la supervivencia*. Madrid: Alianza.
- Kurebwa, Jeffrey., & Muchakabarwa, Prosper. (2019). Media Images of Islamophobia on Cable News Network (CNN) and Implications for International Relations. *International Journal of Cyber Warfare and Terrorism*, 9(1), 31-47. <https://doi.org/10.4018/IJCWT.2019010103>
- La Cal d, Lucas. (2021, 01 de julio). Xi Jinping, en el centenario del Partido Comunista: "El tiempo en que China era humillada se ha acabado". *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/internacional/2021/07/01/60dd2b17fc6c8355a8b4644.html>
- Ma, Yingqiu. (2016). A Pragma-Dialectical Approach to Critical Media Discourse Analysis: A Case Study of an Editorial in The Washington Post. *Sinología hispánica. China Studies Review*, 3(2), 101-114. <https://doi.org/10.18002/sin.v3i2.5263>
- McDonough Dolmaya, J. (2018). The politics of localization. En Fruela. Fernández & Jonathan. Evans, *Routledge Handbooks in Translation and Interpreting Studies. The Routledge handbook of translation and politics* (1st ed., pp. 343-357). London: Routledge.
- Morris, Jonathan S. (2007). Slanted Objectivity? Perceived Media Bias, Cable News Exposure, and Political Attitudes. *Social Science Quarterly*, 88(3), 707-728. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6237.2007.00479.x>
- Rao, Jiayan, Guo, Yongyu, & Yang, Shenlong. (2021). Mecanismos de generación de creencias conspirativas: tres explicaciones desde una perspectiva social cognitiva. *Ciencia Psicológica*, 44(1), 169-176.

- Rao, Yulei., He, Lu., Peng, Diefeng., & Bao, Wei. (2017). Power distance and corruption: An empirical study based on transnational data. *J. CENT. SOUTH UNIV. (SOCIAL SCIENCE)*, 23(6), 69-76.
- Ricoeur, Paul. (1988). Creatividad en el lenguaje. *Signo y pensamiento*, 7(12), 117-135.
- Shen, Xiangping. (2021). Tres dimensiones que deben tenerse en cuenta al debatir cuestiones de poder y derechos. *Serie de Ciencias Sociales*, 0(6), 5-11.
- Steppat, Desiree., Castro Herrero, Laia., & Esser, Frank. (2022). Selective exposure in different political information environments – How media fragmentation and polarization shape congruent news use. *European Journal of Communication*, 37(1), 82-102. <https://doi.org/10.1177/02673231211012141>
- Timbalari, Carolina. (2019). Dimensions of National Culture – Cross-cultural Theories. *Studies in Business and Economics*, 14, 220-230. <https://doi.org/10.2478/sbe-2019-0055>
- Valero Garcés, Carmen., & Tipton, Rebecca. (2017). *Ideology, ethics and policy development in public service interpreting and translation*. Bristol: Multilingual Matters.
- Villegas Contreras, Armando. (2013). Sobre el antropomorfismo político en la República de Platón. *Andamios (Mexico City, Mexico)*, 10(21), 257-277. <https://doi.org/10.29092/uacm.v10i21.360>
- Wang, Ning., & Sun, Yifeng. (2008). *Translation, globalisation and localisation: A chinese perspective*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Wodak, Ruth. (1989). *Language, Power and Ideology: Studies in political discourse*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Wodak, Ruth., Meyer, Michael., Fernández Aúz, Tomás., & Eguibar, Beatriz. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso* (1a. ed.). Barcelona: Gedisa.
- Xie, Ming. (2008). Transvaluing the Global: Translation, Modernity and Hegemonic Discourse. En Ning, W. y Yifeng, S. *Translation, globalisation and localisation: A chinese perspective* (pp. 15-30). Clevedon ; Multilingual Matters.
- Xinhua. (2021, 01 de julio). Texto íntegro: Discurso de Xi Jinping en la ceremonia con motivo del centenario del PCCh. *Spanish.people.cn*. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2021/0701/c31621-9867524.html>



Entreculturas 14 (2024) pp. 178-195 — ISSN: 1989-5097

El traductor visto. Glocalización y recepción del manga traducido al español en Argentina

The translator seen. Glocalization and reception of Spanish-translated manga in Argentina

 Diego Labra

Alexander von Humboldt Stiftung, Universität Rostock (Alemania)

Recibido: 17 de julio de 2023

Aceptado: 8 de noviembre de 2023

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

Manga, as Japanese comics are known outside of Japan, has gone through a long process of global circulation in the 21st century. However, these cultural products are not an ethereal substance that travels freely around the world. If it has successfully arrived in that southernmost country, it has been thanks to the action of local and foreign mediators that took the Japanese original and glocalized it. Meaning, they transformed it through a series of editorial operations into a print product apt for the consumption of the local readership. In this article, we put forward a first analytical approach of said process for the Argentinian case, not yet discussed in the existing bibliography, with special focus on translation in a broad sense. Focusing specifically on Ivrea's manga line launched in 1999, we are interested in parsing what were the specific conditions under which these operations were developed out in the open, seen and commented.

KEYWORDS: manga, glocalization, translation, comics field, Argentina.

RESUMEN

El manga, como se denomina fuera de Japón a la historieta japonesa, ha atravesado un largo proceso de circulación global en el siglo XXI. Mas estos productos culturales no son una sustancia etérea que circula de manera libre alrededor del mundo. Sí éstos han logrado recalar con éxito a través del mundo, fue gracias a la actuación de mediadores locales y extranjeros que tomaron el original japonés y lo glocalizaron. Es decir, lo transformaron, mediante una serie de operaciones editoriales, en un impreso plausible de ser consumido por el público lector local. En este artículo ensayamos un primer acercamiento analítico a dicho proceso para el caso argentino, aún no discutido en la bibliografía existente, con énfasis en la traducción entendida en un sentido amplio. Centrándonos más específicamente en la línea manga de Ivrea lanzada en 1999, nos interesa dilucidar cuáles fueron las condiciones específicas por las que en este caso dichas operaciones se llevaron delante a la intemperie, de manera vista y comentada.

PALABRAS CLAVE: manga, glocalización, traducción, campo de la historieta, Argentina.

1. Introducción

En su reconstrucción y análisis del campo editorial del manga en Estados Unidos, la socióloga Casey Brienza (2016) se pliega a la hipótesis de la invisibilidad del traductor propuesta por Lawrence Venuti, encontrando en ella una explicación a por qué las personas que desarrollan tareas de traducción, corrección, letreado y diseño son poco consideradas y peor remuneradas. Dicha conceptualización, enunciada por el estadounidense en *The Translator's Invisibility: A History of Translation* (1995), reza que la «situación y actividad» de los traductores es «invisible» por la misma naturaleza de la práctica, por el «efecto ilusorio del discurso». Pero, también, por la preferencia dentro de campo editorial anglosajón por aquella traducción que aparenta ser más «transparente», que mejor «refleja la personalidad o intención del autor» y desaparece al punto de no leerse como «una traducción, sino el “original”»¹ (Venuti, 1995: 1). Treinta años luego su publicación, la hipótesis de Venuti ha sido cuanto menos puesta en tela de juicio por estudios más contemporáneos (Buschmann, 2021: 153; Anthony Pym en Snell-Hornby, 2006: 146 y ss.). De la misma manera, el caso de estudio presentado en este artículo demuestra que el traductor de manga es, por el contrario, acaso el más visto entre los profesionales del rubro.

El manga (漫画) ha atravesado un largo proceso de circulación global y éxito editorial en el siglo XXI (Brienza, 2016; Malone, 2010), un suceso que parece no encontrar un tope, como demuestra el reciente boom pandémico que han gozado estos productos culturales (Koch, 2022). En ambos puntos, Argentina no ha sido la excepción (*Manga: El género literario japonés que se tomó el mundo*, 2022; Martínez Alonso, 2013; Meo, 2019). Mas estas historietas no son una sustancia etérea que circula de manera libre alrededor del globo, ni un *commodity* que puede ser exportado sin más con el fin de reportar beneficio económico a Japón (Brienza, 2016: 8). Dicho de otra manera, si el manga ha logrado recalar con éxito en la Argentina fue gracias a

la actuación de mediadores, extranjeros o locales, que tomaron el original japonés y lo «glocalizaron» (Robertson, 1995: 26), es decir, lo transformaron en un producto plausible de ser consumido por el público lector local mediante una serie de operaciones editoriales, simbólicas.

Aquí ensayaremos un primer acercamiento a dicho proceso, el cual no ha sido aún discutido en la bibliografía existente (Meo, 2018). En particular, nos interesa focalizarnos en el problema traducción, que entendemos en un sentido amplio (Rota, 2014), y dilucidar cuáles fueron las condiciones específicas por las cuales esta se llevó adelante a la intemperie, de manera vista y comentada. Aún más, proponemos que esa visibilidad fue uno de los pilares sobre los que se apoyó la glocalización del manga en Argentina.

El artículo se encuentra dividido en cuatro partes, siendo la primera de ellas esta introducción. En la segunda, compilamos un estado de la cuestión sobre los estudios de la traducción focalizados en la historieta, en general, y el manga, en particular. En la tercera, reconstruimos un breve recorrido por la historia de Ivrea, la primera editorial en publicar de manera oficial manga en Argentina, y las decisiones editoriales que informaron lo que se entiende por ello en el país hasta el día de hoy, incluyendo su controversial política de traducción. En la cuarta y última, esbozaremos los debates sostenidos dentro del campo de la historieta en torno a la traducción de manga, dándole espesor a un análisis que no solo repone las operaciones simbólicas y materiales plasmadas en los libros, sino también su recepción por parte de los lectores.

2. De producto cultural japonés a fenómeno global

Si bien los estudios de la traducción la han consagrado como objeto de investigación sólo en la última década (Zanettin, 2014: 41), las características inherentes de la historieta siempre la han hecho un potencial artefacto de interés para la disciplina. Producto de la cultura masiva por excelencia, esta ha circulado a través de fronteras nacionales e idiomáticas desde sus comienzos, haciendo de la traducción

¹ Todas las traducciones fueron realizadas por el autor.

una operación integral a la experiencia de la mayoría de los lectores que la consume (17-18). Como medio que narra a través de imágenes, su traducción además va más allá del texto y su análisis demanda la consideración de otras dimensiones de lo gráfico. Descrita como polisemiótica, multimodal o ambiente semiótico sincrético (Zanettin, 2014: 23; Huang & Archer, 2014: 473), en la historieta la palabra existe dentro de globos de diálogo y cajas de narración, donde la tipografía, el color y hasta su posición en relación a la acción representada afecta su sentido. Incluso es ella misma ilustrada o dibujada en la forma de onomatopeyas, es decir, allí las palabras no tienen solo un «sentido puramente “verbal”», sino que aparecen encarnadas con «una fuerza visual, casi física», en su «sustancia gráfica, forma, colores y colocación que las hace “parte de la imagen”» (Zanettin, 2014: 35). La palabra en la historieta está afectada por el juego entre «diferentes sistemas semióticos [...] a diferentes niveles, y está determinada culturalmente sobre la dimensión de espacio y tiempo».

Esto significa, por ejemplo, que al traducir onomatopeyas no solo se debe atender a la representación gráfica, sino también a la manera en que ese sonido es interpretado como una palabra escrita dentro de la cultura que produce la historieta y en la del lenguaje de destino (Huang & Archer, 2014: 474). Es más, ese catálogo cultural históricamente construido de representaciones va más allá de la comunicación verbal, ateniendo a «emblemas gráficos» que representan «metafóricamente emociones o movimientos». Mientras que es una convención dentro del manga que la hemorragia nasal funciona como emblema gráfico de lujuria, si viéramos una nariz sangrante en una historieta estadounidense lo asociaríamos con un altercado físico de algún tipo. En definitiva, «la traducción de historietas a otro lenguaje es primariamente una traducción a otra cultura visual», pues involucra no solo «el reemplazo interlingüístico (or intralingüístico) de material verbal», sino «otros cambios que involucran la interpretación de otros sistemas de signos» (Zanettin, 2014: 32).

El análisis de la traducción de la historieta también es extensivo a los aspectos formales y materiales. Valerio Rota (2014) señala la «especificidad cultural» de estos, plasma-

dos en formatos adaptados por convención dentro de un mercado editorial en los cuales «el tamaño y los contenidos» varían por «razones históricas y prácticas» para «acomodar el gusto y las expectativas de diferentes públicos lectores». La historieta existe y existió en una pluralidad de formas, pudiendo contarse entre los vigentes al *comic-book* o *floppie* norteamericano, el álbum francés o el *tankōbon* japonés. Esta dimensión es particularmente importante, continúa Rota, porque factores como el tamaño y cantidad de páginas, la cadencia de publicación, o el uso del color, «influencia[n] fuertemente lo cualitativo de la historieta (largo de la historia, técnicas gráficas, género)» e, incluso, informan argumentos blandidos a la hora de juzgar si esta es una «mera pieza de entretenimiento» o «una obra de cultura». Es decir, la dimensión material y formal, que podríamos llamar «peritextual» siguiendo a Genette (2001: 7-9), no solo hace a su traducción, sino que es de vital importancia en el producto final cuando se trata de una historieta que ha circulado entre fronteras. La historieta japonesa es el ejemplo definitivo de ello.

Con el manga, las dificultades en la traducción comienzan por el idioma, compuesto por cuatro diferentes tipos de caracteres (kanji, hiragana, katakana y romaji), siendo solo el último alfabético y utilizado solo para romanizar palabras originalmente escritas en alguno de los otros tres sistemas de escritura (Borbély, 2014: 114). Continúan con onomatopeyas creadas a partir de un sistema silábico de signos y la necesidad de redibujar globos diseñados para escritura vertical, y se extiende a aspectos semióticos, como los citados emblemas gráficos. Todo esto antes de plantearse aspectos culturales específicamente nipones que empanan al manga, nutriéndose este de «folklore y tradiciones» que demandan «ricas introducciones textuales» y hasta «glosarios» con el fin de facilitar su lectura fuera de Japón (Rota, 2014: 143). Con respecto a los aspectos peritextuales, a la diferencia en formato se le debe sumar el sentido de lectura de derecha a izquierda.

Si observamos los albores de la circulación transnacional del manga (Patten, 2011; Schodt, 1983), constatamos que ante esa sustancial distancia suscitó una respuesta editorial variada en el desafío de lo que aquí llamamos la

glocalización de la historieta japonesa. Por glocalización entendemos un proceso compuesto por toda una serie de tareas de traducción y/o adaptación que incluye la traducción textual pero no se limita a ella, englobando también la materialidad arriba señalada, además de la construcción de catálogos, el *marketing*, etc. Utilizamos este término y no el preexistente *localización* por dos motivos. Desde lo conceptual, porque siguiendo a lo escrito por Robertson en su artículo “Glocalization: Time-space and homogeneity-heterogeneity” (1995), creemos es necesario adoptar un vocabulario que ponga en relieve la tensión perenne entre lo global y lo local, así como también las resistencias, retrocesos y reversiones propias a dicho proceso. Desde lo descriptivo, porque como demostraremos aquí, lo definido por localización se ve desbordado por un caso analizado que se presenta más como una negociación contingente y realizada a la intemperie, en la cual los actores del campo editorial no solo debieron estar atentos a su público de destino, sino también a la complejidad de la circulación de estos productos culturales en un comercio cultural globalizado.

El primer éxito comercial en Estados Unidos y Europa, *Akira* de Katsuhiro Otomo, fue minuciosamente ajustado a fines de los ochenta por Epic, un subsello de Marvel Comics, a las convenciones del *comic-book*, lo que implicó volver a dividir la serialización en entregas más pequeñas, colorear cada página y «espejarlas» para invertir su sentido de lectura (de la Iglesia, 2016: 4; Rota, 2014: 140). Todas las ediciones europeas replicaron a la estadounidense (Malone, 2010: 319). Según Jüngst (2014), contribuyó a su buena recepción que *Akira* fuera «tan “extranjero”», con referencias conocidas para los lectores fuera de Japón que iban desde el historietista francés Moebius a *Star Wars*. Por su parte, de la Iglesia (2016) destaca que el proceso de «adaptación» fuera supervisado desde Japón por el autor y realizado con la mejor tecnología disponible.

Los análisis de las diferentes ediciones de *Akira*, así como buena parte de la bibliografía sobre traducción de manga, evalúa los casos de estudio a partir de la dicotomía «*domestication/foreignization*» propuesta por Lawrence Venuti tras su interpretación de los escritos del Friedrich Schleiermacher y Antoine Berman. Definida por Matthew

Watson (2017), una traducción «domesticada» sería aquella en la cual se «cambia el texto para asegurar que este se apegue a la cultura del lenguaje al cual está siendo traducido», lo cual a menudo «resulta en pérdida de información, mensaje, matices o impacto emocional con respecto al original». Por el contrario, una «extranjera» conservaría todas las características «extranjeras» o exóticas con el fin de «retener su significado, incluso cuando este acto implique romper las convenciones de la lengua de llegada». En el caso de la historieta de Otomo, de la Iglesia (2016) juzga a la luz del posterior desarrollo comercial del manga que su limitado éxito, «aún moderado en comparación con la popularidad alcanzada» por otras series, se debió justamente a una «adaptación» que podría adjetivarse como demasiado «domesticada». Una afirmación que se encuentra en sintonía con el consenso entre los especialistas, quienes identifican en el giro editorial «extranjero» del siglo XXI la razón detrás del éxito global del manga (Brienza, 2016; Malone, 2010).

Quien busque hoy una historieta japonesa en cualquier librería o comiquería de Europa, Estados Unidos o América Latina se encontrará con un libro de alrededor de 200 páginas, impreso mayormente en blanco y negro, con sentido de lectura original de derecha a izquierda. El texto dentro de los globos estará escrito en el idioma hablado en ese país, en una traducción que no busca replicar la sintaxis o fraseo japonés (Jüngst, 2014: 97), pero si mantiene términos honoríficos o sustantivos romanizados que se consideren demasiado empapados en la cultura japonesa. En algunos casos, las onomatopeyas habrán sido retocadas digitalmente y, en otros, serán conservadas intactas, con traducciones reproducidas en los márgenes mediante asteriscos. Es decir, un impreso muy diferente al *comic-book* de *Akira* publicado por Epic/Marvel a fines de los ochenta.

Diversas fuerzas moldearon este formato que, a priori, podríamos denominar «extranjero»: la demanda de los artistas japoneses por mantener la integridad del arte original (Rampant, 2010: 226), el difícil proceso de aprobación de ediciones internacionales impuesto por las editoriales niponas (Brienza, 2016: 114), la búsqueda de las editoriales locales por reducir costos (Brienza, 2016; Jüngst, 2014).

No son pocos los autores quienes también identifican como una razón de peso detrás de este cambio a la demanda del público. Según Jüngst (2014), el lector de manga quiere que este «se vea japonés», extendiéndose el deseo a aspectos lingüísticos, gráficos y formales. Incluso podría teorizarse, como ha hecho Frédéric Martel (2011), que justamente fue esa «otredad» distintiva de Japón como un país «moderno y *non western*» lo que hizo al manga atractivo para los consumidores estadounidenses y europeos. Algunos académicos sugieren que el *scanlation* (*scan* más *translation*), una práctica muy común que consiste el escaneo, traducción, edición y distribución de manga a través de Internet hecha por fans para fans fue clave en la difusión del valor de lo «japonés» de estos productos culturales (Fabretti, 2016; Rampant, 2010).

A los efectos del análisis de caso que ocupa al resto del artículo, nos interesa destacar dos corolarios del repaso bibliográfico. Primero, las peculiaridades de la historieta japonesa y la particular historia de su edición por fuera de Japón han tendido a visibilizar la acción de los actores que tomaron decisiones para el éxito (o fracaso) simbólico y material en su circulación global. A nivel académico, el desarrollo de los estudios sobre la literatura mundial (Marling, 2016; Sapiro, 2016) han contribuido a nuestra comprensión de dichos procesos. Como delata la bibliografía arriba citada, esto es particularmente cierto en el caso de la historieta, en general, y el manga, en particular. Pero, más importante aún, en el caso de la historieta nipona esto también cierto de cara a quienes leen. Fue señalado en la introducción que los traductores son vistos y los «fans del manga son conscientes que están leyendo una traducción» y «esperan que las traducciones les den algo que se parezca lo más posible al original» (Jüngst, 2014: 96). A continuación, exploraremos no solo los lectores discuten sobre traducciones, ediciones, etc., sino que los mismos traductores son personalidades públicas que interactúan con él, y hasta reaccionan a sus demandas.

Segundo, el contraste entre la edición en formato *comic-book* de *Akira* a fines de los ochenta y el actual estándar más similar al *tankōbon* original resalta el carácter contingente de la glocalización de la historieta japonesa y, en términos

más generales, de cualquier producto cultural. Hoy es un consenso editorial casi unánime que el manga publicado fuera de Japón consiste de libritos de 200 páginas impresos en blanco y negro y que se leen de derecha a izquierda es una noción construida. Una noción producto de un proceso que involucra tanto la demanda de los lectores, como el accionar de actores locales como editores, comerciantes y divulgadores que buscan lucrar con su actividad y posicionarse dentro del campo de la historieta mediante la imposición de una manera particular de pensar, editar y hablar sobre manga.

A continuación, ensayaremos una primera aproximación a la reconstrucción de dicho proceso en Argentina. Nuestra intención es demostrar no solo que el traductor fue un actor visto dentro del campo y entre los lectores, sino que el conjunto de los actores editoriales operó con un margen de agencia y conciencia de su labor de glocalización a menudo ignorada en los análisis de este tipo de fenómenos, desafiando incluso la clasificación dicotómica «domesticación»/«extranjerización».

3. De fenómeno global a milagro editorial argentino

La historia editorial de los productos culturales nipones en Argentina es larga y sinuosa: desde revistas infantiles apócrifas de producción nacional que durante los sesenta y setenta buscaron aprovechar el éxito televisivo de *Astroboy*, *Meteoro* o *Heidi* (García & Díaz, 2018); hasta la publicación «pirata» de historieta japonesa como, por ejemplo, *Xenon* de Masaomi Kanzaki, incluida en la antología *Cóctel* (1991-1993) en un intento de atender a las «viudas de Akira» creadas por la distribución limitada de los saldos de la edición española en kioscos argentinos (Accorsi, 1991: 24). Sin embargo, la historia oficial del manga en el país comienza recién en 1999 cuando, motivada por el fenómeno en la televisión por cable del *anime*, las adaptaciones animadas del manga (Álvarez Gandolfi, 2016a; Martínez Alonso, 2013; Meo, 2019), una pequeña casa local fundada apenas dos años antes por los veinteañeros Leandro Oberto

y Pablo Ruiz se convirtió en la primera en publicarlo «pagando derechos de autor» en una plaza inundada por importaciones españolas («El gurú del manga y el animé», 2000). Su nombre era editorial Ivrea.

El título inaugural de la línea manga de Ivrea fue *Ranma ½* de Rumiko Takahashi y, un año después, se sumaron *Maccross 7: Trash* de Haruhiko Mikimoto, *Fushigi Yûgi* de Yuu Watase, y *Neon Genesis Evangelion* de Yoshiyuki Sadamoto, el primer gran éxito del catálogo. Según cifras provistas por Oberto, cada uno de esos cuatro títulos «vendía [entre] 6.000 y 13.000 ejemplares por mes» («Las historietas japonesas hacen furor y generan miles de dólares», 2000). La mayoría de ellos contaban con una adaptación al *anime* en emisión, lo que evidencia tanto la importancia de la sinergia comercial entre la televisión y los impresos intrínseca al manga (Pellitteri, 2010), como la voluntad de los editores argentinos de sacar provecho de ella. Junto con la revista especializada en *manganime Lazer* (1997-2009), lejos la publicación más exitosa de la casa, su facturación a comienzos del siglo XXI alcanzó la suma anual de un millón de dólares («Las historietas japonesas hacen furor y generan miles de dólares», 2000). Casi en simultáneo, y motivado por la crisis económica y social que sacudía al país durante el 2001, Oberto abrió una filial en Barcelona y, en 2007, desembarcó en Helsinki. La iniciativa fue particularmente exitosa en España, donde Ivrea se consolidó como un actor de peso en la plaza editorial (Bernabé, 2021).

Según Brienza (2016), sus entrevistas a decenas de profesionales de la «producción cultural transnacional» estadounidense le enseñaron que muchos entre ellos tienden a tildar esa labor de sin importancia, de poco valor y hasta «estúpida» (1). En realidad, como demuestra la investigadora a lo largo de su libro *Manga in America. Transnational book publishing and the domestication of Japanese comics*, y sale a relucir en el caso argentino, sin las transformaciones simbólicas y materiales que implica el proceso de glocalización de un producto impreso importado como el manga, este no podría ser siquiera leído por el público local. Un análisis del catálogo de Ivrea a lo largo de su primer lustro como editores de historietas japonesa permite identificar una compleja operación de adaptación y/o transformación del original

que, a simple vista, puede parecer contradictoria, pero que en su conjunto resultó una estrategia editorial ganadora.

La traducción fue, desde un comienzo, parte integral de la marca Ivrea, y lo fue de manera deliberada. La política de traducir en «argentino» o «castellano rioplatense porteño» (Mir, 2018), es decir, en un español lleno de localismos, fue una decisión tomada por el editor Leandro Oberto, e implementada por quien sería el encargado de traducir desde el japonés toda la línea durante una década entera, Agustín Gómez Sanz (Ritchie, 2020b). *Ranma ½* n.º1 llegó a kioscos y comiquerías con globos de diálogo llenos de inflexiones vernáculas: «¿Para qué mierda hiciste eso?», grita Ranma a su padre, Genma, luego que lo tirara al estanque de la residencia Tendo con una técnica de judo. «Que boludo», acota Akane en relación a Ranma. Todos diálogos que pueden leerse en esas primeras páginas de manga publicadas por Ivrea (Ver fig. 1 en pag. siguiente).

Detrás de esta política de traducción identificamos dos estrategias editoriales. Primero, le permitía a la casa establecer una continuidad con el registro comunicativo que tanto éxito le había granjeado en *Lazer*. Con una base de lectores que se media en la decena de miles («El gurú del manga y el animé», 2000), estaba en el mejor interés de la editorial asegurarse que la transición desde su producto estrella a la nueva línea manga fuera lo más suave posible. Al igual que en dicha revista, en los mangas publicados por Ivrea se hablaba de una manera «normal, de gente corriente» (Oberto en Say, 2018). «Prácticamente oblig[ados]» a crearla por «la infinidad de cartas y e-mails preguntando y comentando diferentes aspectos de la revista», a partir de *Ranma ½* n.º4 se incluyó una sección de correspondencia similar al «Lazer Mail», una de las secciones más populares de la revista homónima, donde Gómez Sanz (1999) contestaba las dudas de los lectores sobre la serie, en general, y su edición local, en particular (s/p).

La adenda de correos de lectores ofrece una pista sobre la segunda razón detrás de la fuerte política de traducción. Como argumentó contemporáneamente Oberto (2000a), la «aparición de las comiquerías» en Buenos Aires durante los noventa suplió el hueco dejado por una alicaída industria nacional con «la importación salvaje de productos desde

Figura 1



España». Para un editor local como él, esta importación representaba una competencia desleal ya que «el 90% de ellos eran traducciones de comics extranjeros que NO pagaban derechos a los dueños del copyright» para ser distribuidos en el país. Estas historietas estaban traducidas, en el caso de las ediciones mexicanas, en «español neutro» o «internacional», una versión del castellano creado en ese país del norte durante los años cincuenta como parte de una estrategia de «deslocalizar» la lengua e instalar en toda Latinoamérica sus doblajes de películas estadounidenses, especialmente las animadas de Disney (Llorente Pinto, 2006). En el caso de las ediciones españolas, que componían casi la totalidad del manga que circulaba en comiquerías argentinas, estaban traducidas con léxico de ese país europeo. En uno u otro caso, la política de traducción localista de Ivrea ayudó a diferenciar su oferta editorial de aquellos otros productos (ilegalmente) importados.

En *Ranma 1/2* n.º 4, Oberto (1999b) se excusa en un editorial por la ausencia de dos meses de la publicación en kioscos y comiquerías, argumentando que la producción se había detenido por culpa de la orden de la editorial nipona Shogakukan de «traducir y borrar hasta el último y más diminuto símbolo que apareciera» en la historieta. Si bien la decisión era inapelable, el editor no se privó de airear su «profundo desacuerdo con esa medida», ya que en su opinión esta le hacía «perder exotismo» a la edición, un valor que consideraba fundamental (s/p) (ver fig. 2 en pág. siguiente). A diferencia del *anime* emitidos en la televisión argentina, mayormente doblado en México o Venezuela (Rosain & Sayar, 2018), en la traducción de la línea manga de Ivrea todos los nombres se mantenían en el original japonés, aunque, claro, deletreados en alfabeto latino. La misma política de traducción se aplicaba, con excepciones, en el caso de los nombres de lugares, eventos y técnicas utilizados por los personajes.

Figura 2



En ese mismo espíritu, se incorporó otro tipo de paratextos, las «aclaraciones de la traducción». Según el relato de Gómez Sanz (en Ritchie, 2020b: 27m15s), esta incorporación «partió de la necesidad y de la bronca» de leer malas o insuficientes traducciones importadas. El objetivo era «transmitir más de lo que la obra dice, porque hay cosas culturales que no enganchan», «explicarle a la gente que cuando se dan la mano implica un poco más que cuando se da la mano aquí en Argentina». Fue un «experimento», reconoce, como lo era también «traducir en español argentino», pero «la gente se enganchó mucho con las aclaraciones, funcionaron muy bien en ese momento». Las «aclaras», como se las conocía entre los lectores, trascendían la minucia lingüística para incluir información contextual acerca de la cultura y sociedad japonesa, y hasta análisis de

aspiración sociológica que permitían entender mejor a los personajes y sus acciones, especialmente en comedias costumbristas o dramas históricos.

Por ejemplo, este fue el caso de *Rurouni Kenshin* de Nobuhiro Watsuki, una serie *shōnen*² que transcurre en el Japón de 1878 y combina personajes ficticios con versiones ficcionalizadas de personalidades históricas reales que Ivrea comenzó a publicar en 2001. Un saldo de este tipo de paratexto, de uso extendido en el *scanlation* (Fabretti, 2016: 89), es la posibilidad de conservar en la traducción términos originales del japonés (romanizados al alfabeto latino), una operación que simultáneamente subraya lo extranjero del manga y hace sentir a los lectores como parte de un grupo selecto que conoce aquello diferente y lejano. Es decir, las aclaraciones no solo desnudaban la imposibilidad de transferir de manera prístina texto de un lenguaje a otro, sino que funcionaban como una «auto publicación» del rol mediador y del propio trabajo del traductor (100) (fig. 3).

Figura 3



Lejos de la «invisibilidad» teorizada por Venuti y Brienza, Gómez Sanz, quien además era conocido entre los adeptos a la oferta editorial de Ivrea como el redactor estrella de *Lazer*, fue un traductor visto. En otras palabras,

2 Una de las características distintivas de la industria de la historieta japonesa es clasificar su producción de cara al público lector según categorías etarias y de sexo. *Shōnen*, que se traduce como «joven», apunta a varones adolescentes y es por lejos la más popular de todas. Otras categorías son *shōjo*, apuntada a mujeres jóvenes, *kodomo*, para niños pequeños, *seinen* para hombres adultos, etc.

el público lector de manga en Argentina fue agudamente consciente de estar leyendo una traducción, y conocía con nombre y apellido quien era el responsable de ella. Si bien ningún otro traductor alcanzó en las décadas siguientes el nivel de exposición de Gómez Sanz, como veremos en la siguiente sección ellos y ellas continúan haciendo su trabajo bajo el atento escrutinio de los lectores. Algunos, incluso, son entrevistados en *podcasts*, canales de YouTube y otros espacios especializados dedicados al *manganime* (Ritchie, 2020a, 2020b).

A diferencia de su asertiva política de traducción arriba analizada, una recorrida por el catálogo temprano de Ivrea delata que los primeros años de la línea estuvieron atravesados por una búsqueda formal y material sin rumbo predefinido. La estrategia elegida inicialmente cuadra con lo que Rota (2014) llama «adoptar un tercer formato, diferente tanto del original como del local» *Ranma ½* llegó a kioscos y comiquerías en «libritos de 100 páginas en el tamaño de una Lazer», con lomo y con sentido de lectura «de izquierda a derecha como estamos acostumbrados en occidente» (sic.) («*Ranma ½* será editado en Argentina», 1999). En aún otra decisión orientada a asociar la línea manga con su producto estrella, este formato bautizado como Lazer³ replicaba las dimensiones tan imitadas de la revista (13,5 x 20,5 cm), es decir, estiraba levemente la página de un tomo recopilatorio B6 japonés (13 x 18 cm). La suma de 100 páginas significaba que cada número editado por Ivrea equivalía a medio tomo recopilatorio nipón, lo cual desde el punto de vista comercial tenía como ventaja bajar el costo por ejemplar para ofrecer un precio de entrada más accesible para un público deseado que se pensaba adolescente y, por ende, con menor poder adquisitivo. Se conservaba el blanco y negro original, una de las mayores ventajas en términos de costo que tenía la historieta japonesa frente a la estadounidense y europea. Salvo *Evangelion*, que mantuvo el sentido de lectura original por obligación contractual, el resto de los cuatro títulos ci-

tados fueron «espejados», con todos los problemas que esto conlleva (Borbély, 2014; de la Iglesia, 2016; Jüngst, 2014).

Esta batería de decisiones editoriales en torno a lo peritextual, así como los impresos resultado de ellas, son difíciles de ubicar en el esquema dicotómico «domesticación»/«extranjerización». Por un lado, es evidente una marcada vocación por ofrecer un producto editorial familiar para los lectores argentino, como reflejan reseñas contemporáneas (Accorsi, 1999). Por otro, el formato Lazer mantenía suficientes rasgos originales o «extranjerizantes» que podía producir cierto grado de desconcierto entre los neófitos, como ejemplifica la necesidad de explicar en repetidas ocasiones porque la historieta se imprimía en blanco y negro (Gómez Sanz, 1999). Lo cual, por otro lado, es sintomático de la penetración que había logrado la historieta de superhéroes durante los noventa, ya que la «escuela de historieta argentina» tenía una fuerte tradición del blanco y negro (Vazquez, 2010: 30).

Quince meses después del lanzamiento de *Ranma ½* n.º1, Oberto (2000a) ofreció «una reflexión sobre el primer año editando manga», donde admitía que publicar «comics japoneses y lograr que queden bien no es tarea fácil». Señalaba allí un obstáculo a las «ultralentas y burocráticas negociaciones con los editores japoneses», una queja común entre los licenciadores de manga (Brienza, 2016: 82). La importancia que se le otorga a la materialidad de sus libros, su «particular obsesión en que los mangas nos salgan bien», aparece en el discurso de Oberto (2000a) en la forma de la hipótesis de que fueron las «malas ediciones, distribuciones interrumpidas y sobresaturación de títulos» las razones detrás del «aniquilamiento» de los «mercado de los comics americanos en Argentina y del manga en España». En ese espíritu, el editor llamaba a la vigilancia, a no «quedarse tranquilo y dormido en los laureles». Fue en este marco de búsqueda que aún en el éxito Ivrea exploró diferentes formatos con los cuales publicar manga.

«El resultado más común y evidente de la adopción de una estrategia de extranjerización es la conservación del formato original», afirma Rota (2013: 130), y es justamente esto lo que puede interpretarse a partir de una mirada panorámica del catálogo de Ivrea. De los seis títulos que compusieron la tercera ola de lanzamientos de la línea durante 2001, cuatro

³ A partir de aquí, se seguirá usando *Lazer* en cursiva para referir a la revista de ese nombre, mientras que Lazer, en redonda, refiere al formato de edición de manga homónimo.

fueron publicados en formato *tankōbon*, es decir, libros de 200 páginas. Dos de ellos, *Rurouni Kenshin* y *Cardcaptor Sakura* de CLAMP eran *tankōbons* pequeños (11,5 x 17 cm), mientras que *Saber Marionette J* de Satoru Akahori y Yumisuke Kotoyoshi y *Clover*, también de CLAMP, adoptaron el más grande B6. También se fue abandonando paulatinamente el «espejado». De esos mismo seis títulos, nuevamente cuatro mantenían el sentido de lectura original. El cambio de formato a uno más similar al japonés posibilitó también que las ediciones argentinas replicaran las portadas originales.

¿Por qué Ivrea decidió «extranjerizar» el proceso de glocalización de su línea manga? Primero, no puede descartarse la influencia de lo que acontecía en plazas editoriales más grandes. Por ejemplo, la de los Estados Unidos, cuyo «poder cultural» y «canales de distribución» fueron «necesarios para llevar a la cultura popular japonesa a la arena global», según es afirmado en *Recentering globalization: Popular culture and Japanese transnationalism* por Kioichi Iwachi (en Brienza, 2016: 20), y cuyo alcance quedó probado con el caso de *Akira*. De hecho, como señala Brienza (2009), contemporáneamente en el mercado editorial norteamericano sucedía la «revolución Tokypop» que tendió a «extranjerizar» los formatos allí también.

Segundo, al igual que en otros lugares del mundo, la demanda del público lector fue un factor clave en la evolución peritextual de la edición internacional de manga (Brienza, 2016; Jünger, 2014; Malone, 2010). En el caso argentino, resultó invaluable una vez más el canal de comunicación provisto por *Lazer*, que ofrecía a Ivrea acceso a una investigación de mercado cuyos onerosos costos hubieran sido prohibitivos para una empresa de ese porte. Además del «Lazer Mail», donde los lectores ofrecían de *motu proprio* sus opiniones, la editorial lanzó una «cuestionario» que buscaba conocer de manera específica información sobre qué querían sus lectores y cómo consumían sus productos. En este se hacía especial énfasis en las cuestiones materiales, como sus aspectos formales y comerciales (formatos, logística, precio, etc.) (Ober-to, 2000b: 68). Con el aliciente de un sorteo de colecciones completas y «varios pliegos sin cortar» de las publicaciones, más de mil quinientas personas hicieron llegar su opinión a la editorial. Como citamos antes, canales de comunicación

similares se abrieron en algunos de los mangas del catálogo. Por ejemplo, en la entrega inaugural del correo de lectores de *I'S* de Masakazu Katsura, el redactor Ricardo «Tati» Pérez (2002) reconoce que «muchos escribieron comentando» preferir el libro editado en sentido de lectura original, pero en tomos de 100 páginas, fuera impreso en formato *tankōbon*.

La nueva política de glocalización peritextual probaría ser exitosa, y el formato *Lazer* caería rápidamente en desuso, desapareciendo totalmente tras finalizar la publicación de todos los títulos lanzados con este. A partir de esta política, la editorial construyó una reputación como una casa de manga tanto dispuesta a escuchar y cambiar en función a la demanda de sus clientes, como apegada al original nipón (o por lo menos, a las expectativas que tenían sus lectores al respecto). Como señala Federico Álvarez Gandolfi (2016a), entre los consumidores de manga y *anime* argentinos la adscripción a dichos consumos aparece como una práctica cargada de contenido simbólico, que en su propia narrativa los separa de quienes consideran personas «normales» u «ordinarias» que consumen productos culturales *mainstream*, no solo locales, sino también otros importados desde Estados Unidos o Europa. En este sentido, la progresivamente «extranjerizada» línea manga de Ivrea contribuyó a que el consumidor de *manganime* se siente diferenciado en su consumo.

El formato *tankōbon* introducido en Argentina por Ivrea hace veinte años se impuso de tal manera que ya es un sentido común que no se discute dentro del campo de la historieta, siendo el sello «igual a la edición japonesa» infaltable en cualquier promoción, sea quien sea quién lo edite. Sin embargo, como veremos a continuación, la política de traducción localista de la editorial sigue siendo una fuente inagotable de debate hasta el día de hoy.

4. Algunas notas sobre la recepción del manga glocalizado en Argentina

La polémica ante la novedosa política de traducción desplegada por Ivrea no se hizo esperar. Daniel Acosta (2001), especialista residente en *manganime* de la revista

Comiqueando (1994-2001), señalaba contemporáneamente que le «molesta mucho el argentinismo, ya que es una obra extranjera», como cuando «uno ve una película de James Bond doblada al castellano y ponen cualquier voz y se pierde el acento inglés que lo caracteriza». En una postura similar, un adolescente que escribe al correo de lectores *Otaku* (1999-2001) aduce que, aunque *Ranma ½* era su «manga y anime preferido», no le gustaba la edición local porque no podía creer «que hayan hecho tan mal la traducción y la edición de los tomos» (Bernard, 1999: 34).

La reacción es entendible, y hasta esperable. Según Gideon Toury (2004), tanto el acto de traducir como la circulación de esas traducciones están regidas por «normas» que exceden a la *praxis* y corresponden a su dimensión social. Son estas normas, según el autor, «que determinan (el tipo y el alcance de) la equivalencia manifestada por las traducciones reales». En este caso, entra en juego lo que el autor llama «normas preliminares», que atañe a las «políticas de traducción» preexistentes y al «umbral de tolerancia para traducir a partir de lenguas distintas de la lengua de origen última».

Andrés Accorsi (1999), ya citado varias veces y por entonces el periodista especializado con mayor capital simbólico dentro del campo de la historieta, reconocía en su revista *Comiqueando* que «algunos consideraban intolerable que los personajes hablen “de vos” y digan cosas como “chabón”, “guita”, o “pelotudo”», pero defendía la decisión editorial. Primero, argumentaba que la «edición yanqui de *Ranma*» con «la traducción del ponja por Gerard Jones» tiene «cosas como “babe”, “asshole” y demás, que no se puede traducir “al neutro”». Segundo, recordaba que él adoptó una política de traducción similar cuando tradujo historietas de DC Comics para editorial Perfil. El mismo Oberto (1999a) se hace cargo de la «polémica» en el correo de lectores de *Lazer*, la cual endilga a «los que frecuentan comiquerías», afirmando que «las palabras que usa cada personaje y lo que te hacen sentir y representan en castellano son, a nuestro criterio, equivalentes a lo que eran las palabras japonesas». «Desgraciadamente», continúa su descargo, «parece que el público local esta mas

acostumbrado a las versiones mal traducidas y faltas de toda gracia onda las de tv donde todo queda chato y se pierde totalmente la personalidad de los personajes» (sic).

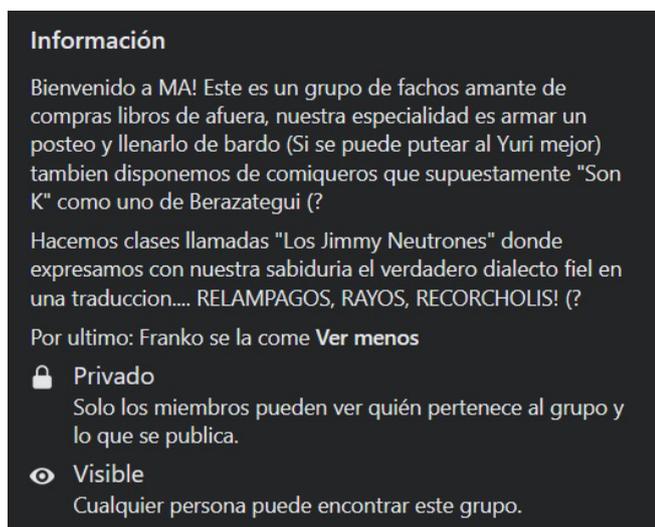
Producto de la importación barata de revistas en un contexto socioeconómico específico de la historia del campo, un tráfico cultural que podríamos denominar como una glocalización de segunda mano, la mediación ejercida por México y España en la circulación de historietas extranjeras hacia Latinoamérica, especialmente las estadounidenses y, en el caso de los productos culturales japoneses, debido a que buena parte del *anime* emitido en Argentina era doblado en ese país norteamericano, el español neutro se había convertido para muchos entre el público en el lenguaje arquetípico para estos personajes de ficción. En este sentido, la apuesta de Ivrea no estaba desprovista de riesgo al poner a *Ranma* y *Akane* a hablar diferente de lo que lo hacían en la televisión. Mas reconocemos junto a Toury (2004) que la producción y recepción de traducciones está atada a normas socialmente construidas, las cuales son contingentes y plausibles de ser alteradas cuando cambie la relación de fuerza.

Esto fue precisamente lo que hizo la editorial argentina, montando su ofensiva durante una particularmente inestable coyuntura del campo de la historieta, cuando una crisis terminal de los actores más reputados permitía poner en tela de juicio sus criterios y objeciones (Vázquez, 2010; von Sprecher, 2009) y, gracias al éxito del *anime* en los canales infantiles del videocable, se estaba generando una potencial renovación del público lector (Martínez Alonso, 2013). A buena parte de quienes compraban los libros de la línea manga de Ivrea esta política de traducción no les podía parecer rupturista simplemente porque eran sus primeras experiencias con el medio. El ulterior éxito de la apuesta editorial puede palpase en los posteos que hacen a la actividad diaria del grupo cerrado de la red social Facebook llamado Manga Argentina.

Aunque ha atravesado varias encarnaciones, Manga Argentina (MA) se mantiene en actividad ininterrumpida desde que un usuario argentino de la red social lo creó en octubre de 2016. La gran cantidad de miembros garantiza

que la diversidad de opiniones⁴. El intercambio es espoleado por una dinámica general según la cual algunos administradores y los usuarios más activos instigan aquello que en el reglamento del grupo se denomina como «bardo» (fig. 4), es decir, compartir opiniones maniqueas, controversiales o directamente ofensivas con el fin de generar mayor interacciones y visibilidad. Existen también maneras de capitalizar ese reconocimiento intentado traducir ese rédito simbólico en métricas de canales propios (YouTube, Instagram, Tik Tok, Twitch) y visibilidad dentro del campo⁵.

Figura 4



⁴ En noviembre de 2020, el grupo Manga Argentina alcanzó su máxima extensión con alrededor de 6500 miembros. En abril de 2023, su tercera iteración acumula 2400 miembros.

⁵ Este trabajo seguimos los lineamientos acerca de «estándares éticos» propuestos por Álvarez Gandolfi (2016b) para la «etnografía virtual». Partimos del reconocimiento de que, si bien es cierto que el contacto con otros usuarios en las redes de por sí ya es mediado por la capacidad que ofrecen de poner en escena «yoes alternativo» y, por lo tanto, «uno no entraría en contacto con "personas humanas", sino con "efectos discursivos" reconstruibles en los textos», del otro lado de la pantalla, incluso detrás del avatar de anime, hay una persona de carne y hueso. Por ello, velamos aquí por «asegurar la confidencialidad y preservar la identidad de los sujetos que observa», no proveyendo links y ocultando nombres ni imágenes correspondientes a sus participaciones en las plataformas digitales.

Si pensar desde una perspectiva histórica al consumo de productos culturales saca a relucir la dimensión social de su recepción y apropiación, el caso del manga y *anime* ofrecen un ejemplo paradigmático de ello. Estos consumos culturales son «a menudo vistos como una actividad social» (Sell, 2011: 94), tomando ese «espacio superpuesto creado entre la cultura japonesa y las culturas extranjeras que consumen manga a través del acto de la traducción» la forma tangible de «comunidades, eventos, y espacios culturales de grupos de *scanlation*, talleres de traducción, clubes de anime, y convenciones». También «prácticas fan» de producción simbólica, como la creación de sitios web, *cosplay*, *fanart*, *fanfiction*, etc. (Álvarez Gandolfi, 2016a). El fan, a quien no debe equipararse automáticamente con todo aquel que lee manga puede, aunque no siempre, denominarse a sí mismo *otaku*. Una «etiqueta» que en el japonés original describe un interés rayano con la obsesión no solo por la historieta, pero que en su acepción en español «pierde la connotación negativa de "exceso"» al ser usado «por los propios aficionados al manga» (Torres Simón, 2008: 1)

Como afirma el pionero en el estudio de estas nuevas sociabilidades y modalidades de consumo cultural Henry Jenkins (en Fernández Costales, 2013), la irrupción de Internet tuvo un gran impacto en la promoción de las culturas fan, empujándolas en una transición desde ser «de culto» al «mainstream cultural». La transformación digital no solo ha sido cuantitativa, sino también cualitativa, trastocando a las prácticas y consumos culturales con la «dramática expansión del repertorio de contenido en línea gratuito, destruye[ndo] barreras nacionales, espaciales y temporales a la circulación de productos culturales» y, como sugiere el neologismo «prosumidor», difuminado «los límites entre consumo y producción» (Lee, 2012: 132). Mediante prácticas como el *scanlation*, pero también otras como la administración de foros, el rol mediador de individuos y colectivos alrededor de consumos culturales y las comunidades que se forman en torno a ellos se ven, a la vez, potenciados y transformados.

Si bien son múltiples los ejes de discusión dentro de MA, la traducción es un tópico central. Ejemplo de ello son los memes y burlas que circularon en grupos latinoamericanos con respecto al título *Guardianes de la noche*, escogido

por Norma para la edición española para el *manganime* mejor conocido como *Demon Slayer* o *Kimetsu no Yaiba* (fig. 5). Dentro del grupo, la discusión se articula en torno a dos bandos: una mayoría «anti-neutro» que defiende la política de traducción localista instalada por Ivrea, liderada por el creador y administrador del grupo (fig. 4), y una minoría «anti-modismos» que la critica (Ver fig. 6 en página siguiente). El fin de ambos es, sin embargo, el mismo: aseverar la superioridad de la práctica de consumo defendida por sobre la del otro, es decir, remarcar su «distinción» en el sentido bourdiano (Sapiro, 2016: 93).

Los argumentos desplegados por los «anti-neutro» en contra los «neutroboys» o «Jimmy Neutrones» (figs. 4

y 5) pueden ser condensados en dos puntos principales. Primero, una traducción que recurra a un registro bien específico, con localismos y referencias autóctonas, es más capaz de capturar la personalidad de los personajes y sus diálogos que una que se ve restringida por la necesidad de apearse a una neutralidad ficticia (fig. 5). Esta lectura no solo coincide con lo citado anteriormente de Oberto y Gómez Sanz, sino también con la escala de valores de los traductores profesionales entre quienes es un consenso que la prioridad es capturar de manera fidedigna la voz de los personajes. «Una adolescente a la moda debe sonar como un adolescente a la moda», ejemplifica un traductor entrevistado por Brienza (2016: 117). De hecho, las editoriales

Figura 5



estadounidenses traducen de esta manera, para que un «estudiante japonés» suene como un «estudiante norteamericano» (Rampant, 2010: 229).

Segundo, aseguran que facilita la apropiación e identificación del público lector local con la historia y los personajes traducidos. De esta manera se establece un interesante juego en una lectura a partir de la cual el público busca «alternatividad» (Álvarez Gandolfi, 2016a: 27) y, por ende, distinción con respecto al resto de los consumidores de productos culturales masivos y, al mismo tiempo, también desea identificación, sentirse cercanos a estos personajes extranjeros y exóticos (Torres Simón, 2008: 12). De alguna manera, ambas cruzadas del grupo de Facebook, sea la «anti-neutra» o «anti-modismo», representan una puja por el derecho a esa identificación desde la periferia, en un mercado editorial global que rápidamente recurre a la glocalización de segunda mano para cubrir plazas menos comercialmente redituables. De la misma manera que la inmensa mayoría de los mangas en inglés están traducidos al inglés estadounidense, sin importar si se venden en Australia, Canadá o Inglaterra (Brienza, 2016: 116), España posee el mercado de manga más desarrollado y, por eso mismo, mucho del material que circula está en español con modismos de ese país. Justamente, el lanzamiento de Ivrea al mercado con traducciones localistas fue exitoso porque pudo identificar esa demanda y satisfacerla. Inversamente, ese ejercicio de apropiación es confirmado por los antagónicos «anti-modismos», quienes rechazan la política de traducción de la editorial de Oberto justamente porque preferirían no identificarse en ese sentido con estas historietas. Hay aquí incluso una dimensión de clase, como estudia Álvarez Gandolfi a lo largo de su artículo «Volver a pensar el otakismo» (2021), encontrando que el rechazo de algunos lectores nace de su asociación de ese vocabulario con el habla de los sectores populares. También pueden identificarse una dimensión geográfica, como puede extrapolarse de comentarios de lectores que desprecian la política de traducción de Ivrea por considerar que solo refleja el habla de la capital Buenos Aires. No todos los argentinos (ni todo aquel que lee manga) habla así.

Los debates en MA también se extienden a la dimensión peritextual, evidenciando que los lectores también reconocen allí un trabajo de traducción. De hecho, la ma-

Figura 6

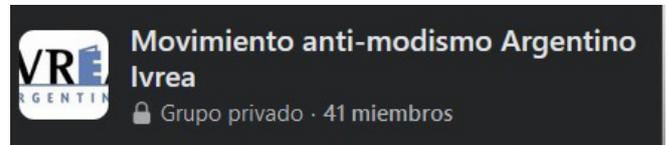


Figura 7



terialidad de la publicación local de historietas japonesa es un tema predilecto, siendo recurrentes *hashtags* como #JuevesdeTapas o #TapasChinas (fig. 7), mediante los cuales se socializan comparaciones de diseño en diferentes ediciones de un mismo manga a través del mundo. Un ejemplo de esta preocupación dentro del grupo de Facebook surgió con ocasión de la publicación local de *Chobits* del colectivo CLAMP en 2020. El eje de la controversia fue la decisión de la editorial Utopía de conservar la portada japonesa original sin cambio alguno, lo que muchos en MA juzgaron le daba la apariencia de una edición «trucha» o poco profesional. La campaña negativa tuvo tanto

impacto que se derramo por fuera de este, llegando a provocar un descargo del editor responsable, Alejandro Viktorin (2020), quien nombró directamente al grupo y adjudicó la reacción adversa a su «decisión editorial» a la novedad de la misma, siendo que pareciera que «todo lo nuevo a veces es mejor criticarlo y rechazarlo que darle una oportunidad».

Las interacciones publicadas dentro de MA evidencian la riqueza simbólica que estos prosumidores de manga generan en torno a sus consumos culturales, desplegando una serie de opiniones y hasta campañas de boicot informadas por lo que que Toury (2004) llamaría las «normas», a partir (o en contra) de las cuales juzgan cuales son buenas o malas prácticas en la traducción de manga en Argentina. Como hemos ejemplificado, esta actividad social digital tiene un impacto real dentro del campo de la historieta y las decisiones tomadas por las editoriales. El mayor ejemplo de ello, sin dudas, fue el cambio de política de traducción emprendido por Ovni Press, el principal competidor local de Ivrea. A pesar de contar con varios títulos muy exitosos en su catálogo, como *Attack on Titan* de Hajime Isayama o el mismo *Akira*, ahora publicado en un formato similar al original nipón, en pleno contexto del boom pandémico la casa decidió relanzar la línea a bajo un sello específico (Ovni Manga) y cambiar su política de traducción volcada al español neutro, la misma utilizada para traducir su principal producto, las historietas de superhéroes estadounidenses, por una localista con el fin de apelar al público lector argentino de manga (*¡Bienvenidos a las redes oficiales de #OvniManga!*, 2021).

Con la claudicación de ese último bastión de resistencia a la política de traducción impuesta por Ivrea para la historieta japonesa, quedó claro, primero, que la apuesta editorial de Oberto emprendida veinte años atrás no solo había probado ser comercialmente exitosa, sino que con el paso de las décadas se había consolidado en una nueva norma. Segundo, que los traductores y editores de manga en Argentina continúan haciendo su trabajo a plena vista del público lector, de sus prosumidores y fans, incluso vigilados por ellos y ellas, quienes no solo saben lo que quieren, sino que no tienen miedo de demandarlo.

5. Conclusiones

En este artículo hemos presentado al manga y la zigzagueante historia de su edición por fuera de Japón como un objeto de estudio ejemplar para pensar los procesos de glocalización de productos culturales a lo largo de las últimas décadas. En el análisis del caso argentino hemos identificado como Ivrea, la primera editorial en publicar historieta japonesa de manera legal en el país a fines de los noventa, construyó una marca en el sentido fuerte a partir de decisiones de glocalización. Por un lado, desplegó una política de traducción que iba contra las normas del campo, pergeñada deliberadamente para distinguir a su línea manga frente a las ediciones importadas desde España que inundaban la plaza con su glocalización de segunda mano. En la página de esos primeros libros convivía el despliegue profuso de localismos del español rioplatense con paratextos propios, que iban desde correo de lectores hasta aclaraciones de la traducción escritas especialmente por Gómez Sanz. Por otro, adoptó una postura flexible y abierta en torno a los aspectos peritextuales que les permitió ir ajustando el formato ante cambios internacionales en la edición de manga y la demanda del público.

Un corolario de estas decisiones editoriales fue la visibilización de la tarea de glocalización y, en particular, de la traducción y del traductor mismo. Los debates entre «anti-neutros» y «anti-modismos» plasmados en espacios virtuales de sociabilización como el grupo de Facebook Manga Argentina son prueba cabal de ello. Episodios específicos como la controversia por la edición de *Chobits* de Utopía o el relanzamiento de Ovni Manga demuestran tanto el impacto en el campo de los discursos producidos por fans para fans, como el peso de las decisiones editoriales tomadas por Ivrea más de dos décadas atrás. Aquel desafío a las normas vigentes de la traducción de historieta se ha convertido ahora en la nueva norma.

En términos más generales, el caso de la línea manga de Ivrea no solo contradice la hipótesis de la «invisibilidad» del traductor sostenida por Brienza para el caso de la industria estadounidense del manga, sino que invita a poner en tela de juicio la oposición dura entre «domesticación»

y «extranjerización». Por el contrario, la lábil estrategia de glocalización de la editorial argentina, a la cual interpretamos como un factor de peso en su éxito comercial, demuestra como glocalizar exitosamente un productor cultural importado implica tomar decisiones que, aisladas, pueden interpretarse alternativamente como tendientes a «domesticar» o «extranjerizar» la edición local, pero que en la suma evidencian la insuficiencia de una u otra postura por sí solas. La clave, encontraron en Ivrea, estaba en mezclar posturas, negociar entre ellas. Lo cual, a su vez, destaca el carácter contingente de estos procesos de circulación cultural a escala global, así como la importancia y agencia de los actores locales insertos en ellos, quienes siempre son los mejor posicionados para actuar en base a la demanda de un público lector específico y situado que está lejos de ser pasivo.

Bibliografía

- Accorsi, Andrés (1991). Xenon. *Cóctel*, 1, 24.
- Accorsi, Andrés (1999). Ranma ½ n.º 2. *Comiqueando*, 40, 27.
- Acosta, Daniel (2001). Fushugi Yugi N° 1. *Comiqueando*, 49, 62.
- Álvarez Gandolfi, Federico (2016a). La cultura otaku y el consumo fan de manga-animé en Argentina: Entre el posmodernismo y la convergencia. *Vozes & Diálogo*, 15(1), 24-36.
- Álvarez Gandolfi, Federico (2016b). Problemáticas en torno de las ciberculturas. Una reflexión sobre las posibilidades y los límites de la etnografía virtual. *Cultura, lenguaje y representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, XVI, 7-20. <http://Dx.DoI.org/10.6035/clr.2016.16.1>
- Álvarez Gandolfi, Federico. (2021). Volver a pensar el otakismo. En Libertad Borda y Federico Álvarez Gandolfi (eds.), *Fanatismos. Prácticas de consumo de la cultura de masas* (pp. 99-121). Prometeo.
- Bernabé, Marc (2021). Estadísticas manga 2020. *MangaLand*. <http://www.mangaland.es/2021/01/estadisticas-manga-2020/>
- Bernard, Pablo (1999). Correo. *Otaku*, 4, 34-35.
- ¡Bienvenidos a las redes oficiales de #OvniManga! (1 de octubre de 2021). [Posteo en Facebook Page]. Ovni Manga. <https://www.facebook.com/OVNI manga/photos/a.256390806314126/256387752981098/>
- Borbély, Peter (2014). Japanese comics lost in translation. Language transitions and the (mis)interpretation of the translated material. *Actas de la International Conference on Language, Literature and Culture in Education*, 113-121.
- Brienza, Casey (2009). Books, Not Comics: Publishing Fields, Globalization, and Japanese Manga in the United States. *Publishing Research Quarterly*, 25(2), 101-117. <https://doi.org/10.1007/s12109-009-9114-2>
- Brienza, Casey (2016). *Manga in America. Transnational book publishing and the domestication of Japanese comics*. Bloomsbury.
- Buschmann, Albrecht (2021). Dienstboten, Kuppler, Verräter. Warum Übersetzer moralisch im Zwielflicht stehen und kulturell unsichtbar bleiben. En Birgit Neumann (ed.). *Zur Einleitung: Die Sichtbarkeit der Übersetzung - Zielsprache Deutsch* (pp. 53-71). Narr Francke Attempto Verlag.
- De la Iglesia, M. (2016). The Task of Manga Translation: Akira in the West. *The Comics Grid: Journal of Comics Scholarship*, 6(1), 1-19. <https://doi.org/10.16995/cg.59>
- El manga original de Ranma ½ será editado en Argentina por Editorial Ivrea a partir de marzo (1999). *Lazer*, 12, 6.
- Entrevista con Leandro Oberto, editor de Lazer. El gurú del manga y el animé (23 de agosto de 2000). *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/guru-manga-anime_0_HJjG-mcxCYx.html
- Fabretti, Matteo (2016). The Use of Translation Notes in Manga Scanlation. *Transcultural*, 8(2), 86-104. <https://doi.org/10.21992/T9SS57>
- Fernández Costales, Alberto (2013). Crowdsourcing and collaborative translation: Mass phenomena or silent threat to translation studies? *Hermeneus*, 15, 85-110.
- García, Gonzalo y Díaz, Claudio (2018). Primeros Mangas y Animé en la Argentina. *Gcomics*. <https://gcomics.online/podcast/176-primeros-mangas-y-anime-en-la-argentina/>
- Genette, Gérard (2001). *Umbrales*. Siglo XXI.
- Gómez Sanz, Agustín (1999). Ranma ½ Mail. *Ranma 1/2*, 4, s/p.
- Huang, Cheng-Wen y Archer, Arlene (2014). Fluidity of modes in the translation of manga: The case of Kishimoto's Naruto. *Visual Communication*, 13(4), 471-486. <https://doi.org/10.1177/1470357214541746>
- Jüngst, Heike (2014). Translating Manga. En Federico Zanettin (ed.), *Comics in Translation* (pp. 84-121). Routledge.

- Koch, Tommaso (2022, mayo 2). Todos quieren el manga. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2022-05-02/todos-quieren-el-manga.html>
- Las historietas japonesas hacen furor y generan miles de dólares. (30 de octubre de 2000). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/las-historietas-japonesas-hacen-furor-y-generan-miles-de-dolares-nid38921>
- Lee, Hye-Kyung (2012). Cultural consumers as “new cultural intermediaries”: Manga scanlators. *Arts Marketing: An International Journal*, 2(2), 131-143. <http://dx.doi.org/10.1108/20442081211274011>
- Llorente Pinto, María del Rosario (2006). *¿Qué es el español neutro?* Colegio de España/Ambos Mundos.
- Malone, Paul (2010). The manga publishing scene in Europe. En Toni Johnson-Woods (ed.), *Manga. An Anthology of Global and Cultural Perspectives* (pp. 315-331). Continuum.
- Manga: El género literario japonés que se tomó el mundo*. (26 de mayo de 2022). Infobae. <https://www.infobae.com/leamos/2022/05/26/manga-el-genero-literario-japones-que-se-tomo-el-mundo/>
- Marling, William (2016). *Gatekeepers: The emergence of world literature and the 1960s*. Oxford University Press.
- Martel, Frédéric (2011). *Cultura Mainstream. Como nacen los fenómenos de masas*. Taurus.
- Martínez Alonso, Germán (2013). Tres momentos de la circulación del animé y el manga en la Argentina. *Questión*, 39, 169-178.
- Meo, Analía Lorena (2018). Aishite iru Nihon: Estado de la cuestión sobre el anime y manga en Iberoamérica. En Analía Lorena Meo, Carlos Eduardo Daza Orozco, y Antonio Míguez Santa Cruz (eds.), *Narrativas visuales: Perspectivas y análisis desde Iberoamérica* (pp. 135-154). Fundación Universitaria San Mateo.
- Meo, Analía Lorena (2019). Anime y consumo en Argentina en las páginas de Clarín, La Nación y Página 12 (1997-2001). *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 74, 109-122.
- Mir, Matías (2018). *¿Qué pasó con LARP Editores?* Ouroboros World. <https://ouroboros.world/manga/que-paso-con-larp-editores>
- Oberto, Leandro (1999a). Lazer mail. *Lazer*, 14, 52-60.
- Oberto, Leandro (1999b). Editorial. *Ranma 1/2*, 4, s/p.
- Oberto, Leandro (2000a). Una reflexión sobre el primer año editando manga (y los adelantos de lo que publicaremos pronto). *Lazer*, 18, 66-69.
- Oberto, Leandro (2000b). Lazer mail. *Lazer*, 19, 68-75.
- Patten, Fred (2011). *Watching Anime, Reading Manga: 25 Years of Essays and Reviews*. Stone Bridge Press.
- Pellitteri, Marco (2010). *The dragon and the dazzle: Models, strategies, and identities of Japanese imagination - A European perspective*. Tunué.
- Pérez, Ricardo (2002). I”Mails”. *I”S*, 2, s/p.
- Rampant, James (2010). The Manga Polysystem: What Fans Want, Fans Get. En Toni Johnson-Woods (ed.), *Manga. An Anthology of Global and Cultural Perspectives* (pp. 222-232). Continuum.
- Ritchie, Lucas (2020a). *Entrevista con Nathalia Ferreyra: Traductora de editorial Ivrea* [Video digital]. https://www.youtube.com/watch?v=c_MTLrutQiw
- Ritchie, Lucas (2020b). *Entrevista con Agustín Gomez Sanz traductor de Ivrea/Ovni* [Video digital]. <https://www.youtube.com/watch?v=j5NKvNettWY>
- Robertson, Roland (1995). Glocalization: Time-space and homogeneity-heterogeneity. En Mike Featherstone, Scott Lash y Roland Robertson (eds.), *Global modernities* (pp. 25-44). Sage Publications.
- Rosain, Hernán y Sayar, Roberto (2018). En mis tiempos se llamaba Bobby: Evoluciones e involuciones del doblaje del anime en Latinoamérica. En Analía Lorena Meo, Carlos Eduardo Daza Orozco y Antonio Míguez Santa Cruz (eds.), *Narrativas visuales: Perspectivas y análisis desde Iberoamérica* (pp. 109-134). Fundación Universitaria San Mateo.
- Rota, Valerio (2014). Aspects of Adaptation. The Translation of Comics Formats. En Federico Zanettin (ed.), *Comics in Translation* (pp. 122-149). Routledge.
- Sapiro, Gisèle (2016). How Do Literary Works Cross Borders (or Not?): A Sociological Approach to World Literature. *Journal of World Literature*, 1, 81-96. <https://doi.org/10.1163/24056480-00101009>
- Say, Juanito (2018). *La historia jamás contada de la revista mas influyente de su generación: LAZER* [Video digital]. <https://www.youtube.com/watch?v=kfuzwCMKcZo>

- Schodt, Frederik (1983). *Manga! Manga!: The world of Japanese comics*. Kodansha International.
- Sell, Cathy (2011). Manga Translation and Interculture. *Mechademia*, 6, 93-108. <https://doi.org/10.1353/mec.2011.0002>
- Snell-Hornby, Mary (2006). *The Turns of Translation Studies. New paradigms or shifting viewpoints?* John Benjamins Publishing Company.
- Torres Simón, E. (2008). El lector de manga: ¿un lector orientalista? *Inter Asia Papers*, 6, 1-18.
- Toury, Gideon (2004). The nature and role of norms in translation. En Lawrence Venuti (ed.), *The translation studies reader* (pp. 205-218). Routledge.
- Vazquez, Laura (2010). *El oficio de las viñetas. La industria de la historieta argentina*. Paidós.
- Venuti, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. Routledge.
- Viktorin, A. (2020, marzo 10). *Muchas gracias a todos por tomarse el tiempo de compartir con nosotros su apreciación de la tapa de nuestra edición de Chobits...* [Página de Facebook]. Utopía Editorial. <https://www.facebook.com/849980188357231/posts/3201394863215740/?app=fbl>
- Von Sprecher, Roberto (2009). Desarrollo del campo de la historieta argentina. Entre la dependencia y la autonomía. *Diálogos de la comunicación. Revista académica de la federación latinoamericana de facultades de comunicación social*, 78, 1-10.
- Watson, Matthew (2017). Translation Studies: Shifts in Domestication and Foreignisation in Translating Japanese Manga and Anime (Part One). *鹿児島純心女子短期大学研究紀要*, 47, 129-137.
- Zanettin, Federico (2014). Comics in Translation: An Overview. En Federico Zanettin (ed.), *Comics in Translation* (pp. 17-60). Routledge.



Entreculturas 14 (2024) pp. 196-206 — ISSN: 1989-5097

The role of Lexical Priming theory in the investigation of the formal characteristics of metaphoricity

El papel de la teoría de la imprimación léxica en la investigación de las características formales de la metaforicidad

 Natalia Baena Franco

Universidad de Córdoba (España)

Recibido: 29 de septiembre de 2023

Aceptado: 15 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

This paper aims to relate the body of research and findings on the role of Michael Hoey's Lexical Priming theory in current metaphor investigation, with special emphasis on the research on its formal representations. It is argued that the application of this theory to metaphor analysis, pioneered by Katie J. Patterson, sheds light on explaining some aspects of metaphoric language, which have been of increasing interest among linguists in recent years. From a purely theoretical approach, these contributions will be thoroughly examined. The ability of this theory to account for the processes of metaphor acquisition, identification, and usage by the individual, as well as for the great diversity of metaphorical behaviours and uses, demonstrates the particular relevance of its application to the study of figurative language.

KEYWORDS: cognitive linguistics, corpus linguistics, figurative language, lexical priming, metaphor.

RESUMEN

Este artículo pretende poner en relación el conjunto de estudios y hallazgos sobre el papel de la teoría psicolingüística de la imprimación léxica de Michael Hoey en la actual investigación sobre la metáfora, con especial énfasis en la investigación sobre sus características formales. Se propone que la aplicación de esta teoría al análisis de la metáfora, iniciada por Katie J. Patterson, arroja luz sobre algunos aspectos del lenguaje metafórico que han suscitado un creciente interés entre los lingüistas en los últimos años. Desde un enfoque puramente teórico, se pretende examinar de manera exhaustiva estas aportaciones. La capacidad de esta teoría de dar cuenta de los procesos de adquisición, identificación y uso de las expresiones metafóricas por parte del individuo, así como de la gran diversidad de comportamientos y empleos metafóricos, demuestra la particular relevancia de su aplicación al estudio del lenguaje figurado.

PALABRAS CLAVE: imprimación léxica, lenguaje figurado, lingüística cognitiva, lingüística de corpus, metáfora.

1. Introduction

Lexical Priming theory is a lexical and psychological approach developed by Michael Hoey between 2003 and 2005, which focuses on the central role of lexis in the organization and acquisition of language. Applied to the study of metaphoric language, the consideration of the psychological aspects of the individual in these two processes enables the theory to account for the psycholinguistic mechanisms involved in metaphor identification and use. This paper aims to present a comprehensive literature review of each aspect of research on metaphoric language for which the contribution of Lexical Priming theory is significant.

For this purpose, a summary of the main challenges in the investigation of metaphor from Lakoff and Johnson to date will be presented first, in order to introduce and legitimise three foundational pillars of current metaphor research: the need to study linguistic expressions, the scientific urge to base the study on real data, and the inadequacy of the dichotomy which the very term *metaphor* implies, i.e., literal versus metaphorical.

Also, three concrete areas, namely metaphor acquisition, identification, and usage, are to be exhaustively explained throughout the paper regarding the Lexical Priming theory and following Katie J. Patterson's argumentation (2014, 2015a, 2015b, 2017, 2018). The main postulates of Hoey's theory that are of interest to this research will be first introduced, and then their application to the study of metaphor, carried out by Katie J. Patterson, will be discussed.

The theory is relevant to explaining of how metaphoric language is recognised through a set of lexical, grammatical, semantic and pragmatic features called *primings*. Primings are contained in a language user's knowledge of the metaphoric word or expression and serve as lexico-grammatical indicators that facilitate the reader's or listener's interpretation. This knowledge is acquired through his or her cumulative encounters with the metaphor and allegedly determines how the individual will subsequently use the metaphor. Also, to be discussed is the capacity of the Lexical Priming approach to account for the creative nature of metaphors and language in general.

More importantly, the present paper will focus on what Lexical Priming theory says about the lexical and grammatical forms of metaphoricity. To do so, previous research about this matter will be first introduced. Emphasis will be placed on the discoveries about patterns within metaphoric language, the presence of lexico-grammatical markers and the investigation of the elements surrounding metaphors. These will, in turn, be taken as evidence for the relevance of applying Lexical Priming theory to explain the range of metaphorical behaviours.

2. Challenges in metaphor investigation

With the publication of *Metaphors We Live By* in 1980, Lakoff and Johnson revolutionised the understanding and investigation of metaphor. The Conceptual Metaphor Theory (CMT) proposes that metaphors found in language only reflect an underlying system of metaphors in thought and that the former are secondary to the latter. However, it soon became evident that the conceptual level is hardly accessible without using language as an intermediate. As Kövecses states, «in order to be able to arrive at [...] metaphors [...], one needs to study the conventionalised linguistic expressions» (1991 in Deignan, 2008: 152).

Another problematic question arises from how we study linguistic expressions. As Deignan (2008) explains, until the 1970s, linguists studied language and its functioning through their intuitions as speakers. Thus, the language data that many researchers used were often invented. According to the author, this raises another issue: «the invented data tend to consist of single sentences or at best short paragraphs, lacking in context, and therefore sometimes suggesting ambiguity that is rarely present in natural discourse» (Deignan, 2008: 152).

Nevertheless, with the development of new technologies and their application to language study came the so-called Corpus Linguistics, which allows linguists to analyse language based on empirical evidence of collections of naturally occurring texts, instead of relying on their judgment

alone (Deignan, 2008). Deignan states that «corpus linguistics has had a huge impact on descriptions of language in use, especially at the lexical level» (2008: 150). The corpus tools also speed up the linguistic analysis of a considerable amount of data through language patterns, word frequencies, collocations, etc., and there has been a recent trend in using the corpus approach to provide a «usage-based, real-world account of metaphors in context» (Patterson, 2015b: 4).

This trend includes authors such as Katie J. Patterson, Michael Pace-Sigge, Jenny Lederer, and the Pragglez Group. Nonetheless, a further constraint has become apparent to these authors when dealing with corpora metaphors: the term *metaphor* itself. Although the CMT already questioned the distinction between literal and figurative language, these authors argue that a dichotomy is a rather ineffective way to describe such a complex phenomenon (Patterson, 2015b). Instead, they propose different levels of metaphorical expressions or words, in other terms, a gradation of stronger and weaker metaphors. According to Patterson, «the term *metaphoricity* is being increasingly adopted as a way of addressing metaphoric language from the point of view of a cline theory rather than a strict dichotomy» (Patterson, 2015b: 1).

It is important to clarify that these levels of metaphoricity proposed, following Patterson (2015b), are not analysed in terms of their degree of conventionality. They are instead considered to be inherent to the language user and their interaction with the language rather than to the linguistic expressions themselves. The author argues that the metaphoricity of linguistic expressions is not static nor universal but is subject to variation depending on several factors. Consequently, Patterson claims that

metaphoricity is a highly fluid psychologically dependent phenomenon, which has the ability to come into and out of view. [...] the perspective on lexical metaphor should be re-focused on to the individual language user and both the social and psychological processes that dominate meaning and our ever-changing use of language. (2015b: 7)

This consideration of the psychological aspects paves the way for the subsequent application of the Lexical Priming theory to the study of metaphor, which will allow metaphorical language to be analysed from a psycholinguistic approach.

3. Investigation of the lexical and grammatical characteristics of metaphoricity

Lexico-grammatical features of metaphors have been analysed recently to see how metaphorical meanings emerge and if a change in either of these two levels –lexical or grammatical– impacts the linguistic expressions' metaphoricity.

In terms of grammatical category, Krishnakumaran and Zhu (2007 in Neuman et al., 2013: 2) identified three types of metaphorical phrases involving nouns:

In a type I metaphor, a subject noun is associated with an object noun via a form of the copula verb “to be”, such as in the case of “God is a king”. For a type II metaphor, the verb is the focus of the metaphorical use representing the act of a subject noun on an object noun, such as in the case of “The war absorbed his energy”. Type III metaphors involve an adjective-noun phrase such as “sweet girl”.

About this classification, Patterson agrees that «the metaphoricity of words and phrases is dependent on the word class» (2018: 64). However, following Deignan (2005), Patterson states that too much focus has been placed on noun-noun metaphors, which are less frequent than previously thought, and that, consequently, more research based on naturally occurring, corpus derived data is required. In contrast, it has been proven that verb metaphors are more common than noun metaphors. Finally, Patterson adds that adjectival metaphors can carry out different functions; for example, an adjective can «provide additional strength to an already existing noun metaphor [...], create metaphoricity exclusively, [and] a combination of the two, where an adjective modifies a noun metaphor and at the same time carries its own metaphoricity» (2018: 64).

Katie J. Patterson has aimed to investigate the impact of these lexicogrammatical features on the identification and understanding of metaphors on several occasions. Together with Michael Pace-Sigge, Patterson argues that «these subtle relationships, such as the collocates a word has in a given use, its grammatical constructions and its pragmatic effects, all help us to determine which sense of a word is being meant in a given context» (2017: 2). From a corpus linguistics approach, they analysed the behaviour of metaphorical and non-metaphorical instances of different keywords in a nineteenth-century corpus and found evidence of lexical and grammatical patterns within the metaphoric data. They concluded that, although figurative language remains creative and flexible in some ways, there are also invariable formulas for metaphors that are repeated in their use and that can be observed in corpora. Their findings, therefore, suggest that «metaphoricity can be identified through the presence or absence of lexicogrammatical markers» (Patterson & Pace-Sigge, 2017: 5).

3.1. Investigation of the elements surrounding metaphor

Another research on the elements that can contribute to the identification of metaphors was carried out by Alice Deignan and Lynn Cameron in 2003. They combined two spoken language corpora of different sizes to analyse the context in which metaphorical expressions occurred exhaustively. They then identified words and phrases that regularly co-occurred with them and compiled a list of *tuning devices*. Examples would be the expressions *actually*, *almost*, *imagine*, *just*, *kind of*, *a little*, *really* and *sort of*, among others (Cameron and Deignan, 2003).

It is the same phenomenon that Steen et al. (2019) referred to as *metaphor flags*, i.e., metaphor signalling devices. The concept refers to the set of expressions which, in varying degrees and functions, help the speaker to determine in which way the hearer should interpret a metaphor. Hence, it is a discourse perspective that aims to consider the bidirectional and interactional nature of language.

In their mentioned research, Cameron and Deignan (2003) identified three main functions carried out by the tuning devices: 1) directing the interpretation of a metaphor, 2) adjusting the strength of a metaphor, and 3) alerting interlocutors to the unexpected.

Firstly, a tuning device is said to be directing listeners to a particular interpretation when it serves «to prevent a metaphor from being understood literally [...], to prevent a metaphorical interpretation of a statement that was intended to be taken literally [and] to indicate the nature of the mapping to be made between Topic and Vehicle» (2003: 153). Secondly, the speakers can also use tuning devices to adjust the level of metaphoricity to their communicative intent and the needs of the hearer, either to mitigate the implications of the metaphor or to provide it with additional emphasis. And thirdly, from a somewhat pragmatic perspective, tuning devices can serve «to signal that a stretch of discourse coming up may be less than straightforward to interpret» or «to cushion any semantic mismatch between the metaphor and its referent» (2003: 156), especially when the relation between the domains is unconventional, ambiguous, or unexpected.

Cameron and Deignan argue that this notion of «expectedness» is what seems to determine if the employment of a tuning device is needed or not in a given context. They hypothesise is that the more predictable a metaphor is, the less likely it is to co-occur with a tuning device, whilst less frequent metaphors are more often found to be accompanied by them. However, they call for further research on the implications of these findings.

As can be observed, this approach also differs from that which relates the level of metaphoricity to the notions of 'originality' or 'conventionality' since it places the focus on the individual users of language rather than on the linguistic expressions immanently (Cameron & Deignan, 2003). There is, therefore, an explicit interest of linguists in the study of psychological aspects and their role in the distinction between word meanings and uses, which has eventually led to applying a psycholinguistic theory such as Lexical Priming to the investigation of figurative language.

4. Lexical Priming Theory

In order to thoroughly comprehend the relevance of the Lexical Priming theory to the study of figurative language, it is first necessary to present its foundational claims and assumptions. The theory of Lexical Priming is a linguistic theory developed by Michael Hoey between 2003 and 2005, which puts lexis at the centre of language since it is proposed that words are the main organizing factor of language. Thus, it is a lexical and psycholinguistic approach to language, which claims that «we hold in our minds elaborate networks of possible co-occurrence patterns that are linked to domain and genre. [...] Calling up the words stored in our mental lexicon sparks off a series of expectancies that we use to build up discourse» (Williams, 2006: 327).

These expectancies are called *primings* and are based on repetition, in the sense that they are constructed through subsequent encounters with the word or combination of words. According to the theory, whenever listeners or readers come across a lexical item, they subconsciously associate it with the elements surrounding it, i.e., its linguistic context and, consequently,

as these encounters with the word, syllable, or word combination multiply, listeners or readers come to identify the word or words that characteristically accompany it (its collocations), the grammatical patterns with which it is associated (its colligations), the meanings with which it is associated (its semantic associations), and the pragmatics with which it is associated (its pragmatic associations). (Hoey, 2012: 2)

In other words, Hoey proposes that we store words in our mental lexicon along with information about their grammatical, semantic and pragmatic usage. A further claim is that when we produce language, we use the words following all this information. More specifically,

when we come to use the word (or syllable or word combination) ourselves, we are likely [...] to use it

in one of its characteristic lexical contexts, in one of the grammatical patterns it favors, in one of its typical semantic contexts, as part of one of the genres/styles with which it is most associated, in the same kind of social and physical context, with a similar pragmatics and in similar textual ways. (Hoey, 2012: 4)

This theory, therefore, provides a lexical and psychological explanation of how language is acquired, how words are structured in our minds, how we access them and how we go on to use them appropriately. Furthermore, Lexical Priming theory also aims to account for «how language change occurs with drifts and cracks in the initial primings as we discover new contexts» (Williams, 2006: 328). Each new encounter with a word implies an actualization of the information we previously had on it, so the primings of a word can vary over time and use.

In addition to the aforementioned psychological aspects, the theory employs concepts specific to corpus linguistics, such as collocation and colligation (Hoey, 2012). This combination of different perspectives –lexical, psycholinguistic– and methods –corpus linguistics– is what is truly novel about this theory and what, according to Patterson, enables it to present «a usage-based account for both the psychological motivation behind our understanding of language and our ability to use language fluently to communicate within a given context» (2014: 239).

4.1. Individual and collective nature of language

Another important question implied by this theory and the notion of *priming* is that language acquisition depends on each individual's exposure to the language. If we understand that language acquisition occurs through continuous encounters with language, it would mean that different encounters by different individuals entail different acquisitions. However, Hoey argues that these individual dissimilarities are modulated by their pooling with the rest of the

speakers, creating a collective consciousness of language¹. As Williams explains,

primings are individual constructs, something that we build up in our minds through contact with language and which through a process of reflexivity we combine into personal ‘rules’ about how we expect units of language to perform. This individual knowledge is then harmonised through contact with others [which] leads to the development of shared language expectations. (2006: 330-331)

These «harmonised differences» explain language’s social and conventional nature and the individual’s capability to use language in novel and creative ways.

4.2. The account for language creativity

Language creativity, understood as a language user’s natural ability to create new sentences, is one of the central concerns of generative grammarians (Williams, 2006). Following Noam Chomsky, they argue that any linguistic theory that explains the language phenomenon must account for its creative nature. Thus, the relationship between this theory and the theory of Lexical Priming, which holds that we understand and use language through repetitive patterns, may be incompatible. These two views are nevertheless not mutually exclusive but, according to Hoey (2005), complementary.

Following the Lexical Priming approach, language creativity can emerge in several ways:

Our priming is based on data that are rarely uniform and, in uttering or writing, we have to choose which of the patterns in those data we are going to replicate. The permutations of even the most well-established

primings of a common word, syllable, or word combination are sufficient to ensure a great variety of potential utterances, some of which will certainly be novel to their audience. (Hoey, 2012: 4)

In addition, whilst the theory claims that the language user is *likely* to use language following the dominant primings of the lexical items, these may be intentionally disregarded to achieve different communicative purposes (e.g., artistic, humorous). For instance, a language user «may make an unexpected choice from an expected semantic paradigm (e.g., *three nano-seconds ago*, where the choice from a semantic paradigm of time span is as expected but the item selected is not a collocate of ago)» (Hoey, 2012: 4). Also, the language user may infringe some of the features contained in the primings –but not all. To illustrate this, Hoey takes as an example the phrase *a grief ago*, in which the collocational primings are partly violated while the colligational and textual primings are maintained. As can be seen, the deliberate neglect of the primings is frequently due to creative or literary purposes. This clarification is key for implementing Lexical Priming theory in studying metaphorical language.

5. Lexical Priming theory in the investigation of the formal characteristics of metaphoricity

Katie J. Patterson has pioneered this perspective of analysis, so all discussed below will be a compilation and further explanation of the implications of her various findings and research.

The first and most important implication that emerges from the use of Lexical Priming theory to account for the phenomenon of metaphor is that –in figurative and literal language– there exist patterns based on repetition that determine how we use and understand metaphors. Thus, Patterson proposes that «the theory of Lexical Priming can be adopted to provide an explanation of linguistic norms and exploitations involved in metaphoric language» (2014: 237). The author argues that this combination of

¹ Following Hoey, Williams states that «the major forces of language harmonisation are seen as being socialising factors, and in particular education, literary and religious traditions, mass media, dictionaries and grammars» (2006: 330).

linguistic and psychological approaches can be beneficial to the identification of metaphors in corpora because if the theory holds true, it would mean that metaphorical words or expressions «have a fixed set of choices in terms of grammar and lexis, and that can be observed through an analysis of corpus» (2014: 238).

Indeed, the assumption that there are trends within metaphorical language legitimises the previous and further use of corpora in its research since this approach focuses on frequency of use and word repetition. Patterson's analyses will thus be based mainly on qualitative studies of the behaviour of metaphors in corpora.

The conclusions of her first investigations confirmed that «linguistic primings are evident in metaphoric as well as literal language» (2014: 252) and that they allow speakers to determine if a word is being used metaphorically or not through a range of linguistic features. These linguistic features can be, for example, whether a verb is transitive or intransitive, whether the direct object is concrete or abstract, whether the subject is a person or an object, etc., and a word's collocates and colligates. Also, the evidence of patternings or primings suggests that «whilst metaphor is inevitably and ultimately creative, there may appear to be underlying rules governing our exposure to and ultimately our interaction with that language» (2014: 252).

Later on, Patterson studied how Lexical Priming theory supports the mentioned cline theory, i.e., the idea that there are different levels of metaphoricity. She argues that it can be a way of «providing an explanation for, and giving insight into, the fuzziness of 'metaphoricity'» (2015b: 2), that is, to explore and account for the range of behaviours found within metaphoric language. It is argued that this approach allows categorising metaphoricity based on lexico-grammatical features or primings. Accordingly, this research will focus on «frequent clusters, colligations, collocations, and pragmatic associations [...] to highlight the lexical patterns of metaphor» (2015b: 2).

After a qualitative analysis of the words *flame* and *grew* in a nineteenth-century corpus, Patterson concluded that primings not only exist within metaphorical language, but also perform a fundamental function in the sense that they

serve as lexico-grammatical markers which enable the listener or reader to differentiate which sense of a word is being used and whether it is metaphorical or not. Also, the author argues that a variation in these features influences the level of metaphoricity of the instances, not because the metaphoricity of the instances relies entirely on these formal markers, but because a change in them activates or deactivates certain primings in the reader's or listener's mind, which conditions his or her interpretation of the instances. In summary, as Patterson herself puts it,

evidence of lexical primings demonstrates that through subsequent use, we have come to expect metaphors (as indeed all language) to be presented in particular patterns and constructions, within certain contexts and uses. This may be a conscious process or it may not be, but the important point is that the metaphoricity of a word or phrase comes about only through the role of the language users (producers and the receivers) and their primings, not simply on the language as a static phenomenon. (2015b: 7)

5.1. The account for the creative nature of metaphors

As stated, this approach and this author do not consider the levels of metaphoricity inherent to the metaphorical word or phrase. Instead, Patterson's research «looks [...] at the idea of metaphoricity as a crack in the primings or expectations of language users, at both a collective and individual level» (Patterson, 2015b: 2). Following Hoey's theory to explain metaphorical language would mean that each encounter with a metaphor endows it with certain lexical, grammatical, pragmatic, and even textual primings. In this way, we have subconsciously created a system of recurring patterns and expected uses of metaphors, which not only facilitates their identification but, at the same time, is flexible enough to allow for the creation of new instances, yet consistent with this system. The latter is important because, according to Patterson, creative

metaphors must «still retain enough linguistic conventionality (grammatically and lexically) to be understood by the receiver. This may be by retaining existent expectations, or primings» (Patterson, 2016: 240). Without this connection to the norm, the reception of the communicative intent of the metaphor could be compromised.

Furthermore, Patterson agrees with Hoey that

primings are not permanent features of a word (or set of words). Each use we make of a word, and each new encounter, either reinforces the primings or loosens them. They may accordingly shift in the course of time and use, and subsequently the lexical item/s can shift slightly in meaning and/or function (Patterson, 2015b: 4-5).

This is referred to by Hoey as drifts in the priming (2005), and it is what, according to Patterson, «allows for the creative use or flexibility of metaphors» (2015b: 5).

Concerning this, researchers agree that this flexibility is what allows for the pervasiveness of figurative language in everyday communication. In turn, what provides metaphoric language with its flexibility and freedom is its ability to experiment with and reshape the conventional uses of language, whether lexically, grammatically, or semantically (Patterson, 2017). However, the evidence of patternings in metaphor usage implies that conventional and less conventional instances exist within metaphoric language, as Patterson explains:

the conventional, and often used instances are those which will have stronger primings and thus are more recognizable to a reader or listener, within the context and environment in which they are used. In contrast, types of language which are less often used, will not have such strong patternings or tendencies and thus be more flexible in how they are used. (2015a: 6)

Therefore, Lexical Priming theory explains how we can produce and identify metaphors through recurring patterns and, simultaneously, how we bend these internalised rules to create new instances.

5.2. Relevance of Hoey's hypothesis on synonymy and polysemy

Another claim of the Lexical Priming theory important for the present investigation is synonyms. Although Hoey has not focused mainly on figurative language and semantic relations, he has nevertheless drawn some brief hypotheses, which have been significantly applied to metaphor research by Patterson.

As to synonyms, Hoey looked at the primings of different synonymous words and expressions and found that shared primings were less common than expected. Also, he noticed that multiple shared primings were more often found in synonymous words that only vary by one letter or syllable (e.g., *round the world* and *around the world*). Based on these findings, Hoey hypothesises that «synonyms differ in respect of the way they are primed for collocations, colligations, semantic associations and pragmatic associations, and the differences in these primings represent differences in the uses to which we put our synonyms» (2005: 79). In other words, primings are linked more to the word form than to the semantic relations, and therefore they tend to vary from word to word rather than from meaning to meaning (Williams, 2006).

Exactly the opposite seems to happen, however, with polysemous words. If we take the previous hypothesis as true and assume that primings are associated with form rather than meaning, it would mean, *a priori*, that polysemous words do not vary their primings in their different senses and, therefore, are ambiguous to a certain extent. But this has been proven not to be the case. Instead, looking at polysemous instances in a corpus, Hoey found that different meanings of polysemous words presented distinct and separate primings, both collocational and colligational. More importantly, the author drew three

conclusions regarding this, and brought them together in what he called the Drinking Problem Hypothesis²:

- 1) The rarer sense of a word will avoid the collocations, semantic associations, and colligations of the more common sense of a word.
- 2) If two senses of a word are equally or nearly equally common, they will avoid each other's contexts of language use.
- 3) Where neither 1 or 2 apply, the effect will be humor, ambiguity, or the invention of a new sense. (2005: 82)

Although these hypotheses may appear contradictory concerning the hypothesis about synonyms, they all refer to the same phenomenon, in the sense that different meanings of a polysemous word operate as different words with their own lexical and grammatical primings, although there may be occasional overlaps. In this way, the hypothesis that primings are linked to words rather than meanings remains consistent. However, the explanation of this area within the theory of Lexical Priming needs to be further developed.

Helpful to this purpose is Patterson's application of the Drinking Problem Hypothesis to metaphoric language. The author argues that these assumptions about polysemous words can be extrapolated to metaphors because metaphors are, ultimately, a special meaning of a word different from its literal meaning. Thus, Patterson takes Hoey's statements and claims that metaphorical uses of a word avoid the lexico-grammatical features (or primings) of non-metaphorical uses of that same word to avoid ambiguity (Patterson, 2017).

² Hoey explains the name of his hypothesis as follows: «In the film *Airplane*, we are told of a pilot who is no longer permitted to fly because he has a 'drinking problem'. The next shot shows him spilling a non-alcoholic drink all over himself; his problem is in fact that he misses his mouth when he tries to drink. The joke depends on the order of the words» (Hoey, 2005: 82). It refers to the fact that meaning depends to a great extent on precise word order (sentences disambiguate polysemous words) and that speakers actively avoid sequences of words that are commonly used with another meaning.

To illustrate this, in her 2014 article, Patterson briefly analysed concordance lines of the verb *to kindle* from a corpus of nineteenth-century writings. The author divided the instances into metaphorical and non-metaphorical and then looked at their grammatical and syntactic properties (direct objects, subjects), degree of concreteness, and collocates. She found out that most direct objects of the metaphorical group were, predictably, «abstract notions related to vision or human emotion, including love, desire, thoughts, excitement, sympathies, triumph, and liking» (Patterson, 2014: 249). What was highly interesting about her results, however, was that when the metaphoric instances had concrete objects, these objects were distinct and separate from those found in the non-metaphors, for example, *spark*, *fiery*, *blister* or *burning*. This would suggest that the collocates of one group are avoided in the other (Patterson, 2014).

In short, if this hypothesis holds true, it would suggest that metaphoricity, like polysemy, can be identified through a set of lexico-grammatical and semantic associations primed in the reader's mind through subsequent exposure and use (Patterson, 2018). In other words, «as readers we become primed to associate these features with one sense or the other (metaphoric or non-metaphoric), which subsequently strengthens the differences between them» (Patterson, 2018: 125). Indeed, and following the hypotheses about synonymy and polysemy, Patterson's (2017) research using corpora confirmed that metaphorical instances of a word appear to be completely separate lexical items compared to the literal uses of the same words in terms of the primings both categories presented.

These results again support the idea that, albeit subconsciously, we identify and produce metaphors according to these primings and recurring patterns. At the same time, this legitimises and reinforces the study of the lexical and grammatical forms of metaphors and the tuning devices accompanying them. Moreover, Patterson concludes that

a metaphoric sense of an item appears to be dependent on the primings activated in a reader. It can thus be argued, based upon the lexical priming approach,

that metaphoricity is inherent in the language user rather than the language itself, and that its manifestation is often dependent on the individual's interpretation of the language. (Patterson, 2017)

Hence, metaphoricity becomes a pragmatic phenomenon that acquires its full meaning in context. In addition, its dependence on the psychological factors of the interlocutors implies that «metaphoricity cannot be accounted for unanimously or universally» (Patterson, 2015b: 5). This is the reason why the application of a psycholinguistic theory such as Lexical Priming becomes essential to the investigation and understanding of metaphor.

6. Conclusions

As documented, Hoey's theory of Lexical Priming sheds light on some aspects of metaphorical language hitherto unknown or scarcely studied. As Patterson (2014) argues, the theory's account for language allows us to explain how we learn to identify these deviations from conventional meaning and make sense of and use of them. The introduction of the psychological dimension enables linguists to study the influence of individual aspects on the use of metaphors.

More important for the present research is how the theory has proved beneficial in explaining the existence of recurrent patterns and tendencies in metaphorical data, legitimizing previous and subsequent research on the formal characteristics of metaphoricity. The application of Lexical Priming theory to metaphor investigation allows for categorising metaphoricity according to its lexico-grammatical features, which are observable and analyzable in corpora. The corpus approach allows research based on real and naturally occurring data.

In addition, Hoey's hypotheses on synonymy and polysemy support the notion of metaphoricity and confirm that it relies to a great extent on the lexico-grammatical form of the instances in the sense that the presence or absence of these features gives away the presence or ab-

sence of metaphoricity. Primings specific to metaphoric or non-metaphoric word use support the Drinking Problem Hypothesis and the idea that different word senses behave as separate lexical items. This area would, however, benefit from further research on the relation between the two hypotheses and their more profound implications on metaphor investigation.

Also of interest would be a closer examination of the lexico-grammatical characteristics found within metaphoric language from a Lexical Priming approach, as well as an investigation of whether the findings which have been discussed also apply to figurative language in other languages.

Bibliography

- Cameron, Lynne and Deignan, Alice (2003). Combining Large and Small Corpora to Investigate Tuning Devices Around Metaphor in Spoken Discourse. *Metaphor and Symbol*, 18(3), 149-160. http://dx.doi.org/10.1207/S15327868MS1803_02
- Deignan, Alice (2008). Corpus linguistic data and conceptual metaphor theory. In Mara Sophia Zanotto, Lynne Cameron and Marilda C. Cavalcanti (eds.) *Confronting Metaphor in Use: An applied linguistic approach* (pp. 149-162). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/pbns.173.10dei>
- Hoey, Michael (2005). *Lexical Priming: A New Theory of Words and Language* (1st ed.). Routledge.
- Hoey, Michael (2012). Lexical priming. In Carol A. Chapelle (ed.) *The Encyclopedia of Applied Linguistics*. <https://doi.org/10.1002/9781405198431.wbeal0694>
- Hoey, Michael and Patterson, Katie J. (2021). Lexical Priming. In Carol A. Chapelle (ed.) *The Encyclopedia of Applied Linguistics*. <https://doi.org/10.1002/9781405198431.wbeal0694.pub2>
- Krishnakumaran, Saisuresh and Zhu, Xiaojin. (2007). Hunting elusive metaphors using lexical resources. *Proceedings of the Workshop on Computational Approaches to Figurative Language*, 13-20. <https://doi.org/10.3115/1611528.1611531>

- Lakoff, George and Johnson, Mark (1980). *Metaphors We Live By*. University of Chicago Press.
- Neuman, Y., Assaf, D., Cohen, Y., Last, M., Argamon, S., Howard, N., and Frieder, O. (2013). Metaphor Identification in Large Texts Corpora. *PLoS ONE*, 8(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0062343>
- Patterson, Katie J. (2014). The Analysis of Metaphor: To What Extent Can the Theory of Lexical Priming Help Our Understanding of Metaphor Usage and Comprehension? *Journal of Psycholinguistic Research*, 45, 237-258. <http://dx.doi.org/10.1007/s10936-014-9343-1>
- Patterson, Katie J. (2015a). The confinements of ‘metaphor’ – Putting functionality and meaning before definition in the case of metaphor. *Globe, A Journal of Language, Culture and Communication*, 2, 1-22. <http://dx.doi.org/10.5278/ojs.globe.v2i0.748>
- Patterson, Katie J. (2015b). An investigation into the lexical representations of metaphoricity using corpus methods. *CORPORA*, 1-9. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.21274.34247>
- Patterson, Katie J. (2017). Lexical priming and metaphor – Evidence of nesting in metaphoric language: Applications and advances. In Michael Pace-Sigge and Katie J. Patterson (eds.) *Lexical Priming: Applications and advances* (pp. 141-161). John Benjamins Publishing Company. <http://dx.doi.org/10.1075/scl.79.06pat>
- Patterson, Katie J. (2018). *Understanding Metaphor Through Corpora: A case study of metaphors in nineteenth century writing*. Routledge.
- Patterson, Katie J. and Pace-Sigge, M. (2017). When is a metaphor not a metaphor? - An investigation into lexical characteristics of metaphoricity amongst uncertain cases. *Corpus Linguistics*, 103-117. <https://doi.org/10.1080/10926488.2017.1297622>
- Steen, G. J., Dorst, A. G., Herrmann, J. B., Kaal, A. A., Krennmayr, T., and Pasma, T. (2010). *A Method for Linguistic Metaphor Identification: From MIP to MIPVU*. John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/celcr.14>
- Williams, G. (2006). Michael H. Lexical Priming: A New Theory of Words and Language. *International Journal of Lexicography*, 19(3), 327-335. <https://doi.org/10.1093/ijl/ecl017>



Entreculturas 14 (2024) pp. 207-220 — ISSN: 1989-5097

Traducción institucional: ¿género o contexto profesional?

Institutional translation: genre or professional context?

María Aurora Moral Sánchez
Universidad de Málaga (España)

Recibido: 28 de septiembre de 2023

Aceptado: 17 de enero de 2024

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

Institutional translation has been and is the subject of various national and international articles. There has been much discussion about whether institutional translation can be considered a genre of specialty, like legal translation or scientific-technical translation, or if it is simply the product of a mere professional context that emanates from institutions. The objective of this study is to analyze eight European directives, extracted from EUR-Lex, in order to classify 280 terms and determine their field of use. A mixed method of analysis, quantitative and qualitative, has been followed, with the aim of also finding out how many of them appear included in IATE. The results obtained show the hybrid nature of this type of texts, in which, despite being texts of a particularly legal nature, the terms found belong to other fields of use.

KEYWORDS: institutional translation, European Union, genre of specialty, European directive.

RESUMEN

La traducción institucional ha sido y es tema de diversos artículos nacionales e internacionales. Se ha discutido mucho acerca de si la traducción institucional puede ser considerada un género de especialidad, al igual que la traducción jurídica o la traducción científico-técnica o, si simplemente es producto de un mero contexto profesional que emana de las instituciones. El objetivo de este estudio es analizar ocho directivas europeas, extraídas de EUR-Lex, con el fin de clasificar 280 términos y determinar su campo de uso. Se ha seguido un método mixto de análisis, cuantitativo y cualitativo, con el que se trata de averiguar también cuántos de ellos aparecen recogidos en IATE. Los resultados obtenidos dan cuenta del carácter híbrido de este tipo de textos, en los que, a pesar de ser textos de carácter especialmente jurídico, los términos encontrados pertenecen a otros campos de uso.

PALABRAS CLAVE: traducción institucional, Unión Europea, género de especialidad, directiva europea.

1. Introducción

Como ya apuntaban en los años 90, Ortega Arjonilla y Echeverría Pereda (1996) el desarrollo de la traducción se debe, entre otros aspectos, al avance institucional de la traducción. En efecto, la pertenencia de España a la Unión Europea está contribuyendo a que el volumen de traducción perteneciente a las instituciones europeas haya superado todas las expectativas (Castellano Martínez, 2015a, 2015b, 2015c). Aunque la Unión Europea no ofrece cifras demasiado actualizadas, el informe de la Dirección General de Traducción¹ (Comisión Europea, s.f.) señalaba que sólo en el mes de junio de 2018 se habían traducido 315.000 páginas. En cuanto al número de personas que se dedican a la traducción la cifra es de 660 personas contratadas. Todos estos datos se ven reflejados en el volumen de traducción que surge en el seno del Parlamento Europeo, el cual se encarga de traducir en las 24 lenguas de la Unión documentos escritos que permiten el acceso de los ciudadanos a la información en su lengua materna².

Las características fundamentales del lenguaje europeo son el multilingüismo y la coherencia. Esto supone para Balaguer Callejón (2004: 316) un factor de enriquecimiento cultural y jurídico, aunque también advierte que esas diferencias lingüísticas pueden provocar que los mismos términos tengan diferente significado en cada sistema jurídico. Por este motivo, Valero Garcés (2016:141) pone el énfasis en la responsabilidad del traductor para no caer en equívocos en el proceso de traslación, mientras que, otros autores (Castellano Martínez, 2012 y Castellano Martínez y Rodríguez Tapia, 2022) señalan que el traductor institucional debe contar con una buena formación en termi-

nología institucional. La Unión Europea ofrece una gran variedad de herramientas terminológicas para facilitar las traducciones de textos, respetando las características principales del lenguaje europeo. Por lo tanto, el nivel de exigencia que se necesita para los puestos de traducción en las instituciones europeas o en las instituciones nacionales, hace que no solo sea necesaria una formación académica en traducción, como señalaban Moreno Rivero y Jiménez-Salcedo (2020), sino que se requieren otras competencias extralingüísticas (Díaz-Millón y Gutiérrez-Artacho, 2020), como la especialización en un campo concreto, como ya mencionaba Rubio Ortega (2016). A su vez, Muñoz Martín y Valdivieso Blanco (2006) afirman que para lograr una traducción ideal se necesitaba unir la competencia en traducción con la competencia en un campo de uso determinado. Es por ello, por lo que se hace necesaria en estas instituciones la figura del traductor como traductor especialista (Muñoz Martín y Valdivieso Blanco, 2006). De hecho, este campo se cubre en la mayoría de las ocasiones con los juristas-lingüistas (Moreno Rivero y Jiménez-Salcedo, 2020), es decir, personas cuya formación académica es el Derecho y que poseen un perfecto dominio de dos o más lenguas de trabajo. Por este motivo, uno de los objetivos de la didáctica de la traducción es orientar la mejora de la competencia traductora, en el ámbito institucional europeo (Rubio Ortega, 2016), así han surgido en los últimos años el proyecto NACT: Nivelación de competencias en la adquisición de la competencia traductora (traducción escrita) (Hurtado Albir et al., 2019:12-13) en el que se establecen los niveles de traducción. Así, la traducción institucional se puede considerar traducción especializada, si la consideramos como la traducción de textos vinculados a un área del saber. En el caso de las directivas, los textos están relacionados con el derecho derivado europeo, por lo que, basándonos en la clasificación de Borja Albi (2000), pertenecen a una tipología jurídica textual. El estudio del género textual y la terminología utilizada en las mismas nos ayudará a determinar si los textos institucionales son fruto de un contexto profesional o si se pueden clasificar como género textual (García Izquierdo y Monzó Nebot, 2003).

¹ Plan estratégico de la dirección general de traducción de la Unión Europea (s.f). https://commission.europa.eu/system/files/2020-12/strategic_plan_dgt_2020-2024_en.pdf

² Web oficial del Parlamento Europeo (s.f.). El multilingüismo en el Parlamento Europeo. <https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/organisation-and-rules/multilingualism>

2. Objetivos y planteamiento metodológico del estudio

Debido a la gran amplitud de textos institucionales existentes, hemos acotado nuestra investigación al estudio de las directivas europeas. El objetivo de este trabajo, por tanto, es analizar textual y terminológicamente ocho directivas europeas (2014/59; 2014/104; 2015/413; 2015/849; 2015/996; 2015/1127; 2015/1168; 2015/1480) de extensión variable seleccionadas por su temática, entre los años 2014-2015, así como presentar el marco teórico que lo sustenta.

Por lo que respecta a la metodología utilizada se han extraído un total de 280 términos de los cuales se han realizado 80 fichas terminológicas a modo de ejemplo. Se pretende por un lado, ver a qué campos de especialidad pertenecen los términos extraídos y por otro, realizar una búsqueda en IATE para ver qué porcentaje de términos en castellano aparecen registrados con su equivalente en francés. Para ello, se sigue un método mixto de análisis, un estudio cuantitativo de dichos términos, así como un estudio cualitativo en el que se investiga qué términos en español y sus equivalencias en francés aparecen recogidos en IATE. Nos planteamos la segmentación textual como estrategia de trabajo para estudiar los datos que nos proporciona el texto y poder realizar una labor interpretativa (Elena García, 2008).

3. El concepto de traducción institucional

«La traducción institucional, como actividad y como producto, se inscribe en un contexto social concreto, determinado por coordenadas lingüísticas, políticas, culturales y económicas particulares, tiene un significado en la historia» (Muñoz Martín y Valdivieso Blanco 2004: 446).

La Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI), la cual agrupa profesionales tanto de España como de América Latina, define la traducción institucional como aquella traducción que se lleva a cabo en organismos administrativos siendo una actividad traductora

esencial en el ámbito nacional e internacional³. De hecho, plantea que este tipo de traducción no es un género en sí mismo, sino más bien un contexto profesional. Este tipo de concepto no europeísta relega a la traducción institucional a un mero contexto institucional, enmarcada dentro de la traducción jurídica en su concepción maximalista, según Ortega Arjonilla (2009b) en esta tendencia tienen cabida que consideran que dentro del ámbito de la traducción jurídica caben no sólo los textos procedentes del ámbito del Derecho, sino también los documentos propios del ámbito económico y empresarial, los textos producidos en instituciones internacionales (traducción institucional), y los propios de la práctica de la traducción jurada.

Este autor analizaba la traducción institucional desde una triple perspectiva (traductológica práctica, lingüística variacionista y cultural) en la que dotaba de fuerza el concepto de traducción institucional en sí mismo, dándole mayor relieve al término europeísta. En primer lugar, desde una perspectiva traductológica práctica, se refería a la traducción institucional como «la práctica translativa que tiene por objeto los textos o documentos emanados de una institución internacional, independientemente de la temática que encierren» (Ortega Arjonilla, 2009b: 57). En esta definición, se analiza el concepto no desde un punto de vista institucional nacional, sino refiriéndose a cualquier tipo de institución internacional, señalando que puede ser de carácter jurídico, pero que engloba temáticas diferentes.

Desde una perspectiva lingüística variacionista, afirmaba Ortega Arjonilla (2009b: 58) que «los documentos propios del ámbito institucional se caracterizan por su alto grado de variabilidad en cuanto al registro de lengua utilizado y también por la diversidad temática que encierran (textos de naturaleza jurídica, política, técnica, etc.)». Por supuesto, la traducción institucional abarca una gran variedad de textos, en su mayoría, jurídicos pero el uso de la lengua va a estar condicionado por factores de tipo

³ Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI) (s.f.). *Traducción institucional*. https://www.aieti.eu/enti/institutional_translation_SPA/entrada.html

geográfico, sociocultural, contextual o histórico, lo que provoca que la traducción institucional se confiera de un carácter híbrido como ya presentan otro tipo de traducciones como la traducción médica (Gallego López, 2023:101). Por último, desde una perspectiva cultural, Ortega Arjón (2009b:59) afirmaba que «nos enfrentamos a una situación en la que se establece un marco jurídico común, pero se aceptan varias lenguas como vehículo de comunicación (ya sean estas lenguas de trabajo u oficiales)»

Es aquí donde el traductor ha de tener en cuenta todos los matices de los sistemas jurídicos nacionales para no entrar en conflicto con el derecho comunitario. Fernández-Miranda (1996) y Valle (2004:17) afirmaban que la traducción institucional que emana directamente de las instituciones europeas emite normas de carácter vinculante en todos los Estados miembros de la Unión Europea, por lo que cada texto es una versión original en cada país. Esto confiere un papel importantísimo a la traducción institucional, puesto que representa la igualdad de los Estados miembros sobre el antiguo poder hegemónico de algunos países sobre otros. Asimismo, como apuntaba Garrido Mayol (2020), si hubiese conflicto entre el derecho comunitario y el interno y no se reconociera la supremacía del primero frente al nacional, sería responsabilidad del Estado la consecuencia por no cumplir el derecho de la Unión.

Se puede decir, por tanto, que la traducción institucional desde una concepción europeísta del término tiene tres características diferenciadas:

- Se trata de un tipo de traducción emanada de las instituciones europeas.
- Pertenece a un ámbito traductológico especializado, cuya característica general es la hibridación de términos.
- Se trata de una traducción europea, pero con sistemas jurídicos distintos y políticas lingüísticas diferentes que debe preservar el derecho comunitario.

Además, otra de las características principales de la traducción institucional es el multilingüismo. Autores como Parra Galiano (2004, 2005) y Castellano Martínez (2012) ya han señalado el multilingüismo como el máximo exponente de la traducción institucional, puesto que sus objeti-

vos son comunicar con la ciudadanía en su propia lengua, proteger la diversidad cultural y fomentar el aprendizaje de lenguas en Europa.

El traductor debe ser poseedor de este multilingüismo y debe tener en cuenta que las lenguas originales de traducción pueden variar de una institución a otra. Así, en el Consejo las lenguas son el francés y el inglés; en el Parlamento se traduce a partir de todas las lenguas, aunque predominan el francés y el inglés, y en la Comisión depende del grupo temático que se trate. Sin embargo, el traductor no está solo en esta labor, y siempre existe la colaboración de los juristas, lingüistas y terminólogos. En este sentido, como se afirmaba anteriormente, además de los 660 traductores, la Dirección General de Traducción⁴ del Parlamento Europeo cuenta con 250 asistentes de traducción y 325 colaboradores. Hay veces que el volumen de traducción es tal que se hace imposible traducir desde todas las lenguas de origen, por lo que se traduce primero en inglés, francés o alemán y a partir de esa lengua a las demás. Esto se conoce como un sistema de lenguas pivote (Bermejo García y San Martín Sánchez Muniáin, 2001). En este caso, se aprecia la supremacía lingüística de estos países frente al resto de los Estados miembros.

Para concluir este apartado, podemos decir que la traducción institucional posee unas características especializadas que requieren un perfil traductológico concreto. Entre todas las competencias, la competencia lingüística y la terminológica influyen notablemente en el proceso traductor.

4. El papel de la terminología en la traducción institucional

Desde que la terminología apareció con Eugen Wüster, esta se ha centrado sobre todo en disciplinas científicas o técnicas. Sin embargo, Cabré (1999) afirma que la terminología participa de la multidimensionalidad del lenguaje natural,

⁴ Web oficial del Parlamento Europeo (s.f.). *Organización*. <https://www.europarl.europa.eu/translation/es/translation-at-the-european-parliament/organisation>

en el sentido de la especialización, de la mundialización y del plurilingüismo. En el mismo sentido, Guerrero Ramos y Pérez Lagos (2020:142) apuntaban que «los avances en ciencia y tecnología están haciendo que surjan nuevos escenarios comunicativos en los que la Terminología, al igual que la Neología y la Traducción, cobra un papel fundamental». Es por este motivo por el que la terminología no puede quedar al margen del espacio jurídico europeo. Como se ha visto anteriormente, una de las características de la traducción institucional es la hibridación. Quiere esto decir que, aunque el texto sea de naturaleza jurídica, los términos que lo componen pueden pertenecer a diferentes campos de especialidad (economía, tecnología, ciencia, etc.). Es entonces, cuando se hace necesario contar con bases de datos terminológicas fiables que ayuden a obtener la equivalencia más adecuada.

El término como unidad de análisis es concebido como «unidad conceptual y poliédrica» por «representar un conocimiento especializado y ser vehículo de transmisión de ese conocimiento» (Cabré, 2005). Así, la terminología ha puesto al servicio del traductor un buen abanico de aplicaciones que van desde los diccionarios monolingües especializados hasta los últimos avances en terminología, como los bancos de conocimientos especializados o las bases de datos documentales, que le ayudan a asumir su rol de autoridad lingüística (Muñoz Martín y Valdivieso Blanco, 2006) para determinar cuál es el término más conveniente en cada caso. Como hemos dicho, cada lengua tiene su engranaje y muchas veces, aunque el marco jurídico sea el mismo, ha habido traducciones de términos que han dado lugar a sentencias jurisdiccionales por no representar la univocidad del término en cuestión en la lengua de llegada. En el ámbito de la traducción institucional, ambas disciplinas se complementan y suponen una necesidad de comunicación entre profesionales y especialistas. Esta colaboración traductor-terminólogo es un síntoma de desarrollo y evolución social, política, económica y cultural.

Desde siempre la Unión Europea se ha preocupado por construir una terminología eficaz a través de diferentes programas como POINTER, INTERVAL y TDC NET o proyectos como MLIS. Uno de los ejemplos más representativos de la terminología europea es el EuroDicAutom. Aunque hoy ha pasado a un segundo plano, este banco

de datos terminológico ha sido el rey de la terminología durante más de 20 años. Esto fue debido a su fácil acceso, eficacia y al dinamismo que representaba. Sin embargo, el duplicado de fichas, la extensa cantidad de temas o la inexistencia de términos importantes, unido al elevado volumen de información que ralentizaba la actualización y la ausencia de carácter normativo propiciaron que se comenzara a construir a partir de 1999 IATE, un proyecto de Terminología Interactiva para Europa.

En efecto, IATE se crea con el objetivo de gestionar y normalizar la terminología de las agencias de la UE. Fue más tarde cuando sirvió para apoyar la redacción multilingüe de los textos de la UE, pues se hizo siendo accesible al público a partir de 2007. Esta base de datos surgía como una fusión entre EuroDicAutom, TIS, EUTERPE, EURO-TERMS y CdCTerm y contaba con el respaldo de todas las instituciones europeas, lo que le confiere un carácter de máxima fiabilidad. Actualmente es un sistema complejo y dinámico de gestión terminológica que ha sido rediseñado en 2018, año en el que se añadieron más de 130.000 nuevos términos y se modificaron 860.000 términos ya existentes, por lo que recoge alrededor de 8 millones de términos. Esto la convierte en una herramienta muy útil para aquellas personas que se dedican a la traducción institucional.

No obstante, la terminología en la traducción institucional también se presenta a través de una de las herramientas terminológicas que alberga mayor cantidad de textos paralelos. Así, se encuentra a disposición de los traductores y otros especialistas, EUR-Lex, una base de datos en la cual se puede consultar tanto legislación como los documentos oficiales de la Unión. Domínguez Rojas (2009:16) la describía de la siguiente manera:

EUR-Lex es el resultado de la fusión, producida en 2004, entre la base de datos CELEX y la antigua web EUR-Lex. Este sistema juega hoy un doble papel: es la principal vía de consulta del *Diario Oficial de la Unión Europea* y el punto de acceso a una base de datos compuesta por más de 400 000 noticias documentales. Estas noticias son el resultado del análisis legal y documental de los actos publicados en el DOUE y en la *Recopilación de la Jurisprudencia*

del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, y de otros actos que, sin haber sido objeto de publicación oficial en los citados periódicos, son remitidos a la Oficina de Publicaciones por las distintas instituciones europeas para su difusión *on-line*.

EUR-Lex alberga una gran cantidad de textos, que se encuentran divididos por sectores para su fácil localización⁵, lo cual representa una fuente inagotable para consulta y estudios relacionados con la terminología y la traducción. Esta es la clasificación que encontramos en EUR-Lex:

- Sector 1: Tratados
- Sector 2: Acuerdos internacionales
- Sector 3: Actos jurídicos
- Sector 4: Legislación complementaria
- Sector 5: Documentos preparatorios
- Sector 6: Jurisprudencia de la Unión
- Sector 7: Medidas nacionales de transposición
- Sector 8: Jurisprudencia nacional
- Sector 9: Preguntas parlamentarias
- Sector 0: Textos consolidados
- Sector C: Otros documentos publicados en el Diario Oficial, serie C
- Sector E: Documentos de la AELC

Además, existen otras plataformas de soporte lingüístico, tal y como enumeraba González Vallejo (1999:106):

MT@EC. Es un sistema especializado de traducción automática basado en la recogida de diferentes recursos lingüísticos para crear documentos de gran precisión. EURAMIS. Es una memoria de traducción que recoge todos los documentos traducidos por las diferentes instituciones con ayuda de los programas de traducción asistida.

EUROVOC. Es el tesoro multilingüe de la Unión Europea que permite la búsqueda de términos a través de 121 campos y 127 subcampos basados en EUR-Lex.

Así, vemos como la terminología no tiene solo como objeto de estudio y ámbito de trabajo los campos de la ciencia y la técnica, si no que va más allá y ofrece fuentes valiosísimas de estudio en el campo del Derecho. Por eso, creemos que Terminología, traducción y texto especializado son elementos vinculantes en el proceso de la traducción institucional, pues la terminología ayuda a conseguir una mayor coherencia y rigor en la traducción. Por este motivo, competencia traductora y competencia terminológica se complementan en el perfil traductor institucional, pues como decían Arnzt y Picht (1995), «sólo es posible traducir un texto especializado si se dispone del léxico del área en cuestión, es decir, de su terminología».

5. Los textos institucionales europeos

Castellano Martínez (2015:89) afirma que:

en la Unión Europea no existe traducción sino reproducción textual interlingüística, ya que la finalidad principal de la traducción a nivel institucional europeo pretende, ante todo, recrear en todas las lenguas oficiales un texto simétrico que asegure la cohesión del mismo en todos los idiomas sin prestar atención a las particularidades y características de cada una de ellas.

Creemos que el conocer el tipo de textos legislativos de la Unión Europea, así como las partes que lo componen, puede ayudar al futuro traductor para acometer su trabajo y poder hacer un análisis contrastivo de los mismos.

Los textos institucionales, al igual que cualquier otro tipo de texto, conforman un conjunto de unidades lingüísticas, comunicativas y multifuncionales que obedecen a distintos

⁵ EUR-Lex (s.f.). *Tipos de documentos en EUR-Lex*. https://eur-lex.europa.eu/content/tools/TableOfSectors/types_of_documents_in_eurlex.html?locale=es

criterios que los sitúan en el lado de la especialidad. Siguiendo a Cabré (1993: 135) los textos especializados atienden a dos criterios principales: «la temática y las características ‘especiales’ en el que se desarrolla el intercambio de información». Según esta definición, los textos legislativos pertenecen al conjunto de textos especializados, pues su temática se enmarca en los lenguajes de especialidad. Del mismo modo, presenta unas características especiales que tienen que ver con el contexto, el registro e incluso los interlocutores a los que vayan dirigidos. Los textos institucionales poseen ambas características, pues la temática versa sobre cuestiones muy diversas y requieren un conocimiento previo tanto del sistema jurídico como del asunto en cuestión. Por otro lado, Rodríguez Tapia y Camacho-Cañamón (2018) en la misma línea nombran los distintos criterios para la clasificación de los textos de especialidad, añadiendo dos elementos importantes: el propósito y el estilo. En el caso de los textos legislativos institucionales, todos los textos presentan un propósito claro: informar o instruir sobre un tema concreto y, por supuesto, cuentan con un estilo propio.

De este modo, el Parlamento Europeo ha elaborado una guía práctica común para la presentación y redacción de los textos legislativos (Martín-Mora y Jiménez Salcedo, 2022), en la cual se explica la estructura de cada uno. Los textos legislativos institucionales presentan una estructura textual común y deben salvaguardar el contenido íntegro, respetando el derecho común. Sin embargo, los sistemas jurídicos nacionales difieren unos de otros, por lo que, para salvar las posibles diferencias conceptuales, el traductor debe buscar el equivalente terminológico que evite cualquier ambigüedad.

Siguiendo con esta guía⁶ y con la clasificación encontrada en EUR-Lex, distinguimos los siguientes textos jurídicos:

- Reglamento
- Directiva

- Decisión
- Recomendación
- Dictamen

Este gran elenco permite, desde el ámbito de la didáctica de la traducción, enseñar y trabajar desde diferentes ángulos: análisis textual, lingüístico, terminológico y traductológico.

6. Resultados y discusión

6.1. La Directiva europea. Fuente de análisis y objeto de estudio

Citando fuentes europeas, una directiva europea es un acto legislativo en el cual se establece un objetivo que todos los países de la UE deben cumplir, aunque cada país debe decidir libremente cómo hacerlo⁷. De esta definición se desprende que la directiva europea tiene un carácter normativo y pertenece al derecho derivado europeo. La estructura textual de las directivas se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Estructura textual de las directivas europeas.

Apartados textuales de la directiva	Subapartados
Nombre	Tipo de acto legislativo, n.º de orden y año de adopción
Encabezamiento	Emisores/autores de la directiva
Considerandos	Argumentos que han motivado la redacción de la directiva
Fórmula de adopción	Emisores de la directiva (Por ejemplo, Parlamento y Consejo)
Títulos, capítulos, artículos y disposiciones finales	Ámbito de aplicación, definiciones y autoridades implicadas
Cierre	Fórmulas establecidas (Por ejemplo, <i>Hecho en...</i>)

⁶ EUR-Lex (s.f.) *Guía práctica común del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión para la redacción de textos legislativos de la Unión Europea* <https://eur-lex.europa.eu/content/techleg/ES-guia-para-la-redaccion-de-textos-legislativos.pdf>

⁷ Web oficial de la Unión Europea (s.f.). *Tipos de legislación* [Thttps://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/law/types-legislation_es](https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/law/types-legislation_es)

En cuanto a la clasificación de las directivas, se pueden encontrar tres tipos:

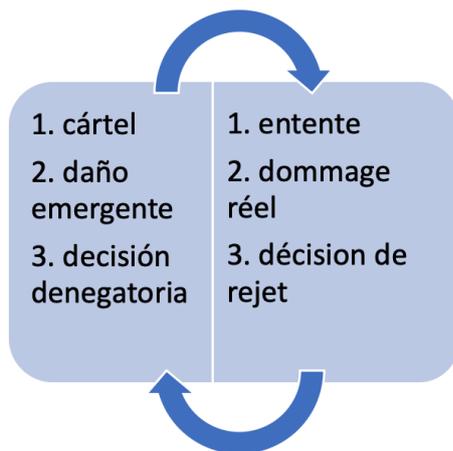
- Directiva legislativa, la cual emana del Parlamento o del Consejo.
- Directiva de ejecución, ejecutada por la Comisión o el Consejo.
- Directiva delegada, en la cual la Comisión puede completar o modificar la directiva.

Se puede afirmar que las directivas son documentos de naturaleza jurídica por su carácter instructivo; sin embargo, la naturaleza híbrida de las mismas en cuanto a la temática va a determinar el campo de especialización en el cual se debe trabajar para hacer la traducción más adecuada. Así, en este estudio, hemos dividido los términos extraídos en tres grandes campos de uso: derecho, ciencia, economía. A modo de ejemplo se muestran algunos de los términos extraídos, diferenciados por campos de uso.

6.1.1. Términos cuyo campo de uso es, mayoritariamente, el ámbito jurídico

En la figura 1 se muestran tres ejemplos de términos en español con sus equivalentes en francés.

Figura 1. Ejemplos de términos en español, pertenecientes al ámbito jurídico, con sus equivalentes en francés.



A continuación, pasamos a comentar cada término.

CÁRTEL: es un término jurídico-económico con marca comunitaria (me refiero aquí a si el término aparece registrado en documentos o fuentes documentales de la Unión Europea). El cártel es sinónimo de «acuerdo». Suele utilizarse en la rama de derecho empresarial. De hecho, podemos encontrar el término «cártel de precios» o «acuerdo de precios», cuyo equivalente en francés puede ser «entente»; o «cartel des prix». Este término ha sido concebido en el marco de la política de competencia de la Unión Europea y, la ficha terminológica creada está elaborada en este sentido.

Si extraemos un fragmento de la Directiva 2014/104 (figura 2) vemos como el término «cártel» aparece en un mismo párrafo hasta en cuatro ocasiones, por lo que resulta importantísimo conocer el término desde el primer momento.

Figura 2. Extracto de la Directiva 2014/104.

Además, como muchas de las decisiones de las autoridades de la competencia en los casos de cárteles se basan en una solicitud de clemencia y las acciones por daños en los casos de cárteles por lo general se derivan de dichas decisiones, los programas de clemencia son igualmente importantes para la eficacia de las acciones por daños en los casos de cárteles .	En outre, étant donné que de nombreuses décisions des autorités de concurrence dans des affaires d'entente reposent sur des demandes de clémence, et que les actions en dommages et intérêts dans les affaires d'entente sont généralement des actions de suivi de ces décisions, les programmes de clémence sont également importants pour l'efficacité des actions en dommages et intérêts dans les affaires d'entente .
---	--

Hay veces en las que, si se trata de un término nuevo o que incluye alguna modificación semántica, es la propia directiva lo que aclara como en este caso que, aunque el término aparece registrado en fichas de IATE con fecha de 2006/2007, la Directiva 2014/104 lo define como en el caso de «cártel»:

todo acuerdo o práctica concertada entre dos o más competidores cuyo objetivo consista en coordinar su comportamiento competitivo en el mercado o

influir en los parámetros de la competencia mediante prácticas tales como, entre otras, la fijación o la coordinación de precios de compra o de venta u otras condiciones comerciales, incluso en relación con los derechos de la propiedad intelectual; la asignación de cuotas de producción o de venta; el reparto de mercados y clientes, incluidas las colusiones en licitaciones, las restricciones de las importaciones o exportaciones o las medidas contra otros competidores contrarias a la competencia.

DAÑO EMERGENTE: término jurídico comunitario, usado a veces como *damnum emergens* o «pérdida experimentada». Es un término que pertenece principalmente a la rama del derecho civil y que puede ser traducido como «dommage courant», término registrado en IATE; «dommage réel», término acuñado en la Directiva 2014/104, o «perte subie». En la ficha terminológica creada, hemos optado por la forma que aparece en la Directiva 2014/104. Así, si vemos un fragmento de dicha Directiva en la que figura, entre paréntesis, el término latino para que no haya dudas del término jurídico del que se trata.

Cualquier persona que haya sufrido un perjuicio ocasionado por tal infracción puede solicitar resarcimiento por el **daño emergente (damnum emergens)**, el lucro cesante (**pérdida de beneficios o lucrum cessans**), más los intereses, con independencia de si en las normas nacionales estas categorías se definen por separado o conjuntamente.

DECISIÓN DENEGATORIA: término jurídico comunitario. El término se ha usado durante muchos años como «acuerdo denegatorio» y «resolución denegatoria». Suele encontrarse en el campo del derecho administrativo, pero también en el del derecho procesal. Puede traducirse como «décision de refus» o «décision de rejet» ambas traducciones aparecen en las fichas consultadas de IATE.

6.1.2. Términos cuyo campo de uso es, mayoritariamente, el ámbito científico-técnico.

En la figura 3 se muestran cuatro ejemplos de términos en español con sus equivalentes en francés.

Figura 3. Ejemplos de términos en español, pertenecientes al ámbito de la ciencia y la tecnología, con sus equivalentes en francés.



Comentamos a continuación cada uno de ellos.

ALABEO: término técnico utilizado en el campo de la aeronáutica que aparece registrado en IATE con diferentes equivalentes, según el área temática a la que se refiera. Así, por ejemplo, para el campo de trabajo de la construcción se traduce por «gauchissement», mientras que en aeronáutica el término que lo define es «roulis».

ALMOHADILLA DE CARRIL: término técnico, con carácter comunitario, utilizado con este sentido en el campo de la industria ferroviaria. El término puede emplearse como sinónimo de «placa de» o simplemente, «almohadilla». Su equivalente es «semelle de rail» o «semelle sous rail».

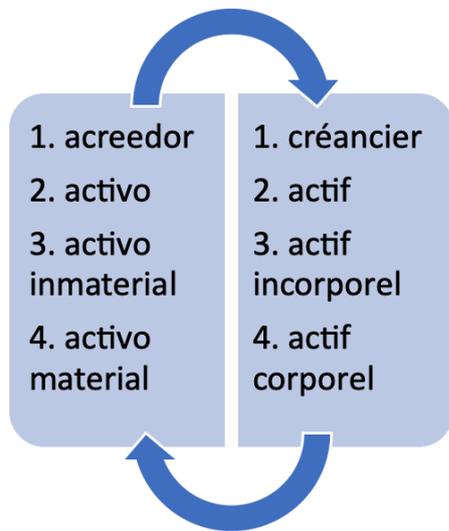
ALTRAMUZ: término científico, utilizado en agricultura, aunque también se puede encontrar en el lenguaje común como alimento. Es un término registrado en IATE y, por tanto, lo clasificamos como término comunitario. Su equivalente es «lupin» y, según las variedades, podemos encontrar «lupin blanc», «lupin bleu», «lupin doux», «lupin jaune» y «lupin amer».

BALASTO: término técnico de la industria ferroviaria, a veces empleado como sinónimo de «cantos rodados». Se puede encontrar traducido como «galets», pero hemos escogido la opción de «ballast» por su similitud al término español y por registrarse así en textos de procedencia institucional.

6.1.3. Términos cuyo campo de uso es, mayoritariamente, el ámbito científico-técnico

En la figura 4 se muestran cuatro ejemplos de términos en español con sus equivalentes en francés.

Figura 4. Ejemplos de términos en español, pertenecientes al ámbito de la economía, con sus equivalentes en francés.



Comentamos, seguidamente cada uno de los términos.

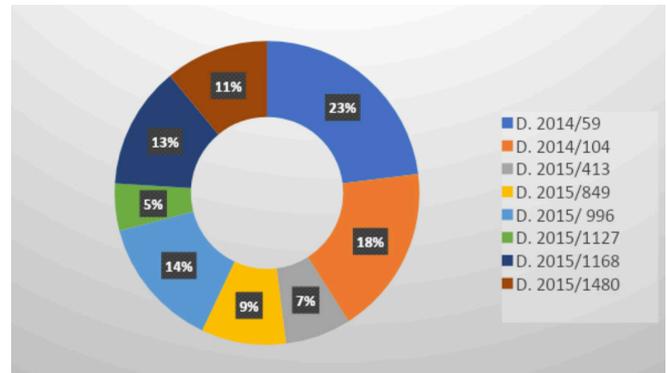
ACREEDOR: término utilizado en economía que, también puede encontrarse bajo el nombre de «prestamista». Es un término de carácter comunitario. El equivalente por el que hemos optado es «créancier», pues así figura en las directivas analizadas. Sin embargo, el término podría traducirse también como «prêteur».

ACTIVO: término económico, registrado en IATE. Se puede encontrar el término ACTIVO INMATERIAL y ACTIVO MATERIAL, cuyas traducciones son «actif incorporel» y «actif corporel», respectivamente. También hemos encontrado en las directivas «activos productivos» y «activos improductivos», que pueden traducirse como «actifs performants» y «actifs dépréciés».

6.2. Resultados del análisis de la terminología extraída

Los resultados obtenidos se representan en las siguientes figuras.

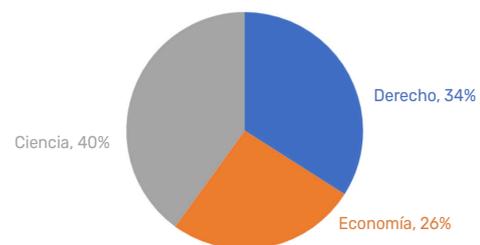
Figura 5. Terminología total extraída.



Se han extraído un total de 280 términos válidos, en la Figura 5 se muestra en qué porcentaje se han extraído los términos de cada directiva. Las que comprenden un mayor número de términos extraídos son, por un lado, la Directiva 2014/59, cuya temática versa sobre mercados y entidades financieras con un 23%, y, por otro lado, la Directiva 2014/104, con un 18%, que trata cuestiones de índole esencialmente política. En el lado opuesto encontramos la Directiva 2015/1127, la cual versa sobre residuos y de la cual sólo se han conseguido extraer un 5% de los términos, o la Directiva 2015/413/UE sobre seguridad vial de la cual sólo se obtuvo un 7% de los términos.

En cuanto a la división en campos de uso, el resultado obtenido ha sido el que se muestra en la figura 6.

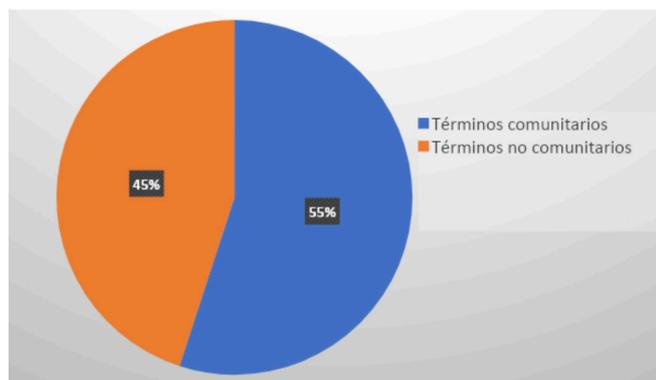
Figura 6. Terminología por campos de uso.



De los 280 términos obtenidos, se observa que el campo de uso que aparece con mayor frecuencia en las directivas no es el campo del derecho, sino que el campo de uso predominante es el perteneciente a la ciencia y la técnica. Esto confirma la hibridación de la que se hablaba anteriormente y corrobora el gran crecimiento de las traducciones institucionales debido, entre otros factores, al crecimiento de la tecnología como se apuntaba más atrás.

En la figura 7 se representan los términos consultados en la base de datos IATE.

Figura 7. Términos registrados en IATE.



En esta investigación se ha comprobado que el 55% de los términos analizados como palabras y unidades fraseológicas se encuentran registrados en la base de datos de IATE, a los que nos referimos a ellos como términos «comunitarios» frente al 45% no registrados en IATE, los denominamos «no comunitarios».

Desde un punto de vista cualitativo, siguiendo las pautas de Falzoi Alcántara (2005) en la clasificación propuesta por Alcaraz et al. (2002) hemos encontrado diferentes tipos de términos:

- Términos técnicos: se han clasificado los términos jurídicos propios como algunos términos económicos, por su carácter monosémico (por ejemplo, «accionista», «fideicomitente» o «pretensión de anulación»).
- Términos subtécnicos: se han clasificado los términos que pertenecen al lenguaje común o jurídico y que va-

rían según el contexto (por ejemplo, «activo», «reglamento»).

- Términos de uso general: palabras que se usan en la lengua común si bien con otra connotación, jurídica o económica (por ejemplo, «colchón», «persona», o «domicilio»).
- Términos de vocabulario no jurídico: términos relacionados con la ciencia o la técnica (por ejemplo, «ruibarbo», «alabeo», o «quimioluminiscencia»).

7. Conclusiones

El mercado de la traducción en el mundo actual abarca cada vez más sectores, fruto de la internacionalización y globalización de la sociedad (Ortega Arjonilla, 2005; Hernández Guerrero, 2009; Carmona Sandoval, 2013). Según Ortega Arjonilla (2009a, 2009b), Ortega Arjonilla (2009b) y Díaz-Millón y Gutiérrez Artacho (2020) el estudiante de Traducción debería adquirir la competencia traductora y terminológica necesaria que le permita hacer frente a los retos y dificultades que cada traducción plantea, al tiempo que lo hace competitivo frente a sus iguales.

A través de este artículo se ha reflexionado sobre la importancia de conocer la estructura de los diferentes textos institucionales, en este caso, las directivas europeas, así como de que manera poseer herramientas terminológicas precisas ayuda al traductor a realizar su profesión con la máxima seguridad.

En el presente trabajo se han analizado los términos extraídos de ocho directivas europeas, lo que nos ha permitido obtener resultados tanto cuantitativos como cualitativos. Los datos recogidos muestran que existe un alto grado de hibridación terminológica, así como también nos permite afirmar que el campo de uso de la ciencia es el más usado con un porcentaje del 40% sobre el volumen total extraído.

La directiva europea como texto legislativo, perteneciente al derecho derivado de la Unión Europea, presenta las características de un texto especializado de carácter jurídico por el carácter normativo que la caracteriza (Gutiérrez Arconés, 2015). Sin embargo, los términos obtenidos

corroboran la hibridación de este tipo de documentos, en los cuales un 66% pertenecen a campos de uso, distintos del derecho. De estos términos, un gran porcentaje se encuentran registrados en IATE: esta base de datos es el compendio de tesauros y bases de datos anteriores, por lo que tiene una alta fiabilidad. No obstante, puede llamar la atención la cantidad de términos no registrados en dicho recurso, que hemos denominado términos «no comunitarios». Este alto porcentaje es debido al volumen y a la gran velocidad a la que aparecen términos, sobre todo, pertenecientes como se ha visto a los campos de uso de la ciencia y la técnica que están en continuo desarrollo, por lo que resulta imposible catalogarlos y registrarlos diariamente (Guerrero Ramos y Pérez Lagos, 2020).

En cuanto a la clasificación de los textos institucionales como género textual, parece ser, según el estudio llevado a cabo, que este tipo de textos presentan unas características comunes y especiales que podrían contribuir a afirmar que la traducción institucional es un género en sí mismo. Sin embargo, no se puede asegurar esta información, pues aún queda mucho por investigar en este ámbito. Por otro lado, queda vago decir que la traducción institucional es un mero contexto profesional, pues como se ha podido leer a lo largo del artículo, esta actividad requiere una formación y un conocimiento específicos más cercano a los lenguajes de especialidad.

Género o contexto profesional, las traducciones de los documentos europeos que podemos extraer de EUR-Lex pueden dar lugar a muchas reflexiones futuras acerca de la traducción institucional.

Bibliografía

- Alcaraz, Enrique, Hughes, Bryan, y Gómez, Adelina. (2002). *El español jurídico*. Ariel.
- Arntz, Reiner y Picht, Heribert (1995). *Introducción a la terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Balaguer Callejón, Francisco (2004). La construcción del lenguaje jurídico en la Unión Europea. *Revista de derecho constitucional europeo*, 1, 307-322.
- Bermejo García, Romualdo y San Martín Sánchez de Muñián, Laura (2001). Las lenguas de trabajo en las Comunidades Europeas: ¿el español en peligro? *Revista Española de Derecho Internacional*, 53 (1-2), 711-716.
- Borja Albi, Anabel (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Ariel.
- Cabré, María Teresa (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida/Empúries
- Cabré, María Teresa (1999). *Terminology: Theory, methods, and applications* (Vol. 1). John Benjamins Publishing.
- Cabré, María Teresa (2005). La Terminología, una disciplina en evolución: pasado, presente y algunos elementos de futuro. *Debate terminológico*, 1.
- Comisión Europea (s.f.). *Strategic Plan 2020-2024 DG Translation*. https://commission.europa.eu/system/files/2020-12/strategic_plan_dgt_2020-2024_en.pdf
- Carmona Sandoval, Alejandro (2013). *El balance de situación en el proceso de internacionalización empresarial: aplicación de un modelo traductológico integrador para su análisis textual y propuesta de traducción (español-francés)*. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Granada.
- Castellano Martínez, José M^a (2012). *Traducción y terminología en la Unión Europea: análisis del denominado «eurolecto»* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba]. Universidad de Córdoba. Servicio de publicaciones.
- Castellano Martínez, Jose M^a (2015a). Introducción a la traducción de textos ECOFIN de la UE: marcos teóricos, agentes y casos prácticos. *Hikma*, 14, 75-93.
- Castellano Martínez, Jose M^a (2015b). Aproximaciones a la traductología institucional: teoría, descripción y aplicación en el panorama actual. *Redit: Revista Electrónica de Didáctica de la Traducción y la Interpretación*, 9, 1-22.
- Castellano Martínez, Jose M^a (2015c). La traducción institucional y el concepto de equivalencia en la Unión Europea: oficialidad y divergencia en las versiones francesa e inglesa de la *Declaración de Berlín*. *Skopos. Revista Internacional de Traducción e Interpretación*, 6, 85-103.
- Castellano Martínez, José M^a y Rodríguez Tapia, Sergio (2022). La formación en traductología en el grado de Traducción e Interpretación de la Universidad española.

- Quaderns. Revista de Traducció*, 29, 137-157. <https://doi.org/10.5565/rev/quaderns.65>
- Díaz-Millón, Mar y Gutiérrez-Artacho, Juncal. (2020). Nuevos perfiles profesionales en traducción: competencias necesarias para la transcreación. En Silvia Martínez Martínez (ed.), *Nuevas tendencias en Traducción e Interpretación. Enseñar, aprender e investigar en la Revolución Digital* (pp. 115-131). Comares.
- Domínguez Rojas, José Antonio (2009). EUR-Lex: el sistema de información jurídica de la Unión Europea. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 15(1), 15-32. <https://doi.org/10.54886/scire.v15i1.1767>
- Elena García, Pilar (2008). La organización textual aplicada a la didáctica de la traducción. *Quaderns Revista de Traducció*, 15, 153-167. <https://raco.cat/index.php/Quaderns-Traduccio/article/view/105033>
- Falzo Alcántara, M^a Carmen. La traducción jurídica: Un intercambio entre sistemas. En M^a Luisa Romana García (ed.) *Actas del II Congreso Internacional AIETI 2005. Formación, investigación y profesión* (pp.760-768). AIETI.
- Fernández-Miranda, M^a Elena (1996). La traducción en las instituciones europeas y en las organizaciones internacionales. *Hieronymus Complutensis*, 5, 87-100.
- Gallego López, Sandra. (2023). La traducción de textos médico-jurídicos: el parte de lesiones en maltrato infantil. *SKOPOS. Revista Internacional de Traducción e Interpretación*, 13, 99-115. <https://doi.org/10.21071/skopos.v13i.15651>
- García Izquierdo, Isabel y Monzó Nebot, Esther (2003). Corpus de géneros GENTT. Una enciclopedia para traductores. *Traducción & Comunicación*, (4), 31-54.
- Garrido Mayol, Vicente (2020). Supremacía de la Constitución y primacía del derecho comunitario europeo. *Diritto Pubblico Europeo-Rassegna online*, 13(1). <https://doi.org/10.6092/2421-0528/6820>
- González Vallejo, Rubén (1999). Sobre el lenguaje jurídico en la Unión Europea: multilingüismo y lenguaje comunitario. *Normatividad, equivalencia y calidad en la traducción e interpretación de lenguas ibéricas*, 99.
- Guerrero Ramos, Gloria y Pérez Lagos, Manuel Fernando (2020): *Terminología, Neología y Traducción*. Comares.
- Gutiérrez Arconés, David (2015). Estudio sobre el texto jurídico y su traducción: características de la traducción jurídica, jurada y judicial. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 73(142), 141-175. <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/5493/5303>
- Hernández Guerrero, María José. (2009). *Traducción y periodismo*. Peter Lang.
- Hurtado Albir, Amparo, Galán-Mañas, Anabel, Kuznik, Anna., Olalla-Soler, Christina, Rodríguez-Inés, Patricia, y Romero, Lupe (2019). Establecimiento de niveles de competencias en traducción. Primeros resultados del proyecto NACT. *Onomázein*, 43, 1-25. <https://doi.org/10.7764/onomazein.43.08>
- Martín-Mora, Concepción y Jiménez-Salcedo, Juan (2022). Redacción multilingüe y uniformización en las guías de estilo de la UE: Análisis de un corpus de recursos prescriptivos en castellano, inglés y francés. *LFE: Revista de lenguas para fines específicos*, 28(2), 181-203.
- Moreno Rivero, Javier y Jiménez-Salcedo, Juan. (2020). La jurilingüística como marco de la traducción jurídica: géneros, corpus y formación. *Estudios de traducción*, 10, 9-16. <https://doi.org/10.5209/estr.72082>
- Muñoz Martín, Francisco Javier y Valdivieso Blanco, María (2004). Autoridad y cambio lingüístico en la traducción institucional. En P. Hernández y L. González (coords.) *Actas del II Congreso Internacional "El Español, lengua de traducción"*, (pp. 445-80). *Póllux Hernández*
- Muñoz Martín, Francisco Javier y Valdivieso Blanco, María (2006). Traductores y especialistas en la Unión Europea. Hacia el binomio integrador *Tonos Digital*, 12
- Ortega Arjonilla, Emilio y Echeverría Pereda, Elena (1996). *Enseñanza de lenguas, traducción e interpretación (francés-español)*. Universidad de Málaga.
- Ortega Arjonilla, Emilio. (2005). La traducción jurídica, jurada y judicial: aspectos teóricos, metodológicos y profesionales. En Anabel Borja Albi y Esther Monzó Nebot (eds.). *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales* (pp113-131). Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- Ortega Arjonilla, Emilio (2009a). La 'conceptualización', el 'efecto dominó' y el 'sesgo cientificista' en la traducción

- jurídica institucional. En Jesús Baigorri y Helen J.L. Campbell (eds.). *Reflexiones sobre la traducción jurídica/Reflections on Legal Translation* (pp 109-124). Comares
- Ortega Arjonilla, Emilio. (2009b). La traducción judicial (francés-español/español-francés) a examen: conceptualización, práctica profesional y aplicaciones didácticas. *Redit:Revista Electrónica de Didáctica de la Traducción y la Interpretación*, 2, 53-75.
- Parra Galiano, Silvia (2004). Multilingüismo, traducción y ciclo de trabajo en las instituciones de la Unión Europea. *Puentes*, 3, 51-60.
- Parra Galiano, Silvia. (2005). La revisión de traducciones en traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación. [Tesis doctoral no publicada] Universidad de Granada.
- Quijano Peña, Paula (2022). La gestión de proyectos de traducción: una tarea pendiente en los planes de estudio del Grado en Traducción e Interpretación en España. *Hikma*, 21(2), 287-319. <https://doi.org/10.21071/hikma.v21i2.14327>
- Rodríguez Tapia, Sergio y Camacho-Cañamón, Julio (2018). Los métodos de aprendizaje automático supervisado en la clasificación textual según el grado de especialización. *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 35.
- Rubio Ortega, Marta (2016). La competencia traductora aplicada a la traducción jurídica en la Unión Europea. *Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, 9, 303-315. <https://doi.org/10.24310/Entreculturasertci.vi9.11269>
- Valero Garcés, Carmen (2016). Influencia del eurolecto en la legislación española y en el uso del lenguaje jurídico: ¿Realidad o ficción? En Mary Frances Litzler, Jesús García Laborda y Cristina Tejedor Martínez (coord.), *Beyond the universe of languages for Specific Purposes: The 21st century perspective* (pp.141-146). Editorial Universidad de Alcalá,
- Valle, Javier M. (2004). La política educativa de la Unión Europea: fundamentos, evolución histórica y propuesta de un modelo para su análisis crítico. *Revista Española de Educación Comparada*, 10, 17-60. <https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7389>



Entreculturas 14 (2024) pp. 221-237 — ISSN: 1989-5097

Enfoque pretraductológico en el proceso traductor de textos publicitarios: el caso de la campaña publicitaria de Cruzcampo «Con mucho acento»

Pre-Translation Stage in the Translation Process of Advertising Texts: A Case Study of Cruzcampo's Advertising Campaign 'Con Mucho Acento'

 Marta Carrillo-Orozco

 Nuria Ponce-Márquez

Universidad Pablo de Olavide

Recibido: 1 de junio de 2023

Aceptado: 24 de noviembre de 2023

Publicado: 27 de febrero de 2024

ABSTRACT

The main goal of this article is to analyse the Andalusian aspects present in the most recent advertising campaign, entitled 'Con mucho acento', of Cruzcampo, an iconic Andalusian brewing company, as a pretranslation stage prior to a future translation/localization process. This campaign is distinguished for including phonetic, linguistic and visual references from Andalusia, thus promoting a positive image of this Spanish region.

In this case study we highlight the main challenges to be found in advertising texts that include specific linguistic features and persuasive discourse based on the appellative function and the perlocutive input.

KEYWORDS: advertising texts, Andalusian linguistics, pragmatic features, appellative function.

RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es analizar, desde un enfoque pretraductológico, la presencia de aspectos andaluces en la campaña publicitaria «Con mucho acento», de la empresa Cruzcampo, caracterizada por la vinculación positiva de lo andaluz con abundantes referencias visuales, fonéticas, lingüísticas y pragmático-culturales.

En el marco de un probable encargo de traducción/localización por parte de esta empresa, en este artículo se aporta un análisis de los principales retos que supone un texto publicitario como el objeto de nuestro estudio, cuyos pilares fundamentales son la presencia de características muy marcadas de un habla concreta junto con el uso de un discurso persuasivo basado en la prevalencia de la función apelativa y el impulso perlocutivo.

PALABRAS CLAVE: textos publicitarios, habla andaluza, marcas pragmático-culturales, función apelativa.

1. Introducción

En este artículo se presenta un protocolo de actuación pretraductológico en el ámbito de la traducción de textos publicitarios dotados de una gran carga lingüística y pragmático-cultural.

Más concretamente, se defiende un protocolo de actuación previo al traslado final al texto meta (TM), de ahí la definición como «pretraductológico¹».

Esta propuesta es de carácter generalizante y, en última instancia, se aplicará al análisis de la campaña publicitaria «Con mucho acento» de la empresa Cruzcampo. Esta campaña se ha convertido en el baluarte esencial de esta empresa cervecera desde el año 2021 y basa su éxito fundamentalmente en una vinculación positiva de su mensaje con características fonéticas, sociales y culturales del habla andaluza.

El interés, por tanto, que suscita esta campaña publicitaria se justifica tanto desde una vertiente puramente lingüística como traductológica, puesto que se ha constatado (y ratificado por la empresa, véase epígrafe 7) que no existe por el momento ninguna traducción/localización de los anuncios publicitarios de la entidad. La inexistencia de traducciones, y el interés manifestado por la empresa por una futura traducción y localización de sus contenidos, constituyen el germen del siguiente análisis a modo de reflexiones lingüístico-traductológicas para el futuro traductor de textos publicitarios en general y de *spots* publicitarios dotados de una gran carga lingüística y pragmático-cultural, en particular.

Los numerosos estudios sobre la variedad lingüística andaluza realizados hasta la actualidad (Narbona, 2019;

Pons-Rodríguez, 2000; Ropero Núñez, 2012; EHA, s.f., entre otros) sitúan a esta variedad como una de las más estudiadas del español, que a su vez constituye, junto con el español de Canarias y el de algunas zonas de América, lo que los estudiosos de la lengua como Rodríguez Muñoz denominan *español atlántico* (2012: 30). Sin embargo, investigaciones como las de Coller (2014) llegan a la conclusión de que el habla andaluza sigue considerándose a día de hoy por muchos hablantes como un «estereotipo negativo» (2014: 103).

Partiendo de estas premisas, a continuación, se presentan los objetivos que se persiguen en el siguiente artículo con el estudio de caso de la campaña «Con mucho acento» de la empresa Cruzcampo que apunta a ser un posible encargo real fundamentado en una valoración positiva del habla y cultura andaluzas.

2. Objetivos

El objetivo principal de esta investigación es proporcionar un estudio de caso de la campaña publicitaria «Con mucho acento», de la empresa del sector cervecero andaluz Cruzcampo. Para ello se analizan el uso de la variedad lingüística andaluza y los aspectos pragmático-culturales presentes en el *spot* publicitario (que recibe el mismo nombre, «Con mucho acento») perteneciente a dicha campaña publicitaria, en el marco de un enfoque pretraductológico de cara a un proceso de traducción/localización publicitaria. Este anuncio se emitió en los primeros meses de 2021 en algunas cadenas televisivas españolas, tuvo gran repercusión en redes sociales y en la actualidad puede visualizarse en el canal de YouTube de la marca (Cruzcampo TV², 2021), así como en el sitio web de la marca.

Este análisis previo a la traducción es, además, extrapolable a otros textos de naturaleza similar en los que también predomine el uso de una variedad lingüística geográfica determinada, así como sus aspectos socioculturales.

¹ Siguiendo la estela marcada por Nord (2012), en este artículo se utiliza el adjetivo «pretraductológico» para referirnos a una fase previa al traslado efectivo hacia el TM. Básicamente, las autoras parten de la premisa de que realmente todas las reflexiones previas a ese traslado efectivo ya se ubican dentro del proceso traductor, por lo que son reflexiones de carácter traductológico. Con el uso del adjetivo «pretraductológico», las autoras pretenden diferenciar entre la fase de reflexiones previas y la última fase de traslado efectivo de las soluciones concretas al TM.

² El anuncio puede visionarse en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Yewm6TfLZ3Q>

Se parte de la hipótesis de trabajo de que la campaña publicitaria objeto de estudio resulta especialmente relevante en lo que concierne a la presentación de los rasgos de las hablas andaluzas, ya que transgrede la práctica extendida en el sector publicitario español donde tradicionalmente se han empleado determinados aspectos de la lingüística andaluza con el fin de asociarla a estereotipos negativos.

Por tanto, cabe destacar que en este artículo se persigue cumplir con dos enfoques fundamentales: a) partir del estudio de caso y analizar las características concretas de una determinada campaña publicitaria (enfoque *top-down*), y b) una vez concluido el análisis concreto, extrapolar dicho análisis teniendo en cuenta los retos concretos que presentan los textos publicitarios basados en los rasgos fonéticos, sociales y pragmático-culturales asociados a un habla determinada aportando un protocolo de actuación (enfoque *bottom-up*).

Con este análisis pretraductológico, tanto en su vertiente *top-down* como *bottom-up*, se pone de manifiesto la necesidad por parte de traductores/localizadores de textos publicitarios de mostrar un amplio conocimiento sobre los mercados en los que se va a presentar el producto en cuestión, especialmente de las características lingüísticas, sociales y pragmático-culturales, así como de ser capaces de producir el mismo efecto en los receptores del mensaje persuasivo que se pretende, prevaleciendo así la función apelativa que caracteriza a este tipo de textos.

3. Metodología

La metodología sobre la que se fundamenta este artículo es de base analítica y de corte descriptivista. Es decir, se basa en la observación y el análisis lingüístico de las características lingüísticas y culturales propias de Andalucía empleadas con fines publicitarios en el anuncio «Con mucho acento» y los retos que estas plantean de cara a una posible futura traducción/localización de estos contenidos.

El marco metodológico de este estudio se encuadra en la investigación de la fase pretraductológica realizada por Mendoza y Ponce (2009), más concretamente en los aspectos microtextuales que analizan estas investigadoras. Asimismo, este artículo se basa en los conceptos de *mero lector*

meta e impulso perlocutivo desarrollados Ponce (2009), de manera que se ubica al futuro traductor como a un receptor que analiza el texto origen (TO), poniéndose en la piel del receptor de dicho TO (*mero lector meta*), durante la fase pretraductológica, cuyo principal objetivo consiste en extraer el efecto perlocutivo de dicho TO. Tal y como explican más recientemente Mendoza y Ponce (2020: 145), en esta fase pretraductológica el traductor deberá «extraer el efecto que produce el TO en el lector original» (*impulso perlocutivo*), para lo que deberá partir de «un análisis superficial del TO en el que el traductor [...] adopta el mismo rol que el receptor del TO con el objetivo de experimentar sus mismas sensaciones y poder, así, trasladarlas al TM».

El *impulso perlocutivo* sobre el que se fundamenta este artículo está estrechamente ligado al concepto de *traducción publicitaria* (véase epígrafe 5). No es la finalidad de este artículo realizar propuestas de traducción, sino reflexionar desde el punto de vista preductológico sobre los retos concretos que plantea la campaña publicitaria objeto de estudio para, posteriormente, poder extrapolar las conclusiones oportunas a otros textos publicitarios con las mismas características, esto es, con énfasis en un habla concreta, desde sus propiedades fonéticas hasta sus rasgos pragmático-culturales. Por esta razón, este estudio se ubica en el contexto de un hipotético encargo de traducción/localización de carácter publicitario, de ahí que el concepto de *impulso y efecto perlocutivo* resulte de gran relevancia.

Dentro de la traducción publicitaria, el efecto que la campaña en cuestión genera en el receptor es fundamental (efecto perlocutivo a través de la función apelativa). De esta forma, en este tipo de textos (y encargos de traducción/localización) no solo prevalece el enfoque comunicativo (función referencial), sino también la búsqueda de la generación del mismo efecto en el receptor del TM que el que provoca el texto publicitario en el receptor del TO (Valdés Rodríguez, 2004). Por este motivo, consideramos de especial relevancia que el ente traductor, aunque se ubique en un paso previo al encargo dentro un análisis pretraductológico, asuma el rol de *mero lector meta*.

Tras presentar los objetivos y la metodología que vertebran el presente artículo, se aporta, a continuación, la

fundamentación teórica de nuestro estudio de caso que se centra en la caracterización lingüística de las hablas andaluzas, la presencia de lo andaluz en la publicidad y en el sector cervecero en Andalucía en particular, así como los retos que plantea la traducción publicitaria de este tipo de textos en los que prevalece la asociación de habla con propiedades concretas de carácter social y pragmático-cultural.

4. Caracterización lingüística del habla andaluza y su prestigio

Puesto que el habla andaluza es un pilar fundamental en la construcción de la campaña publicitaria objeto de estudio en este artículo, se hace necesario señalar las características más relevantes de esta habla.

En el plano fonético, podemos incluir, entre otros aspectos y de forma simplificada, la pérdida o aspiración de la [s] final, la pronunciación de vocales abiertas, el acortamiento de palabras mediante la pérdida del sonido [d] o la confusión entre los sonidos [s] y [z], dando lugar a fenómenos como el seseo y el ceceo³.

Ninguno de los rasgos propios de la oralidad andaluza indicados con anterioridad se suele trasladar a la escritura formal, puesto que «la sintaxis se ha ido elaborando casi al margen de la técnica constructiva dominante en la conversación coloquial espontánea» (Narbona Jiménez, 2019: 560). No obstante, de manera ocasional sí se ha recurrido a reflejar en la escritura la fonética andaluza, como sucede, por ejemplo, en el caso de obras literarias o teatrales, con el fin de mostrar el carácter andaluz de algún personaje concreto (EHA, s.f.) o en el caso de su uso en textos periodísticos de manera deliberada (Pons-Rodríguez, 2000: 77).

En lo que respecta al plano léxico-semántico, los andaluces emplean mayoritariamente un vocabulario común

al español de España. El vocabulario andaluz supone una reducida minoría del léxico utilizado en la región andaluza (EHA, s.f.), por lo que no puede afirmarse que el léxico suponga un elemento diferenciador del andaluz (Narbona Jiménez, 2019: 566). Es decir, a pesar de la extendida convicción de que las hablas andaluzas disponen de una riqueza léxica más amplia que en otras zonas peninsulares, esto no se corresponde con la realidad (EHA, s.f.).

El plano gramatical, por su parte, tampoco supone un aspecto especialmente distintivo. Sí son destacables, tal y como señala Narbona Jiménez, ciertos matices como el uso de la forma «ustedes» en Andalucía occidental tanto para indicar familiaridad como cortesía, lo que supone un factor diferenciador con respecto del español peninsular, aunque compartido con el español de Canarias y de América (2019: 567).

Como se ha esbozado anteriormente, los estereotipos negativos asociados al habla y la cultura andaluzas se han materializado a lo largo de décadas en los medios de comunicación, los medios audiovisuales y la publicidad en España. Esta práctica ha llevado a algunos autores a reconocer la existencia de un discurso de «odio hacia el andaluz» (Carricondo-Esquivel y El-Founti Zizaoui, 2020: 252).

Ejemplos concretos en este sentido son el uso recurrente de la fonética andaluza para escenificar personajes de estratos sociales bajos e incultos, trabajadores no cualificados y tipos pintorescos en anuncios de productos de limpieza tanto en producciones televisivas y cinematográficas, como en prensa y anuncios publicitarios en España (Carricondo-Esquivel y El-Founti Zizaoui 2020: 252).

Sin embargo, en contraposición al tratamiento de lo andaluz en la esfera nacional, la publicidad destinada al público andaluz trata las particularidades andaluzas de una manera distinta. Es decir, en el marco de la publicidad de entidades andaluzas, tanto en su perspectiva mercadotécnica *in-in* como *in-out*, no se usan los rasgos propios para caracterizar a personajes de bajos estratos sociales ni asociar el acento con los estereotipos negativos en torno a la cultura andaluza, sino que se busca un acercamiento al público andaluz precisamente a través del uso de elementos culturales, geográficos y lingüísticos.

³ Para más información sobre las características de las hablas andaluzas, consúltense el portal web del grupo de investigación *El español hablado en Andalucía* (EHA), disponible en el siguiente enlace: <http://grupo.us.es/ehandalucia/>

Ante esta realidad, es preciso poner de relieve la labor realizada desde el ámbito académico para promover las hablas andaluzas. Son reseñables varias iniciativas como *La Hemeroteca Lingüística Virtual* desarrollada en la Universidad de Málaga, en la que se recoge una amplia y significativa muestra de la presencia de las hablas andaluzas en los medios de comunicación o el *Foro del Habla Andaluza*, promovido por la Universidad Internacional de Andalucía y organizado por la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras.

En resumen, la utilización de rasgos lingüísticos y culturales andaluces en los medios de comunicación y la publicidad atiende a diferentes propósitos. Esto puede observarse no solo a nivel nacional, sino también en el propio contexto geográfico andaluz, donde existe una tendencia generalizada de las entidades empresariales por la búsqueda de una vinculación lingüística, cultural y emocional con elementos andaluces.

4.1. La presencia de lo andaluz en el sector cervecero de Andalucía

En el ámbito mercadotécnico, el máximo común denominador de ciertas campañas publicitarias consiste en utilizar escenarios, personajes y situaciones propias de lugares y costumbres concretas (Ramos Serrano y Rubio Hernández, 2011: 207) como elementos simbólicos que permiten asociar el producto o marca en cuestión con un componente emocional positivo.

El objetivo es, por tanto, establecer una conexión más intensa con el público receptor, puesto que la función que prevalece en los textos publicitarios es la apelativa, es decir, se “apela” continuamente al potencial cliente con el objetivo de captarlo o, en su caso, afianzarlo. En este sentido, cabe destacar que el número de marcas andaluzas que decide deliberadamente conectar algunos de sus productos con aspectos andaluces ha ido en aumento en los últimos años.

Es preciso señalar que el sector cervecero en Andalucía constituye un buen ejemplo de esta vinculación apelativa y emocional, ya que en los últimos años se ha venido apreciando una clara tendencia a la vinculación de sus productos con aspectos característicos propios de Andalucía. Este

parámetro de vinculación se pone de manifiesto en las diferentes estrategias que han utilizado las propias marcas en sus textos publicitarios, algunas de las cuales exponemos a continuación.

Por un lado, el nombre de marca de las cervezas andaluzas más populares resulta especialmente interesante, pues dichas denominaciones han sido cuidadosamente elegidas para transportar al consumidor al lugar de origen del producto. Cabe mencionar en este caso a la malagueña Cerveza Victoria, que en el propio etiquetado de sus productos se identifica como «malagueña y exquisita». Esta marca debe su nombre a la patrona de Málaga, la Virgen de la Victoria, ya que la inauguración de la primera fábrica tuvo lugar el día de la festividad de esta patrona (Cerveza Victoria, s.f.).

Otra estrategia que resulta destacable y que es compartida por varias empresas cerveceras andaluzas es el uso de monumentos emblemáticos como nombre de marca para enraizar sus productos a determinadas localidades andaluzas. Este es el caso de marcas como Cervezas Alhambra, marca de origen granadino, la cordobesa Cervezas La Mezquita y la jienense Cervezas El Alcázar, tal y como puede observarse en el etiquetado de sus productos:

Figura 1. Cervezas andaluzas que utilizan aspectos emblemáticos de su lugar de origen en su etiquetado.



Fuente: Elaboración propia a partir de las imágenes disponibles en los sitios web (Cervezas Victoria, s.f.; Cervezas Alhambra, s.f.; Cervezas La Mezquita, s.f. y Alcázar, s.f.)

Sin embargo, la tendencia propia de marcas de la industria cervecera andaluza a vincularse con aspectos característicos de esta región se prolonga más allá de la asociación de estas con sus ciudades de origen. Buena cuenta de ello es el etiquetado de la Edición Especial de la cerveza Cruzcampo

Especial que comenzó a comercializarse en el verano de 2021, en el que se emplean palabras con carácter andaluz acompañadas de ilustraciones de artistas andaluces, tal y como se aprecia en la Figura 2.

En resumen, como se ha reiterado a lo largo de este epígrafe, parece constatar que uno de los aspectos característicos del sector andaluz de la cerveza desde el punto de vista mercadotécnico es la asociación con señas de identidad de Andalucía, especialmente con elementos culturales y emblemáticos de la geografía y la lingüística andaluzas.

Una vez analizado el estado de la cuestión sobre la presencia de elementos pertenecientes al contexto andaluz en el marco del sector cervecero en Andalucía, se hace necesario presentar, a continuación, los retos que plantea la traducción publicitaria dada la naturaleza de este tipo de textos, puesto que es en el plano publicitario y mercadotécnico en el que se ubica nuestro objeto de este estudio.

5. Enfoque pretraductológico en la traducción de textos publicitarios

La traducción/localización publicitaria resulta esencial para poder producir contenido publicitario que se adapte a las particularidades de los mercados de cada país. En este sentido, Valdés Rodríguez reconoce que la creación y la producción de mensajes para alcanzar un mercado internacional constituido por consumidores de diferentes culturas es uno de los principales retos a los que se enfrenta la publicidad de nuestros días (2016: 134).

Desde una perspectiva teórica, Hurtado Albir categoriza la traducción publicitaria como una «traducción condicionada o subordinada» debido a los diferentes códigos que la conforman, ya que los mensajes publicitarios no solo se centran en el código lingüístico (2011: 72), sino que también lo acompañan elementos visuales, culturales y jurídico-políticos.

Además, en el proceso de elaboración del texto meta (TM) publicitario, también es primordial tener en consideración el contexto político y sociocultural, tal como indica Valdés Rodríguez (2016: 132). Por esta razón, la traducción publicitaria no puede entenderse sin el concepto de *localización*,

Figura 2. Cervezas Cruzcampo Especial Edición Limitada en cuyo etiquetado aparecen las palabras «poderío», «fetén», «flama» y «duende» acompañadas de ilustraciones realizadas por artistas andaluces.



Fuente: Elaboración propia a partir de las imágenes extraídas del sitio web de Cruzcampo (2022).

que se ocupa de la adaptación de un producto ya existente en un mercado concreto a otro mercado receptor. Es decir, el objetivo del proceso de localización es que el producto final sea aceptado como si se hubiera desarrollado en el contexto de destino (Cadieux y Esselink, 2002) y la traducción resulta un medio esencial para ello.

De otra parte, otro de los desafíos que presenta la traducción publicitaria, más allá del plano lingüístico, es el componente emocional vinculado a ciertos aspectos culturales con que, de manera frecuente, se dotan los mensajes publicitarios. Estos elementos nacen en el marco del contexto lingüístico y cultural propio del público al que va dirigido el TO y es precisamente este aspecto lo que, en ocasiones, dificulta la búsqueda de un equivalente directo que sea aceptado por el público destinatario del TM y que cree el mismo efecto perlocutivo en su público que el TO.

Algunos de estos elementos con componente emocional empleados en los textos publicitarios son denominados *culturemas*, que Nadal (2009) define como «naciones específicas-culturales de un país o un ámbito cultural que poseen, en su mayoría, estructuras semánticas y pragmáticas complejas» (2009: 94), están presentes en multitud de textos, siendo especialmente notable su presencia en los textos publicitarios y audiovisuales.

Por su parte, la presencia de la variación lingüística supone uno de los retos lingüísticos de mayor calibre en el ámbito

de la traducción/localización⁴. Coincidimos con Morofío Prieto (2011), quien afirma que, concretamente en los textos publicitarios audiovisuales, la variación lingüística aporta una información concreta más allá de las palabras empleadas que conforman la locución, y la traducción total o parcial resulta relevante para que pueda realizarse el trasvase de la cultura origen (CO) a la cultura meta (CM) (2011: 78).

En el seno de las particularidades que vertebran la traducción publicitaria mencionadas con anterioridad, surge el concepto de *transcreación* como elemento clave en el proceso de localización y traducción publicitaria. Este concepto surge desde la Traductología para hacer referencia al componente creativo de la traducción publicitaria y, según indican Ray y Kelly (2010), implica tanto la adaptación de una traducción directa como la creación de nuevo contenido que transmita el mensaje inicial (2010: 2). Por su parte, Fernández Rodríguez (2019) puntualiza que la transcreación incorpora «a la competencia del traductor la del creativo publicitario» (2019: 229).

Debido a la complejidad de su naturaleza, la traducción de mensajes publicitarios requiere del uso de diferentes estrategias de traducción, entendidas como «procedimientos de resolución de problemas» (Hurtado Albir, 2011: 272), que se plasmarán en la elección de las técnicas de traducción adecuadas teniendo en cuenta los aspectos mencionados en este epígrafe. De esta manera, para poder producir textos publicitarios que sean aceptables en la CM es fundamental elegir cuidadosamente técnicas de traducción óptimas que consigan el efecto deseado en el público receptor.

Una vez presentadas todas estas aristas de gran relevancia en la traducción de textos publicitarios, se presenta, a continuación, un protocolo de actuación a modo de análisis pretraductológico destinado a extraer los retos a los que se enfrenta el traductor/localizador en el marco de la traducción de textos publicitarios. Puesto que se trata de un protocolo de actuación de carácter generalizante que, en el epígrafe siguiente, se aplicará al estudio de caso que se presenta en este artículo, es importante señalar que los

conceptos en los que se basa dicho análisis son el concepto de *impulso perlocutivo* (véase epígrafe 3) y el concepto *clave OR*, desarrollado por Ponce (2012)⁵.

- A. Analizar el TO como un impulso perlocutivo. En el caso de la traducción de textos publicitarios, el impulso o efecto perlocutivo consiste en atraer al potencial cliente hacia la marca o, incluso, afianzar a clientes ya consolidados. De esta forma, este efecto perlocutivo se fundamenta en la prevalencia de la función apelativa y el componente emocional al que se hace referencia en este epígrafe.
- B. Extraer el efecto que produce el TO en el lector original. Tal y como se ha comentado en el epígrafe 3, el traductor/localizador debe erigirse en un *mero lector meta* con el objetivo de poder identificar el efecto que el TO produce en sus lectores y procurar a su traducción/localización del mismo efecto. Llegados a este punto, conviene resaltar que todo esto estará condicionado según lo estipulado en el encargo de traducción⁶, ya que podría

⁵ El concepto *clave OR* lo desarrolla la autora en relación con la traducción de textos humorísticos, si bien el protocolo de actuación de naturaleza generalizante que propone, basado en la suma de los conceptos de organización de la información en el TO (O) junto con la recreación del efecto perlocutivo (R), es perfectamente aplicable a la traducción de textos publicitarios debido a que estos también están notablemente marcados por elementos pragmático-culturales (Valdés, 2019).

⁶ En esta investigación se sigue la estela de Silvia Parra Galiano (2005) en su definición del concepto de *encargo de traducción* como «conjunto de especificaciones, explícitas o implícitas, que guía tanto el trabajo del traductor como el del revisor. Generalmente, estas especificaciones se refieren a los plazos y a los requisitos relativos a la presentación del TL [abreviatura utilizada por la autora para "texto de llegada", aquí se ha utilizado el término sinónimo TM como abreviatura de "texto meta"], así como a los usuarios y a la finalidad de la traducción. También pueden incluir instrucciones relativas al uso de una determinada terminología. [...] Las especificaciones del encargo de traducción se pueden obtener de tres formas: 1. Explícita (por iniciativa del cliente al dar la orden de trabajo y proporcionar las instrucciones por escrito o verbalmente); 2. Implícita (las instrucciones no se indican de manera expresa porque ya se conocen, debido a trabajos previos similares, o porque son evidentes) y 3. A petición del ente traductor (tomará la iniciativa de obtener información sobre algún aspecto concreto del encargo de traducción)» (Parra Galiano, 2005: 370). En la experiencia de las autoras, una gran mayoría de estos encargos suele presentar una naturaleza implícita, es decir, quien encarga la traducción/localización meramente expresa su deseo de contar con una traducción de un determinado contenido. Es, por tanto, el traductor quien deberá tomar las decisiones correspondientes tras un análisis concienzudo del TO y su conocimiento de las posibles finalidades del TM.

⁴ Se destacan los siguientes autores y sus estudios traductológicos sobre la variación lingüística: Caprara (2007), Mayoral (1997) y Tello Fons (2012).

ocurrir que se le especificase al traductor/localizador que el efecto que se pretende conseguir es diferente al que prevalece en el TO, aunque esto no suele ser lo habitual en el tipo de traducción concreto que nos ocupa.

- C. Verificar si es posible la traducción literal gracias al hecho de que la realidad que se plantea en el TO sea un conocimiento/comportamiento o bien universal o bien compartido por la CO y la CM. En el caso de que el texto publicitario enfoque su mensaje desde una premisa de conocimiento universal, el traductor/localizador puede plantearse si la traducción literal consigue el mismo efecto en el TM que la producida en los receptores del TO, de ahí su enfoque como *mero lector meta*.
- D. En caso de que no sea posible la traducción literal, realizar un análisis detallado del TO con el fin de identificar los elementos lingüísticos y pragmático-culturales de los que depende dicho efecto perlocutivo y desarrollar las estrategias de traducción oportunas. Tal y como se plantea en el siguiente epígrafe, en un texto tan marcado como el corpus que analizamos en este artículo (características lingüísticas propias de un habla determinada y connotaciones sociales y pragmático-culturales centradas en una figura muy conocida en el ámbito español), es más que probable que la traducción literal sea absolutamente insuficiente, a no ser que se planteen estrategias muy concretas de explicación y explicitación e incluso se llegue a plantear la adaptación total del mensaje al público receptor (*transcreación* al máximo nivel).

Cabe destacar que el análisis que se presenta en estas líneas se ubica en una vertiente *top-down* (véase epígrafe 2), es decir, partimos de un protocolo de actuación de carácter generalizante para concretarlo en los retos concretos que se ubicarían dentro de la traducción de textos publicitarios.

Con el objetivo de fusionar ambas vertientes (*top-down* y *bottom-up*, véase epígrafe 2) y conseguir así un elevado nivel de análisis del corpus desde todas las perspectivas posibles (de lo general a lo concreto y desde lo concreto hacia lo genérico), en el siguiente epígrafe proponemos al lector un trayecto a la inversa. Es decir, partiendo del análisis concreto del corpus susceptible de estudio en este artículo, podemos extrapolar ciertas reflexiones aplicables a la traducción

de textos publicitarios no caracterizados por un conocimiento universal, sino más bien marcados de manera muy contundente por unas características lingüísticas y pragmático-culturales de carácter muy local (vertiente *bottom-up*).

6. Estudio de caso de la marca Cruzcampo y su campaña «Con mucho acento» (2021) desde un punto de vista lingüístico y pragmático-cultural

Cruzcampo es una marca de cervezas que nació en la ciudad andaluza de Sevilla en los primeros años del siglo XX, concretamente en 1904. Debe su nombre al Templo de la Cruz del Campo, situado en los terrenos donde se construyó la primera fábrica de Cruzcampo (Cruzcampo, s.f.). Esta popular marca andaluza se comercializa en toda España y actualmente pertenece a la multinacional holandesa Heineken. No obstante, desde sus inicios, Cruzcampo se ha posicionado en el sector como una marca con carácter local y vinculada con lo andaluz a través de sus campañas publicitarias, aspecto que se ha visto consolidado en los últimos años gracias a la campaña objeto de estudio en este artículo.

6.1. Introducción a la campaña publicitaria «Con mucho acento»

Esta campaña publicitaria se presentó a nivel nacional en el año 2021 a modo de *spot* publicitario emitido en televisión, además de en las diferentes redes sociales de la marca y su canal de YouTube (Cruzcampo TV). En esta pieza publicitaria, que a las pocas horas de su primera publicación se hizo viral en España, se traslada al momento presente la figura de la cantante y bailaora andaluza Lola Flores⁷, fallecida en 1995.

⁷ La gran repercusión de esta folclórica a través de los tiempos es palpable en el recuerdo de la onomástica de su fallecimiento. En honor a su figura, fueron muchos los periódicos españoles que recordaron en mayo de 2020 los 25 años que se cumplían de su fallecimiento.

Gracias a un minucioso y riguroso procesamiento digital denominado *deepfake*, «basado en la Inteligencia Artificial que consigue superponer el rostro de una persona en el de otra y falsificar sus gestos para hacernos creer que están haciendo o diciendo algo que no ha pasado en realidad» (Sanz Romero, 2019), la empresa decidió lanzar una campaña en la que se presentaba un montaje audiovisual donde la folclórica aparece emitiendo un mensaje de gran calado: el respeto y mantenimiento de localismos es directamente proporcional a un máximo nivel de fama internacional.

Figura 3. Primer plano de Lola Flores extraído del anuncio de Cruzcampo «Con mucho acento». Fuente: Cruzcampo TV (2021).



Más concretamente, el texto que se pone en boca de la artista es el siguiente:

«Tú... ¿Sabes por qué a mí se me entendió en todo el mundo? Por el acento. Y no solo me refiero a la forma de hablar, que también, me refiero a ese pellizco, a esa forma con la que te llenas el pecho de alegría, con la que rebañas un huevo frito, con la que te pintas el rabillo del ojo. Acento es que se te vean las costuras y los dobladillos. Es que se te escuche hasta el hipo. Da igual si eres de la Conchinchina o de La Línea de la Concepción, cajero del supermercado, catedrática o ministro. Manosea tus raíces, que de ahí siempre salen cosas buenas [...]». «El acento es tu tesoro. No lo pierdas nunca» (Cruzcampo TV, 2021).

En un determinado momento del anuncio, la artista se formula a sí misma a modo de pregunta retórica lo siguiente:

«A todo esto lo llaman ahora *empowerment*, ¿no?». La cantaora y compositora andaluza María José Llergo responde lo siguiente en pantalla interpelando directamente a la folclórica: «Sí, Lola, pero tú siempre lo llamaste “poderío”».

Tan importante es el impacto de la imagen como el trasfondo de todo lo que va sucediendo en el anuncio conforme se va escuchando la voz en *off* de la folclórica. En este contexto, uno de los momentos álgidos del anuncio está protagonizado por la plataforma de activistas de las hablas andaluzas *Habla tu andaluz*, quienes aparecen pegando carteles con palabras propias de esta variedad lingüística.

Figura 4. Imagen extraída del anuncio de Cruzcampo «Con mucho acento» en la que aparece la palabra «quejío». Fuente: Cruzcampo TV (2021).



La palabra que aparece en la imagen anterior no está recogida en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DLE), pero hace referencia a un grito propio del cante flamenco tradicional de Andalucía (Horizonte Flamenco, 2002). La ambientación musical del vídeo corre a cargo del grupo andaluz Califato 3/4, quienes, junto con la cantante anteriormente mencionada, María José Llergo, «se han convertido en bandera de la escena *underground* andaluza por cómo reivindican el origen y lo acercan al presente mezclando flamenco con electrónica» (López Villodres, 2021).

Los artífices de todo este montaje que tanto revuelo causó en los medios audiovisuales españoles durante los

primeros meses de 2021 han sido los creativos de la agencia de comunicación Ogilvy⁸, con sede en Madrid y Barcelona.

6.2. Análisis de la locución de Lola Flores: del puro texto a las marcas pragmático-culturales

Con el objetivo de analizar el texto transcrito en el apartado anterior a modo de discurso emitido por la figura virtual de Lola Flores, es importante aunar un enfoque tanto lingüístico como pragmático-cultural de dicho texto, partiendo de los conceptos de *mero lector meta* e *impulso perlocutivo* descritos en el epígrafe 2 de este artículo.

Desde el punto de vista puramente lingüístico, cabe destacar la importancia de la función apelativa dentro de la alocución de la protagonista, enlazando así con las características más básicas del lenguaje publicitario. De esta manera, se trata de «tú» al espectador y se le plantea una pregunta directa con una respuesta contundente («¿Sabes por qué a mí se me entendió en todo el mundo? Por el acento»), manteniéndose este tono hasta la conclusión de la alocución («El acento es tu tesoro. No lo pierdas nunca»).

En el plano morfológico, probablemente el más visual a la hora de realizar una transcripción de la alocución de la protagonista, cabe destacar la supresión del sonido [d] en la palabra «supermercado», como rasgo característico del habla andaluza (véase epígrafe 4).

Teniendo en cuenta el código oral sobre el que se basa el anuncio, es importante resaltar que, en el marco del plano fonético, la alocución está caracterizada por el propio acento de su protagonista, es decir, el acento andaluz. Como se ha indicado anteriormente, se trata de una recreación virtual de un discurso breve, de un minuto de duración, para la que se ha recurrido a la propia hija de la protagonista, conocida artísticamente como «Lolita», para imitar tanto la entonación como el acento de su progenitora.

Dentro de este plano fonético, es importante poner de relieve las aspiraciones tanto a la hora de acortar el sonido

[s] final en algunas formas verbales (p. ej. «sabeñ») como en los plurales («cosah buenah»), además de en los sonidos intercalados («a todo ehto», «pellihco», «lo llamahte»). Además, resulta reseñable el acortamiento de las formas verbales de infinitivo al suprimir el sonido [r] final («hablá») o la supresión del sonido [d] en palabras terminadas en la secuencia [-ado] («supermercao»).

En lo que respecta al registro usado en esta intervención, cabe destacar la aparición de marcas características del registro coloquial como, por ejemplo, la intercalación de apostillas a modo de reiteraciones («, que también,», «a esa forma con la que te llenas el pecho de alegría»), repetición de fórmulas verbales («me refiero a») y estructuras sintagmáticas («con la que rebañas un huevo frito, con la que te pintas el rabillo del ojo»).

Dentro del plano semántico y enlazando de nuevo con la prevalencia del registro coloquial, es importante resaltar la referencia a la Conchinchina (región vietnamita a la que los franceses denominaron *Cochinchine*), en clara alusión a la expresión popular «eso está en la Conchinchina», con el objetivo de identificar la lejanía de un punto geográfico. También dentro del plano semántico, se hace referencia directa a la localidad gaditana de La Línea de la Concepción (recuérdese que la propia Lola Flores nació en la localidad de Jerez de la Frontera, también en la provincia de Cádiz), de forma que incluso en las referencias a localidades concretas se pone como ejemplo un municipio andaluz.

En el marco del pequeño diálogo que se establece entre las dos cantantes que aparecen en el anuncio (Lola Flores y María José Llergo), curiosamente es la figura de más edad la que aparece haciendo referencia al anglicismo *empowerment*, mientras que Llergo se identifica más con la palabra que la propia Lola Flores extendió como marca artística (*podertío*). Es decir, también dentro del plano léxico-semántico, la campaña publicitaria hace un guiño a la tendencia actual del uso del anglicismo cuando ya existen algunas formas muy marcadas dentro del habla andaluza para referirnos a dichos anglicismos.

Probablemente, en esta observación resida una de las claves fundamentales del éxito de esta campaña publicitaria: dicotomía juventud-madurez en relación inversamente

⁸ Para más información sobre esta empresa, consúltese su portal web, disponible en el siguiente enlace: <https://www.ogilvy.com/es/>

proporcional al uso de la lengua y la utilización de anglicismos. Es decir, se podría presuponer que la hablante de menor edad sería más propensa al uso de fórmulas anglicistas, cuando, sin embargo, es la hablante de mayor franja etaria quien hace referencia al anglicismo *empowerment*.

En lo que respecta al ámbito pragmático-cultural, otra de las claves del éxito de este anuncio reside en todas las imágenes que se evocan sin necesidad de muchas palabras y que se asocian con realidades muy ancladas dentro de la cultura andaluza. En este contexto, cabe resaltar lo gráfico de las imágenes de orgullo apelando «a esa forma con la que te llenas el pecho de alegría», de cotidianeidad al «rebañar un huevo frito» o de estética al pintarse «el rabillo del ojo».

Todas estas marcas lingüísticas y pragmático-culturales que hemos resaltado se encuadran dentro de la cultura andaluza (manera de vivir y de hablar) y son los elementos sobre los que se fundamenta la reivindicación del acento andaluz en este anuncio publicitario. Llegados a este punto, no podemos olvidar que el acento andaluz ha sido tradicionalmente asociado con personajes de clase social baja, tal y como se ha especificado en epígrafes anteriores, por lo que con el análisis presentado se confirma que esta campaña transgrede toda una serie de prejuicios lingüísticos asociados al acento y la cultura andaluza⁹.

También en relación con esta campaña publicitaria, es importante poner en valor la relevancia que se le concede en todo momento al universo femenino. Tanto Lola Flores como, en menor medida debido al poco tiempo de aparición en pantalla, María José Llergo, aparecen como dos mujeres fuertes y contundentes en el anuncio, de forma que, además de ensalzarse el acento andaluz, se pone de manifiesto la relevancia de la mujer, María José Llergo, por tanto, aparece erigida como representante de toda una generación heredera de la fortaleza de otras mujeres andaluzas anteriores como Lola Flores, lanzando un mensaje contundente que no deja lugar a la indiferencia.

En este contexto de prevalencia del universo femenino, no parece baladí el hecho de que en el listado de profesionales que aparecen en el texto audiovisual («cajero de supermercado, catedrática o ministro») se identifique el género femenino con la figura de máximo escalafón académico («catedrática»).

6.3. Aplicación del protocolo de actuación traductológica propuesta al corpus objeto de estudio

Teniendo en cuenta el protocolo de actuación de carácter generalizante expuesto en el epígrafe 5, a continuación, se procede a la aplicación concreta de dicho protocolo al corpus de estudio:

- A. Analizar el TO como un impulso perlocutivo. El impulso perlocutivo consiste claramente en la vinculación directa de la marca con una figura tan mediática, tanto en el ámbito nacional español como en Latinoamérica, como la cantante Lola Flores. Asimismo, la marca explota el carácter andaluz asociándolo a elementos positivos (gran relevancia de la figura de la andaluza que nunca renunció a su acento, tal y como se demuestra en la propia alocución del anuncio, relevancia léxica de conceptos vinculados al habla andaluza, importancia social de cantantes actuales y asociaciones que luchan por defender el habla andaluza y, por último, la relevancia de la mujer en el ámbito andaluz). De esta forma, la marca pretende captar a potenciales clientes mediante el refuerzo positivo por su directa vinculación con Andalucía (Cruzcampo nació en la capital andaluza), así como consolidar a su clientela mediante una campaña muy elaborada en la que se utiliza la última tecnología en reconocimiento facial (marca de sello tradicional, pero intensamente vinculada a la actualidad).
- B. Extraer el efecto que produce el TO en el lector original. Cuando el lector se erige como *mero lector meta*, se percata de que se están utilizando rasgos de las hablas andaluzas en clara sintonía con el origen

⁹ Para profundizar en el concepto de «prejuicio lingüístico», se recomienda consultar Tusón Valls (1997).

y la historia de la marca, aunque se lanzan mensajes de apego a las raíces que perfectamente podrían encajar con el sentimiento de cualquier otra zona geográfica. La función apelativa, por tanto, no solo se reduce al ámbito andaluz, sino que lo trasciende mediante la conexión del cliente con la idea romántica de disfrutar del vínculo con su cultura.

- C. Verificar si es posible la traducción literal gracias al hecho de que la realidad que se plantee en el TO sea un conocimiento/comportamiento universal o compartido por la CO y la CM. Si bien la figura de Lola Flores tuvo una gran repercusión internacional a lo largo de su carrera en el siglo XX, su imagen ya no resulta tan familiar para los televidentes o usuarios de redes sociales de otras zonas geográficas ajenas a España, por lo que, *a priori*, una traducción literal parece inviable. Sin embargo, teniendo en cuenta lo explicado en el apartado b), una posible técnica de traducción a emplear en este caso concreto podría ser la *amplificación*, que Hurtado Albir define como «la introducción de precisiones no formuladas en el TO» (2011: 269), es decir, incluir una paráfrasis explicativa con el objetivo de que el público meta la identifique como una artista española de flamenco de renombre en la cultura origen.

También resulta oportuno subrayar que los elementos más marcados culturalmente en el discurso de Lola Flores resultarían extraños para el receptor de la traducción/localización. Por esta razón, para enfrentarse a este tipo de textos es fundamental que el profesional de la traducción disponga de un gran nivel de conocimientos lingüístico-culturales en sus lenguas de trabajo, así como de redacción publicitaria (Vandal-Sirois, 2016).

De esta manera, el profesional de la traducción podrá seleccionar las técnicas de traducción óptimas para dar respuesta a los diferentes retos de traducción presentes. Siguiendo la clasificación de Hurtado Albir (2011) mencionada en páginas anteriores, tras la realización de este análisis pretraductológico, en el proceso de la traducción/localización del *spot* publicitario objeto de estudio en este

artículo, podrían emplearse otras técnicas de traducción, además de la anteriormente mencionada: *generalización*, optando por un término más general o neutro (2011: 270), *variación*, cambiando elementos lingüísticos o paralingüísticos sobre cuestiones relacionadas con la variación lingüística, tales como el cambio de tono textual, el dialecto, estilo, etc. (2011: 271), *adaptación*, cambiando un elemento cultural por otro de la CM (2011: 269), utilización de un *equivalente acuñado* en la CM (2011: 270), o incluso la *elisión*, obviando información del TO (2011: 270).

Por otra parte, la presencia del acento andaluz, gran protagonista del anuncio publicitario, también supone un elemento de relevancia que debe tenerse en cuenta en un proceso de traducción/localización publicitaria (véase epígrafe 4). Al tratarse de un texto audiovisual, en el caso de que se prefiera el doblaje, lo más probable es que se optase por la eliminación de dicho acento, que quedaría suplido por todo el componente visual que conforma este texto, así como por las evocaciones que el receptor del TM ya realiza cuando activa su concepto de Andalucía (alegría, cultura y ocio¹⁰). Otra posibilidad que cabría plantearse, en un nivel máximo de *transcreación*, sería seleccionar otra figura de gran transcendencia en la CM que corresponda y lanzar el mismo mensaje, adecuándolo a las características de dicha figura y de los receptores en dicha cultura. En este caso de *transcreación* extrema, se mantendría la esencia del mensaje, aunque adaptando las referencias concretas al entorno meta, pero se perdería la vinculación cuidadosamente elegida por la marca, Cruzcampo, a Andalucía.

Todas las cuestiones plasmadas en este apartado deben tenerse en cuenta según la propia estrategia mercadotécnica que quiera seguir la marca. En este sentido, la selección de las técnicas de traducción oportunas debe realizarse como parte de un proceso interactivo teniendo en cuenta ciertas

¹⁰ En este contexto, cabe destacar la nueva campaña titulada *Andalusian Crush* creada por la Junta de Andalucía y que se ha presentado en la feria internacional de turismo World Trade Market 2023. El vídeo promocional de esta campaña se puede visionar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Cf1zWwixqtg>

decisiones de carácter empresarial de la marca. Es decir, coincidimos con Pedersen (2017) en que muchos de los retos que se plantean trascienden incluso a la figura del traductor/localizador y han de ser resueltos cuidadosamente en colaboración con expertos en mercadotecnia con el fin de producir una traducción/localización de máxima calidad que, a su vez, se ajuste a la estrategia empresarial de la marca.

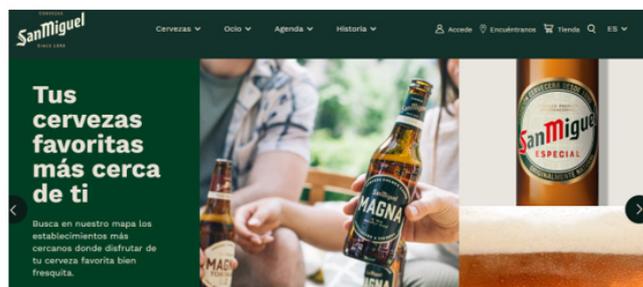
7. La campaña publicitaria «Con mucho acento»: un encargo de traducción real

Tras consultar el portal web de la empresa Cruzcampo¹¹, ha llamado poderosamente la atención de las autoras el hecho que, a día de hoy, no se haya realizado la localización de dicho contenido web a ninguna lengua.

Curiosamente, otras empresas españolas competidoras dentro del sector cervecero como, por ejemplo, San Miguel (2021), sí optan por la localización de su contenido web a los siguientes países: Reino Unido, Alemania lenguas como el inglés, el alemán, el italiano y el portugués. Además, en el caso de San Miguel, se aloja en su portal web un enlace con el título «Around the world» en el que se vuelca el contenido en lengua inglesa a modo de lengua vehicular internacional. De esta forma, San Miguel parece lanzar un mensaje de afán globalizador, más allá de las lenguas especificadas anteriormente.

Todas estas observaciones, unidas al contundente éxito de la campaña publicitaria «Con mucho acento» de Cruzcampo, llevaron a las autoras de este artículo a intentar ponerse en contacto por varias vías (telefónica, correo electrónico y mensajes a través de redes sociales) con la empresa Cruzcampo. Tras varios intentos, finalmente se nos hizo llegar un correo electrónico desde el Departamento de Promociones de Cruzcampo en el que se agradecía nuestro interés por el posicionamiento web de la marca y se nos insis-

Figura 5. Página de inicio de la versión española del portal web de la empresa cervecera San Miguel.
Fuente: Portal web de San Miguel (2023).



tía en que «(la) web actual está solo en castellano, pero (se) está trabajando para poder ofrecer la traducción en otros idiomas y mejorar la calidad de navegación» (respuesta por correo electrónico de Cruzcampo con fecha 16/04/2021).

Partiendo de la premisa de que la propia ausencia de localización (y la confirmación por parte de la marca de dicha ausencia) puede ser un dato susceptible de análisis, quisiéramos plantear dos escenarios posibles y compatibles sobre los que sustentar la decisión empresarial de no localización por parte de la empresa: 1) Cruzcampo podría no haber considerado hasta el momento la necesidad de localizar su contenido web sobre la base de que su clientela se circunscriba principalmente al mercado peninsular, y/o 2) Cruzcampo parece estar planteándose a corto plazo la localización de su contenido web, tal y como ha sucedido con el caso de San Miguel¹².

Llegados a este punto, es importante recordar la investigación de Medina Reguera y Ramírez Delgado (2015), en la que se analizaron 1284 sitios web de empresas andaluzas

¹² A este respecto es importante señalar que, durante las investigaciones llevadas a cabo por las autoras durante los años 2021 y 2022, el portal web de San Miguel ha ido transformándose, pasando de un estado inicial al comienzo de la elaboración de este artículo en el que el contenido web de la empresa aparecía únicamente localizado a dos lenguas cooficiales en España (euskera y catalán) para, finalmente, pasar a localizarse a todas las lenguas descritas en este epígrafe. Cabría la posibilidad, por tanto, de que Cruzcampo siguiese esta misma línea de actuación, máxime si tenemos en cuenta que hablamos de dos grandes marcas del mismo sector.

¹¹ Para más información, consúltese el portal web de la empresa en el siguiente enlace: <https://www.cruzcampo.es/>

del sector agroalimentario y, según afirmaron las autoras, «se trata en su gran mayoría de sociedades limitadas, de las cuales solo tienen presencia en Internet algo más de la mitad, y de ellas nuevamente casi la mitad tiene su web en al menos una lengua extranjera», concluyendo que «este número es bastante inferior a la media europea» (Medina Reguera y Ramírez-Delgado, 2015: 314).

Sobre esta situación de ausencia de localización que se describe como muy generalizada dentro del sector agroalimentario andaluz, y en el marco del contexto de las anteriores observaciones relacionadas con la marca Cruzcampo, no podemos estar más de acuerdo con Medina Reguera y Ramírez Delgado (2015) cuando se expresan en los siguientes términos:

Un número creciente de empresas exportadoras y un volumen de exportación en constante crecimiento conllevan necesariamente mayores necesidades de mediación lingüística en un sector que, de manera tradicional, ha estado formado por empresas familiares y carentes de conocimientos en idiomas. No hay duda de que la buena calidad de las producciones textuales refuerza positivamente la imagen de las empresas y que los Estudios de Traducción pueden contribuir a desarrollar el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española, así como a favorecer y potenciar su presencia internacional en las redes comerciales y en los mercados globales (Medina Reguera y Ramírez-Delgado, 2015: 314).

En el marco del análisis pretraductológico que se plantea en este artículo, resulta reseñable tener en cuenta lo descrito en este epígrafe, puesto que abre una puerta a un futuro encargo de traducción/localización real por parte de la empresa Cruzcampo. En el caso de que finalmente, y según confirma la empresa, se decantasen por llevar su campaña a otras lenguas (también a través de su portal web), el traductor profesional encargado de dicha traducción/localización deberá realizar un análisis previo muy exhaustivo que le sirviese de base sobre la que sustentar sus soluciones de traducción. En este análisis pretraductológico, el uso de la variante lingüís-

tica andaluza, así como todas las connotaciones pragmáticas derivadas de este uso, supondrán verdaderos retos traductológicos en este posible encargo de traducción, tal y como se ha podido constatar a lo largo de este artículo.

8. Conclusiones

A través de las reflexiones plasmadas a lo largo de este artículo, la intención de las autoras ha sido poner de relieve la importancia del análisis pretraductológico sobre los aspectos lingüístico-pragmáticos que caracterizan al anuncio publicitario objeto de estudio y su campaña de cara a un futuro proceso de traducción/localización. Es decir, este artículo se ubica en el marco de un análisis pretraductológico con el objetivo de sentar las bases de un posible proceso traductor en el que las marcas lingüístico-pragmáticas andaluzas cobran una relevancia máxima, así como proporcionar un protocolo de actuación aplicable no solo a este texto en cuestión, sino a otros de características similares.

Cumpliendo el primero de los objetivos de este artículo, se ha aportado un estudio de caso en el que se ha dado cuenta de la caracterización del anuncio publicitario «Con mucho acento» desde un punto de vista lingüístico y pragmático-cultural. Tanto el análisis descriptivo como las reflexiones aportadas nos han permitido demostrar que Cruzcampo supone un ejemplo de referencia de la industria de la cerveza en Andalucía que deliberadamente vincula su marca con las connotaciones más positivas relacionadas con lo andaluz.

Además, hemos podido comprobar que, en este anuncio publicitario, no solo se recurre a la práctica extendida en el sector cervecero andaluz de asociarse con lugares emblemáticos y aspectos culturales, sino que también incorpora la variedad lingüística andaluza situándola en el centro de su mensaje mercadotécnico. En definitiva, el uso de la variedad lingüística andaluza supone un valor añadido y diferencial que posiciona a esta marca con respecto de sus competidoras a nivel nacional.

Por tanto, el componente persuasivo de la publicidad de Cruzcampo se refleja a través del plano lingüístico y cultural.

El valor emocional añadido vinculado a lo andaluz propio del discurso simbólico de Cruzcampo se manifiesta a través de diferentes estrategias. De esta manera, el mensaje publicitario está constituido por una estructura argumentativa clara, fundamentada en aspectos de la cultura, la vida y la lingüística andaluzas como resultado de un proceso sofisticado en el que se integran elementos tanto verbales como no verbales.

Por esta razón, teniendo en cuenta los desafíos que suponen el uso de las estrategias publicitarias empleadas por Cruzcampo, y siguiendo con la consecución de otro de los objetivos planteados, se ha proporcionado un protocolo de actuación para hacer frente a los retos que este texto concreto plantea en un proceso de traducción/localización, pero que puede aplicarse del mismo modo a otros textos publicitarios de características similares que ensalcen una variedad geográfica determinada vinculada a aspectos socioculturales propios.

Tras la aplicación del protocolo de actuación propuesto al texto publicitario objeto de estudio aludiendo a retos concretos, así como a posibles soluciones y técnicas de traducción que podrían emplearse, cabe señalar la necesidad de contar con un profesional de la traducción, no solo con sólidos conocimientos lingüístico-culturales, sino también con elevadas dosis de creatividad y de capacidad para plantear diferentes soluciones de traducción que se adapten al principio básico de la mercadotecnia: la prevalencia de la función apelativa.

Con esta investigación, las autoras dan cuenta de que el profesional de la traducción, como mediador lingüístico y cultural, deberá hacer frente a diversos retos en diferentes niveles para poder proporcionar un resultado óptimo en la creación de un nuevo mensaje publicitario adaptado a un contexto que difiere del original.

No obstante, cabe subrayar que la solución a la mayoría de los retos trasciende la competencia del traductor/localizador, ya que para poder realizar una traducción/localización de máxima calidad sería imprescindible la colaboración con profesionales de la mercadotecnia. Por tanto, tal como afirman Díaz-Millón y Gutiérrez-Artacho (2020: 115), se constata que uno de los perfiles necesarios

en el ámbito de la publicidad es el de traductor-transcreador, cuyo perfil debe aunar no solo las competencias propias del ámbito de la traducción, sino también las propias del ámbito publicitario.

En otro plano, también resulta preciso destacar que en este artículo se demuestra que esta campaña publicitaria de una marca andaluza lanzada a nivel nacional contribuye a promover una visión positiva y empoderada de la caracterización de lo andaluz, además de ensalzarse la figura de la mujer en nuestra sociedad. Esto es palpable a través de los diversos componentes lingüísticos y culturales que dotan al anuncio publicitario objeto de estudio de emotividad (función apelativa), que han sido objeto de análisis en esta investigación.

Concluimos, por tanto, que el análisis derivado de este estudio de caso, así como el protocolo de actuación propuesto, suponen un gran apoyo desde un enfoque pretraductológico que permite afrontar un proceso de traducción/localización de la campaña «Con mucho acento» de la marca Cruzcampo. Para ello, resultaría esencial trascender las palabras y lo más puramente lingüístico, y disponer de un amplio conocimiento del marco contextual, esto es, de los aspectos propios de la cultura y la lingüística andaluzas y del público origen (traductor como *mero lector meta*), así como de las diferencias existentes entre los mercados origen y meta en cuestión.

Bibliografía

- Cadieux, P. y Esselink, B. (2002). *GILT: Globalization, Internationalization, Localization, Translation. Localisation Industry Standard Association. The Globalization Insider*. https://web.archive.org/web/20110523100628/http://www.lisa.org/globalizationinsider/2002/03/gilt_globalizat.html
- Caprara, G. (2007). *Variación lingüística y traducción* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <http://hdl.handle.net/10630/2724>
- Carriscondo-Esquivel, F.M. (2008-). *Hemeroteca lingüística virtual. Lengua y Prensa*. <https://www.lenguayprensa.uma.es/archivo/>
- Carriscondo-Esquivel, F. M., y El-Founti Zizaoui, A. (2020). Dos calas en el discurso del odio al andaluz, de la tradición

- libresca a la prensa digital. *Doxa Comunicación. Revista interdisciplinaria de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, 251-264. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n31a12>
- Coller, X. (2014). *Perspectivas sobre la identidad andaluza. Políticos, intelectuales y ciudadanía*. Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia.
- Díaz-Millón, M. y Gutiérrez-Artacho, J. (2020). Nuevos perfiles profesionales en traducción: Competencias necesarias para la transcreación. En S. Martínez Martínez (ed.), *Nuevas tendencias en Traducción e Interpretación* (pp. 115-130). Editorial Comares.
- EHA. Grupo de Investigación «El español hablado en Andalucía». (s. f.). *El español hablado en Andalucía*. <https://grupo.us.es/ehandalucia/>
- Fernández Rodríguez, A. (2019). Transcreation: Cultural rhetoric and advertising translation. *Castilla Estudios de Literatura*, 10, 223-250. <https://doi.org/10.24197/cel.10.2019.223-250>
- Horizonte Flamenco (2002). Términos flamencos. *Horizonte flamenco: el flamenco, historia, palos y protagonistas*. <https://www.horizonteflamenco.com/terminos>
- Hurtado Albir, A. (2011). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Cátedra.
- López Villodres, M. (2021). Lola Flores vuelve a «hablar»: contamos la técnica que ha entusiasmado a sus hijas. *Cultivarte*. https://www.uppers.es/cultura-y-entretenimiento/musica/lola-flores-deepfake-anuncio-cruzcampo_18_3078870091.html
- Mayoral, R. (1997). La traducción de la variación lingüística [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga].
- Medina Reguera, A., y Ramírez-Delgado, C. (2015). Metodología para evaluar la localización web en España. Primeros resultados aplicados a un corpus de sitios web de Pymes agroalimentarias andaluzas. En M. Sánchez Nieto, S. Álvarez Álvarez, V. Arnáiz Uzquiza, M. T. Ortego Antón, Santamaría Ciordia, Leticia, & Fernández Muñiz, Rosa (Eds.), *Metodologías y aplicaciones en la investigación en traducción e interpretación con corpus* (pp. 293-322). Universidad de Valladolid.
- Mendoza García, I., y Ponce Márquez, N. (2009). Proposal for the Analysis of the Source Text in the Comprehension Phase of the Translation Process: Contextualization, and Analysis of Extra-linguistic and Intra-linguistic Aspects. *Redit*, 2, 128-150.
- Mendoza García, I. y Ponce Márquez, N. (2020). Hacia un nuevo estímulo lingüístico-pragmático acerca de la traducción de fenómenos humorísticos, *Hikma*, 19 (2), 135-161.
- Moroño-Prieto, B. (2011). Variación lingüística y traducción. Análisis del modelo publicitario de Red Bull: Gigi e la mamma. *Entreculturas: revista de traducción y comunicación intercultural*, 3, 59-81.
- Nadal, L. L. (2009). Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales? *Language design: journal of theoretical and experimental linguistics*, 11, 93-120.
- Narbona, A. (2019). Las hablas andaluzas. En E. Ridruejo (Ed.), *Manual de lingüística española*. (pp. 558-580). De Gruyter.
- Nord, C. (2012). *Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis pretraslativo*. Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Pedersen, D. (2017). Managing Transcreation Projects. An Ethnographic Study. *Translation Spaces*, 6 (1), pp. 44-61. <https://doi.org/10.1075/ts.6.1.03ped>
- Ponce Márquez, N. (2009). *La traducción del humor del alemán al castellano. Un análisis contrastivo-traductológico de la versión castellana del cómic Kleines Arschloch de Walter Moers* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla].
- Ponce Márquez, N. (2012). El humor en la labOR del traductor: clave OR. En *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lenguas Modernas*, 255-272.
- Pons-Rodríguez, L. (2000). La escritura «en andaluz» en tres periódicos del XIX: «El Tío Tremenda» (1814, 1823), «El Anti-Tremenda» (1820) y «El Tío Clarín» (1864-1871). *Philologia hispalensis*. http://institucional.us.es/revistas/philologia/14_1/art_7.pdf
- Ramos Serrano, M., y Rubio Hernández, M. del M. (2011). La identidad cultural en la publicidad de bebidas alcohólicas. *Pensar la publicidad: Revista Internacional de investigaciones publicitarias*, 5, 205-231. https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev_PEPU.2011.v5.n2.37870
- Ray, R., y Kelly, N. (2010). *Reaching New Markets Through Transcreation, When Translation Just Isn't Enough*. Lowell, Common Sense Advisory Inc.

- Rodríguez Muñoz, F.J. (2012). El español atlántico: revitalización de un concepto metodológico desde la dialectología. *Sintagma, Revista de Lingüística*, 24: 23-32.
- Ropero Nuñez, M. (2012). El habla andaluza: descripción y valoración sociolingüística. En I. Moreno Navarro y Jagudo Torrico (Ed.), *Expresiones culturales andaluzas*, (pp. 35-62). Aconagua Libros.
- RTVA. (2004). *Libro de estilo de Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía*. http://www.canalsur.es/resources/archivos_offline/2010/3/22/OFF_1269268079994LibrodeestiloCanalSur.pdf
- Sanz Romero, M. (2019). ¿Qué es y en qué consiste Deepfake? *ComputerHoy*. <https://computerhoy.com/reportajes/tecnologia/consiste-deepfake-446355>
- Tusón Valls, A. (1997). *Análisis de la conversación*. Ariel.
- Valdés, C. (2019) Advertising Translation and Pragmatics. En R. Tripton y L. Desilla (eds.), *The Routledge Handbook of Translation and Pragmatics* (pp. 171-190). Routledge
- Valdés Rodríguez, C. (2004) *La traducción publicitaria: comunicación y cultura*. Aldea Global.
- Valdés Rodríguez, C. (2016). Globalization and Localization in Advertising and Translation: a Love-Hate Relationship? *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 22 (2), 130-153. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20420/rife.2016.320>
- Vandal-Sirois, H. (2016) Advertising Translators as Agents of Multicultural Marketing: a Case-Study-Based Approach. *Perspectives*, 24, 543-556. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2015.1119863internacional/2021/07/01/60dd2b17fc6c83555a8b4644.html>

RESEÑAS/*Reviews*

CAPRARA, GIOVANNI, DATTERONI, SILVIA (2023).

DANTE ALIGHIERI EN ESPAÑA. TRADUCCIONES, TRADICIONES Y FORTUNA LITERARIA DEL *SOMMO POETA*



Lorenzo Cittadini
Universidad de Málaga

Recibido: 14 de julio de 2023
Aceptado: 21 de septiembre de 2023
Publicado: 27 de febrero de 2024

Editorial: Comares (Granada)
Número de páginas: 136 páginas
ISBN: 978-84-1369-396-5

¿Por qué leer a los clásicos? ¿Por qué volver a leer a Dante? Estas son sólo algunas de las preguntas que surgieron de manera espontánea tras la apasionante lectura del volumen *Dante Alighieri en España. Traducciones, tradiciones y fortuna literaria del Sommo Poeta*. La monografía, editada por Giovanni Caprara y Silvia Datteroni para la editorial Comares de Granada, recoge las aportaciones realizadas por diversos estudiosos de la obra de Dante con motivo de las celebraciones del 700 aniversario de la muerte del poeta florentino, evento organizado en 2021 por los Comités de las Sociedades Dante Alighieri de Málaga y Granada —de los que los autores son respectivamente presidentes— con el patrocinio del Comité de Roma.

Como sostiene Italo Calvino, es muy probable que al hablar de los clásicos se mencione inevitablemente su re-

lectura más que su lectura. Este es el caso de Dante Alighieri, leído en este volumen a través de múltiples interpretaciones que, combinadas, han proporcionado a los lectores una *summa* de la obra de Dante: desde el itinerario histórico sobre la recepción de Dante en España hasta la intertextualidad y la intermedialidad, pasando por las cuestiones relativas a las traducciones al español de la *Divina Comedia* y los principales estudios filológicos en España. Lo que principalmente se pone de manifiesto es la transversalidad de la obra de Dante, que fusiona saberes muy diferentes entre ellos, como la filosofía, la ciencia, la teología, la mitología y la política. Del mismo modo, el volumen editado por Caprara y Datteroni está organizado de tal manera que ofrece al lector un recorrido original por los estudios, las reflexiones crítico-literarias y las iniciativas artístico-culturales que han caracterizado los últimos tiempos.

Cuál es el valor de un clásico y cómo se puede interpretar hoy a Dante Alighieri son las preguntas a las que intenta responder Alberto Casadei en la primera contribución, presentando un abigarrado mapa del ámbito dantesco, tan rico en interpretaciones artísticas y convertido en símbolo, en icono adaptado a diferentes usos. La obra de Dante, como la de todos los clásicos, vive en la dualidad de ser un instrumento de medida, con sus respectivos «límites históricos, exegéticos y lingüísticos» (p. 5), o de servir de base para una reinterpretación constante de los destinos humanos. Dante se manifiesta en formas y contenidos siempre diferentes, con la globalización y los nuevos medios de comunicación que proyectan la obra del *fiorentino* a contextos inesperados hasta hace poco.

Valerio Cappozzo, por su parte, se adentra en los orígenes árabo-andaluces de la rima de Dante: a pesar de la ausencia de algunas fuentes que certifiquen su conocimiento real, el debate sobre las influencias árabo-islámicas en la

Divina Commedia sigue muy animado, con algunos «puntos de contacto con las tradiciones literarias del viaje de ultratumba de Mahoma»¹ (p. 9). El estudioso rastrea el origen de la rima, la poesía clásica y la musicalidad del verso árabe, con las respectivas influencias y contaminaciones.

A continuación, Fernando Molina Castillo reflexiona sobre las afinidades lingüísticas de Dante, contenidas sobre todo en el *Convivio* y el *De vulgari eloquentia*, con ciertas ideas estéticas clásico-medievales. La interesante comparación entre el uso del latín y la lengua vernácula es útil para entender la elección de esta última como «lengua natural», como la «materia más adecuada al fin o función a que se destina el artefacto»² (p. 30).

La aportación de Enrique Baena nos lleva a un viaje entre el arte y el misterio, en el que los versos de Dante son senderos que a menudo conducen al mundo de lo oculto, del esoterismo, con un carácter fuertemente doctrinal que pretende ser entendido sólo por aquellos que sean capaces de captar la poesía-profecía del poeta. De ahí el concepto de una creación basada en la hermenéutica, que vislumbra la posibilidad de comprender y aclarar todo tipo de texto escrito, en un «encuentro del mundo textual con el mundo real [que] resulta de un imaginario fascinante que alarga hasta nuestro presente la creación de Dante y su impulso, productor del ejercicio brillante, transhistórico y original de la lectura y la interpretación» (p. 43).

Francisco Estévez reflexiona sobre la importancia del lenguaje del *Sommo Poeta*, haciendo suyas las palabras de P. B. Shelley recogidas en *Defensa de la poesía (1821-1840)*, la cual afirma que la poesía de Dante «tiende un puente sobre el río de la vida que une el mundo antiguo y el moderno» (p. 46). La *Divina Commedia*, sigue el estudioso, es la *suma* de varios temas, es el deseo del poeta de comprender el conocimiento de su época de una manera profunda, más allá de toda restricción. Además, Dante manifiesta su extraordinaria humanidad a través de las referencias a su ciudad, Florencia, que, como para todo viajero, está cuajada de re-

cuerdos, sentimientos y proyecciones sobre el viaje terrenal –incluido el exilio– y el de ultratumba. Como afirma el antropólogo Vito Teti, «somos nuestro lugar, nuestros lugares: todos los lugares, reales o imaginarios, que hemos vivido, aceptado, descartado, combinado, eliminado, inventado. Somos también la relación que hemos podido y querido establecer con los lugares»³ (Teti, 2014: 4). El eco infinito de la poesía y la pasión de Dante llegan hasta nosotros, influyendo aún hoy en la literatura, en la vida y en la sociedad.

Una amplia sección está dedicada a las experiencias traductológica de la *Divina Commedia* al español, que, como cualquier otra traducción, plantea «una serie de problemáticas teórico-prácticas acerca de la mejor traducción del verso dantesco» (p. VIII), renovando el debate sobre la imposibilidad de una equivalencia exacta, «inalcanzables correspondencias semánticas, sintácticas, morfológicas, fonéticas y léxicas del texto dantesco» (p. VIII). Como nos recuerda el título del volumen, traducciones y tradiciones tienen el mismo origen etimológico, ambas palabras describen la importante acción de transmitir un patrimonio cultural a través del tiempo y de las generaciones, la acción real de entregar, de transmitir una práctica, así como un texto. Pero, como recuerda Umberto Eco, la experiencia de la traducción implica una cierta traición que lleva a «decir casi lo mismo». La traición también tiene la misma etimología que la traducción y la tradición, lo que significa que el resultado es siempre la mejor de las aproximaciones posibles ya que, en cualquier caso, algo se pierde en el proceso de transmisión.

Lo que hace que esta aproximación sea más o menos eficaz, como en la experiencia traductora de José María Micó, es la capacidad «de reconstrucción del valor poético, porque el lenguaje dantesco tiene tal concentración semántica y tal densidad expresiva, que requiere una constante vigilancia y una fidelidad incompatible con el menor descuido» (p. 62). El traductor puede definirse como un «conciliador cultural», es decir, no un conocedor aséptico de la lengua, sino un verdadero mediador cultural, que sabe conciliar, a través de sus elecciones y posturas, esa fidelidad

1 Traducción propia.

2 Traducción propia.

3 Traducción propia.

a la obra original que se espera de todo traductor. Este concepto guía la experiencia de Ángel Crespo, que Rosend Arqués recuerda en la contribución a este volumen: en particular, reflexiona sobre el concepto de «compensación» (p. 71), ya que la traición y las infidelidades en el proceso de traducción son inevitables. El estudio repasa algunas de las principales traducciones españolas del siglo xx de la *Divina Commedia*, analizando las diversas metodologías adoptadas por los traductores.

El último testimonio es de Raffaele Pinto, que aborda los criterios de traducción de la poesía de Dante, incluida la *Commedia*. En un intento de resumir la metodología adoptada, el estudioso propone el concepto de «libertad», en consonancia con las intenciones del propio poeta, legitimado para «cruzar y mezclar niveles de lenguas diferentes, desde el más elevado al más humilde» (p. 94). Interesante, además del concepto de libertad, es la idea de «violencia» en el proceso de traducción, «entendida como programático rechazo de todo moralismo expresivo», en el caso de la combinación de un registro bajo, deslenguado —a veces obsceno— con un léxico más sublime, limpio y metafísico. A pesar de estas estrategias, subsiste, según Pinto, la imposibilidad subyacente de restaurar el sentimiento de «omnipresencia verbal» (p. 94) del texto original.

Como aportación final, en la sección «Dante para todos», un apasionante recorrido por las diferentes artes —desde la literatura a la cultura popular— que han utilizado a Dante y su *Commedia* para describir, de hecho, al ser humano. Del cine a las series de televisión, del manga al cómic pasando por la música y la ciencia, la obra de Dante es, una vez más, un mosaico de voces, ideas, proyecciones, ambiciones, miedos y visiones. Como afirma Gustavo Romero Sánchez en este capítulo final, «Dante sigue vivo» (p. 112): a pesar de los innumerables cambios en los medios de transmisión —de las páginas del libro electrónico y la pantalla de televisión— el mensaje de la obra del poeta *fiorentino* sigue siendo válido y universal, sobreviviendo a las circunstancias de un mundo que a menudo parece haber perdido la brújula. Así que son clásicos como Dante y su *Commedia* los que intervienen, confirmando la necesidad,

incluso en el caso concreto de España, de confiar en las palabras de libros sin tiempo.

En conclusión, pues, tras haber navegado y redescubierto a Dante gracias a las valiosas aportaciones reunidas por Giovanni Caprara y Silvia Datteroni en *Dante Alighieri en España. Traducciones, tradiciones y fortuna literaria del Sommo Poeta*, quizá sea posible dar una respuesta, ciertamente personal, a las preguntas iniciales que este volumen ha suscitado: ¿por qué leer a los clásicos y por qué volver a leer a Dante? Porque la relectura es una nueva lectura, configuradora de experiencia, «proveedora de modelos, contenedores, términos de comparación, esquemas de clasificación, escalas de valores, paradigmas de belleza» (Calvino, 1995: 6). La obra de Dante adquiere diferentes significados en el tiempo, en el espacio y en el estado de ánimo, respondiendo a las necesidades de cada época, adaptándose a los cambios de la historia, a las tensiones del presente, a las ideologías e interpretaciones de las personas.

Dante como Cervantes, encontrando correspondencia en la mayor obra literaria de España: la *Divina Commedia* como el *Quijote*, como sostenía Leonardo Sciascia, obras llenas de «verdades mutables; y cada verdad, al cambiar, deja algo que contribuye a la verdad, siempre por alcanzar. Lo que constituye su buena fortuna. Y la nuestra»⁴ (Sciascia, 1988: 50).

Creemos, por tanto, que las valiosas aportaciones recogidas en esta publicación son un testimonio importante y fundamental de la continuidad de los estudios filológicos y traductológicos de la obra de Dante en España, confirmando un interés que trasciende el espacio y el tiempo.

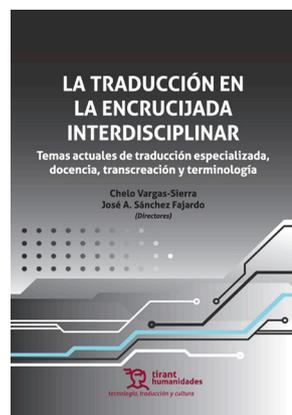
Bibliografía

- Calvino, Italo (1995). *Perché leggere i classici*. Mondadori.
 Sciascia, Leonardo (1988). *Ore di Spagna*. Pungitopo.
 Teti, Vito (2014). *Il senso dei luoghi*. Donzelli.

⁴ Traducción propia.

VARGAS-SIERRA, CHELO, SÁNCHEZ FAJARDO, JOSÉ A. (2023).

LA TRADUCCIÓN EN LA ENCRUCIJADA INTERDISCIPLINAR: TEMAS ACTUALES DE TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA, DOCENCIA, TRANSCREACIÓN Y TERMINOLOGÍA



Trinidad Díaz Sánchez
Universidad Pablo de Olavide
(Sevilla)

Recibido: 28 de diciembre de 2023
Aceptado: 29 de diciembre de 2023
Publicado: 27 de febrero de 2024

Editorial: Tirant Humanidades
(Valencia)
Número de páginas: 593 páginas
ISBN: 978-84-19825-62-9

En la actualidad, la definición de la traducción como disciplina teórica y profesional está en constante cambio. Dada su naturaleza puramente práctica y sus lazos con los diferentes mundos de profesionalización que imperan en las sociedades actuales, la traducción está sujeta a variaciones y estudios recurrentes que buscan descubrir poco a poco todas las aristas de esta figura geométrica tan compleja.

Esto es, precisamente, lo que tratan de llevar a cabo Chelo Vargas-Sierra & José A. Sánchez Fajardo (dir.) en su monográfico *La traducción en la encrucijada interdisciplinar: temas actuales de traducción especializada, docencia, transcreación y terminología*. Este, en realidad, nace en el seno del Congreso Entretextos celebrado en la Universidad de Alicante en 2021 en un intento por recopilar la realidad de la que estaban siendo partícipes y testigos sus directores: la interdisciplinariedad en el mundo de la traducción. Si bien es cierto que el rasgo interdisciplinar de la traducción es algo que se lleva evidenciando bastante durante los últimos años, el hecho de que este matiz conviva ahora

con la era digital y las inteligencias artificiales hace de la traducción un ámbito de estudio mucho más interesante y particular. De ahí la razón de este monográfico en concreto que recopila aportaciones que responden a esa convergencia entre tecnología e interdisciplinariedad, definiendo la traducción desde todas sus caras como punto de confluencia de los principales avances de la sociedad.

Para darle forma a este ambicioso proyecto, el volumen se compone de un total de 20 capítulos clasificados, a su vez, en cuatro secciones sobre traducción especializada, docencia de la traducción y la interpretación, transcreación y terminología, respectivamente. Estos grandes apartados, en realidad, hacen las veces de organizadores temáticos y dotan al lector de las herramientas suficientes para adentrarse en los entresijos de los pilares fundamentales de la traducción y la traductología de manera coherente y cohesionada.

Con aportaciones en inglés y español, la primera sección cuenta con las aportaciones de Sánchez Ramos, López Ruiz, Gea-Valor, Pérez-Macías, Vigier-Moreno, Llorens Simón, Casanova Martínez y Orts Llopis dentro del marco de la traducción especializada. La traducción voluntaria, la traducción de textos y discursos políticos, la traducción y el tratamiento de los textos jurídicos, la traducción y localización de webs turísticas, y la traducción literaria de cómics son los principales ejes que vertebran esta primera parte del volumen. Estos, en definitiva, muestran la diversidad (o interdisciplinariedad) que se da en el ámbito traductor. Así, ya en las primeras páginas, somos testigos de que dentro del concepto de «traducción especializada» coexisten ramas heterogéneas del conocimiento, pero con un elemento común que es la especialización del profesional de la traducción —así como de los textos— y su impacto en los productos finales.

En la segunda sección, dedicada a la docencia de la traducción y la interpretación, encontramos los capítulos de Duro Moreno, Monteagudo Medina, Lobato Patricio, y Elena de la Cova y Mariana Relinque. En las tres contribuciones se proponen metodologías, que bien pudieran combinarse, para dotar a nuestros alumnos y alumnas de traducción e interpretación de los materiales teórico-prácticos necesarios para un buen desempeño profesional y una

especialización consecuente. En este sentido, los tres capítulos conforman una guía para la configuración de las asignaturas por parte del personal docente de las universidades que imparten este grado, así como un modelo de referencia para el propio alumnado que anhela perfeccionar su labor dentro y fuera del aula.

Seguidamente, la tercera sección, centrada en la transcreación, cuenta con las aportaciones de Oliver Carreira, Jorge Soto-Almela y Marta Navarro-Coy. En los dos capítulos de este apartado, los autores presentan una discusión sobre los límites de la traducción tradicional tal y como la hemos entendido hasta el momento, e introducen el elemento creativo como fundamento de sus argumentos. En estos casos, se nos muestran dos ámbitos aparentemente diferentes como son el literario y el turístico, pero que coinciden en un rasgo crucial como es la creatividad, entendida como germen de una nueva cara del prisma de la traducción como es la transcreación. Así, se nos explica la potencialidad del campo y su afinidad con los diferentes objetivos de los textos que se someten a traducción como es, por ejemplo, el comercio.

Finalmente, la cuarta y última sección del monográfico cuenta con la más profusa cantidad de capítulos. Santamaría-Pérez, Luna García, González Rodríguez, Franco-Hip, Rojas-García, Calvo García de Leonardo, Medina Serrano, Gil-Berrozpe y Cabezas-García son los autores y autoras que llevan la voz cantante en este apartado. En todos, y dado que el eje sobre el que giran es el tratamiento terminológico de los textos, se abordan casos de traducción científico-técnica, por ser este uno de los ámbitos que mejor se presta a este tipo de estudios. Ya sea elaborando bases de datos o proponiendo plantillas, en todos los capítulos aquí contenidos se muestra una voluntad por delimitar una buena práctica traductora a nivel profesional, pero que perfectamente pueden considerarse como parte fundamental de la formación del estudiantado de traducción e interpretación.

En definitiva, y aunque este proyecto esté orientado a dar forma y base a todas las cuestiones que hoy en día azo-

tan el campo de la traducción, el trabajo de Vargas-Sierra y Sánchez Fajardo tiene una finalidad más que obvia: la docencia. Es evidente que la interdisciplinariedad y las nuevas tecnologías han modelado la base justificativa de este gran proyecto, pero otro aspecto interesante de este volumen es lo útil, accesible y necesario que puede resultar para el propio alumnado de traducción e interpretación. En ocasiones, algunas producciones científicas tienden a desatender el por qué real que nos lleva a emprender investigaciones. Y es que no todo ha de quedarse en el escalafón más alto de la literatura académica, sino que debe abajarse a los nuevos traductores y traductoras que buscan hacerse un hueco en el sector gracias a una formación de calidad. En este sentido, este proyecto cumple también con esa máxima; es decir, informa y enseña a partes iguales.

Dicho todo esto, no podemos perder de vista otro de los motivos más destacables que ha llevado a la publicación de esta obra: su especial dedicatoria a la memoria de Lorena Pérez-Macías. Recientemente, perdimos a esta gran docente e investigadora que tanto ha aportado al mundo de la traducción en todos los sentidos. Lorena, tal y como le reconocen Vargas-Sierra y Sánchez Fajardo en la dedicatoria (p. 11), era una de esas profesionales que encarnaban de manera única la pasión por este campo. Docente, investigadora, comprometida, trabajadora..., todos estos adjetivos no son más que un pequeño acercamiento a lo que Lorena fue en realidad para el mundo académico. Por ello, y dado que su aportación a este proyecto fue fundamental, los directores de este trabajo quisieron rendir un modesto homenaje a una persona que no dejó indiferente a nadie en el plano académico. Fue una gran profesional, interesada y dedicada a los estudios sobre traducción inversa, traducción automática, posesición, y lenguas y migraciones, convirtiéndose así en el mejor ejemplo de una labor traductora, no solo bien realizada, sino sentida y entusiasta. Así, ella misma personificaba todo lo que este volumen busca y consigue entre sus páginas: aportar, motivar y educar en la traducción y su importancia.